HUMBERTO RODRÍGUEZ PASTOR

Presencia, influencia y alcances

CHINOS EN LA SOCIEDAD PERUANA

1850-2000

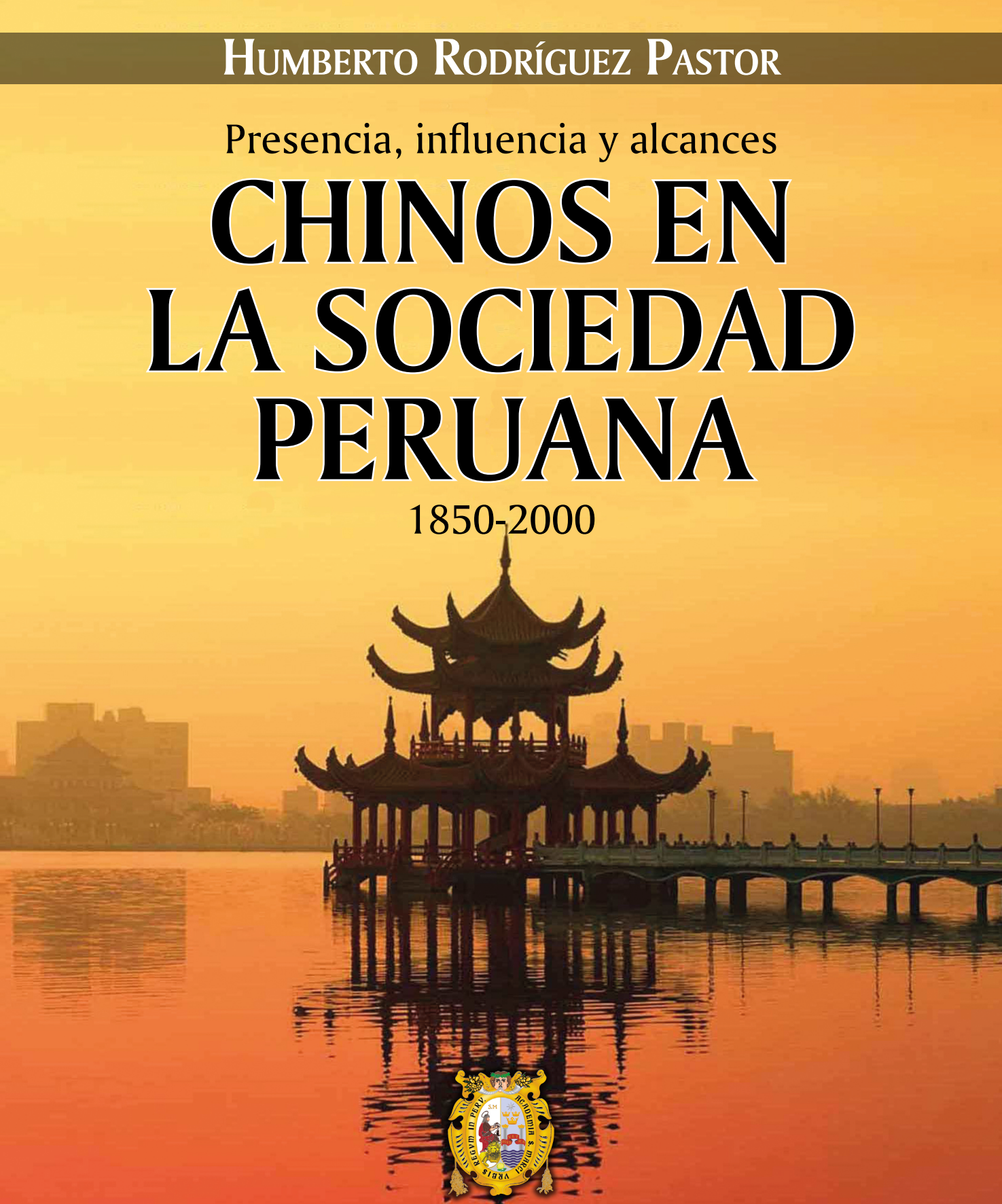

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Fondo Editorial
Facultad de Ciencias Sociales

Presencia, influencia y alcances

CHINOS EN LA SOCIEDAD PERUANA

1850-2000

Humberto Rodríguez Pastor

Presencia, influencia y alcances

CHINOS EN LA SOCIEDAD PERUANA

1850-2000

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Fondo Editorial
Facultad de Ciencias Sociales

ISBN: 978-9972-46-603-8
Hecho el Depósito Legal en la
Biblioteca Nacional del Perú N.° 2017-06095

© Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Fondo Editorial
Av. Germán Amézaga 375, Biblioteca Central 4.° piso,
Ciudad Universitaria, Lima 1, Perú
Teléfono: (01) 619-7000 anexo 7529

© Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Facultad de Ciencias Sociales
Av. Germán Amézaga 375, Edificio José Carlos Mariátegui
Ciudad Universitaria, Lima 1, Perú
Teléfono: (01) 619-7000 anexo 4009

© Humberto Rodríguez Pastor

Primera edición
Lima, setiembre de 2017
Tiraje: 1000 ejemplares

Impreso en Perú / *Printed in Peru*
Centro de Producción Imprenta de la
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Jr. Paruro 119, Lima 1

Las opiniones expuestas en este libro son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente reflejan la posición de la editorial.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente edición, bajo cualquier modalidad, sin la autorización expresa del autor.

A los miles de inmigrantes chinos que decidieron residir en Perú para siempre, y que colaboraron con su esfuerzo e inteligencia en su grandeza económica, en su diversidad étnica y participando en la conformación de la identidad nacional.

ÍNDICE

Agradecimientos 17

Presentación 19

Capítulo 1
MACAO EN TIEMPOS DE LA TRATA AMARILLA / 23

1. Información sobre Macao 25
   a. Ubicación, características y breves notas históricas 25
   b. Información demográfica 26
2. Etnografía de los chinos de Macao 27
   a. Realidad y costumbres *27*
   b. Opio y su consumo 28
   c. Del arte de comer 28
   d. La fuerza de las religiones 29
   e. Médicos, herbolarios y medicinas 29
   f. Fiestas 30
   g. Supersticiones 30
   h. Comercio e industria 31
   i. Actividades comerciales, industriales y de servicio 31
   j. La emigración desde Macao 34
3. Barcas que partieron de Macao y que llegaron o no al Callao 36
   a. Volumen chinero del traslado a Perú 36
   b. Capitanes de barcas 37
   c. Algunos motines 37
   d. Variedad de sucesos en el traslado 38
   e. Algunos acontecimientos ampliados vinculados a los viajes 38
4. Fin del tráfico de culíes, 1873-1874 43
   a. Disposiciones desde Lisboa 43
   b. Consecuencias inmediatas en Macao y en Perú 45
   c. El difícil logro del Tratado de Tientsin 46

Capítulo 2
CHINOS CULÍES EN CHINA, AÑOS 1856-1858 / 47

1. Tensos sucesos en Cantón 49
2. El ambiente del tráfico de culíes 50

3. Sobre el despacho de los buques con culíes 51
4. El caso de la barca Carmen ***52***
5. Reacomodos ante la prohibición del tráfico 53
6. Expresiones del cónsul Tejerina dentro del contexto 54
7. El tráfico hacia Cuba, un escenario similar y paralelo 55
Anexo 1 59
Anexo 2 60

Capítulo 3
EL INICIO DE LA TRATA AMARILLA AL PERÚ Y SUS ACTORES / 61
1. Contenido de la ley de inmigración china 63
2. Crítico y único comentario a la ley 64
3. Comentarios al comentario de Jorge Pío 67
4. Sobre pormenores del primer barco con culíes 69
5. Cómo se realizaba el reclutamiento de los culíes 72
6. La comida a bordo de los barcos chineros 73
7. Un inglés agente diplomático peruano en Cantón 74
8. Nueve meses después, el segundo barco chinero 75

Capítulo 4
JUAN PAZ SOLDÁN O ACUAM, LA AGUJA DEL PAJAR / 79
1. Importante bautizo en la vida de un púber semiesclavo 81
2. El difícil y acontecido viaje de China al Callao 82
3. Amotinamiento y partida del *Lady Montagne* ***83***
4. Uso del nuevo nombre 84
5. Hijos de Juan Paz Soldán en las familias que tuvo 85
6. Actividades económicas de JPS 86
7. Explicaciones sobre las fondas 87
8. JPS de traductor en juicios 87
9. Fallecimiento de JPS 88
10. De la descendencia de JPS 89
11. Los trabajadores culíes de la generación de Juan Paz Soldán 90
Anexo 98

Capítulo 5
MANUMISIÓN DE ESCLAVOS, LA LOMER Y CÍA.
TRATANTE DE SEMIESCLAVOS Y LOS BARCOS CLÍPERS / 101
1. La esclavitud en Perú en 1854 103
2. Creciente ola migratoria china 105
3. Negociante con perspicacia comercial 106

4. Ocurrencias en los barcos que usó Lómer 107
5. El *Westward ho!* y su corta vida 111
6. El propósito de los consignatarios 115
7. De la propaganda a la realidad 116
8. Niños chinos semiesclavos 118

Capítulo 6
CHINOS CIMARRONES EN LIMA: ROSTROS, FACCIONES, EDADES, APELATIVOS, ROPAJE Y OTROS PORMENORES / 121

1. Adelantos explicativos necesarios 123
2. De las edades de los chinos 125
3. Actividades en las que se desempeñaban 126
4. Descripciones morfológicas 127
   a. Estatura y grosor 128
   b. Color de piel, formas de cara, nariz, boca y ojos 129
   c. Cabellera y otros rasgos físicos 132
5. Consecuencias del vivir 134
   a. Lenguas aprendidas y heridas sufridas 134
   b. Una vez más sobre los apelativos de los chinos 136
   c. Ropaje, sombreros y adornos 137
   d. Descripciones completas 139

Capítulo 7
MERCADEO DE SEMIESCLAVOS / 141

1. Traspasos y más 143
2. Sexo, edades y años de nacimiento 144
3. Características físicas y aptitudes para el trabajo enunciadas 145
4. Las condiciones para un buen mercadeo 147
5. Traspasos, motivos mencionados y tiempo del contrato que restaba 147
6. Los que demandaban traspasos 148
7. Semiesclavitud y el fenómeno del mercadeo 150

Anexo 154

Capítulo 8
LA INEVITABLE APARICIÓN Y EL CONSUMO DE OPIO / 155

1. Consumo y producción en China 158
2. El trance de fumar 159
3. Fastidio por humo y fetidez 160
4. Opio y libre comercio 161
5. Haciendas, hacendados y el consumo 163

6. El caso de Cayaltí 164
7. Opio en el valle del Jequetepeque 165
a. Algunas evidencias 166
b. Gente de hoy que vio a opiómanos 168
c. Opio cajamarquino 169
8. Opio, muertes y suicidios 169
9. Persecución por consumo 171
10. Respuesta china a las autoridades 173
11. Opio en país vecino del sur 175
12. Estanco estatal 177
13. Consumo en la nueva generación y en la intelectualidad 180
14. El opio contemporáneo 183
Anexo literario 185

Capítulo 9
RECLAMO JUDICIAL DE CULÍES A UN HACENDADO DE LIMA / 187
1. Observaciones, comentarios, explicaciones y agregados 189
a. Características de Monterrico 189
b. Características y situación de los culíes 190
c. Realidades insoslayables 191
d. Régimen de haciendas y maltratos connaturales 192
e. Aparición del chino enganchador de sus paisanos 193
f. Aspectos y actitudes durante el juicio 193
g. Fallo final 194
2. El expediente (resumen) 194
Sentencia 202
Adenda. José Cruz líder y empresario chino 203
Anexos 205

Capítulo 10
CHINOS CULÍES Y ORGANIZACIÓN INTERNA EN UNA HACIENDA / 207
1. Los primeros chinos de Palto 209
2. Nuevas adquisiciones de culíes 210
3. Las partidas 211
4. Trayectoria del número de trabajadores 212
5. La importancia de las recontratas 214
6. Más sobre las recontratas y surgimiento del enganche 216

Capítulo 11

INGRESO, INSTALACIÓN, INTEGRACIÓN Y ASCENDIENTE DE LOS CHINOS EN PUEBLOS COSTEÑOS / 219

1. A tener en cuenta 221
2. Comprobación de esta presencia 222
3. La decisión de instalarse 224
4. Actividades económicas a las que se dedicaban 225
5. Las comunidades chinas 228
6. Chinos de provincias crearon sus instituciones propias 229
7. Instituciones chinas en un valle costeño 234
8. Acerca de los chinos ricos en los pueblos 236
9. Chinos colaboraron con los poblados donde vivieron 240
10. La importancia de los cónsules y vicecónsules 241
11. El caso del vicecónsul Maximiliano Bamberger 243
12. Nuevos inmigrantes chinos 244

Capítulo 12

ALIMENTACIÓN, ENFERMEDADES Y MUERTE EN LA HACIENDA PALTO / 245

1. Obligaciones escritas de los hacendados y el administrador 247
2. La libra y media de arroz 248
3. Reparto y consumo de carne 252
4. El cariño a los chinos y un brazo menos 253
5. Cómo se dio la atención médica 255
6. Enfermedades y enfermos 257
7. La contabilidad de las muertes 261
8. Medicinas y previsiones 263

Anexo **265**

Capítulo 13

CHIFA, CHAUFA Y AEROPUERTO / 267

1. Dueños de chifas se organizan 270
2. El Barrio Chino y los chifas en los años 1970 271
3. Veinticinco años después 274
4. Inicio de la recuperación 274
5. El chifa y la culinaria china en tiempos actuales 275
6. Chifas diferentes para unos y para otros 276
   a. Afición chifera entre sectores altos 277
   b. Los populares chifas al paso 278
   c. Chifitas de barrio 279

7. Culinaria china en hogares peruanos 281
8. El arroz chaufa y sus variantes 283
9. Chifas, una exportación peruana 285
Adenda. Diálogo con el barrio chino 287

Capítulo 14
JUEGOS EN EL VALLE DEL JEQUETEPEQUE / 289
1. Tempranos antecedentes 291
2. Periodistas de Chepén investigan juegos 292
3. Juego a diario pero escondido 293
4. Testimonio sobre juegos que interesa 295
5. Otra cosa era el chifatay 295
6. Campaña contra el chifatay 298
7. Por doquier contra el chifatay 301
8. El juego siguió en el valle 302
Comentarios finales 302
Anexo 1 304
Anexo 2 304
Anexo 3 305

Capítulo 15
EL QUEHACER POLÍTICO DE CHINOS DE UN VALLE COSTERO / 307
1. El Kuo Min Tang y la vida política en el valle 309
2. ¿Qué es el Kuo Min Tang? 309
3. Organización política que parte desde China hasta el confín 310
4. Se instala el KMT 311
5. Acontecimientos políticos en China y repercusiones en el valle 311
6. Celebraciones por Sun Yat-sen 314
7. Ceremonias no solo en Chepén 315
8. En la segunda guerra chino-japonesa 316
9. Una visita política importante 318
10. Explicaciones políticas japonesas en otro valle costeño 319
11. Testimonio de un personaje de la época 320
12. Comentarios finales 321
Anexo 1 324
Anexo 2 327

Capítulo 16
LA PERUANIZACIÓN DE LOS CHINOS DE ZAÑA / 329
1. Necesarias explicaciones 331
2. Zaña durante la presencia china 333

3. Características de los chinos del distrito 334
4. Nombres, apellidos y edades de los chinos zañeros 337
5. Familias, parejas y soltería 337
6. Lugares del distrito donde mayormente residieron 339
7. Hijos: número y años de nacimiento 340
8. Otros chinos residentes en Zaña 343
9. Instituciones de los chinos zañeros 347
10. Perdurabilidad y mixtura de la chinitud 348
Anexo 1 349
Anexo 2. Cronología 350

Capítulo 17
CHINOS DE ABAJO DEL PUENTE / 353
1. Aproximación a la historia del Rímac 355
2. Los mercados del Rímac: Baratillo y Limoncillo 357
3. Comerciantes chinos en el Rímac 358
4. La guerra con Chile llega a Lima y al Rímac 359
5. Chinos según parroquia de San Lázaro 360
Anexo 365
Anexo testimonial 369

Capítulo 18
ENRIQUE LAMAS UN CHINO BAJOPONTINO / 371
1. Sobre el nombre de Enrique Lamas 374
2. ¿Qué año llegó a Perú? 374
3. ¿Dónde y en qué trabajó? 375
4. De fondista en Limoncillo 376
5. Su descendencia 376
6. Los Lamas, una unida familia bajopontina 381
Anexo 382

Capítulo 19
DEFUNCIONES, EXEQUIAS, ENTIERROS Y EXHUMACIONES
EN UN VALLE / 383
1. Enfermedades que llevaron a la muerte 385
2. Exequias y traslación 388
3. Entierros 389
4. Exhumación y repatriación 391
Anexo. El cementerio chino de Pacasmayo 394

Capítulo 20
NOTICIAS ESPECIALES COMENTADAS SOBRE CHINOS
DEL SIGLO XIX / 397

1. Un asiático modelo 399
2. Chinos catequizados 400
3. El gallo pelado 401
4. Chinos en las haciendas, versión original y una respuesta 402
5. Médico chino 405
6. Por asuntos personales destitución del doctor chino 405
7. Manifestación de chinos en un 28 de julio 406
8. Mendicidad 407
9. Teatro chino en Lima 410

Glosario 417

Origen de los capítulos 421

Bibliografía 423

AGRADECIMIENTOS

Como esta obra es resultado de la reunión de capítulos escritos en diferentes ocasiones y de capítulos totalmente nuevos, hay variedad de agradecimientos a personas e instituciones. De los que ya han sido publicados me parece que resulta este un buen momento para agradecer a los siguientes investigadores que me acompañaron: Adriana Mandros Gallardo, Rebeca Carrasco Atachao, Rebeca Rodríguez Montoya, María Luisa Rodríguez Montoya, Milagros Lock, Marté Sánchez Villagómez, Sabino Arroyo.

Este grupo —en el lapso de algunos años a veces discontinuamente y a veces no todos ellos—, con el apoyo financiero de varios organismos me han acompañado a distintos valles costeños con el fin de reunir información de los chinos llegando a fuentes primarias, principalmente de archivos parroquiales y municipales, y si había se revisaba periódicos del lugar y fichábamos la información requerida. Así hemos viajado a Zaña, valle del Jequetepeque, valles de Barranca, Pativilca y Supe, valle de Huaura, Sayán y Huacho, valle de Chancay, Huaral y Aucallama, valle de Lurín y Chilca, valle de Mala, valle de Cañete, valle de Pisco, valles de Palpa y Nazca. En cada uno de los valles mencionados íbamos a los pueblos de mayor importancia, a los archivos parroquiales y municipales. En Lima se han consultado cuatro parroquias: San Lázaro, Los Huérfanos, El Sagrario y Santa Ana. Además del Archivo Arzobispal. La más importante parroquia fue Santa Ana por su proximidad con el Barrio Chino. Y no solo se ha trabajado recogiendo los miles de datos sobre chinos, se los ha ordenado y clasificado. Se trata, pues, de una inmensa labor de años tras datos de los inmigrantes asiáticos. Mucha de esta labor se deja sentir en esta obra y también en otras. Y permite escribir muchas otras sobre comunidades chinas regionales. Mencionamos todo esto para agradecer a todas las personas que nos han ayudado cuando hemos llegado a sus archivos, incluimos a los curas párrocos que entendieron nuestros objetivos.

Nada de esto hubiera sido posible si es que no recibía la comprensión y el apoyo financiero en diferentes años de la Fundación Ford, Wenner-Gren Foundation, de la Chiang-Chi Kuo Foundation de Taiwán y de la John Simon Guggenheim Foundation.

Este libro solo es parte del resultado de este apoyo financiero para las investigaciones que hice, también lo son otros que publiqué antes y que si es posible escribiré en el futuro.

Un agradecimiento especial a mi Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a mi Facultad de Ciencias Sociales y al decano Julio Mejía Navarrete por facilitar la publicación de esta obra, a Raúl Huerta y Luis Rodríguez Pastor por la corrección.

PRESENTACIÓN

A través del contenido de los capítulos de este libro se pretende acercar al lector, lo más próximamente, a los sucesos que tuvieron que vivir miles de trabajadores chinos cuya primera gran oleada sucede a partir de 1849 y sigue hasta 1874. Luego, hay una continua llegada de chinos emigrantes a Perú que no se ha detenido hasta la actualidad. De toda esta historia, en esta obra se siente que tiene más peso la de los culíes. Seguramente porque es lo que más hemos investigado en estas décadas. Ya en otros de mis libros ellos han sido lo central, sobre todo en el trabajo y su participación en la creación de riqueza en el agro costeño. Mas no habíamos desarrollado todo lo que antecedía a su llegada al Callao, esta vez sí informamos algo más sobre esta falta.

De todas maneras es muchísimo lo que hay por historiar sobre lo acontecido durante los viajes China-Perú de esos miles de trabajadores semiesclavos, de cómo fue ese vil negocio de la trata amarilla y las personas o empresas que con poca oposición social (incluyendo la religiosa) se enriquecieron. Y la información casi está a la mano si se revisan, con perseverancia oriental, los diarios del siglo XIX, preferentemente los limeños incluyendo los del Callao; pero no es lo único, hay mucho sobre este asunto en el archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, también en el archivo y en la biblioteca del Ministerio de Defensa, y seguramente en los archivos de Portugal. Quizás este tema sea nuestra próxima obra.

Este libro tiene un orden (que resumiremos) simple, lógico y responde a la intención de dar a conocer al chino emigrante desde que está en el puerto donde se embarcará a Perú y que pasado siglo y medio alguno de ellos ha logrado un árbol genealógico frondoso. Por eso intentamos dar a conocer Macao y su importancia como puerto del que partió la mayor cantidad de culíes a Perú y Cuba preferentemente. Mostramos la intensa presencia de chinos residentes en esta península —a pesar de ser colonia portuguesa desde el siglo XVI— sin descuidar sus creencias, costumbres y cultura; que nos parece era muy similar a los chinos que llegaron a nuestras costas.

A continuación tenemos en cuenta cómo fue el tráfico de gente y sus actores. Gracias a la correspondencia de un cónsul de Perú en Macao con el Ministerio de Relaciones Exteriores en Lima nos enteramos lo que se vivía en ese puerto en situaciones prebélicas (Segunda Guerra del Opio) y el ambiente del traslado de cargazones de culíes. También incluimos, dando ejemplos, vicisitudes durante la travesía. Ubicamos esta trata —en un siguiente capítulo— dentro de la coyuntura de la manumisión de la esclavitud en 1854 y el aprovechamiento en esa coyuntura de una empresa naviera y el uso de los rápidos clíper. Con el fin que los lectores «vean» a esos viajeros semiesclavos ya en tierras peruanas los mostramos señalando muchas de sus características físicas y sus atuendos. Con la presencia de miles de estos emigrantes, cada uno de ellos considerado como una mercancía con precio individual, surge una comercialización entre los amos en el que hubo más oferta que demanda.

Ha sido una tentación ofrecer un capítulo a la inevitable presencia y consumo de opio que condujo a que apareciera un estanco (monopolio del mercadeo) de parte del Estado peruano. En esta ocasión

no presentamos a los culíes dentro del agro costeño, sin embargo, ofrecemos el caso de unos chinos que fueron maltratados por su patrón, arrendatario de una hacienda limeña, y cómo estos trabajadores a pesar de su ubicación subalterna, lo enjuiciaron. Nuestro objetivo en este capítulo es que se perciba la notable actitud defensiva de ellos dentro de la siempre confusa jurisprudencia del extraño país en el que se encontraban.

Luego que miles de culíes finalizaban sus años de contrata (al comienzo cinco años y después ocho) casi todos los sobrevivientes decidieron quedarse en su nueva patria, por eso decimos algo de cómo se instalan, a qué se dedican, cómo los consideran, cómo se defienden, cómo se organizan, etc., es un capítulo trabajado con minuciosidad. También era inevitable tratar sobre la influencia de la comida chino-cantonesa entre los peruanos. Es un capítulo donde se explica el largo proceso de oferta de esos platillos: los exculíes se «apoderan» de las fondas que en años más recientes se transforman en chifans y de inmediato en chifas. Su presencia es tal que la inquietud gastronómica alcanza a todos los sectores sociales pero de manera diferente. Actualmente hay chifa-cholos (de peruanos), el famoso plato aeropuerto (plato peruano a partir del chaufa) y hay exportación del chifa que la realiza más de una empresa de peruanos. De igual manera, con muchos detalles es el capítulo centrado en los chinos del valle del Jequetepeque revelando su vida política y la importancia en esos momentos del Kuo Min Tang. Del mismo norte peruano colindando con este valle está el de Zaña, donde hubo culíes en las haciendas de la cuenca —la más importante Cayaltí, de la familia Aspíllaga— que luego, ya libres, algunos pasaron al pueblo de Zaña; la peruanización de ellos es el tema. Con el capítulo referido a los chinos del actual Rímac (antes Abajo del Puente) demostramos que en Lima hubo más de un lugar donde se concentraron los emigrantes chinos. De una monografía inédita bastante avanzada hemos tomado e incluido en este libro un capítulo sobre enfermedades y muertes en la hacienda Palto, valle de Pisco, Ica. Y como continuación del mismo tema regresamos al valle del Jequetepeque en el que además de los males de salud a la gente de la comunidad china le interesa como inquietud enviar a China a sus difuntos en donde había un lugar especial para depositar esos restos, una forma muy especial de retornar al lugar en el cual nacieron. Sigue una breve biografía de un chino bajopontino que fue culí y su actual extenso árbol genealógico. En mi largo interés por los chinos reuní mucha información de los diarios limeños y de provincias, seleccioné algunas crónicas periodísticas demostrativas de la vida de chinos libres y exculíes, de estos artículos he hecho comentarios explicándolos y mostrando la incomprensión e injusticias que hubo con ellos. Pero, a fin de cuentas, miles de descendientes de esos culíes y los que vinieron posteriormente nos enrostran a diario que este país es también suyo. A algunos nos alegra esta realidad. Nos parece bien una sociedad multiétnica y que las diferentes etnias muestren su profunda realidad cultural tal como es nuestra identidad.

En la obra hay varias cortas biografías, la más amplia es todo el Capítulo 4 cuyo protagonista merecía el esfuerzo de ingresar en su pasado y darlo a conocer. Uno de los descendientes de Acuam ha completado el árbol genealógico, fue un trabajo paralelo desconociendo cada uno la labor que estaba haciendo. Está pendiente unir los dos escritos y publicarlo, así hemos quedado. En el capítulo de Zaña hay otra corta biografía, la de Alén Chung. Nos impresionó el trabajo que él asumió con la Municipalidad cuando ya era bastante mayor: debía de encender y apagar todos los días los sesenta faroles a kerosene del pueblo, lo hizo los veinte últimos años de su vida. En el deseo que se reconozcan estas labores, digamos que menudas y silenciosas de los exculíes, es que hicimos el esfuerzo de

reconstruir algunos rasgos de su vida. Este tipo de reconstrucción (¿exhumación?) de vidas es parte de la tradición investigadora antropológica, seguramente porque en cada persona se asienta y vive la sociedad y la cultura que lo hicieron como ser social.

Bastante ha facilitado la redacción de este trabajo tener reunida desde antes información de los diarios limeños de los siglos XIX y XX, preferentemente *El Comercio* y *El Nacional*, así como la de los archivos parroquiales de Lima y provincias y del Archivo Arzobispal de la capital, sin olvidar algunas visitas al Archivo del Instituto Histórico de la Marina y al Archivo de la Municipalidad de Lima. Igualmente en la actualidad ya es imprescindible lo que se puede conseguir por internet y utilizarlo. A veces hay información asombrosa y grata como ha sido encontrar precisiones que encajaban con lo que estábamos redactando de algunos capítulos.

Esta vez hemos obrado como etnohistoriadores y no como antropólogos socioculturales que se acercan a la historia; para este libro no encontramos la manera de recibir información oral, pues, solo hasta cierta cantidad de años, transcurrido un suceso, es posible escuchar a los participantes o a su descendencia. Por eso para casi nada de esta obra hemos recibido testimonios de informantes. Y no interesa. Todo lo que se leerá es parte de nuestra historia y de nuestra realidad actual, que no son muy conocidas.

CAPÍTULO 1

MACAO EN TIEMPOS DE LA TRATA AMARILLA

Importa conocer Macao. Desde este puerto partieron muchos barcos con miles de culíes que principalmente fueron a Perú y Cuba, fue la gran oleada de emigración del siglo XIX en tanto finalizaba la trata de esclavos desde África y había que encontrar una solución, y esa fue la multitud de gente de Asia que estaba a la espera.

Es por considerar que la mayor población de esta península —colonia portuguesa— era más china que lusa. Los habitantes chinos mayormente eran de Guandong y en menor cantidad de Fujián, cuyas creencias y culturas llegaron hasta donde emigraron, bajaron con esa carga de las naves e inevitablemente la transmitieron en diferentes medidas a las sociedades receptoras donde se quedaron a residir.

Se estableció así desde mediados del siglo XIX una vinculación o puente entre Perú y China que ha permanecido hasta la actualidad. Cómo se fue creando este puente y cómo fueron los inicios. Las respuestas se dan en este capítulo.

1. Información sobre Macao

a. Ubicación, características y breves notas históricas

La *Enciclopedia Microsoft 2000* informa que Macao (español), Macau (portugués) o Aomén (chino), está situada en la costa sureste de China, comprende una península y las islas Taipá y Coloane. Tiene 16 km^2 de superficie total. La ciudad de Macao abarca la mayor parte de la península, que es muy rocosa; siempre fue famosa e importante por la ubicación de su puerto que está en el estuario del río *Zhu Jiang* o río de las Perlas. Es un puerto con carácter y función de portero vigilante. Se halla a 70 kilómetros de Hong Kong y a 145 kilómetros de Guangzhou o Cantón.

Esta península está casi toda cercada por aguas, por eso se encuentra sujeta a las fluctuaciones del mar del golfo de China, así como de los vientos monzones y de los terribles tifones. No son escasos los terremotos.

El nombre de Macao se deriva de A-Má, diosa del mar protectora de pescadores y marinos (Dañino, 2013: 342), que se ve combinada con otra divinidad Rainha de Cau; N'Gau en el dialecto de Fujián significa abrigo, así fue apareciendo Amagau y acabó en Macao.

Antes del siglo XVI las inmediaciones de sus aguas eran el centro de las naves de piratas chinos, japoneses, indonesios y malasios, el Macao de entonces era el cuartel general de estos bandidos de mar. Por eso los mandarines de Cantón pidieron ayuda a los portugueses, quienes solo después de tres años consiguieron dominar el lugar y controlar el pillaje de los piratas. Es así que se les permitió continuar

en lo que era el territorio de la divinidad A-Má cuya pagoda era visitada frecuentemente por la gente de mar que conservaba sus creencias y leyendas.

Con presencia europea, la religiosidad continuó solo que de manera paralela a una deidad cristiana llamada la Señora de las Peñas que representaba el dominio lusitano. La cristianización fue tal que en todo este pequeño territorio se erigieron múltiples ermitas, capillas e iglesias (algunas perduran). San Antonio en 1558 fue la ermita más antigua, la iglesia de Nuestra Señora del Socorro en 1568, en 1576 se levanta la iglesia en madera de Santa María, que luego asciende a la categoría de catedral, y en 1623 se construye otra de mejor material en la isla de Taipá. En 1580 se levanta la iglesia y claustro de San Francisco y en 1586/87 el claustro de San Antonio. Este mismo año se funda el claustro de los dominicos y su iglesia en 1590, en años siguientes continúan las construcciones y reconstrucciones de otras iglesias. También con el fin de difundir el catolicismo se establecieron misioneros, los jesuitas desde 1560, que tuvieron percances y mártires.

La intención era penetrar para difundir el cristianismo en territorios chinos y asiáticos. Ya en 1660 había en China 115 000 cristianos. No toda esta tendencia e imposición era recibida con calma. Un caso fue entre 1748 y 1757 cuando los mandarines prohibieron que en Macao se convierta al catolicismo a los chinos. Y no todo venía del poder de los mandarines o del emperador. Muchos años antes, en 1601 los holandeses atacaron Macao con dos barcos que llevaban 700 hombres; estos ataques continuaron hasta 1622, la defensa se hizo desde la Fortaleza do Monte con amplias murallas y cañones.

Entonces, desde 1556, Macao se convirtió en uno de los principales puntos de enlace entre Europa y Asia. Notable esta importancia cuando es vista y han pasado más de cuatro siglos.

Interesante que el año 1558 estuviera en Macao Luis Vaz de Camoens (1524-1580), gran poeta, autor de *Los lusiadas,* obra cumbre de la literatura portuguesa. Camoens no se hallaba en Macao por sus intereses líricos sino curiosamente desempeñando el cargo de proveedor de los difuntos y ausentes. Reproducimos unas poesías escritas en castellano de *Descripción del Mundo* que es parte de su obra mencionada:

> Esta la grande máquina es del mundo
> etérea, elemental, que fabricada
> ansí fue del saber alto y profundo,
> que es sin principio y meta limitada.
> Quien cerca enderredor este rotundo
> globo y su superficie tan limada
> es Dios: mas lo que es Dios nadie lo entiende:
> que a tanto el seso humano no se entiende.

b. Información demográfica

En 1813 China contaba con una población de 361 millones de habitantes y comprendía una superficie de 3 362 000 km^2. En 1867 en Macao había un total de 56 252 chinos; mayores de 12 años eran 52 865 (94%) y menores de 12 años 3 387 (6%). De sexo masculino eran 31 449 (56%) y de sexo femenino 24 803 (46%). De este total 5 725 chinos eran macaenses, 48 617 (86%) de Guandong y

1 797 (3%) eran de Fujián (Fokien) que venían de Chinchen, una de las más importantes ciudades de esa provincia. Lo que fue real es que la población de Macao aumentó conforme se fue acentuando el tráfico.

En 1887 Macao tenía una población de 70 000 habitantes, solo el 8% era portuguesa e individuos no chinos.

La población china en 1867 mayormente se concentraba en una parte de la ciudad llamada Bazar o Centro Comercial (14 573 chinos, 26%). Esta zona estaba cortada por muchas calles estrechas y algunas sin salida, *constituyen un verdadero laberinto.* A cualquier hora en esas *ruas* había multitud de gente. Ahí se encontraban el mercado donde vendían variedad de carnes y peces, el imprescindible arroz, legumbres, fruta. En esa ciudadela por todos los lados se veían establecimientos comerciales y oficinas, restaurancillos y los inevitables vendedores ambulantes.

Pero los chinos también habitaban entre la población portuguesa de la «ciudad» cristiana (20 177 chinos, 36%), la más grande de Macao y en las circunvecinas Taipá y Coloane, donde por igual tenían muchos establecimientos comerciales de productos chinos, y había talleres de artistas que creaban para el gusto europeo. La numerosa gente dedicada a la pesca residía en sus *lorchas*[1], sea en el río o en la Playa Grande, era todo un sistema de familias que vivían en el mundo marino y por él. Era considerada una población flotante, por vivir flotando en el agua. Muchos chinos de Macao habían emigrado a Hong Kong, Singapur y a algunas islas de Malasia.

En años posteriores, pero seguramente también antes, Portugal mantenía una *força publica* de 578 hombres, compuesta por portugueses (oficiales y soldados) más 167 del batallón nacional y 130 *loucanes,* soldados chinos a los que no se les tenía mucha confianza. Además eran portugueses dos jueces togados, el de derecho y el procurador de los negocios chinos[2].

2. Etnografía de los chinos de Macao

a. Realidad y costumbres[3]

La fisonomía de los chinos es simplificada por Manuel de Castro (1867) de esta manera: rostro carnudo, labios gruesos, nariz achatada, poca o ninguna barba, cabellos negros, los ojos se hallan distanciados entre ellos, son semiabiertos y en su mayor parte oblicuos, labios trompudos, tez bronceada. Los chinos de clase superior se parecen a los europeos: ojos grandes pero rasgados, piel blanca, rostro oval, boca pequeña, labios en proporción y nariz piramidal.

1 Barca ligera y rápida que navega a vela y remo, se emplea en la navegación de cabotaje en China y, también, para alijar barcos mayores dentro de la bahía. Definición tomada de https://definiciona.com/lorcha/

2 Este último párrafo es tomado de PORTUGAL. Ministerio da Marina e Ultramar (1887: 65).

3 Casi todo lo que sigue en este subcapítulo lo he tomado y traducido de la obra *Os chins de Macau* de Manuel de Castro (1867) quien a su vez, como él lo indica, obtuvo la información de José Martinho Marques —dueño de una magnífica biblioteca sínica— y de Joao Rodrigues Gonzales, el más distinguido sinólogo que en esos años residía en Macao. Se trata de información etnográfica que interesa, pues, la mayoría de los chinos eran cantoneses y gran parte de los emigrantes a Perú tenían el mismo origen y el mismo mundo cultural y en el año de publicación del libro de Castro la partida de barcos con culíes era intensa. Lo tomado y traducido de Manuel de Castro lo he colocado en mi propio orden, sin seguir el del libro, prefiriendo usar los verbos en presente, es decir, en 1867.

Los chinos tienen la costumbre de raparse el cabello con navaja, excepto en el sitio de la nuca donde se dejan crecer una trenza, de la que se están habituando a usarla suelta. Las mujeres utilizan el cabello largo y si pertenecen a las mejores familias [sic] se peinan de una manera singular; tienen los pies deformados, pues han sido comprimidos con unas ligaduras.

Son notables las diferencias de cómo se visten chinos ricos y los de clases inferiores, estos últimos caminan descalzos y con los dorsos desnudos. En invierno todos usan una sencilla túnica corta suelta que se inicia en el cuello levantado y frecuentemente es de colores oscuros o negros, pocas son de seda, frecuente es que se coloquen unos birretes. Los sombreros chinos son de papel combinado con bambú, así como también se hacen solo de bambú y son de largas alas. El bambú llega en grandes cantidades desde Guandong y en Macao tiene muchos usos.

Precisa el autor que los chinos son bien activos y hacen cosas útiles y prácticas, son muy laboriosos, hábiles para realizar primorosas obras de arte. Trabajan día y noche y duermen poco; no pueden permanecer con los brazos cruzados, y si les falta trabajo no dudan en robar y si los atrapan aceptan con resignación su falta y el castigo que vendrá.

Si no trabajan, juegan. Son dominados por el vicio del juego. Es raro ver chino embriagado. El vicio de fumar cigarros es general, lo es frecuente entre hombres y mujeres. Cada uno arma su cigarrillo. También fuman tabaco en cachimbas de diversos gustos.

b. Opio y su consumo

Muchos chinos fuman opio; los usuarios adquieren anorexia, se enflaquecen de manera extrema y llegan a tener un aspecto cadavérico, pierden fuerzas y hasta llegan a sentirse imposibilitados de cualquier trabajo físico, así van hasta la muerte. Se fuma opio para tratar con otro de negocios, es el mejor momento para discutir de cosas importantes; si dos van fumando, van conversando y tratando también sobre el objetivo de sus mutuos intereses monetarios hasta que físicamente se adormecen.

El opio es de gran importación, llega de Bombay y Calcuta, y luego va para distintos puntos de China, principalmente para Cantón y puertos del oeste. También se consume en grande en Macao la importación que llega.

c. Del arte de comer

Los chinos comen dos veces al día, es un hábito de muchos siglos atrás. En la mesa usan toallas, con ellas se lavan la cara antes de empezar. Los palitos que les sirven para tomar los alimentos los llaman *faichy*, son de marfil, ébano o de madera ordinaria. Para comer se sientan en una mesa y van llegando las fuentes desde la cocina; con los palillos se toma lo que está servido. Comer es un asunto grupal no es individual.

Su alimento principal es el arroz. Lo cocinan sin sal ni aderezos y lo consideran listo cuando se convierte en una masa compacta. Arroz llega de diferentes partes de China así como de Manila, Saigón, Siam, Bengala, Java y de las islas Molucas. Hay por eso de muchas calidades. De Macao se reexporta a todo Guandong y a San Francisco en Estados Unidos donde se ha formado una numerosa comunidad china.

Las carnes rojas (casi nunca de res) y las de aves llegan a la mesa partidas en pequeños pedazos, en el censo se coloca que hay 52 personas dedicadas a asar carne de chancho y aves; las carnes llegan desde Guangdong. La falta de consumo de carne de res se debe a que siendo agricultores, estos animales son una ayuda fundamental en sus trabajos. Lo asumen como un mandato religioso. Por el contrario, el consumo de legumbres es generalizado. El sabor de sus bebidas es ingrato para los paladares europeos. El té o chá es de consumo diario y a cada momento, se importaba en grandes cantidades de Guandong, es el mejor, y nada bueno el macaense.

Una importación interesante es la de nido de golondrina que llega de Borneo, es un comestible exquisito, proviene de las babas de aves que terminaban siendo parte de sus nidos, los nativos las secan y así las mandan. Al igual que *aza de peixe*, o aleta de pez; la aleta de tiburón de la que se hace una sopa en algunos momentos de eventos importantes de una familia.

Otras importaciones que consumen en Macao y que reexporta sobre todo a Guandong es *bucho de peixe* (buche de pez) de Oceanía; canela en palo (entera) llega de las provincias Kuangsi y Hunan; bebidas espirituosas son europeas que vienen de Hong Kong: bicho de mar (*holothurian*) marisco afrodisíaco que llega de Manila, Java y Madagascar; *aréca* palmácea si seca se importa de islas de Malasia, y si fresca llega de Cantón; *feijao* o frejol hay de muchas calidades, se importa de Shangai y de otros puertos norteños; *gengibre* que es muy consumido llega de Guandong y se reenvía en gran cantidad a Australia e Inglaterra; *mungo* legumbre que viene de Formosa, de Fujián y Malasia; pimienta llega de Madagascar, Singapur y Penang, se reenvía en cantidad a Guandong.

d. La fuerza de las religiones

En China hay tres religiones: *Juchian* se remonta al tiempo de Confucio y se basa en su pensamiento que corresponde a 550 a.n.e. (antes de nuestra era); el budismo, que los chinos llaman *Xechián* o *Fochián* (uso en el vulgo), se introduce en los años 65 d.n.e. (después de nuestra era). La tercera es el *Tauchián* culto de la razón, su fundador fue el filósofo Lao Tsé, 600 a.n.e. y a partir de la obra que se le atribuye el *Dao De Jing.*

En Macao son pocos los chinos convertidos al cristianismo, son generalmente budistas, tienen 12 pagodas destinadas a esta religión, en ellas tienen a su diosa *Kuanyn,* celosa protectora de las hijas del celestial imperio. El interior de las pagodas está dividido por pequeñas capillas donde están colocados los ídolos principales de las divinidades defensoras. Es ridículo cómo los bonzos realizan sus rezos, más que nada por la extraña pronunciación del sonido de las palabras en momentos que leen los libros del hinduismo. Además de todo esto cada familia china rica o pobre tiene en su hogar una especie de santuario donde realizan sus diarios rituales religiosos como en las pagodas.

e. Médicos, herbolarios y medicinas

Los libros de medicina china existen desde una época muy remota, casi 2900 a.n.e. aunque solo se trata de imperfectos tratados de botánica. A partir de estas obras en siglos posteriores se han escrito un sinnúmero de tratados sobre el arte de curar. Muchos facultativos chinos viven en Macao, todos ellos tienen un manifiesto charlatanerismo. Pero para curar descolocaciones y fracturas son muy hábiles.

Para diagnosticar observan el pulso, la lengua, etc. El pulso lo toman de una manera curiosa: con la mano derecha toman el pulso de la izquierda del paciente, y al mismo tiempo hacen lo contrario con su mano izquierda. Es posible tomar el pulso desde tres puntos del cuerpo: *tsun, cuon* o *che* (el autor no logró la traducción de estas palabras). Casi todos sus medicamentos son vegetales, conocen una infinidad de ellos; poco son animales o minerales. Saben operar para lo cual usan la acupuntura. Ignoran el uso de la sangría.

f. Fiestas

Los chinos no dividen el año en meses lo parten en doce lunas, unas de 29 días y otras de 30. Hacen una fiesta simple al principio y otras en medio de cada una de ellas, además de otras fiestas por diferentes causas. El día del año nuevo es el más alegre y el más celebrado. Nadie trabaja, todos se ponen ropa nueva incluyendo los más desvalidos. Se venden muchas flores artificiales en ramilletes y en vasos. Es momento cuando los chinos juegan con dados o algo parecido. En el mar y el río se embanderan las embarcaciones. Por todas partes se escuchan los ruidos de los cohetes (*panchoes)*, cohetecillos y petardos, de esta manera ahuyentan a los malos espíritus para que así puedan ingresar los buenos. Así transcurren los tres días de festejos por el nuevo año.

g. Supersticiones

Manuel de Castro considera ciertos comportamientos o explicaciones que los chinos se dan, como las que siguen:

- Chinos de todas las clases sociales consideran los eclipses de sol y de luna como presagio de una calamidad pública.
- En las esquinas de algunas calles han escrito con sus caracteres chinos que a veces están acompañados de pebetes que encienden (canutillos con algo de pólvora, quizás los inciensos odoríficos).
- Hay personas especializadas en bendecir aquellas casas donde hace poco hubo un difunto.
- No se emprende ningún negocio sin antes consultar a la suerte; por eso hay muchos especuladores que explican la fortuna.
- Los chinos dicen que el filósofo Lao Tsé fue hijo de una mujer que siendo virgen le llegó una luz esplendorosa que la hizo concebir. El embarazo duró 80 años y cuando nace Lao Tsé ya su semblante era senil, tenía barba y cabellera encanecidas, pero nació iluminado de mucho saber: es así que en su país pudo fundar el culto a la razón.

Opinión central del autor

Los chinos se aferran a sus costumbres y creencias y se ufanan de su civilización. Es importante en ellos la abierta o silenciosa influencia de Confucio y detestan el progreso social, se quedan en sus rutinas, conservándose estacionarios a lo largo de los siglos. La actual presencia europea los hace percibir los errores en que vivían [sic].

h. Comercio e industria

El comercio de Macao está en manos de los chinos. Por ser activos e inteligentes han sabido ubicarse en esta fuente de riqueza. Cuando Macao era el único puente entre China y el exterior, se compartía el comercio entre portugueses y chinos. Pero luego que Hong Kong se convierte en colonia inglesa, abriéndose así una nueva corriente comercial, la importancia de Macao decae, pero no menguó el comercio de los chinos, pues se retiraron a Cantón donde se restablecieron, luego regresaron manteniéndose prósperos y florecientes; actualmente tienden a multiplicar sus casas comerciales. Los chinos conducen sus negocios con rectitud y honestidad, hay dominio en las tiendas y no en los bazares, por eso es muy importante la venta al detalle, en pequeña escala. Pero hay 40 empresas de ellos que son las más significativas.

En el censo de 1867 hay 88 *dizidores de sinas*, son los lectores de la suerte a los que asiste mucha gente debido a que es una necesidad o creencia que deben consultarles antes de tomar una decisión en negocios, viajes y de todo. Lo que se importa es mayormente para reexportar, el consumo interno es mínimo.

i. Actividades comerciales, industriales y de servicio

El cuadro que sigue se ha reelaborado a partir de información de la obra de Manuel de Castro (1867: 130-134).

CUADRO 1

ACTIVIDADES DE LOS CHINOS EN MACAO, AÑO 1867

Actividad	Gente en esta actividad	N.º	Observaciones
Empresas	Miembros de asociaciones comerciales	2 823	
	Empleados de estas asociaciones	1 776	Incluye de oficina, corredores, cajeros, enfardadores
Total empresas		4 599	
Semindustria	Empleados de 4 fábricas de té	430	
	Cigarreros	341	
Total semindustria		771	
Comercio	Ambulantes	915	
	Vendedores de opio cosido	21	Adecuaban el opio para que esté apto para ser consumido
	Panaderos de 8 panaderías	69	
	Libreros	56	
	Carboneros	183	
	Porqueros	133	
	Carniceros	210	
Total comercio		1 587	
Salud	Boticarios de 33 farmacias chinas	272	
	Herbolarios	42	Tiendas de plantas medicinales
Total salud		314	
Religion	En 12 pagodas, con bonzos (26), y empleados (40)	66	
Total religión		66	

Divertimento	Empleados de 14 casas de juego	142	
	Empleados de la lotería china	182	
	Taberneros	30	
Total divertimento		354	
Empleados públicos	De 17 casas de emigración china	163	
	En la iluminación pública	116	
	En la estación de policía de mar	39	
Total empleados públicos		318	
En trata de culíes	Corredores de colonos	319	
	Operarios en la construcción de barracas	94	
Total trata de culíes		413	
Servicios	Celadores	96	
	Empeñadores	28	De objetos diversos
	Caleseros	128	
	Caleseros de entierro	11	
	Culíes conductores de carretas	1 171	
	Lectores de la suerte	88	
	Sirvientes de europeos	1 437	
	Sirvientes de chinos	2 396	
	Meretrices	1 867	
Total servicios		7 226	
Oficio y profesiones	Marineros	66	
	Pescadores que no viven en el mar	19	Son un número inmenso los pescadores que viven en el mar y el río en sus embarcaciones. con sus familias
	Carpinteros de embarcaciones	68	
	Calafateros	37	
	Fotógrafos	2	
	Pintores	152	Retratistas al óleo
	Ebanistas	102	
	Carpinteros	805	
	Relojeros	38	
	Orfebres	202	
	Costureras	271	
	Zapateros para gusto de chinos	141	
	Zapateros para gusto de europeos	165	
	Barberos	477	
	Profesores chinos	66	
	Constructores de loza	57	
	Cereros	12	
	Dulceros	236	
	Pedreros	441	
	Músicos	84	
	Hojalateros	264	
	Sombrereros al gusto de los europeos	25	
	Aljibeles	86	Hacen depósitos para agua

	Tejedores	28	
	Sogueros	78	
	Criadores de ganado	32	
	Criadores de cabras	39	
	Matadores de ganado	42	
	Capadores	27	
	Agricultores	296	
	Jornaleros	316	
	Engominadores de lavanderías	171	Almidonan partes de vestimentas
	Toneleros	104	Constructores de cubas
	Herrero o cerrajero	212	
	Sastre al gusto de los chinos	342	
	Curtidores	22	
Total oficios y profesiones		5 525	
Otros	Mendigos	220	
	Presos por crímenes	205	
Total otros		425	
Total		21 594	

Fuente: Censo de 1867, publicado en libro de Manuel de Castro.

RESUMEN		
Totales	**N.º de personas**	**%**
Empresas	4 599	21.3
Semindustria	771	3.5
Comercio	1 587	7.4
Salud	314	1.5
Religión	66	0.3
Divertimento	354	1.6
Empleados públicos	318	1.5
Trata de culíes	413	1.9
Servicios	7 226	33.5
Oficios y profesiones	5 525	25.7
Otros	425	2.0
Total	21 594	100.0

Fuente: Censo de 1867, publicado en libro de Manuel de Castro.

Nos parece necesario comentar este importante censo de los habitantes chinos en Macao referido a actividades de la gente en la producción, servicios y de intermediarios, pues nos ayudará a conocer este puerto en años en que salían de él miles de chinos colonos a trabajar a ultramar que posiblemente se desempeñaban en similares actividades.

La gente que vivía en Macao nos parece que es representativa de esos miles que emigraban: los que se embarcaban eran social y culturalmente muy parecidos a los que eran residentes en la península, así como también sus lugares de origen que eran de Guandong y Fujián. La trascendencia de esta semejanza es que los culíes que llegaron al Callao o a La Habana trasladaron sus costumbres, los vimos

mostrar sus creencias, se mezclaron biológicamente con nuestra «raza», participaron en la producción de bienes materiales.

Es interesante en esta similitud el aspecto de la alimentación por su intensidad: fue tal el contagio que los costeños comen arroz todos los días, pero en el fogón hemos peruanizado a esta gramínea. Y mucho más se puede decir del traslado de la culinaria china entre los peruanos.

Actividades sugestivas que se aproximan a los objetivos de esta obra son las destinadas a la emigración. Había 163 empleados —seguramente chinos— de 17 casas de emigración, esas casas seguramente eran de las empresas de los países interesados en cubrir sus necesidades de mano de obra. En relación con esto se hallaban los operarios que construían las barracas. Las barracas eran edificaciones destinadas para «almacenar» a la numerosa gente que iba a emigrar, que justamente había sido seducida y ganada por los 319 corredores de colonos. Este número es elástico, cualquiera podía convertirse en corredor o subcorredor; la cacería para la emigración fue negocio para estos enganchadores directos, para los consulados de los países receptores, para la administración local portuguesa, y para los grandes negociantes que eran esas 17 empresas que señala el censo.

Macao ya tocaba la modernidad que llegaba desde Europa, ya había fotógrafos y relojeros e importación de bebidas espirituosas. No obstante, la imposición inglesa introdujo la importación del opio que se expandió rápidamente; asimismo, la producción de los artistas chinos estaba orientada a satisfacer a los portugueses.

Pero era mucho más intenso el conservadurismo social-cultural milenario a pesar de algo más de 300 años de influencia portuguesa, lo que nos lleva a deducir que esta presencia fue bastante superficial, pues los chinos continuaron en sus concepciones religioso-filosóficas (Confucio y Lao Tsé), en sus preferencias gustativas a veces de exclusiva gran exquisitez, en el mantenimiento de consultas (negocios, viajes, y de todo) a los 88 lectores de la suerte, la intensa manera de mantener o conseguir buena salud principalmente a base de vegetales que los conocían bien, ese número inmenso de pescadores que con sus familias vivían en el mar y el río en sus embarcaciones, su preferencia por la venta al detalle, sus fiestas tradicionales que no decaían sobre todo las celebraciones bulliciosas por el año nuevo lunar. La multitud de oficios y profesiones que muestra el censo corresponden en mucho a su particular modo de existencia.

En las actividades concentradas en el rubro servicio resaltan los chinos que trabajaban como sirvientes para otros chinos y para europeos, en total son 3 800 personas que representaban el 16% de todas las personas censadas. Y en servicios las meretrices eran el 8% de los censados. Como se verá en esta obra —y en otras— la servidumbre doméstica de chinos culíes fue muy importante en su número y en su silenciosa influencia en las familias peruanas; el siglo XIX hubo chinos muy jóvenes y hasta niños y niñas que eran sirvientes en Lima y en otras ciudades peruanas.

j. La emigración desde Macao

La emigración por contrato empieza en Macao en 1851. Los primeros que intentarían este negocio fueron dos franceses, Guillon y Durand, y después el macaense José Vicente Jorgue, quienes enviaron a chinos en navíos obligados por un contrato y por un cierto tiempo de trabajo imperativo. La emigración continuó de esta manera por dos años más. En setiembre de 1853, el gobierno local de-

terminó que los traficantes declararan el lugar de los depósitos en los que recibían a los colonos antes de embarcarse y el número de ellos. Hubo unas exigencias más pretendiendo ordenar y humanizar los embarques de los emigrantes.

Después comenzó cierta competencia entre los agentes y por eso debieron utilizar ciertos corredores (o enganchadores) chinos que por dinero iban a los interiores del imperio (en Guandong y Fujián). Sobre el dinero adelantado como enganche hay la información que «los adelantos que ellos (los culíes) declaraban haber recibido no son sino algunos dólares y nos ha ocurrido con todos…»[4].

La competencia entre corredores tuvo éxito, fue creciendo, se captaron más culíes. Y a pesar de haber más fiscalización favorable para los viajeros, los abusos fueron aumentando. Una opinión posterior, y nos parece más certera, afirma que «la mayor parte son víctimas del engaño o la fuerza. Se trate de mayores o menores… además los contratos son hechos con un nombre y los firman otras personas»[5].

En 1856 el gobierno local dio otro reglamento obligando a que los corredores tuvieran licencia por un año y debían dejar una fianza, se daban diferentes penas en caso tratasen mal y engañasen a los colonos, a ellos se les regresaba a sus pueblos, incluso había prohibición de embarque a menores de 18 años, excepto si viajaban con su madre o padre. Se exigió que los contratos se escribieran en lengua china. Igualmente había medidas favorables en cuanto a las condiciones y comodidades durante el viaje.

De 1856 a 1860 la emigración de chinos desde Macao fue como se registra en el Cuadro 2.

CUADRO 2

EMIGRACIÓN DE CHINOS DESDE MACAO, AÑOS 1856-1860

Lugar	N.º
Java	500
Cuba	28 012
Perú	1 613
Demeran (Guyana británica)	760
Australia	240
Surinam (Guyana holandesa)	500
Pinang (Malasia)	155
Singapur	41
Mozambique	30
Manila	45
Total	32 513

Como iba en aumento, en abril de 1860 recién se nombra un superintendente de emigración con el fin que de manera permanente vigilara los acontecimientos de este tipo de viajes. Había diversas reglamentaciones que pretendían que se acaben los abusos. Se puede agregar, para mayor claridad de esos momentos, que «Las embarcaciones, tanto a vapor como a vela, que son empleadas para el transporte de los trabajadores chinos a La Habana [igual era al Callao] pertenecen a diferentes naciones y consecuentemente no se encuentran sometidas a un sistema uniforme de reglamentación»[6].

Los navíos debían ser visitados por el capitán de puerto antes y después del embarque de los colonos. Se debía tener en cuenta que los chinos contratados por ocho años no podían aceptar una nueva contrata hasta que finalice la primera.

El autor Manuel de Castro agrega que esta emigración ha sido defendida por unos y atacada por otros. Esperamos, finaliza, que en el futuro todo mejore. Los deseos de mejoría de este autor fue real en cuanto al aumento de barcos que partieron con su cargazón humana, pero en un momento decae de manera intensa (ver Cuadro 3) la salida de culíes a Perú y a Cuba, por eso Macao comienza a tomar otra orientación, se convierte en importante lugar de tráfico legal de opio.

4 *The Cuba Comission Report,* p.133.
5 *The Cuba Comission Report,* pp. 98 y 132.
6 *The Cuba Comission Report,* p. 106.

Es evidente la disminución de naves que ingresan a partir del año 1874. La pregunta queda pendiente: ¿por qué la prohibición de la trata amarilla?

CUADRO 3

INGRESO DE NAVÍOS A MACAO

Año	N.º de naves
1871	120
1872	113
1873	96
1874	38
1875	16
1876	9
1877	8
1878	22
1879	23
1880	45
1881	67

Fuente: Ob. cit. Firmino José da Costa.

3. Barcas que partieron de Macao y que llegaron o no al Callao

a. Volumen chinero del traslado a Perú

De acuerdo con Mario Castro de Mendoza (1989: 43), a partir de 1860 comienza la segunda etapa de la inmigración china, exclusivamente de la colonia portuguesa de Macao, bajo el control de sus autoridades lusas, superando la caótica situación que caracterizaba la etapa anterior que corresponde al periodo 1849-1857, años en los que partieron a Perú 45 naves que iniciaron el viaje desde distintas partes de China todas muy cercanas a Hong Kong y también de esta posesión inglesa. La suspensión del tráfico de Hong Kong y la prohibición de lo mismo del emperador chino K'ang Hsi condujo al aumento del tráfico por la península Macao.

CUADRO 4

ETAPAS DE LA INMIGRACIÓN DE CULÍES A PERÚ

Etapas	N.º naves		N.º embarcaciones		N.º fallecidos		N.º llegados	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
1849-57	45	17.7	18 509	18.0	1 215	14.2	17 294	16.8
1860-74	209	82.3	84 376	82.0	7 333	85.8	77 043	83.2
Totales	254	100.0	102 885	100.0	8 549	100.0	94 337	100.0

Fuente: Cuadro hecho a partir de Mario Castro de Mendoza año 1986.
Nota: Entre mediados de 1857 y mediados de 1860 no hubo tráfico a Perú.

Según una y otra etapa, entre las cifras porcentuales del número de naves, el número de embarcaciones y el número de llegados hay correspondencia (entre 17 y 18% primera etapa, y entre 82 y 83% en la segunda); no ocurre así con porcentajes del número de fallecidos, en el primer período este dato es bastante menor debido a que en la fuente que hemos utilizado en varios años no existe el número de muertos durante el traslado. Por eso es correcto considerar que durante los años del traslado de emigrantes de China a Callao hubo 10% de muertos y que los embarcados fueron algo más de 100 000 culíes. Casi se puede afirmar que en todas las 254 naves de la trata amarilla hubo difuntos y que el último puerto que vieron ellos fue de China aunque la mayoría lo último que vio fue su embarque en Macao donde les hacían firmar un contrato —de esta manera ya no era traslado de esclavos—, los revisaban físicamente, los ubicaban en el entrepuente y de allí para adelante era una incógnita.

b. Capitanes de barcas

En el estudio que hizo Mario Castro, nos informa de las funciones de un capitán:
- Era nombrado por el armador (persona o entidad que utiliza una nave).
- Se le confía el gobierno de la nave.
- Es delegado de la autoridad pública para la conservación del orden y la seguridad de los tripulantes, pasajeros y carga.
- Es autoridad indiscutida, autoridad arbitraria.

A un capitán se le pagaba un sueldo, formaba una sociedad con el armador que podía ser en dos formas: *flete común* (una parte de la carga es suya) o *al tercio* (participa de las utilidades de la carga).

Como se lee, un capitán era todopoderoso en su nave, daba órdenes inapelables, tenía prestigio náutico. A pesar de muchísimas desgracias en todos estos años del tráfico amarillo, no conocemos de algún juicio a uno de estos capitanes.

Para conocer a uno de ellos reproducimos el testimonio del capitán Wilson que en un culí-clipper llevaba a Cuba semiesclavos chinos, partió con 255 de ellos, pero al llegar a la isla Saint Kitts (san Cristóbal en español), muy cerca a Cuba,

> … solo había 200 chinos. Me di cuenta que planeaban fugarse para lo cual derribaron al encargado de su custodia. Al ser descubiertos, los detuve. Hice pasar al puente uno por uno, y si alguno de ellos intentaba algo se lo tumbaba a golpes. Los que quedaron fueron vendidos en Cuba a $250 cada uno lo que dejó buena ganancia.
>
> En los barcos siempre había peligros, además de amenazas de enfermedades. Los culíes en ocasiones daban un terrible aullido y saltaban al mar abierto. Otros capitanes ordenaban en estos casos dispararles, al matarlos perdían económicamente. Prefiero poner sal a las armas y eso les da picazón a los que intentan suicidarse de esta manera. Luego mando que en botes los rescaten.
>
> Por la experiencia se hacer buen negocio. Se los escoge lentamente, de preferencia a los hombres robustos. Aunque a veces hay que aceptar a alguno con la dentadura mala o la rodilla anquilosada o una mano perdida. Al rehusarlo, se interrumpe las negociaciones por un rato y luego se continúa. No es extraño un hombre viejo narcotizado con opio que como había fumado se hallaba ágil. Las mujeres son bien cotizadas pero en Cuba están prohibidas… (Pérez de la Riva, 1976: 82-83).

c. Algunos motines

Lo que sigue es un cuadro que reúne algunos de los motines en barcas que se dirigían al Callao y que habían partido de Macao. Esta relación podría haberse llenado con más sucesos similares y hay algunos de ellos que no se mencionan[7]. Un cónsul peruano de Macao en esos años declaraba que *casos similares como el de la nave* ***Carmen*** *eran tan frecuentes que ya ni sensación producen*. Mas, definitivamente estas revueltas no ocurrieron en todos los barcos que se enrumbaron cualquiera sea la ruta, al Callao, a La Habana o a otro lugar.

7 Un caso es la barca española *Encarnación* que partió de Macao el 2 de agosto de 1860. Véase Pérez de la Riva (1976).

CUADRO 5

MOTINES EN BARCOS QUE IBAN AL CALLAO EN SEGUNDA ETAPA DE LA EMIGRACIÓN

Barca	Bandera	Fecha partida	N.º de culíes	Sucesos
Dea del Mare	Italiana	Set.65	550	El barco tocó Tahití, solo quedaban 162 culíes a bordo.
Napoleón Canevaro	Italiana	Mar. 66	600	El barco fue quemado en el mar.
Eugene Adele	Francesa	Oct. 66	?	Los culíes se amotinaron, mataron al capitán e hirieron gravemente a los oficiales y a la tripulación; 5 chinos fueron muertos durante la pelea y 30 saltaron al mar.
Therese	Italiana	Feb. 68	296	62 días después de la partida mientras estaban en tierra, quizás Nueva Zelanda, los culíes se amotinaron y mataron a los oficiales y a 12 tripulantes. El barco fue devuelto a Macao.
Providenza	Italiana	Jul. 66	380	El barco fue encontrado cerca de Hakodate (Japón) con tan solo 42 culíes a bordo y sin europeos.
Uncowah	Italiano	Dic. 69	548	Motín a bordo y los culíes quemaron el barco.
Nueva Penélope	Francesa	Oct. 70	300	Los culíes se amotinaron, mataron al capitán, oficiales y a algunos tripulantes. Unos 30 culíes huyeron del barco luego de conseguir que retornara a Macao.
Don Juan	Salvadoreña	Oct. 71	650	A dos días de la partida los culíes quemaron el barco, murieron 600 de ellos. El capitán, oficiales y tripulantes se salvaron en sus botes.
María Luz	Peruana	May. 72	225	A la llegada del barco a Japón, el gobierno liberó a los culíes y los devolvió a su país. La barca quedó en Japón y el hecho fue motivo de un juicio internacional entre Perú y Japón. Y este acontecimiento fue justificación para finalizar años después la trata amarilla.

Fuente: *China Mail* en fecha cercana a los sucesos.
Nota: Esta información me proporcionó la investigadora Wilma Derpich a quien agradezco.

d. Variedad de sucesos en el traslado

Solo haremos mención de manera breve a una variedad de sucesos representativos que ocurrían cuando una nave con colonos chinos salía de Macao y se dirigía al Callao (Cuadro 6).

e. Algunos acontecimientos ampliados vinculados a los viajes

i. Intento de regreso a China. Una vez que una barca con culíes llegaba al Callao eran traspasadas sus contratas a quienes las quisieran. Salía la noticia en los diarios y los interesados llegaban a acuerdos con los consignatarios. En seguida, los patrones en cualquier medio de transporte los llevaban a su lugar de destino: hacienda, casas, talleres, negocios, incluso el ferrocarril que iba a Lima, etc. Sucedió (16 febrero de 1868) que la barca *Cayaltí* de bandera peruana transportaba 50 culíes con contratas, iba del Callao al puerto de Pacasmayo a solo dos días. Es posible que ese grupo fuera parte de un grupo mayor de 653 culíes que habían llegado el 2 de febrero en la nave portuguesa *Pedro I* de 1484 toneladas de registro (TR).

La barca *Cayaltí* solo tenía 198 TR y en anteriores ocasiones hizo traslados similares. Tenemos registrado el viaje del 4 de octubre de 1866[8]. En esa fecha iba a Huanchaco y a Pacasmayo, su capitán era J.H. Luz, llevaba carga general para alguien de apellido Barrera, y conducía 104 colonos asiáticos.

8 *El Comercio*, viernes 5 de octubre de 1866.

CUADRO 6

VARIEDAD DE SUCESOS EN BARCOS QUE IBAN DE MACAO AL CALLAO

Barca	Bandera	Fecha partida	N.º de culíes	Sucesos
Claire	Francesa	Dic. 62	297	Viaje duró 123 días. Murieron de diversas enfermedades 15 chinos. El resto se hallaba en perfecto estado de salud con excepción de 12 que luego de desembarcar los llevaron al lazareto. Antes del desembarco de la gente el buque fue fumigado.
Teresa	Chilena	Dic.61	100	4 chinos murieron de muerte natural, y otros 5 fueron arrebatados por un golpe de agua en una tempestad.
Petronila	Peruana	Jul.61	300	En este viaje hubo muchas desgracias por eso demoró 300 días; llegaron 279 chinos. La barca fue tomada por un temporal en el Mar de la China, maltratada llegó a las islas Sándwich, tuvo que detenerse en Honolulu pues hacía mucha agua. De ahí al Callao fueron 85 días de viaje.
Camilo Cavour	Italiana	Dic. 63	586	El 17 de diciembre falleció de muerte natural el capitán del buque.
Bacalán	Francesa	Jun. 64	310	Murieron durante el viaje 100 chinos como causa de mucho uso de opio.
Cristina	Peruana	Jun.65	603	148 emigrantes murieron de disentería.
Liguria	Italiana			Artículo del 3 febrero de 1866 informa gran mortandad de chinos. Un intérprete declara que los sobrevivientes señalan que ni el trato ni la comida habían sido buenas. La prefectura puso multa al consignatario pues en la baja de chinos tenían mucha culpa los capitanes quienes por ahorrar reducían las raciones.
Karl	Hamburgo	Abrl 66	201	Llegaron al Callao 200 culíes en buen estado de salud; solo hubo un fallecido.
Camilo Cavour	Italiana	Abrl.66	634	Viaje lleno de sucesos: motín de chinos; tifón de seis horas y el viento se llevó tres gavias bajas y la trinquetilla pasó a popa; casi choca con un arrecife cerca a las islas Moisés.
Dolores Ugarte	Portugal	Set. 66	670	Ya en el Callao el capitán de la nave no quiso presentarse ante el capitán de puerto, solo se mostraron de mala manera y displicentes piloto y contramaestre. Durante el viaje hubo 170 muertos incluyendo algunos tripulantes, no se conoce motivos. De los 500 restantes 1 murió en el hospital, 11 tenían tifoidea, 11 en estado de extrema flacura [sic], 80 con escorbuto y otros con enfermedades leves. No hubo contagiosos. Barca llegó sin médico ni intérprete. Había en la nave españoles con inexplicable presencia.
Julián	Portugal	Set. 66	467	Solo llegaron 318 chinos y cinco españoles de carácter sospechoso.
Pratolongo	Italia	Oct. 66	455	Solo tuvo la pérdida de 6 chinos, el resto son inmigrantes vigorosos y sanos.
Asia	Italia	Jul. 66	500	Luego de 142 días de viaje, solo llegaron al Callao 397. La pérdida de 103 se debía a la pésima calidad de los alimentos y por embarcar más chinos de lo establecido.
Amelia	Bremen	Oct. 66	256	Viaje de 193 días con solo 21 culíes que sobrevivieron, de éstos10 con escorbuto. Travesía sin precauciones.
Galileo	Italiana	Dic. 67	413	De Macao pasó por Japón. Del tramo de Paita al Callao mueren 111 chinos... pérdida si humanitariamente sensible también lo es bajo el punto de vista comercial.
Uncowak	Italiana	Ene. 68	505	Viaje de tan solo 95 días que solo tuvo 7 chinos fallecidos y el resto viene por completo en el mejor estado de salud y robustez.
Luisa Canevaro	Peruana	Ene 74	766	Solo hay indicación del número de culíes que llegaron, entre ellos 10 muchachos. Se informa que esta es la última expedición de culíes contratados por 8 años. Lo que no fue cierto.
Manco Cápac	Peruana	Mar.74	600	Solo fallecieron 9 de enfermedad natural y 2 que se arrojaron al agua. Muchos saben hablar castellano antes trabajaron en Cuba, hay calafates y carpinteros competentes.
Florencia	Peruana	Jul.74		Salió de Hong Kong con carga general y 20 pasajeros chinos, primero llegó a Paita y luego a Callao, algo que sucedía a veces. Esta nave era de un sistema mixto, esto es vapor y velas.
Lola	Peruana	Jul. 74	375	En la travesía solo murieron 6. Este fue el último viaje de barcas chineras.

Fuente: Diario *El Comercio* en fechas de los sucesos.
Nota: Casi en todos los casos hemos colocado fecha de partida de Macao, en pocos la de llegada.

El dueño de la barca *Cayaltí*, en el viaje de febrero de 1868, llevaba 20 000 pesos en especies, era un pasajero más acompañado de sus chinos sirvientes y los otros destinados a las haciendas. Un día después de la partida los 50 chinos se alzaron, mataron al timonel y al segundo piloto; el capitán y el piloto se salvaron saltando al mar tomando objetos flotables para sobrenadar, ahí fueron muertos por los amotinados que se acercaron en un bote; a 9 tripulantes los amarraron a un ancla y los mandaron al fondo del mar. El dueño del buque se salvó porque prometió no usar su revólver; pero tuvo que quedarse en la nave casi como prisionero y quizás ayudó en dar orientación de la nave según convenía y exigían los rebeldes.

Luego de todo esto los chinos sin muchos conocimientos marítimos ni del uso de las variaciones del compás, condujeron la barca en dirección oeste con el fin de arribar a China. Llegaron mucho más allá después de 73 días, se toparon con las islas Kurile (en Rusia-asiática), pasaron al mar Ochotsk (Ojotsk) donde llenaron sus barriles de agua. Toda esta región es muy fría por su cercanía al Polo Norte. Tomaron rumbo al norte y anclaron en Sand Sprit en Northealt el 23 de abril. El dueño de la barca y su sirviente que estaban prisioneros fueron echados a tierra. La barca con los chinos tomaron rumbo al oeste. Los balleneros del lugar opinaban que esos chinos no podrían continuar viajando, pues sus velas estaban despedazadas, eran escasas las provisiones que les quedaban y no tenían conocimientos náuticos. Durante algunas semanas el dueño y su sirviente pudieron soportar el hambre y el rigor del clima por haber encontrado indios (nativos) amigos —posiblemente algún grupo de los chucchi— que los llevaron a bordo del *Sea Breese*[9].

ii. Competencia con Cuba. El *Uncowah* salió del Callao el 15 de setiembre de 1866, regresaba a China; fue tomado por un horrible tifón, sin embargo pudo llegar a Macao pero imposibilitado para conseguir colonos por la gran demanda para La Habana, esto condujo a la elevación del corretaje de los colonos y a la elevación del precio de cada emigrante.

Según estadísticas del gobierno portugués en la colonia, entre 1856 y 1873 de Macao salieron 73 611 culíes a La Habana y 67 094 para el Callao.

– *Niños semiesclavos*

Nunca fue extraño aunque era prohibido que en barcos chineros llevaran niños y niñas chinos —si no estaban con sus padres— y que a continuación pasaran, igual que los culíes mayores edades, a manos de sus amos. Todos eran mercancía humana. Este comportamiento durante la trata parece que fue continuidad histórica, igual ocurrió con niños de origen africano durante los siglos de la trata desde África. En un tiempo y en otro había demanda de niños. Era frecuente ver a las señoras amas acompañadas de sus negritas; ahora hay que agregar que lo mismo sucedió con las niñas chinas, acompañaron a sus patronas cuando salían a la calle. Nuestra afirmación surge por información como la que sigue.

9 Esta información apareció en el diario *El Nacional* de Lima el 10 de diciembre de 1868 y había sido traducida del *Star Herald* de Panamá. En el diario *El Comercio* solo hallamos esta nota del 18 de febrero de 1868:
Febrero 18 de 1868
SS.EE de *El Comercio*:
El señor D Luis de Santiago, se ha presentado hoy a la capitanía del puerto, haciendo presente que la barca norteamericana *Cayalty* [sic] que el 16 de este mes salió de este puerto despachada por… con destino a Pacasmayo no ha llegado todavía a su destino y por ser sospechosa esta demora pide que se informe de lo ocurrido a los capitanes de puertos del norte y a los cónsules del Perú en el extranjero para que en el caso de que la *Cayalty* arribe a cualquier puerto que no sea el de su destino, se proceda en ello con arreglo a la ley.
La carga de este buque es general, y llevaba a bordo algunos asiáticos.
[Nos extraña que la nota diga que la barca *Cayaltí* era norteamericana].

De acuerdo a dato oficial que el Ministerio de Relaciones Exteriores recibió del cónsul Ulises Delboy[10], el año 1873 de Macao partieron 13 barcos con 7 116 chinos inmigrantes, salieron además 74 niños (69 niños y 5 niñas), todas las barcas menos una puso a bordo a gente de tan poca edad.

Según cálculos que hemos realizado, el promedio de edad de los inmigrantes culíes fue de 20 a 21 años. Bastante jóvenes, como se muestra.

Y según revisión de la servidumbre de familias que tenían como su parroquia El Sagrario (al costado de La Catedral) hallamos que 17 niños trabajaban para ellas, 14 mujercitas y 3 hombres; y tenían las siguientes edades: de 4 a 6, 2 niños; de 7 a 9, 3 niños; de 10 a 12, 4 niños; y de 13 a 15, 8 niños. Lo que no se puede saber es desde qué edad estos niños semiesclavos ya estaban en manos de sus amos. Tampoco se puede saber el trato que estas familias daban a estos niños.

No deja de llamar la atención algunas de estas criaturas halladas en las calles que estaban extraviadas o habían huido. Varias noticias de los diarios limeños hacen mención a este asunto.

La más antigua que conocemos es en los inicios del otoño del año 1854: «El Jueves Santo se ha perdido un chinito de edad de cinco años, se llama Juan, es cabezón y muy gordo[11]…». En junio del siguiente año sale un aviso en el que se dice que «se ha perdido… un muchachito de edad de cinco años llamado Marcelino; y nació libre en la hacienda del señor Salazar. Es chino, muy flaco y muy panzón [sic], camina muy despacio por enfermo, … y seguramente… se lo han robado con el objeto de cobrar el hallazgo»[12]. Este hurto de niños no era solo por cobrar por el extraviado, también en otros casos para usarlos como sirvientes. Este fue el caso de Andrés García, un hijo de chino, que parecía que se lo había llevado una señora[13]. Hubo el caso de «un chiquito hijo de asiático de 7 años» que estaba perdido del poder de sus patrones «a quienes fue entregado por sus padres»[14]. En China en tiempos de hambruna dar los hijos a otras familias para que los mantengan fue muy frecuente y hasta novelado[15]. En Perú los denominados criados, y eso parece que fueron estos niños asiáticos, han salido de todos los sectores subalternos.

iii. Oficiales de la Naval en el tráfico. Una noticia que al periodista le parecía muy satisfactoria era que la fragata *Aurora*, de bandera salvadoreña que un día antes había partido a China se encontraba al mando del teniente de la armada nacional Narciso García y García y que iba de piloto el alférez de fragata Guillermo García y García. «Grande es la honra que arroja la Marina Peruana, el hecho que no solo sus jefes sino también los oficiales subalternos, figuren en el día al frente de expediciones valiosas promovidas por el capital privado recorriendo los mares más lejanos y peligrosos»[16]. Para el periodista esto significaba desorganizar el cuerpo de la marina de la república pues se permite que sus mejores jefes se alejen del servicio y del territorio. Este mismo día salía la fragata *América* al mando del comandante Manuel Ferreyros y varios oficiales de la Armada.

Seguramente los casos eran más. En esos años cualquier oficial de la Marina podía pedir permiso y no ejercer su profesión en la Armada. Podía trabajar en la marina mercante o meterse en política como

10 *El Peruano*, Lima, miércoles 11 de marzo de 1874, p. 113.
11 *El Comercio*, sábado 15 de abril de 1854, p. 1.
12 *El Comercio*, miércoles 13 de junio de 1855, p. 2.
13 *El Comercio*, 27 de julio de 1863.
14 *El Comercio*, 11 de diciembre de 1868.
15 Ver la saga de la novelista Pearl Buck (premio Nobel de Literatura 1938): *La buena tierra, Los hijos de Wang Lung* y *Un hogar dividido*.
16 *El Nacional*, Lunes 27 de mayo de 1867, p. 3.

fue el caso del capitán de navío Lizardo Montero que fue elegido senador por Piura en noviembre de 1872, y se mantuvo en este cargo en los años 1876, 1878, 1879 y 1894.

En el caso de Miguel Grau (1834-1879) hay mayor información, teniendo en cuenta que, como Montero, ingresó en la política y fue elegido diputado por Paita en el período comprendido entre 1876 y 1878, era adherente del Partido Civilista. Pero años antes es expulsado de la Marina por su apoyo decidido con armas —el año 1857 cuando recién era alférez de fragata—, a Mariano Ignacio de Vivanco que se había sublevado contra Ramón Castilla. A continuación, según un biógrafo «Al parecer, durante tres años hace la carrera a la China y la India en barcos mercantes y pierde el empleo en 1860» (Romero, 1984: 39). Así alejado de la Marina Grau se mantuvo seis años, en 1863 estuvo tras el traslado de habitantes de la Polinesia, llamados canacas, a Perú. En su único viaje en la goleta *Apurímac* no logró cumplir el retorno con la cargazón de polinesios[17], porque su nave tuvo un accidente en la isla Humphryd. No continuó en esta actividad.

En 1867 comanda el vapor *Puno* de la compañía inglesa P.S.N.C. y en este mismo año contrae matrimonio con Dolores Cavero de 23 años. En 1868 reingresa a la Armada y es ascendido a capitán de navío y lo nombran comandante del monitor Huáscar.

iv. Averiguaciones oficiales de la mortandad en la fragata Enrique IV. El 18 de diciembre de 1868 el ministro de Gobierno recibió un informe que él había solicitado, sobre la mortandad de chinos culíes en la fragata francesa *Enrique IV* que solo diez días antes había llegado al Callao. El informe completo[18] comprendía varias entrevistas (capitán, contramaestre, 3 marineros, intérprete y médico chino), de ellas haremos un resumen anticipando de la información, no interesa si lo que declaran el capitán del barco y el resto es verdad o mentira. Interesa la manera como era el ideal de un comportamiento correcto y humanitario cuando se trasladaba a los culíes.

Tomaremos como base para resumir las declaraciones del capitán de la fragata, Michel Lafour, oriundo de San Maló (en Bretaña, Francia), de 43 años. Y siempre añadiremos las declaraciones de los otros si hay un agregado nuevo.

– El número de 458 colonos, 142 murieron en la travesía y en el puerto 2, y 6 cuando el barco estaba fondeado.
– El trato ha sido el mejor que se pueda concebir.
– Mayormente han muerto de hidropesía estaban todos hinchados (en chino era *vonchón*), disentería (o diarrea, en chino *oinly*) y 2 o 3 tísicos. Añadido: uno con sarna. Otro añadido: dos por estar muy enfermos se arrojaron al mar por desesperación. Añadido del intérprete (macaense de origen portugués): las enfermedades de los viajeros se ha desarrollado por los vicios que tienen tan arraigados, como también porque les faltó opio.
– Todos los que inicialmente se embarcaron en Macao salieron sanos y contentos.
– Con el aseo hubo esmero, el buque estuvo bien ventilado.
– Los viajeros tuvieron bastante libertad. Añadido: el capitán les daba soltura, cuando había buen tiempo los chinos estaban en cubierta de 7 a. m. hasta las 6 p. m.

17 Debe conocerse que entre 1857 y 1860 no hubo viajes de chinos culíes a Perú; en reemplazo se embarcaron 3 483 canacas. Véase Maude (1981).

18 Versión completa en *El Peruano*, martes 29 de diciembre de 1868, p. 627.

– La comida ha sido sana, en cantidad y alternada, unos días carne, pescado o chancho. Uno añadió: que los culíes comían mejor que los marineros. Otro añadió: buen arroz, la vaca salada estuvo preparada con vinagre, también huevos.
– Buena agua, té y dos veces a la semana limonada. Cigarros, tabaco.
– Dos veces a la semana polvos para limpiarse la dentadura y lo mismo diariamente los últimos 40 días. Añadido: el capitán los ha hecho lavar.
– Cada 8 o 10 días se pintaba el entrepuente y casi todos los días se regaba el buque de vinagre, cloruro [sic] u otros desinfectantes. Todos los días se ha rascado el barco. Añadido: se quemaba incienso, había ventilación por mangueras.
– Uno añadió que una o pocas veces el capitán por medio de los caporales ha sancionado dando palmetas en la mano a chinos con mal comportamiento.

El barco llevó un médico que era chino, Van Kanchon, natural de Sangüi, casado, de 36 años. En cuanto a su religión dijo que su creencia era admirar todo lo sublime reconociendo un ser supremo. Al juramentar dijo que diría la verdad como si lo hiciera sacrificando un gallo. Casi todas sus respuestas fueron coincidentes con las que ofreció el capitán. Una es interesante porque se percibe su visión integral en el análisis de un ambiente, la de la nave, nada favorable para la salud. Le preguntaron a qué se debía la numerosa cantidad de muertos en la travesía, contestó que a la variación de temperatura, la aglomeración de cuerpos, la humedad natural del mar y la falta de ejercicios. Antes había respondido que en la nave hubo buena alimentación y ciertos cuidados en el aseo y en el trato a los viajeros.

No todas las respuestas son para creer, pero en realidad fue mejorando la situación de los viajes entre 1849 y los años que siguieron. Hubo exigencias de los actores-ejecutores de esta emigración: normatividad y control de cumplimiento en un Macao con autoridades portuguesas, las empresas chineras mejoraron las naves, fue mayor el tonelaje de registro de desplazamiento y ofrecieron una situación más óptima para los viajeros, el ideal era llegar con menos fallecidos y en menos días; es incluso importante que el Estado peruano se interesara por casos como el de *Enrique IV* en el que hubo alta mortandad de culíes. En momentos anteriores no tomaron tanta atención.

4. Fin del tráfico de culíes, 1873-1874

a. Disposiciones desde Lisboa

La suspensión definitiva del tráfico desde Macao de parte del Estado de Portugal se sustentó en un conjunto de documentos que publicados tuvieron el título *A Aboliçao da Emigraçao de chinas contratados em Macao* que presentó el Ministro e secretario d'Estado dos negocios da Marina e Ultramar, Joao de Andrade Corvo, a la corte en la sesión legislativa de 1874 (Imprenta Nacional, Lisboa, 1874, 140 pp.).

En esta publicación hay un sólido informe de 86 páginas firmado por el ministro mencionado, en el que de todas maneras indican el tráfico a Perú y Cuba, y la real condición de esclavos de los chinos

en las propiedades agrícolas. Informa del excesivo trabajo en las islas Chincha y la prohibición pasajera de llevar chinos a esas islas guaneras. Menciona los barcos de emigrantes que viajaron a California en los años de la fiebre del oro. También y muy importante en volumen, los emigrantes que fueron a Australia, Siam, Singapur. Estos últimos viajeros libres y los primeros salieron como colonos por contrata. No faltan estadísticas, que por igual son sustento para la abolición, de los culíes embarcados y los fallecidos (16%) para Perú y Cuba y muchos hechos trágicos en la travesía.

Además, en ese conjunto de documentos van como anexos la correspondencia sobre ciertos problemas de injusticia con los trabajadores chinos en Perú, que explica y envía José de la Riva Agüero, ministro de Relaciones Exteriores en Perú, a Augusto de Santana Vasconcelos, encargado de negocios de Portugal en ese país andino. El intercambio de correos entre ambos incluye disposiciones legales aprobadas en bien de los chinos emigrantes, acción ante los reclamos a los maltratos, nuevas disposiciones legales que favorecían a los chinos culíes con amos.

Algo similar hay sobre los chinos en Cuba, aunque es más voluminoso.

Todo este conjunto de informe, estadística, anexos y correspondencia condujo a que el ministro de Marina y Ultramar expida una orden, con fecha 20 de diciembre de 1873, acabando con la emigración de chinos por contrata.

Lo que sigue es resumen de esta decisión política.

> Teniendo en cuenta Su Majestad el Rei, los numerosos documentos que demuestran los gravísimos abusos y calamitosas ocurrencias que han dado lugar la emigración de culíes chinos que contratados como colonos, son exportados de China para países extranjeros… y a pesar de los perseverantes esfuerzos empleados por las autoridades portuguesas por medio de rigurosa reglamentación y escrupulosa vigilancia, no se ha podido evitar, en cuanto a la emigración desde Macao, el funesto desorden. Y como no es posible tolerar por más tiempo esta realidad, ... se ordena al gobernador de Macao y Timor, declare prohibida la emigración por contrata de colonos desde el puerto de la ciudad de Macao, adoptando las disposiciones análogas en la colonia inglesa de Hong Kong.

En concordancia con las disposiciones legales y con la orden recibida, el gobernante de Macao dio a conocer la siguiente ordenanza[19]:

> En cumplimiento de las órdenes del gobierno de S.M. tengo conveniente disponer lo que sigue:
> Queda prohibida la emigración china por el puerto de Macao.
> Para el cumplimiento de esta orden, se dará de plazo tres meses después de la fecha de la presente publicación.
> Palacio de gobierno de Macao a 27 de diciembre de 1873.
> El gobernador de la provincia y ministro plenipotenciario de S.M. fidelísima en China, Japón y Siam
> Vizconde de San Januario.

19 Reproducido en: *La Opinión Nacional*, Lima, lunes 23 de marzo de 1874.

b. Consecuencias inmediatas en Macao y en Perú

El 15 del mes de enero de 1874 en el diario limeño *El Nacional* en la columna Boletín del Día se lee: «La casa de los señores Figari[20] ha recibido un telegrama por el cual se informa que la inmigración china está prohibida». Esto fue motivo de incertidumbre, era una noticia importante pero corta con poco contenido; de algo tan importante ni siquiera el gobierno del presidente civilista Manuel Pardo y Lavalle había ofrecido un informe oficial. Se desconocía de dónde venía la prohibición: si del gobierno portugués, si el gobierno británico había dado una orden impidiendo el tráfico desde sus puertos o si el gobierno local de Macao era quien dio la orden.

Lo indudable al momento era que ya no llegarían colonos, solo los que ya estaban en camino a Perú. Conforme pasaban las semanas los diarios ofrecían más información, *La Opinión Nacional* (lunes 23 de marzo) da datos más exactos: la supresión del tráfico es absoluta desde el 27 de marzo, los barcos que ya han embarcado chinos en Macao seguirán sin problemas a su destino. Y fue así, de enero a julio llegaron 7 naves con un total de 3 827 chinos emigrantes, en el trayecto murieron 108. La última nave *Lola* llegó el 2 de julio trayendo 369 culíes para J. Ugarte.

Una reacción se constató a comienzos de abril: «muchos naturales» (unos 100) se trasladaron de Macao a Hong Kong solicitando viajar al Callao como libres, estaban dispuestos a pagar $ 50 y solo «siendo obligación del buque dar agua y fuego» (donde poder cocinar). En estas condiciones solo podían embarcarse 20 chinos por nave. Así ocurrió con la nave peruana *Hong Kong* que fondeó el 14 de mayo en el Callao habiendo traído carga general a consignación de la empresa Canevaro, hubo además 25 «súbditos asiáticos en calidad de pasajeros, viniendo… entre éstos algunas personas algo decentes de la sociedad honkonesa»[21].

Si esos chinos lograron viajar, parece que no se permitió la salida a una compañía de cómicos que venía a Lima a dar algunas representaciones. Y un buque mercante de bandera peruana que partió de Macao fue alcanzada por una cañonera, luego revisó al buque y sin más dejó que continúe su viaje al darse cuenta que los únicos chinos que había eran parte de la tripulación[22].

Luego de las prohibiciones, en Macao fueron destruidos los barracones así como las agencias de emigración, y se impidió que los agentes de enganche (corredores) permanecieran en esa colonia portuguesa, aunque podían quedarse si es que mostraban que estaban dedicados a otros menesteres; en caso contrario, serían considerados vagos y expulsados a su país a fin de entregarlos a las autoridades competentes.

Otra medida adicional que se exigía era que todo pasajero debía tener pasaporte y declarar por escrito su voluntad de viajar; y en cuanto a las naves se acentuaron obligaciones burocráticas antes de partir y también medidas en bien de los viajeros: higiene, calidad de los alimentos, agua, habitaciones. Según quien escribía estas nuevas exigencias derivadas de las nuevas reglamentaciones, todo esto se debía a presiones de Inglaterra «que descuida los transportes que sacan de Liverpool las piaras [sic] de irlandeses que van sucios, rotos, mal traídos y peor cuidados en esta obra de poblar Estados Unidos»[23].

---

20 La casa Figari e Hijos fue una empresa chinera que hizo 22 viajes de 1863 hasta 1874 con culíes a Perú en las barcas *Providenza* o *Providencia*, *Fray Bentos* y *Lima* (Castro, 1989).

21 *El Nacional*, viernes 15 de mayo de 1874, p. 2.

22 *El Nacional*, Lima, viernes 26 de setiembre de 1874, p. 2.

23 *La Opinión Nacional*, Lima, sábado 25 de abril de 1874, p.2.

Públicamente era evidente desde entonces que la vigilancia del tráfico en los mares lo hacía la *Royal Navy* —se mantenía el control de las rutas marítimas— y la diplomacia británica, eran momentos de la era victoriana. No obstante, en Inglaterra y en otras partes se acentuaban las denuncias de las organizaciones *antislavery*. Unos quince años antes del corte del traslado de culíes, Carlos Marx se quejaba del silencio de la prensa inglesa sobre el tráfico del opio y de la «emigración de gente embaucada que han sido cautivos, a los que se vende en condiciones peores que las de la esclavitud, en las costas del Perú y como siervos en Cuba…» (Marx, 1857)[24].

c. El difícil logro del Tratado de Tientsin

Pero las más integrales relaciones entre China y Perú estuvieron teniendo forma desde noviembre de 1872 cuando el presidente Manuel Pardo y su ministro de Relaciones Exteriores, José de la Riva Agüero, decidieron enviar una embajada a China y Japón con la intención de establecer relaciones diplomáticas con ambos países. Comandaba el grupo el capitán de navío Aurelio García y García que iba con el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Él y el grupo que lo acompañaba primero fueron con el Mikado con quien se concluyó un tratado en agosto de 1873 luego de sobreponer dificultades por los malos antecedentes de la barca *María Luz,* había un juicio de por medio. García de Nagasaki pasó a Shangai, el traslado por mar tuvo incidentes por encontrarse agitado, hubo peligros de naufragio de la comisión de García y García. En octubre ya estaban en territorio chino y arribaron a Tientsin, puerto de Beijing. El embajador García tuvo que hacer una serie de negociaciones que duraron semanas con el secretario de Estado Li Hung Chang, quien estaba al corriente de las ocurrencias de los traslados de chinos desde Macao y de los maltratos inhumanos de los hacendados, esto le dio posibilidades para presionar y pedir exigencias (por ejemplo, Perú debía pagar el pasaje de regreso de todos los chinos que estaban en el país). Con notable pericia Aurelio García y García fue ganando en las tratativas y se firmó el tratado en junio de 1874[25], que es conocido como el Tratado de Tientsin, Tratado de Amistad, Comercio y Navegación.

24 Este mismo texto se encuentra en Marx y Engels (1972).
25 Esta información ha sido tomada de un importante artículo de Héctor López Martínez (1974).

CAPÍTULO 2

CHINOS CULÍES EN CHINA, AÑOS 1856-1858

Lo que sigue es un resumen de las comunicaciones que el cónsul Nicanor Tejerina —diplomático peruano en Hong Kong— envió en diferentes fechas, entre los años 1856 a 1858, al Ministerio de Relaciones Exteriores. Además de resumir hemos ordenado por temas que surgieron muy espontáneamente. Un tema de importancia que se ha dejado de lado es la comercialización del guano, asunto en esos años de notable inquietud en el Ministerio de Hacienda. Todas estas comunicaciones forman un expediente de algo más de 60 páginas que se encuentra en el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores[1].

Pretendiendo mostrar las similitudes del tráfico amarillo en Perú y Cuba, hay un subcapítulo dedicado a la trata de culíes en Cuba. Para ello nuestra fuente ha sido lo que alguien llamó que era toda una historia oral basada en declaraciones que ofrecieron cientos de culíes a una comisión el año de 1876 y que finalizó en una obra con el título *The Cuba Commission Report,* una de cuyas publicaciones la hizo The Johns Hopkins University Press en 1993.

1. Tensos sucesos en Cantón

A fines de 1856 se produjeron incidentes entre ingleses y la gobernación de Cantón que fue el inicio de la denominada Segunda Guerra del Opio que perduró hasta el año 1860. El cónsul peruano dio un informe de esos momentos.

En noviembre pasado (1856) ocurrieron tropelías cometidas por los chinos contra los ingleses; los primeros tenían apoyo del «alto comando imperial Yeli». Estas ocurrencias continuaron hasta diciembre y se acentuó tanto que incendiaron las factorías establecidas por los europeos de lo cual nada quedó en pie. El fuego consumió una caja que contenía los legajos del archivo del anterior cónsul, Domingo Sañudo, quien se vio obligado a abandonar el centro poblado. Por eso no quedó nada del anterior ejercicio consular especialmente lo referente a la emigración de chinos.

A esta desgracia le sucedió «la paralización de todas las transacciones y una carestía jamás vista». Se temía una sublevación general contra los extraños; por eso los ingleses esperaban con ansiedad que llegaran refuerzos desde la India, país del que ya tenían control. Con este auxilio pretendían ocupar todo el poblado de Cantón. Lo que anteriormente había llegado era apenas dos vapores y algunas fuerzas de desembarco, solo 250 hombres, la mayor parte de ellos *cipayos* —nativos de la India— y unos pocos artilleros con solo 20 cañones.

Como medida de precaución los extranjeros ubicaron la mayor cantidad de sus fuerzas navales en el río (de las Perlas, *Zhu Jiang* en chino) que conduce a Cantón y es el punto más inminente de un ataque; además colocaron dos vapores y la guarnición de tierra.

1 Cf. Correspondencia del cónsul del Perú en China, Nicanor Tejerina, 1856-1858. Anaquel 17, Nº 483.

Antes de todo esto los chinos hicieron fuego, sin que hubiese motivo, a los botes de la Unión Americana (EE.UU.). Por eso se unieron norteamericanos e ingleses y juntos demolieron en su totalidad los fuertes chinos situados en ambas márgenes del río en sus partes navegables. Pocas semanas después se unieron los franceses por haber sido atrozmente agredidos por los *naturales,* atacaron a la tripulación del buque francés *Anais* que había zarpado el 27 de enero de 1857 con 425 culíes que iban a La Habana. Los chinos de la barca que se levantaron acuchillaron al capitán, al piloto, al sobrecargo y a un marinero. Tomaron la nave y solo llegaron a *Tong-Lac* a 20 millas al sur. Se pudo rescatar al resto de la tripulación gracias a la intervención de los misioneros.

Todos estos acontecimientos sucedían en Cantón y en sus barrios cercanos, manteniéndose en paz lugares no lejanos como Swatao, Fuh-chao, Amoy, Wampoa, Ningpo y Shangay.

El anhelo de las naciones extranjeras era obligar a los chinos a que faciliten al comercio de exportación sus riquezas del interior, solo así podría penetrar la civilización en aquellas vastísimas regiones y ofrecer de esa manera y cada vez en mayor cantidad un espíritu amante de las novedades.

2. El ambiente del tráfico de culíes

Igual que cualquier mercancía el precio de un culí variaba según la situación no solo de los lugares en los que se embarcaban. Si al interior había mala cosecha de arroz la percepción del aumento de pobreza de parte de los productores se incrementaba y eran fácilmente captables, sea engañados, a la fuerza o voluntariamente; eran personas que si aceptaban embarcarse «no tienen la menor idea del fin al que se les destinará», incluso podían subir a los barcos instigadores *del desorden y la rebelión.* Ocurría que los *corredores* (o captadores de culíes) hasta lograban arrancar a los niños de sus familias por un poco de dinero. A los que aceptaban e iban a emigrar se los mantenía en depósitos hasta el momento de la partida. Antes de subir a las naves eran inspeccionados físicamente. Según opinaba Tejerina, los chinos «eran famélicos, estaban cubiertos de andrajos, plagados de insectos, asquerosos y muy frecuentemente adolecen de sífilis muy avanzada […] presentan el cuadro más repugnante de la miseria humana». Como precaución se les revisaba todo su cuerpo, en especial sus genitales, había los que ya estaban con gangrenas. Luego debían dejar a un costado sus vestimentas o lo que les serviría para dormir como cama o para cubrirse en las noches. Se les rasuraba la cabeza según sus usos, dejando la simbólica y tradicional coleta. Recibían enseguida todas nuevas dos mudas (ropa) de verano y una de invierno más lo necesario para la cama; se les señalaba el lugar que debían ocupar durante el viaje. Las provisiones para la alimentación eran por cuenta de la empresa.

Se captaba a los chinos ahí donde la población era mayor o en cualquier lugar donde la vida era difícil. En China principalmente se los extraía de Swatao y de Macao y en menor medida de Wampoa. No se menciona a Hong Kong porque el gobierno inglés —que gobernaba esa isla desde 1841 al finalizar la Primera Guerra del Opio— estaba contra el tráfico y cada vez se acentuaba más este rechazo, consideraba que era muy parecido al tráfico negrero, y por eso el poderío de los barcos ingleses podían tratar a las barcas chineras como tales, así ya ocurría por las rutas marinas del traslado de gente desde África.

La ganancia de los corredores (*runners*) variaba según el número de barcos que estaban a la espera de esa cargazón humana. Los culíes no tenían el mismo precio, habían sido divididos en tres clases según la fortaleza que aparentaban. Se debe considerar a su vez que el importe de cada uno variaba según el puerto donde subirían a bordo. En un mismo momento el precio *por cabeza* [sic] en Swatao era $ 20 mientras que en Macao era de $ 10. El costo del pasaje de cada *pasajero* que llegaba vivo a su destino estaba entre $ 65 a $ 70. Se precisa que un peso de China equivalía a 130 centavos de los nuestros. En todos estos quehaceres del tráfico no intervenían las autoridades chinas; en ello solo se reconocía la autoridad de los cónsules extranjeros. En Amoy, Swatao y Wampoa había más abusos con los enganchados que en la colonia portuguesa Macao. El peor de ellos era Swatao porque era un puerto cerrado donde no había cónsules, no los permitían aún las autoridades chinas. Diferente era en Macao que estaba favorecido por varios motivos: presencia de cónsules, había representantes del gobierno portugués y existía una mayor reglamentación prudente y precautoria. «Por lo dicho —concluía el cónsul Tejerina— la emigración de culíes a Perú debería efectuarse desde Macao». Así se cuidaría que no hubiera gran mortandad en el viaje de los *colonos* [sic] y se controlaría que la navegación se hiciera durante el monzón del noreste que aparece en el invierno los meses de noviembre a abril, pues en el monzón del suroeste durante el verano el calor es abrazador, los buques hacen la travesía por la zona tórrida donde es más difícil prevenir rebeliones que traen tras suyo sofocación de los pasajeros. En el mes de marzo de 1856, el gobierno de Castilla a través del Ministerio de Gobierno decidió suspender «la introducción de colonos asiáticos […] por no convenir al país»[2]. Tejerina señala que ahí donde era cónsul se hacían viajes a Cuba, donde la introducción de culíes no bajaba de 10 000 por año.

3. Sobre el despacho de los buques con culíes

Había a mi arribo, dice, en estas costas varios buques que *colectaban* emigrantes para la República a pesar que ya estaba vigente la resolución en la que se prohibía el tráfico y la salida al mar con culíes.

Debe considerarse que en los primeros años del tráfico amarillo a Perú la ruta de las nave no era atravesando el océano Pacífico, unos 17 000 kilómetros. Una parte del trayecto era el mismo que los barcos con culíes que iban a Cuba. Pasaban el océano Índico, bajaban en África hasta el cabo de Buena Esperanza, cruzaban el océano Atlántico, y luego de atravesar el estrecho de Magallanes o el cabo de Hornos arribaban a Valparaíso en Chile y luego su etapa final era hasta el Callao. Por eso la barca *Carmen* se hunde cerca a Singapur.

2 «Interesa las razones de esta suspensión de acuerdo a ciertos considerandos que se mencionan: los chinos eran una raza que se le ha degradado convirtiendo sus viajes en algo similar a la trata de negros; es un ultraje a la humanidad, una violación a los principios de libertad e igualdad; tal como son los contratos significan lo contrario a lo dispuesto en el artículo 1635 del Código Civil; hay excesivo húmero de hombres embarcados en buques menores, mala calidad de los alimentos, todo esto ha causado la muerte de por lo menos la tercera parte de los colonos, llegan con peligrosas enfermedades; hay en los buques tal rigor que han ocasionado repetidas catástrofes en el trayecto; el gobierno no debe autorizar algo tan repugnante [sic] y ofensivo a la moral y al derecho pues tan solo reportan ganancias a los empresarios del tráfico». [*El Comercio.* Lima, sábado 8 de marzo de 1856].
Según una obra reciente, durante los años 1849-1857 zarparon 45 naves de puertos chinos, solo llegaron 38 al Callao. En las 7 restantes hubo 2 naufragios, 4 amotinamientos y regreso a China, 1 igualmente retornó pero por averías. Cf. Castro de Mendoza (1989: 35).

Había barcos que partían al Perú sin pagar los derechos de certificado. Se refería al pago obligatorio por cada culí que subía a un buque al que oficialmente se le consideraba colono, este desembolso se quedaba en el consulado. El cónsul recibió una orden desde Lima en que se le exigía que este pago se rebaje de $ 4.50 a $ 1.50 que según información posterior no fue cumplida y perduró al menos hasta 1869[3]. Considerando la nueva situación de este pago por certificaciones, Tejerina opinaba que no podría ser retroactivo, había que esperar al menos unos cuatro meses. Además, para que no sigan los abusos el cónsul mismo inspeccionará personalmente las naves que están por salir al mar. De esta manera controló en Swatao el despacho de la barca *Carmen* que zarpó el 13 de octubre de 1856.

No eran pocos los subterfugios e indignos manejos que ponen en juego en esta costa todos los capitanes para burlar las ordenanzas sobre intervención de los cónsules en la regularización de esos pagos de las expediciones, asunto que además afectaba los escasos emolumentos (pagos a) de los cónsules. Sugiere que si ocurre esta falta de los capitanes, el cobro se haga en el Callao y no se permita que los culíes desembarquen, hasta que las empresas abonen lo que corresponde.

4. El caso de la barca *Carmen*[4]

La barca peruana *Carmen* partió de Swatao para el Callao con 260 emigrantes chinos. El buque se incendió a los ocho días de hacerse a la mar debido al amotinamientos de esos emigrantes; solo quedaron supervivientes que eran tripulantes y algunos pocos más (Zanutelli, 1982). Casos similares como el de la nave *Carmen* eran tan frecuentes que ya ni sensación producen.

En la fecha que el cónsul escribe el informe no tenía una relación final de los que se salvaron. En un momento posterior tuvo en sus manos la carta de uno de los náufragos que estaba en Singapur, donde le daba los nombres de los que sobrevivieron a la catástrofe marina, se trataba de Atanasio Caudamo, italiano, los peruanos Tomás Collazos, José Carrillo, José Román, Manuel Rivera, el argentino Carlos Mazini, un intérprete chino y dos marineros, uno inglés y el otro italiano. Había duda sobre el sitio en que estaba la lancha en la que iba el capitán, quien también se había salvado, pues al náufrago redactor de la misiva no le constaba que se hubiera hundido, se separaron los botes debido al viento y al mar… *eran muy recios* según parecía. Lo natural era que hubiera recalado en la isla Matmas que estaba a 30 millas de Singapur.

Los náufragos habían pasado horribles penalidades; en el mar quedaron casi desnudos y no tuvieron alimentos. En estas condiciones llegaron a Singapur —importante puerto comercial del dominio inglés— donde esta aparición conmovió profundamente a la gente que se enteró, fueron llevados al hospital de Socorro. Después de unos días pudieron viajar a Hong Kong y dos de ellos, los jóvenes Rivera y Collazos, luego de algunas semanas, consiguieron trasladarse a Calcuta donde tomaron el barco peruano *Amazonas*. Los restantes quedaron en el desamparo absoluto por no conocer ni el

3 Según una nota periodista que reproduce una resolución cuyo contenido es el siguiente: siendo excesivamente crecida la suma de cuatro pesos y medio que por anticipaciones de cada contrata de colono han cobrado antes de ahora algunos cónsules de la República en Macao, y no estando esta práctica apoyada en ninguna ley, se declara: que por todo emolumento solo deberán cobrar los cónsules peruanos en la China la suma de un peso fuerte por cada legalización de contrato (*El Comercio*, 21 de setiembre de 1869).

4 En años anteriores a esta desgracia marina, la barca *Carmen* tuvo como capitán a Giuseppe Garibaldi (1807-1882) famoso político luchador por la unificación de Italia. Su presencia en Perú la copiamos como anexo 2 y antes de ello en el anexo 1 hay una versión de cómo fue el amotinamiento en esta misma barca.

idioma. Tejerina les dio apoyo filantrópico [sic]. Lo hizo «sin orden previa». Ya desde Singapur recibió apoyo del cónsul norteamericano Charles Delano Williams que había facilitado 52.2 libras esterlinas a los peruanos del *Carmen.* Inevitablemente hubo más apoyo económico a estos peruanos de parte de Tejerina, quien dio informe detallado de los gastos al Ministerio de Relaciones Exteriores en Lima.

Por esos mismos días naufragó la barca nacional *Santiago* que se dirigía de Macao a Singapur. Encalló en un banco de arena al pie de las islas Parceles al quinto día de su partida el 25 de abril (1857) a las 10.15 de la noche, el accidente se debió a la fuerza de la corriente. El capitán calculó mal y condujo indebidamente a la nave algunas millas más al Este. Todos se salvaron en los botes, luego transbordaron a una embarcación china y después a una barca inglesa que los regresó a Macao. Todo el cargamento se perdió pero estaba asegurado.

En el caso de la nave *Santiago* —otra barca chinera que en las circunstancias de este naufragio no llevaba culíes, pues, solo transportaba carga— se está haciendo los arreglos legales; lo mismo no se puede hacer con el caso *Carmen* porque aún no se presentaban los testigos.

5. Reacomodos ante la prohibición del tráfico

A pesar de las prohibiciones del tráfico del mes de marzo de 1856 hubo 9 naves que partieron con culíes entre abril de 1856 y julio de 1857. Una de ellas, *Isabel Quintana,* partió con 514 culíes, estos «pasajeros» se amotinaron, 69 se arrojaron al mar para suicidarse y se supone que la barca peruana regresó a China (Castro de Mendoza, 1989: 33).

Los levantamientos en las naves chineras eran muy frecuentes. La cantidad de historias sobre motines, naufragios, quema de barcas, asesinatos a la tripulación es amplísima; más si se unen acontecimientos similares al mismo tráfico hacia Cuba.

Y en el Callao sucedía que los colonos chinos que habían llegado el 8 de octubre en la fragata clípper *Antonia Terry*, sus contratos no pudieron ser por un tiempo; ya en la primera semana de noviembre un diario de Lima da la noticia siguiente: «se pone en conocimiento público [que los chinos] están ya expeditos para tomar patrón […] los interesados pueden ir al consignatario Gregorio Terry quien vive en la Bolsa Inglesa (?) o en el Callao con el señor Mariano Loli»[5].

Esa propuesta de traspaso tuvo que repetirse un mes después con palabras tentadoras: «los que deseen hacerse de buena gente para el trabajo de campo y otros servicios, concurrir a […]»[6].

Un vecino de Lima, Parcemón de Echandía, preguntaba si cualquier persona que requiriera trabajadores podía ir a China, contratar por su cuenta a gente y luego traerlos a Perú. El propio Fiscal de la Corte Superior de Justicia le dio la respuesta: hacer eso sería proceder contra lo expresado en la parte resolutiva y considerativa del decreto del 5 de marzo, era ir contra la libertad de la persona. Otra cosa era si colonos de China vinieran por su propia voluntad, desembarcaran y adoptaran la industria que les plazca. Surgió de esto la disposición que concluye que «solo podrán ingresar a la República los asiáticos que vengan por su espontánea voluntad».

5 *El Comercio*, Lima, viernes 7 de noviembre de 1856, p. 1.
6 *El Comercio*, Lima, jueves 18 de diciembre de 1856, p. 1.

Y, efectivamente, no hubo más barcos atravesando el océano Pacífico durante casi 3 años; la trata con similares características se reanudó en abril de 1860, reinauguró el tráfico la fragata estadounidense *Nigthingale* con 20 colonos que desembarcaron en Paita; en compensación a esta reducida cantidad un mes después llegó la fragata peruana *West Ward Ho* con 496 culíes (Castro de Mendoza, 1989: 49). Y esto continuó hasta julio de 1874.

6. Expresiones del cónsul Tejerina dentro del contexto

Recién instalado en Hong Kong, Nicolás Tejerina consideraba que era necesario estar acreditado por los representantes de países europeos que tenían posesiones de Hong Kong y Macao. Eso ayudaría a proteger los cuantiosos intereses de peruanos que se percibían muy dispersos y poco controlados. Como ejemplo daba a conocer cómo se realizaban las *expediciones*, así llamaban a las barcas que llevan culíes a Perú o que viajaban a otras regiones de Asia llevando mercadería.

*****

Toda nave que llegaba debía de todas maneras pasar por Macao y Hong Kong pues son lugares de entrada a Cantón: y también eso mismo era necesario por la necesidad de reparar las naves por los viajes en mares terribles. A todas ellas había que atenderlas sin demora; esos mismos barcos emprendían pronto viajes con mercadería para Manila o Singapur y luego retornaban a esos puertos que estaban bajo control de Inglaterra uno y Portugal el otro. Y no era posible ejercer la autoridad como cónsul porque era necesaria la patente de *executeur* de ambas soberanías. De esto aprovechaban los barcos peruanos o los que van a Perú para no depositar las certificaciones por cada culí que se embarcaba. Tejerina requería esa patente de *executeur* para el gobierno chino que no debe limitarse a Cantón, debe ser válido para todos los puertos habilitados para el comercio, aquellos que China había autorizado luego de la Primera Guerra del Opio.

*****

Consideraba que su cargo estaba lleno de vicisitudes con relación a sus ingresos. Sus pagos no eran directos del erario público. Una empresa londinense dedicada a la importación del guano de las islas peruanas, E. Gibbs e Hijos, hacía abonos autorizados por el gobierno y que eran el sueldo de Tejerina, de un banco de Londres al banco de Hong Kong. Esto no era conveniente pues «los bancos de esta ciudad [Hong Kong] no aceptan libranzas contra personas». Los enredos eran mayores que lo dicho y era una preocupación más para el cónsul. Pedía que se otorgue además un crédito de 60 libras esterlinas «para gastos anexos al consulado como socorros a compatriotas desvalidos, náufragos, inválidos, hospitalidades de marineros enfermos». Todo esto que reclamaba era muy molesto para él, funcionario que se encontraba a 5 000 leguas del país y a pesar que había disposiciones legales que permitían mantener a marineros peruanos hasta que encuentren alguna colocación. El tenor N.º 23 de las instrucciones generales era convincente: «Cuidará de tener a los marineros peruanos que resulten sin colocación en ese puerto, pasando la cuenta al Gobierno».

*****

Informaba el cónsul que los chinos emplean todo género de abono en la agricultura y lo hacen con exquisita diligencia, lo que prueba que saben de su necesidad. Así usan el guano humano, el de todo género de animales, estos mismos muertos, las semillas de lino, otras de las que extraen aceite y de cuyos despojos forman grandes panes con el que hacen un vasto comercio los pueblos del norte productores, y los del sur consumidores; en fin, todo lo que el empirismo puede… todo acá tiene la máxima y prolija aplicación en la agricultura.

*****

Decía que ningún mercado en el mundo es tan conveniente como el chino para la venta de guano, pues: 1) Tiene una inmensa población, es la tercera parte de todos los habitantes de la Tierra; 2) Por su ubicación geográfica, a solo 60 días de las costas peruanas; 3) De China solo nos llega cereales, por eso en la balanza de pagos tenemos una buena ventaja.

Opinaba que como la gente de China era ignorante y bárbara, y en cuanto estaba destituida de todo resorte moral, harían ineficaces cualquier medida para evitar los motines. Eso se demostró en el caso de la barca nacional *Carmen.*

Tejerina veía que en tanto se ampliaba el comercio peruano con Asia, recomendaba la condición de cónsules a Charles D. William en Singapur, Indias Orientales [sic]; y a Reginaldo H. Anthony en Bangkok del reino de Siam. Ambos son jefes de respetables casas comerciales, y el primero además es casado con peruana. Por su cuenta y responsabilidad Tejerina les dio título provisional para que atiendan sin demora los trámites ordinarios; él estaba seguro que tendría la aprobación de sus superiores.

*****

«Incapacitado de desempeñar el cargo que su excelencia el Libertador [Ramón Castilla] tuvo la dignidad de conferirme en China, por la grave enfermedad al hígado que he contraído en aquella mortífera costa». Tejerina pedía al supremo gobierno ser trasladado a California con el mismo cargo de cónsul, cuyo clima frío rehabilitaría su salud.

7. El tráfico hacia Cuba, un escenario similar y paralelo[7]

Es opinión del autor de este escrito que en los párrafos que siguen del informe cuando se refieren a Cuba o a La Habana bien pueden ser cambiados por Perú y Callao o Lima, y el lector acertará, los parecidos en el tráfico de culíes y en situaciones en el trabajo agrícola y en la servidumbre doméstica en estos dos países son dos gotas de agua en sus características y semejanzas.

> La mayor parte de los culíes actualmente en Cuba provienen de Macao, Amoy, Swaton y Cantón, y han sido atraídos por medios ilegítimos. Para eso se emplea a malhechores que llevan a los chinos a viva fuerza o utilizan argucias para luego conducirlos a los barracones donde quedan hasta que suban a bordo de los navíos, solo suben aquellos que no han podido escaparse; antes de embarcarse a los

7 Los párrafos que siguen han sido tomados de *The Cuba Commission Report* (1993), traducción de HRP.

pasajeros les cortan la coleta, les dan otros vestidos y ya en La Habana los colocan en el *mercado de hombres*» (p. 98).

La gran mayoría de los chinos que actualmente están en Cuba han sido conducidos a la fuerza o de manera violenta para luego ser vendidos; se trate de mayores o menores, ninguno tiene contrato o han sido inducidos a aceptarlos y firmarlos a la fuerza… esos contratos estaban hechos con un nombre y los firmaban otras personas… (p. 98).

Entre los culíes, unos son trabajadores y han emigrado voluntariamente para mejorar su suerte, trabajan bien y con placer; otros son gente mala y emigran para eludir las consecuencias (deudas) del juego o del crimen, llevan malos hábitos. Estos son trasladados a viva fuerza y son gente estúpida que jamás trabaja de manera inteligente, son embarcados con falsas promesas y cuando perciben que han sido engañados se desesperan y su desesperación es considerada como un desafío, como desobediencia o como intento de revuelta. Entre los culíes hay gente de diferentes clases, pero los que son laboriosos no emigran voluntariamente, y en su país pueden ganar bien su existencia. (p. 138).

Las embarcaciones —tanto a vapor como a vela— que son empleadas para el transporte de los trabajadores chinos a La Habana pertenecen (tienen bandera de) a diferentes naciones, por eso no hay un sistema único de normatividad. De los 140 000 y más chinos que dejaron China para ir a Cuba, más de 16 000 han muerto durante la travesía lo que muestra de manera suficiente que los reglamentos no son eficaces (p. 106).

Los adelantos que los culíes han recibido, según sus propias declaraciones, no son sino algunos dólares y no a todos se les ha dado. Esos primeros gastos realizados en busca de ganarlos son insignificantes; y los gastos totales por chino desembarcado en La Habana puede ser estimado —así lo indica Westminter Review— en 190 dólares, de suerte tal que el importador tiene beneficios considerables por cada culí, ya que éste es vendido por una suma variable de $ 400 a $ 500 y hasta en $ 1 000, lo que deja al importador un beneficio medio de $200 a $300, y como a Cuba han llegado cerca de 200 000[8], ello ha permitido una ganancia de 10 millones de dólares (p. 133).

En este informe de la Comisión, se dice que más de 160 culíes entrevistados declararon que al salir las naves de Macao y cuando estaban en pleno mar se les encerró en la cala (bodega del buque también llamada entrepuente), algunos otros fueron colocados en cárceles de bambú o encadenados en barras de fierro, y un pequeño grupo tomado al azar fue fueteado para intimidar a los demás. Los que declaraban no podían estimar el número de muertos como resultado de las enfermedades, de los golpes, del hambre, de la sed o de los suicidios cometidos arrojándose al mar. Narran que los vientos y las olas del océano eran intensos durante los tres meses que pasaban a bordo. No se distribuía más agua que la ración que a cada uno le correspondía, si se quería más había que comprarla, una sola taza costaba un dólar. Para los paseos consentidos en la cubierta solo podía subir por la escotilla un hombre por vez,

8 El historiador Juan Pérez de la Riva (1975: 469) considera que los culíes que desembarcaron en Cuba solo fueron 150 000.

que al regresar y bajar el mal olor resultante de la aglomeración de tanta gente era intolerable, y causó muertes sin número conocido (p. 106).

A su llegada a La Habana los culíes son encerrados en barracones de los que no podían salir; no lograban dar un paso libremente, tenían guardias que los cuidaban. De otra parte su desconocimiento de la lengua española los colocaba en la imposibilidad de expresarse y hacerse entender en sus reproches o exigencias. Así que sus derechos a reclamar era un principio puramente nominal e inútil en la práctica (p. 112).

Finalizamos no con información factual como lo anterior sino con comentarios, análisis o conclusiones de los autores de este *The Cuba Commission Report* sobre los sucesos anteriores.

> La *obtención de los culíes*, entendida como un acto por el cual los trabajadores voluntariamente se comprometen, es algo totalmente diferente a la venta de los culíes y a la manera como se les fuerza a dar su consentimiento; es por tanto, un término que no se aplicaría a los chinos en Cuba pues la mayor parte han sido víctimas del engaño o la imposición (p. 132).

> La distinción entre un trabajador a jornal y el esclavo solo existe cuando el primero acepta a su pleno gusto las condiciones que les son ofrecidas y que libremente las tareas y obligaciones asignadas son cumplidas. Pero la manera ilegal en la que la mayoría de los chinos han sido introducidos a Cuba, el desprecio con el que se les trata, las violaciones del contrato, la falta de consideración en los trabajos que se les impone, y las injusticias sin nombre a las que los someten, constituyen un trato que es el de un esclavo y no el de un hombre que ha consentido ligarse a un contrato. Los hombres que son vendidos en La Habana enseguida son constantemente transferidos como mercadería de un establecimiento a otro, cuando ellos finalizan (el tiempo de) su primer compromiso, son forzados a contratarse nuevamente, si no son detenidos en los depósitos y remitidos a manos de nuevos amos con los que los términos sucesivos de trabajo se renuevan sin fin, no tienen así manera de sustraerse de su suerte, ellos no pueden ser mirados como ocupando una posición diferente a la que tienen los negros que son esclavos en la isla de Cuba quienes desde siempre pueden ser alquilados o vendidos según el buen placer de sus amos (p. 159).

Esta última conclusión quizás haya sido aceptable para los culíes cubanos, pero no para los que estuvieron en territorio peruano. Hubo situaciones parecidas como las enunciadas, pero la diferencia notable es que los chinos culíes sí asumieron muchas formas de defenderse de los malos tratos y del intento de los patrones de perdurar y cambiar los términos de los contratos, hubo desde sublevaciones locales así como algunas rebeliones de medianas dimensiones, y los frecuentes suicidios solo era una manera más de protestar por sus penurias y dejar a los amos sin mano de obra. Miles acabaron sus contratos con los amos y voluntariamente decidieron quedarse en tierras peruanas, crearon sus economías (frecuentemente comerciantes de todo tipo), formaron familias con mujeres peruanas, se integraron entre ellos, pues la lengua, las características físicas y los orígenes étnicos los aproximaba, constituyeron comunidades en muchos lugares en los que los pobladores lugareños los reconocían como diferentes, defendieron así su milenaria cultura y con el afán de que perdurara en la siguiente generación en muchas partes crearon escuelas para sus hijos, se organizaron de muchas

maneras incluyendo en su vida política algo de su mundo cultural, contagiaron a la sociedad mayor muy notablemente su culinaria, pusieron así ingredientes innegables a la identidad nacional y ya bien instalados llamaron a sus parientes que estaban en China y fue así que se creó una cadena migratoria que hasta hoy continúa en el Perú.

Anexo 1

El amotinamiento de culíes en la barca Carmen

El 21 de octubre de 1856 ocurrió un amotinamiento que originó un conflicto diplomático. La barca nacional *Carmen* de 343 toneladas, estaba capitaneada por el italiano Luis Camagli, y propiedad de Pedro Denegri, quien era también dueño de la *Petronila* y de la *Santiago* y del bergantín goleta *Carolina*, embarcaciones utilizadas para el tráfico de culíes al Perú.

La barca *Carmen* naufragó en su travesía de Swatao al Callao, llevaba 260 chinos contratados para trabajar en las haciendas costeras, según informe del cónsul en Hong Kong, Nicanor Tejerina, y publicado en *El Comercio*, el 18 de julio de 1857.

La embarcación se fue al fondo del mar no a causa de vientos fuertes ni de temibles temporales sino por un voraz incendio provocado por un grupo de culíes. El diario *El Comercio* informa que la barca

> a la altura de la gran Natunas, de 7 a 8 de la noche el intérprete advirtió al capitán que los culíes proyectaban una revuelta e intentaban tomar el buque (por lo cual) fueron forzados a descender al entrepuente. A la mañana siguiente entre siete y ocho culíes subieron a cubierta y permanecieron tranquilos hasta que la tripulación fue a almorzar. Algunos chinos fueron al lado de la proa y derramaron una cantidad de paja encendida en la bodega, las llamas cayeron en las camas (colchones de paja). La tripulación se armó rápidamente y los chinos fueron forzados a bajar al entrepuente. El capitán procuró arrojar fuera de su bordo la pólvora del buque y entonces se contrajo a extinguir el fuego cerrando las escotillas; pero todo fue en vano: las llamas se apoderaron rápidamente de todo el buque, permitiendo únicamente echar al agua dos botes. A los que subieron el capitán, oficiales de mar y tripulación, en total catorce, y siete pasajeros, habiendo podido recoger algunas armas, pero sin agua ni provisiones, es así como abandonaron el buque.

Luis Camagli, el capitán, al volver a la nave en uno de los botes, no para abrir las escotillas y liberar a los chinos, sino por algo que sirviese de velas, encontró la muerte al caerle los palos de una jarcia y desapareció entrampado en su propio infierno. Con él sucumbieron tres chilenos, dos italianos, un griego y cuatro personas más. No era un caso aislado. Todos los capitanes fueron siempre arbitrarios, impusieron su propia ley y eso les ganó el odio de su carga humana. En el otro bote se salvaron el piloto, cuatro tripulantes y siete pasajeros, entre ellos los peruanos Atanasio Candamo, Manuel Rivera y Tomás Collazos. Todos los chinos perecieron.[9]

9 A partir de información de *El Comercio*, esta es la versión de Ricardo La Torre Silva (1992).

Anexo 2

Giussepe Garibaldi en Perú

Este personaje histórico llega al puerto del Callao en julio de 1851 a bordo del buque inglés *Bolivia* según testimonio de Francisco Dabadie, profesor de idiomas residente en Lima. Se radica en la capital peruana en una casa pensión situada en la calle Polvos Azules. Para sus objetivos de unificación de Italia se dedica a vender bonos para adquirir armas. Con este fin visitó al sabio Antonio Raimondi quien le dijo: quiera el destino que usted sea el libertador de Italia y el mío poderme consagrar a revelar la naturaleza de este maravilloso país.

En octubre de ese año el armador Pedro Denegri le da el comando de la nave *Carmen* por lo que adopta la ciudadanía peruana y obtiene patente de capitán mercante que le otorgó el gobernador del puerto de Callao, capitán de fragata Manuel Aza y premunido de esta patente inicia viajes entre los puertos del Callao y Valparaíso, transportando pasajeros y mercadería. Garibaldi se radicó en el Callao en un paseo y jardín que actualmente llevan su nombre.

El 10 de octubre de 1851, Garibaldi y su amigo Carpaneto suscribieron un contrato con Pedro Denegri para efectuar un viaje a China. Veinte días después partió al puerto de Chincha en el navío *Carmen*[10] de 346 toneladas. El 9 de noviembre llegó al puerto de Pisco, a las 9 de la noche un día después desembarcó para pagar el derecho de embarque de guano, llegando a la isla guanera de Chincha el día 11; con el cargamento partió al Callao el 21 de noviembre donde llegó el 24 de noviembre.

El gobernador de las islas era el capitán de fragata Pedro José Carreño. Las islas de Chincha eran tres y se las identificaba como la del Norte, la del Centro y la del Sur. Situadas frente a Pisco, distaban de tierra aproximadamente dieciocho kilómetros. En los correspondientes derroteros que sobre la costa del Perú escribieron Aurelio García y García en el siglo pasado y Rosendo Melo en los primeros años del presente, hay información muy apreciable sobre ellas. Una flotilla de botes, balandras y lanchascisternas las surtía de agua que llevaban desde Paracas y los víveres se cargaban en Tambo de Mora.

La peonada de la isla estaba constituida por chinos traídos de la colonia portuguesa de Macao. Estos trabajadores realizaban desde las primeras luces del alba hasta el atardecer su tarea de palear las deyecciones de las aves en condiciones infrahumanas. El penetrante olor a amoníaco del guano era insoportable, a lo que se unía el sol calcinante, el mal trato de los capataces peruanos y el ensañamiento inusitado de los caporales chinos (cuchillos de sus hermanos de raza) y la mala comida. Muchos culíes, para librarse de ese infierno, optaban por el suicidio. Las islas servían además como lugar de reclusión para presos comunes. Las enfermedades comunes de todos los días para culíes y presidiarios eran bronquitis, reumatismo y diarreas.

El 10 de enero de 1852, con la carga completa, partió con destino a Cantón y Manila. Garibaldi regresó de China el 28 de enero de 1853 con un cargamento de culíes para las haciendas. Luego, Pedro Denegri contrató al italiano Luis Camagli para continuar con el negocio.

En noviembre de 1853 realiza su último viaje del Callao a Valparaíso en la nave *Carmen.* Deja la barca y viaja a Buenos Aires[11] antes de finales del año.

10 Según Ricardo La Torre Silva durante el tiempo que Garibaldi navegó en el *Carmen* llevó un diario a bordo que actualmente se encuentra en el Archivo de Estado de Palermo (A.S.P.). Archivo 1, número 202.

11 Información tomada de Castro Villavicencio (s/f) y de La Torre Silva (1992).

CAPÍTULO 3

EL INICIO DE LA TRATA AMARILLA AL PERÚ Y SUS ACTORES

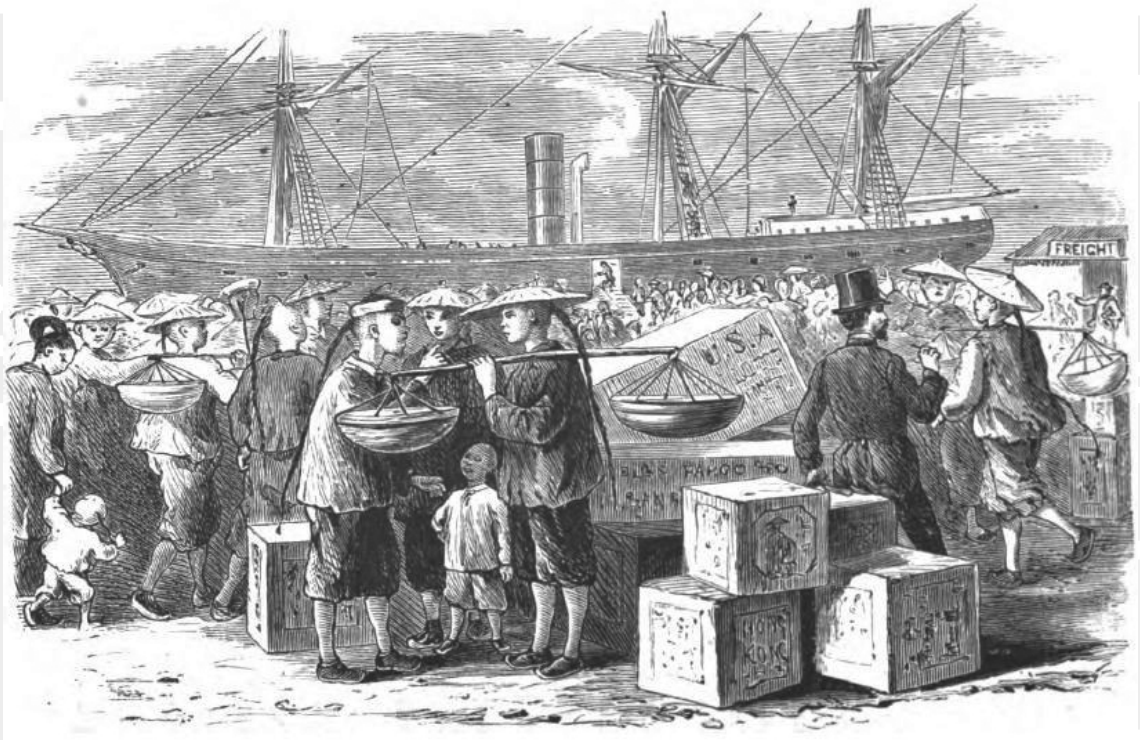

Dedicado a Rebeca Carrasco Atachao

En este capítulo nos acercamos a las circunstancias y actores que dan inicio a un período histórico peruano y en parte mundial, que corresponde a la presencia de los inmigrantes chinos en Perú y en otros lugares del mundo. En cuanto a lo que nos corresponde, iniciamos con la ley que abrió la posibilidad de este trascendental fenómeno migratorio, conocer su contenido y escuchar comentarios que en esos momentos se oían de personas cercanas al ambiente legislativo, que de alguna manera podían prever lo que en el fututo sucedería socialmente. Consideramos imprescindible hablar del personaje que al comienzo de este proceso tuvo el monopolio del tráfico amarillo y de sus grandes ganancias por triple motivo: el estímulo o prima que el gobierno le daba por ser traficante ofreciendo su «mercancía» en el mercado, por la sobreganancia que obtenía cuando esos inmigrados trabajaban para él, ya fuera en sus haciendas o en las islas guaneras. Y no era el único en enriquecerse, allá en los puertos chinos o en sus cercanías había otros más que lucraban con esa trata, por tener cargos diplomáticos o por ser los abastecedores de la cargazón. En los párrafos que siguen decimos algo sobre qué sucedía justamente con esos culíes que subían a naves en las que podía ocurrir cualquier desgracia, al igual como aconteció durante los siglos de la trata de afronegros.

1. Contenido de la ley de inmigración china

Muchos escritos de investigadores interesados en el tema así como documentos indican como fecha de inicio de la inmigración china al Perú el 17 de noviembre de 1849. Durante el primer gobierno de Ramón Castilla (1845-1851) se aprobó, según *El Peruano*, periódico oficial del miércoles 21 de noviembre del mismo año, la ley que el Congreso de la República Peruana había expedido; dicha ley consideraba que la agricultura del país se encontraba postrada por la falta de brazos (fuerza de trabajo o como comúnmente se decía, mano de obra), para enfrentar lo cual era necesario fomentar la inmigración extranjera y proteger a esos empresarios llamados «introductores de colones» a los que se consideraba que estaban arriesgándose justamente por ser los iniciadores.

Aparte de estos considerandos, el texto daba las siguientes precisiones: que los colonos extranjeros podían ser de cualquier sexo, su número no debía bajar de cincuenta individuos, que podían tener entre diez y cuarenta años. Y a continuación se ofrecía la siguiente tentación: por cada colono, una vez internado (y cumplidas las condiciones exigidas), el Tesoro Público otorgaría una prima de treinta pesos, para lo cual sería necesario tener a la vista los contratos. La prima podía descontarse de los pagos

que debían hacerse por los derechos de las mercaderías internadas en los buques conductores de colonos; y si no alcanzasen a cubrir la prima, «se completará lo que falte con los pagarés que los interesados otorguen al Estado, previo el descuento que señala el Reglamento de Comercio».

La ley concedía a Domingo Elías y a Juan Rodríguez la exclusividad como primeros introductores por el término de cuatro años, es decir, hasta el año 1853, incluyendo los chinos que un mes antes habían llegado en el buque *Federico Guillermo* (Frederick Wilhelm en alemán) de bandera danesa. El ingreso debía hacerse en los departamentos de Lima y La Libertad. Esos colonos recién llegados y los que vinieren después, según la ley, quedarían exentos de pagar contribuciones y de hacer servicio militar por el término de diez años, para lo cual se tendría en cuenta la fecha de su ingreso al país. El gobierno, a través de sus autoridades, asumía la obligación de vigilar el puntual cumplimiento de los contratos celebrados entre los colonos y sus patronos.

Casi enseguida se le comenzó a llamar «la ley China», oficialmente fue Ley de inmigración general y especial de la China. Aunque con mayor exactitud se le debió denominar ley chinera en tanto abrió el tráfico amarillo a nuestras costas. La ley estuvo firmada por Antonio G. de la Fuente, presidente del Senado, Pedro Astete, vicepresidente de la Cámara de Diputados, Jervasio Álvarez, senador secretario, Santos Castañeda, diputado secretario; y la orden de su impresión, publicación, circulación y su debido cumplimiento llevaba la firma de Ramón Castilla, Presidente Constitucional, y de Juan Manuel del Mar, ministro de Gobierno.

Esta ley solo estuvo vigente hasta el año 1853 cuando el presidente Rufino Echenique, rival de Ramón Castilla y por tanto de Domingo Elías, de manera lacónica la deroga ofreciendo un único considerando: «la inmigración que se encarga la ley de 17 de noviembre de 1849 no ha correspondido a los deseos de la nación». Y sin más la deroga igualmente con brevísimas palabras (Basadre, 2005, t. 4: 54).

2. Crítico y único comentario a la ley

Si bien la ley se publica en el diario oficial *El Peruano* el 20 de noviembre y fue firmada tres días antes por el presidente Ramón Castilla, las discusiones en las dos cámaras del Congreso (primero la de diputados y luego la de senadores) deben haber ocurrido los primeros días de ese mes o a fines de octubre. Hubo tiempo, entonces, para que fuesen conocidas las discusiones que ocurrieron entre los parlamentarios a partir de alguna propuesta redactada de antemano. El diario *El Comercio* —el jueves 8, viernes 9 y sábado 10 de noviembre de ese mismo año[1]— publica, en una columna denominada Comunicados, un comentario sobre los entretelones en los que se dio la ley, redactada por un personaje que solo firma con el seudónimo de Jorge Pío Adizón Solgar. La llegada de los chinos y la dación de la ley no fue un suceso que interesara mucho; *El Peruano* no publicó nada y *El Comercio* solo colocó esa colaboración espontánea como era lo habitual. Los diarios de entonces no daban sus propias opiniones.

Los comentarios de ese anónimo personaje se inician a partir de la siguiente locución en latín del poeta latino Horacio: *¡Eheu quam temeré in nosmet, legem sancimos iniquam!,* que en su traducción al

1 *El Comercio*, jueves 8 de noviembre de 1849, año XI, N.º 3104, p. 4.

español salió en versos rimados: *¡Maldición! ¡Si tan inicuamente legislamos, terrible ley contra nosotros damos!* La frase nos da la sensación de que el autor de los comentarios siente que la norma legislativa es un autoflagelo.

Jorge Pío (así será llamado en lo sucesivo) asegura que la ley sancionada autorizaba el plagio (secuestro) y la esclavitud y que esos hombres en el Perú serían objeto de comercio y de primas, «como si se introdujeran manadas de bestias o útiles de labranza para fecundar nuestros campos». Agrega que esta ley contra el pueblo chinesco [sic] fue vista con horror, antes de aprobarse, por hombres liberales, humanos y pensadores y, sin embargo, pasó por ambas cámaras legislativas sin que una sola voz se levantara para hacer patentes sus errores, sus vicios, su inhumanidad y sobre la vergüenza en que habían caído los legisladores. En opinión del comentarista, no se habían hecho ver los parlamentarios liberales. Y todo ocurrió solo porque había un ciudadano notable e influyente (alusión clara a Domingo Elías) que estaba interesado en la sanción de la ley, «y sobre mesa, sin preparación, sin tiempo y salvándose todas las formas parlamentarias pasó en la Cámara de Diputados…» donde finalmente se aprobó. Luego menciona a los liberales que no hicieron nada: Tirado, Ureta[2], Cavero, Zavala, Forcelledo, Farfán, Gamboa, Bustamante, Gálvez y demás; e indica que el gobierno puso solo un veto, pero débil. Y como aún la ley no estaba aprobada expone los vicios que contiene y, dirigiéndose directamente a Elías y a Rodríguez, les dice que no atribuyan sus observaciones a motivos personales. Las críticas principales se centran en los siguientes asuntos:

Sobre la prima. Hace notar que la prima por un colono europeo era 30 pesos mientras que por cada chino era mayor: 60 pesos (en la ley que se aprobó, sin embargo, este punto cambió y fue igualmente de 30 pesos por cualquier colono de cualquier lugar). La deducción que sigue es que como la prima era mayor para los introductores de chinos habrá preferencia en traerlos y no habrá tanto interés por europeos: no hay deseos de atraer pobladores sino el de especular trayendo peones o ganapanes. Un absurdo era ceder prima y al mismo tiempo conceder derecho exclusivo, este derecho destruye la razón de otorgar prima; si se da prima es para estimular competencia, entonces ¿para qué y por qué la exclusividad? Este era un privilegio exclusivo por ocho años para D. Elías, pues *había que servirlo.* Creía además, que no era conveniente que se destinara el dinero obtenido de la venta de guano para pagar las primas. A su manera de ver ellas deberían ser moderadísimas teniendo en cuenta que la inmigración a California[3] que era intensa y llegaba de todas partes estaba decayendo y los inmigrantes se iban quedando en las costas del Pacífico puesto que los negocios allá se encontraban en mal estado

2 Ofrecemos información biográfica de uno de estos liberales. Manuel Toribio Ureta (Arequipa 1813-Lima 1875) fue un abogado que tuvo algunos cargos públicos antes de participar en las luchas políticas, como era antes, con armas en la mano y con destierros. Décadas anteriores a que se uniera a Ramón Castilla fue agente fiscal (1836), secretario de la prefectura de Arequipa (1838), oficial mayor del Ministerio de Hacienda (1844), diputado por la provincia de La Unión (1849-1951), rector de la universidad de Arequipa (1852). Fue, tal como era antes, un político activo lo que a su vez significaba que muy frecuentemente tenía que montar su caballo, tomar un arma e irse a luchar. De esta manera lo encontramos en las siguientes circunstancias: secundó el conato revolucionario de Manuel Ignacio de Vivanco (en enero de 1841) y como consecuencia de ello tuvo que emigrar a Bolivia y poco después fue desterrado a Chile (1843). Este mismo año ingresó por el puerto de Ilo y al triunfar Vivanco lo nombran en un cargo importante del gobierno antes mencionado. En 1854 tuvo que emigrar a Ecuador por estar vinculado a la conspiración de Domingo Elías contra el gobierno de José Rufino Echenique. Este mismo año se pliega a las fuerzas de Castilla en Huancayo. Fue el redactor de la ley de manumisión en esa ciudad en diciembre de 1854 (Rodríguez Pastor, 2008).

3 Por esos años los flujos de migración de chinos desde Cantón a California fue de esta manera: año 1849, 900 chinos; año 1850, 3 118 chinos; año 1851, 3 502 chinos y primer semestre de 1852, 15 000 chinos. Pero fueron oleadas de gente de todas partes las que fueron tras la quimera del oro californiano.

o porque estaban decayendo las ilusiones de encontrar oro. Es decir, esa oleada en algún momento se orientaría hacia nuestro territorio. La inmigración no se atrae, dice, por medio de leyes absurdas, se atrae dando franquicias y facilidades al extranjero.

Lo incorrecto de la retroactividad. Lo correcto era no dar fuerza retroactiva a la ley, pues de esta manera se quebrantaba un artículo constitucional, era, por eso, una infracción de la que sacaban provecho los especuladores. El asunto se hizo de esta manera: el gobierno presentó un proyecto al que ningún caso se hizo, entretanto llegaron setenta chinos que Domingo Elías negoció como si fuesen artículos o fardos de comercio, luego de eso Elías fue a las Cámaras y arrancó una ley que le dejaba un provecho de cinco mil pesos. Jorge Pío se hace varias preguntas: «¿es honroso semejante manejo? ¿las cámaras obraron movidas por el deseo de dar brazos a nuestra agricultura o solamente por complacer a un individuo?». Él mismo se responde que sí. De esta manera han quedado sacrificados los deberes de la conciencia, los preceptos de la humanidad, los caudales de la nación. Pasado un tiempo los gastos que haría el Estado producirán ahorros y ganancias al introductor de colonos y al hacendado, en tanto hay ganancias, continúa preguntándose: «¿no se ha pensado en la obligación de devolución del hacendado y del introductor?».

Qué tipo de inmigrantes se debería atraer. Comenta el autor de este escrito que no estaba bien que se trajese chinos para reemplazar a los negros, ya que lo que se debía buscar era hombres con capitales de alguna profesión, de ideas y de conocimientos útiles y que aumentaran nuestras riquezas explotando nuestras minas, desmontando y fertilizando nuestros bosques y valles. En vez de eso lo que se había preferido con la ley dada era que algunos hacendados solo pagaran un real diario de jornal; de esta manera a la esclavitud de los negros le sucedería otra disimulada. Lo acostumbrado hasta antes de la ley era buscar peones, concederles un adelanto [enganche] y a continuación conducirlos a las minas o a las haciendas para que trabajaran. En el futuro no sería ya así, la ley china mostraba que el Tesoro Público haría el pago a uno o dos especuladores que lucrarían en un comercio monopolizado (*que será el precio de la carne humana*).

Qué ocurrirá con los inmigrantes chinos. Jorge Pío conocía que algunos de los chinos que recién habían llegado lloraban recordando a sus esposas e hijos, a partir de ello deduce que en realidad se trata de hombres robados o plagiados que seguramente nos maldicen, sin embargo se autoriza y se premia este acto. Como los chinos llegan casi forzados o engañados y como se les considera casi como bestias, no ha habido interés en cuidar sus derechos y su dignidad como hombres. Ni tampoco se considera cuánto tiempo van a trabajar y cuándo quedarán libres, lo que se les ofrece es cuatro pesos al mes mientras que un jornalero del común está ganando cuatro, cinco u ocho reales diarios. El tráfico amarillo es similar al tráfico negrero del que los reyes de España sí se preocuparon y hubo más respeto. Con la ley se esclavizará al chino que no tendrá posibilidades de lograr justicia. Se los traerá solo porque es un buen negocio. El Perú no mejorará con traer mil o dos mil chinos en la condición de peones de las haciendas, ellos llegan sin capital, y tienen costumbres de labranza diferentes. No traen esposas ni aquí las encontrarán por las resistencias que ofrecen sus fisonomías y porque profesan una religión diferente. Los hacendados no harán el papel de misioneros, no harán perder el tiempo de esos brazos

solo para convertirlos al catolicismo. Era además incorrecto pretender destinar a la policía para que los chinos cumplan las obligaciones de las contratas.

Para finalizar estos comentarios añadimos algunos párrafos —en realidad son un balance cuantitativo de los resultados de la ley de noviembre de 1849— de la *Memoria* del ministro de Gobierno J. M. Tirado al Congreso de 1853. Se refiere al período que iba de febrero de 1850 a julio de 1853 durante el que habían desembarcado 3 932 colonos; de ellos, 2 516 chinos, 320 irlandeses y 1 096 alemanes cuyas primas, de acuerdo con la ley de 1849 ascendieron a 117 960 pesos[4].

3. Comentarios al comentario de Jorge Pío

En la actualidad resulta del todo interesante que los riesgos de un empresario, como sucedió con la ley china, no solo lo asuma de alguna manera el Estado sino que otorgue una prima por cada inmigrante o colono que ingrese al país. Domingo Elías y Juan Rodríguez, seguramente más el primero que el segundo, deben haber sido los interesados en que se diera la ley y por eso fueron sus alentadores (lobistas en la jerga política actual). Elías era todo un personaje político y empresarial por esas décadas, tuvo varias haciendas (en las que introdujo el cultivo de algodón en gran escala, además de la producción de aguardiente de uva [pisco] que exportó de manera notable) en lo que ahora es Ica[5] (hasta el año 1866 Ica era parte de Lima), por eso la ley sesgadamente otorga facilidades para la introducción de colonos para Lima (incluyendo Ica) y La Libertad. Además del beneficio que la ley le ofrecía como introductor a Elías, este político liberal era favorecido no solo porque seguramente los culíes irían a sus haciendas sino también porque podrían ser orientados a la extracción y carguío del guano donde Elías a su vez era el único que al momento tenía en sus manos esta lucrativa concesión (1849-1853). Años antes, en 1845, aproximadamente, este personaje consiguió el traslado para sus haciendas de cerca de 500 negroesclavos desde el Chocó en Nueva

4 En esta obra hay el error de colocar el total de pagos por primas faltando un cero, nosotros hemos colocado la cifra que resulta de la suma de todos los colonos multiplicado por 30 pesos que era lo que precisaba la ley de 1849. Además, hasta finales de 1853 que es cuando Echenique deroga esa misma ley, el número de chinos que habían llegado a Perú fueron 4 229 y en consecuencia Domingo Elías debe haber recibido por las primas la cantidad de 126 870 pesos, cifra nada desdeñable. (Basadre, 2005, t. 4: 52).

5 Según testamento de Domingo Elías del 5 de setiembre de 1864, declara las siguientes propiedades: en el valle de Chincha, haciendas Hoja Redonda, San Matías y otras; valle de Cóndor Pisco, haciendas Urrutia, Palto, La Chacarilla. Otras dos haciendas sin precisar valle: Totoral y Navarro; en el valle de Ica, las haciendas La Tinguiña y Ocucaje; en el valle de Ollas las haciendas Buena Vista, Fundo Chacarilla, Santa Rosa, La Mejorada y El Sapo; en el mismo distrito de Nazca, las haciendas San Javier de Nazca, San José, San Pablo, La Ventilla, Santa Isabel de Lacra; en la quebrada del Ingenio de Nazca, hacienda Viñas y Tierras de Rangel; en el valle de Palpa, tierras Laurel; en el valle de Nazca, tierras en la quebrada de Tunga; y en otro lugar no precisado las tierras de Tomana con sus montes. Además en Pisco tenía la bodega de la playa, una casa y solares para la fabricación de vino (Archivo General de la Nación, sección Notarial, siglo XIX, protocolo N.º 986 (Manuel de Uriza) fol.1388-1389).

Y en cuanto al negocio que tuvo del carguío de guano, *El Comercio* del 3 de junio de 1862 publica en una columna titulada Asuntos Personales lo siguiente:

«D. Domingo Elías y el carguío del guano. En circunstancias de haber cambiado completamente todas las condiciones favorables que acompañaron en un tiempo el negocio de cargar guano en las islas de Chincha, y más aún, de rodearlo de obstáculos que solo la mucha práctica en la administración y una absoluta consagración a ella, pueden vencerlos; don Andrés A. Calderón plantea un problema que nos ha llamado la atención, contratando con el Gobierno el carguío bajo las monstruosas bases que se publicaron en *El Comercio* del viernes.

Don Domingo Elías ha tenido a su cargo este negocio por más de 15 años, lo tomó cuando la extracción del guano era en extremo muy fácil, se le pagaron hasta 13 reales por cada tonelada y el Gobierno hacía todos los gastos de caminos, herramientas, etc. ¿cómo es, pues, que si el negocio es tan lucrativo como lo acredita la propuesta de Calderón, don Domingo no ha sacado algunos millones de pesos? O el nuevo contratista ha perdido el juicio, o su propuesta es una burla, o ¿qué ha hecho don Domingo de todo lo que ha ganado? ¿Quién despeja esta incógnita?».

Granada (actual Colombia), pues desde 1818 ya no llegaban bozales de África al Perú. Y durante los años del proceso del pago por la manumisión de los esclavos estuvo a cargo del Ministerio de Hacienda, que desembolsaba el dinero del Erario público para realizar esta trascendental decisión política durante el segundo gobierno de Ramón Castilla. Por todo lo anteriormente mencionado, el poder que tenía Domingo Elías en momentos de la ley china era incuestionable, de allí que se comprendan las acusaciones del comentador Jorge Pío, pero también sus temores que se evidencian en lo que publicó en *El Comercio.* Por el contrario, no se puede decir nada de Juan Rodríguez ya que hasta el momento no hemos hallado información sobre él.

Respecto a lo que dice Jorge Pío acerca de los chinos, tuvo razón, previó situaciones y analizó correctamente cuando supo encajar a los inmigrantes dentro del desarrollo de las fuerzas productivas en el campo costeño. En lo que respecta a su condición como inmigrante, según los propios criterios jurídicos de la época no podía afirmarse que los chinos fuesen realmente colonos. En el *Diccionario de la legislación peruana* del año 1860 de Francisco García Calderón, se define como colono al «habitante de alguna colonia, y al labrador que cultiva alguna heredad por arrendamiento, y vive en ella». No conocemos que entre los miles de chinos contratados hubiera uno solo que recibiera tierras para trabajarlas libremente. Esta categoría de colonos fue utilizada en esta primera ley y en otras que se dieron posteriormente, en tanto ya no era aceptado por los mares del mundo el tránsito de barco alguno con carga de esclavos de algún tipo, aunque sucedía; el contrato que firmaban los chinos culíes en China que les permitía salir de su país, era la manera artificiosa pero admitida que permitía el traspaso de inmigrantes de una sociedad a otra con el fin de que fuesen a trabajar. Otro asunto era su inclusión a la nueva sociedad. En el Perú los culíes fueron recibidos cuando aún perduraban rezagos del régimen de esclavitud en el sistema de haciendas, basta comparar las condiciones de los esclavos negros con las de los culíes chinos para percibir que la diferencia solo consistía en algo que sí llegó a ser fundamental: estos últimos tenían la obligación de trabajar algunos años (al principio cinco y después ocho) y luego quedaban libres; y eso realmente ocurrió.

Algo más que indica Francisco García es que por ser la ley china imprecisa debió expedirse a continuación varios decretos arreglando las contratas, el tiempo de servicio y la retribución que había que darle al culí. Esto conduce a hacernos una pregunta que no es posible responder con seguridad: para esos primeros 75 chinos ¿cuáles fueron, entonces, las normas jurídicas o las reglamentaciones precisas? Por lo que dice García Calderón inicialmente no las hubo, ¿ni siquiera se sabía los años obligatorios que les correspondía según contrata?, ¿solo conocieron este importante detalle cuando ya estuvieron en el trabajo? Todo hace ver que se trata de una ley imprecisa y aprobada sin conveniente discusión, lo que indica el poder político y económico de Domingo Elías.

Lo que previó Jorge Pío ocurrió realmente: miles de chinos engañados que en su país natal abandonaban a sus familias casi para siempre y que eran empujados a la fuerza a subir a los barcos. Es extraño que ni el comentarista reclamara por la edad permitida para la introducción de inmigrantes en la ley: de 10 a 40 años: y, de acuerdo a la poca información que se conoce, fue así desde el primer barco chinero y en muchísimos otros en los años que siguieron. En buena cuenta se admitía que también se empujase a un régimen cuasi esclavista a niños; y fue así, los culíes fueron bastante jóvenes de acuerdo a notas periodísticas que salían en las frecuentes ocasiones que fugaban de sus amos, cuando indican características de la filiación, uno de los datos frecuentes era la posible edad. También acertó Jorge

Pío en considerar que la trata amarilla iba a ser un negocio; pero también fue rentable el resultado del trabajo de esos semiesclavos, crearon una gran riqueza para los latifundistas costeños, base material que permitió el aumento de su poder como clase social en la sociedad y en la política; el civilismo nace a partir del sudor y la explotación de los semiesclavos culíes.

Jorge Pío y un sector minoritario de entre los que conducían al país pretendían lograr el asalariamiento del trabajo rural, que se pagase en dinero por jornada de trabajo; la misma inquietud estuvo presente —en mayores dimensiones— entre los liberales que apoyaron a Ramón Castilla, en su intención de otorgar libertad a los esclavos, deseaban que éstos pasasen a recibir salarios. Lo que de alguna manera impidió este proceso fue justamente la presencia de miles de culíes que simplemente hicieron inviable la pretensión de los liberales.

El comentarista acierta en cuanto al poco interés que pondrían los amos de los culíes en inducirlos hacia las creencias religiosas católicas; ni ellos ni de manera institucional la Iglesia católica tuvo interés en organizar todo un proyecto misionero de cristianización. En las haciendas hubo templos chinos donde los inmigrantes asiáticos veneraron a sus dioses, igual en los pueblos y en algunas de las capitales de departamentos en la costa peruana. Cuando ya fueron libres, si de manera frecuente se bautizan es porque era condición obligatoria para luego pasar al matrimonio religioso, aunque en estas ocasiones el bautizo fue igualmente la posibilidad de conseguir un buen padrino como apoyo en su inserción a la sociedad dominante. Muchos chinos tuvieron como padrinos a sus ex patrones y con mucha frecuencia asumieron sus patronímicos.

En relación con la obligación de la policía de hacer cumplir los términos de los contratos, su labor fue débil y casi nula con relación al problema del cimarronaje. Fugas de chinos las encontramos desde los primeros años cuando ya están presentes tanto en el campo como en la ciudad[6]. Y tuvieron tales dimensiones que en algún momento se trató de organizar una policía rural solventada por los propios hacendados; el intento no avanzó y a cambio de ello en las grandes propiedades lo que hubo fue expertos rastreadores que buscaban a los chinos cimarroneados y que en pago recibían importantes recompensas que también podían recibirlas cualquier persona que entregara a un cimarrón; el chino huido pagaba ese desembolso trabajando más tiempo.

4. Sobre pormenores del primer barco con culíes

Ese primer barco chinero que había llegado al puerto del Callao donde desembarcaron los primeros 75 chinos culíes, señalados oficialmente como «pasajeros», partió del puerto Consigmoon (Hong Kong) el 7 de junio y su llegada al Callao no ocurrió, como se afirma, el 15 de octubre sino seguramente días antes, ya que en ese día se consideraba que estaba en lastre (ya había vaciado su carga de 75 chinos y seguramente otras mercaderías) la barca danesa *Federico Willhelm* [sic] que era de 432 toneladas de registro[7],

6 *El Comercio* del 19 de enero de 1852 informa que en la noche del domingo ha huido un chino llamado Zuita. Y en ese mismo diario del 9 de junio de 1853 se informa que tres chinos llamados Alan, Alen y Aloc que habían llegado en el buque inglés *Elisa Morrison* (posiblemente en el mes de abril o mayo, ya que partió del puerto chino Consingmoon el 2 de enero de ese mismo año) habían huido de la chacra de la Rinconada de Ate, en Lima. Lo presentado solo fue el comienzo de un cimarronaje intensísimo entre los trabajadores culíes de las haciendas e igual en las ciudades, Lima en especial.

7 «Se entiende como tonelada de arqueo la capacidad interna de determinados espacios cerrados de una nave que se mide en forma convencional y se expresa en pies cúbicos o metros cúbicos. Se trata de una unidad de volumen». Esta explicación nos ofrece Mario

cuyo capitán era G. Paulfin (o Paulsen como asegura Mario Castro de Mendoza o Paulsan tal como aún perdura este patronímico en Dinamarca), tenía una tripulación de 17 personas. Lo extraño es que antes había estado en Coquimbo[8] y Valparaíso, ambos puertos chilenos, y que procedía, según Mario Castro de Mendoza de Consingmoon (en China). Lo que resulta aún sin explicación es que viniera desde Chile donde quizás ese barco había pasado por el Estrecho de Magallanes habiendo antes dejado mercadería o chinos en algún puerto de los larguísimos litorales tanto del océano Atlántico de América como del mar Caribe. Esta ruta suponemos que es extraña, pero habitual cuando se cruza el Magallanes, ya que no es la más corta entre China y Perú, y no tenemos explicación de cuáles fueron verdaderamente los puertos a los que el *Frederick Wilhelm* llegó antes de cruzar el estrecho de Magallanes.

También es algo extraño un barco y un capitán daneses en el puerto del Callao. En el mes de octubre de 1849 fondearon en el puerto del Callao un total de 78 barcos, solo dos de ellos a vapor[9], 33 (42.3%) eran de bandera inglesa, 28 peruanas (35.9%), 8 norteamericanas (10.3), 5 francesas (6.4%), 2 danesas (2.6%), una bremense[10] (1.3%) y una granadina[11] (1.3%). La mayoría de las barcas nacionales no pasaban de las 100 toneladas y hacían cabotaje. Las que cargaban guano eran 12 y venían de Pisco (seguramente de las islas Chincha) de las cuales 11 eran inglesas y una peruana, una de las de Inglaterra era a vapor. También de Pisco habían llegado 7 barcas trayendo al Callao aguardiente de las cuales 6 eran peruanas y una inglesa. Del total en ese día 16 barcas estaban en lastre. La otra barca danesa también anclada en el Callao venía de Valparaíso, estaba en lastre, se llamaba *Randers*, solo tenía 127 toneladas, una tripulación de 10 personas y su capitán se llamaba J. Clausen.

En otra relación igualmente del Archivo de la Marina, pero esta vez de las naves que partieron del Callao ese mismo mes de octubre, tenemos 77 barcos. De este total, eran ingleses 36 (46.8%), peruanos 27 (35.1%), norteamericanos 7 (9.1%), franceses 6 (7.8%) y un español (1.3%). La relación no dice si el *Frederick Wilhelm* partió ese mes del principal puerto peruano.

Las banderas de esos barcos, las cargas por las que llegaban o las que descargaron, los destinos de dónde venían y a dónde iban, nos dicen y muestran mucho de lo que ocurría en esos años en el mundo y en el Perú en muchos aspectos. No resulta extraño los cargamentos de guano de las islas de los barcos ingleses ni el importante número de ellos en ambas relaciones. Esta predominancia corresponde al poderío económico inglés en el mundo, en este inicio de la segunda mitad del siglo XIX, por ejemplo, el Imperio Británico continuaba su expansión en la India, asunto que ya había iniciado el siglo XVIII usando para ello a la Compañía Inglesa de las Indias Orientales. En cambio 3 de los barcos franceses que regresaban a puertos de su país llevaban salitre. Barcas norteamericanas eran balleneras

---

Castro de Mendoza en su corto libro (1989: 11).

A pesar de que no es indicado en ninguna de las fuentes consultadas, el Frederick Whilhen por su tonelaje de registro parece que era solo una barca, una nave de dos palos de velas, construido en madera (casco, quilla, roda, codaste, forros, etc.). Las fragatas eran de tres palos y su tonelaje superaba siempre las 500 toneladas. Loc. cit.

8 Curiosamente el 17 de noviembre de 1849 —día que se firmó la ley de inmigración china— ocurrió un fuerte terremoto que fue sentido en Coquimbo y La Serena a las 6:00 horas, sin causar daños. A los diez minutos de ocurrido el terremoto, el mar retrocedió rápidamente, lo que casi provocó el hundimiento de dos barcos, retornando posteriormente con gran velocidad y fuerza, destruyendo dos atracaderos de madera en la fundición de cobre e inundando ocho hornos, cinco de los cuales explotaron. Variación máxima del nivel del mar: 5 metros en Coquimbo.

A comienzos del siglo XIX, Coquimbo era apenas un pequeño poblado de pescadores, tiempo después sucedió que permitió su rápido crecimiento el ferrocarril que unía los yacimientos minerales con el puerto y las fundiciones de cobre.

9 Clíper, aunque los clíper también podían ser a vela, la palabra era más que nada para referirse a buque de gran velocidad.

10 De Bremen, actualmente en Alemania.

11 Seguramente se trata de una nave colombiana y no de la isla Granada ni de la Granada de España.

y se encontraban pescando en nuestro mar; y otra norteamericana y una más francesa tenían como destino California. Interesa que se recuerde que el 19 de agosto de 1848, el diario *New York Herald* fue el primer periódico en la Costa Este que anunció que se había descubierto oro en California, y que por eso sucedía, añadimos de nuestra parte, la caudalosa afluencia de inmigrantes que iba por ese oro y que requería de todo; no extraña por eso que del Callao partieron en octubre de 1849 cuatro barcos (tres norteamericanos: *Vesta, Magdala* y *John G. Cotley*; y uno francés: *Ceres*) que llevarán a California víveres y «efectos» (de todo); el suministro para California y en sentido inverso también, era más cercano de los puertos del Pacífico que del Atlántico. Y entre las naves con bandera peruana y las de otros países, 23 tenían como destino el puerto de Pisco, no solo por la cercanía a las islas Chincha (para cargar guano) sino por la importante cantidad de aguardiente que de ese puerto salía para el consumo interno y para exportar, ese aguardiente es el que después se generaliza con el nombre de pisco. Gran productor del mismo y también de vino y hasta de jerez[12] fue Domingo Elías quien en esos años tenía su almacén en la plaza principal de esa ciudad.

Tampoco debe extrañar que con el barco danés *Frederick Wilhelm* llegaran asiáticos a Perú; solo se trataba de la nueva orientación que tomaba el tráfico humano como consecuencia de la finalización del tráfico desde África. Con el interés de sembrar té en Brasil el año 1812 llegaron 400 chinos culíes, el tipo de contratos que se estableció tenía gran similitud con la esclavitud (Yang, 1988: 242); la nave *Fortitude* de la East India Company llegó a Trinidad en octubre de 1806 con 192 trabajadores (partieron 200), 147 chinos habían sido reclutados en Macao y Penang, y 53 en Calcuta (Look Lai, 1998: 22)[13]. Y el 3 de junio de 1847, luego de 131 días de navegación, el bergantín

12 *El Comercio*, 2 de marzo de 1855, publica el siguiente aviso:
«Vino Elías superior. Se vende en el establecimiento de Concha Bajada de Puente Nº 53. Botella de jerez a 4 reales, botella de jerez añejo a 8 reales». También se compra en dicho establecimiento botellas varias de cerveza a 3 reales docena (Lima, febrero 24 de 1859).
Sobre el uso del vino como pago de deudas difíciles, hemos encontrado la siguiente noticia que aparece en *El Comercio* del 10 de mayo de 1862 en la columna «Crónica de la capital»:
«El señor Elías hoy a las dos de la tarde reunió a sus acreedores, en la casa de los señores Gibbs y Cª con el objeto de acordar los medios que debían emplearse para que aquellos fuesen pagados. El señor Elías les manifestó que ponía a su disposición 40 mil arrobas de vino, a razón de 4 pesos y medio cada arroba; y además cuarenta o cincuenta mil pesos que en el presente año podían dejarle libres de los demás productos de sus haciendas, algodón, aguardientes, cochinilla, etc. Los señores acreedores, considerando las circunstancias del señor Elías, y obrando con la hidalguía propia de caballeros, determinaron por unanimidad que se nombrase una comisión de tres señores para que de conformidad con aquel, fijasen las bases y acordasen la manera de formular un arreglo definitivo.»
Como las compensaciones llegan de manera espontánea, vale la pena leer lo que sigue de *El Comercio* del 31 de marzo de 1863:
«Crónica de la Capital. Medalla de la Exhibición. Ministerio de Relaciones exteriores. Lima, 23 de marzo de 1863.
Señor D. Domingo Elías.
Tengo el honor de remitir a Ud. la medalla de cuarta clase que le ha sido adjudicada por la Comisión de Premios de la Exhibición de Londres, en atención a la buena calidad de los algodones y vinos presentados por Ud. en aquel concurso de la industria; y que ha sido remitida a este Ministerio por el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Londres.
Me congratulo con Ud. por el acto de justicia que se le acaba de hacer, debido a su esmero en mejorar aquellas importantes producciones del suelo peruano, y aprovecho esta oportunidad para ofrecer a Ud. las seguridades de mi distinguida consideración.
Dios guarde a Ud.
Por enfermedad del señor ministro, el oficial mayor José A. Barrenechea.»
También puede interesar un aviso diverso de *El Comercio*, del 1 de febrero de 1871, cuando ya hacía cuatro años de la defunción de Domingo Elías. El texto del aviso es así:
«Se vende en Pisco. La bodega que fue del señor D. Domingo Elías situada en la esquina del Muelle, frente a la capitanía del puerto. Vinos de varias clases cuya tasación por peritos importa siete mil pesos en todo.
Para pormenores ocúrrase en esta a los señores Candamo y Cª, y en Pisco al señor don Benjamín Boza.
Lima, febrero 1 de 1871.»

13 Si bien este fue el comienzo en China —casi exclusivamente en las provincias de Guandong y Fujián—, había condiciones que favorecían la emigración de culíes. De otro lado había factores externos que también la atraían: necesidad de trabajadores para el cultivo de azúcar en Cuba, Perú, Hawai y países antillanos, la extracción de guano en Perú, la construcción de ferrocarriles en Estados Unidos, Canadá, Panamá; la construcción del canal de Panamá, la extracción de oro en California, Australia y Sudáfrica, y de salitre en Chile, hasta en la Primera Guerra Mundial para cavar trincheras, etc.

Oquendo de bandera española llegó a La Habana (Cuba) con 206 chinos que procedían del puerto de Amoy, y nueve días después (12 de junio) fondeó en el mismo puerto la fragata inglesa *Duke of Argyle* con un cargamento de 365 chinos; de esta manera se iniciaba la corriente migratoria de semiesclavos a Cuba que duró hasta el año 1874 y que alcanzó a unos 150 000 culíes.

5. Cómo se realizaba el reclutamiento de los culíes

En 1876 una comisión elevó un informe (*The Cuba Commission Report*, 1993) con la finalidad de conocer la situación en esos momentos de los trabajadores inmigrantes chinos en Cuba que fue muy similar a lo que sucedió en Perú, por eso es que hemos decidido tomar (y traducir) del informe párrafos donde hay narraciones y comentarios con el afán de conocer cómo se realizaba el reclutamiento de los culíes.

Por entonces las condiciones de desorden general en China conducían a que millones de personas desearan emigrar (huir). La mayor parte de los culíes chinos en Cuba (y Perú) provenían de Macao, Amoy, Swatow y Cantón (Guangzhou, capital de la provincia Guandong) y habían sido traídos del extranjero por medios ilegítimos. La «obtención de los culíes», entendida como el acto por el cual el trabajador voluntariamente se comprometía, era algo totalmente diferente a la venta de culíes y a la manera en que se le forzaba a dar su consentimiento; era por tanto un término que no era aplicable a los chinos de Cuba (Perú), pues la mayor parte habían sido víctimas del engaño o de la imposición. No se dudaba que hubiera engaños en el enrolamiento y en el embarque, y que no a pocos se les forzó a viajar incluyendo a prisioneros de las guerras internas. Se empleaba a malhechores para llevar a viva fuerza a los culíes o se utilizaban argucias para conducirlos a los barracones, ya en el puerto, y luego ponerlos a bordo de los navíos de los que no podían escaparse ya que se les colocaba en el entrepuente, durante la travesía se los maltrataba como les parecía y llegaban a La Habana (Callao) a pesar de ellos. Ya en cualquiera de estos puertos les cortaban la coleta, les daban vestidos y luego los colocaban en el «mercado de hombres». A su llegada los culíes eran encerrados en barracones de los que no podían salir, no podían dar ningún paso en libertad, tenían guardias que los cuidaban. De otra parte su desconocimiento de la lengua castellana los imposibilitaba exponer sus reproches. Los «adelantos» que por varios motivos ellos (los culíes) declaraban haber recibido (en China) no eran sino algunos dólares y no a todos. Así pues, los primeros gastos eran insignificantes y los gastos totales por chino desembarcado en La Habana (o Callao) podían ser estimados —así lo estimaba *Westminster Review*— en 190 dólares, de suerte tal que el importador tenía beneficios considerables ya que cada contrata de culí era traspasada allí (en La Habana o el Callao) por una suma variable de $ 400 a $ 500 y hasta $ 1 000, lo que dejaba al importador un beneficio de $ 200 a $ 300. Además, los contratos eran hechos en China con un nombre y los firmaban otras personas. La distinción entre un trabajador a jornal y un esclavo existe cuando el primero acepta a su pleno gusto las condiciones de las tareas que le son asignadas. Pero la manera ilegal en la que la mayoría de los chinos habían sido introducidos a Cuba (Perú), el desprecio con el que se les trataba, las violaciones del contrato, la falta de consideración en los trabajos que se les imponía y las injusticias sin nombre a las que los sometían, constituían un trato que era la de un esclavo y no el de un hombre que había consentido aceptar un contrato. Los hombres que eran vendidos en La Habana (Callao) en seguida eran constantemente transferidos como mercadería de un patrón a otro.

6. La comida a bordo de los barcos chineros

El número de naves que participaron en este período de la gran oleada de la inmigración china a Perú, fue la de 247 (barcas y fragatas) que trasladaron a 91 052 chinos (Castro de Mendoza, 1989)[14]. La travesía duraba entre 120 a 150 días; se trataba de un viaje de cerca de 17 000 kilómetros si es que se hubiera podido hacer en línea recta, asunto imposible en cualquier mar donde deben tomarse las corrientes marinas. La información obtenida sobre esta parte de los viajes mayormente han sido datos oficiales que han servido para que aparecieran otras útiles, pero muy escuetas a las que mayormente les ha interesado dar a conocer los nombres de los barcos, los de sus capitanes, los días de viaje y el número de chinos embarcados y los fallecidos en el traslado. Respecto a lo que sucedía en los barcos durante las travesías no hay mucha información sistematizada. Por eso mismo hay muy poca información sobre los alimentos que durante meses les daban a los semiesclavos.

Mencionaremos lo que dos fuentes dicen sobre la alimentación de los culíes en el tiempo que demoraban esas barcas o fragatas (infiernos flotantes) que los trasladaban a un puerto peruano, generalmente el Callao.

El primero de ellos es parte de un informe técnico del capitán de la marina peruana, Guillermo García García (Arona, 1972: 118-120), documento diplomático que el representante peruano Pedro Gálvez dirigió al Foreign Office de Londres debido al desprestigio en el que había caído el tráfico amarillo y la participación en ello de los gobiernos del Perú. En su totalidad el informe intenta presentar ocurrencias de un viaje que no correspondían a la idea generalizada que había por entonces sobre esa travesía —tanto Macao-Callao como Macao-Cuba— *nada tenía que envidiar en horror a la de los esclavos* (negroafricanos). Sin embargo y a pesar del tono idealizador de todo el informe redactado por García García resumimos solo la parte referida al asunto de los alimentos.

Ya a bordo, los «colonos» eran organizados en brigadas de cincuenta hombres y cada brigada en ranchos de a diez; cada rancho tenía su ranchero encargado de acarrear los alimentos y limpiar los utensilios. En el barco el total de hombres destinados a cocinar era de diez a doce. Guillermo García dice algo poco creíble: «la mayor parte de los colonos no han tenido en su vida mejor alimento que durante el tiempo de su permanencia a bordo…».

Cada día los llamados «colonos» recibían la siguiente ración diaria: 1½ libra de arroz, ¼ libra de frijoles, ½ libra de pescado, ¼ libra de carne salada o fresca, vegetales conservados, cereales frescos, té y aguardiente o vino chino (solo una copita). Cada uno de lo mencionado era bastante más variado que lo dicho. Por ejemplo, el pescado salado chino era de dos clases, además del peje-palo (pescado ahumado); el chancho salado estaba frito y aderezado en salsa china; los vegetales encurtidos eran chinos además se contaba con jengibre, coles y nabos secos, pero también se facilitaba papa, camote, ñame, sincomas. El té se daba en cantidad en vez de agua pura. Durante los días de viaje a los chinos se les obligaba a tomar limonada (agua, limón y azúcar) previniendo el escorbuto. Y todas las semanas se les repartía ½ libra de tabaco y cuatro cajetillas de cigarrillos chinos. A bordo se subía a los animales vivos (seis reses, veinte chanchos) que seguramente eran sacrificados en los días que sucedían durante el traslado.

14 La cantidad de chinos indicada corresponde a la que logró el autor de ese breve libro. Tenemos razones para suponer que fueron algo más.

El segundo caso, en cuanto a la información que se tiene, es el de la barca chinera *Carmen* de bandera peruana[15] que naufragó el 9 de marzo de 1857. Su travesía se inició en Swatow —puerto menor chino próximo a Hong Kong— y se dirigía al Callao con 260 culíes contratados. Los chinos se sublevaron[16], provocaron un incendio, lo que poco después produjo que la barca terminara hundiéndose junto con los culíes. Ningún chino se salvó, se encontraban encerrados como castigo bajo las escotillas, habían sido obligados a recluirse en el entrepuente; solamente cuatro personas de la tripulación quedaron vivos junto con el piloto más otros siete pasajeros, el capitán murió. Como todo esto fue una tragedia que fue noticia en algo destacada por los diarios (*El Comercio* del 18 de julio de 1857) se exigió todo un informe, de él extraemos la relación de los implementos de cocina, el personal y los productos comestibles que llevaba la barca.

Contaba con ocho cocineros chinos asalariados que trabajaban en el ejercicio de sus obligaciones contractuales con ocho machetes y cuatro hachas (en la cocina china no se usa cuchillo); había seis cucharones de fierro, veinticinco vasijas para medir arroz, ochenta canastas para limpiar el arroz, veinte cucharones para sacar el arroz ya cocinado, tres calderos para este mismo cereal más leña. Además de 4 000 palitos de comer para los culíes, doscientos cincuenta tacitas de té, doscientos platos de barro para las verduras y mil seiscientas tazas para el arroz. Había chancho salado. También otras cosas para el bienestar de los «pasajeros»: diez baldes para sacar agua, quinientos petates que debían servir de cama para los chinos y trescientas almohadas. Veinticuatro navajas para afeitar, quince piedras para afilar esas mismas navajas.

7. Un inglés agente diplomático peruano en Cantón

En julio de 1849 el inglés Guillermo Wintrope Parkin era agente diplomático del Perú en Cantón y ejercía ese cargo de manera continua desde el 22 de enero de 1845[17]. Por entonces una de las funciones administrativas de los cónsules era la obligación de no dejar que ningún buque nacional saliera del puerto en que ellos residían sin que tuviera la licencia o pasaporte; desconocemos si esta norma la cumplía el inglés Parkin (así lo llamaremos en lo sucesivo), lo que interesa es que fue uno de los primeros comerciantes cuando en la década de 1840 China forzadamente tuvo que abrir sus puertos[18] a barcos extranjeros y como veremos por su cercanía a Perú durante muchas décadas y posiblemente su participación en la trata amarilla con la Olyphant y Co.

15 Esta misma barca entre 1851 y 1853 había sido capitaneada por Giuseppi Garibaldi, gran impulsor de la unidad italiana, cuando estuvo en Perú.

16 No fueron pocos los motines de chinos dentro de las barcas que se dedicaban a este tráfico sea que fuesen a Cuba como a Perú. El más impresionante de ellos ocurrió con el *Flora Temple* de bandera norteamericana. El 8 de octubre de 1859 zarpó de Macao con destino a Cuba, a los dos días se produjo un motín, los chinos mataron a un marinero y luego de varias horas de batallar fueron controlados por la tripulación y encerrados en el entrepuente, como era lo habitual. Pasado unos días estalló una fuerte borrasca que duró varios días lo que ocasionó una colisión con un arrecife de coral frente a la Cochinchina (Vietnam). Mientras que el capitán y la tripulación lograron salvarse, los 850 culíes que estaban encerrados acompañaron al *Flora Temple* hasta el fondo del mar. Casi con iguales características fue lo que sucedió con la barca *Carmen* dos años antes de este desdichado suceso.

17 *El Peruano*, N.º 26, miércoles 26 de setiembre de 1849, p. 101.

18 En los años 1839-42 ocurrió el conflicto entre Inglaterra y China. Al ser derrotada la China Imperial tuvo que abrir los puertos de Guangzhou (Cantón), Xiamen (Amoy), Fuzhou (Foochow), Ningpo y Shanghai para que los ingleses pudieran comercializar; otra de las consecuencias fue la cesión de Hong Kong (isla del río Fragante) a Gran Bretaña; otras más fueron: relaciones de igualdad entre los funcionarios ingleses y chinos; tarifas justas; China debía pagar una indemnización por la destrucción de mercadería inglesa (opio) lo que justamente dio inicio a la disputa.

La Olyphant y Co. era conocida por haber sido una de las primeras que inició el comercio en China y así lo hizo durante cincuenta años. Fue fundada en 1827 por los norteamericanos David W. C. Olyphant y Charles N. Talbot y tuvo la exclusividad del comercio de seda, esterillas, tées y artículos de fantasía. Operaron desde Londres y Nueva York. En un comienzo se estableció en Cantón cuando era el único puerto abierto a los «bárbaros extranjeros», y cuando se abren las puertas de Hong Kong y Shanghai establecieron también sucursales. Expandieron sus negocios hasta Australia y Nueva Zelanda y hasta se extendieron a Sudamérica. En el caso del Perú ocurrió que hacia abril del año 1877 el gobierno peruano celebró un contrato por cinco años con la Olyphant y Co. de Hong Kong, se cambiaría nitrato por un gran número de culíes (28 viajes trayendo en cada uno no menos de 500 culíes), entre las condiciones estaba que se tratarían de chinos libres que vinieran por propia voluntad en condición de simples pasajeros. Cuando luego de meses de discusión y cuando parecía que se llegaba a un arreglo, la compañía, representada por H. Seymour Geary, se prestó dinero para el negocio, estableció maneras de alquilar barcos a vapor además de los propios que fueron reparados. El gobierno inglés se opuso a este negocio e impidió en dos ocasiones la partida del barco belga *Perusia* desde Hong Kong con culíes, la primera vez el vapor llegó al Callao vacío en el mes de mayo de 1878 y la segunda en el mes de octubre del mismo año. El contrato con el gobierno peruano fue suspendido de manera definitiva cuando se inició la Guerra del Pacífico. El fracaso de estos intentos de retomar el tráfico amarillo con la compañía Olyphant parece que la llevó a la quiebra[19], pero no fue este el último intento de los gobiernos peruanos decimonónicos de obtener trabajadores chinos, hasta se procuró atraer a los que se encontraban en California (Stewart, 1976; Arona, 1972: 127-129).[20]

8. Nueve meses después, el segundo barco chinero

Solo habían transcurrido nueve meses de la llegada del primer barco chinero al puerto del Callao cuando el 11 de julio de 1850 llegó el segundo también con inmigrantes para Domingo Elías, y a diferencia del *Frederick Wilhelm* esta vez la carga solo fue de chinos culíes. Se trataba de la fragata inglesa *Lady Montague* (de 763 toneladas de registro) que salió el 17 de febrero de 1850 y que en China había partido como el *Frederick Wilhelm* de Consingmoon (Hong Kong), pero con un número de culíes mucho mayor, se trataba de 416 trabajadores los que habían sido embarcados de los cuales durante la travesía fallecieron 215 debido a una peste que también afectó a parte de la tripulación[21], así que a nuestro primer puerto solo arribaron 201 sobrevivientes que estaban destinados a Domingo Elías. Este fue un primer caso entre varias decenas que hubo, en que los culíes ya a bordo de una nave

19 El diario *The New York Time* del 8 de diciembre de 1878 publicó un artículo con el siguiente título: *A wide-reaching failure. Disaster to an old establisher firm. … of china, make a assignment. A bad ventures im coolies. Fifty years of successful business suddenly ended. The creditors protected.* (Un error de gran alcance. Desastre de una antigua empresa establecida en China, Olyphant & Co. al dar una escritura de cesión de culíes que fue mal negocio. Cincuenta años de exitosos negocios terminaron repentinamente. Los acreedores están protegidos).
Y en el mismo diario del 9 de diciembre de 1878 y del 4 de enero de 1879 refieren a la quiebra de la firma, y el 5 de marzo de 1879 explican cómo fueron los negocios fracasados con el gobierno peruano.

20 El diario *The New York Times* con ocasión de la bancarrota de esta empresa publicó varios artículos bien informados en las siguientes fechas: 8 y 9 de diciembre de 1878, 4 enero 1879 y 5 de marzo de 1879.

21 Ver: *China Mail*, Nº 400, año 1852. *China Mail*, Nº 595, año 1856. *Hong Kong Register*, 23 de julio de 1850. *Daily News*, 28 de julio de 1852.

cuyo destino era el Callao, se amotinan en tanto se sentían engañados o se enfermaban de tal manera que morían muchos de ellos. No se debe considerar la de *Lady Montague* como la única nave que tuvo problemas con los chinos que transportaba para las actividades productivas o de extracción de Domingo Elías, el *Beatrice*, una barca peruana[22] que había partido de Hong Kong el 20 de enero de 1852 tuvo que detenerse en Singapur para ser reparada, momento en que los 300 chinos que llevaba aprovecharon para amotinarse y escapar[23].

Información del archivo del Instituto Histórico de la Marina (peruana) indica que el 31 de julio de 1850 llegó la fragata *Lady Montague* de 763 TR, cuyo capitán era R. Smith y junto a él había otros 20 tripulantes; esta barca venía de la India, traía «dinero sellado» [sic], y conducía al reo G. Marías. En este mes llegaron al Callao 84 barcos, según esta misma fuente.

Luego de haber leído otras versiones, muy poco del anterior párrafo es del todo cierto, y es colocada de esta manera más por negligencia o poco interés administrativo que por tergiversar información. El *Lady Montague* no llegaba de la India, venía de China, no traía *dinero sellado*, transportó culíes. No se dice nada respecto a la peste que hubo en ella ni que estuvo en cuarentena en la isla San Lorenzo.

Los acontecimientos reales en esta barca inglesa según otras fuentes fueron así. El medio que inicialmente da la noticia es el *Colonial Times and Tasmanian* el jueves, 16 de abril de 1850[24]**,** en una columna destinada a indicar los barcos que llegan y salen del puerto dice:

> April 12.- Lady Montague, ship, 763 tons, Smith, from Canton River OKI 17th of February, with a cargo of matting and silk. This ship is bound lo Lima with Chinese Coolies and two cabin passengers; she put into this port for fresh water and supplies.

Otra de ellas, el *Hobart Town Courier* del miércoles 3 de noviembre de 1852, informa que el Departamento de la Marina Mercante (o comercio marítimo) da cuenta de 247 personas muertas en el *Lady Montague* que recientemente había retornado a Londres luego de un viaje que duró cuatro años. Del cuaderno de bitácora de esta fragata se tomó información detallada de los sucesos: el 17 de febrero de 1850 estando en Consingmoon (Hong Kong) subieron los emigrantes. Entre los días 18 al 28 de febrero murieron 7 chinos, otros 2 se arrojaron al mar pero se los recogió. Y ya en el mes de marzo, entre los días 1 al 21, los chinos muertos fueron 91 y ocurrió lo mismo con 2 *lascargs*[25], un chino se arrojó al mar y se ahogó, se anota además que la mayor parte de las muertes ocurrían en las noches. Entre el 1 al 13 de abril mueren 51 chinos, 2 *lascargs*, y el segundo piloto de la nave. Se anota que el agua que se estaba bebiendo estaba descompuesta e igual el pescado que se daba a los emigrantes. El 13 de abril muere el administrador o mayordomo del barco (seguramente se trataba del miembro de la tripulación que tenía como función controlar la disciplina y el reparto de la co-

22 Poco antes tuvo bandera británica, que la cambió para poder traficar chinos. Igual ocurrió con *Susannah* y *Grimaneza*. La explicación la ofrece Mario Castro de Mendoza (1980: vol. I): el 8 de agosto de 1845 en el Parlamento británico aprueban el Acta Aberdeen por la cual era lícita la captura de todo buque dedicado al tráfico negrero, aplicando esta política al tráfico de los culíes, el gobierno de S.M.B. llama la atención a sus cónsules sobre este transporte en buques ingleses. En 1855 el mismo gobierno reglamenta las condiciones y garantías a que deben sujetarse los buques dedicados al trasporte humano con respecto a los contratos que firman los colonos. Como resultado de esta disposición, se restringe el tráfico por Hong Kong (p. 208). Y es por eso que el tráfico se traslada a Macao que significó para este puerto, enclave portugués, asumir una dinámica diferente, lo que produjo cambios sustanciales e ingresos notables [HRP].

23 Ver: *China Mail*, Nº 597, p. 119.

24 http://trove.nla.gov.au/ndp/del/article/8766988

25 De esta manera se llamaban a marineros provenientes de las Indias Orientales, preferentemente de la India.

mida), y en esta misma fecha la nave llega al puerto de Hobart Town que era la ciudad principal de Tasmania que por entonces, esta isla australiana, era utilizada como colonia carcelaria. En este lugar se pretendía tomar nuevos víveres así como agua fresca. Sin embargo, entre el 14 y 30 de abril mientras se encuentra en este puerto, mueren 5 chinos y 2 *lascargs.* El 23 de abril se reunió la Sociedad Bíblica de esta ciudad-puerto, pues sus miembros estaban sorprendidos con la extraña presencia del *Lady Montague*, ya que seguramente no era la ruta normal cuando venía de China. Por sus creencias los de la Sociedad rechazaban la opción del suicidio que algunos culíes (hombres ignorantes y bárbaros) de la nave habían decidido; cómo hacían eso si de manera libre habían subido a la barca y no se trataba de esclavos[26]. A fines de abril el *Lady Montague* parte de Hobart Town y pone la proa en dirección a Lima. A pesar de las precauciones tomadas, entre el 3 al 31 de mayo mueren 10 chinos, 7 *lascargs,* 2 tripulantes (seguramente europeos), también fallece el médico del barco y 2 aprendices. Por último, el 20 de junio mueren 7 chinos, 4 *lascargs* y el segundo piloto de la fragata. Siete días después, el 27 de junio, el *Lady Montague* ancla en el Callao. En este primer puerto peruano su gobernador subió para comprobar el número y la causa de los fallecidos; el barco fue fumigado y quedó en cuarentena en la isla San Lorenzo. Según la fuente de la que hemos extraído todo este relato los muertos fueron 205 y los sobrevivientes 201.

También se salvó el capitán Smith, quien ya en el Callao tuvo que pedir auxilio a la corbeta inglesa *Daedalus* diciendo que los chinos se habían amotinado. De inmediato la Capitanía de Puerto dispuso, en tanto no se encontraba el pailebote vigilante, que salieran armadas dos lanchas y una falúa de esa corbeta, quien comandaba la operación dispuso se tomara la cubierta de la *Montague*, ya que el piloto al que le cayó alguna piedra se había salvado huyendo por las puertas de la cámara en un bote, esa cámara había sido maltratada a pedradas *deshaciendo los fogones.* Los chinos se quejaban que el piloto los trataba mal, no les daba comida y les pegaba. A todos se les obligó a ir a dormir y se mantuvo guardia sobre cubierta y esa mañana habiendo cumplido el buque su cuarentena se lo llevó al puerto donde se encontraba fondeado. Antes de ello se había dispuesto que a los chinos se les diera alimentos y quedó pendiente hacer averiguaciones más prolijas [sic].

Desde el mismo Callao, Smith envió un informe al propietario de la nave; y en los años que siguieron antes de retornar a Londres el año 1852, la *Lady Montague* estuvo llevando presidiarios a Tasmania[27], no hay información de que hubiera trasladado a culíes chinos o culíes indios a algún otro lugar.

Entre esos sobrevivientes de la nave que recién llegaba al Callao, estaba el joven chino culí llamado Loo Kuan, quien pocos años después, al ser bautizado tomó (y usó) el nombre de Juan Paz Soldán.

26 http://trove.nla.gov.au/ndp/del/article/8767036

27 La Tierra de Van Diemen fue la primera denominación que los europeos otorgaron a la isla de Tasmania, hoy parte de Australia. El explorador holandés Abel Tasman fue el primer europeo en explorar Tasmania, a la que llamó Anthoonij van Diemenslandt en honor de Anthony van Diemen, gobernador general de la Compañía Holandesa de las Indias Orientales que promovió la expedición de Tasman por la región (1642-1643). En 1803, la isla fue colonizada por los británicos como colonia penal con el nombre de Tierra de Van Diemen, integrándola en la colonia de Nueva Gales del Sur. A partir de diciembre de 1825 fue considerada como una colonia separada, y en 1856 fue dotada de un gobierno autónomo. Fue rebautizada entonces como Tasmania. (Información de Wikipedia).

CAPÍTULO 4

JUAN PAZ SOLDÁN O ACUAM, LA AGUJA DEL PAJAR

De los primeros trabajadores chinos que llegaron al Callao, hemos podido tomar la aguja del pajar y hacer una breve biografía —inevitablemente incompleta— de un joven culí al que parece no le fue mal en la vida que tuvo en Lima del siglo XIX, hasta fuimos a «visitarlo» en su nicho del cementerio Presbítero Maestro y comprobamos que nunca dejó de ser un chino cantonés a pesar de que en Perú vivió 65 años y en China solo 12. Procurando que se perciba lo que sucedió con los primeros cientos de peones chinos —la generación de Acuam— hemos añadido un subcapítulo sobre ciertos acontecimientos de aquellos culíes que nacieron antes del año 1830, donde se asoma de alguna manera la variedad de sendas que tomaron cuando ya eran chinos libres en Perú.

1. Importante bautizo en la vida de un púber semiesclavo

El 8 de mayo de 1852 en la parroquia de Santiago de Tiabaya, a 11 kilómetros de la ciudad de Arequipa, el adolescente chino de 14 años llamado Acuam[1], cuyos padres eran Sumae y Amae, fue bautizado[2]. Tuvo como padrinos a José Gregorio Paz Soldán Ureta (1808-1875)[3] y a su esposa Mercedes Martínez. El padrino del joven culí era un abogado con unos veinte años de ejercicio profesional que por sus méritos había llegado ya a ejercer como vocal de la Corte Superior de la ciudad mistiana. Su interés por la política y experiencia la adquirió a través de revistas que él mismo dirigía, desempeñándose como senador en el Congreso, así como ministro de Relaciones Exteriores en el primer gobierno de Ramón Castilla (Tauro, 2001, t. 12: 1992-1993).

1 La información inicial del caso de Acuam la hallé cuando recién había iniciado la redacción de este escrito sobre el inicio de la trata amarilla en el Perú. La fuente era la tesis de doctor en el Colegio de México A. C. de Jesús A. Cosamalón Aguilar *Babel en los Andes. Población y mestizaje en Lima (1860),* de julio de 2009, en la que en las páginas 396-397 se refiere al matrimonio del chino Juan Paz Soldán e indica que era uno de los primeros asiáticos llegados al Perú. Como mi interés en esa ocasión estaba centrado justamente en esos primeros barcos y en esos primeros chinos, me dediqué a buscar más información de este exculí y el resultado es todo lo que sigue. Resulta este buen momento para agradecer al amigo historiador Jesús Cosamalón por haberme facilitado copia de su tesis.

2 Información incluida en la partida de bautismo del chino Acuam en la parroquia de Santiago de Tiabaya, Arequipa, folio 194 y que forma parte de su expediente matrimonial.

3 Para dar cabal información de este ilustre personaje, copiamos la siguiente cita: «La historia de la familia Paz Soldán constituye un capítulo importante en la historia de la intelectualidad limeña, ya que pese a su origen arequipeño, sus más conspicuos miembros —don José Gregorio, don Mariano Felipe y don Mateo— se radicaron en Lima, y acá formaron familias cuyo principal aspecto fue siempre intelectual… Don José Gregorio, cuyo enorme talento lo hizo ser todo lo que deseaba en el Perú: Ministro en las carteras de Hacienda y Relaciones Exteriores, Rector de la Universidad Mayor de San Marcos, Fiscal de la Nación, jurista, diplomático, escritor defensor del mariscal Castilla, bajo el seudónimo agorero de Casandra y periodista. Fue el verdadero tipo humanista clásico. Sus enemigos implacables tuvieron casi siempre que embotar sus emponzoñados dardos más en la parte física que en la moral de don Gregorio. Su corpulenta figura, su frente abombada, sus ojillos rasgados —de tipo mongólico— encapotados, su nariz ñata y sus típicas bizcotelas desviaban los ataques que le dirigieron los escritores de oposición, siempre injustos e intolerantes como el famoso Murciélago [Manuel Atanasio Fuentes] y otros.» (Benvenutto Murrieta, 1983: 155).

El joven chino Acuam tuvo la suerte de caer en buenas manos porque quizás este importante e influyente patrón le ofreció ayuda en Lima en décadas posteriores.

Fue el 13 de agosto del año 1850, cuando Gregorio Paz Soldán, aún en Lima, era miembro del Consejo de Estado, tomó para su servicio por cinco años a Acuam (o simplemente Cuam o Kuan) —en ese momento de 12 años—. Pagó por su contrato (impreso en inglés, español y chino) a Domingo Elías, quien tenía la exclusividad de importar mano de obra para la agricultura. El precio exacto del traspaso del contrato se desconoce. El joven chino había llegado hacía solo un mes en la fragata *Lady Montague*, el segundo barco que acoderaba en el Callao trayendo una cargazón de culíes. Todos ellos, incluyendo a Acuam, habían vivido cercanamente, primero, una epidemia que se desencadenó en la fragata que dio muerte a chinos, a *lascars* (del sudeste de Asia)[4] y a parte de la tripulación de esa nave inglesa; y, segundo, ya en el puerto del Callao, una revuelta sin grandes consecuencias. Todos estos chinos culíes llevados en barcas chineras fueron parte de los muchos miles de gente china que en estas décadas emigró o los emigraron con engaños hacia Cuba, Perú y California.

Como consecuencia del Tratado de Nankín de 1842, que puso fin a la Primera Guerra del Opio entre el Reino Unido y China, se designó al puerto Guangzhou o Cantón como uno de los cinco puertos comerciales chinos que debían quedar abiertos al mercado exterior. Desde ese año Cantón era un lugar de inevitables roces contra los extranjeros que estaban confinados en un antiguo y estrecho distrito de las factorías a lo largo de la orilla del río Zhujiang o Perla. La xenofobia condujo en esos años a enfrentamientos violentos contra los extranjeros invasores (Scott, 1949: 412-415). En ese ambiente de tensión creció la juventud cantonesa entre los que estaba Loo Kuant o simplemente Acuam, hasta que en un momento se vio metido en una barca donde en ella también sucedieron hechos fatales durante los 130 días del viaje.

2. El difícil y acontecido viaje de China al Callao

Mucho de lo que sigue solo es un resumen del cuaderno de bitácora[5] de la fragata *Lady Montagne* al que se les ha intercalado precisiones de otras fuentes.

Esta nave de 760 toneladas fue echada por primera vez al mar en mayo de 1848 en Southampton con el fin que realice viaje a Aden (en Yemen, posesión inglesa en esos momentos) llevando carbón, con tal fin fue encargada al capitán Wells, quien a las seis semanas fallece. Tomó el mando a continuación el segundo piloto, James Robinson Smith. Al cambiar de capitán la nave se dirigió a Bombay (India), y ya en China se detuvo en Cantón, Amoy, Shanghai y fue en Cumsingmoon (Cum Sing Moon, norte de Macao), donde embarcó chinos que emigraban a California, vía Callao; en total se encontró navegando con casi 500 almas, incluyendo a la tripulación y *lascars*.

– 17 de febrero, el barco recibió a bordo a 416 emigrantes según la contabilidad que se hizo al final en el Callao.
– Entre el 18 al 28 del mismo mes mueren 7 chinos, otros 2 se arrojan al mar pero se logra recogerlos.

4 Según Wikipedia, un lascar era un marinero o miliciano del sur o sudeste de Asia, del mundo árabe, y de otros territorios situados al este del cabo de Buena Esperanza, que estaban empleados en Europa para barcos, ocurrió desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XX.

5 *The annual register, or a view of the history and politics of the year 1852* (1853). Londres: F. & J. Rivington, pp. 120-121. Consultar https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=hvd.hl0k9a;view=1up;seq=140

– Marzo, 1 al 21, mueren 91 chinos y 2 *lascars,* otro chino se arrojó al mar y se ahogó.
– 1 al 13 de abril. Mueren 51 chinos, 2 *lascars* y el segundo piloto del barco (Se arroja al mar el agua que bebían todos los viajeros por estar dañada, y también se arrojó el pescado. Se informaba que en las mañanas encontraban chinos muertos que habían fallecido durante la noche).
– Abril 13. Muere el *steward* (despensero). El barco llega a Hobart Town, capital de Tasmania, Australia, en esos años era un presidio inglés.
– Abril 14 al 30. Mueren 5 chinos y 2 *lascars*.
– El gobernador de Hobart Town mandó a sus asistentes para que aliviasen en algo las desgracias de la nave. En estos días la Sociedad Bíblica de Tasmania se había reunido, los miembros criticaban a los chinos del *Lady Montagne* porque se suicidaban, opinaban que eran ignorantes y bárbaros. Para qué se embarcaban si sabían que eso era ya esclavitud. Les ocurría todo eso porque no habían recibido los sabios mensajes de la Biblia.
– Abril 30. El médico oficial consideró que los sobrevivientes estaban bien por eso con esta autorización el barco partió rumbo a Lima.
– Mayo 3 al 31. Mueren 10 chinos, 7 *lascars*, 2 tripulantes y 1 grumete.
– Junio 20. Mueren 7 chinos, 4 *lascars* y el segundo piloto del barco.
– Junio 27. El barco llega y ancla en el Callao.

En total murieron 171 chinos, 17 *lascars, 1 grumete* y 7 tripulantes; para los superiores hubo 193 personas muertas entre el 18 de febrero y el 28 de junio. Mientras que para las autoridades del Callao que subieron al barco los fallecidos fueron 215 y los sobrevivientes 201. Se fumigó al *Lady Montagne* y entró en cuarentena en la isla San Lorenzo. Aquí se amotinan los chinos[6]. Solo a continuación el 31 de julio bajaron los viajeros entre los que está un jovencito de 12 años.

3. Amotinamiento y partida del *Lady Montagne*

De acuerdo a una comunicación del 10 de julio de 1850 de la Capitanía del puerto de El Callao que le llegó al ministro de Guerra y Marina, la fragata *Lady Montagne* estaba en cuarentena en la isla San Lorenzo y que se habían amotinado los chinos que había traído. Ante esta situación se dispuso que salieran dos lanchas de la Capitanía con personal armado. A estas lanchas se plegó otra de la barca Dedalus. Se enteraron de inmediato que el capitán de la nave con chinos —contra quien era la sublevación— había huido en un bote pudiendo haber salido por la puerta de la cámara. Puesto todo en orden los chinos se quejaron del Capitán diciendo que no les daba de comer y que les pegaba. Enseguida se les obligó a que fuesen a dormir. Según la comunicación solo el capitán y dos guardias que estaban a bordo habían recibido algunas pedradas; se dispuso que se les de alimentos «y que la Capitanía haga una averiguación más prolija»[7].

6 Puede establecerse casi de una manera absoluta y sin que podamos ser desmentidos, a no ser por una rarísima excepción, que no hay buque alguno que llegue al Callao con emigrantes chinos, en el cual no haya habido una o más sublevaciones, o amagos de sublevación, por lo menos durante el viaje. *El Comercio*, 24 de julio de 1871. Citado por Watt Stewart (1976: 67).

7 Carta al ministro de Guerra y Marina del 10 de julio de 1850. Ministerio de Marina, Museo Naval, Archivo, 135.

En información del Archivo de la Marina, el *Lady Montagne* a continuación de 34 días en cuarentena entra a puerto el 31 de julio de 1850. Posiblemente en los días siguientes empleados de Domingo Elías entregaron u ofertaron a los culíes del barco.

El *Lady Montagne* regresó cuatro años después a Londres luego del viaje que inició en 1848. En 1852 al regresar a Inglaterra la nave no fue capitaneada por Smith, este capitán conocía la ruta al Callao pasando por Tasmania; y eso fue lo que hizo.

4. Uso del nuevo nombre

El bautizo de Acuam se hizo en Tiabaya seguramente en uno de los viajes de retorno de José Gregorio Paz Soldán donde éste tenía su residencia, y como ya era usual por entonces, al recién bautizado le pusieron los apellidos del padrino y solo uno de sus nombres, Gregorio, que en el resto de su vida utilizó poco. Así que desde ese momento del bautizo Acuam comenzó a usar el nombre de Juan Miguel Gregorio Paz Soldán, aunque de manera más simple fue conocido como Juan Paz Soldán (JPS, en lo sucesivo).

No deja de ser posible que fuese conocido por su patronímico chino y usado entre gente de la comunidad china en esos años y no tanto por los nombres y apellidos castellanos cuando recibió agua bendita en la pila bautismal. Era lo usual.

Es casi seguro que en agosto del año 1855 JPS con 17 años quedó libre de compromisos contractuales con su patrón, en tanto en esta fecha se cumplieron los cinco años obligatorios que debía trabajar según el contrato que el chinero y hacendado Domingo Elías había traspasado a José Gregorio Paz Soldán. Años posteriores las obligaciones contractuales de los contraron fueron de ocho años.

Quizás durante ese quinquenio JPS trabajó en la cocina, en los mandados y en la limpieza de la casa de su patrón como era frecuente en los hogares con culíes. En ese hogar fue aprendiendo castellano que posteriormente le sirvió de mucho. No fue el único *chino colono* de la familia Paz Soldán, hubo otro llamado Allún que fallece de fiebre amarilla el 22 de abril de 1856 en el hospital San Andrés, su entierro en el cementerio general fue considerando que era pobre de solemnidad[8], según las categorías de esos años.

En ese mismo mes de abril de 1856, JPS ya en Lima cuando tenía 19 años, inicia en la parroquia de Santa Ana, gestiones para casarse con María Candelaria Gandarillas. A este templo por su cercanía al barrio chino mayormente concurría gente de la comunidad china limeña cristianizada para sus rituales y ceremonias religiosas. María Candelaria, casi de la misma edad que Juan, había nacido en Arequipa y solo hacía un año residía en la capital, no se conoce quién era su padre y su madre se llamaba Inés Mancilla; uno de los testigos del matrimonio fue el capitán de infantería Juan José Rosel (34 años) quien indicó que había criado a la novia y por eso estaba seguro que era soltera. Un segundo testigo fue Andrés Arguedas que era chacarero y como conocía a los novios desde hacía unos seis años le constaba que eran solteros. Un último testigo fue el chino Vicente Anís que tenía aproximación

8 Archivo Arzobispal, libro de defunciones de parroquia del Sagrario # 14, f. 30.

con el novio Juan Miguel desde Cantón, juntos llegaron a Perú en el mismo barco. Los padrinos del matrimonio que se realizó el 7 de junio fueron Mariano Olazábal y Brígida Lira[9].

5. Hijos de Juan Paz Soldán en las familias que tuvo

En los años que siguieron Juan Miguel tuvo los siguientes hijos:

CUADRO 1

PROLE DE JUAN PAZ SOLDÁN

	Nombres	Fecha	Padrinos	Observación
Con María Candelaria Gandarillas				
01	Petronila Crisóloga	5 diciembre 1857	Gertrudis Flores	
02	Mariano Enrique	8 diciembre 1861	Mariano Olazábal	
03	Teresa Jesús	11 octubre 1863	Brígida Lira de Olazábal	
04	Natividad	1866		Se casa con el chino Carlos Guillermo Paredes en 1884.
05	Asunción	5 setiembre 1867	María Jesús Cuba	
06	Manuela	25 abril 1869	Brígida Lira	Por necesidad fue bautizada por la partera.
07	Elvira Eulalia	12 diciembre 1870	Marcelina Lobatón	
08	José Toribio	26 abril 1873	Mariano Olazábal y Brígida Lira	Fallece el 28/06/1951 a los 78 años, velorio y entierro en privado.
09	Manuel Benjamín	21 marzo 1875	Manuel Carmen Iparraguirre y Carmen Lobatón	
10	Justa Candelaria	17 octubre 1877	Marcelina Lobatón	
Con Juana Solís				
11	Estefa Ermelinda	12 enero 1879		
Con Margarita Alfaro				
12	Dámaso Antonio	5 diciembre 1885	José B. Larria y Gregoria Chávez	
13	Manuel	14 mayo 1887	Baltazar Soring y Jesús Medrano	

Fuente: Archivo Arzobispal, libros de bautismo de Santa Ana, de 01 Libro # 21, f. 569, de 02 Libro # 23, f. 167, de 05 Libro # 26, f. 278 , de 06 Libro # 27, f. 397, de 07 Libro # 28, f. 291, de 08 Libro # 30 f. 454, de 09 Libro # 31, f. 203 , de 10 Libro # 33, f. 30; de 3 Archivo Arzobispal, libro de bautismo de Los Huérfanos Nº16 f.4, Archivo Arzobispal, libro de matrimonios del Sagrario Nº 18 f 85v. Archivo Arzobispal, libros de bautismo de San Lázaro, de 12 Libro # 34, f. 5, de 13 Libro # 34, f. 273 www.familysearch.org

Una relación intensa evidente y posiblemente amical es la que JPS y María Candelaria tenían con los esposos Mariano Olazábal y Brígida Lira, además de ser padrinos de su matrimonio fueron padrinos de varios de sus hijos, hasta el segundo de ellos no fue casualidad que le pusieran de nombre Mariano. También parece que tuvieron bastante presente a Marcelina Lobatón, fue madrina de bautismo de dos de sus hijas. Lástima que no conozcamos más de estas personas, pues ayudaría a conocer el medio social en que transcurría esta familia. Algo que se encuentra en muchas de las parejas mixtas (chino y peruana) estables o que duran muchos años, es solicitar a una misma persona que sea madrina o padrino de casi todos los hijos.

No pasaron dos días del último parto de María Candelaria Gandarillas cuando fallece. En su vida matrimonial tuvo, en promedio, un retoño cada dos años. La entierran en el Cementerio General o

9 Archivo Arzobispal, expedientes de matrimonio año 1856 N.º 22; y del mismo Archivo Arzobispal, libro de matrimonios # 9 de parroquia de Santa Ana.

Presbítero Maestro en el cuartel Santo Domingo D 4to 110; no estamos seguros si sus restos aún se encuentran en esa tumba debido a que por los años transcurridos ese cuartel puede haber sido destruido a pesar de que María Candelaria fue enterrada en un nicho perpetuo lo que nos indica que en esos momentos, Juan, su esposo, pudo hacer el pago de algo que no era poco. Se trató de un matrimonio que duró 21 años y tres meses con los hijos ya mencionados.

Como se ve en el cuadro, encontramos que JPS continuó teniendo más vástagos, ocurre con dos mujeres, de la primera no sabemos nada y la segunda de ellas, Margarita Alfaro fue chilena. Esos nuevos hijos son bautizados en la parroquia de San Lázaro. En suma, JPS tuvo 13 hijos de los cuales no estamos seguros cuántos sobrevivieron. De aquellos de los que hemos hallado datos hablamos en párrafos posteriores.

6. Actividades económicas de JPS

¿Cuál fue la actividad económica con la que se pudo mantener esta familia antes y después del deceso de María Candelaria y también con los hijos que tuvo con Juana Solís y Margarita Alfaro? Por la escasa información solo podemos responder parcialmente esta fundamental pregunta.

En el censo de 1866 que levantó la Municipalidad de Lima se indica que JPS es un contribuyente, es decir, que por tener un negocio debía pagar a la Municipalidad una cantidad de soles; no se precisa monto y no hay indicación de qué tipo de negocio se trataba. Al menos se manifiesta que tenía como lugar de residencia el jirón Azángaro N.° 208, lugar bastante céntrico en la capital. En otra parte del mismo censo se consigna que la industria [sic] de JPS se hallaba en el jirón Áncash N.° 97. Esto mismo se confirma con un aviso de traspaso de negocio que publica el diario *El Comercio* el 9 de setiembre de 1868 (pág. 2). En ese aviso quien lo suscribe es el chino Juan Ligan y notifica al público lector que ha tratado con el *asiático* [sic] Juan Paz Soldán la transferencia de la fonda que está situada en la esquina de la calle del Tigre, y por eso participa a *todas aquellas personas que tengan algún crédito o derecho contra la citada fonda se presenten a ella para hacer valer dentro del término perentorio de 8 días,* ya que una vez que pasen esos días recién entregará a JPS *el importe del establecimiento,* y que luego de eso no hay lugar a reclamo*, por cuya razón pongo el presente aviso en este periódico.* Actualmente perdura ese local de un solo piso y es una panadería una de cuyas puertas está en la primera cuadra del jirón Ayacucho (antigua calle Tigre) y la otra puerta en la quinta cuadra del jirón Áncash (antes calle Cerro de San Francisco).

Debe conocerse que traspasos de negocios entre chinos (y no solo entre ellos) y con textos similares[10] se encuentran regularmente al revisar periódicos del siglo XIX. Era parte de las exigencias y precauciones que había que tomar cuando un negocio que estaba en marcha pasaba a manos de otra persona. Como el traspaso que nos interesa ocurrió entre chinos nos parece que JPS, a pesar de haber llegado a Perú muy joven, jamás dejó de tener vinculación con la activa comunidad de chinos de Lima, ni tampoco dejó de sentirse chino a pesar de que mucho más tiempo de su vida la pasó en Perú. Esto se ve claro en lo que dice la lápida en su nicho del Presbítero Maestro.

10 En uno de ellos el chino que suscribe su propaganda comercial, llamado Manuel María de la Cruz, hace mención, con el afán de que le crean aún más, que es católico, apostólico y romano, que está deseoso de servir al público y que su fonda, llamada Águila de Oro, está ubicada en la calle Lechugal (actualmente es la 7ma cuadra del jirón Huallaga) y que allí encontrarán buena sazón y servicio, aseo, y mucha seguridad, además de café, té, licores y dulces de toda calidad. (*El Comercio*, Lima, 10 de noviembre de 1868).

7. Explicaciones sobre las fondas

Una fonda era un restaurante modesto para gente sin grandes recursos económicos. Los inmigrantes chinos de quienes alguien decía que «su manía era cocinar» y por haber mantenido la costumbre cantonesa de que los hombres también se dedican a guisar optaron (o los colocaron) con alguna frecuencia a trabajar como cocineros en casas de sus patrones o ya en libertad, sin sujeción patronal, decidieron instalar una fonda como su propio negocio que lo hacían a veces solos con sus familias y otras en alianza con alguno(s) de su(s) paisano(s). La posesión del negocio de fondas en manos de chinos con el paso de los años parece que fue disminuyendo como se verá.

Según la Matrícula de Patentes del año 1869 de la ciudad de Lima, 19 chinos tenían su fonda (de 4ta clase), mientras que los Contribuyentes de Patentes del año 1885, que eran chinos dueños de fondas[11], eran 16 (3 de 3era clase, 6 de 4ta clase y 5 de 5ta clase)[12]. Cualquiera que haya sido la real participación cuantitativa de miembros de la comunidad china en el negocio de venta de comidas en las fondas debe tenerse en cuenta que en ellas se inicia el importante proceso de aparición de los chifas; según se ha comprobado, ya en las fondas se ofrecía algunas viandas chinas (chaufa, tallarín saltado), además de la difusión creciente de muchos platillos criollos, como el lomo saltado que antes se le denominaba lomo con todo.

Con frecuencia las fondas fueron acusadas de no ser muy aseadas. Y en ocasiones la alcaldía municipal las sancionó, como fue el caso de la multa de 4 soles que le impusieron al dueño de la *fonda asiática,* ubicada en la calle del Chivato N.° 148, por haber arrojado gran cantidad de agua a la calle[13].

8. JPS de traductor en juicios

JPS por sus vinculaciones con el jurista y político José Gregorio Paz Soldán —el personaje que inicialmente en 1850 adquirió su contrato— o por ocurrencias que desconocemos, estuvo como traductor en juicios que tuvieron chinos bajo contrato o libres. Seguramente debido a que llegó a Perú bastante joven y por cierta facilidad en el aprendizaje de idiomas, el chino JPS a los 24 años ya se desenvolvía bien con el castellano y hasta podía traducir intervenciones defensivas o acusativas en esos juicios. Es así que lo hallamos como traductor en un juicio que empieza el 16 de abril de 1861 contra los asiáticos [sic] Así y Asán por hurto a la platería de Mateo Zegarra en la calle del Carmen N.° 490; sucedió que el intérprete, José Cruz[14] no pudo asistir a la sesión y por eso fue llamado Juan Paz Soldán[15]. Por haber visto rápidamente solo algunos legajos de juicios a chinos, observamos que no había un traductor

11 Respecto a lo que ocurría en una fonda de un chino, citamos lo siguiente: Los mozos —unos 'macacos' que llevan mandiles de increíble suciedad— lanzan unos gritos destemplados pidiendo a la cocina 'conseva tu male', 'conseva tu hijo', por conserva de tomate o de higos, 'caldo solo con concho', 'lomito montau', etc. creando así primitivos calembourgs criollos, delicia de los mataperros del barrio. Detrás del mostrador el dueño —José Alay— un chino asmático fumando un cigarrillo de 'chamico', vigila el movimiento de su fondín. (Benvenutto Murrieta, 1983: 20).

12 Información tomada de Evelyn Hu (1988: 127-135).

13 *El Nacional*, Lima, jueves 29 de mayo de 1873, N.º 2348, año VIII, p. 3.

14 Parece que se trata del chino cantonés que asumió el nombre de José Cruz, nació el año 1823, posiblemente vino a Perú en los primeros barcos siendo no tan joven, estuvo casado con Manuela (¿) y fallece el 21 de febrero de 1873 cuando tenía 50 años, le hacen un entierro mayor en la iglesia Buenaventura con cruz de Santa Ana, un tipo de ritual funerario que debía pagarse, lo podían hacer personas con algún dinero.

15 Archivo General de la Nación. Causas Criminales, Corte Superior de Justicia, año 1861, legajo 186.

oficial, podía haber alguno al que llamaban con frecuencia, pero lo que parece una norma es que los chinos mismos que estaban enjuiciados llevaran su intérprete.

Otra ocasión en la que está presente JPS fue en un juicio por homicidio que empieza el 13 de mayo de 1861[16]. A JPS se le menciona en los comienzos de este expediente, pero es muy posible que haya tenido que estar presente todos los días que duró el juicio; era el único que podía hacerlos comprender lo que se decía en las sesiones. El crimen ocurrió en la hacienda San Agustín, en el Callao, cuyo propietario era José Candelario Godoy. A pesar de que fueron unos doce los chinos que estuvieron metidos en este hecho, solo se acusó a los cabecillas Aman, Ajao, Tanco y Sampi; no todos los culíes fueron llevados al juicio pues se consideraba que se habían involucrado en este crimen solo porque fueron amenazados por esos cabecillas. En realidad al hacendado no le convenía que hubiera sanción a todos, perdía «brazos» que requería su propiedad agrícola; en un momento se hizo mención a este asunto. Manuel Nicolás era el caporal asesinado y era odiado porque azotaba a los chinos, había dado muerte a latigazos como a setenta y tantos; tampoco se interesaba en curar a los enfermos, al extremo que ocurrió con algunos que se les agusanaron las nalgas. Y sucedió que algún chino por desesperación se suicidó con opio. Antes de matarlo Sampi dijo que tenía que hacerlo porque de la partida[17] en la que él había venido, compuesta por quince chinos, habían muerto catorce y que solo quedaba él. Él dio las puñaladas con un cuchillo de cocina y Ajasun usó el machete. Los chinos participantes directos del homicidio tenían su abogado, Juan de Dios Rivera, quien luego de que el fiscal pronunciara la sanción que les correspondía, hizo una ardorosa defensa que puede encontrarse en el anexo. De todas maneras a Sampó y Ajasum les impusieron 15 años de prisión. Pese a la apelación el 3 de febrero del siguiente año el Superior Tribunal ratificó ambas penas.

Algunos años después, luego del traspaso que JPS hizo de la fonda a un paisano suyo, desconocemos a qué actividad económica se dedicó. Es posible que haya continuado con el negocio de cocinería y que haya ayudado en juicios a otros chinos, quizás recibiendo alguna remuneración; de todos estos asuntos puede haber huellas, algunas posibles de hallar escarbando a fondo en los archivos; hay otros que pasarán al olvido.

9. Fallecimiento de JPS

JPS fallece el 7 de noviembre de 1914, equivocadamente se coloca en el asentamiento de su defunción en los libros de la parroquia de Los Huérfanos[18], que tenía 87 años, pues precisan que había nacido el año 1827 y que había muerto de consunción, es decir, vejez; y que como era católico recibió *los auxilios espirituales y los santísimos sacramentos.* Los hijos adquirieron un nicho perpetuo en el cuartel San Ramón E N.° 13 donde aún se hallan sus restos, colocaron en la lápida unos caracteres en chino, que según un traductor contemporáneo dice lo siguiente: JPS se llamaba (en formato apellido-nombre) Loo Kuant en cantonés y Luo Kun en mandarín, y era natural de Guangzhou (en mandarín), capital de la provincia de Guangdong (Guangzhou es conocida como Cantón). Si es así, el nombre Kuant no

16 Archivo General de la Nación. Causas Criminales, Corte Superior de Justicia, año 1861, legajo 188.

17 Se decía que un grupo de chinos pertenecían a una partida cuando habían llegado a una hacienda en una misma fecha. Un conjunto de chinos pertenecientes a una hacienda, la chinada, estaba compuesta por varias partidas. Así era la forma de organización en las propiedades agrícolas.

18 Parroquia Los Huérfanos, archivo, libro de defunciones N.º 10 (1913-15), f. 105.

está lejos de lo que JPS informó cuando lo bautizaron, él dijo llamarse Cuam. Lo nuevo que aportan los caracteres de la lápida es que su apellido fue Loo o Luo.

¿Como era el cortejo fúnebre de un chino? Tomamos la descripción que hizo un periodista en una crónica del diario *El Comercio*: dice que se trataba de un chino adinerado y seguramente cristianizado, el cadáver estaba colocado *en un carro decente* e iba acompañado por tres o cuatro carruajes públicos que estaban atestados de otros chinos, de esta manera se encaminaron hasta el cementerio [19].

Actualmente en el Presbítero Maestro hay una buena cantidad de nichos en los que claramente se hallan enterrados chinos, pues en las lápidas se ven caracteres o ideogramas de su idioma, pero un número mayor se distingue en el cuartel San Joaquín del Presbítero Maestro, pues en este bloque se encuentran restos de chinos que se han suicidado o que no se cristianizaron (Lausent-Herrera, 2008: 88-93; Casalino, 1999).

Sobre la verdadera edad del personaje de esta corta biografía la variada información que se tiene conduce a confusiones, ya que no coinciden. Nos parece más acertado aceptar el dato siguiente: el año 1852 cuando JPS es bautizado en Tiabaya se anota que tenía 14 años, por lo tanto había nacido en el año 1838. Todo lo demás, entonces, nos parece que es erróneo. Como, por ejemplo, cuando fallece y se asienta la defunción en la parroquia Los Huérfanos se dice que tiene 87 años, no es así, solo tenía 77 años.

Tampoco cabe confundir a JPS con otras personas llamadas Juan Paz Soldán, pues hubo tres chinos que adoptaron ese patronímico; los hemos hallado a lo largo de esta pesquisa, uno de ellos fallece el año 1875, otro que vivió, era comerciante en el Callao y fallece el 4 de noviembre de 1897 de reblandecimiento cerebral[20] y el otro fue el chino culí que llegó a Perú el año 1850 cuyo nombre en chino fue Cuam o Acuam.

10. De la descendencia de JPS

De los hijos de Juan y María Candelaria conocemos que Natividad se casa el 22 de febrero de 1884 con el chino Carlos Guillermo Paredes[21], nacido el año 1852, era soltero de 32 años y ella solo 18; él una semana antes del matrimonio se bautiza y tuvo como padrinos a Guillermo Silvestre y a María Verde; la pareja optó por poner como padrinos de sus nupcias a san José y a la señora Virgen. Este matrimonio tuvo los siguientes hijos:

CUADRO 2

PROLE DE CARLOS PAREDES Y NATIVIDAD PAZ SOLDÁN

	Nombres	Fecha de nacimiento	Padrinos	Observación
01	Sara Ambrocia	7 diciembre 1884	Manuel Cruz y Carmen Angulo	
02	María Manuela Eva	1 enero 1887	María Gorazatina	Se bautiza cuando tiene casi 5 meses.
03	Apolonia Emma Elvira	9 enero 1889	Manuela Aguirre	Se bautiza en diciembre 1889

Fuente: De 01 Archivo Arzobispal, libro de bautismo del Sagrario # 31a, f. 270, de 02 Archivo Arzobispal libros de bautismo de Santa Ana # 39, f. 533, y de 03 libro # 40, f. 464.

19 *El Comercio*, Lima, 18 de julio de 1859.

20 *El Nacional*, Lima, jueves 4 de noviembre de 1897, N.º 8350, p. 3.

21 Archivo Arzobispal, libros de matrimonios del Sagrario N.º 18, f. 85.

El 28 de diciembre de 1889 luego de recibir los *santísimos sacramentos* [sic] fallece de pulmonía Carlos Paredes[22] cuando tenía 36 años y solo 5 años de matrimonio, tuvo un entierro denominado mayor, no dejó testamento, y a esta hija de Juan Paz Soldán la dejó viuda a los 23 años. ¿Se volvería a casar? Sí, con Manuel Ramírez Li, un chino que vivía en Chiclayo. Tuvieron varias hijas (Liduvina [1893-1985], Bárbara [1895-¿] y Fredesvina. La tercera, Fredesvina Ramona Ramírez Paz Soldán (1912-2001) estuvo casada con Alberto de la Vega Peñaloza (1911-2000), limeño con familia en Moquegua e Iquique. Fredesvina y Alberto tuvieron tres hijas: Pastora, Aurora e Isabel. La segunda de ellas, Aurora Josefina vive y es profesora principal en el Departamento de Humanidades de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Pontifica Universidad Católica del Perú.

Como es evidente, Natividad se mantuvo dentro de los círculos en que se movía la comunidad china limeña, el 1 de mayo de 1918, cuando ya tenía 52 años es madrina de bautizo de su nieta de nueve meses Lidia Gloria Wan (quizás Wong), hija del Ramón Wan y Débora Ramírez, en la iglesia de los Huérfanos cuando JPS ya tenía cuatro años de fallecido.

Otra de las hijas de JPS, Elvira Eulalia, cuando tenía 25 años, el día 18 de febrero de 1895, tuvo un *hijo natural* [sic][23] con el chino Ho Pack Pumg, quien vivía en pleno Barrio Chino, jirón Paruro N.° 126 y que no parece haber sido culí. A la criatura le pusieron el nombre de Samuel Eulalio y tuvo como padrinos a Ernesto Leonqui y a Elisa Schupp[24].

José Toribio el octavo hijo de JPS con su primera esposa, tuvo un hijo con Isolina Negrón el 5 de marzo de 1898 a quien le pusieron el nombre de Teófilo Isaac. Toribio se queda viudo en fecha que no conocemos, y vuelve a casarse con Rosa Córdova, es así que en 1919 tuvieron a Alfonso Segundo Paz Soldán Córdova, quien fue director del famoso colegio León Pinelo por cinco décadas, y falleció el año 2010.

Al momento no conocemos más lo que ocurrió con los hijos de Juan Paz Soldán ni con las sucesivas descendencias (hijos, nietos, bisnietos, choznonietos) de este exculí, y si la hay debe ser numerosa, se encuentra ya en una sexta generación.

11. Los trabajadores culíes de la generación de Juan Paz Soldán

Con el fin de conocer algunos aspectos de la vida de los culíes que posiblemente pertenecieron a la generación que antecedió por pocos años a la de Juan Paz Soldán, y que por su fecha de nacimiento posiblemente llegaran en los primeros barcos chineros, hemos seleccionado los nombres de aquellos cuyas fechas de nacimiento ocurre en 1830 y todos los años que preceden[25], son un total de 522 chinos que residían en la parte urbana de Lima y mayormente concentrados en el Barrio Chino, cuya calle tradicional era, es y será Capón; faltaría evidentemente representación de chinos inmigrados que

22 Archivo Arzobispal, libros de defunciones de Santa Ana N.º 25, f. 469.

23 Así se denominaba cuando los padres de un niño no habían contraído matrimonio.

24 Archivo Arzobispal, libros de bautismo de Santa Ana N.º 12, f. 532.

25 Esta información la he obtenido ayudado por un equipo de investigadores (2004-2005) que con mucha dedicación buscaron datos sobre chinos entre los años 1850 hasta 1930 en los libros de bautismo, matrimonio y defunción de los archivos parroquiales de Santa Ana (la más cercana al Barrio Chino, por eso es que es la que ofrece información más voluminosa), Los Huérfanos, San Lázaro, Sagrario y del Archivo Arzobispal. Por eso mismo a veces no es posible discernir si se trata de chinos con contrato o chinos libres; y muchas veces muy fácilmente se sabe que son libres, que tienen negocio, una dirección donde viven y una familia.

hubieran trabajado y radicado en lugares fuera de la ciudad capital; no los hemos incluido, pues Lima siempre ha tenido una particular dinámica económica, social y cultural.

Un primer asunto que interesa conocer es los años en que nacieron (Cuadro 3).

CUADRO 3

AÑOS DE NACIMIENTO

Años	N.º	%
1800 y antes	7	1.3
1801-1805	6	1.2
1806-1810	15	2.9
1811-1815	47	9.0
1816-1820	78	14.9
1821-1825	134	25.7
1825-1830	235	45.0
Totales	522	100.0

Como era de esperarse, el número de chinos aumenta conforme van pasando los años; es decir, en China misma se van enrolando gente más joven y la explicación es simple: para qué traer a Perú personas de edad avanzada que son menos productivas.

De la información que conocemos, casi todos los chinos culíes que llegaron a Perú nacieron durante el siglo XIX; fueron solo cinco los que nacieron el siglo XVIII. Damos cuenta de quiénes eran y de alguna información de cada uno de ellos. Son pocas líneas de casos biográficos con los que se pretende perennizar a los de mayor edad, que contribuyeron en la creación de riqueza y cultura en un territorio muy diferente, en otras orillas del océano Pacífico.

- José Asán, nace el año 1791 y fallece de inanición (gran debilidad) el 25 de febrero de 1881[26], vivió 90 años, trabajó como cocinero, y es considerado según el asentamiento como soltero, residió en la calle Capón N.º 300.
- Juan Puente, nace el año 1793 y muere a los 90 años el 18 de noviembre de 1883[27]. Fue bautizado y es posible que su padrino, al igual que el de otro chino (José Alejandro Puente) de Abajo del Puente, fuese el doctor en Medicina Alejandro Puente, es de allí que sale el mismo apellido para ambos. A diferencia de los otros exculíes de este grupo, Juan Puente sí estuvo casado con Manuela N. (¿?), residieron en el Rímac y es muy posible que hubiera tenido hijos que no hemos encontrado. Hay la información de que fallece por quebradura, es decir ¿hernia en el escroto? ¿caída con fractura?
- Eduardo N., nace el año 1793 y fallece de tisis el 17 de octubre de 1879[28], vivió 86 años, fue considerado como pobre de solemnidad, y por eso no se pagaron por las exequias y seguramente su cuerpo acabó en una fosa común o en un nicho temporal.
- José Lunechifi, era un chino de apellido nada frecuente. Nace el año 1797 y fallece el 10 de noviembre de 1886[29]. En el asentamiento de su defunción indican que su muerte fue a los 89 años de fatiga —posiblemente se trate de asma— y firmó como testigo el cura Esteban Arana, presbítero de la parroquia.
- José Achón, este mismo nombre y apellido se repite con frecuencia en varios chinos, aunque la manera correcta del apellido es Chong. Nace el año 1798 y fallece soltero a los 80 años, el 15 de enero de 1879[30]. Tuvo un entierro con solemnidad, lo que indica que todo lo dejó dispuesto para que fuera así o hubo quien pagara unas exequias algo caras y que su entierro se hiciera en el Cementerio General, como antes se llamaba al Presbítero Maestro, y con nicho perpetuo.

26 Archivo Arzobispal, parroquia Santa Ana, libro de defunción N.º 23, f. 134.
27 Archivo Arzobispal, parroquia San Lázaro, libro de defunciones N.º 20, f. 58.
28 Archivo Arzobispal, parroquia Santa Ana, libro de defunciones N.º 21, f. 175.
29 Archivo Arzobispal, parroquia Santa Ana, libro de defunciones N.º 26, f. 103.
30 Archivo Arzobispal, parroquia Santa Ana, libro de defunciones N.º 21, f. 23.

Llama la atención la alta edad de ellos ya que si hubieran partido en la barca *Frederick Wilhelm*, en ese momento todos ya se encontraban entre los 50 y 60 años, y desde el punto de vista de un chinero —que tenía en cuenta las exigencias del «mercado»— ¿para qué traer chinos viejos si no se hallaban en la mejor edad productiva físicamente? Aunque no necesariamente todos eran destinados al duro trabajo agrícola ni a la extracción del guano.

Un segundo asunto que ocurrió con toda esta generación fue la transformación de sus nombres y apellidos, de acuerdo a lo que diremos luego, conforme pasaron los años ninguno fue designado respetando los apelativos que tuvieron en China; esta ha sido la manera como la sociedad mayor indica a una minoría étnica que debe someterse a sus silenciosas o abiertas imposiciones; de manera dialéctica esto mismo tuvo una respuesta que perdura: los inmigrantes chinos tienen una manera medio clandestina como entre ellos se conocen, mas esto se va perdiendo conforme las generaciones se alejan de los inmigrantes de la primera generación. Este asunto es válido sobre todo para casi la totalidad de chinos culíes que llegaron el siglo XIX y es algo diferente para las oleadas de inmigrantes que después de 1874 se sucedieron.

Debe tenerse en cuenta las pautas en el sur de China al momento de colocar un nombre y un apellido (Rodríguez, 2000: 365-387; Tsu-Wee Tan, 1986):

– Por lo general son de una sola sílaba (Li, Má, Chiu, etc.).
– La designación de un individuo consta de tres sílabas separadas.
– El orden que se sigue es así: la primera sílaba es el apellido (es lo más importante), las dos siguientes son los nombres; por ejemplo, Mao Tse Tung.
– Se heredan los apellidos, los nombres cambian de acuerdo a las decisiones de los padres.

Es así que de los 522 chinos que nacieron el año 1830 y décadas anteriores, sus nombres y apellidos han cambiado según las siguientes variantes:

– Nombre chino original al que se le ha añadido una «a»[31], como por ejemplo: Achín, Achón, Achú, Acuay, en vez de Ching, Chong, Chu, Cuay.
– Una variante de lo anterior es que al nombre chino original se le ha añadido una «a» y también un nombre usual en el Perú, o al revés: Aló, Agustín, Atay, Manuel, Federico Asén.
– Se han unido apellido y nombre chino como si fuese un solo apellido o un solo nombre, como por ejemplo: Chanlín, José; Chufó, José; Lolam, José; Polén, Benito; en vez de Chang Lin, José; Chu Fo, José; Lo Lam, José; Po Len, Benito.
– En vez de su nombre chino se le ha colocado al chino un nombre usual en el Perú, tales como: Anastasio, Antonio.
– Se cambia el nombre y apellido chinos por un nombre y apellido usuales en el Perú: por ejemplo Juan Paz Soldán, Manuel Sánchez, José Salcedo. En la mayoría de los casos se debe a que los padrinos pusieron sus apellidos y a veces también sus nombres a los chinos bautizados, sus ahijados. Se trata con frecuencia de personajes de cierto peso y poder en la sociedad, y fuera de Lima muchos hacendados apadrinaron bautizos de chinos. De padrinos de chinos y traspasando sus apellidos en Lima hemos hallado, a partir de lo que hemos compilado en los archivos eclesiásticos, sobre todo

31 Haber colocado «a» o «ah» antes de los nombres se debe a que los no chinos en muchas partes de ultramar desconocían que en China se utiliza esta forma cuando hay familiaridad con una persona, por ejemplo Achan la verdadera designación es Chang.

en la parroquia El Sagrario, a los presidentes José Balta, José Rufino Echenique, Andrés Avelino Cáceres y a su esposa, y a Guillermo Billinghurst cuando era alcalde, y al jefe de la Casa de la Moneda, etc.

Esta clasificación de los nuevos apellidos de los chinos puede observarse y compararse de esta otra manera:

CUADRO 4
CAMBIO DE APELLIDOS

Clasificación N.º		1830 y -		1887	
		%	N.º	%	
01	Se ha añadido una *a*	22	4.2	65	25.6
02	Una A más un nombre usual	127	24.3	46	18.1
03	Unidos apellido y nombre chino	23	4.4	19	7.5
04	Se ha dado un nombre usual	33	6.3	40	15.7
05	Se ha dado nombre y apellido usuales	317	60.7	18	7.1
06	Sin cambio, mantienen nombre original	00	00	66	26.0
Total		522	100.0	254	100.0

Notoriamente predomina el cambio N.º 5 en la columna de 1830 y que se caracteriza porque el chino perdió del todo su nombre y apellido y asumió nombre y apellido usuales en el Perú, mayormente tomados de sus padrinos de bautismo. Y esta predominancia aparece porque la fuente utilizada es el archivo parroquial. Bastante diferente es si se usa otra fuente como la Guía Comercial de Lima de 1887 (Soto y Ramírez, 1887: 152-173) que nos ha servido para comparar. La fila 6 que clasifica a chinos o empresas que han creado, que han sido designadas con nombres y apellidos chinos; casi con similar porcentaje aparecen en la fila 1 (1887) los chinos a los que a sus apellidos se les ha añadido una «a», en realidad este grupo no deja de ser numeroso a pesar de que ya no se trata de culíes, sino de chinos libres que tienen sus negocios y que son conocidos por sus nombres originales con la añadidura de la «a».

En cuanto al estado civil de los chinos, hemos tomado al conjunto que nace antes del año 1860 (Cuadro 5).

CUADRO 5
ESTADO CIVIL

Estado civil	Hasta 1860	
	N.º	%
Con pareja	608	30.7
Solteros	1 376	69.4
Total parcial	1 984	100.0
Sin datos	1 430	

El estado civil denominado «con pareja», incluye los casados religiosamente (563 = 92.6%) y los que eran convivientes (45 = 7.4%), debe tenerse en cuenta que no pocos eran convivientes y solo ante la inevitable muerte de uno de ellos se casaban *in articulo mortis* y era ineludible que el inmigrante se bautizara poco antes del ritual del desposorio. Llama la atención que este conjunto con pareja sea mayor que el de solteros. Posiblemente entre este grupo de solteros hay los que eran viudos o que antes sí tuvieron cónyuge, de todas maneras se debe considerar que muchos chinos ex culíes, en Lima

o en cualquier parte del Perú, nunca tuvieron pareja fija en Perú. Es un fenómeno cuya explicación es difícil de conocer por falta de información que en este caso es muy personal, íntima.

Lamentablemente en tanto la información que se está utilizando se deriva de los archivos eclesiásticos una de sus limitaciones es que aparecen muy pocos datos sobre las actividades económicas a las que se dedicaron los chinos (de antes de 1830): de ellos 15 fueron cocineros, 3 fonderos, 2 comerciantes, 2 cargadores, un sirviente, un canastero, un zapatero, un lavandero y un zapatero; en total solo 27 de los 522 que hemos seleccionado. Veamos una información que nos acerca en algo ante la ausencia de esta información (Cuadro 6).

En este cuadro hemos incluido a los que nacieron hasta el año 1860 y que se establecieron en Lima, el resultado es que, por igual, el número de cocineros es bastante importante, así como en ciertas actividades en las que se ofrece o un producto o un servicio. Y la condición de colonos que se dice en el cuadro posiblemente se refería a culíes que mantenían aún compromiso contractual con alguna persona, seguramente se trata de servidumbre doméstica. De manera contraria, las actividades como canastero, cargador, carnicero, carpintero, chocolatero, cigarrero, fosforero, lavandero, marinero y panadero, las podían ejercer en cuanto ya habían cumplido ese compromiso y, según tal como eran las consideraciones en esos años, se trataba de chinos libres. Sorprende que ya hubiera chinos religiosos (presbíteros). Es alta la presencia de comerciantes, como se ve en todos los censos nacionales y en los de ciertas localidades, ya que esa ocupación surgía —en sus múltiples variaciones—, pues los chinos cantoneses que llegaron a Perú y a muchos lugares del mundo estaban capacitados para abrir un negocio y manejarlo convenientemente.

CUADRO 6
ACTIVIDADES ECONÓMICAS
DE LOS CHINOS

Ocupaciones	N.º	%
Agricultor	2	1.1
Canastero	1	0.5
Cargador	2	1.1
Carnicero	3	1.6
Carpintero	2	1.1
Chacarero	3	1.6
Chocolatero	1	0.5
Cigarrero	4	2.1
Cocinero	53	28.0
Comerciante	42	22.2
Colono	52	27.5
Fosforero	1	0.5
Lavandero	2	1.1
Marinero	1	0.5
Panadero	1	0.5
Presbítero	2	1.1
Relojero	1	0.5
Sastre	2	1.1
Tejedor	1	0.5
Zapatero	13	6.9
Total	189	100.0

Es por esa «vocación» socio-económico-cultural que en el Perú los chinos, ya en condición de libres, a donde llegaron fueron instalándose en sitios estratégicamente comerciales, allí donde hubiera la tradición comercial de compra-venta. En décadas iniciales fueron varios los lugares en Lima donde se congregaron, al momento tenemos ubicados cuatro: principalmente los alrededores del Mercado Central (también llamado Castilla o de La Concepción), el otro fue la calle Rastro de la Huaquilla (primera cuadra del jirón Cangallo; que también se conoció como Rastro Viejo[32] o Rastro de Santa Clara) y los últimos son las calles próximas a los mercados de Abajo del Puente, Baratillo y Limoncillo[33].

32 Téngase en cuenta que algunas de las acepciones de la palabra rastro, según diccionario de la Real Academia, indican que es matadero, sitio donde se mata y desuella el ganado; y otra, que aún se usa en Madrid es mercado callejero donde suelen venderse todo tipo de objetos viejos y nuevos. También debe considerarse que antes hubo la calle Rastro de San Francisco donde ahora es la segunda cuadra del jirón Áncash, que también se conoció como calle Cordano, muy cerca del Palacio Presidencial.

33 Donde actualmente se encuentra el mercado de Limoncillo, prolongación de la avenida Tacna, antes fue un lugar donde se beneficiaba ganado y por eso mismo en los alrededores hubo y aún hay, aunque pocas, curtiembres.

Y si retomamos a los chinos que nacieron antes del año 1830, a pesar de la poca información respecto al lugar donde residían y posiblemente donde tenían sus negocios, hallamos que 15 de ellos moraban en la calle Capón, pero a eso habría que añadir a dos más que estaban en el callejón de Otayza (a mitad de la calle Capón) y a otros 12 más que los hallamos en el jirón Ucayali (del cual justamente era parte la calle Capón[34]). Otros jirones fundamentales del Barrio Chino fueron Paruro (residían 10 chinos) y Ayacucho (9 chinos). Mas si tomamos nuevamente al conjunto de chinos que nacen antes de 1860, se evidencia que de 728 chinos casi el 50 por ciento moraba en los jirones Ucayali (25.3%), Ayacucho (13.9%) y Paruro (10.6%). Un caso que interesa es Rastro de la Huaquilla donde hallamos (1830) 3 chinos y del segundo grupo (1860) hay 28, debemos añadir que en esta calle los inmigrantes chinos tuvieron su primer teatro.

En cuanto a muerte en la ancianidad o en la juventud, el chino del cual conocemos que vivió más años fue José Wong, de quien, según notas que tenemos, nace el año 1821 y fallece el 8 de octubre de 1921, la primera fecha es muy significativa nacionalmente; interesante que no se haya cambiado de apellido, aunque otro asunto extraño que se indica es que era soltero al momento de fallecer, esa y también la edad de esta muerte pueden no ser ciertas, se coloca 100 años por desconocer su verdadera edad. José Wong vivía en la calle Granados, en el asentamiento de su defunción se coloca que muere de senectud y quien declara el fallecimiento es José M. Henríquez, un vecino de los Descalzos[35].

El siguiente chino que fallece de bastante edad, a los 96 años, es Nicolás Hinisa (1808-2 de mayo de 1914), vivía en la calle Hoyos N.º 683, era casado, su muerte fue causada por una arterioesclerosis [sic], se indica que es casado pero no se menciona ni el nombre de su esposa ni hay información de los hijos que tuvo[36].

Un personaje chino que fallece de bastante edad fue Francisco Roca, quien había cambiado de nombre y apellido, la causa de su muerte fue el asma; era casado, nació en el año 1824 y falleció el 21 de abril de 1919[37], vivía en la calle Siete Jeringas, que es la actual octava cuadra del jirón Ayacucho, parte del Barrio Chino. Alguien que se llamaba igualmente Francisco Roca y que vivía en esa misma calle dio el aviso de su fallecimiento.

Del grupo de chinos que nace en 1830 y años anteriores, hubo otros tres que, a diferencia de los anteriores, no vivieron muchos años, fallecieron jóvenes, los tres de los que daremos información mueren a los 30 años; se llamaban Juan Castro, Manuel Corpus y José Apán. Los dos primeros residieron Abajo del Puente y por eso sus datos los hallamos en la parroquia de San Lázaro. Juan muere de pulmonía el 29 de octubre de 1859[38], estuvo casado con Jacoba Guamarcayo y le hicieron un entierro bajo; Manuel fallece de fiebres (posiblemente palúdicas) y antes de morir (5 de junio de 1858) lo bautizan *in articulo mortis;* José Apán era soltero, muere el 4 de junio de 1859 en el hospital San Andrés, el mismo donde murieron muchos chinos, y fue sepultado en el Cementerio General[39].

34 Debe recordarse que a mediados del siglo XIX se decidió llamar jirón a calles que estaban continuas unas después de otras. Es así que, por ejemplo, si tomamos el jirón Ucayali, la primera cuadra se llamaba Plateros de San Pedro, la segunda Villalta, la tercera Compañía o San Pedro, la cuarta Estudios, la quinta Zavala y la sexta y séptima era Capón, en medio de esas dos calles estaba el callejón de Otayza que lo hizo desaparecer el alcalde Billinghurst el año 1909, y esa calle que abrió fue designada desde entonces con su apellido.

35 Archivo parroquial Santa Ana, libro de defunción N.º 38, f. 298.

36 Archivo parroquial Santa Ana, libro de defunción N.º 35, f. 218.

37 Archivo parroquial Santa Ana, libro de defunción N.º 37, f. 280.

38 Archivo Arzobispal, parroquia San Lázaro, libro de defunciones N.º 14, f. 146.

39 Archivo Arzobispal, parroquia Santa Ana, libro de defunciones N.º 13, f. 24.

Para explicar las causas médicas, enfermedades o, en general, la muerte de los chinos residentes en Lima, principalmente de los que nacen antes de 1830, hemos reunido en el Cuadro 7 las referencias a los motivos de las defunciones de acuerdo con la información de los archivos parroquiales, comparamos los dos conjuntos (1830 y 1860) de manera como lo hemos hecho en los párrafos anteriores.

Llama la atención la numerosa cantidad de fallecimientos por tuberculosis, todas las otras causas son en menor cantidad. Sin embargo, en las estadísticas que muestra en su tesis César Borja (1877: 60), de un total de enfermos (256) de la sala de asiáticos del hospital 2 de Mayo, 7.8% (20) estaban internados por tuberculosis pulmonar; lo que esta misma tesis muestra con alta incidencia es la disentería, con 56 enfermos (20%), afecciones sifilíticas (43 = 17%), y es aun más alto el número de enfermos por las fiebres intermitentes palúdicas (82 = 32%). En los datos del cuadro como en los de Borja, la disentería y las fiebres fueron intensas. Asimismo se observa de manera intensa las enfermedades respiratorias, a lo que habría que añadir los enfermos con asma. Debe ser visto este cuadro como la información que damos de Borja desde puntos de vista en algo diferentes: lo que mostramos en el cuadro son muertes de personas que fundamentalmente han residido en Lima urbana, mientras que al hospital 2 de Mayo llegaban también los trabajadores de Lima rural.

En las circunstancias de la muerte y de los entierros se perciben también las diferencias económico-sociales, que ya estaban presentes en la comunidad china limeña, a pesar de que todos los inmigrantes al pisar por primera vez suelo peruano llegaban en la condición de culíes, un trabajador dependiente de un patrón al que había que servir durante varios años re-

CUADRO 7

CAUSAS DE MUERTE DE CHINOS RESIDENTES EN LIMA

	Hasta 1830		Hasta 1860	
	N.º	%	N.º	%
Anemia			11	0.5
Corazón	19	3.6	108	5.0
Cerebro	6	1.1	54	2.5
Asesinado	3	0.6	17	0.8
Asma	1	0.2	7	0.3
Cáncer	4	0.8	40	1.9
Disentería	37	7.1	217	10.1
Hígado	9	1.7	70	3.2
Neumonía	8	1.5	38	1.8
Fatiga	18	3.4	55	2.6
Fiebre	33	6.3	164	7.6
Tifoidea			18	0.8
Fractura	3	0.6	8	0.4
Gangrena			5	0.2
Gastrointestinal	5	1.0	16	0.8
Hemorragia			15	0.7
Hepatitis	2	0.4	8	0.4
Herida	6	1.1	25	1.2
Influenza			5	0.2
Obstrucción intestinal	2	0.4	9	0.4
Riñones	1	0.2	15	0.7
Peritonitis			10	0.5
Pulmones	2	0.4	9	0.4
Repentinamente	6	1.1	29	1.4
Respiratoria	45	8.6	235	10.9
Senectud	10	1.9	18	0.8
Septicemia			10	0.5
Tifus	5	1,0	10	0.5
Tuberculosis	279	53.4	841	39.0
Otras	18	3.5	88	4.1
	522	100.0	2 155	100.0
Sin datos	00		202	
Total	522		2 357	

cibiendo dos formas de pago (dinero y especies) nada importantes; aquí es donde resulta importantísima la formación personal que cada uno de ellos tuvo en su país natal, la personalidad individual y la reacción ante una sociedad diferente en la que eran comunes la agresividad, la marginación, el racismo. En la condición de culí llegaron a Perú casi todo tipo de individuos, con mucha frecuencia fueron muy pobres, muchos analfabetos en su idioma, y casi sin gran experiencia en nada, ya que buena parte de ellos eran jóvenes que en promedio tenían 20 años.

Entre los chinos que nacieron en 1830 y años anteriores hubo quienes tuvieron entierro mayor con cruz alta y nicho perpetuo, para otros solo se pudo lograr entierro menor con cruz baja (en las primeras décadas del siglo xx si se celebraba misa se pagaba S/ 5.50 y sin ella S/ 5.00, por tanto una misa valía S/ 0.50) con nicho temporal, y había los pobres de solemnidad que seguramente iban a la fosa común terminando sus vidas en un inequívoco anonimato eterno. También hubo quienes aceptaron bautizarse *in articulo mortis*, a los que ya se hallaban bautizados desde antes y estaban moribundos se les daba los santos óleos y se confesaban y comulgaban, esto llamaban los santísimos sacramentos. Un caso por mencionar fue el del chino Atac, quien nace el año 1821, cuando es ya un chino libre trabajó como cargador y falleció de tisis a los 72 años el 6 de noviembre de 1893 en la cárcel de Guadalupe, ubicada al sur de la ciudad, en la puerta de Guadalupe de las murallas de Lima, en ese terreno actualmente se encuentra el lujoso Sheraton Hotel. Esa cárcel, también conocida como el Panóptico, fue inaugurada el año 1862 luego de los estudios que hizo Mariano Felipe Paz Soldán, hermano de José Gregorio.

Anexo

Defensa de Juan de Dios Rivera como abogado de los chinos acusados de homicidio, 25 de julio de 1861

Bajo el nombre de inmigración asiática, la sórdida codicia de ciertos hombres que no tienen en cuenta la dignidad humana, que no tienen ningún cuidado de introducirse y ser considerados en la República como elementos corruptores y que no desean legar a sus hijos una sociedad que no esté manchada de todos los excesos y vilezas que conlleva la esclavitud allí donde quiera que imprima su planta, esos hombres han colocado en nuestros campos y en nuestras poblaciones un número considerable de personas, que aunque se ligan con sus patrones por medio de un contrato, no consideran que tienen derechos, los tienen como objetos sobre los que ejercen un imperio absoluto, les arrancan del corazón lágrimas amargas, derraman sobre sus almas los mismos dolores que experimentaban los siervos manumitidos en 1855.

Las almas sensibles no pueden recordar sin dejar de enternecerse, la feroz crueldad con que entre nosotros se trataba a los esclavos y la sobrehumana resignación con que estos sobrellevaban sus sufrimientos, a causa de la luz de la fe que se procuraba encender en sus entendimientos y de los principios religiosos que se ponía empeño en colocar en sus corazones; resultando de ello es que en sus ánimos no cabía la desesperación y por eso pocas veces se entregaron a esas sangrientas venganzas que espontáneamente engendran la opresión y la injusticia.

Los hombres generosos creyeron que había desaparecido del país para siempre una institución impía, que considera al hombre como cosa y que desconociendo sus altos destinos lo somete al dominio de sus semejantes. Pisaron los chinos nuestro territorio y fueron reducidos a la condición que tuvieron los negros, se forjaron cadenas para apresarlos, con refinada crueldad fueron apaleados y flagelados, sin que ni la moral ni la ley pusiesen límites a la depravación de sus verdugos.

El resultado lo tenemos aquí delante nuestro, que al ver los asiáticos oprimidos la impunidad de los criminales que los sujetaban a bárbaros tormentos, al encontrarse tan solos y desamparados que ningún individuo de nuestra sociedad se dolía de su destino, su espíritu se llena de indignación, se encomiendan a sí mismos el derecho de vengar los castigos injustos que se les infligía; y como la moral del cristianismo no refrenase sus sentimientos ni moderase sus instintos, toma creces su extraviado propósito, estalla su venganza y por medio de hechos sangrientos dan a conocer a los hombres sin entrañas, que tienen sensibilidad, estimación de sí mismos y que aspiran y tienen derecho a ambicionar que se les trate con respeto y humanidad.

La hacienda de San Agustín, situada a inmediaciones de esta ciudad, entre otros fundos rústicos, ha adquirido una triste celebridad. El motivo de su funesto nombre no pasó de ser un objeto de conversación para sujetos graves y espíritus noveleros, sin que nadie, sin embargo, lo hubiese mirado atentamente, hasta que, ocurrida la muerte lamentable del caporal Manuel Nicolás, y organizado el sumario respectivo, se tuvo conocimiento que ese individuo había matado a latigazos a un número considerable de colonos asiáticos, y el 7 de mayo último después de haber tratado como a bestias a esos peones que trabajaban a sus órdenes, pagó con su vida el trato irracional que daba a sus semejantes.

Para descubrir si en estos autos se ha llegado a conocer a la persona del delincuente y si hay o no por su parte criminalidad, es menester no perder de vista tres hechos consignados en ellos y son: las muertes que con sus flagelaciones y su trato despiadado había originado el caporal Manuel Nicolás, la que él mismo recibió de los colonos que habían sobrevivido a sus desventurados compatriotas y la imputación que se hace a Ajasun de

ese suceso. Está plenamente probado que el caporal de San Agustín era un espantoso monstruo para los asiáticos contratados en el fundo, les llagaba el cuerpo a azotes, los aprisionaba en el cepo, donde se agusanaban para después ser devorados por los mismos gusanos. De cualquier modo con que se vea esta conducta, el corazón se indigna contra el que tuvo la insensatez y la desgracia de no observarla: con ella se ha violado un mandato moral que nos sugiere que veamos en cada hombre a un hermano y que le tributemos algún grado de amor y de respeto; los mismos que apetecemos se nos consagre. Al no hacerlo en este caso se han transgredido los preceptos del derecho, que declaran venerables y sagradas la personalidad, la vida y la libertad de todo ser racional. Con ella, en fin, se han conculcado las prescripciones de la ley, que asegura el goce de la vida, que prohíbe que se haga al hombre la más leve injuria, que mira como un enorme atentado el tener cárceles y prisiones particulares, y que por el artículo 3.º del Decreto Dictatorial de 16 de octubre de 1821 se tiene como traidor a la patria, esto es como enemigo de sus instituciones, al que azotase a una persona libre.

Pero mientras Manuel Nicolás se condujo como una fiera e hizo con su rabia un sinnúmero de víctimas ¿qué hizo la sociedad en favor de los chinos de San Agustín? Nada, absolutamente. Consintió que viniesen asiáticos al seno de esta hacienda, los hizo sus miembros, los vio ligarse a sus patrones por medio de un contrato, y como si la ley en que se fundaba ese pacto no fuese mas que un medio de seducirlos, guarda silencio, se muestra indiferente. Y luego que desaparece la igualdad entre los contratantes, la sociedad solo miró que el patrón se convirtió en dueño y el colono asiático en cosa, en un objeto de las más horribles vejaciones.

Si tal es la conducta de nuestra sociedad con todos los asiáticos, si la sociedad no puso término a los tormentos y a las muerte que se daban en la hacienda de San Agustín, si no reconoció ningún derecho a esos peones, si a los propietarios no les advirtió cuales eran los deberes que tenían con respecto a ellos; y si dejó que se desbordara la perversidad del caporal Manuel Nicolás: ¿no es cierto que la misma sociedad convirtió a los asiáticos en árbitros, tanto para dejarse sacrificar, tanto para ahogar en sus brazos a su mortal y sanguinario enemigo?

Si esto es evidente, no era necesaria ninguna indagación con motivo de la muerte de Manuel Nicolás, bastaba conocer la ferocidad de ese individuo, de su trágico fin, de quiénes se lo causaron y qué poderosas razones los compelieron a ello, para que todo se hubiese dado por concluido; para que esa catástrofe se hubiese tomado como un saludable aviso de la impunidad que disfrutan en el país los propietarios que flagelan, hieren y asesinan a los chinos, y de la necesidad que hay de hacer de que estos sean protegidos por la ley. Y para que se conozca de una vez que si la ley no ejerce una doble vigilancia en la sociedad haciendo reconocer los derechos de unos de los asociados y las obligaciones de los otros, en la República no podrá establecerse el bienestar, será imposible que exista el orden, llegará el momento en que se pierdan totalmente las nociones de lo justo y de lo injusto.

Mas suponiendo por un momento que el agente fiscal hubiese fundado suficientemente su acusación —en mérito de los autos y que la criminalidad de Ajasun se encontrase esclarecida— con pruebas tan completas como las que se necesitan para imponerle la terrible pena que se pide, ni aun en ese caso se le podría condenar; ni tampoco se le podría dejar de absolver de un modo definitivo. En efecto, la razón enseña que en la sociedad existe el derecho de castigar los delitos, porque con igual interés vela por la integridad de los derechos de cada uno de sus miembros, y con el mismo espíritu justiciero los compele al cumplimiento de sus deberes; pero desde que esa vigilancia, desde que no escudó a los de San Agustín con su espíritu justiciero y los dejó asesinar a *mansalva*, consintió tácitamente que estos atendiesen a su derecho de conservación por aquellos medios que la naturaleza señala a todo hombre. Obrando de ese modo, mi defendido no habría seguido únicamente su instinto de conservación, no habría escuchado solamente los consejos de su razón; sino que habría conformado su conducta con lo que nuestro Derecho Penal prescribe de un modo expreso y terminante. No se puede poner en duda que

los chinos de San Agustín respiraban bajo el rigor de los azotes que les aplicaba el caporal Manuel Nicolás; es así mismo evidente que el día de su fallecimiento exigió a los asiáticos trabajar traspasando el tiempo de costumbre, nacida quizás de sus respectivas contratas, fuera de la hora de doce en que preparaban su desayuno, y para esto los azotó como tenía costumbre y los precipitó a que lo hiciesen y le quitasen la vida con la herramienta con que trabajaban. Estas circunstancias atenuantes disminuyen la culpabilidad de mi defendido, en caso que hubiese delinquido; pero no hay necesidad de apelar a ellas para verlo limpio de toda culpa. El decreto dictatorial que dejo citado, declara a Manuel Nicolás traidor. Este individuo era enemigo de las instituciones patrias, enemigo de la sociedad y de cada uno de los asociados; y lo era en tal grado que había privado de la existencia de algunos de sus miembros por tanto nadie puede contestar el derecho que tenía cada uno de los individuos, cuya vida atacaba diariamente, a privarlo de la suya. Nadie puede negar que Ajasun para quien era una constante amenaza, a quien también flageló el día 7 de mayo, pudo matar a su enemigo. Felizmente no le tocó en suerte a mi defendido ejercer su derecho de defensa y llamar, con la muerte justa de Manuel Nicolás, la atención de las autoridades a fin de que contemplen, que si los chinos siguen como hasta ahora, abandonados a la crueldad y mala fe de sus patrones, los hacen jueces de su propia causa, los revisten de un tremendo poder al mismo tiempo que se los mira con tanto desprecio, y que se olvidan todos los vejámenes y daños que se les infiere: felizmente Ajasun no mató a otros.

CAPÍTULO 5

MANUMISIÓN DE ESCLAVOS, LA LOMER Y CÍA. TRATANTE DE SEMIESCLAVOS Y LOS BARCOS CLÍPERS

Cuando se decreta la ley de manumisión o libertad de los esclavos en Perú en diciembre de 1854, ya habían pasado 5 años que regularmente llegaban chinos culíes a nuestras costas. Ocurría porque era notable la escasez de mano de obra para la agricultura costeña que comenzaba a participar más con su producción en el mercado internacional; en segundo lugar, para el trabajo de extracción y ensacado de guano (de las islas Chincha y de otras más ubicadas al frente del litoral peruano); en tercer lugar, para la construcción de ferrocarriles que procuraban modernizar el transporte de mercadería y de gente; y, por último, como servidumbre doméstica cuya escasez aumentó desde décadas anteriores a la liberación de los esclavos. Toda esta importación de trabajadores desde Asia y las diversas repercusiones de ello fue todo un fenómeno migratorio que se inició a mediados del siglo XIX y cuyas consecuencias aún perduran en el Perú de nuestros días.

1. La esclavitud en Perú en 1854

Durante el año 1854 la situación del régimen de esclavitud en la sociedad peruana, mayormente presente en la costa, continuaba de manera normal sin que se previera cambios profundos e inmediatos. Durante todo el Virreinato, parte de lo «normal» fue el tráfico de seres humanos, preferente, aunque no exclusivamente, originarios de África. En este período histórico era corriente comprar, vender, permutar, maltratar esclavos, también usar mujeres esclavas como amas de leche. Y así fue hasta fines del año 1854 cuando se inició el proceso de manumisión con una ley dada en la ciudad de Huancayo.

Hasta esa fecha eran habituales noticias o anuncios periodísticos como el ejemplo que sigue: en un aviso de un diario de Lima una persona —no consigna su nombre— señala que vende un matrimonio de esclavos que tiene una niña de seis años[1]. De esta manera el ofrecimiento llevaba su yapa, ya que quien adquiriera a los cónyuges y a su hija lograba a su vez la continuidad del provecho personal con el servicio de un humano que estaba cautivo de antemano.

También seguía siendo corriente la respuesta que los mismos esclavos daban a la esclavitud: rebeliones locales, fugas frecuentes, creación de palenques de cimarrones, bandolerismo y delincuencia. Todo esto era una señal más del caos reinante y del rechazo al orden integral existente; el Estado ni controlaba ni satisfacía a todos los sectores sociales.

El régimen esclavista a mediados del siglo XIX no era el mismo que en otros momentos, en esos años previos a la fecha de la liberación albergaba una serie de transformaciones «subterráneas» que deterioraban su integridad. Lo dicho puede comprobarse si se tiene en cuenta el rechazo desem-

1 *El Comercio*, 17 julio de 1854.

bozado o silencioso pero permanente de los propios esclavos; los cambios del Estado peruano ante la esclavitud[2]; la presencia en ciertos sectores de la sociedad de corrientes de pensamiento liberales abiertamente contra el régimen esclavista y, por último, el contexto mundial que era opuesto a la continuación de la esclavitud.

Por lo demás, la esclavitud no fue un fenómeno inalterable ni estacionario, desde la presencia hispana en tierras tahuantinsuyanas siempre estuvo transformándose. Esto se acentuó en el siglo XIX desde los movimientos independentistas y hasta antes de la rebelión de Túpac Amaru.

La fórmula frecuentemente usada para explicar la decisión de Ramón Castilla tomada el 3 de diciembre de 1854, por la que se daba libertad a los esclavos, no es del todo correcta. No es que de las luchas entre Ramón Castilla y José Rufino Echenique —dos caudillos militares que siempre estuvieron tras el poder político y que representaban dos corrientes contradictorias de pensamiento a mediados del siglo XIX—, surja la decisión de liberar a las dos o tres decenas de millares de esclavos que había hasta esos años en territorio peruano. En un análisis integral adecuado se debe considerar otros factores y procesos coadyuvantes, la coyuntura internacional a comienzos del siglo XIX respecto a los avances por la supresión total en el mundo del tráfico de esclavos desde África, es decir las luchas antiesclavistas en países de predominancia mundial por entonces; y el otro factor es considerar cómo es así que los esclavos afroperuanos fueron agentes de su propia libertad, según sugerente título del libro de Carlos Aguirre (1993).

Posiblemente sin comprender los alcances de esa osada idea, y en circunstancias de una guerra civil con José Rufino Echenique que duraba once meses, fue en Huancayo que Ramón Castilla estipuló la abolición de la esclavitud. El texto del decreto era:

> El Libertador Ramón Castilla, Presidente Provisorio de la República, decreta:
> Los varones y las mujeres tenidos hasta ahora, en el Perú, por esclavos o por siervos libertos, sea que su condición provenga de haber sido enajenado como tales o de haber nacido de vientres esclavos, sea que de cualquier modo se hallen, sujetos a servidumbre perpetua o temporal: todos, sin distinción de edad, son desde hoy y para siempre eternamente libres.
> Dado en la casa del Supremo Gobierno en Huancayo a 3 de diciembre de 1854.
> Ramón Castilla

En realidad este decreto no habría trascendido si es que Ramón Castilla no derrotaba un mes después al ejército de Echenique en La Palma (Lima) el 5 de enero de 1855[3]. Solo con el poder político que a

2 Sucedía ya durante los tres siglos de la presencia hispana y continuó transformándose desde los primeros momentos de la Independencia; las ordenanzas de José de San Martín referentes a la libertad de vientres de las cuales la más conocida señalaba que a partir del 28 de julio de 1821 nadie nacía esclavo en el Perú. Esta primera señal en una república que no terminaba de nacer continuó de otras formas en décadas inmediatamente posteriores.

3 Copiamos in extenso lo que nos informa la Enciclopedia Ilustrada del Perú sobre Las Palmas:
«hasta la segunda mitad del siglo XIX, fue un fundo existente en las vecindades de Lima. Allí se efectuó uno de los hechos más decisivos en la historia republicana: la batalla entre las fuerzas leales al gobierno de Echenique y las revolucionarias que encabezaba Castilla (5 de enero de 1855). No obstante la superioridad de la caballería y artillería gobiernista, el presidente Echenique fue derrotado debido a la dispersión de la división que comandaba el general Juan Antonio Pezet; y nada pudieron hacer las fuerzas confiadas a los generales Guarda, Cisneros y Deustua, para restablecer el combate. Echenique se refugió en casa del encargado de negocios del gobierno británico, y salió hacia el destierro».

partir de esa ocasión tuvo Castilla y la gente que lo acompañaba es que recién se pudo llevar adelante el proceso de libertad de los esclavos.

Las nuevas disposiciones del gobierno provisorio de Castilla también intentaban establecer lineamientos políticos con miras a solucionar dos problemas abrumadores por entonces: escasez de mano de obra para los campos de cultivo de las haciendas costeñas, y acentuación del endémico bandolerismo en los caminos.

Mientras sucedían estas circunstancias tan variadas, ya desde setiembre de 1849 también estaba presente la llegada de chinos culíes. El gobierno de Ramón Castilla había dado libertad a los esclavos pero al mismo tiempo con los viajes de barcas chineras, admitía ampliar con mayor intensidad una no muy diferente trata de seres humanos pero esta vez llegados desde Asia; en otras palabras: el tráfico del «marfil negro» fue reemplazado por el tráfico de la «sangre amarilla».

2. Creciente ola migratoria china

En los primeros años de esta inmigración la cantidad de chinos que habían llegado en la condición de semiesclavos fue la siguiente[4]:

El aumento de la importación de culíes de los dos años posteriores a la ley de manumisión (1854), que se ve en el Cuadro 1, puede explicarse en relación con la salida de miles de gente de origen africano de la esclavitud y que en su reemplazo se estuviera trayendo semiesclavos culíes.

CUADRO 1
LLEGADA DE CHINOS:
1849-57

Año	N.º de chinos
1849	75
1850	669
1851	800
1852	945
1853	1 739
1854	586
1855	2 355
1856	4 220
1857	1 001
Total	12 390

Fuente: Mario Castro de Mendoza.

Conviene que se conozcan las diversas reacciones en la sociedad peruana de entonces que condujeron a una nueva realidad en cuanto a las relaciones de trabajo en el campo y en la ciudad. En primer lugar, debe tenerse en cuenta que solo voces muy aisladas reclamaban en esos momentos por la situación de los chinos, una de ellas, que no dejaba de reconocer la importancia y trascendencia de la libertad de los esclavos afroperuanos, hacía esta sugerencia: «Esperamos que el Supremo Gobierno tome en el día otra medida conforme con sus principios. Es poner coto a la tiranía que se está estableciendo con los inmigrados chinos [...] para el desgraciado chino no hay consuelo, no hay esperanza, no hay recurso legal, no tiene un representante de su nación que reclame de la inaudita tiranía que se comete con ellos, y, como último recurso, acuden al desesperado crimen del suicidio»[5]. El texto del artículo es más extenso y contiene un acentuado reclamo a partir del maltrato que el autor de la nota ha visto. ¡Y recién habían pasado seis años de la presencia de este inmigrante asiático!

En este caso no se menciona el alto costo que significaba los amotinamientos de los culíes durante la travesía, con el cuadro que sigue damos cuenta de algunos que fueron los más notorios.

4 Mario Castro de Mendoza (1989), justo de este período de años (1849-1857), nos dice lo siguiente: «De las 45 naves que zarparon de puertos chinos, solo 38 llegan al Callao. En siete casos (15% del total) se registran 2 naufragios, 4 amotinamientos y regreso a China y 1 por averías regresando a China». [Este tipo de acontecimientos continuaron sucediendo hasta 1874].

5 *El Comercio*, miércoles 7 de marzo de 1855.

CUADRO 2

MOTINES EN BARCAS CON DESTINO AL CALLAO, 1850-1857

	Nombre de la nave	Fecha partida de Hong Kong	N.º culíes	Acontecimientos
01	Montague	17 febrero 1850	450	Gran enfermedad a bordo; a causa de ella mueren 300 culíes. El barco llegó al Callao donde se produjo otro amotinamiento pero hubo resistencia de parte del intérprete chino.
02	Albert	7 setiembre 1850	156	El 2 de octubre el barco regresó a Hong Kong. El capitán, oficiales, sobrecargo y una parte de la tripulación habían sido muertos por los chinos. Antes de llegar a ese puerto, unos 140 chinos abandonaron el barco en botes de pescadores. Los demás fueron apresados por la policía hongkonesa.
03	Victory	6 diciembre 1851	355	El 26 de enero 1852 el barco fue llevado a Singapur. El capitán, oficiales, parte de la tripulación y el cocinero fueron muertos por los chinos que saquearon la carga y desembarcaron en dos islas en el golfo de Siam.
04	Rosa Elías	8 marzo 1853	200	Durante el viaje se amotinaron los culíes y mataron al capitán, a los oficiales y a la tripulación.
05	Carmen	marzo 1857	260	Este barco partió de Swatow a los pocos días se fue al fondo del mar como consecuencia de un voraz incendio provocado por un grupo de culíes.
06	Isabel Quintana	1857	?	Ocurre un amotinamiento, arrojándose al agua 69 culíes. Se supone que la nave fue obligada a regresar a un puerto chino.

Fuente: De los 4 primeros son parte del informe de B. Robertson, *Documentos parlamentarios ingleses* que gentilmente nos facilitó Wilma Derpich.
Nota: El caso de la barca *Carmen* en *El Comercio*, 18 de junio de 1857. Y el de *Isabel Quintana* la información ha sido tomada de Mario Castro de Mendoza.

3. Negociante con perspicacia comercial

Con la reacción rápida de un negociante perceptivo ante negocios inmediatos rentables, la casa comercial Lomer y Cía. publica un largo aviso en el que en grandes letras titula: IMPORTANTE A LOS SEÑORES HACENDADOS Y HABITANTES DEL PERÚ[6]. Lo que prosigue es continuación de ese grito:

> Lomer y Cía. habiendo previsto el glorioso triunfo del Gran Mariscal D. Ramón Castilla, verdadero Libertador del Perú y por consecuencia la libertad de los esclavos, y que a este acto de generosa humanidad debía seguirle necesariamente la escasez de peones y criados, previendo esto hace algún tiempo hemos resuelto establecernos en esta capital, principalmente con el fin de dar impulso a la inmigración de chinos que es una necesidad de importancia muy grande para todo Perú.
>
> Para el éxito de esto, hemos tomado tales medidas que no hay competencia para nosotros.
>
> Tenemos en la China los agentes más activos del mundo, que, a nuestro nombre, están contratando a los emigrantes del interior de la China para los trabajos de la agricultura así como también para el servicio de las casas por cierto término, cuidando que no se embarquen a bordo de nuestros buques ningunas personas [sic] que no sean de una robustez y salud completa, pero solamente gente formal y de buen carácter conocido, de constituciones fuertes para que puedan desempeñarse y que sepan cumplir con sus contratos.

Como parte de su propaganda esta casa comercial señala que posee fragatas clípers norteamericanas llamadas *Staghound*, *Indiaman*, *Nightingale*, *Winged Racer* y *Westward Ho!*, y precisa que «estos clípers

6 *El Comercio,* Lima, sábado 5 de mayo de 1855.

(son) más velerosos (veloces) que todo buque de vapor y (por eso) tendrán la ventaja de hacer el viaje de la China en cosa de dos meses, mientras que todos los buques que han traído chinos hasta ahora, han hecho viajes de cinco meses o más, esos largos viajes influyen muchísimo en la salud y robustez de los caminantes [sic] y han producido que arribara una gran parte maltratados y estragados, mientras los nuestros vendrán con mayor comodidad y por eso sanos y desahogados». Luego de la autoelogiosa propaganda con mentiras y semiverdades de por medio[7], sigue así: «A bordo de cada buque, […] tenemos médicos chinos y europeos, abundancia de agua y los mejores víveres para los emigrados a los que se tratará durante el viaje con cariño y buenas maneras por los respectivos capitanes y tripulantes. Todo lo cual influirá para que lleguen al Perú en buen estado de salud y animados para trabajar». Lo que sigue son precisiones necesarias en todo negocio «normal»: ¿cuándo llegaría la «mercadería»?: a principios de junio, dirección para realizar la transacción: calle de Jesús Nazareno N.º 134 (actualmente es la primera cuadra del Jr. Ayacucho). En esa dirección era posible «asegurarse de antemano el número de chinos que necesitan». El precio: «será conforme a la época, si el trato se verifica ANTES de la llegada del buque, será a condiciones más equitativas que al tiempo de su llegada debiendo el comprador de las contratas dar las garantías respectivas» ¿Cómo se hará la entrega?: «Las contratas se despacharán por números corridos y las personas que traten primero tendrán la preferencia»[8].

4. Ocurrencias en los barcos que usó Lómer

Hemos hecho un seguimiento a las ocurrencias que sucedieron en esos barcos que la compañía Lomer y Cía. menciona como suyos, aunque en realidad el propietario de *Westward Ho!*, *Winged Racer* y *Nigntingale* era la compañía norteamericana Sampson & Tappan, si bien esas barcas después serían vendidas. De los cinco que indica ninguno era clíper a vapor, todas eran fragatas clípers con velamen, realmente rápidas para los años y su fabricación fue resultado de las urgencias por construir naves veloces para llevar todo tipo de productos con el afán de satisfacer las muy altas necesidades de la minería de California en esos años.

Lo que parece que hizo Lomer y Cía. fue arrendar las naves a Sampson & Tappan y utilizarlas únicamente en algunos viajes a China. Aunque solo uno de los clípers indicados, el *Westward Ho!*, hizo varios viajes de China al Callao que, al igual que el resto, era de bandera norteamericana y que en 1857 aparece con bandera peruana ya que fue adquirida por Juan Ugarte. En cuanto a los otros, el *Staghound* nunca llegó a puerto peruano, el *Nightingale* solo es mencionado una vez (ver cuadro siguiente) y los chinos que trasladó lo hicieron en condición de pasajeros y no como colonos, fue nave utilizada para transportar el té desde China a otros lugares. El *Winged Racer* hizo un solo viaje con 6.1% de mortandad entre los chinos embarcados en Swatow. Y en relación al *Indiaman*, la primera nave con culíes de Lomer y Cía. ocurrió cierta bulla periodística que presentamos luego del cuadro 3.

El diario *El Comercio* del 27 de setiembre de 1855 señala en un artículo que gracias a la reciente publicación en *El Heraldo* sobre el movimiento marítimo se sabía que la nave *Indiaman,* que recién había llegado de China, estaba puesta en cuarentena porque la mayor parte de los chinos que transpor-

7 Era imposible hacer una travesía por todo el océano Pacífico de China a Perú (17 000 kilómetros) en 60 días, por muy «velerosos» que fuesen los barcos.

8 *El Comercio,* Lima, sábado 5 de mayo de 1855

taba, 436 en total, sufría de enfermedades contagiosas, se añade que una centena de chinos fallecieron en el viaje. Se pide a las autoridades que intervengan y que no solo impidan que los enfermos desembarquen en el Callao, sino que tampoco lo hagan en otros puntos de nuestro litoral.

CUADRO 3

TRASLADO DE CHINOS POR LA LÓMER Y CÍA. EN CLÍPERS

	Fecha llegada	Nombre	Bandera	T. R.	E.	F.	Ll.	Embarque	Consign.
01	1855 Set. 24	Indiaman	Norteamericana	1 165			436	Macao	Lomer
02	1856 Ene. 14	Westward Ho	Norteamericana	1 633			728	Nampeu	Lomer
03	1856 Mar. 19	Winged Racer	Norteamericana	1 700			730	Swatow	Lomer
04	1857 Jun. 7	Westward Ho	Peruana	1 633	770	47	723	Nampeu	J. Ugarte
05	1860 Abr. 14	Nightingale	Norteamericana	1 188			22	Macao	
06	1860 May.	Westward Ho	Peruana	1 109			496	Macao	J. Ugarte
07	1861 Ene. 27	Westward Ho	Peruana	1 409			658	Macao	J. Ugarte
08	1862 Jun. 17	Westward Ho	Peruana	1 109	523	66	457	Macao	J. Ugarte
09	1863 Mar. 14	Westward Ho	Peruana	1 409	712	13	692	Macao	Ugarte y Santiago
10	1864 Ene. 17	Westward Ho	Peruana	1 109	700	17	683	Macao	Ugarte y Santiago
	Total						5 625		

Fuente: Mario Castro de Mendoza.
Nota: fecha de llegada al Callao; T. R. toneladas de registro; E. embarcados, F. fallecidos, Ll. llegaron.

Al día siguiente «Muchos hacendados» escriben una nota, igualmente en *El Comercio,* indicando que los chinos del *Indiaman* han llegado en buen estado de salud, que a ellos les consta porque han ido a recoger a los chinos que les correspondía: «todos ellos han llegado sanos sin la menor novedad, son fuertes y robustos, y no hemos oído decir que alguno de ellos haya muerto o se haya enfermado. Esta ha sido sin duda una patraña inventada por enemigos enmascarados, sin que tuvieran en cuenta que del modo más breve y sencillo podían ser desmentidos de sus groseras invenciones por 'Muchos hacendados'»[9].

En este mismo diario, en esta misma fecha, también aparece otro artículo firmado por «Muchos» desmintiendo las enfermedades de los inmigrantes chinos.

Como saga de este hecho se generó una breve polémica en los diarios limeños sobre la necesidad de lograr «inmigrantes» y la pertinencia que sean o no chinos; discusión frecuente durante los siglos XIX y XX.

Pasados varios días de la presencia del *Indiaman* en la costa peruana (o quizás en la isla de San Lorenzo donde iban los barcos en cuarentena) el 8 de octubre aparece un aviso anunciando su llegada con «nuestro primer envío de inmigrantes para lo cual los interesados deben dirigirse a Lomer y Cía. para la transferencia de los contratados».

Si bien al *Indiaman* no se le vio más trayendo inmigrantes asiáticos, es en años inmediatos posteriores que la fragata *Westward Ho!* hizo más viajes China-Perú reemplazando en este quehacer a las otras naves indicadas en la propaganda de Lomer y Cía.

Hubo divulgación periodística antes del arribo de esta segunda nave. La publicidad tuvo, como antes, semiverdades impresionísticas: se dijo que esa fragata era de 2 400 T. R. y solo era de 1633; se

9 *El Comercio*, Lima, 28 de setiembre de 1855, N.º 4848.

dijo que traía 900 colonos y solo llegaron 728; se cumplió en que llegaba en enero; y en cuanto a la cargazón, se dice que los inmigrantes «eran de la misma casta que los de *Indiaman*, eran robustos y sanos, de buen carácter y capaces de desempeñar cualquier tarea que se les indique». Agregan que los hacendados que tomaron los contratos de los chinos del Indiaman, han quedado sumamente satisfechos, y que tampoco dejarán de quedar conformes quienes adquieran los contratos de la fragata que llegará, pues son chinos morales y de gran fortaleza. Y como se hace con cualquier mercadería que se oferta, la compañía Lomer daba «toda clase de comodidades para el pago»[10].

El *Westward Ho!* llegó al Callao el 4 de febrero de 1856 y casi de inmediato un grupo de hacendados, esta vez sí identificándose con sus nombres y apellidos, envían una colaboración ditirámbica al diario *El Comercio* refiriéndose a la llegada de esa nave y de lo que en ella han visto:

> Tenemos la satisfacción de felicitar a los señores Lomer y Cía. por la llegada de su hermosísima fragata *Westward Ho!*. Hemos estado a bordo y gustosamente vimos el más esmerado aseo y orden, como no lo puede haber mejor ni en los mismos barcos de guerra. Su tamaño y la construcción nos dejaron asombrados, pues la cámara es de lo más lujosa y elegante que se pueda ver, y no hay palabras para elogiar bastante todo el conjunto del *Westward Ho!*
>
> A los colonos que hay a bordo, (los) hemos reconocido y quedamos convencidos que es decididamente la expedición más selecta que ha venido al Perú. La circunstancia que no haya un solo enfermo y que en todo el viaje de 73 días, únicamente 7 hombres hayan muerto, prueba que se ha mandado escoger a los individuos más sanos y robustos. Por todo lo expuesto se verá que los señores Lomer y Cía. no han reparado en gastos con tal de lograr su propósito patriótico, presentando al Perú labradores útiles, que con sus robustos brazos cultiven nuestros campos y den nueva vida a la agricultura del país.
>
> Los señores Lomer y Cía. acogerán nuestra manifestación sincera.
>
> Lima, febrero 12 de 1856
>
> Dionisio Derteano, Juan B Luna-Victoria, J. Félix Ganoza, Antonio de Pomar, José Gonzales del Riego, Juan C. Ganoza, Federico Sotomayor, Adrián Bielich, Manuel Álvarez Calderón, Pablo Sacio, Mariano Laos, Antonio Dañino, Cristóbal de Armero, José Lisson y Federico Armero.[11]

Si consideramos que esta comunicación al público lector ocurre en momentos en que aún se realizaban los pagos del Estado a través del Ministerio de Hacienda a los hacendados y a todo aquel que hubiera tenido esclavos afronegros, se entiende el entusiasmo de los firmantes pues con la cargazón de ese barco chinero veían pagado su angustiante requerimiento por mano de obra, y mejor si los que desembarcaban eran individuos sanos con brazos robustos, tal como veían que eran sus exigencias.

Pero lo dicho debe haber tenido sus variantes e intensidades ya que no sucedió que los hacendados corrieran a la oficina de Lomer y Cía. por los chinos ni que pujaran ni se los arrancharan, ya que la misma empresa tuvo que convocar por los diarios a las personas que ya tenían hecho convenio para que asistan: «Suplicamos a las personas que han celebrado contrato con nosotros sobre el traspaso de los colonos chinos […] se acerquen a nuestra oficina para su cumplimiento»[12]

10 *El Comercio*, Lima, viernes 11 enero de 1856, N.º 4935, p. 5; casi lo mismo se publica en aviso que salió en el mismo diario el 16 de enero de 1856, N.º 4939, año XVII, p. 1.

11 *El Comercio*, Lima, viernes 15 de febrero de 1856, N.º 4963.

12 *El Comercio*, Lima, jueves 14 de febrero de 1856, N.º 4962, p. 3.

Y pasó una semana y algunas personas ni se acercaron a pesar de estar comprometidos, por eso Lomer y Cía. colocaron en *El Comercio* un comunicado destinado a los señores Agustín Sayán y Antonio Reyna recordándoles que tenían un contrato con ellos, que se acerquen para hacer el traspaso de los colonos, «les encarecemos lo hagan para que no se les siga ningún perjuicio»[13].

Cada día que pasaba significaba para esta empresa tener que hacer gastos en el mantenimiento de los culíes que llegaron en la barca y que no eran recogidos.

La tercera expedición, como la denominaban, llegó el miércoles 19 de marzo de 1856 en el *Winged Racer*, una fragata de bandera norteamericana, que acoderó al Callao con «colonos escogidos del puerto de Swatow», eran unos 730 culíes. Y casi de inmediato otro grupo de persona firmó un comunicado igualmente favorable por la llegada de esta nueva fragata de Lomer y Cía. que, aseguran los firmantes, ha traído

> la más importante de las inmigraciones chinas que ha venido al Perú […] todos los que han venido en esta fragata pueden superar ventajosamente todas las fatigas del campo y hacer una lucida competencia al trabajo del «negro» […] y, prosiguen, era deber del grupo hacer conocer estas ventajas a todos los agricultores, para que ellos como nosotros participen de la importancia de estos colonos […]. Los SS. Lomer y compañía cumplen ventajosamente con introducir una inmigración que demandaba la necesidad más apremiante y con haber proporcionado a nuestros desiertos campos, hombres útiles y laboriosos que podrán compensar en parte las muy irreparables pérdidas que ha sufrido la agricultura. Alejo Gamarra, Ramón Montero, Francisco I. de Goytisolo, Pedro Arrieta, Francisco Ruiz, Antonio de Pomar, Dionisio Derteano, Juan Miguel Arrieta, J. Francisco Gárate y Manuel Aparicio.

Si se compara este grupo de firmantes con el anterior, hay solo dos apellidos que se repiten, y por el tono de la redacción del comunicado parece que los de este segundo grupo son también hacendados. Hay en las líneas últimas un lamento en el que claramente se refieren a la pérdida de los esclavos que tuvo en esos momentos la agricultura; y no deja de ser una argucia promotora el que se compare al negro y al chino y que a este se le considere mejor.

Ese viaje de la *Winged Racer* duró 83 días, lo que era cruzar el océano Pacífico en poco tiempo. Esta y la *Westward Ho!* eran naves rapidísimas, lo que también era beneficioso para los colonos chinos que viajaban; es así que la vez que la *Westward Ho!* llega en enero de 1861 el viaje se hizo en 79 días, y cuando llega en junio de 1862 tan solo 72 días y en enero de 1864 solo 90 días. Eran clípers con diseños novísimos que en un principio, primeros años de la década de 1850, junto con muchos otros clípers todos norteamericanos, trasladaron víveres y material a California, y que por su rapidez se les llamó galgos del mar.

Del viaje de la *Westward Ho!,* cuando acodera el 7 de junio de 1857, no hemos hallado ninguna comunicación de apoyo seguramente debido a que cambió de propietario, fue adquirida por Juan Ugarte, además que 47 fallecieron por un motín de los semiesclavos. La fuente utilizada solo hace esta indicación: «decesos causados por amotinamiento».

En febrero de 1863 corrió la voz que a la *Westward Ho!* la habían visto recogiendo culíes en Macao, no los traería a Perú, iría a La Habana donde perduraba la alta demanda; las exigencias

13 *El Comercio*, Lima, jueves 21 de febrero de 1856, N.º 4968, p. 4.

en tierras peruanas habían disminuido porque estaban llegando colonos desde la Polinesia[14], el viaje era más corto y era fácil recoger a la población nativa a los que llamaban canacas; se trasladó al Callao entre 1862 y 1863 a 2816 polinesios. Esto condujo a que el gobierno peruano de esos momentos tuviera una controversia internacional que lo obligó a regresar a los canacas que, sin pretenderlo, llevaron enfermedades (tuberculosis y viruela) a la isla diezmando a los que no habían sido secuestrados. Algunos pascuenses se quedaron en Lima y hasta los hemos encontrado cuando los llevaron a bautizarse.

Esta nueva fuente de obtención de nativos a los que se secuestraban y se esclavizaban no impidió, a pesar de lo que se rumoreaba, que la *Westward Ho!* llegara no a La Habana sino al Callao el 14 de marzo de 1863 ni que hiciera un último viaje a China atracando con su última cargazón de 683 culíes el 17 de enero de 1864. Por esos años ya estaban aparecieron otras empresas chineras más competitivas como Canevaro y Co., y la Compañía Marítima, ambas desplazaban a otras menores. Téngase en cuenta que Canevaro y Co. llegó a «importar» casi el 25% del total de culíes de los 100 000 que llegaron entre 1849-1874 y que esto ocurrió solo durante los últimos 15 años (1859-1874).

5. El *Westward ho!* y su corta vida

De las naves utilizadas por Lomer y Cía. la que hizo más viajes de China a Perú fue la *Westward Ho!* Este tuvo una corta vida: «nace» en aguas del Atlántico en 1852 y «muere» «ahogada» en el Pacífico en 1864.

Estaba clasificada como de clase y tipo Clíper Extremo, tenía 1600 T. R., y de largo 66 metros, altura (quilla hasta lo alto del mástil mayor) 12.4 metros, calado (lo que ingresa bajo la línea de agua) 7 metros, la arboladura tenía 3 mástiles, el cuerpo era de ángulos acentuados y de líneas cóncavas, su cuaderna (el conjunto de madera en todo el cuerpo) era de roble blanco y su maderamen (el piso) estaba cubierto con pino duro, pero asegurada con cobre. La nave se encontraba pintada de negro y en sus interiores era de color gamuza, la línea de agua era azul.

No se dice nada en las fuentes consultadas sobre cuando viajaba dónde iba la carga o en todo caso la cargazón humana que es lo que mayormente transportó durante 10 años de su vida. Tenemos una explicación que ayuda a entender los sucesos en esta nave y en muchas otras:

> El diseño y estructura de estos veleros corresponde exclusivamente al transporte de cargas y no para transporte humano como es el caso de la inmigración china. No existían disposiciones o normas para modificarlos o adecuarlos para este propósito, con el resultado de pavoroso número de muertos en los viajes. Recién en la segunda etapa de inmigración china (1860-1874) se dictan disposiciones para limitar el embarque conforme al tonelaje de registro (T. R.) de la nave y la adecuación de los espacios, bodegas y entrepuentes, para transporte humano(Castro de Mendoza, 1989: 10).

14 En realidad se trataba de Rapa Nui, isla a la que actualmente denominamos Isla de Pascua, territorio turístico chileno.

En sus inicios el clíper *Westward Ho!* fue una de las naves más veloces en su país de «nacimiento» y quizás del mundo. Fue construida por Donald McKay[15], en East Boston, Massachusetts, Estados Unidos de Norteamérica, y por primera vez tocó el mar el 24 de setiembre de 1852, y pasados algunos años luego de haber hecho un viaje a China, al mes de su llegada se incendió y se hundió en el puerto del Callao el 26 de febrero de 1864. Solo doce años de vida en los que mayormente tuvo como mercadería para trasladar a gente que embarcaba en puertos chinos y desembarcaba en el Callao.

Los acontecimientos coyunturales históricos que estimulan y que están como telón de fondo tras la construcción de esta nave marítima y otras muy similares en Estados Unidos fue la Fiebre del Oro; aunque el primer clíper, la goleta *Aberdeen*, se ideó, diseñó y creó en Escocia el año 1839, y a partir de ese modelo se hicieron clípers en muchas partes. En todo momento la principal búsqueda fue crear una nave que tuviera gran velocidad, aunque tuviera velamen, y así sucedió.

Una mayor celeridad en el transporte marítimo empezó en ese país americano cuando se descubrió oro en California en enero de 1848, el fenómeno económico-social duró siete años, mas sus repercusiones perduran hasta la actualidad. Tras este metal los primeros que acudieron fueron los propios residentes de California, descendientes de europeos y nativos, en seguida al enterarse hicieron lo mismo los ciudadanos de Oregón y muchos otros estadounidenses que se trasladaron por millares, luego llegó gente de Hawai y miles de inmigrantes latinoamericanos de México, Chile y Perú; de Oceanía, australianos y neozelandeses; de Asia, especialmente de China; y de Europa principalmente franceses que llegaron acompañados de alemanes, italianos y británicos.

Este traslado masivo de miles de personas de muchos lugares del mundo, creó la necesidad del abastecimiento permanente de productos muy variadísimos, desde alimentos y herramientas, hasta artículos de tocador y vestimenta, materiales de construcción y elementos de diversión, etc. Se necesitaba de todo, pues en las costas del Pacífico no había aún producción manufacturada. Y no había manera rápida de trasladar todo lo necesario desde el mar Atlántico al mar del Pacífico norteamericano, se trataba de un viaje marino de 37 000 kilómetros que pasaba por el Cabo de Hornos, los modelos antiguos demoraban cubrir esta ruta entre 7 y 8 meses, esa distancia era casi igual que toda la circunferencia del globo terráqueo.

Fue ese el momento en que comenzaron a enseñorear por los mares los clípers con sus altos mástiles, sus diseños en los que no primaba la anchura sino la largura (eslora), y tenían la capacidad de recorrer miles de millas sin la necesidad de detenerse para recargar carbón, como sucedía con los buques a vapor igualmente de reciente creación en Europa, son (los clípers) «como masas de nubes de alas blancas que majestuosamente se elevan con la brisa del verano».

En notas breves relataremos los largos o cortos viajes de la nave *Westward Ho!* sea los que hizo de la costa del Atlántico hasta la del Pacífico, bordeando el Cabo de Hornos[16] llevando una gran variedad de productos a California o los que hizo cruzando el océano Pacífico transportando a chinos. Es así que:

15 Donald McKay (1810-1880). Fue una figura prominente durante la época romántica de los barcos clípers. Nace en Nueva Escocia, Canadá, el año 1810. Se traslada en 1827 a Nueva York cuando era aprendiz de carpintero de barcos. En 1845 se establece en los astilleros de East Boston donde diseñó y construyó barcos que fueron famosos por la eficiencia y rapidez en el transporte a California durante la Fiebre del Oro. Fue un revolucionario en la arquitectura naval; era riguroso en constatar la perfección de los detalles. Entre los barcos que construyó están Stag Hound, Flyind Cloud, Glory of the Seas, Howard Racer, Westward Ho¡. Durante la Guerra de Secesión (1861-1865) en Norteamérica siguió construyendo naves con el fin que se usaran en este conflicto. Fallece el 20 de setiembre de 1880 en Hamilton, Massachusetts, donde vivió durante sus últimos años (información de internet resumida).

16 Información obtenida de : http://www.bruzelius.info/Nautica/Ships/Clipers/Westward_ Ho(1852).html.

- El 16 de octubre de 1852 sale de Boston y llega a San Francisco el 31 de enero de 1853, fueron 102 días bajo el comando del capitán Johnson.
- El 14 de noviembre de 1853 parte de Nueva York hacia San Francisco donde llega el 27 de febrero de 1854, se trató de un viaje de 105 días cuyo capitán fue Hussey.
- El 12 de enero de 1855 parte de Boston y en 100 días y 18 horas llega a San Francisco, comandaba la nave el capitán Johnson. Tiempo récord que no pudo superar otro clíper que partió en la misma fecha llamado *Neptune's Car* y que hizo ese largo tramo en 100 días y 23 horas y media.
- De California viaja a China en fecha desconocida (año 1855).
- Parte del puerto chino Swatow sin fecha conocida, y llega el 4 de febrero de 1856 al Callao, según la fuente referencial, con 800 culíes destinados a trabajar en los depósitos de guano.
- Parte de Nueva York el 16 de diciembre de 1856 y llegó a San Francisco solo en 100 días.
- Como fue comprada por Juan Ugarte, chinero peruano, parte de San Francisco el 2 de mayo de 1857 y llega al Callao el 15 de junio del mismo año donde seguramente la recibió el nuevo propietario, fueron 43 días en esa nave dirigida por el capitán Jones.
- Desconocemos lo que hizo entre julio de 1857 a enero de 1860.
- De cualquier lugar donde estuviera viajó a Macao y llegó a este puerto en los primeros meses del año 1860 con el fin de tomar culíes, parte el 13 de marzo, cruza el Pacífico, pasa por Paita y arriba al Callao el 17 de mayo con 496 culíes, fueron 76 días de viaje bajo el mando del capitán Araucoa; los chinos estaban consignados para Ugarte y Santiago. Sin que sea ironía *El Comercio* informa que el estado sanitario de la nave no da motivo de alarma, pues solo ha habido 28 bajas durante el viaje, 22 asiáticos fallecidos por enfermedad, además 4 culíes se suicidaron echándose al agua en alta mar, y también fallecieron dos marineros por muerte natural[17].
- El 9 de noviembre de 1860 parte de Macao y llega al Callao el 28 de enero de 1861, esta vez fueron 79 días de viaje con el mismo capitán y con una cargazón de 658 colonos chinos consignados a Juan Ugarte.
- Sale de Macao el 15 de marzo de 1862 con 523 culíes y llega al puerto del Callao el 17 junio del mismo año con 457 chinos consignados a Juan Ugarte; en el viaje fallecieron 66 orientales, desconocemos los motivos.
- Un traslado más de culíes se inicia con la partida el 1 de enero de 1863 desde Macao de este clíper que a los 72 días de viaje llega al Callao el 15 de marzo de 1863, partió con 668 chinos y en el traslado fallecieron 13, por eso solo desembarcaron en el puerto peruano 652.
- El último viaje del clíper *Westward Ho!* se inicia en Macao el 4 de octubre de 1863 con 700 colonos chinos, y estaba al mando el capitán Araucora. Era el quinto viaje que realizaba con bandera peruana y lo hacía a cuenta de Juan de Ugarte, su propietario. Fueron 90 días del traslado por el océano Pacífico en los cuales murieron 17 orientales[18], llegaron al Callao 683 el 17 de enero de 1864.

17 *El Comercio*, Lima, viernes 18 de mayo de 1860, año XXII, N.º 6424, p. 4.
18 *El Comercio*, Lima, 18 de enero de 1864.

Esta barca de Juan Ugarte aún permanecía en el Callao el 12 de febrero, 15 días después se incendió y se hundió. Según *El Comercio*[19] se desconocía con precisión el verdadero origen del incendio. Había la información que no se había generado en la cocina, por eso el accidente se atribuía a diferentes causas; una de ellas era que como el buque retornaba a China con unos 60 a 70 chinos que durante los años que trabajaron en el Perú consiguieron acumular algún dinero, aseguraba el diario que alguno de ellos tenía más de cuatro mil pesos. En un momento que este grupo de asiáticos estaba bebiendo y fumando «placenteramente opio, y que en su aletargamiento se descuidaron con el fuego de sus pipas que causó el fuego del incendio»; felizmente no ocurrió la explosión de dos quintales de pólvora que había en la nave pues no estaba en buen estado. De todas maneras se incendió el *Westward Ho!* y cuanto tenía a bordo. La nave, propiedad de Juan Ugarte, estaba lista para hacer viaje a Chile y de ahí a China, llevaba provisiones y repuestos de velas. Se calculaba que fueron 80 000 pesos las pérdidas que sufrían los dueños, y por un descuido lamentable el clíper no estaba asegurado. Felizmente no hubo ninguna persona que falleciera ni entre los pasajeros ni en la tripulación.

En una información de un organismo estatal, la Capitanía del puerto del Callao, envía una carta al señor general ministro de Estado del despacho de Guerra y Marina, en la que le dice que a las 10 de la noche del 26 de febrero le avisaron que la *Westward Ho!* se había incendiado, lo que hizo H. Manuel Silva Rodríguez, oficial responsable de la Capitanía, fue ordenar que se embarquen sus ayudantes y la marinería de la dotación que de él dependía y que comandaba en esos momentos con el fin de ayudar. El fuego del clíper había tomado grandes proporciones en su interior y no se pudo salvar a pesar de los socorros que recibió tanto de la Capitanía como de los buques de guerra y barcos extranjeros. Como el incendio se había extendido hasta la parte superior de la nave siniestrada quisieron ponerle cadenas, jalarla y procurar llevarla a las orillas para que vare, pero no fue posible. Y a pedido directo del capitán de la *Westward Ho!*, se procuró echarlo a pique haciéndole tiros de cañón, lo que tampoco dio resultados; por eso al momento que se escribía la carta el barco aún estaba incendiándose. El oficial de la Capitanía ofrecía que de inmediato le mandaría un informe sumario donde quizás indicaría el origen de esa desgracia[20].

Como no se ha encontrado ese sumario, no se sabe las razones del incendio; la versión que ofreció *El Comercio* no tiene mucho sustento, no es creíble que chinos que intentaban regresar a su patria con algún dinero, hicieran algo que condujera a un incendio.

Hubo la sospecha que un marinero del *Westward Ho!*, Miguel Marcando, estuvo implicado en el incendio por eso el mismo responsable de la Capitanía envía otra comunicación al mismo ministro informándole que de acuerdo al dictamen del auditor general de la Marina, no se le encontraba culpable, solo fue una insubordinación que cometió contra su capitán en los instantes que la nave se quemaba, por eso eran suficientes los días que pasó detenido. En esta misma carta se indica que se cancelará el asiento de la patente de ese clíper en el libro de esta secretaría por haberse quemado ese documento en el incendio según había sido ya expuesto.

Y de esta manera el *Westward Ho!* finalizó sus días quedándose para siempre en aguas del Pacífico frente al Callao y de manera administrativa quedó asentada «su defunción» en la capitanía de ese puerto. Su vida surcando mares con el velamen desplegado a los vientos, con su notable velocidad,

19 *El Comercio*, Lima, viernes 18 de mayo de 1860, año XXII, N.º 6424, p. 4.

20 Archivo del Museo Naval del Perú, Ministerio de Marina. Documentos del año 1864.

yendo por el Atlántico y por el Pacífico, pasando varias veces por el Cabo de Hornos, finalizaban de esta manera. Si sumamos los días que estuvo de viaje no llegan a los 1200, bastante poco en relación con otros de muy larga vida como la *Nightingale*, su contemporánea, que aún en 1893 hacía viajes aunque no de rutas largas.

6. El propósito de los consignatarios

El cuadro que sigue no es de barcos chineros, es de las empresas a las que los barcos chineros les traían semiesclavos.

CUADRO 4
TRÁFICO DE CULÍES SEGÚN EMPRESAS CONSIGNATARIAS AÑOS 1849-1874

Empresas chineras	Número de chinos que llegaron					Totales	
	1849-1854	1855-1859	1860-1864	1865-1869	1870-1874	N.º	%
Canevaro y Co.			1 680	6 275	12 601	20 556	23.5
Cía Marítima del Perú				5 299	8 810	14 109	16.1
Juan Ugarte			2 553	900	4 261	7 714	8.8
Juan Figari e Hijos			298	2 630	4 979	7 907	9.0
Varios medianos (1)	4 080		1 967	2 244	3 614	11 905	13.6
Varios pequeños (2)	734	436	3 310	5 055	3 502	13 037	14.9
Sin consignatario		6 417	2 960	791	2 024	12 192	14.0
Totales	4 814	6 853	12 768	23 194	39 791	87 420	100.0

(1) Candamo, Domingo Elías, García y Co. Roco Pratolongo, J. Sevilla y Zaracondegui.
(2) Alejandro Estienne y Co. W. M. Robinet, Muro, Bianchi y Co, H.Grunning, M.Espantoso, C. Althaus, Bresani, Lomer y Co., A. Barrera, Hurtado, Del Río y Co., Ramos, Fernández y Co., Alson, Conroy, Filgueira, Marcone, Lostanau, Molfino, Menacho, Delgado Hnos., León Bollé, Dagnino e hijos, Cía. Asiática, Cía. Nacional.

Insistimos en que el cuadro no muestra a las empresas o personas empresarias tratantes de chinos, lo que tenemos es empresas o personas a las que les llegaban los culíes. Sucedía, entonces, que podía encontrarse:

– Propietarios de barcos que preferían el tráfico chinero.
– Empresas o personas —consignatarios— que alquilaban esos barcos para traer mercadería humana desde China.
– Empresas o personas consignatarias que tenían barcos casi exclusivamente para utilizarlos en la comercialización de culíes.

Según Mario Castro de Mendoza (1989: 12), en la época de la navegación a vela, el aspecto comercial de un viaje con carga era bastante simple. El capitán, que era cabeza de todo en cualquier barca, también intervenía en el aspecto comercial y administrativo. Cuando llegaba con una cargazón de culíes, debía ver el desembarco de ellos y en seguida en el mismo puerto entregarlos a los consignatarios que los esperaban. De su parte los consignatarios eran quienes a su vez entregaban a esa gente-mercancía recién desembarcada a personas que de antemano habían pagado por ella; y si sobraban

ponían avisos en los diarios ofreciendo su mercadería humana. Como es el siguiente caso: «CHINOS. Se traspasa las contratas de 28, recién llegados…»[21].

La compra de la *Westward Ho!* en el año 1857 por Juan de Ugarte es el motivo por el cual en el cuadro los barcos que eran de Lomer y Cía. solo se da información de los consignatarios de los tres últimos viajes, en los siete anteriores no la hay. En los primeros viajes de esos barcos, es evidente que eran la misma empresa la que traía culíes y la que los negociaba; es igualmente cierto que en un momento el *Westard Ho!* tiene una cargazón de culíes destinada a la empresa de Ugarte; algo más comprobado es que los avisos de la Lomer ofreciendo trabajadores chinos, no se encuentra más en los diarios, por lo tanto solo trajo culíes para otros.

7. De la propaganda a la realidad

Durante los 25 años de este tráfico fue frecuente que los chinos recién llegados fugaran, aunque no comprendemos con qué objetivos si no conocían en absoluto el nuevo país en el que se hallaban, y nuestra falta de explicaciones es mayor cuando los que se cimarroneaban era gente muy joven, a veces niños.

Veamos los casos de culíes cimarroneados que llegaron en los clípers que usó Lomer y Cía. Con pesar comprobamos que los varios avisos que transcribimos o copiamos no dicen los motivos por los que han escapado, a los amos solo les interesaba dar la información necesaria para que los identificaran, los entreguen y regresen al lugar de donde habían huido para exigirles que trabajen.

De los colonos que llegaron no hacía ni dos meses en el *Winged Race* y que pasaron ya a manos de sus amos, por uno de ellos, que se había escapado de la calle Serrano N.º 50 (actual 8.ᵛᵃ cuadra del jirón Camaná) ofrecían como recompensa a quien lo entregara una onza (28.7 g) de oro. Esa era la misma modalidad y cantidad que se utilizaba para con los negros cimarrones. Este chino huido se llamaba Atune, tenía 20 años, era de estatura regular, y con su propia mano por verse mejor se había cortado con tijera todo el pelo dejándose solo un retazo en la coronilla, «como de una sesma» [sic][22].

El chino que llegaba en algún barco al Callao podía terminar en cualquier parte del país. Simplemente luego de haber hecho el nuevo patrón la transacción con el chinero que lo trajo a Perú, el culí era llevado a su destino de la manera más conveniente según la distancia: a pie, en carretones o en barcos de menor calado que iban del Callao a otros puertos.

El culí Acuai huyó el 9 de marzo de 1856 de la chacra Cegama cuando recién hacía un mes había sido «comprado» (así dice el aviso) a Lomer y Cía. Su llegada se produjo en el *Westward Ho!* En la nota-aviso periodístico indican lo que llaman sus señales (físicas)*:* «pelo corto hasta el pescuezo por detrás y pelado por delante donde tiene un mechón de canas que dice ser lunar, un colmillo metido junto al ojo, también lunar, un colmillo metido hacia dentro en la parte de arriba de la boca que se le ve cuando habla, estatura alta y grueso». Dan muestras de su personalidad y comportamiento: «siempre alegre, muy adulón y amigo de estar aseado». Indican su indumentaria: «Estaba vestido con camisa y calzones de algodón de color, todo nuevo, sombrero color vicuña y zapatos de los que ellos

21 *El Comercio*, Lima, 26 de setiembre de 1863.
22 *El Comercio*, Lima, jueves 24 de abril de 1856, año XVIII, N.º 5018, p. 1.

tienen» [especie de alpargatas]. Por último se dice el beneficio que recibirá el que lo aprehenda cuando lo devuelva y dar dirección donde puede hacerlo: «el que lo entregue en la Intendencia (prefectura) o de razón en la calle del Carmen Bajo casa N.º 436 será gratificado por su patrón, Manuel María Fernandini»[23].

El motivo por el que parece que en esos avisos colocan que la adquisición del chino era reciente y hasta precisan nombre de la empresa que lo vendió se debía a que interesaba que se supiera que era recién llegado, que no conocía nada del lugar al que había llegado ni el usual español que se hablaba. Así se ve en el aviso que sigue y que empieza con letras mayúsculas: «CHINOS PRÓFUGOS».

Uno se llamaba Allí, tenía 12 días de huido. Y, como siempre dan su filiación: «es pequeño, hocicón, bisojo (bizco), delgado de piernas y brazos, de 26 años de edad». Precisan que hacía dos meses había sido comprado a Lomer. El otro era nombrado Aquiu. Características: «pequeño, delgado, de 18 años, ojos chinos, picado de viruelas, vivo»; había sido comprado hacía tres meses. «Este se fugó hoy». Los dos eran parte de los que trabajaban en la chacra Trapiche Viejo, en el valle de Ate, cuyo patrón vivía en la calle Mata Moros (hoy, cuarta cuadra del Jr. Trujillo, en el distrito de Rímac), casa que estaba frente al hospital de San Lázaro en donde recibiría el aprehensor 12 pesos, por cada uno. Ponen la siguiente fecha: mayo 29 de 1856[24].

En la información del siguiente aviso hay pequeños datos que se deben explicar: Tysum, un chino de los venidos en la fragata *Westward Ho!* de la casa Lomer y Cía., se hallaba en la hacienda Pro [del valle de Chillón] tenía dos contratas escritas en caracteres chinos, una tenía el número 362 donde estaba su nombre indicado; y en la otra tenía el N.º 348 con el nombre Loufuf ambas estaban endosadas el 16 de febrero del presente año. Y para coincidir con la primera de las contratas en su vestido le habían puesto el número 362. En el aviso ponen su filiación: es borrado (cicatrices que deja para siempre la viruela), usaba aún trenza, el culí decía que su patrón se hallaba en el Callao. Siendo este un chino prófugo, señalan los que colocaron el aviso, se pone el presente aviso para que su patrón lo busque en la calle Zárate N.º 14, y abone los gastos ocasionados[25].

Nos parece que el anterior caso es el de un chino que podría haber robado una contrata a otro culí, por eso tenía dos, la primera era realmente la suya. Evidentemente había huido y alguien lo aprehendió y deseaba ganarse algún dinero por su diligencia y por el aviso que había puesto en un diario limeño. Los culíes sabían que en las contratas se hallaban las condiciones contractuales de su realidad presente y futura y, hasta donde conocemos cuidaban con esmero ese papel impreso[26]. El hecho que lo hubiera tomado no era un caso extraño, hubo personas que en algo se dedicaron a buscar chinos cimarrones para luego cobrar a los patrones, lo que estos hacían era a su vez cobrarle al cimarrón con más tiempo de trabajo, según el monto que su aprehensión hubiese costado.

Un último aviso bastante simple en el que malgrado coloquen lo de cimarrón, más muestra que es un recién llegado que se hallaba extraviado y que buscaba a su patrón. Un chino que huía o se perdía en la ciudad o el campo tenía que buscar qué comer, por eso preferían dar nombre de sus patrones donde era seguro al menos un poco de arroz; la información de la empresa y el barco podía leerse en

23 *El Comercio*, Lima, sábado, 22 de marzo de 1856, año XVIII, N.º 4991, p. 1.
24 *El Comercio*, Lima, jueves 29 de mayo de 1856, año XVIII, N.º 5047, p. 1.
25 *El Comercio*, Lima, lunes 3 de agosto de 1856, año XVIII, N.º 5102, p. 1.
26 Se ha encontrado chinos que se suicidaban y no olvidaban de colocarse en el bolsillo esa contrata; también cuando morían se les ponía o ellos ponían esas contratas en alguno de los bolsillos.

el contrato del culí. Leamos: «CHINO CIMARRON. Uno que vino con los últimos del señor Lomer dice que su patrón se llama Navarrete. WINGED RACER. En la imprenta darán razón»[27].

Con la presentación de estos casos y los que siguen debemos advertir las limitaciones de las responsabilidades de la Lomer y Cía. y de otras compañías similares. Lo que ocurriera con un chino migrante solo era incumbencia de la Lomer hasta el momento en que hacía el traspaso de la contrata, luego de esto el nuevo patrón, ya con el contrato en la mano, asumía lo que ocurriera (sea muerte, enfermedad, fuga, etc.) con el chino, empezando por darle arroz diariamente.

8. Niños chinos semiesclavos

El 3 de abril de 1856 Lomer y Cía. indicaba en un aviso periodístico que tenía interés de traspasar los contratos de dos niñas chinas, ambas tenían nueve años. Aseguraban que eran de buena familia y que tenían un vestuario lujoso al uso chino. Ellas habían llegado en la cámara de la fragata *Winged Race*r[28], es decir la tercera expedición de la empresa. Efectivamente ese barco había llegado hacía poco tiempo, no era una nave chica pues tenía 1700 toneladas de registro. Junto a esas niñas habían arribado 730 culíes, todos los cuales partieron hacía al menos tres meses del puerto chino llamado Swatow, en la provincia sureña china de Guandong.

Pocos días después en ese mismo diario se avisaba que se había encontrado un chinito de 11 a 12 años, posiblemente cimarroneado, tenía cara redonda con una señal en la frente, llevaba camisa azul, pantalón de casimir oscuro, medias negras y zapatos del país (peruanos, no chinos). Al niño, que se negaba decir quién era su patrón, se le encontró en la chacra de Cueva. Por último, se precisaba que la persona que se creyese con derecho a él podía buscar al Sr. Ugarte que residía en los altos de la calle de San José, actualmente 3.ª cuadra del jirón Junín[29].

En el mismo diario y en el mismo año una persona a la que se le había fugado su culí ofrecía una buena gratificación a quien lo entregase. El chino buscado era un adolescente de 13 a 14 años y era posible que se hubiera ido a las chacras de la portada del Callao; igual que el cimarrón anterior llevaba pantalón y camisa oscuros y tenía puestos zapatos del país.

Dos meses después la misma empresa Lomer y Cía., deseaba traspasar 9 chinos y una chinita de diez años[30]. Es posible que en esos instantes solo le quedara una de las niñas que antes estuvo ofreciendo, en tanto la otra ya había sido entregada a su nuevo patrón.

De manera parecida y fácil se puede hallar similares noticias en las que la particular característica de los fugados o los traspasables (de un patrón a otro patrón con pago de por medio) eran niños o adolescentes. Damos dos referencias en ese mismo año: un chino de 14 o 15 años se había fugado en

27 *El Comercio*, Lima, miércoles 3 de diciembre de 1856. año XVIII, N.° 5205, p. 1.

28 *El Comercio*, Lima, jueves 3 de abril de 1856, año XVIII, N.º 5000, p. 2

29 *El Comercio*, Lima, sábado 17 de mayo de 1856, año XVIII, N.º 5037, p. 1.

30 *El Comercio*, Lima, 9 de junio de 1856, año XVIII, N.º 5056, p. 1.
La noticia en su integridad dice lo siguiente: «PERDIDA DE UN CHINITO DE 11 á 12 AÑOS. De la calle de Mercaderes se ha extraviado un chinito de buena cara, vestido de calzón de mahom y blusa azul, trenza cortada. La persona que de razón de él o lo presente a su patrona la señora Da. Micaela Lozano de Blanco que vive en la misma calle recibirá una buena gratificación, pues con motivo de ser de los últimamente llegados a los Sres. Lomer y Ca. no habla absolutamente castellano».

junio, se llamaba Juan y llevaba sombrero de paja de Guayaquil[31]; en ese mismo mes se traspasaba la contrata de un adolescente culí de 13 a 14 años[32].

En estos casos no interesa de la nave en que hubieran llegado simplemente porque para todos los negociantes de «sangre amarilla» era admitido que consiguieran y vendieran niños y adolescentes asiáticos así como durante siglos anteriores era admitido traficar niños y adolescentes africanos.

No deja de llamar la atención que niñas de 9 años estuviesen en una barca chinera, y que se encontraran bien ataviadas, que fuesen «de buenas familias», y a pesar de todo ello se encontraran acompañadas de 730 culíes —donde había de todo—, transportados no en las cabinas como ellas sino encerrados en el entrepuente, que casi era una cárcel en un barco que flotaba. ¿Cómo se las obtuvo, qué mecanismos y condiciones transaccionales facilitaba obtenerlas? ¿Cómo era posible lograr permiso para subir en el puerto de Macao a un clíper chinero a criaturas mujercitas que ni estaban en la pubertad? ¿Cómo ya en Lima una empresa podía ofertarlas indicando en un diario, como un elemento que facilitaba la transacción comercial su corta edad, que tenían 9 años, y que enseguida no saliera una nota reclamando por este asunto? Todo esto para los actuales tiempos sería inadmisible. Creemos sin embargo tener una respuesta ante este conmovedor asunto y otros similares: eran parte de la mentalidad esclavista que no había cambiado ni en la población ni en los diarios ni en los lectores de los diarios; simplemente era el continuum de varios siglos del tráfico mundial negrero (y no solo de África) que permanecía endurecido, encallecido, casi inalterable que ni la ley de manumisión removió esta manera de pensar y obrar, ya que hasta la ley chinera de 1849 lo consentía con una indicación precisa, «se admitía colonos de 10 a 40 años».

31 *El Comercio*, Lima, martes 10 de junio de 1856, año XVIII, N.º 5057, p. 1.
32 *El Comercio*, Lima, sábado 21 de junio de 1856, año XVIII, N.º 5067, p. 1.

CAPÍTULO 6

Chinos cimarrones en Lima: ROSTROS, FACCIONES, EDADES, APELATIVOS, ROPAJE Y OTROS PORMENORES

Dónde ha quedado mi lejano país chino
El gran país de todos
Donde no se repiten las caras
Julia Wong Kcomt, *Un salmón ciego.*

1. Adelantos explicativos necesarios

La recopilación de cierto tipo de avisaje sobre los chinos culíes que se encuentra en el diario de *El Comercio* en el siglo xix, entre los mismos años en que llegaron estos inmigrantes (1850-1874) y hasta algunos años después, facilita un material inesperado y atractivo que permite conocer con alguna precisión sus edades, sus características fisonómicas, las apariencias corporales, la vestimenta e indumentaria adicional que utilizaban cotidianamente, así como las visibles huellas de las enfermedades o accidentes que tuvieron antes de que llegaran a Perú o tiempo después de su arribo. Ese mismo tipo de avisos por igual permite percatarnos de algunos aspectos de la fuga de esos mismos chinos que mayormente, en este caso a partir de esta información, estuvieron destinados a trabajar en la ciudad como servidumbre doméstica en los hogares, en los negocios y en las labores agrícolas de las haciendas vecinas y muy pocas veces algo más lejos.

Este material reunido resulta de los avisos de las fugas de los chinos que, pagando algunos reales, sus propietarios colocaban en las páginas de *El Comercio*; o también, aunque en número mucho menor, de aquellos que encontraban a un chino fugado, pagaban su aviso y esperaban alguna recompensa, tal como era costumbre por esos años.

La reacción de los patrones ante las fugas fue muy similar a la que regularmente, en décadas inmediatas anteriores (aunque también cuando aún perduraba la esclavitud y paralelamente llegaban al Callao barcos de vela con culíes[1]), tuvieron los dueños de esclavos en ese mismo diario y que ha sido utilizado por un historiador peruano (Aguirre, 1993), así como material muy similar en periódicos de La Habana fue usado y trabajado por Pedro Deschamps Chapeaux (1983), un historiador cubano.

Para que se entienda mejor ante qué tipo de datos nos encontramos, trascribimos enseguida dos de estos anuncios tal como fueron leídos por cualquier lector de *El Comercio* del siglo antepasado.

1 Sobre este asunto debe recordarse que el inicio de la trata amarilla al Perú comienza en 1849 y que la manumisión de los esclavos ocurre en 1854, cinco años después.

FUGA

Chino prófugo. Se ha huido del hotel de la plaza en Chorrillos un chino nombrado Así. Sus señales son como sigue: alto, gordo, con un lunar en el lado izquierdo de la cara, de 30 años de edad y habla regular el castellano. La persona que lo entregue en dicho hotel recibirá una gratificación de 50 pesos[2].

*****

El viernes 14 del presente se ha aprehendido a un chino cimarrón en el camino de Piñonate, la persona a quien le pertenezca puede llegarse a la huerta inmediata donde se encuentra[3].

Estos anuncios al igual que casi todos los que hemos reunido, contienen similar información que puede, evidentemente, decirnos algo sobre el cimarronaje citadino de los chinos y sobre sus múltiples características individuales (edades, fisonomía, estatura, vestimenta, adornos, actividades en las que se desempeñaban, etc.) tal como los observaron los limeños por entonces. De estos dos asuntos nos interesa más el último, aunque el primero permite conocer el entorno que rodeaba (y que por momentos asediaba) a los culíes.

No faltan anuncios en los que los amos hacían abiertas amenazas a cualquier persona que hubiera retenido a un chino y lo estuviera haciendo trabajar en su provecho. Es así que, y lo ponemos como ejemplo, en el mes de junio de 1855 aparece un aviso en el que, entre otros asuntos precisados en líneas anteriores, se indica que «la persona que lo haya admitido [al chino cimarrón] en su servicio sin oblar el dinero de su contrata, será responsable al pago y a las penas que la intendencia de la policía lo condene»[4]. Tampoco falta algún aviso en el que una persona anuncia que ha aprehendido a un chino e indica enseguida sus características.

El colocar este tipo de avisaje en periódicos no solo se debía a que continuaba un similar comportamiento antipatronal de rebeldía de los trabajadores de la costa, del campo y de la ciudad —en un instante de los esclavos de origen africano y en otro de los semiesclavos orientales—, sino que de esta manera los patrones tenían consignada una notificación que les permitía hacer las denuncias correspondientes ante la policía si hallaban a «su»[5] trabajador en manos de otro patrón, como expresión de un fenómeno frecuente de rebatiña entre caballerosos amos.

A todo este fenómeno de fugas de esclavos o semiesclavos se le denomina cimarronaje y a los individuos que lo realizan se les dice cimarrones. A pesar de la amplia aceptación de estos términos entre científicos sociales, el uso de ellos es escaso en todos los avisos que tenemos fichados. Igualmente la designación de «culí» a los chinos es académica antes que de uso regular en su época.

En total, son casi 600 las referencias que hemos reunido de esos anuncios periodísticos, y comprenden del año 1852 a 1877. Precisamos que en un mismo anuncio podía mencionarse la fuga de más de un chino siempre y cuando tuviese un mismo patrón. Un aviso podía salir en *El Comercio* en

2 *El Comercio*, Lima, jueves 9 de enero de 1868.
3 *El Comercio*, Lima,sábado 22 de febrero de 1868.
4 *El Comercio*, Lima, 11 de junio de 1855.
5 Colocamos entrecomillados este adjetivo posesivo en cuanto que el sentido de posesión, lo que significa propiedad, era el de los amos de los culíes; no creemos que haya sido el de estos últimos. Con un sentido etnocéntrico, los chinos no solo no se sentían inferiores a los occidentales sino que, al contrario, valoraban sus costumbres, creencias, su civilización. El occidental y su comportamiento los llevaba a tildarlos de 'kuei', es decir, incivilizado.

varias ocasiones; por eso como es lo conveniente, no hemos contabilizado las fugas que se repetían en el diario limeño. No se debe dudar que en años posteriores a 1877 esas evasiones continuaron y por igual siguieron publicándose muy parecidos avisos de las fugas. Esto ha tenido que ser de esta manera en tanto en los años que siguieron los chinos continuaron bajo la sujeción de los patrones.

2. De las edades de los chinos

Para conocer ante qué grupo humano nos encontramos nos parece conveniente informar sobre las edades de los chinos. Esto tiene su importancia porque de alguna manera infiere sobre algunos de los asuntos que luego se desarrollarán.

El cuadro que continúa trae algunas sorpresas que, teniendo en cuenta otras informaciones, eran sospechables. Antes de seguir se debe precisar que no todos los patrones consignaron la información respecto a las edades de «sus» chinos, de ellos solo colocaron el dato de 278 (46% del total) y hasta en muchos casos se percibe que no conocían con exactitud la edad que ellos tenían. Veamos el Cuadro 1:

CUADRO 1
EDADES DE LOS CHINOS

Edades	N.º	%
10 y -	5	1.8
11 – 15	50	18.3
16 – 20	98	35.9
21 – 25	53	19.4
26 – 30	40	14.7
31 – 35	9	3.3
36 – 40	8	2.9
41 – 45	6	2.2
46 – 50	4	1.5
Con datos	273	100.0
Sin datos	326	54.4
Total	599	

Fuente: *El Comercio*, 1850-1872.

Llama la atención la juventud de los chinos en momentos que recién habían llegado a Perú, el promedio de edad de todo este conjunto de migrantes era de 21,1 años. En el cuadro las mayores concentraciones del número de estos inmigrantes se encuentran en los primeros grupos etarios. Es por eso que si sumamos a los chinos que tenían entre 11 y 30 años tenemos que eran casi el 87% del total.

Toda esta inobjetable preferencia por jóvenes chinos responde, por supuesto, al interés de los chineros[6] de lograr y a continuación ofrecer mano de obra muy joven a los que serían sus compradores[7]. De esta manera los amos podían estar seguros que durante los ocho años que iban a tener a estos semiesclavos en el trabajo como «contratados», esos jóvenes orientales se hallarían en edades de mayor vigor físico y, por su propia juventud, eran más moldeables a los intereses de la patronal. A esta explicación se suma que es muy frecuente encontrar que por doquier es la gente joven la que tiene actitudes más decididas por migrar a otros lugares, en cuanto que se hallan menos enraizados a sus lugares de origen. Y en el caso de los chinos, asunto que no nos extenderemos en esta ocasión, fueron pocas las mujeres que salieron del denominado Celestial Imperio y migraron a otros mundos. En ello también obraban las «razones» (intereses) de los chineros, aunque también habría que considerar que en la cultura de los chinos de Guandong había al respecto ciertas restricciones culturales.

6 De esta manera han sido denominados aquellos «comerciantes» que hicieron negocio con el tráfico de chinos.

7 Los chineros (empresas o personas) «adquirían» a los culíes luego que éstos firmaban un contrato lo que posibilitaba que realizaran el viaje transpacífico. En el contrato se especifica las mutuas obligaciones (de los patrones y de los chinos). Al llegar al Callao los interesados adquirían de los chineros los contratos y junto con ello se llevaba a «su» chino quien debía trabajar durante ocho años.

La juventud de todo este conjunto de chinos cimarrones se encuentra vinculada con su reciente llegada al «País de las Colinas de Arena», como reza el título del libro de Fernando de Trazegnies (1994). Por lo demás es asunto que los amos lo dicen con harta frecuencia en los anuncios. A las usuales palabras «recién llegado» se agrega: en buque Callao, en fragata La Providencia, en el Loa, etc.; y se encuentra otras muy similares: «de las últimas (o penúltimas) expediciones», «recién comprado el mes pasado a Lomer», «es de los recién traídos por el señor Ramos», «recién contratado para servicios domésticos», «su contrato es por ocho años y solo ha servido siete meses». Un aviso que sale en setiembre indica que el chino fugado había llegado en julio de Guangzhou (Cantón). Mencionamos el contenido de algunos otros avisos: «es recién llegado, no conoce las calles ni sabe hablar castellano», «Este chino (llamado Guifoe) vino últimamente en la fragata salvadoreña *La Providencia* y fue comprado al señor D. Juan Figari según contrata N.º 346 el 29 (de diciembre)»[8].

3. Actividades en las que se desempeñaban

Es evidente que las actividades que hallamos en esta muestra no son aquellas en las que predominantemente encontramos a la totalidad de chinos culíes que estuvieron en el Perú. Buena parte de los 100 000 que llegaron en condición de contratados el siglo XIX fueron destinados a las labores agrícolas. Luego de esta incuestionable afirmación, es difícil indicar, por escasez o falta absoluta de información estadística precisa, cuántos fueron designados a la extracción de guano en las islas peruanas del Pacífico, cuántos fueron enrolados para construir los denominados caminos de fierro (rieles) durante la fiebre ferrocarrilera, cuántos estuvieron como servidumbre doméstica en los hogares. En términos generales la suma de chinos en estos últimos destinos mencionados fue menor que aquellos que trabajaron en una agricultura que requería mucha mano de obra en la que a su vez hubiera una actitud diferente ante este trabajo.

Lo que nos indica la muestra, de acuerdo al cuadro 2, es que mayormente los chinos fugados no estaban en labores agrícolas, había más como sirvientes. Esto es así pues los avisos (y seguramente también la información) de *El Comercio* refleja antes que nada las inquietudes, asuntos y problemas de Lima urbana (incluyendo Chorrillos y Callao) y no tanto las de Lima rural. Lima no era, por esas décadas, una ciudad exenta de amplios campos cultivados. Es por ello que los chinos cimarrones de las haciendas no son pocos dentro del total del Cuadro 2.

En el cuadro tenemos información para 230 chinos fugados (39%) y no la hay para 369 culíes (61.6%). Es concluyente que contamos solo con una muestra de las actividades a las que se dedicaban los cimarrones.

Una parte de la información sobre estos trabajadores es imprecisa en cuanto a la ubicación exacta del centro laboral agrícola, dicen solamente «chacra San José», «chacra de Melgarejo», etc. No obstante, no poca cantidad es inobjetable en mostrar que buena parte de los chinos fugados de los trabajos agrícolas pertenecían a haciendas próximas, y, según se precisa, eran de los latifundios llamados Pariachi, Salamanca, La Rinconada, Trapiche Viejo, El Naranjal, Chacra Alta, San Lorenzo, Huachipa, Zárate[9].

8 *El Comercio,* Lima, 5 de enero de 1871.

9 Algunos de estos nombres son bastante conocidos por los actuales habitantes de Lima, pues se han convertido en urbanizaciones que mantienen los antiguos nombres de las haciendas.

Algunos de estos trabajadores de haciendas pertenecían a las «chinadas»[10] de propiedades agrícolas que eran parte de valles no inmediatos a Lima: Chancayllo y Palpa (valle de Chancay), El Ingenio (Huaura). Esto conduce a pensar que los que se escapaban de otros valles también venían a la capital donde seguramente era más difícil ubicarlos.

Al igual que lo anterior conviene dar mayores explicaciones en cuanto a la presencia de chinos como sirvientes y trabajando en las panaderías y la intensa frecuencia de ello: de todos los indicados 65 culíes que están dentro del rubro «sirvientes» y 33 en panaderías[11].

Algunas panaderías basaban su producción cotidiana en el trabajo de personas que se encontraban en el presidio. Desconocemos las decisiones legales que desde la Colonia sustentaban esta situación que no era nueva en Perú[12], lo que resulta novedoso es comprobar que transcurrida más de la mitad del siglo XIX aún se utilizaba este medio punitivo y que en esta realidad encontremos no pocos chinos que como cumplimiento de sus condenas estaban destinados a la elaboración de pan (Tejada, 1988). Aún por ese entonces las panaderías eran verdaderos infiernos.

CUADRO 2
ACTIVIDADES DE CHINOS FUGADOS EN LIMA Y ALREDEDORES

Actividades	N.º	%
Trabajo agrícola (a)	92	41
Sirvientes (b)	65	28
Manufacturas (c)	52	22
Tienda, oficina, etc. (d)	21	9
Total con datos	230	100
Sin datos	369	
Totales	599	

Fuente: *El Comercio* 1852-1877.
(a) Haciendas, chacras, huertas.
(b) Sirviente, cocinero y criados.
(c) Mayormente panaderías, pastelerías, fábricas (chocolate, jabón, tocuyo).
(d) Fonda, almacén, tambo, botica, hotel.

4. Descripciones morfológicas

En este subcapítulo presentamos los aspectos somáticos de los chinos culíes cimarrones, aquellas características naturales con las que nacían, algunas de las cuales eran similares entre ellos, y otras muy particulares; y en el siguiente subcapítulo que continua mostramos los rasgos o atributos adquiridos y obtenidos en el transcurrir de sus vidas. Estas cualidades no habían ocurrido o no eran asumidas por la totalidad de chinos; ocurrían a veces de manera voluntaria, por interés o inquietudes personales o les sucedió por las circunstancias particulares de un momento histórico en los que estaban envueltos, que eran, para decirlo variando un tanto el título de una novela de Lin Yutang, como «hojas en una tormenta».

Pues bien, no puede dejar de descartarse la posibilidad de que las características con que los culíes fueron vistos correspondían a personas escogidas selectivamente por los traficantes. Una muestra de ello, asunto ya dicho en líneas anteriores, es en cuanto a las edades de estos asiáticos. Buena parte de ellos eran muy jóvenes. No resulta lógico que los chineros hubieran escogido a personas ancianas de

10 Algunos hacendados denominaron al conjunto de sus trabajadores de origen africano como sus «negradas», otros hablaban de sus «choladas», y cuando los que laboraban en sus haciendas eran chinos al conjunto de ellos que les pertenecían los llamaban sus «chinadas».

11 Las panaderías mencionadas son la de La Palma, la de San José cuyo propietario era José de Asín, la del señor Suito, la nombrada como San Francisco, la del Puente, la de (la calle) Pescadería (al costado del palacio presidencial), la de (la calle) Huaquilla.

12 Carlos Aguirre afirma que: «Las panaderías eran usadas desde tiempos coloniales como prisiones para criminales y esclavos fugitivos» (Aguirre, 1995: 350, pie de pág. 26).

características y aspectos inconvenientes. Si era así, no lograban compradores o perdían prestigio si la «mercadería» que mostraban o entregaban no tenía buen aspecto.

Una percepción estereotipada sobre las características más ostensibles (estatura, grosor) de los chinos culíes es que ellos eran delgados[13] y bajos. Teniendo en cuenta que todos los que vinieron a Perú pertenecían a una misma provincia, Guandong[14], es de suponer que entre ellos estas mismas características y algunas otras eran parecidas dentro de algunas posibles variaciones[15].

Veamos las percepciones que de «sus» culíes tenían los patrones. Para tal efecto tomaremos solo las descripciones morfológicas que ellos colocaron en los avisos de *El Comercio.*

a. Estatura y grosor

En cuanto a la estatura se usó los términos regular o mediano, bajo, pequeño, chico (solo en una ocasión colocaron el de muy pequeño y en dos ocasiones piquichón[16] y en una bajo encorvado, es decir, jorobado), también hubo alto (y en dos oportunidades muy alto, alto bien formado, de los más altos que han llegado). Para llegar a una simplificación aceptable, en el cuadro que sigue solamente hemos hecho tres agrupamientos (altos, regulares, bajos). Debe tenerse en cuenta que algunos de estos inmigrantes no habían aún finalizado de crecer en cuanto que eran muchachos que no llegaban a los 15 años. Así que seguramente, pasados algunos años, fueron menos aquellos que tenían tallas bajas o que aun no habían crecido mucho.

A pesar de que no conocemos los criterios para considerar a cualquier chino dentro de una de las tres categorías que se muestra en el cuadro, es indiscutible que ante los ojos de los patrones los chinos no eran altos: en el Cuadro 3 hay un predominio ostensible si se suma los dos últimos grupos. De todas maneras, es importante que hubiera no poco chinos (26.1% del total) considerados altos, ya que ello debería conducir a eliminar la idea de que todos los chinos eran bajos.

CUADRO 3

CHINOS: TALLA

	N.º	%
Alto	60	26.1
Regular	84	36.5
Bajo	86	37.4
Total	230	100

Fuente: *El Comercio* 1852-1877.

Veamos ahora lo que se refiere al grosor de ellos. En este caso hemos reunido las diferentes denominaciones, las que son posibles de reunir en tres categorías: gordo (incluye: gordo, regordete, algo

13 Un sinónimo usual despectivo era el de raquíticos.

14 La capital de esta provincia es Guangzhou (Cantón) y seguramente por ello mismo se dijo de los chinos que llegaron a Cuba y Perú que eran cantoneses. Por lo demás es difícil aceptar que «todos» los chinos de esta provincia eran muy parecidos. Más cuando se conoce que poblados de distintas regiones la invadieron en diversos momentos de su larguísima historia y que aquí a Perú llegaron los subgrupos denominados puntí y hakká. No tenemos muchas precisiones si entre ellos había diferencias físicas y culturales aunque no nos es desconocido que tuvieron (y tienen) diferentes lenguas.

15 De acuerdo a un antropólogo físico, en China se puede hallar dos «razas»: la China o centro mongol que comprende a la mayor parte de chinos de las grandes cuencas del Hoang-ho y del Yang-tse-kiang, también en Corea, parte del Tibet, y ramificaciones hasta Siam y Birmania, y la razas sud-mongola o paleomongol que incluye a los habitantes del sur de China, Birmania, Siam, Indochina y se extienden hasta Malasia, también se los encuentra en el Tibet y en el Japón.

En tanto los chinos que llegaron a Perú eran parte de esta segunda raza, indicamos las características con las que los muestra ese mismo antropólogo: «... es de talla más baja (que los del norte) (1.58 a 1.60 mts.); cuerpo generalmente delgado; color de un amarillo parduzco; braquicéfalos (índice de 80 a 85), pero cráneo no tan bajo como en los nord-mongoles; cara ancha con tendencia peculiar a redondearse; nariz ancha con orificios nasales dilatados; ojos oblicuos, pero el pliegue mongólico falta en ocasiones» (Comas, 1957: 549-550).

Podemos asegurar que obras similares a la de Juan Comas hacen esta misma división y proporcionan las mismas características físicas a los sud-mongoles.

16 Es un peruanismo que se refiere a una manera de caminar, pues se tiene piques en el pie.

gordo, grueso, metido en carnes, algo grueso), robusto (incluye: robusto, bastante musculatura, bastante robusto, bien formado) y flaco (incluye: flaco, delgado, muy delgado, delgadito).

CUADRO 4

CHINOS: GROSOR

	N.º	%
Gordo	45	28.8
Robusto	23	14.7
Flaco	88	56.4
	156	100.0

Fuente: *El Comercio* 1850-1877.

En este caso sí pareciera que los estereotipos correspondían a la realidad pero no en dimensiones absolutas. Más de la mitad de los chinos eran considerados delgados; pero habría que tomar en cuenta que un poco menos del 30% eran tenidos como «gordos», en estos casos uno de los términos más utilizados para esta designación era «metidos en carnes». Y en cuanto a lo de robustos (14.7%) habría que decir que ese era el tipo ideal de hombres que deseaban los hacendados: de mucha musculatura e incansables en el trabajo.

Para obtener los tipos somáticos que con más frecuencia son presentados en el avisaje, hemos cruzado de solo una muestra las variables altura y grosor y hemos obtenido lo siguiente:

CUADRO 5

CHINOS: GROSOR Y TALLA

	Alto		Regular		Bajo		Total	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Gordo	2	2.8	9	12.9	10	14.1	21	29.6
Robusto	6	8.5	8	12.3	3	4.2	17	23.9
Flaco	13	18.3	11	15.5	9	12.7	33	46.5
Totales	21	29.6	28	39.4	22	31.0	71	100.0

Fuente: *El Comercio* 1850-1877.

Debemos explicar que todos los porcentajes, también el de los totales horizontales y verticales, están referidos a la suma total de la muestra cuya cantidad absoluta es 71 casos. Es explicable que este número sea menor que en los totales de los dos cuadros anteriores en tanto no en todos los avisos de *El Comercio* se daba al mismo tiempo información sobre ambas variables. Solo de 71 casos hemos podido hacer el cruce que se presenta en el cuadro último.

En él vemos por igual la predominancia de chinos delgados (bajos, regulares y altos), entre los cuales, para sorpresa nuestra, hay una mayoría no muy acentuada que eran altos. Aunque, luego de los delgados, también tienen alguna presencia notoria aquellos chinos que eran regulares-gordos y bajos-gordos.

No se puede decir mucho más sobre estos aspectos en tanto la información se reduce a lo antes dicho.

b. Color de piel, formas de cara, nariz, boca y ojos

De toda la siguiente información sobre diversos conjuntos temáticos que mostramos en este subcapítulo, el número de casos no es frecuente ni es conveniente en ciertos casos asumir cuantificaciones; de todas maneras estas averiguaciones que presentamos nos dicen algo sobre algunas de las características físicas de los chinos que observaban los peruanos del siglo pasado.

Una de las más evidentes, que incluso se presume como factor importante en las diferenciaciones raciales, es el color de la piel. Según los avisos de los patrones «sus» chinos eran: claros, mestizos, cobrizos claros, muy prietos, blancos, cholos, amarillos, trigueños, prietos, chinos, aceitunados, etc. De nuestra parte hemos simplificado esta relación de colores en cuatro grupos: blancos (incluye: claro, blanco, algo claro, blanco pálido, muy pálido), prietos (incluye: prietos, muy prietos, aceitunados), cobrizos (incluye: mestizos, cobrizo claro, cholo, trigueño, muy trigueño), amarillos (incluye: amarillos, amarillentos y chinos). Según ello tenemos el Cuadro 6.

El cuadro muestra que las mayores frecuencias de color se centran sobre los chinos «blancos» y «los cobrizos». Tal como es científicamente comprobado, aceptado y ya es bastante conocido, el origen de la población nativa americana es el Asia, por eso mismo, ante los ojos de la gente peruana y considerando solo el color de la piel, los chinos culíes tenían ciertas afinidades con nuestra población autóctona: por ello en ocasiones los designaban como «cholos», trigueños, etc.

CUADRO 6

CHINOS: COLOR DE PIEL

Color	Nº	%
Blanco	37	57
Prietos	3	4
Cobrizos	20	31
Amarillos	5	8
Totales	65	100.0

Fuente: *El Comercio* 1850-1877.

Pero los parecidos no quedaban solo en ello. Con mucha frecuencia se ha conducido a reducir la forma de cara y la nariz de nuestros «indígenas» como «aguileñas», es decir, un poco largas, corvas o convexas. Esta misma designación la encontramos con relativa frecuencia para señalar a los chinos.

Veamos, de acuerdo a los avisos de *El Comercio,* cómo eran sus «formas» de cara considerando que también en este caso hemos realizado una agrupación: en las denominadas caras aguileñas es lo mismo; en el grupo de caras redonda se encuentran a los designados como: redonda, redonda y chata, abultada y redonda; en los carantones[17] a los que se indica de la misma manera (carantones), así como gorda, anchita y ancha; y en otros: incluimos mediana, chata, chiquita. De acuerdo a esta simplificación tenemos el Cuadro 7.

Habría que considerar que los rostros no solo tienen ciertas formas sino que pueden ser considerados como agradables o desagradables (feos o bonitos) y que también expresan sentimientos interiores. Todo esto mismo era visto por los propietarios que creían que «sus» chinos eran de buena o regular cara o no eran feos. Lo anterior es lo mismo que decir que no tenían malas facciones, o eran de buen o muy alegre semblante (de esta buena apreciación tenemos muchas opiniones). Lo contrario de todo esto, que eran feos, es, en verdad, en muy poca cantidad (solo uno de ellos opinaba así). Pero hay dos juicios que desconciertan: varios patrones se refieren que su culí tenía «cara no de chino», «no se le ve muy completamente chino» (entonces, ¿cara de qué tenía?); y otro da una opinión sesgada, «su cara era menos deforme que el común de los chinos».

CUADRO 7

CHINOS: FORMAS DE CARA

Color	N.º	%
Aguileña	24	21.4
Redonda	68	60.7
Carantón	12	10.7
Otros	8	7.1
Totales	112	100.0

Fuente: *El Comercio* 1850-1877.

Como la cara humana tiene diversas partes e incluso usos y muestras de acontecimientos, todo ello ha permitido diversas opiniones como: con bigote y pera escasos (ralos), barba muy poca, bigote, lampiño, cara muy abultada, cara llena de picadura de mosquitos, frente corta, frente un poco preñada,

17 Según el Diccionario de Martín Alonso, la palabra carantón es un peruanismo para designar a las personas que tienen cara grande.

frentón, feo y dientón, de facciones menuda y vivas, cara de mujer, cachetón y cabizbajo, cachetona (era mujer), quijada muy grande, semblanza muy alegre, cara festiva, su semblanza parece la de un enfermo, menos deforme que el común de los asiáticos, etc.

Donde hay más opiniones acordes es en relación con las características de las narices. En el Cuadro 8 es inobjetable la buena cantidad de patrones que consideraban que las narices de sus asiáticos eran ñatas[18]; pero es curioso que hubiera chinos con narices aguileñas y otros que las tuvieran «algo puntiaguda», «afilada», «algo levantada» y un chino más considerado narigón.

CUADRO 8

CHINOS: NARICES

Formas de nariz	N.º	%
Ñatos	78	75
Aguileña	8	8
Regular	8	8
Narigones	4	4
Otros	6	6
Totales	104	100

Fuente: *El Comercio* 1850-1872.

En cuanto a la forma de los ojos, no interesa decir tanto las mayores frecuencias, puesto que, por supuesto, las opiniones son ampliamente acordes respecto que los chinos tenían ojos rasgados. Interesante que hubiera muchas formas para indicar particularidades de esto mismo: muy rasgados, chicos, muy chiquitos, casi cerrados por los rasgados, pequeños, muy pequeños, oblicuos, aprecillados. A pesar de lo que se pueda suponer, había algunos otros chinos con ojos pardos, azules (varios), grises; y otros que los tenían ojos saltones, redondos papujados, grandes, etc. Y, seguramente por efectos de enfermedades hallamos chinos bizojos o muy bizcos, legañosos, «tuerto con el ojo seco», colorado (como consecuencia de una pelea). Hay algunas menciones a los párpados: no tiene, encapotados; también sin pestañas; y un chino más de escasas cejas.

Pero como los ojos son igualmente expresivos, los «dueños» de chinos decían de ellos que tenían «ojos y miradas alegres», «vivos», así como «muy suaves y tristes».

Igualmente los labios y la boca expresan circunstancias emocionales o estados permanentes: «boquiabierto, aspecto asonsado», «siempre sonriente», «algo fatuo y risueño», etc. Pero ellos (los labios y la boca) han sido también, al igual que los dientes o la dentadura, parte de las identificaciones particulares de los chinos cimarrones. Así, lo que más frecuentemente[19] se menciona es la existencia de chinos con «boca grande», «labios gruesos»; también aquellos orientales con «boca regular» o «labios delgados», de bocas chicas, chiquitas, pequeñas o labios recogidos. Un caso nada frecuente de descripción completa de un semiesclavo es la que sigue: «boca chica, labios gruesos, tiene colmillos unos encima de otros en los dos lados de las mandíbulas superiores». Por supuesto, en tanto las condiciones de vida que los chinos tuvieron en China y en Perú no eran de las mejores, ello ha debido tener sus repercusiones en la dentadura con sus inevitables consecuencias: «le falta un diente», «tiene dos dientes bien picados», «le faltan los dientes delanteros», un muchacho de solo 15 años ya era desmuelado. Aunque no escasean a los que se considera que tienen «dentadura muy blanca», es decir, dan muestras de encontrarse sanos. Así como no son escasos los hocicones, los dientones, los bocones, los que tienen el labio superior levantado o algo caído, así como aquellos con el labio superior largo. Y hay referencias a sus modos de hablar: voz ronca, voz gruesa, muy hablador.

18 Otros términos que usaron fueron: nariz chata, nariz ñata, nariz ancha, medio ñato, muy ñato.

19 La contabilización de estas características físicas es embrollado, pues las menciones en el avisaje de *El Comercio* son muy difusas. Ello dificulta lograr agrupamientos que simplifiquen; por eso no damos precisiones numéricas.

c. Cabellera y otros rasgos físicos

Debemos añadir algo no tanto respecto al (o los) tipo (s) de pelo (o la cabellera en su conjunto) sino cómo lo utilizaban. De ello se percibe dos conjuntos de chinos: los que conservaban el peinado tradicional y los que iban asumiendo el tipo de tocado «a la moda», es decir, como se utilizaba en Perú por entonces.

Al menos esto es lo que los patrones indican en el avisaje de *El Comercio* con estas palabras: «peinado de moda», «pelo cortado», «pelo corto», un caso curioso era el del chino que era «algo crespo y cortado a lo criollo»; pero también apuntan, y con mayor frecuencia que lo anterior, la continuidad de la tradición: «pelo a la china con trenza larga», «pelo trenzado», «moño», y precisan que a veces las trenzas eran cortas o chicas o, por el contrario, muy largas y uno de ellos cuya trenza la tenía envuelta en seda carmesí; una descripción algo extensa fue así: «la trenza la tiene recién cortada con tijera, quedándole un poco de pelo en el nacimiento de la trenza y todo el resto ha quedado pelado…». Ahora bien, parte de los tocados era el «pelado de media cabeza», «recortado más arriba del cogote, con su trenza larga», «cabeza rapada con una trenza enroscada color oscuro», «recién pelado a su moda con la trenza larga». En otros casos la descripción que presentan parece la de un peinado: «rapado menos lo de adelante pues tiene como un cerquillo de oreja a oreja»; este es otro caso curioso: «corto hasta el pescuezo por detrás y pelado por delante donde tiene un mechón de canas que (el chino) dice ser un lunar». Por supuesto que además de lo dicho había chinos pelones, pelados (¿calvos?), algunos enfermos con tiña. A un chino de 32 años «le faltaba pelo en la cabeza como causa de una enfermedad antigua». Pero lo que debe haber sido muy frecuente es los chinos con pelos «erizados». Datos con los que se les veía mucho era: «siempre anda con un pañuelo amarrado en la cabeza», «tiene dos remolinos en la cabeza», «peina con raya al medio». Seguramente que por tratarse de gente en plena juventud, de todo este conjunto de chinos solo hay mención de pelo cano en un caso, se trataba del chino Asui, trabajador de la chacra Sigma, quien tenía cuerpo pequeño, era muy delgado, narigón, muy prieto. Usaba medias para cubrirse las manchas de una lepra de la que había sido curado y que le había afectado manos y pies.

Debido a esta juventud era raro un chino muy arrugado; y no era raro adolescentes lampiños.

Desde el año 1644, por imposición de los tártaros, como castigo de guerra y como muestra de su supremacía, los chinos del sur debieron utilizar una trenza que se iniciaba en la nuca alrededor de la cual debían afeitarse. Transcurridos los siglos esta condena se convirtió en una costumbre positiva aceptada y hasta obligatoria. En una de sus novelas Julio Verne nos indica que: «Nadie ignora [...] lo mucho que se cuidan los chinos de este apéndice extravagante. La pérdida de la coleta es el primer castigo que se aplica a los criminales; es un deshonor para toda la vida...» (Verne, 1984: 53). Luego de la Revolución de Sut Yang-tsen en 1911, esta costumbre comenzó a decaer paulatinamente. Hay peruanos que recuerdan haber visto chinos recién llegados con sus trenzas hasta la década de los años 50 del siglo xx. Y durante el siglo xix era una sanción que a un culí le cortaran la coleta y con cierta ostentación no pocos chinos migrantes se dejaron crecer por años sus trenzas. Pero ocurrió también lo contrario: se fue dejando de utilizar la coleta y se asumió la costumbre occidental de llevar todo el pelo recortado. Seguramente los chinos fueron asumiendo esta costumbre desde China donde con mayor intensidad en el siglo xix los europeos imponían no solo sus intereses económicos sino también sus

hábitos, sus prácticas. La percepción que en el Perú igualmente era habitual el uso del cabello corto ha podido conducir a que algunos de los inmigrantes culíes lo acogieran. No debe dejarse de pensar que hubo un maltrato bastante generalizado ante este tocado de estos asiáticos: desde los llamados *mataperros*[20] que los perseguían para jalarles la trenza hasta los cónsules peruanos en Macao que exigían que se las corten para que no propaguen piojos y otros animalillos.

Hay rasgos físicos de los que se dice muy poco como la frente (corta, un poco preñada), las cejas (poca), la quijada (muy grande), uñas («tiene las uñas de las manos más gastadas y con uñeros»). En cambio con más frecuencia los amos habían observado y anotado el andar de sus culíes. Mencionamos todos los casos hallados: «anda un poco echado para adelante y arrastrando los pies», «arrastra los pies» (varios casos), «cabizbajo», «padece de quebradera», «quebrado de cintura», «andar afeminado», «al andar mueve poco los brazos y los lleva como colgados», «pesado al andar», «algo rengo de un pie», «al andar no asienta bien el talón y por la otra parece despenancado».

Algo natural que no todas las personas tienen son los lunares. En los casos que citamos a continuación los lunares eran bastante notorios: «con un lunar que le cuelga en la oreja izquierda», «tiene un lunar natural en medio de los ojos», «[lunar] encima del labio derecho», «sobre el lado izquierdo de la cara», «tras el pescuezo», «en la barba y el cuello», «media cara del lado izquierdo jobera (?) y un lunar grande sobre la ceja del mismo lado».

De las voces o características personales del hablar de los chinos [no las lenguas que hablaban] igualmente la información es reducida: «voz ronca», «gangoso», «voz delgada y algo precipitado al hablar», «alegre al hablar», «al hablar alza la cabeza», «es extremadamente tartamudo». Este último caso era el del chino Atao[21] de quien se añade que «habla regularmente el español». La tartamudez es mencionada en unos 15 casos. Terminemos mencionando el caso trágico del chino Simón quien trabajaba en un huerto de manzanos y era «loco no comprende nada de castellano y repite las palabras que se le dirigen»[22].

---

20 Inicialmente el mataperro fue una persona —generalmente negro— a la que se le concedía la facultad de negociar con agua; era en realidad el aguatero de la ciudad. A cambio de esta concesión debía eliminar a los perros callejeros con un palo, que siempre llevaba consigo, y en el que en la punta había un fierro. Pancho Fierro, nuestro ilustre pintor, tiene varias acuarelas sobre este personaje. Posteriormente se denominó de esta manera a los muchachos traviesos que, sin control, hacían travesuras en calles y plazuelas. Por eso estas travesuras terminaron denominándose mataperradas. José Gálvez tiene unos acápites escritos sobre estos últimos. De su parte Juan de Arona (1938) nos dice que la palabra tiene más de una acepción, una, que es sinónimo de pilluelo, y el segundo que significa arrastrado, cochambroso.

21 Este es un caso de fuga interesante. Su propietario había ofrecido una gratificación de $100 al que capturara a Atao. Tal ofrecimiento lo hizo en *El Comercio* del 10 de marzo de 1869 junto con mayores precisiones del chino y de su fuga. Atao era muy pálido, con cabello algo crespo y cortado a la criolla; se hallaba empleado como cocinero. La fuga había ocurrido el 16 de mes de febrero de ese mismo año de una casa ubicada en la calle Fano # 188, altos. Dos días después de este anuncio, apareció un contra-aviso firmado por personas extrañas al caso en el que se precisaba que esa fuga había sucedido debido a la flagelación y heridas que su patrón le había causado al chino, lo que había conducido a un juicio penal que se encontraba en uno de los juzgados del crimen de la capital. Un día después, en un tono que nos parece displicente, el propietario, llamado Andrés Barrera, respondía de esta manera: «Atención al contra-aviso de los señores [...] no tengo otra cosa que reiterar el aviso publicado al efecto». (*El Comercio*, 13 de marzo de 1869).

22 *El Comercio*, 11 de junio de 1863.

5. Consecuencias del vivir

a. Lenguas aprendidas y heridas sufridas

Es curioso hallar chinos que, de acuerdo a lo que indican sus propietarios, muestran conocimiento de otras lenguas además, por supuesto, de la suya propia. Seguramente se trata de conocimientos adquiridos en China. Es así que de algunos —no muchos, insistimos— se indica que conocen algo de inglés, francés y un chino vino con no pocas nociones del castellano. De los exiguos números que hemos obtenido, en tanto son escasos los propietarios que mencionan este dato, tenemos a 5 chinos de los que se dice que no saben castellano, mientras que sí saben (poco, regular o muy bien) 22 de ellos. Con esto no quisiéramos que se suponga que estas eran las proporciones generales; nos parece que debe haber sido todo lo contrario. Sin embargo, el aprendizaje del castellano de la totalidad de chinos inmigrados a Perú posiblemente ocurrió de manera rápida, puesto que una buena cantidad de ellos eran migrantes muy jóvenes y que por ello asimilaban muy rápidamente la lengua dominante en Perú. Aunque habría que considerar que ello podía suceder luego que finalizaban los 8 años obligatorios de trabajo en las haciendas; no así con todo este conjunto de chinos cimarrones que estamos tratando. La situación debe haber sido diferente ya que trabajaban como servidumbre en casas en las que muy posiblemente nadie sabía nada de chino y, entonces, el aprendizaje del castellano debe haber sido una obligación perentoria.

A pesar de que el conjunto de estos chinos cimarrones eran personas de poca edad —en promedio apenas si llegaban a 21 años—, ya tenían, «a ojos vista», efectos de su transcurrir en la vida en un país, China, donde durante esos años las guerras, hambrunas, epidemias y enfermedades fueron intensas. A ello se añadía las consecuencias de lo que les ocurría en Perú y que, por igual, dejaban huellas visibles.

Es así que los efectos de una enfermedad, viruelas locas, eran ostensiblemente evidentes: de un total de 137 chinos que tienen señas de cicatrices y enfermedades, 50 de ellos (36%), eran considerados como «borrados»[23], «un poco borrados», »señalados de viruela», «picados de viruela», «cicatrices redondas de granos de viruelas». Interesa mencionar presencia o lo que parecía que era lepra: «parece que tuvo en anteriores tiempos», «lleno de lepra en la cabeza», del chino llamado Asui se decía que sus «manos y pies están manchados de la lepra que se le acaba de curar por lo que [para cubrirse] usa medias». Todo el resto es en menor cuantía debido a que cualquier otra enfermedad no deja huellas visibles una vez que pasa. A alguno que no estaba bien de salud se lo podía ver de esta manera: «su semblante manifiesta estar un poco enfermo», así como el caso dramático del chino que había «sido recogido en estado moribundo, cubierto de piques y casi muerto de hambre».

Sin embargo, eran igualmente evidentes los bizcos (4 casos), los que habían nacido jibosos, los que habían tenido o tenían lepra, los que sufrían de tiña, o aquel que tenía «las piernas hinchadas a consecuencia de una herpes»[24], también el chino, quizás tuberculoso, que presentaba «herida abierta en el cuello por corte de una escrófula»[25]. Un caso interesante, en el que se conjuga creencias populares

23 «Borrado» se denomina al que tiene cicatrices de viruela. En los avisos de *El Comercio* se los designa de estas otras maneras: «picado de viruela», «un poco borrado», «cicatriz de viruela», «señalado de viruela», «señas de haber tenido viruela», «cara borrada».

24 Consultado un amigo médico, Alvaro Chabés, me indica que no hay ninguna vinculación entre la hinchazón y el herpes.

25 Se denomina escrófula (palabra en desuso) a un tumor frío originado de la hinchazón, con tubérculos o sin ellos, de los ganglios linfáticos superficiales. (*Pequeño Diccionario Larousse Ilustrado*). Un sinónimo usual es el de lamparones.

—con razonables explicaciones científicas— sobre los efectos de la Luna llena en personas que tenían cicatrices, es el del chino que solía «padecer por lunas a consecuencia de un balazo en la nalga que dice que le dieron en su país, por eso le quedó una cicatriz muy notable».

Pues bien, nuestro parecer respecto a la mención del último caso es que algunos (¿muchos?) chinos llegaron de su país con muestras de las guerras que allí sucedían[26]. Aunque las múltiples cicatrices con las que se los veía eran también consecuencia de los duros viajes por el océano Pacífico, así como de la permanente agresión y abuso de los peruanos de todas las clases sociales. Es así que del indicado total anterior de chinos (137 casos) 47 de ellos (34%) tenían cicatrices que podían verse. De uno de los más evidentes se decía que tenía «... muy poco pelo por tener una gran cicatriz en la frente que le ocupa media cabeza». Un caso similar es el de aquel chino de la hacienda El Ingenio de Huaura, cerca a Huacho, llamado Asión a quien por igual llamaban Germán y que tenía una nariz ñata «con una cicatriz que le toma de un lado a otro y le ha quedado como partida pero no desfigurada». Un chino que tenía una cicatriz en el lado izquierdo del cuello, y para que no la distingan, discretamente la escondía con su corbata.

Seguramente muchos otros tenían otras cicatrices que estaban cubiertas por la vestimenta; de las que eran ostensibles, las más frecuentes eran las cicatrices de la frente (9 casos); el resto es bastante disperso: sobre el ojo derecho o izquierdo, en el cuello, en la barba, en la parte superior de la nariz, en la rodilla.

Eran igualmente perceptibles el que a dos chinos les faltara un pedazo de dedo u otro que lo tuviera rígido; si un chino era mocho otro tenía en el dedo pulgar (un dedo) mellizo [sic], y el cimarrón Can Fui «tiene el dedo pulgar de la mano derecha dividida en dos yemas cada una con su uña» y el flaco Asen «tiene dos dedos pulgares en la mano izquierda», y a Antonio Xiung «le falta el dedo grande del pie derecho».

Así como eran inocultables algunos ejemplos de orientales con quemaduras. Del caso más patético, el del chino llamado Agó de solo 20 años, se dice lo siguiente: «[tiene] cicatrices grandes de quemadura en las piernas y en el brazo izquierdo, y una pequeña en la cara»[27].

Algunos chinos tenían heridas abiertas o en proceso de cicatrización que habían sucedido en tiempos recientes cuando ya estaban en suelo peruano. En un caso se indica que una herida profunda que tenía un chino se la había hecho luego de su fuga. Claramente quien colocó el aviso en *El Comercio* quiere exculparse pues, a pesar de todo, era un delito sancionable maltratar a sus trabajadores cualquiera fuese el motivo, el lugar y la condición; pero, a pesar de cualquier prohibición o normatividad legal[28], el maltrato físico era asunto cotidiano en haciendas, casas, negocios, panaderías y hasta en la calle.

---

26 Recordemos que el siglo pasado en el sur de China ocurrieron las Guerras del Opio, la Rebelión del Taiping, y las frecuentes luchas entre puntís y hakkás. Solo en la segunda de las mencionadas hubo 20 millones de muertos.
Cf. Según la biografía del chino Wong Fulong, quien adoptó el nombre de Fructuoso Baca trabajó en una hacienda y luego a partir de sus conocimientos del funcionamiento del sistema de enganche se dedicó a llevar chinos libres enganchados a los latifundios cañeros; a continuación se dedicó solo al comercio en algunas haciendas, tuvo su residencia y familia en el pueblo de Zaña, departamento de Lambayeque. Pues bien, una característica notable de este chino era la falta de los pabellones de las orejas que las había perdido presumiblemente en las luchas entre puntís y hakkás. Ver Rodríguez Pastor (2000: 287-335).

27 *El Comercio*, Lima, 26 de octubre de 1866.

28 Una de estas normas de control ante los malos procedimientos patronales decía lo siguiente: «Cualquiera de los inmigrantes asiáticos que faltare en adelante al trabajo que estuviese destinado, podrá remitirse a su patrón y cuya entrega del individuo se hará, después de averiguado si su ausencia la motivó el maltrato». (*El Comercio*, Lima, viernes 2 de enero de 1852).

b. Una vez más sobre los apelativos de los chinos

A nuestro parecer un maltrato silencioso, despersonalizante, afrentoso que llevaba a desconocer las identidades individuales era lo que sucedía con los nombres y apellidos de los chinos[29] que llegaron a Perú. Cada cultura tiene precisada sus normas para designar a los individuos; estas pautas son, por supuesto, variadísimas. Incluso tener un nombre y heredarlo a las generaciones consanguíneas sucedáneas no es un comportamiento generalizado, pero sí lo es, y desde muchos siglos antes, en el sur de China, donde además se ha conservado hasta tiempos contemporáneos la importancia de pertenecer a un mismo pasado en común. Los clanes alrededor de apellidos comunes ha sido una práctica que los chinos la retomaron en Perú. A pesar de la importancia que ellos le han dado a los nombres (los buscan que sean poéticos, atractivos, simbólicos, representativos) y apellidos debieron aceptar las imposiciones de la sociedad hegemónica. Consintieron que se los cambiaran, aparentemente se sometieron y adquirieron nombres y apellidos castellanos; este fue un fenómeno generalizado en cada pueblo y lugar donde estuvieron. Pero fundamentalmente ello sucedió con aquellos chinos que llegaron el siglo pasado; posteriormente los migrantes asiáticos continuaron con sus nombres y apellidos tradicionales.

Precisando las formas como se presenta este fenómeno entre los chinos cimarrones de Lima, observamos lo siguiente:

– En las personas que colocaban los nombres de los chinos en los avisos en *El Comercio* había una gran confusión. Ello se debía a las dificultades auditivas de una lengua bastante extraña así como la falta de tácitos acuerdos respecto a la manera de escribir los nombres y apellidos de los chinos.
– Al igual que en muchas otras partes, en los nombres de los chinos que salían en los avisos de *El Comercio,* es muy frecuente encontrar que se ha antepuesto la letra «A» a los nombres o apellidos que seguramente eran los más usuales. Ello se debe a que en chino anteponen esta vocal para llamar la atención a una persona. Por ejemplo, cuando un chino deseaba llamar al chino Chang no le pasaba la voz diciéndole solamente ¡Chang!, sino ¡Achang! Es así que los peruanos hispanohablantes al no comprender esto simplemente lo «inscribían» como Achang (para seguir con el ejemplo), y de esta manera lo designaban el resto de veces.
– Otro hecho frecuente era no saber cuál era el apellido y cuál los nombres. Los chinos mencionan primero el apellido (solo utilizan uno) y luego los nombres (generalmente son dos). Para evitar confusiones en los nombres que se ve en los avisos de *El Comercio*, se coloca solo uno (apellido o nombre, por ejemplo: Asumt, Achoy, Asen, Afó) y a veces se han unido los dos nombres o un nombre con el apellido (ejemplos: Umpui, Taiquán, Loazán). En ningún caso han colocado primero el apellido y luego los dos nombres como debía ser.

Hemos elaborado el cuadro siguiente que sirve para conocer la frecuencia de los nombres de los chinos según las designaciones impuestas por sus «patrones» que seguramente fueron con las que usualmente los llamaban.

No necesita explicarse mucho los nombres en los dos primeros casos, pues se trata de apelativos sea en chino o en castellano; en el tercer caso precisamos que las designaciones subsistían al mismo tiempo en uno y otro idioma, por ello en los avisos los patrones precisan de esta manera: «Achong a

29 Sobre este asunto ver Rodríguez Pastor (2000: 365-389).

quien llamamos Pedro»; en los nombres del cuarto ocurrían cuando los patrones habían mixturado chino y castellano como, por ejemplo, Manuel Achón. Nos parece conveniente explicar las circunstancias temporales de la situación de los 521 nombres que nos presenta el Cuadro 9 y que explican las causas de las frecuencias que se dan en el mismo. Como se ha mencionado en párrafos anteriores, buena parte de los chinos fugados eran inmigrantes que no hacía mucho tiempo habían llegado al Perú. Por eso buena parte de los apelativos con los que los llamaban eran en lengua china y pocos en castellano, es decir, mayormente se utilizaba, aunque con errores de varios tipos, las denominaciones originales. Seguramente si todos estos 521 chinos hubieran fugado, pasados algunos años sus nombres hubieran sido diferentes, en ellos habría predominado los que hemos denominado «combinados», pues la tendencia al cambio de nombres de los chinos ha sido hacia la mixturación perdurando al mismo tiempo la anteposición de la letra «A».

CUADRO 9

APELATIVOS DE LOS CHINOS

Apelativos en	Frecuencia	
	N.º	%
Chino	370	71
Castellano	78	15
Ambos	57	11
Combinado	16	3
Subtotal	521	100
No se sabe	78	
Totales	599	

Fuente: *El Comercio* 1852-1877.

En el Cuadro 9 los casos de «ambos» podían ser situaciones transitorias que seguramente buena proporción de ellos se hubieran perfilado, transcurridos algunos años, hasta convertirse en «combinados». Antes que nada lo que principalmente interesaba a los que «manejaban» a los culíes era que ellos se quedaran con denominaciones que fuesen fácilmente alcanzables por la memoria. Por eso llama la atención que no haya en los 521 nombres consignados aquellos que se vinculen con características evidentes de los chinos como los que se conocen que había en las haciendas como por ejemplo, alto, chico, flaco, gordo, viejo, corcovado, borrado, etc. que, en ocasiones y es posible que como apodos, se añadían a sus nombres chinos (Ajén Borrado, p. e.). Casi como no se encuentra que los nombres y apellido chinos hayan sido sustituidos por los nombres de los patrones[30]. Esto mayorente sucedía como consecuencia del bautizo de los culíes, el padrino les colocaba su apellido y a veces sus nombres y apellido. De ello hay miles de casos en los cientos de libros de bautizo de las decenas de parroquias de la costa peruana.

c. Ropaje, sombreros y adornos

El primer asunto que retomamos y que se debe tener en cuenta es que buena parte de los chinos denunciados como prófugos se encontraban recién llegados a Lima. Por eso podemos deducir que las vestimentas con las que se habían escapado —las que se precisan en los avisos de *El Comercio*— bien podían ser las que habían traído de China, las que habían recibido de sus patrones o las que habían birlado al huir.

De acuerdo a los artículos de los contratos que firmaban en el país o en el extranjero, los chinos destinados a sus lugares de trabajo recibieron regularmente vestimenta como parte del pago por los trabajos que cumplían. Durante el tiempo que estaban sujetos a un patrón alguno que otro solicitaba les facilitaran el atuendo de sus países que a continuación, por supuesto, les era descontado de sus pagos semanales o quincenales. No sabemos si algo similar sucedía en caso de los chinos contratados

30 Uno de los pocos casos que hay en la recopilación que hemos efectuado es el del chino Andrés García, quien fugó el 27 de julio de 1863 de la casa de su patrón que vivía en la primera cuadra de la calle Puno. Y es más evidente aun lo sucedido con el chino Valentín Collazos, cuyo patrón era Juan Collazos, dueño de una chingana en Barranco; Valentín fugó el 19 de agosto de 1868 llevándose dinero y ropa.

como servidumbre doméstica a pesar de que en los contratos que firmaban parte de las obligaciones de los patrones era suministrarles vestidos dos veces al año.

Las múltiples precisiones que dan los 167 avisos de *El Comercio* que mencionan el ropaje de los cimarrones nos dicen cómo los vieron vestidos con más frecuencia sus patrones y la gente limeña. Precisemos que de ese total había 50 chinos (30%) que continuaban con su traje tradicional mientras que los 117 (70%) restantes habían adoptado los trajes usuales en Perú en esa época, aunque no se debe descartar la posibilidad de que algunos chinos hayan asumido o se hayan habituado desde antes en su patria a más de una costumbre europea, entre otros asuntos también ropa, calzado, adornos, al igual que cierto corte de pelo, el uso de sombrero, idiomas de ese continente, etc. La intensificación de la invasión europea en Asia durante el siglo XIX entre otras consecuencias, condujo a este tipo de cambios imitativos despersonalizantes.

Tenemos, entonces, un total de 50 culíes fugados que llevaban la vestimenta tradicional china. Sí, se trata de un grupo pequeño; pero no lo es tanto si consideramos que solo hay 167 casos de los que se precisa el tipo de vestimenta que los cimarrones llevaban. En buena cuenta, por lo tanto, de casi 432 cimarrones no tenemos este tipo de dato. Del pequeño grupo con vestimenta tradicional, no se crea que lo que se menciona en los avisos era en su totalidad el ajuar, lo más frecuente es la indicación del sacón o chamarra, en menor cantidad se señalan los pantalones y en ningún caso se dice que llevan sombrero oriental, pues seguramente habían dejado de usarlo. En los avisos del periódico al ropaje chino le denominan de estas maneras: «vestuario a su usanza», «vestido [o ropa] la de su país», «viste a la China», «a veces usa su traje de China (o su vestido chino)», «vestido de chino», «chaqueta azul a la China» o simplemente «de su país»; aunque también es evidente que lo es cuando dicen: «pantalón de Nankín», a pesar que Nanking se halla bastante al norte de Guandong. En muchos casos precisan que este tipo de ropa (saco, chaqueta, pantalón, calzón) es azul; solo en una ocasión se indica que es blanca, lo dicen de esta manera: «chamarra blanca a su moda». Es interesante la designación de «chamarra» a la chaqueta, chaquetón, blusón o saco usual entre chinos que se caracteriza por su cuello cerrado y alto, pues quienes así denominaban a esta pieza del vestuario intentaban hallar en castellano una palabra similar o próxima. Pues bien, esta pieza, «la chamarra», en el uso de los chinos se encuentra acompañada de pantalón que es el mismo que actualmente se utiliza en occidente y en sus amplias regiones de influencia; conviene tener en cuenta que el origen de este pantalón es de China y que en este imperio lo usaron por igual hombres y mujeres.

El sombrero era un accesorio indispensable por el tipo de trabajo que realizaban (en el campo), por hábitos culturales asiáticos o por preferencias individuales. Es frecuente encontrar esta información, y llama la atención los presuntos orígenes del modelo, donde los producían o la materia prima usada: California, Huacho, Guayaquil, Catacaos, de paja de Italia, de paja de Macora (Eten).

Algunos sombreros son descritos de esta manera: sombrero panza de burro viejo, de fieltro, de marinero, de hule negro, pequeño de fieltro; una descripción algo larga: de paño cabritilla, lleva listas con cinta concha y negra ribeteada y con botones de hule. Solo en un caso se refieren al precio: sombrero de a 2 reales.

En caso de los zapatos, las indicaciones no son muchas, la información es más frecuente cuando quieren decir que los chinos llevan sus zapatos originales: los que *ellos tienen,* generalmente hechos de paja. Pero otros tenían negros de puente, de cuero inglés, botines de hule de jebe.

Intentando encontrar entre los chinos cimarrones de la muestra aquellos que fuesen conservadores en cuanto al uso de su ropaje chino, hemos observado si hay alguna relación con otro rasgo de tradicionalismo, como el de la trenza larga, y parece que sí la hubo. Con papel y lápiz en mano hemos tomado y cruzado los pocos datos que tenemos sobre el traje tradicional y el tipo de tocado (trenza con rapado o corte a la moda peruana) y hay un leve indicio demostrativo en cuanto que los chinos que preferían su vestimenta oriental también deseaban conservar su larga trenza. Igualmente resulta interesante comprobar que algunos chinos conservaban su trenza pero al mismo tiempo llevaban puesto «traje criollo». Y para algunos espectadores les era insólito aquellos chinos que caminaban o trabajaban con su traje típico y habían adoptado —o les habían impuesto— el corte de pelo a la moda peruana; estos inmigrantes ya estaban en los comienzos de su peruanización forzada o voluntaria, en todo caso, inevitable. Esto ya ocurría con Asán, un chino que estaba bajo contrato en la goleta *P. Balega* [sic] y que era alto de estatura, de buena cara, muy aseado y peinado a la moda, en suma, él ya «se transformaba en un completo criollo»[31].

d. Descripciones completas

Con el deseo de que se perciba «visualmente» la realidad inevitablemente siempre incompleta en cuanto a vestimenta de estos chinos cimarrones, ofrecemos las siguientes descripciones:

- El cimarrón Asén mantenía «su vestido con el que vino de abordo, tiene una raya de tinta en la pechera de su camisa».
- La de un muchacho chino de solo 15 años o 16 años, llamado Guaje, quien era borrado: «tenía dos camisas, una azul y la otra rosada, (podía llevar su) corbata negra de seda, gorro color pardo de lana con pitas negras, pantalón de casimir azul rayado, zapatos de cordobán…».
- Otra descripción es la de Shai o Chilibi o Chuichi que era algo gordo, risueño, dentadura muy blanca, cabeza rapada, iba vestido con chamarra colchada color oscuro, una falda a la cintura (algo que colgaba) carmesí (rojo llamativo), calzón ancho color azul, Shai había robado (*se llevó*) un pantalón europeo de paño verde, camisa blanca, zapatos nuevos, sombrero de paja color café.
- Por ser muy escasos los casos de mujeres, presentamos primero el de Chana, una adolescente de 14 años que igualmente había fugado de su patrona para quien trabajaba como sirvienta. Ella estaba «vestida de traje de percala morado y blanco (llevaba) un saco de merino blanco con encajes negros y pañolón de lana punzón… Y el segundo de una niña china de solo 8 o 9 años de quien no se dice su nombre, «llevaba un traje de lana de un rosado subido que tenía motitas».

A pesar de tratarse de inmigrantes chinos que parece que originalmente eran de sectores sociales muy pobres, algo de lo dicho en los párrafos anteriores nos dice que no perdían sus preferencias individuales en cuanto a sus atuendos y vestimenta, bien podía haber quien tenía su ropa sucia o aquel que estaba *decentemente vestido* o alguien que prefería solo su *poncho azul.* La semiesclavitud no significó, en consecuencia, que los chinos cimarrones admitieran perder muestras de sus personalidades y cultura.

31 *El Comercio*, Lima, 1 de abril de 1854.

CAPÍTULO 7

MERCADEO DE SEMIESCLAVOS

1. Traspasos y más

En este capítulo deseamos mostrar, comentar y analizar las ocurrencias de la oferta y demanda de los chinos en el mercado de mano de obra semiesclava en Lima y sus contornos durante la segunda mitad del siglo XIX. No abordaremos las exigencias que la situación cambiante de la producción demandaba debido a las grandes necesidades de fuerza laboral de la sociedad peruana de ese período, lo haremos en un ámbito mucho más restringido y esto es lo central de las páginas que siguen: el mercadeo que surgía cuando un patrón no necesitaba más los servicios de un culí y procuraba, para recuperar su dinero, cederlo a otra persona interesada previo pago convenido.

La principal fuente que hemos utilizado para extraer la información son avisos de dos tipos que hemos encontrado en periódicos limeños: aquellos en los que los patrones querían hacer alguno de esos traspasos; y otros en los que personas interesadas requerían que les transfirieran uno o más chinos semiesclavos. Toda esta información se ha logrado fundamentalmente del diario *El Comercio* y en menor medida de otro diario del siglo XIX, *El Nacional.* Algunos ejemplos representativos de estos anuncios, avisos o avisaje son los que siguen**:**

TRASPASO

CHINO. Se traspasa la contrata de un chino, joven, robusto y que habla regularmente el español, entiende algo de cocina y es aparente para cualquier trabajo de campo. Razón calle Carmen Bajo, hoy Junín N.° 367[1]

AVISO

CHINO. Se traspasa la contrata de uno que solo tiene 8 meses de servicio y 20 años de edad, sano y robusto, sabe cocinar y habla ya el castellano. En esta imprenta darán razón.[2]

AVISO

CHINOS. Las personas que quieran deshacerse de algunos pueden ocurrir a la casa N.°14 calle de Boza para tratar del traspaso de ellos.[3]

AVISO

CHINOS. Se desea comprar dos chinos. La persona que desea venderlos acudir a esta imprenta donde se le dará razón del comprador.[4]

1 *El Comercio*, Lima, 22 de agosto de 1862.
2 *El Comercio*, Lima, 7 de febrero de 1872.
3 *El Comercio*, Lima, 21 octubre de 1857.
4 *El Comercio*, Lima, 21 de agosto de 1865.

Los dos primeros avisos muestran el interés de los patrones de chinos por cederlos a otra persona, por eso los denominaremos «traspasos», tal como se hacía en esos años; por el contrario, los dos últimos avisos revelan un interés totalmente contrario, se refieren a personas inquietas por adquirir trabajadores chinos, a los que hemos designado como demanda. Ahora bien, los primeros son en número mayor y dentro de cada aviso hay siempre muchísima más información que en los segundos; y por eso son los que más utilizaremos.

Tenemos 149 avisos de traspasos debidamente fichados; y solo 16 fichas de demandas. Los avisos de traspaso señalan solo número de casos de interés de proponer el trato comercial pero en ellas puede haber la intención de transferir más de un chino: hemos comprobado que dentro de esas 149 fichas hay un total de 388 chinos ofertados, además de dos indicaciones en términos vagos pero muy claramente se refieren a más de uno: «varios», «algunos». Hay algunas otras fichas que no podrían clasificarse en estos dos grupos: una de ellas es de permuta[5], otra sobre requerimiento de capitales para la «compra» de culíes[6] y una última sobre el traspaso de un negocio cuya transacción incluía a chinos[7]. Ninguna de ellas nos es útil para los propósitos de este artículo pero sus contenidos no dejan de ser interesantes, pues muestran alguna complejidad del mercadeo de semiesclavos[8].

Ahora bien, las fichas de traspaso podemos reunirlas según los siguientes períodos de años (Cuadro 1).

No tenemos una explicación sobre las causas del mayor número de casos en los tres períodos del centro del cuadro y, para los fines de este escrito, no parece importante encontrarla.

Es bastante evidente que la mayor parte de traspasos que se intentaron se referían a un chino, de ello tenemos 114 casos, y solo en 32 ocurrencias las proposiciones fueron de más de un chino culí; sin embargo, la mayor cantidad de trabajadores por ser traspasados se encuentran en estas 32 proposiciones que en total suman 274 chinos.

CUADRO 1
TRASPASOS

Periodos	N.°	%
1852-1855	03	2,0
1856-1860	42	28.2
1861-1865	33	22.1
1866-1869	60	40.3
1870-1872	11	7.4
	149	100.0

2. Sexo, edades y años de nacimiento

No es posible dar precisiones de algún tipo de información del total de chinos de las fichas que tenemos, pues no siempre fueron consignados algunos datos. Por eso solo podemos indicar que de 144 chinos que se ofertaban 136 de ellos eran hombres, es decir, 94,4%, y solo 8 eran mujeres, lo que equivale al 5,6%. Esta diferencia de proporciones no llama la atención, pues la inmigración de culíes al Perú fue fundamentalmente un fenómeno masculino y de jóvenes. Pero habría que ir considerando

5 Textualmente esa ficha dice: «Un chino joven y robusto desea permutar su contrato por otro del campo que sea útil para el servicio de mano [servidumbre doméstica]». *El Comercio*, 3 de diciembre de 1868.

6 Esta ficha muestra claramente la necesidad inmediata de un hacendado de mano de obra china para su hacienda: «ALGODONES. El dueño de una hacienda situada en Camaná de excelentes terrenos con abundante agua, y todo lo necesario para el cultivo de algodón, desea encontrar a una persona que con un capital de 12 a 15 mil pesos, quiera formar una sociedad. Este capital se necesita para comprar chinos». *El Comercio*, Lima, 8 de noviembre de 1864.

7 «Prevención. La persona que traspase a D. José Guerrero el boliche de pan de la calle de Las Albaquitas N.° 33 con los siete chinos, se expone a perder el valor del traspaso, pues tengo derecho a la mitad de él, y para que no se alegue ignorancia, pongo la presente prevención» *El Comercio*, Lima, 10 de febrero de 1872.

8 Para que se entienda la laxitud y la libre disposición operativa e injusta en la que transcurría ese traspaso de culíes, en el Anexo 1 resumimos el contenido de una carta redactada por el administrador de una hacienda, quien da explicaciones al propietario sobre la manera cómo ha logrado que dos chinos trabajen en esa propiedad agrícola.

esas proporciones menores de mujeres, por lo general niñas o adolescentes, ya que no hay estudios sobre ellas y es una realidad diferente a la de los culíes hombres. En esta ocasión igualmente se comprueba que los chinos ofertados eran bastante muchachos y algunos de ellos recién entraban a la adolescencia. Si bien solo tenemos la edad precisa de 25 de ellos, esta muestra ofrece una clara indicación de esa juventud, además hay otros 50 de los cuales se precisa que son jóvenes y se utiliza la palabra.

Entre los 25 casos donde se señalan las edades, las proporciones son como siguen: menos de 15 años hay 8 chinos (32%), entre 16 y 20 años hay 14 casos (56%), entre 21 y 25 años tenemos 2 casos (8%) y entre 26 y 30 años se ha encontrado solo 1 caso (4%). Lo que no deja de sorprendernos es el promedio de edad de esta muestra: 17.24 años. En otra ocasión que tuvimos una muestra mucho mayor (169 casos), con las edades de los chinos culíes el promedio que obtuvimos fue de 21,1 años[9]. Así que bien se puede afirmar que buena parte de los culíes estaba conformada por una población juvenil y adolescente chino-cantonesa.

Algo más referido a ello es que también en esta ocasión encontramos que buena parte de los inmigrantes nacieron en las décadas de los años 30 y 40 del siglo XIX. Una muestra de lo afirmado se constata en el cuadro siguiente donde hemos reunido y sumado la información sobre los años de nacimiento de chinos fugados y los traspasados.

CUADRO 2
AÑOS DE NACIMIENTO DE CULÍES

Períodos	N.°	%
1810-1819	04	1.8
1820-1829	14	6.5
1830-1835	26	12.0
1836-1840	53	24.4
1841-1845	42	19.4
1846-1850	50	23.0
1851-1857	28	12.9
Total	217	100.0

Debe tenerse en cuenta que las edades indicadas en los avisos eran una percepción a ojo de buen cubero de parte de los patrones, así que los años mencionados son una aproximación a la realidad.

Ahora bien, si sumamos los dos quinquenios de la década de los años 40, los chinos que nacieron en esos años alcanzan el 42% del total; y si hacemos lo mismo con los de la década del 30 representan el 36% y habría que tener en cuenta que la mayor información obtenida de los diarios —la que hemos utilizado en esta ocasión—, corresponde a los años de la década de 1860; y muy seguramente si hubiéramos conseguido más avisaje de fugas y traslados para la década de los años 70 el cuadro anterior habría sido diferente, se tendría mayor representatividad de los culíes que nacieron en la década de los años 50 en cuanto que la edad promedio a la que llegaron a las costas peruanas, tal como lo hemos mostrado, fue cuando aproximadamente tenían 20 años. Además que entre los años 1870 a 1874 es cuando los contingentes de inmigrantes aumentó en tales dimensiones que llegó a ser el 52% del total que arribaron durante los 25 años (1849-1874) de la trata amarilla al Perú[10].

3. Características físicas y aptitudes para el trabajo enunciadas

Debe tenerse en cuenta que en la propuesta comercial del traspaso, los amos que colocaban el aviso en los diarios limeños pretendían atraer e impresionar a los interesados por adquirir algún culí, por eso señalaban aquellas características físicas que eran comúnmente atractivas. Las más frecuentes de

9 Nos referimos al capítulo «Chinos cimarrones en Lima: rostros, facciones...» en esta misma obra.

10 En el Cuadro 3 del libro *Hijos del Celeste Imperio* (Rodríguez, 1989) se muestra que entre los años 1870-1874 llegaron al Perú 48 035 culíes que representa el 52.1% de los 92 130 que fueron los inmigrantes en total.

las características físicas fueron tres: jóvenes, robustos y sanos. Aunque en verdad solo las dos primeras eran fácilmente comprobables. El interés por la juventud de los chinos estaba vinculado con las posibilidades que duraran buen tiempo, que fuesen moldeables a la nueva realidad integral que se integraban, que tuvieran la posibilidad de entender y hasta aprender la lengua castellana, que por ser tiernos aceptasen pronto el nuevo clima, asunto este vinculado a la buena salud. La característica de salud era importante porque el culí contratado tenía la potestad de recibir atención médica y medicinas de parte de su patrón además que si era enfermo no asistía al trabajo y todo patrón apreciaba que un chino que no trabajaba era un lamentable brazo menos. Por último, se consideraba que la robustez era necesaria para ofrecer un mayor rendimiento en el trabajo, por eso mismo algunos de los amos señalaban que los culíes que ofrecían eran «buenas piezas», «de buen aspecto», «de figura agradable», lenguaje, a toda vista, heredado de los tres siglos de la trata negra en el Perú. Pero esta característica no debe haber sido algo realmente muy frecuente y fácilmente comprobable puesto que buena parte de los mismos amos de culíes se refieren a que eran «flacos»[11].

Otras frases o palabras utilizadas en los avisos eran las siguientes: «garantizados, formal, sin vicios» (querían decir que no consumían opio), y algo que fue frecuente es precisar que eran «inteligentes»[12]. También con relación a la higiene se señala que el chino ofertado era «muy limpio»; de otro se indica que era «honrado»; de algunos más se asegura que «no se habían cimarroneado» (huido); en uno de estos casos se precisa que como prueba comprobada de esa virtud permanente el chino no se había escapado a pesar que ya había cumplido 4 años en el trabajo con su patrón.

En otra ocasión (Rodríguez, 1999) también encontramos que entre los chinos que habían huido de sus centros de trabajo algunos de ellos ya sabían hablar castellano, ahora también entre los transferibles tenemos estos casos y textualmente de un culí se dijo «habla regularmente castellano», y de otro nos ofrecen la siguiente información: «sabe leer y escribir castellano» y hubo un caso más en el que señalan que uno de ellos hablaba perfectamente inglés.

Es claro que las mujeres o niñas chinas que se ofrecían al público interesado debían tener otro tipo de atractivos, pues en los hogares limeños eran buscadas para otros fines. Así, de una jovencita china de 15 años se dice varias de sus virtudes: sabía cuidar niños, era amorosa con las criaturas, era ágil en realizar los quehaceres domésticos, así como que sabía lavar y coser, por último de ella misma se señala que «está por hablar perfectamente el castellano»[13]. En el caso de otra jovencita, un año menor que la anterior, se indica que tenía como virtudes ser «muy viva y activa».

En sentido contrario a toda esta muestra de las excelsitudes de los chinos que estaban siendo ofrecidos en el mercado, hubo un patrón de sinceridad inaudita, increíble, desbordante y pasmosa, pues no tuvo temor de indicar que el chino que ofertaba era perezoso y cimarrón pero (al menos) tenía la bondad de no ser opiómano.

11 En el artículo «Chinos cimarrones en Lima: rostros, facciones...» el cuadro 3 está destinado a mostrar el grosor de los chinos fugados a partir de datos de 86 casos, según lo que dijeron los propios amos, es así que el 50% (43) de los culíes cimarrones eran considerados «flacos», «robustos» era el 21% (18) y «gordos» era el 29% (25).

12 Daban doble acepción a esta palabra: a) el que aprende pronto y sabe utilizar convenientemente en momentos que se requieren sus conocimientos y su creatividad; y b)conocimientos precisos sobre una actividad que a la persona que los detenta la convierten en individuo especializado; p.e. ser inteligente en carpintería es saber sobre este oficio.

13 *El Comercio*, 14 febrero de 1858.

4. Las condiciones para un buen mercadeo

Como cualquier producto que transita por el mercadeo, a los culíes se los presentaba en inmejorables condiciones: físicamente útiles (jóvenes y robustos), capaces de aprender y entender pronto (inteligentes, y sabían o estaban aprendiendo castellano), con ciertos conocimientos especializados prácticos en algunos de ellos que no eran ni agrícolas ni en quehaceres domésticos (cuidar niños, pintor, excelente sastre, panadería, carpintero, albañil), aptos o capacitados para destinos o para trabajos donde ostensiblemente eran más demandados y había, de acuerdo a lo que se voceaba en voz alta, hasta los que ya estaban climatizados.

No estamos en condiciones de afirmar o negar si las capacidades y habilidades de los chinos mencionadas por los patrones oferentes eran ciertas o falsas, y casi no interesa esta comprobación, pues en toda negociación hay siempre semiengaños y en cuanto a los precios no pocos regateos. Pero la información referente a qué aptitudes tenían para ciertos trabajos son bastante indicativas sobre cuáles eran las que más demandaban trabajadores chinos.

El cuadro que sigue tiene como fuente el mismo avisaje que mucha de la información ofrecida anteriormente; lo que sigue es casi como si oyéramos a los patrones alardear sobre las aptitudes de sus chinos.

CUADRO 3
CHINOS OFERTADOS:
APTITUDES PARA EL TRABAJO

Aptos para:	N.°	%
Servidumbre	19	14.3
Agricultura	57	42.9
Cocinero	23	17.3
Chacra y cocina	08	6.0
Todo trabajo	19	14.3
Cuidar niños	02	1.5
Varios	05	3.8
Total	133	100.0

Buena parte de la información del cuadro muestra dos nítidas preferencias para atraer clientes: los chinos ofertados eran buenos para el trabajo de campo así como se consideraba que eran excelentes como servidumbre doméstica (servidumbre + cocineros). En caso de los aptos para la agricultura la cantidad es mayor porque hay un grupo de número impreciso que los colocan como «algunos». Lo de agricultura es más amplio que la simple idea de que el culí era bueno para trabajar en una hacienda, se dan variadas expresiones: «aparente para chacra», «acostumbrado a trabajo de chacra»,»inteligentes en la agricultura, sobre todo en el cultivo del algodón» (se referían a un lote de 25 chinos), «trabajo de pampa», «cultivador de caña», «para el campo», «para fundo», «labores o trabajos de huerta», «buen hortelano». Hay también designaciones variadas para referirse a los quehaceres domésticos para los que en esos años muchas personas contrataban a los chinos: «mayordomo», «sirviente», «servidumbre», «servicio de mano y cocina», «muy buen cocinero», «[conoce] principios de cocina», «sabe asear una casa», «servicio de una familia o de mecánica de casa», «[sabe] todos los quehaceres menos cocinero», «servicio doméstico».

5. Traspasos, motivos mencionados y tiempo del contrato que restaba

El título bien dice que lo que mostraremos enseguida son los motivos por los cuales los propios amos pretenden hacer el traspaso de uno o varios culíes. La información que hemos hallado no es muy extensa y nos parece que las motivaciones reales pueden haber sido muchas más pero durante el mer-

cadeo había que ser cauteloso y por eso no era conveniente decirlas: ¿acaso un amo hubiera dicho que desea hacer el traspase porque el chino que ha adquirido no está bien de salud, no es muy trabajador, o tiene algún defecto físico, o una deformación en su personalidad que trasmite en su comportamiento cotidiano en el grupo que se encuentra?, ¿algún amo mencionaría que desea hacer el traspaso porque no tiene dinero o que pretende lograr algún rédito? En suma, seguramente hubo más silencios que lo expresado en los avisos periodísticos. Es así que se dicen las siguientes causas: «por no necesitarlo», «por motivo de viaje» (6 casos), «chino desea recontratarse». Uno que fue muy sincero indica que el trabajador chino por traspasar «tiene el defecto de ser cimarrón»; dos otros que parecen veraces dicen que a sus chinos los mercadean porque «no es apto para el servicio al que se le destinó» y «no es apto para servicio de campo». Algunos casos que nos parecen no creíbles: «no tener (el patrón) ocupación para darle» o variantes a este último: «(el amo) tiene ya muchos sirvientes», «no tiene en qué ocuparlo». El motivo que sigue es aceptable: «(el chino) quiere ir a chacra y no servir en casa».

Un chino culí por lo general debía cumplir 8 años de trabajo con el patrón que había adquirido su contrata. Si pasaba un año y este primer patrón quería traspasar la contrata de un culí, entonces, como habían pasando doce meses le faltaba trabajar 7 años. El valor del traspaso era el precio que al momento en el mercado se cotizaban los ocho años y, en este caso, se restaba el año que el chino ya había trabajado para su primer patrón.

Es así que en cuanto al tiempo que a los chinos les faltaba cumplir según lo que indicaban sus patrones en los avisos era como se muestra en el Cuadro 4.

CUADRO 4

TIEMPO FALTANTE POR CUMPLIR

	N.°	%
Entre 7 y 8 años	35	66.0
Entre 6 y 7 años	5	9.4
Entre 5 y 6 años	3	5.7
Entre 4 y 5 años	8	15.1
Menos de 4 años	2	3.8
	53	100.0

Es evidente que la mayor parte de los patrones procuraban deshacerse de chinos que recién habían llegado al Callao, eso lo dice y es concluyente el 66% de la primera fila que está referida a los que les faltaban de 7 a 8 años. De todas maneras resulta extraño que culíes recién adquiridos de los grandes empresarios chineros fuesen muy pronto colocados en el mercadeo a través de los avisos de los diarios capitalinos. De acuerdo a la información obtenida en 19 casos se dice que se trata de chinos recién arribados a Perú y en algunos de estos casos hasta se dice el nombre del barco[14]. Esta extrañeza aumenta cuando comprobamos que los nombres de los oferentes indicados en esas comunicaciones casi no se repiten, lo que quiere decir que casi no había personas que se dedicaban a este negocio.

6. Los que demandaban traspasos

Es conveniente preguntarse por qué en los periódicos hubo mayor cantidad de avisos de traspasos que de demandas. Si no es mucha la información de demandas, los 16 casos de la relación que ocurren en un plazo de 17 años, es bastante poco, y es que muy posiblemente quienes necesitaban chinos traba-

14 Ponemos algunos ejemplos: «Últimamente llegados en fragata *Empresa* junto con 273 culíes» (*El Comercio*, 20 febrero de 1862), «Recién llegados en marzo en la fragata *Winger Racer*» (*El Comercio,* 5 abril de 1856).

jadores sabían encontrar otros mecanismos existentes y que funcionaban y era de esta manera que se abastecían de la mano de obra que necesitaban.

CUADRO 5
DEMANDA

	Fecha	N.°	Exigencias y características personales	Especialidad	Informaciones
01	52/08/19	01		Cocinero	En esta imprenta
02	54/02/11	12 a 20			En esta imprenta
03	54/05/12	01	Formal y bastante inteligente	Cocinero	En esta imprenta
04	57/10/21	Algunos			Calle Boza N°14
05	59/03/14	01		Que entienda sobre hacer loza o porcelana	Hotel Francés de Maury
06	59/04/19	10 a 12	Trato por 1 o 2 años	Trabajo de chacra	En esta imprenta
07	59/11/11	01	Que presente garantías		¿
08	62/06/17	02	Trato por 2 a 4 años		Calle Judíos N°102
09	62/10/17	XX			En la mantequería de la calle Monopinta
10	65/08/10	02			En esta imprenta
11	65/08/21	01	Que tenga garantías	Cocinero	Calle San Agustín N° 82
12	65/08/21	02			En esta imprenta
13	66/04/18	08		Para chacra próxima a Lima	En esta imprenta
14	67/05/15	01			Calle de Sto. Tomás s/n
15	67/05/20	01			Calle del Prado N° 541
16	69/07/19	10 a 25	No sean prófugos ni con otra obligación (que sean libres)		En esta imprenta

Fuente: Diarios *El Comercio* y *El Nacional*.

En esta relación tenemos cuatro casos en los que las necesidades de los que solicitaban chinos no eran pocas, se reclamaban: «algunos», de 10 a 12, de 12 a 20 y de 10 a 25. Seguramente estos casos eran la de hacendados que demandaban peones de campo, así lo dicen esas cantidades. En cambio los que necesitaban cocinero solo hacen el pedido de una persona, pues ese es un número suficiente. A pesar de que trasciendan los objetivos de este artículo señalamos que la importancia de estos cocineros, de los que hubo muy amplias exigencias en los hogares, ha sido fundamental y en parte definitoria[15] en la transmisión entre los peruanos de la cultura culinaria chino-cantonesa y ello explica nuestros actuales y acentuados hábitos por asistir a los chifas.

Uno de los avisos (el que en la relación tiene la fecha del 19 de abril de 1859) da las siguientes precisiones:

– Su principal exigencia era que los chinos por traspasarse hayan servido en las chacras.
– Su necesidad era entre 10 a 12 chinos.
– En tiempo de sus requerimientos era entre 1 o 2 años.
– Además de los pagos «naturales» que correspondían se gratificaría a cada culí en la cantidad de 17 pesos por cada contrata que pasara de los 2 años y 8 pesos si pasaba un año.
– El interesado precisaba que su aspiración era tratar directamente con el chino.

15 Hay otros motivos igualmente importantes como: 1) el ingente volumen de hijos de chinos y más descendientes que hay en el Perú; así como también 2) la herencia gastronómica que se fue transmitiendo en las fondas, dominio de los exculíes, y a continuación en los chifas.

En el caso de otro interesado (en la relación el del 18 de abril de 1866) mencionaba las siguientes condiciones:

– Necesitaba 8 chinos trabajadores.
– El trabajo sería en una chacra muy inmediata a la Capital.
– A los chinos les ofrecía: a) 18 reales cada semana (8 reales eran 1 peso).
– Un vestido completo cada seis meses.
– 40 pesos cada año.

Para que el lector tenga características comparables, indicaremos los pagos en dinero, en especies y en servicios que cualquier culí recibía en las haciendas costeñas:

– 52 pesos al año.
– 2 vestimentas completas al año.
– 1 frazada anual.
– 1 ½ libra de arroz cada día.
– En algunos casos carne.
– Médico y medicinas.
– Tres días libres al año.
– Vivienda: horribles y asquerosos galpones.
– Vestimenta china (según pedido y por descontar del pago semanal).

Cuando un peón chino recién llegaba a una hacienda se le facilitaba ollas para que posteriormente elabore sus comidas, a veces cuero para que confeccione alpargatas y en ocasiones vestimenta china que debía pagar «a plazos».

7. Semiesclavitud y el fenómeno del mercadeo

El chino culí en el Perú y posiblemente en otros lugares adonde emigró, tuvo la condición de semiesclavo por haber sido un ser humano que dependía de las decisiones de otro ser humano como él, que había adquirido la potestad de utilizar por un tiempo prefijado su fuerza física, sus conocimientos tecnológicos empíricos y a veces especializados, su actitud volitiva y creativa en la producción de bienes y servicios. Esta interrelación era similar —no igual— a lo que sucedió en Perú hasta 1854 entre amo y esclavo africano con la diferencia que la sujeción a la que estaba sometido el culí tenía un tiempo limitado que estaba señalado en un capcioso contrato o contrata que había sido firmado por él en condiciones de poca libertad donde intensas presiones y desórdenes sociales en su país de origen lo habían conducido a aceptar términos o cláusulas de ese documento.

Un culí estaba sujeto a ese patrón que había obtenido el contrato de los traficantes, su sometimiento duraba los años que se indicaban en ese papel impreso (escrito en castellano y chino y a veces en inglés o portugués); en los comienzos de la trata amarilla ese tiempo fue de 5 años y posteriormente de 8 años. Era potestad del culí obtener su libertad si tenía y entregaba el dinero correspondiente a su patrón, cantidad que debía corresponder al tiempo que le faltaba cumplir, aunque de ello no hemos

encontrado muchos casos por tratarse de logros difíciles: ¿cómo en tan poco tiempo acumular el dinero necesario, más si las exigencias en los lugares de trabajo era tales que no había tiempo de realizar trabajos adicionales que permitieran nuevos ingresos, y en tanto los que semanalmente se recibían eran miserables?; ¿cómo ahorrar si lo que semanalmente se recibía era un peso? También era atribución suya aceptar o negar la posibilidad de recontratarse al finalizar los años de su inicial contrato. Recontratarse en las grandes haciendas fue habitual y estuvo llena de triquiñuelas de parte de los hacendados. La clara estrategia que muchos de los chinos se trazaron fue acumular algún dinero para que en el momento que era posible establecer un negocio, bien fuese individual o con algún socio. Para lo cual ya se debía tener decidido no retornar a China y por el contrario se deseaba residir por buen tiempo o de manera definitiva en el Perú. A la larga casi todos los que sobrevivieron al régimen de las haciendas, al trabajo en las islas guaneras y como servidumbre doméstica se quedaron en nuestras tierras.

Los chinos culíes podían ser transferidos de un patrón a otro siempre y cuando quien adquiría el contrato realizara un desembolso de dinero de acuerdo a la cantidad de tiempo que le faltaba cumplir al culí según las precisiones que se podían comprobar en ese documento; no hay información que en esas tratativas se tuviera en cuenta la opinión del chino implicado. El traspaso era pues traspaso de las condiciones u obligaciones de cumplimiento del culí así como las obligaciones del nuevo patrón. Por eso no es término conveniente cuando en esos tiempos se decía «vendo un chino» o algo similar. El traspaso no era sino una de las tantísimas variantes de la esclavitud o de venta de un ser humano, y en el marco que tratamos el asunto, de origen asiático; simplemente era la continuidad del régimen de la semiesclavitud en el que lo fundamental fue la adquisición «legal» por un tiempo determinado del uso de las energías físicas de un trabajador, del uso de sus conocimientos y experiencia, de su creatividad que todo ello iría a ser utilizado en la producción de bienes o de servicios en beneficio de un patrón o de su empresa.

No solo el patrón ofrecía por periódico el traspaso del contrato, dejaba cierta libertad al chino semiesclavo para que él por su cuenta buscase un nuevo dueño, modalidad que se utilizó en décadas y siglos anteriores con esclavos de origen africano. Acerca de un chino fugado el aviso que dio la voz de alerta ofrecía la siguiente precisión: «Tiene (el chino Ayas) una papeleta que le dio su patrón la semana pasada para que buscase quien comprara el traspaso de su contrata»[16]. De esta manera se tentaba lograr hacer una transacción en la que el personaje implicado buscaba la solución que más le conviniera y que al mismo tiempo el amo no perdiera el dinero que había invertido en la adquisición del culí.

El conjunto de información sobre el tema nos permite afirmar que con relación al traspase no hubo personas que de manera permanente se dedicasen a este negocio; porque había competencia con otras características, con mayor reconocimiento y mejor organizada, no era un filón que pudiera dar notables ganancias, al menos durante los años de los que tenemos información. Ello se explica por doble motivo.

El primero es que durante los años del gran tráfico amarillo hacia el Perú cualquier persona, negocio o hacienda que requiriera de trabajadores si es que no hubiera realizado un pedido por anticipado[17], le era muy sencillo recurrir a alguna de las oficinas de las empresas chineras y muy fácilmente

16 *El Comercio*, Lima, 26 de enero de 1864.

17 Un aviso de este tipo textualmente dice lo siguiente: «En la calle de Baquíjano N.° 7 se entregan a los patrones que han efectuado contratos con las empresas respectivas los asiáticos venidos en las barcas Mariner, Orixa y Coromandel. Pueden concurrir a recogerlos hasta el 18 del corriente de 10 a 12 del día y de 4 a 5 de la tarde. El chino que hubiera perdido el número bajo el cual salió de su país,

escoger y adquirir el número de culíes que pretendiera, siempre y cuando hubiera en plaza o «stockeado», y si es que le parecieran físicamente aceptables y si es que tuviesen precios adecuados. Una de esas compañías anunciaba:

> OJO-CHINOS-COLONOS-OJO.
> Los señores hacendados, empresarios, etc. que necesitan tomar chinos, cualquiera sea el número de ellos, se servirán de dirigirse [sic] al comisionista de esta plaza D.A. Masferrer con el objeto de conseguirlos a un precio conveniente, el que tiene poderes suficientes para la compra de contratas, y practicar cuantas diligencias sean conducentes a fin de conseguir con ventajas este negocio no solo para las personas que necesiten de chinos, sino hasta para los mismos armadores de los buques. Calle de Carabaya N.° 74, antes Coca, altos, de 10 a 12 del día[18].

Estas empresas hacían sus anuncios en los diarios o esos mismos diarios lo daban como noticia que podía interesar a sus lectores. El diario *El Nacional* del 1 de febrero de 1870, en su columna Crónica Interior-Callao, facilitaba la noticia que:

> En la mañana de hoy ha llegado la barca francesa *Ango* [¿Anjou?] procedente de Macao, en 100 días de viaje, a consignación de Canevaro e Hijos. La Ango sacó 320 asiáticos del puerto de su procedencia y ha llegado aquí con 318. Así, solamente dos han muerto durante la navegación, lo cual no deja de ser notable...

El segundo motivo es que desde los primeros años de ese tráfico hubo oficinas, con frecuencia administradas por chinos exculíes —los llamados chinos libres—, que procuraban ganar a sus coterráneos que iban quedando libres de sus compromisos contractuales con sus patrones y hasta se entendían con chinos cimarroneados para a continuación ofrecerlos a otras personas o negocios que los requirieran. Un diario limeño informaba:

> Agencia china.
> Se ha abierto esta el domingo en una casa de la calle Matajudíos. Parece que los agentes, chinos todos, se proponen entender en todo lo que concierne a sus compatriotas[19].

En otra ocasión un chino llamado Simón Carrión fue encontrado por la policía tomando a otro de sus paisanos para contratarlo, sin que esa fuese la voluntad del segundo. Ante el intendente, Carrión de-

---

—se precisaba— es indispensable que sea presentado durante este lapso en dicha casa a reconocer su firma».
El Comercio, Lima, 11 de julio 2001, columna Sucedió hace 150 años.
Efectivamente, la barca de bandera inglesa Mariner salió de Macao el 31 de enero de 1851 y llegó al Callao con 400 culíes, el embarcador era Sevilla y Co.; y la barca Coromandell, igualmente inglesa, salió de Macao el 21 de febrero de 1851 y llegó al Callao con igual número de chinos que el anterior; también en este caso Sevilla y Co. fue el embarcador. No tenemos noticias sobre el Orixa.
Ver Castro de Mendoza (1989).

18 *El Comercio, Lima,* 16 de septiembre de 1865.

19 *El Comercio*, Lima, 2 de agosto de 1859.

claró que hacía esas contratas para una casa comercial. A pesar de las explicaciones, de todas maneras lo enviaron al calabozo y se le impuso una multa de S/ 1 764 que, finaliza la corta noticia, los pagó[20].

Estos negocios y estos personajes aumentaron en número y en importancia años después cuando en 1874 el tráfico desde Macao finalizó. La permanente necesidad de fuerza de trabajo hizo fácil hallar a esos empresarios chinos y verlos muy activos, bien instalados en centros poblados que eran capitales de departamento o de provincias muy cerca de las grandes haciendas costeñas; pasado no mucho tiempo las empresas se transformaron e hicieron más nítido su carácter de compañías enganchadoras. Como las haciendas cañeras del norte eran las que mostraban más capitalización esos empresarios-intermediarios chinos buscaban a sus paisanos para llevarlos a esas grandes propiedades. Lo interesante es que en esta actividad específica de intermediarios entre la buena cantidad de chinos libres —que ya no tenían patrón pero que necesitaban trabajar y comer— y las grandes haciendas solo hubo empresarios que eran hijos del Celeste Imperio, el conocimiento de la lengua[21], elemento fundamental en las interrelaciones, y las costumbres de sus paisanos parecen haber sido los factores que determinaron esta posibilidad involuntariamente monopolizada.

20 *La Situación*, Lima, 21 de septiembre de 1881.

21 Cantonesa, hakká, ambas lenguas o alguno de los muchos dialectos locales que había y hay dentro de la misma provincia sureña de Guandong de donde vinieron casi todos los inmigrantes que llegaron a Perú.

Anexo

En el mes de enero de 1884 cerca a la hacienda Acaray[22] se robaron seis «cochinos» (cerdos) que pertenecían a Pintado «Alcantarilla». Un día después muy temprano encontraron cerca al río al chino Bomllí Acaray[23] que llevaba uno de los animales. El comandante Pastor lo aprehendió, lo llevó a casa de Alcantarilla y allí «lo sobó». El chino declaró que Alejandro, paisano suyo y que también había trabajado antes en Acaray, lo había acompañado en el hurto. La opinión del administrador era que esa versión era falsa porque Alejandro había sido formal; no obstante también tomaron a este exculí. El dueño de los cerdos insistía que los chinos le pagasen sus animales y por ellos pedía S/ 1 000 o en todo caso se quedaba con los culíes para que trabajen para él. Allí interviene el administrador de Acaray diciendo que él pondría los S/ 1 000 pidiendo a cambio quedarse con los dos chinos, pues antes habían trabajado con él. De esta manera el chino Bomllí debía pagar S/ 700 y Alejandro S/ 300, lo que significaba que el primero debía abonar esa cantidad trabajando para la hacienda Acaray un año y medio y el segundo medio año. Todo quedó en buenos términos ya que de ello fueron testigos el comandante Pastor y Pintado; y para estar más seguros del cumplimiento de los chinos ladroncillos aceptaron ser sus avales dos otros chinos, esto quería decir que si Bomllí y Alejandro no cumplían ellos trabajarían por sus paisanos. Para hacer más humano el asunto, el administrador le había dicho a Alejandro que inmediatamente tuviese los S/ 300, se los entregara y de esta manera retomaría su libertad. El administrador hacía esto porque Alejandro había sido su sirviente y le tenía cariño[24].

22 Valle Huaura-Sayán, por esos años en la provincia de Chancay, departamento de Lima.

23 No era extraño por esos años que muchos chinos salían de las haciendas, pues habían finalizado sus contratos que también usaran como sus nuevos nombres el que correspondía a la hacienda donde sirvieron durante casi una década; este es el caso de Bomllí Acaray.

24 Archivo Agrario. Fondos Hacienda San Nicolás. Libro copiador de cartas de la hacienda Acaray, carta del 2 de enero de 1884.

CAPÍTULO 8

LA INEVITABLE APARICIÓN Y EL CONSUMO DE OPIO

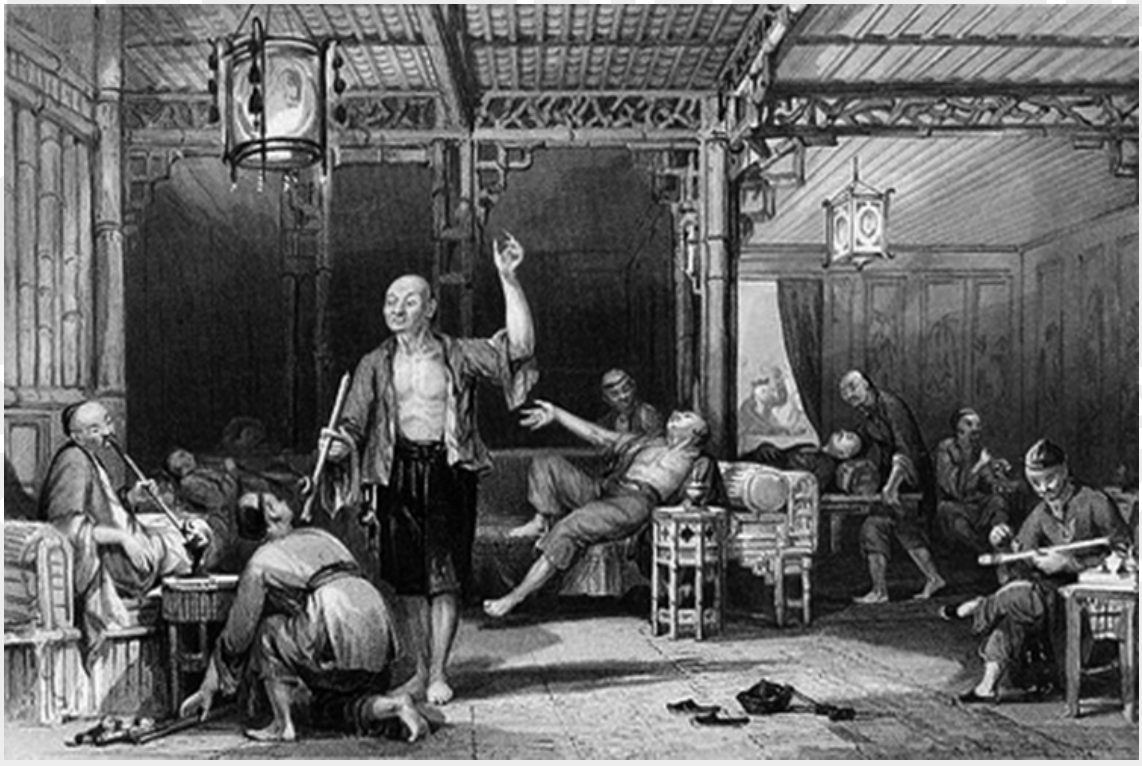

La Guerra del Opio[1] (noviembre de 1839-agosto de 1842) que enfrentó a Gran Bretaña contra China Imperial abrió el gran mercado chino a la comercialización de este producto adictivo que lo fue para millones de chinos y que comprendió desde entonces a muy amplios sectores de la sociedad china, también a los sectores pobres. De esta manera, se creó consumidores habituales que donde fueron llevaron su costumbre.

Cuando los culíes arribaron a nuestras costas muchos tenían hábito de fumar opio y ya en el nuevo territorio supieron cómo obtenerlo, su presencia condujo a la creación de un ambiente mercantil de esa droga. Y cambia sustancialmente la realidad comercial cuando en octubre de 1887 Andrés A. Cáceres, el presidente constitucional en ese momento, da la ley creando el Estanco de Opio.

En este capítulo lo primero que intentamos es acercar al lector a la China Imperial con un resumen, desde un punto de vista parcializado pero conveniente en tanto muestra la amplitud (año 1881) de ese consumo, aunque sin indicar los intensos estragos sociales que ocasionaba el opio, ni pudo percibir el autor del artículo resumido su trascendencia más allá del territorio chino.

Por eso era inevitable que si llegaban chinos, con ellos desembarcara el consumo de esa resina, que acecharan los comerciantes que la vendían, y que, como se trataba de algo nuevo en tierras peruanas, ni el olor (se usó la palabra fetidez) ni lo que rodeaba al consumo dejase de tener un impacto negativo, y esto se verá más cuando se lea la frecuente vinculación que hubo entre opio y suicidios entre los culíes. No obstante, hubo libre comercio. Y los patrones de las chinadas no encontraron la manera de controlar el consumo en sus propiedades, lo admitieron y estimularon con tal que los asiáticos trabajasen y ellos continuasen enriqueciéndose. Pero hubo a su vez asechanza policial; y el mayor intento de control porque convenía a las arcas fiscales fue la creación del Estanco de Opio —monopolio del Estado de la importación y de la comercialización de la droga— que duró unas cuatro décadas. Entre tanto el interés por el consumo se contagió en algo entre los que no eran chinos y las visitas a los yinqués (fumaderos) fueron expediciones con algún riesgo que condujeron a que hubiera no pocos escritos literarios y hasta un vals criollo cuyo título fue *Humos de opio*.

1 Un resumen de esta guerra es la que sigue: «Conflicto que enfrentó a China y Gran Bretaña entre 1839 y 1842. El emperador de China preocupado por el aumento del consumo de opio en su país, prohibió su importación y persiguió el contrabando, que estaba protegido por Gran Bretaña. Ésta respondió con una guerra que terminó con el Tratado de Nankín, por el que ocupaba Hong Kong y obtenía una crecida compensación económica y considerables privilegios mercantiles, a la vez que otros países europeos comenzaban a comerciar con China». *Diccionario de Historia Universal*. (Editorial Planeta, 2001: 444).

1. Consumo y producción en China

Un panorama general del consumo de opio en China, pero desde una apreciación paliativa de la inmensa culpa inglesa de imponer el consumo de droga en la China Imperial, la hallamos en un diario chileno editado en Lima cuando la capital peruana se hallaba invadida por el ejército del país vecino sureño. No deja de ser curiosa esa publicación, sobre todo que ocurre poquísimos meses luego de las derrotas de las batallas de San Juan y Miraflores. ¿Qué sentido tenía publicarlo? *La Situación* reprodujo el largo artículo que antes había sido difundido por el *Times* de Londres, cuyo autor no coloca su nombre pero escribe desde Shangai, claramente dice que su intención era defender a Inglaterra de la Sociedad contra el Opio. Para lo cual solo había reunido ciertos hechos concernientes a la producción y consumo de ese alucinógeno en China. Afirma que la costumbre de fumar opio es general aunque es más importante en el oeste que es una región en algo desconocida. En algunas partes de ese occidente chino, como Hu Pei y Sechuán, su uso era universal, pocos eran los adultos que no aspiraran ese narcótico. Calles, ciudades, aldeas, estaban impregnadas del humo de opio. Fumarlo en esos lugares era lo mismo que fumar tabaco. El opio consumido en el oeste era producido localmente y hasta había contrabando hacia el este. Y eso no era nada nuevo, la costumbre ya existía centenares de años antes que la actual dinastía subiera al trono. La costumbre hasta había invadido momentos sagrados: en los funerales de la China occidental entre otros regalos que se llevaba el difunto era su cachimba, su lámpara, su aguja, etc.

Mas el opio producido en la India, se consumía principalmente en las provincias inmediatas a los puertos abiertos al comercio extranjero y, como era costoso, solo las clases acomodadas chinas podían adquirirlo y fumarlo. La gente pobre se consolaba con el opio del país u opio indígena, aquel que se cultivaba en las márgenes de Kiang Su y del Ho Nan. El contrabando era de grandes dimensiones: por cada picul (133 libras) de opio del que tenía noticia el gobierno, había 2 ½ o 3 picules que se cosechaban y se vendían de manera clandestina. En Sechuán y en Kui Cho la producción era mayor que en toda la India. En toda la China occidental el cultivo de la amapola era completamente libre, tanto que el problema era de sobreproducción, «nada vale tener opio o dinero porque no hay como procurarse arroz» y la causa era a su vez los medios defectuosos de comunicación. Por eso era costumbre recibir órdenes de arrancar las plantaciones de amapola para que en su lugar se siembre arroz. «Pero tan pronto cesa la hambruna [porque había arroz], la amapola vuelve a florecer como en sus mejores tiempos». Sigue una opinión en algo cínica del autor de esta crónica: «En lo que concierne al efecto del opio en la nación China, no hay unanimidad de opinión respecto de que sea completamente malo», claro que hace daño y esclaviza a los que lo toman en exceso, pero hay dos cosas que hablan a favor suyo: es un placer del que es posible gozar moderadamente al igual como de manera moderada los escoceses consumen whisky; lo otro es que un chino aletargado es menos terrible que un escocés embriagado. Una sugerencia de este escritor es que China permita el libre cultivo de la amapola, la producción del opio indígena podría ser una fuente valiosa de legítimos ingresos.

Una última opinión del autor: «Que Inglaterra obliga a los chinos a fumar opio es injusto y falso. La Sociedad contra el Comercio del Opio no se ha dado cuenta exacta de lo que se persigue, y parece basar sus pretensiones mas bien en la arena de la preocupación que en la roca de la verdad»[2].

2 Información resumida de «El cultivo de opio en China». En: *La Situación*, Lima, sábado 2 de julio de 1881, N.º 23, p. 1-2.

2. El trance de fumar

La flor del opio, la amapola o dormidera *(Papaver somniferum)*, era conocida ya por los sumerios y egipcios y sabían de sus virtudes médicas desde el siglo XVI a. C. para lo cual extraían el zumo haciendo incisiones en el fruto luego que se le caían los pétalos y así gota a gota decantaba el blanquecino látex[3] o leche de amapola. De la misma manera aún se mantiene este procedimiento.

También debe tenerse en cuenta lo que los chinos en China llamaban *da yan* (gran humo) que tan solo era el gran lujo de fumar opio, menester que no fue un descubrimiento propio, pero que sí refinaron su uso, destilándolo hasta conseguir un humo puro y suave por medio de una pipa (*yan qiang)* que requería un complicado equipo y ritual. Para lograr el aroma suave y sensible, el opio debe ser manejado con suma habilidad; solamente cuando es preparado por un especialista libera su esencia potente, es igualmente importante la calidad de la sustancia, la destreza de la persona que maneja el equipo y que coloca la pastilla (*chandoo)* que con el calor se convierte en humo el mismo que de una sola pero lenta absorción se introduce hasta los pulmones; luego se exhala el humo por la boca y la nariz (Lee, 1999; Bachmann y Coppel, 1989) y al final se limpia la pipa de los residuos (*dross)*. Una vez que se ingresa al consumo regular y se le ha tomado el gusto, es difícil salir de la adicción.

Una breve descripción de cómo los chinos en Perú realizaban el encendido y la absorción del humo nos la presenta Juan de Arona:

> Esta operación, nos dice, la practican arrimando a la lamparita que tienen en medio mismo del lecho, la pipa en que fuman, compuesta de un botecito de barro y un tubo de carrizo. Aquella pieza, que es la que hace de cazoleta, tiene un pequeño orificio donde se coloca la bolita de opio que se acerca a la candela, aspirándose enseguida (1972: 97).

Otro testimonio, algunas décadas después de la cita anterior, el de un trabajador de la hacienda Azcarrús (Lurigancho, Lima), quien posteriormente llegó a ser uno de los grandes dirigentes de la lucha por las ocho horas, señala el natural uso del opio de un chino tambero:

> A la hora del almuerzo iba al tambo a comprar un mimpao de a gordo, para comerlo con mi vaso de agua; era cuando veía al chino viejo, que estaba en la segunda pieza estirado en su barbacoa fumando su larga pipa. A un costado tenía su lamparita de aceite ardiendo y ahí prendía el opio, o lo hacía hervir, y de inmediato lo pasaba a la boquilla de la cachimba para luego absorberlo. El chino se quedaba ahí quieto... aletargado. ¿Qué gusto será ese?, pensaba. Veía que él se sentía muy feliz fumando su opio (Portocarrero, 1987: 20).

Una última descripción la encontramos en una novela de José Diez Canseco (1973). Nos presenta en *off*, el mercado contiguo al barrio chino y a continuación lo que sucedió en el fumadero:

3 Información tomada de una reseña del libro de Peter Lee (1999).

> Un chino empujando su carretilla: ¡Emoliente! ¡Emoliente! Llegaron a la calle Zavala. / Alrededor del Mercado, sobre las aceras barrosas, sacos estallando de verduras. Pipas de manteca. Cajones. Entre los bultos de comestibles, canalla mugrienta durmiendo a la intemperie. Un vaho espeso, caliente, fétido, escapando de las fondas niponas, de los costales, de los durmientes miserables. Un pianito ambulante bostezaba sus últimas notas. ¡Emoliente, emoliente!... // Llegaron a la Huaquilla… En un callejón astroso y pestilente entraron todos. […] - Seguridad absoluta. Nunca viene la policía. Venga, no más hombre. / Ante una de las portezuelas se detuvieron. Molina [un personaje de la novela] llamó tres veces espaciando los golpes. Abrieron. Yinken. Leyenda turbia de un fumadero de opio. Dos tarimas y dos chinos. / No había más luz que la de las lamparillas donde el opio se quema.// En las puntas de los dedos del chino, la aguja de acero, con una gota de opio en la punta, empezó a girar sobre la lumbre de la lámpara. El opio hervía haciéndose una burbuja, volvió a mojarla en el opio. Siguió haciéndola girar en la aguja. Luego, con un arte sutil y fino, sobre el yin-tao, receptáculo de la pipa, le dio una forma de perinola. En un huequecillo de ese yin-tao la puso. Molina absorbió de un sorbo. El chino sonreía. Luego fueron otras pipas, hasta diez (127-128).

El cuadro nos permite acercarnos más al ambiente de un fumadero en Lima, en el Barrio Chino de la capital, y es escrita por una persona que vivió en esos primeros años del siglo xx, que es muy posible, nos haya narrado sus propias vivencias.

Este acercamiento nos da conciencia de lo alejados que nos sentimos ante todo el mundo del opio de antes y de ahora, y ello a pesar de la frecuencia del consumo entre miles de los asiáticos inmigrantes de tiempos no tan retirados. Queda una estela bastante diluida que ni la arqueología podría rescatar esas pipas que tuvieron uso cotidiano entre los culíes, cuando se hallaban encerrados en los galpones ni otras pipas utilizadas para consumir humo embriagador, soñar, y acabar con una vida intolerable, un final que permitía retornar en Chung Wha al pueblo y al cariño desde donde se partió.

3. Fastidio por humo y fetidez

Casi desde el inicio de la presencia de esta población asiática inmigrante, la aparición del opio que también fue algo novedoso, sorprendió y no agradó a los peruanos, fastidiaba el olor que tenía y que se percibía por la calle de Capón, las adyacentes y por otras algo más lejanas.

En el mes de marzo de 1856, 6 años y algo más que ya había llegado el primer lote de chinos culíes, el reclamo de un indignado y racista periodista de *El Comercio* informaba que:

> a la calle de Judíos [actualmente es la segunda cuadra del jirón Huallaga, es decir, a media cuadra de la Plaza Mayor] podemos cambiarle el nombre y llamarla de los chinos. El motivo es este. En los covachuelos [tiendecillas que están en los sótanos] se ven y se huelen los tabaquillos. Al pasar delante de ellos, atosiga y empozoña el olor acre del opio que preparan unos chinos… A manera de sombras chinescas se ven las escuálidas formas de unos chinos en cueros, elaborando el veneno de ponzoña en esos dos talleres públicos. Es asqueroso e indecente el espectáculo que ofrecen a la vista del curioso esos hombres, mitad simios y mitad hombres, desnudos, tendidos en el suelo y dando patadas convulsivas

> al propio tiempo que fuman opio. Como espectáculo no es a propósito para tener un teatro más central de la capital. La autoridfad debía [sic] mandar retirar a esos brebajeros o pildoreros siniestros a otro lugar donde el fatal perfume que emiten sus talleres no emponzoñe a los pasajeros, ni los fastidie»[4].

Unos pocos años después los diarios ya hacían mayores denuncias sobre el asunto: «OPIO. La calle de Zavala (que era parte del Barrio Chino limeño) es insoportable por el mal olor que exhala el opio que aderezan los chinos...»[5]. Opiniones similares sucedieron durante décadas: «Esos oscuros agujeros donde (los chinos) fuman opio amontonados sobre sucias tarimas...»[6]. «La calle de Paz Soldán y la de Zavala (antes y ahora ambas son parte del Barrio Chino de ellas se decía que eran) intransitables por el nauseabundo olor a opio que despiden y que ahogan a los transeúntes...»[7]. En un informe sobre el famoso Callejón de Otayza, núcleo habitacional pleno de chinos, se precisa que dentro de él hay salones para fumar opio y se refieren a «las fumigaciones de opio que enervan y embrutecen»[8].

Y no solo se trataba de la fetidez por el opio, también por la falta de costumbre entre los limeños de nuevos olores o aromas que despedían las comidas de los inmigrantes que ya estaban bien instalados en la capital, a eso se refiere la cita que sigue:

> CRÓNICA LOCAL
>
> CALLE DEL CAPÓN. Todos los vecinos de esta calle claman al cielo para que la autoridad conveniente haga una visita á la tienda número 235 situada en esa cuadra y habitada por algunos asiáticos. Las composiciones que estos inquilinos preparan son infernales, sin duda; despiden un olor tan insoportable que causa la desesperación de los vecinos.
>
> Esto es pues un foco de inmundicia que debe extirparse a la mayor brevedad; máxime cuando ya tenemos el verano a las puertas.[9]

Un personaje con buen ojo para observar las actividades de la gente de la calle se refería a la del Capón diciendo «opio, chinos, mantequeros, chicharrones y encebados, calle mecha» (Gamarra, 1973). Y de manera similar podríamos señalar un sinfín de artículos y autores que hasta el siglo xx han sido redactados sobre esos raros olores; a los de la comida china ya nos hemos acostumbrado tanto que hasta la hacemos en nuestros hogares y su aroma lo reconocemos y nos atrae.

4. Opio y libre comercio

Antes del estanco estatal la venta era libre. Los comerciantes de este látex desecado eran reconocidos porque vender opio era un negocio más como vender zapatos, pianos o zanahorias. Y para hacer conocida su mercadería ponían avisos en los diarios limeños indicando las características y/o el lugar

4 *El Comercio,* Lima, viernes 28 de marzo de 1856, p. 3.
5 *El Comercio*, Lima, 9 de julio de 1860.
6 *El Comercio*, Lima, miércoles 23 de noviembre 1870.
7 *El Comercio*, Lima, lunes 23 de marzo de 1868.
8 *El Comercio*, Lima, 18 de diciembre de 1883.
9 *El Nacional*. Lima, lunes 21 de noviembre de 1870, año V, N.° 1673, p. 2.

donde podían hallarlo. Como Emilio Heynemann y Cía. que ofrecía opio de calidad superior amargo, legítimo de angostura, y daba como dirección calle de Carrera N.º 102 A[10] (actual 4ta cuadra del jirón Lampa); catorce años después el mismo comerciante ofrecía lo mismo, en el mismo diario y en la misma dirección. Gregorio Sosa tenía un almacén en la calle del Muelle N.º 4 y una oficina en la calle del Arsenal N.º 5, ambos en el Callao, donde ofrecía opio en pasta que acababa de recibir[11]. También los socios Serra y Casanova que tenían una oficina en la calle de las Mantas N.º 43 en Lima (1era cuadra del jirón Callao, parte de la Plaza Mayor) y en Constitución N.º 67 en el Callao, avisaban que tenían en venta opio turco de primera clase[12]. Veamos un caso más:

> ¡¡¡OPIO-OPIO-OPIO!!! En el almacén del pórtico conocido bajo el N.º 27, se acaba de recibir una gran cantidad, de la mejor calidad…el conocido con el nombre de opio-compadre… y como se ha recibido en derechura [por el camino recto, no es de contrabando], se vende muy barato[13].

A pesar de la competencia entre este conjunto de vendedores de opio, demostraron tener cierto espíritu de cuerpo cuando fueron afectados por disposiciones normativas de la venta que hacían. En octubre de 1874 solicitaron a la municipalidad que se les concediera un plazo a fin de vender el opio que tenían en stock, y de esta manera ponerse a derecho con relación a una resolución del Concejo Municipal. Había sucedido que según ordenanza municipal se prohibía la venta libre de drogas medicinales y sustancias venenosas, especialmente el opio, y también el libre ejercicio de las ciencias hasta que el gobierno resolviera lo conveniente[14], por lo demás había transcurrido el tiempo conveniente desde que se dictó la ordenanza y había transcurrido el tiempo suficiente como para los que reclamantes ya hubieran puesto a salvo sus intereses. La resolución como respuesta al pedido fue dirigida a representantes de las quince casas que habían hecho la solicitud: Calderone Schomolle y Ca., Joaquín Ortiz, R. de Rutte, Bianchi hermanos, Tomás Lachambre y Ca., R. Heyneman y Ca. Castillo Cast, R.Schhostein, Calderoni hermanos, Belloc hermanos, Ramos Roel y Ca., Bates Stokes y Ca., A.R. Hurtado, José N. Pérez y Costa Hermanos y Ca. Esa ordenanza ni otras disposiciones similares, en Lima y fuera de la capital, durante esas décadas de los años 60, 70 y 80 del siglo XIX se deben tomar tan en cuenta: el consumo de opio era una necesidad intensa —casi preferentemente entre los chinos del campo y de la ciudad— y por tanto su comercialización en cualquiera de las formas (legal o ilegalmente) era inevitable. Y si bien hubo vendedores que actuaban en *derechura*, hubo otros que no lo hicieron de esta manera. Se vio contrabando, robo, clandestinidad y, por eso, no poca persecución policial. Por entonces el opio tenía una consideración ahora bastante olvidada, era también un remedio que podía ser medicado así como algunos de sus derivados como el láudano. Por lo dicho, la comercialización de este alucinógeno no era nada sorprendente y era a puertas abiertas. Los hacendados (o sus empleados) con chinadas y los mismos asiáticos libres establecidos en Lima o cuando eran trabajadores sirvientes para adquirir la droga acudían a los mercaderes.

10 *El Comercio*, Lima, 22 de agosto de 1870 y *El Nacional*, Lima, 23 de julio de 1870.
11 *El Nacional*, Lima, 21 de junio de 1870.
12 *El Nacional*, Lima, 4 de setiembre de 1888.
13 *El Comercio*, Lima, 31 de julio de 1865.
14 El libre ejercicio de las ciencias estaba referido a controversias en relación con los médicos chinos y a los medicamentos que recetaban. Cf. Coello Rodríguez (2009).

5. Haciendas, hacendados y el consumo

Los hacendados tuvieron que proporcionar opio a sus culíes si querían tenerlos satisfechos y contentos, por eso recurrieron a los comerciantes; inevitablemente ellos mismos, los hacendados, tuvieron su comercio interno que representó un rubro más de ingreso así como de control sobre la «chinada». La ubicación en la disyuntiva era inevitable, si ellos no repartían la droga —redituando algo, por supuesto— los chinos adictos, que parece no fueron pocos, la buscaban donde fuese y ello significaba un factor de desorden dentro del régimen productivo en cada unidad agrícola productiva.

Solo conocemos el caso de algunos hacendados que en grupo mostraron su oposición resuelta frente al consumo:

> Somos hacendados del valle de Surco (Lima) que tenemos asiáticos y en estos días hemos sufrido varias molestias a consecuencia del uso del opio. Nos informan que en Chorrillos se vende públicamente en una tienda donde tienen colocados los caracteres [ideogramas chinos], en oposición al Reglamento de Policía[15].

Conforme pasó el tiempo todos los dueños de tierras agrícolas con trabajadores chinos debieron ceder ante el vicio, si es que en algún momento se opusieron. En un informe sobre el movimiento comercial del Callao, el cónsul inglés H. Hutchinson con la intención de hacer conocer que súbditos ingleses propietarios de haciendas en Perú tenían un buen comportamiento y que ello incluía a los chinos contratados, expresa lo que sigue: «En muchos lugares son bien tratados, como en las haciendas del Sr. Swayne, donde los vi con sus templos para ídolos, sus varillas de opios y sus pasatiempos» (Hutchinson, 1976: 23). Tener bien a la chinada era verla, en consecuencia, fumando el alcaloide.

El consumo fue muy frecuente, bastante extendido en todas las haciendas costeñas y fue intensificándose cada vez más conforme aumentaban de edad los peones asiáticos. Los galpones —cárceles nocturnas se les llamaba— que los hacendados ofrecieron como lugar de vivienda a los culíes fue a su vez un paraje de aprendizaje del consumo de parte de los chinos muy jóvenes que no fueron pocos entre los miles de inmigrantes asiáticos.

Y cuando los culíes terminaban sus contratas en acentuado número (década de los 80 del siglo XIX), los hacendados cedieron este negocio a los chinos enganchadores como parte de los ingresos que a éstos les correspondía. Ante la disminución de los chinos contratados los enganchadores llevaban a las grandes haciendas a centenas de sus compatriotas que se encontraban libres pero en nuevas condiciones y a realizar las mismas y diversas actividades agrícolas que conocían. Estos enganchadores chinos se cobraban por este nuevo régimen de trabajo —donde tenían cierto poder— un porcentaje de las planillas de *«sus»* paisanos enganchados y también las ganancias de los productos que a ellos les expedían, incluyendo opio, alcohol, coca.

15 *El Comercio*, Lima, lunes 7 de abril de 1856, año XVII, N.º 5003, p. 4.

6. El caso de Cayaltí

La familia Aspíllaga fue la propietaria de la hacienda Cayaltí que se encontraba en el valle de Zaña en lo que antes era el departamento (hoy región) de Lambayeque; fue una propiedad de no pocas dimensiones que por compra fue añadiendo como propia otros fundos vecinos. En el siglo XIX tuvo buena cantidad de trabajadores culíes, en promedio unos 400, y posiblemente se trate de una de las más importantes empresas productoras de caña. Esta familia fue a su vez dueña de la hacienda Palto, que se hallaba en el valle de Pisco, que era de menores dimensiones y por tanto, el algodón que allí se sembraba, era trabajado por menos de 150 peones culíes.

Los Aspíllaga tenían el derecho exclusivo de vender opio en su propiedad agrícola cañera, pero esto no significó nunca una manera importante de ganar dinero. Fue significativo por el control que pudieron ejercer sobre sus culíes opiómanos. Se abastecían a través de una compañía inglesa, H.R. Kendall and Sons, de Liverpool y en ocasiones de vendedores locales (en el departamento) como Wing On Chong y Cía. y de Virglio Dall Orso. Sin embargo, al igual que por todas partes, hubo comercio clandestino de contrabando que aparentemente pudo ser controlado. Para ello utilizaron el mecanismo de descontar por planilla a sus trabajadores chinos que solicitaran la droga en la tienda que ellos, la familia Aspíllaga, administraban. Para los chinos esta modalidad terminó siendo perjudicial en relación a sus ingresos. Y debe tenerse en cuenta que la mayoría de ellos fumaba. El consumo disminuyó conforme fue disminuyendo la población china, pues finalizaban sus contratos o fallecían[16]; en los años 1890 todos ellos eran mayores o viejos pero en su totalidad drogadictos o alcohólicos. Hay constancia de que los suicidios de chinos en esta hacienda se produjeron con opio (Gonzales, 1984). Dentro de este tejido además se debe considerar que a partir de los años 80 y 90 del siglo XIX había en Cayaltí y en otras grandes propiedades costeñas, peones serranos habituados a consumir coca y alcohol y lo hacían antes o durante el trabajo. Esta costumbre, plenamente respaldada por los terratenientes, es lo que condujo a la propagación entre los peones orientales que aún quedaban. De su parte, los chinos seguramente «enseñaron» a los peones peruanos los deleites del opio.

Michael Gonzales y Evelyn Hu DeHart coinciden en considerar que el opio comercializado por los hacendados era una de las maneras como podían controlar la salida definitiva de sus chinadas; esta consideración no tiene en cuenta que, a pesar de todo, muchos chinos culíes que terminaban su tiempo de contrato salieron libres, se instalaron en algún pueblo y no pocos murieron de bastante edad. Interesa decir que el control de los hacendados —que no solo era a partir de la comercialización de la droga ni del endeudamiento por ese y otros productos— no era absoluto ni ellos tenían en sus manos todas las posibilidades de control; los chinos supieron manejarse ante ese poder patronal, eludirlo y llegar a ser libres y pasar a continuación a un estatus diferente dentro de la sociedad mayor receptora. En el caso de los chinos enganchadores, los hacendados dependían mucho de ellos, tenían poder, era un período en que salían libres muchos culíes, no llegaban más chinos de China, y no había el enganche de gente de la sierra en las dimensiones que requerían muchas haciendas costeños en cuanto la magnitud de las exportaciones aumentaba. El informe de una Comisión chino-peruana del año 1887, muestra esta situación y nos da la imagen de la desesperación de los hacendados y del «abuso» de los

16 Muchísimas exhaciendas tienen sus «cementerios» de chinos que por lo general eran las huacas.

enganchadores chinos[17]. La biografía de Fructuoso Baca contiene estos y anteriores momentos que justamente suceden en la hacienda Cayaltí (Rodríguez, 2000: 289-336).

En suma, si bien en las décadas de presencia de los chinos culíes se vio maltratos físicos y hasta ejecuciones (extrajudiciales las denominamos en los tiempos actuales) estos inmigrantes asiáticos aprendieron a vivir, a acumular dinero, a tener familia y a defenderse (incluso judicialmente) dentro de la sociedad peruana. La alta presencia actual de los miles de descendientes de chinos y que son parte normal de los miles de peruanos es resultado de la manera inteligente con que toleró y obró toda la generación de chinos culíes y de las oleadas de inmigrantes que sucedieron a continuación y hasta ahora.

Luego de la creación del Estanco del Opio se autorizó a algunas casas comerciales a que no solo hicieran la venta, también que controlaran que no hubiera venta ilegal. La Municipalidad de Zaña desde 1886 hasta 1892, recibió de casas vendedoras, todas ellas de chinos, los impuestos correspondientes para el libre expendio de opio. Las casas que vendían pagaban mensualmente 1 sol plata, lo que era lo mismo a 20 billetes. Como estos pagos se realizaban dentro de la jurisdicción municipal, no se tiene información acerca de quiénes eran los compradores de esas casas, que en un primer momento fueron 4, en 1892 fueron 6 y en la última fecha que se tiene información, agosto 1894 las casas vendedoras eran 5[18].

7. Opio en el valle del Jequetepeque

Los cientos de chinos que en condición de «contratados» estuvieron por décadas en las haciendas del valle y que decidieron no regresar a China Imperial y por eso incorporarse a la vida social-económica, optaron por ubicarse a continuación en los centros poblados —no siempre en los del valle del Jequetepeque— o por continuar trabajando en la agricultura en nuevas modalidades, sea recontratados, enganchados, yanaconas, al partir, etc.

De todas maneras cualquiera hubiera sido la modalidad, aquellos que tenían la costumbre o vicio de consumir opio buscaron la manera de continuar haciéndolo. Téngase en cuenta que no había prohibición ni para fumar ni para vender, y si hubo algunas restricciones hasta el año 1883 fue en relación a considerar el opio como un fármaco que para venderlo había que solicitar autorización. En Lima hubo casas comerciales que a puerta abierta durante muchos años vendieron opio.

Con la ley del Estanco de Opio y su reglamentación[19] se establece algún control más exigente y se decide quiénes eran los encargados legalmente de la comercialización, tenemos el nombre de empresas o personas, incluyendo a los comerciantes autorizados en el valle del Jequetepeque que fueron J. Montenegro y Cía. Ludowieg.

Sin embargo, debe considerarse que hubo restricciones anteriores al año 1891 muy propicias como para satisfacer las inquietudes de las municipalidades por obtener cobros de variada índole del

17 Biblioteca Nacional del Perú, Sala de Investigaciones Bibliográficas, Expediente sobre la averiguación practicada por la comisión China asesorada por funcionarios del gobierno, respecto a la situación de sus connacionales que prestan servicios en las haciendas. Lima, 1887, 140 ff. D 11416.

18 Información encontrada en libros de contabilidad de la Municipalidad de Zaña.

19 La ley se da el 31 de octubre de 1887 en el gobierno de Andrés A. Cáceres y su reglamentación se publica entre otros diarios en El Comercio, lunes 23 de marzo de 1891.

opio y de los fumadores de opio. En San Luis de Cañete la municipalidad tenía un ingreso derivado del cobro que hacía a un fumadero, cuando algún concejal propuso cerrarlo surgió la evidencia que ese ingreso estaba destinado al funcionamiento de una escuelita y si sucedía la clausura la escuelita dejaba de funcionar; así que no hubo cierre del local donde los chinos iban a fumar.

En el valle del Jequetepeque, si bien la generación de los exculíes siguió en el hábito del opio, en la generación de chinos libres que le sucedió (entre 1880-1930) hubo quienes fumaban y otros no. Y es casi seguro que los hijos de chinos (tusanes) y nuevos inmigrantes chinos que llegaron a radicarse en el valle, no fueron consumidores.

a. Algunas evidencias

Una información obtenida de las actas de sesiones de la Municipalidad de Chepén del 7 de junio de 1884[20] en la que el propio alcalde considera que «siendo mucho el consumo del opio por los asiáticos existentes en la población, y por tratarse de un artículo introducido de fuera», además que era deber de la municipalidad procurarse ingresos para invertirlos en «bien de la población», era de su parecer que se pusiera algún impuesto, tanto a las casas expendedoras como a los fumaderos. De esta manera, se podía conseguir que los asiáticos sirvientes al sentir caro ese producto no se distraigan en esa ocupación viciosa y que solo cumplan con sus deberes. Luego de la fundamentación se propuso que se imponga el pago mensual de 6 soles fuerte a cada casa de las que vendían ese artículo, y en cuanto a los fumaderos, se ordena el pago en tres clases: las de 1.ª pagarían 4 soles fuertes, las de 2.ª darían 2 soles fuerte y las de 3.ª abonarían 1 sol fuerte cada mes. Quien debía encargarse de la ejecución de esta resolución municipal era el regidor de policía. Y como no podían faltar incumplimientos cuando se hizo realidad esta disposición edil, en una sesión posterior de fin de año «se mandó notificar a los asiáticos expendedores de opio para que en el día paguen el impuesto señalado a ese artículo por los meses que estuvieran adeudando»[21].

Tenemos evidencias que el incumplimiento de los pagos continuaron en los meses posteriores. Es así que en otra de las sesiones se leyó una orden del alcalde en la que se indicaba que se quiten las guardias (¿esposas?) a los asiáticos apresados por resistirse a pagar el impuesto al opio, y lo que debía hacerse era que el rematista les pidiese una fianza por el valor del impuesto no cancelado. Lo que sucedía era que los chinos vendedores no consideraban que tenían que pagar impuestos y había recurrido al Concejo Provincial de San Pedro. Por eso mismo, y como había dudas en Chepén, se ordenó la fianza y se precisó que se enviaría una comunicación al Concejo Provincial para que viera que el Concejo Distrital de Chepén sí podía hacer el cobro[22]. El reclamo de los chinos fue tratado en otra ocasión y se dispuso que lo conveniente era consultar con el subprefecto de la provincia, es decir llevar el problema a San Pedro de Lloc.

No todo el interés de venta de opio era de chinos, en julio de 1886 en la Municipalidad de Pacasmayo, el rematista del ramo mojonazgo pedía al Concejo que obligue a pagar impuestos a

20 Libro N.º 1 de Actas de Sesiones de la Municipalidad de Chepén, sesión del 7 de junio de 1884.
21 Libro N.º 1 de Actas de Sesiones de la Municipalidad de Chepén, sesión del 12 de diciembre de 1884, pp. 29-30.
22 Libro N.º 1 de Actas de Sesiones de la Municipalidad de Chepén, sesión del 8 de mayo de 1886, p. 74.

Alejandro Rodríguez Guerra por tres cajones con 138 kilos de opio que introdujo en el distrito y que después los reembarcó luego de haber transcurrido con exceso el plazo estipulado en el contrato.

El impuesto que condujo a reclamos y a exigencias de las municipalidades en algún momento fue suspendido, seguramente porque había entrado a operar por muchas regiones del país el Estanco del Opio, único organismo estatal que podía hacer esos cobros. Por esta razón dos asiáticos, Antonio Ugaz[23] y Achón González[24] piden que por haberse suspendido el impuesto al opio, se les devuelva las cantidades que ellos han pagado a los rematistas[25].

Por los mismos apellidos de los chinos del anterior reclamo aseguramos que se trataba de exculíes, inmigrantes forzados que estaban ya libres y que en algún momento decidieron convertirse en comerciantes de esa droga —opción nada ilegal—, y que además entendían y sabían qué hacer ante las disposiciones municipales en cuanto a asuntos legales. Como se ha visto, no aceptaban lo que incorrectamente les afectaba a sus ingresos. Lo que no se percibe es si tuvieron asesores legales a quienes consultaban y pagaban. Esa pareja y otros chinos para estar enterados tenían que saber leer, asunto que parece difícil que lo hubieran logrado. Cualquiera sea el análisis que se derive, lo concluyente es que Ugaz y Gonzales y muchos más sabían cómo comportarse ante los aspectos normativos y fiscalizadores dentro de los negocios.

Como el negocio del opio era, para esas primeras décadas del siglo xx, asunto en el que estaban interesados los gobiernos en tanto había leyes y reglamentos que se tenían que cumplir, las más importantes ordenanzas partían de los ministerios y había un orden de sucesión que para su ejecución tenía que llegar hasta el último escalón. Veamos un caso.

Sucedió que al gobernador de Chepén le llegó una orden del subprefecto de la provincia, orden que a su vez venía de E. Velarde de L., prefecto del departamento de La Libertad, según la cual había que tener estricta vigilancia sobre los fumaderos de opio los mismos que debían estar en buenas condiciones higiénicas y a los que solo les estaba permitido ingresar a los asiáticos[26].

En lo de la higiene y en el control que solo concurrieran a los fumaderos exclusivamente chinos, estuvieron atentas las municipalidades del valle. En uno de los fumaderos de Chepén, ubicado en la calle San Pedro, un diario de la localidad informaba que acudían muchas personas, y que seguramente, a pesar de la anterior imprecisión, se trataba de gente que no era china; el diario añadía que la autoridad debía tener una actitud franca con el fin de impedir que el vicio se fomente[27].

Seis meses después a ese mismo fumadero llegó el inspector de higiene de la municipalidad y encontró que estaba en completo desaseo, por tal falta se le impuso una multa de S/ 29. El diario agregaba que por este motivo «los asiáticos han puesto el grito en el cielo y pedían que se reconsidere la sanción pecuniaria»[28].

Pasaron algunos años y los problemas que sucedían en y por los fumaderos no variaban. Copiamos una breve pero significativa noticia:

23 Es bastante seguro que se trata del chino exculi Antonio Ugaz, nace el año 1830 y muere de tisis a los 70 años el 10 de febrero de 1901, fue comerciante y tuvo una relación estable con Rosa Paredes, quien nace el año 1872 en Hualgayoc. Esta pareja tuvo 4 hijos todos nacieron en Chepén: Juan (1891), Héctor Neptalí (1894), Ricardo Urbano (1897) y Juana Rosa Alejandrina (1901).

24 Achón Gonzales residió en Guadalupe con Elvira Ruiz, en este pueblo tuvieron los siguientes hijos: Elvira (nace en 1897), Carlos Augusto (1899), Augusto (1899 y muere ese mismo año), Sergio Eliseo (1900) y Elisa (1900, muere a los 23 años)

25 Libro N.º 1 de Actas de Sesiones de la Municipalidad de Chepén, sesión del 10 de noviembre de 1886, pp. 82-83.

26 *La Unión*, Chepén, 28 de mayo de 1916, año III, N.º 213.

27 *La Unión*, Chepén, 16 de febrero de 1922, año IX, N.º 1185.

28 *La Unión*, Pacasmayo, 24 de agosto de 1922, año IX, N.º 1367.

> Fumadero de opio. En la calle de Trujillo —Chepén— junto a la casa de la familia Otoya, se ha establecido un fumadero de opio al que acuden muchos chinitos y entre estos 4 peruanos hijos de Chepén. Las autoridades deben reprimir este vicio[29].

Algo bastante difícil de controlar todo el tiempo fue el contrabando de opio a pesar de la existencia de una red de personajes que supervisaba y vendía legalmente; es muy posible que hubiera de manera paralela otra red que obtenía clandestinamente el opio y que tenía clientes a los que abastecía. Un escritor piurano informa que poco antes que entre en vigencia el Estanco, el opio que ingresaba por la aduana de Paita estaba destinado a los departamentos de Lambayeque y La Libertad; y que había ingresos clandestinos por la frontera con Ecuador y en el litoral de Paita a Tumbes, el mismo autor creía que era tan perfecta la reglamentación establecida a partir del Estanco que impediría el contrabando (Moscol Urbina, 1986: 130). Quizás ocurrió quizás no. Pero esa frontera sirvió en otros momentos para el ingreso encubierto al Perú de chinos.

b. Gente de hoy que vio a opiómanos

El siguiente testimonio fue narrado por una persona que aún vive en el valle:

> Yo he visto a mi padrino fumar opio. Él trabajaba en una tienda que después fue tienda de mi sobrino. Yo le decía padrino a su abuelo. Entonces yo entraba ahí con frecuencia, pero en esa época no estaba todavía mi padrino sino otro viejito que se apellidaba Che Sau Lan. Él sí era mi padrino, entonces uno entraba corriendo a saludarlo: «padrino, padrino», y él estaba adentro en la tercera habitación, echado en un petate, con una tripa, un depósito. Por entonces no sabía qué era opio, tenía nueve años, además que no se escuchaba la palabra opio, pero era opio. Ya pasado el tiempo, cuando tenía dieciséis o diecisiete años yo lo veía como siempre. No me hacía caso cuando yo le hablaba, estaba volando. Sí me contó mi papá que cuando se fue a la China, para llevar el paquete, el equipaje a la casa llamó a un palanquín, un chinito con su carretita de dos ruedas. Ahí se sentó, pusieron los paquetes, todo. Y el chinito comenzó a correr. Después le dijo a mi padre una frase en chino, algo así como: señor, espéreme un momentito. Se fue, entró a una casa, salió, y ya había tirado su virada, salía hecho un Hércules, y corría mejor; le bastaba con una fumada[30].
>
> Mi abuelo sí fumaba opio. Él mandaba encomiendas a su tierra a Cantón y pasaba un mes, mes y medio y le mandaban así paquetes y tenía una pipa grande y se ponía así en una mecedora y él fumaba y yo estaba seguro de que fumaba opio. Mi abuela me decía: «Tu abuelo fuma opio». Por eso yo estoy bien seguro que él ha fumado opio y quizá eso ha sido que él ha muerto muy joven falleció de cáncer a los pulmones. Si ha venido joven de 33 años y ha muerto de 56, no han pasado ni 30 años. Por eso el opio es un veneno, se olía. Los demás chinitos también fumaban opio[31].

29 *La Unión*, Pacasmayo, 5 de febrero de 1929, año XIV, N.º 5123.
30 Relato de Fortunato León Jo, 11 de junio 2012 recibida por el antropólogo Álvaro Valencia.
31 Entrevista a Ruperto Suing Cisneros, Chepén, 07 de junio del 2012.

c. Opio cajamarquino

Ya pasadas algunas décadas del siglo xx hubo producción extensa del cultivo de amapola en haciendas norteñas serranas (cajamarquinas y piuranas de las que hay información periodística) lejanas al control policíaco-estatal[32]. Un intelectual cajamarquino nos informaba que el club principal del departamento se gestó a partir de la riqueza que se hizo con el sembrío de la adormidera y que él, siendo aún muy joven, entró a una de las casas de esos hacendados y vio que encima de una mesa había muchas copas de boca chica y cuerpo ancho, posiblemente las que se destinan para el cognac, en las que encima de los bordes estaban los bulbos de las amapolas a los se les había hecho cortes decantando por eso el látex dentro de esas copas. En la comercialización internacional del opio peruano, seguramente teniendo como destino la comunidad china de San Francisco se utilizó el puerto liberteño de Pacasmayo, y por tratarse de un producto prohibido se colocaba en latas de manteca dentro de las cuales iba la droga. Un chino de este puerto de apellido castellano estuvo metido en este comercio; eso es lo que se decía pero no se comprobó nunca. Mas todos los paisanos hablaban que él estaba metido en la cuestión.

8. Opio, muertes y suicidios

En todas las décadas de venta de opio (con estanco o antes de él), algunos chinos cansados de la miserable o desesperada vida que llevaban optaron por eliminarse, entre otras maneras, con opio. Aunque es también posible que hayan muerto sin pretenderlo intoxicados por excesivo consumo en un solo momento. Veamos primero los casos de muerte por opio que no fueron autoexterminio o no hay seguridad de la motivación.

El más lejano que hemos encontrado es el del chino Pedro, quien trabajaba en la panadería de Pedro Osorio, en un momento cuando cayó y le rebozó por boca y narices un líquido, llamaron al médico de turno que reconoció su muerte y explicó que se trataba de un envenenamiento con un brebaje de opio[33]. Solo hacía cinco años se había iniciado la llegada de culíes a Perú y ya había inmigrantes que consumían y fallecían.

La noticia que sigue no asegura que se trate de un suicidio pero bien hubiera podido tratarse de eso mismo:

> ENVENENAMIENTO. Un asiático llamado Ajio perteneciente a D. Gaspar Donaire murió anteayer envenenado a consecuencia del frecuente uso de opio. Cuando Ajio manifestó síntomas que daban a conocer su próxima muerte fue llamado el doctor Carbonera a quien no le fue posible salvar al enfermo a pesar de haber puesto en práctica todos los medios conocidos en la medicina para los casos de enve-

32 En el género de la narración se conoce la obra de Luis Valera Villanueva *Opio, ambición, miseria*, s/e, s/f (¿1960?) que se basa en hechos reales transcurridos en los años de la década de 1940. Palabras del autor son las que siguen: «Las acciones fueron concebidas basándose en una verdad evidente: la de que en las sierras norteñas se hicieron grandes plantaciones de amapolas, lo cual no es un secreto para nadie...».

33 *El Comercio*, viernes 22 de diciembre de 1854, año XVI, N.º 4618, p. 3.

nenamiento. El caso al que nos referimos manifiesta la necesidad en que se encuentran los patrones de chinos de prohibirles el excesivo uso del opio que trae funestos resultados.[34]

En una ocasión sucedió que en pleno Barrio Chino,

> El cadáver de un chino ha sido encontrado en una tienda de la calle del Capón en la mañana de hoy. De nuestros informes resulta que el indicado asiático ha fallecido por el envenenamiento del opio[35].

En un caso más el periodista informa de la muerte del asiático Ajén que «pertenecía» a José María Balbi, el chino había tomado [sic] gran cantidad de opio lo que originó su muerte. El cadáver fue llevado al hospital San Andrés para que le hicieran los estudios correspondientes[36].

Dos meses después otro diario ofrecía la información de un chino que era sirviente en una casa de la calle de Plateros (actualmente es la primera cuadra del jirón Ica) y que «consumía grandes cantidades de opio, fue encontrado ayer víctima de las más terribles convulsiones», se recurrió a la asistencia médica y se lo llevó al hospital. Con bastante ingenuidad el periodista finalizaba su crónica con la frase siguiente: «Nunca recomendaremos bastante la excesiva vigilancia que debe tenerse para que los chinos se abstengan del uso del opio»[37].

Transcurridas dos décadas noticias similares continuaron apareciendo acerca de los usuarios del opio, pero esta vez en el Callao que seguramente no era nada diferente en toda la provincia de Lima y en otras en toda la costa peruana.

En el Callao ocurrió que la policía tuvo que recoger [sic] a un asiático, José Soto, que por efectos de sus largas trasnochadas y por el abuso del opio había adquirido la manía de fastidiar a los transeúntes, les hacía «ademanes y visajes de ojo muchos de las cuales afectan la moralidad pública»[38].

Estos son otros casos también en el Callao:

> El fallecimiento repentino de que fue víctima ayer un asiático en la calle de Arequipa, fue motivado por congestión cerebral proveniente del abuso del opio o sus compuestos[39]. El asiático Achú, vecino de la calle de Piura, número 130, falleció ayer repentinamente, por abuso del opio según consta en el certificado policial.[40]

La intoxicación por opio como medio para suicidarse fue algo frecuente en Perú y en otros lugares donde también llegaron culíes (Hu de Hart, 2005: 28-45). A continuación damos información de algunos de los casos que anoticiaban los diarios. El primero de ellos es una nota corta con comentarios que muestran falta de conocimientos acertados sobre el comportamiento de los chinos ante la muerte: «Anoche uno de esos

34 *El Comercio*, Lima, 14 de julio de 1866.
35 *El Nacional*. Lima, jueves 15 de julio de 1886, año XX, N.º 5603, p. 2.
36 *El Comercio*, Lima, 23 de septiembre de 1868.
37 *El Nacional,* Lima, lunes 9 de noviembre de 1868, año III, N.º 991, p. 3.
38 *El Nacional,* Lima, martes 26 de julio de 1887, año XXI, N.º 5920, p. 2; y *El Nacional,* Lima, viernes, 26 de agosto de 1887, año XXI, N.º 5944, p. 2.
39 *El Nacional,* Lima, viernes 21 de enero de 1887, año XXI, N.º 5772, p. 3.
40 *El Nacional,* Lima, sábado 4 de junio de 1887, año XXI, N.º 5878, p. 2.

hijos del Celeste Imperio se embarcó para su patria, en una taza de opio [...]. En días pasados otro hizo lo mismo, y cada día habrá un nuevo suicidio porque mucho aliciente es aquello de irse a resucitar en el país natal, como ellos creen»[41].

Lo que sigue contiene averiguaciones terribles del reportero:

> AHOGADOS. Unos carreteros decían a un chino: Esta mañana han encontrado en la mar a tres chinos paisanos tuyos hogaos [sic] y estaban pelados lo mismo que ratones. Según averiguaciones del reportero, se suicidaron no solo con el opio tomado en exceso, sino también degollándose y ahorcándose.[42]

El siguiente es un suceso que muestra la evidente intención del suicidio aunque la indicación que el personaje se hallaba drogado, no es muy segura. Interesa observar que la idea del chino siempre drogado con opio estaba en las explicaciones simplistas de los redactores de los diarios que influían en sus lectores y seguramente esa misma opinión era la de muchas otras personas.

Momentos antes que partiera a Panamá el vapor inglés *Santa Rosa*, a uno de los pasajeros que era chino, se le vio bastante excitado, comenzó por pasear por la cubierta a *paso gimnástico*, llevaba la cabeza levantada, la vista fija en el cielo y los brazos levantados en actitud de invocación. Después de una corta oración en su idioma, en la que mezclaba en español la frase de «para Cantón», «para Cantón», se acercó a la borda y sin dudar se precipitó al mar. Opinión del periodista era que «sin duda lo embargaba la acción del opio y soñaba las fantasías orientales y el aura del patrio suelo. El primer piloto de la barca, Mr. Williams Reed, al notar la actitud tomada por el asiático, se arrojó tras él y venciendo la resistencia que ofrecía, y que a pesar de las circunstancias seguía en sus gritos «para Cantón», «para Cantón», logró mantenerlo a flote hasta que un jefe del mismo buque llegó a recogerlos.

En el mismo diario se informaba que: «se encontraba detenido el chino que anoche intentó suicidarse por inmersión de abordo del *Santa Rosa*. En poder de la autoridad está depositado el equipaje y una cantidad de dinero en oro y plata. Según parece, se le pondrá en libertad hoy»[43].

Ya en la condición de libres y de edad bastante avanzada el suicidio fue algo frecuente por todas partes, uno de los medios utilizados fue consumir opio hasta morir; así lo recuerdan personas mayores de la generación que sobrevive.

9. Persecución por consumo

En el Perú de comienzos de la segunda mitad del siglo XIX, ni el opio ni los opiómanos podían ser perseguidos legalmente, no había leyes contra eso, sin embargo ocurrió en casos precisos y no como política permanente gubernamental y/o municipal, ni tampoco por considerar al opio como droga sino como un producto utilizado en la medicina[44] y vendido en farmacias para lo cual se requería

41 *El Comercio*, Lima, 1 de agosto de 1855.

42 *El Comercio*, Lima, 29 de abril de 1856.

43 *El Nacional*, Lima, martes 19 de abril de 1887, año XXI, N.° 5839, p. 3.

44 Como antes se dijo el uso médico del opio y de algunos de sus derivados es bastante antiguo en la historia de la humanidad. Un personaje muy importante en la historia sudamericana, el general José de San Martín usó muy frecuentemente el opio. De ahí parte la leyenda o nota histórica verdadera que no podía prescindir de esta droga. San Martín tenía fuertes dolores y en las noches intensas nauseas. Bartolomé Mitre, biógrafo de San Martín, tampoco niega estos males ni la solución que se daba. La opinión de alguien que

autorización, y si no la había ya era falta sancionable («toda vez que se trata de un artículo cuya venta está únicamente reservada para los farmacéuticos»[45]).

Y la intención de controlar se intentaba desde años anteriores a la presencia china. En una comunicación publicada en el diario *El Comercio* una persona que parece una autoridad médica llamada Juan Rubina dice que hacía pocos días había mandado una nota al Comisario de Policía de un cuartel diciéndole «que la venta libre del opio sin receta del médico, hace muy frecuente los casos de muertes violentas en los chinos por el inmoderado uso que se hace de él». Como esta realidad —uso indebido de drogas (no opio)— que existía desde el año 1845 se dictó una resolución precisando que solo debían venderlas en las boticas en las que despachen farmacéuticos de profesión, y que en los cajones de ribera solo se vendan medicinas simples o compuestas, aceites, ungüentos, jarabes y sales que se usan generalmente sin recetas. Como esta disposición seguía vigente, el comisario debía tenerla en cuenta[46]. Una controversia de estas llegó a jerarquías altas del gobierno que no dudó en dar su desaprobación al pedido de un chino vendedor de opio:

> DIRECCIÓN DE GOBIERNO
> Lima, Setiembre 13 de 1877
> Visto el expediente promovido por el asiático Manuel Laredo, pidiendo se le devuelva por el Concejo Provincial de Santa la cantidad de doscientos noventa y cinco soles [S/ 295] que se le cobraron como derecho municipal por la introducción de igual número de libras de opio; y teniendo en consideración que, por el decreto supremo de 5 de octubre de 1874 aprobatorio de la Ordenanza Municipal de 7 de Noviembre de 1872, no es permitida la venta de drogas medicinales y sustancias venenosas, especialmente el opio, sino por personas provistas de título legal y en las boticas y droguería que tengan licencia de la Municipalidad; y que no encontrándose el recurrente en éstas condiciones, no ha debido expender públicamente el opio, contrariando una disposición vigente: declárase sin lugar la mencionada solicitud, debiendo el Concejo Provincial de Santa retener la cantidad que se reclama, con el carácter de multa impuesta á Laredo y no como arbitrio municipal; y en cumplimiento de la precitada resolución, procédase a suprimir, en la tarifa de mojonazgo de la Provincia de Santa, los derechos con que se ha gravado la introducción del opio.
> Regístrese y comuníquese –Rúbrica de S.E.–
> Buendía.[47]

Si bien había este telón de fondo que permitía controlar o sancionar a los infractores o desconcertados, los periodistas de los diarios limeños consideraban que lo principal que debía perseguirse debía de tener la intención de controlar un vicio en el que los principales usuarios eran los inmigrantes. Un caso es el siguiente:

---

en tiempos recientes se interesó por este asunto dijo que «es lícito deducir que habitualmente utilizaba el opio, sí, pero preparado homeopáticamente, lo que lo transforma en opium, un remedio que se puede usar permanentemente sin peligro de adicción, ni efectos secundarios, al punto de que puede ser usado incluso en niños».

45 *El Comercio*, Lima, 9 de julio de 1860.

46 *El Comercio*, Lima, 25 de noviembre de 1854, año XVI, N.º 4586, p. 3.

47 *El Peruano,* Lima, sábado 29 de setiembre de 1877, N.º 52, Semestre 2, p. 205.

> Por fumadores de opio y vagos. Han sido conducidos a la Intendencia 18 chinos con 24 cachimbas que se les ha encontrado en la calle del Capón. Se les ha dado el castigo de detención y el de ponerse a limpiar la subprefectura.
> Aplaudimos esta medida porque así pronto veremos desterrado este vicio en los asiáticos.[48]

No habían pasado muchos meses y el mismo diario colocaba una noticia muy similar: «El señor comisario del cuartel segundo ha sorprendido el día de ayer a 28 chinos, los cuales han sido remitidos a la Intendencia […] Alabamos el celo de dicho señor comisario por el gran interés que se toma en destruir ese perniciosos vicio»[49].

Y este estupefaciente no solo se consumía también, sin ser nada frecuente en esos años, se elaboraba. Una nota periodística de un diario limeño nos refiere:

> ESTANQUILLO DE OPIO. El intendente [actual prefecto] dócil a las insinuaciones del periodismo bien intencionado [...] ha sorprendido ese depósito de opio, ese taller público de veneno que elaboraban unos chinos en la calle de Judíos [al costado de la catedral, pocos metros de la Plaza Mayor], dando tan nociva y pestilente vecindad a los moradores de dicha calle. Hemos visto el barril lleno de opio fétido y a los tres esqueletos vivos que lo confeccionaban.[50]

Y ante un consumo que debe haber sido preocupante de muchas maneras, se proponía soluciones improcedentes. Una de ellas, vista desde los actuales tiempos, por su irrealismo resulta algo humorística:

> A LAS PERSONAS QUE TIENEN CHINOS QUE FUMEN OPIO. Acaba de llegar a esta Capital un específico con el cual se cura a los chinos para que no tomen opio. El autor garantiza el resultado. Ha sido administrado en el departamento de La Libertad a 150 de ellos y a más de curarlos radicalmente los robustece. El medicamento cada botella vale $ 8.4 (ocho pesos y cuatro reales) y se cura con ello a cuatro chinos. El específico se vende en la calle de Santa Rosa de las Monjas N°128 [actualmente es la 5ta. cuadra del jirón Ayacucho, en Lima] en cuya casa queda depositado el dinero hasta que los compradores se convenzan de la verdad.[51]

10. Respuesta china a las autoridades

Ya para el año 1875 algunos chinos —seguramente comerciantes que en algo o en mucho se habían enriquecido— estaban integrados y organizados en las denominadas casas de beneficencia asiáticas, de esta manera ayudaban a sus connacionales en desgracia o en su vejez. Los que dirigían esas casas se sentían representantes de la colonia china, y es muy posible que muchos chinos cercanos aceptaran como correcta y conveniente esa autodelegatura. Ante una serie de críticas permanentes que recibían los miembros de la colonia a través de los periódicos, de las disposiciones gubernamentales y muni-

48 *La Opinión Nacional*, Lima, jueves 25 de junio de 1874, año I, N.º 159, p. 2.
49 *La Opinión Nacional*, Lima, miércoles 28 de octubre de 1874, año I, N.º 260, p. 3.
50 *El Comercio*, Lima, 23 de abril de 1856.
51 *El Comercio*, Lima, miércoles 25 abril 1866.

cipales, y, particularmente, del comportamiento hostil de la policía y hasta de mucha gente, dieron respuesta a un conjunto de permanentes recriminaciones publicando un comunicado de la colonia asiática [sic] en un diario limeño que estaba firmado por los jefes de casas de beneficencia asiática, que en seguida resumiremos[52].

Los jefes de casas indican que los diarios publican artículos en los que hacen referencia a los asiáticos residentes en esta capital en asuntos tales como uso del opio, juegos de envite, aglomeración en habitaciones estrechas, crecido número de vagos que pululan por los alrededores de la Plaza del Mercado; de cada uno de ellos no solo los comentan, también proponen soluciones. Y lo hacen porque las cuestiones esas son delicadas y se pueden cometer males irreparables si es que se dan medidas mal estudiadas, poco premeditadas: «por lo tanto nos atrevemos á indicar los medios que sin daño de tercero podrá adoptarse al objeto indicado».

- ***En cuanto a la prohibición del uso del opio.*** «Nada más sencillo que [a partir] de [dar] un decreto supremo, que impida la introducción de opio […], como se hacía antes; puesto que una vez concluido el poco que existiera en aduana y en los almacenes de comercio, los chinos no tendrán donde conseguirlo, no lo fumarán y he aquí extinguido el vicio».
- ***En relación con la persecución de vagos.*** Sugieren que «se forme comisiones en cada casa de agencia de asiáticos, nombrar entre ellos un jefe con la responsabilidad que persiga y entregue a la policía a todo aquel que se encuentre en esa condición [de vagancia]; para el cumplimiento de esto se debe proveer al jefe de esas comisiones, un número competente de boletos para ser repartidos entre los chinos [que sirvan] como credencial de estar ocupado y no ser vago. Con esta medida se obtiene también la fácil captura de los que se hallen prófugos de sus patrones, estando estos obligados a dar a cada uno de sus asiáticos, una papeleta que conste el permiso y destino con que salen á la calle, con esta medida se conseguirá también que los chinos viéndose perseguidos por esas comisiones compuestas de sus paisanos, no se fugarán, temerosos de ser tomados presos en el acto».
- ***En cuanto a la extinción del juego.*** Hacen recordar que hay reglamentos vigentes conducentes a la extinción de ese vicio. Lo que queda es que el Prefecto establezca exacto cumplimiento de lo que ya está legalmente dispuesto, pero lo que enseguida queda por hacer es «persecución y más persecución con doble fuerza de policía y buena voluntad por parte de los subalternos encargados de llevar á cabo los artículos 115 y 119 ya citados, y el juego se extinguirá de entre los asiáticos y los que no lo son».
- ***En relación con la aglomeración de chinos en estrechas habitaciones.*** Los jefes de las casas apuntan a que se elabore un padrón de los asiáticos que ocupen esos cuartos, conociendo el número conveniente de personas que deben ocuparlo, debe prohibirse y se multe a quien admita a otro individuo de acuerdo al número correcto que se le tiene señalado. Así también se participará en la extinción de vagos, pues es sabido que muchos de estos vagabundos son los que ocupan esos cuartos facilitados por amistad, paisanaje o lenidad del dueño.

Como desde esos años ya en medios del poder gubernamental o municipal rondaba deseos de erradicar de la ciudadela china a todos los inmigrantes; en el mismo comunicado, asumen una actitud defensiva ofreciendo una variedad de razones: lo que era inconveniente era atacar sus propiedades pues

52 *El Nacional*, Lima, sábado 13 de marzo de 1875, año X, N.º 2994, p. 3 (edición de la tarde).

se atacaba la libertad personal, eso sería un absurdo, una arbitrariedad, «porque trasladar á todos los asiáticos a lugares distantes de la población, según se dice se intenta hacer; sería una flagrante infracción de las leyes», porque como consecuencia de ello vendría la irreparable ruina de muchos colonos [sic] que diariamente se encuentran en los quehaceres del comercio, donde han colocado fuertes sumas de dinero: sea en talleres, hoteles y casas de contrato; y del mismo modo han invertido en sus casa habitaciones, y otras que tomaron en alquiler se hallaban en estado ruinoso, y ahora se encontraban refaccionadas en algunos casos y en otros habían aumentado sus habitaciones. Si se lleva a cabo semejante medida de traslación ¿quién sería el responsable de las pérdidas que sobrevinieran? ¿dónde se encuentran, entonces, las libertades de industria y personales, garantizadas por las leyes y por la carta fundamental de esta república, válidas sin excepción de nacionalidad?

> Treinta años hace que los asiáticos pisamos el precioso suelo de esta hospitalaria República del Perú, y en tantos años, no hubo autoridad ni gobierno que intentara agredir nuestros derechos. Que se persiga el vicio, el ocio, el escándalo, y todo aquello que no sea conforme con la moral, las buenas costumbres y con todo lo que la ley prohíba, en hora buena, somos los primeros en ayudar a las autoridades a lograr tan loable fin; pero, no es justo, no es humano ni es legal, que se atropelle los derechos de tanto infeliz asiático, con las disculpas de perseguir al vicio y a las malas costumbres. Todo esto le piden al Supremo Gobierno: Los jefes de Casas de Beneficencia Asiática.

Después de escritas las anteriores líneas hay una *post data* que muestra como los «jefes» se sienten que son la otra parte dialogante con las autoridades que gobiernan del más alto nivel. Dicen:

> Hemos leído en los periódicos la circular que el señor Director de Gobierno, a nombre del señor Ministro del ramo, pasa a los prefectos de los Departamentos sobre los asiáticos contratados que rompen de hecho sus compromisos, y huyen de los fundos.
> En dicha circular previene el señor Ministro, que cualquiera sea el resultado de la indagatoria que se indica, es motivo para que se prive al asiático de su libertad.
> Este encargo o declaratoria de parte del Supremo Gobierno no es muy satisfactorio con referencia al propósito que abrigamos respecto al presente artículo arriba formulado, porque vemos que nuestro ánimo en él no es otro que la libertad de nuestros derechos, como así mismo las persecución al vicio y malas costumbres.
>
> Los mismos

11. Opio en país vecino del sur

Un juicio que en ese comunicado no indican o no resaltan es en cuanto a la intensidad del consumo. Los que suscriben aceptaban su existencia, proponen una solución aparentemente viable pero no cuantifican el número de usuarios habituales ni las proporciones ni porcentajes de consumidores/no-consumidores. Si bien no tenemos información de este tipo para el Perú aunque si hay estadísticas del aumento de la importación desde Inglaterra, en una revista médica chilena, dos galenos, Juan Maass y Ramsés Aguirre, escriben un artículo donde aseguran que en la intendencia de Tarapacá —que antes

fue territorio peruano— hay un documento del año 1920 donde se precisa la magnitud del uso del opio y en ese año los fumadores eran 379, representaban el 30% de la población de esa nacionalidad, que en Iquique 80 eran los adictos y una cifra similar había al exterior de esa provincia. En Iquique existía, de acuerdo al mismo documento, seis fumaderos todos ellos, menos uno, habían sido clausurados por indicación del propio cónsul de China. Hay que considerar que esta medida policial al igual que en el Perú no tenía gran significación puesto que los chinos fumaban *el chandoo* en sus propios hogares o en la parte de atrás de sus negocios donde también jugaban. Los médicos articulistas agregan que era de particular interés el llamado «Palacio de Cristal», el único que perduró y era el más famoso que a mediados de los años 40 se incendió con algunos fumadores en su interior (Maass y Aguirre, 1995).

Se tiene que tener en cuenta que la provincia de Tarapacá tuvo chinos cuando era territorio peruano y que luego de la Guerra del Pacífico (1879-1883), ya en manos de los chilenos, esa comunidad de inmigrantes continuó y continúa en los mismos lugares. De alguna manera los chilenos al apoderarse de Tarapacá debieron asumir a los chinos y sus costumbres, una de ellas, su culinaria, hasta ahora continúa igual en esta región norteña; heredaron también la presencia de opio y sus múltiples repercusiones. Hemos tomado el caso de Tarapacá porque nos parece que los inmigrantes asiáticos han tenido una similar evolución histórica que en muchos lugares del Perú así como la misma magnitud de usuarios de opio, 30% del total de miembros de cada comunidad.

Una información de Santiago de Chile que reproduce un diario del puerto de Pacasmayo en el mes de setiembre de 1926[53] titulada «La plaga del opio en Chile. Se consume por toneladas», menciona al chino Ernesto Tan Tan, quien era el propietario en Iquique de un fumadero de opio, que había sido intervenido por la policía, y era lleno del lujo oriental. Se trata, sin duda, del «Palacio de Cristal». *S*egún descripción de los detectives interventores, «la residencia (cercana al mar) del chino aludido (Tan Tan) era una casa de lujoso misterio con grandes estantes para libros que servían de entradas secretas a los corredores ocultos dentro de los cuales se hallaban las escaleras tubulares que conducían a subterráneos, situados a varios metros de profundidad. Las habitaciones ocultas con numerosas literas de madera tenían en las cabeceras unos palillos de madera que tal vez servían para indicar el número de dosis usadas, esas cámaras se hallaban elegantemente tapizadas y amobladas con hermosos muebles de nogal artísticamente tallados, las habitaciones se encontraban perfumadas con los fragmentos y soporíferos humos de opio» (Maass y Aguirre, 1995).

En esa fecha la participación policial no quedó reducida a la toma de este local, intervino en la residencia de Tomás Matus, quien era el inspector general de farmacias de Chile, y en una de las habitaciones se descubrió cerca de una tonelada de opio crudo, se tomó preso al funcionario acusándolo de realizar venta ilícita de drogas heroicas. Pero más tarde fue puesto en libertad, por lo que hubo una protesta general.

Sin conocer el origen de esa voluminosa cantidad de droga, la noticia reproducida por *La Unión* se refiere a la existencia de una organización internacional de vendedores clandestinos de opio en Sudamérica que contaba con fumaderos lujosos que hacían negocio en Bolivia y Chile y «posiblemente en todas las repúblicas sudamericanas» [sic] se había comprobado que el opio crudo fue traído de contrabando cruzando los cerros andinos a lomo de mula desde La Paz para a continuación llegar a

53 *La Unión*, Pacasmayo, viernes 24 de setiembre de 1926, año XVI.

las pequeñas ciudades de Chile. El contrabando se efectuó a través de comerciantes orientales, quienes ocultaban el narcótico dentro de bastones huecos y jarrones de doble fondo. Otra de las recientes constataciones era que regulares cantidades de opio habían sido importadas a Chile y que llegaban en vapores que procedían de puertos asiáticos, y luego era distribuido por medio de los ferrocarriles internacionales en paquetes de apariencia insospechables.

A Chile casi no llegaron culíes, el Estado en un momento no solo prohibió este negocio, sino que indicó que sus barcos mercantes no podían participar en la trata amarilla. Por eso en Chile la presencia asiática siempre fue reducida y, por lo tanto, el problema de consumo y tráfico de opio no tuvo la significación que tuvo en Perú. Inevitablemente en el país vecino donde hubo chinos estuvieron los usuarios de esa droga. Las noticias que hemos resumido casi todas parten de una sola fuente: un documento del año 1920. Ni siquiera Diego Lin Chou (2002), en su libro *Chile y China*, resultado de una prolija investigación, le dedica muchos párrafos al asunto del opio; nos parece que es totalmente justificado.

12. Estanco estatal

Todo marchaba de esta manera en su particular «sensatez» y coherencia hasta que en el mes de octubre del año 1887, durante el gobierno de Andrés A. Cáceres, se dio una ley creando el Estanco del Opio, la disposición legal se refería tanto a la importación como a la comercialización; y esto era indispensable porque era necesario aumentar los ingresos fiscales; solo el Estado y sus empleados —en algún momento chinos exculíes que trabajaron como empleados públicos menores—, podían comercializarlo, hacer denuncias y perseguir a los infractores.

La anterior no fue la única norma legal, en setiembre de 1890 se da otra ordenando que el opio solo ingrese por el Callao debido al continuo contrabando en el litoral, y un mes después en otro dispositivo se da precisiones sobre cómo hacer el reparto desde el Callao a otros puertos de la costa. Y con un nuevo presidente, Remigio Morales Bermúdez (1890-1894), se aprueba el reglamento del estanco puntualizando cómo debe ser el control del contrabando, quiénes lo hacen, las sanciones. Entre otros pormenores se dice que la importación y venta de opio solo se podrá hacer a través de los rematistas del Estanco, los rematistas tenían todas las preeminencias de cualquier recaudador de rentas fiscales como vigilar las importaciones de este producto, detener mercadería, abrir bultos sospechosos, requisar si correspondía, detener a los contrabandistas, para todo lo cual tendrán apoyo de la fuerza pública. Se ofrece tentaciones como el otorgar premios a quienes hagan denuncias; se precisa cómo deben hacerse los paquetes de opio y la mejor manera de distribuirlo. Para hacer más viable el mecanismo de distribución-venta, habrá expendedores autorizados; y un detalle curioso: los compradores de opio deberán devolver los envases vacíos de la droga consumida, evidentemente para que no se vuelvan a utilizar (Aranda, 1893: 598-608). Si bien no se percibe que todo funcionó, las noticias de los diarios dan muestras de cómo marchó la ley del Estanco de Opio, su reglamento y otras disposiciones complementarias.

Es así que el año 1891 las personas y compañías autorizadas o rematistas del Estanco eran las que muestra el cuadro siguiente.

CUADRO 1

EXPENDEDORES AUTORIZADOS PARA LA DISTRIBUCIÓN-VENTA DE OPIO

Lugares	Encargados
Lima	Oficina de la Compañía, Arzobispo N.° 46
Callao	Juan C. Peralta, Muelle N.° 2
Chiclayo, Ferreñafe, Lambayeque	Señores D'all Orso y Descalzi
Pacasmayo, Chepen, San Pedro	Señores. J. Montenegro y Cía. Ludowieg
Trujillo, Ascope, Chocope, Paiján	Cía. Ludowieg
Chimbote	Víctor Peste
Supe, Barranca y Pativilca	C. Rosas
Huacho, Sayán	Luna Hnos.
Chancay, Huaral, Aucallama	Francisco Garmendia
Cañete	Leandro Espantoso
Tambo de Mora, Chincha	Sanguinetti Hnos.
Ica, Pisco, Palpa, Nazca	Francisco Divizia
Lomas	Andrés Casalino
Moquegua	Ángel Minuto
Tarma, Chanchamayo, Jauja, Cerro	Ángel Valle

Fuente: *El Comercio*, lunes, 20 abril de 1891, p. 3.

Es seguro que de acuerdo a nuevas disposiciones o reglamentaciones en vez de tener un conjunto de rematistas, cada uno con determinada jurisdicción, se decidió que el rematista solo fuese uno. En 1893, quien obtuvo la buena pro fue Enrique S. Prevost debiendo abonar la cantidad de S/ 301 200. Para el siguiente período, en el mes de julio de 1894, se convocó el remate del opio indicando que el arrendamiento se haría por dos años, del 1 de enero de 1895 hasta el 31 de diciembre de 1896, teniendo como base la cantidad de S/ 301 200. El remate tendría lugar ante la Junta de Almonedas en Lima el 8 de noviembre, firmaba la convocatoria Claudio J. Suárez como Notario de Hacienda[54].

Pero a pesar de la búsqueda de precisiones reglamentarias, no dejaron de suscitarse desentendimientos entre la oficina estatal encargada de este producto con los rematistas y con los expendedores, ni tampoco desapareció el contrabando. Y en décadas posteriores, cuando ya no existía el Estanco, hasta sucedió que algunos hacendados de la sierra norteña se entusiasmaron por producir amapola, hacer del látex el opio y hasta exportarlo.

La historiadora Rocío Y. Figueroa (2002) a partir de los avances de información sobre el Estanco estudió el tema, una de cuyas conclusiones es necesario conocer:

> En base a las evidencias presentadas, la hipótesis que señala la existencia de una contribución directa de los inmigrantes chinos al desarrollo económico del Perú a través de su consumo de opio es válida. La primera contribución que recibió el Estado peruano, por concepto de opio, representó el 4% del total de sus ingresos fiscales en los años de 1889 y 1890. Significó a su vez el cuarto rubro en importancia en la lista de los impuestos del presupuesto nacional; y no menos importante fue la cantidad de opio exportada por Inglaterra al Perú durante 40 años aproximadamente. De otro lado, los negocios particu-

54 *El Nacional,* Lima, jueves 12 de julio de 1894, año XXVIII, N.º 8042, p. 3.

lares ligados al comercio del opio se mantuvieron incluso durante el monopolio estatal de este producto según algunos indicios sobre su contrabando.

Lo que se denominaba contrabando fue un quehacer siempre presente y tentador, este es un caso muy anterior al Estanco en el que un diplomático importante estaba involucrado; que negara su participación es totalmente obvio:

> CONTRABANDO. Hoy se ha descubierto un gran cajón de opio que se quería introducir como contrabando, y que venía roturado al señor cónsul de Italia, pero este señor manifestó que no tenía conocimiento sobre aquel cajón, y en consecuencia se negó a recibirlo.[55]

Y luego de la ley del Estanco el contrabando continuó siendo algo permanente:

> CONTRABANDO. Todas las artimañas empleadas para introducir clandestinamente seis latas de opio venidas en el vapor *Imperial*, no impidieron que el comandante de Resguardo, señor Guerra, detuviera personalmente el bulto que las contenía el cual ya estaban casi al término de la marcha fraudulenta que seguía.[56]

E inevitablemente en estos asuntos del contrabando estuvieron participando chinos y el caso que sigue sucedió en su ciudadela:

> OPIO. Ayer fue sorprendido un contrabando de siete libras de opio en poder de los asiáticos Acún y Ayán, vecinos del callejón de Otayza. Contrabando, contrabandistas, cuatro libras esterlinas y S/ 861.75 centavos, fueron a poder de la policía.[57]

El Estanco aún continuó funcionando hasta el año 1926 y el contrabando nunca pudo ser detenido. *La Unión***,** un periódico de Chepén, daba la noticia en marzo de ese año que en Lima se había encontrado un gran contrabando. Todo se debía a la habilidad del doctor Fernández Oliva, quien había recibido la denuncia y del *modus operandi*. Se iba a celebrar un encuentro de venta entre el contrabandista y uno de los dueños de un fumadero. Así se pudo detener al contrabandista que llevaba en su maletín una lata con dos y medio kilos de la droga. Se le detuvo «y en la comisaría tuvo que cantar». El opio había ingresado por Bolivia y venía en envases como el del maletín. Mayor cantidad de ellos se halló en el domicilio del contrabandista apellidado Bellido, y fue valorado en 40 000 soles. Se detuvo a éste, a su hermano que era su cómplice y estaba en Arequipa, y a un tal Aguirre «por complicidad en el mismo negocio luctuoso»[58].

Como al opio, también se pretendió controlar a los fumaderos. En diciembre de 1918 se dieron resoluciones precisando dónde podrían funcionar los fumaderos que en total, según la disposición suprema, serían ocho: cuatro en la ciudad de Lima, dos en el Callao, uno en Cañete y uno en Huaral.

55 *El Comercio*, Lima, martes 13 de marzo de 1866, p. 4.
56 *El Comercio*, Lima, lunes 28 de enero de 1895, año XXIX, N.° 8204, p. 3.
57 *El Comercio*, Lima, lunes 31 de octubre de 1898, año XXXIII, N.° 8643, p. 2.
58 *La Unión*, Chepén, 13 de marzo de 1926, año XIII, N.° 4245.

Pero ya desde el 28 de diciembre del año 1905, según un decreto supremo reglamentario, estaba establecido que las cuotas que debían abonar estos locales serían fijadas por los subprefectos.

Por eso mismo se admitió que Li y Cía. quedaba autorizado para establecer un fumadero de opio en Cañete, cuyo local debía estar en un lugar no céntrico de la ciudad, las habitaciones destinadas a fumar opio debían ser higiénicas, solo era permitido el ingreso a los fumaderos a los nacionales chinos, era prohibido el ingreso de cualquier extranjero, de los peruanos y de cualquier mujer, y si así ocurría Li y Cía. tenían que pagar 10 libras peruanas por cada persona y el doble en caso de reincidencia, y si esto mismo sucedía una tercera vez, el establecimiento se clausuraba; las autoridades policiales podían ingresar en cualquier momento con el fin de comprobar el cumplimiento de lo dispuesto; dentro del local por igual estaba prohibido el ejercicio del juego. Li y Cía. estaban autorizados a denunciar si aparecieran fumaderos clandestinos y todo lo que se decomisara era en su beneficio. Esta compañía debía pagar 2 libras peruanas mensualmente haciendo el abono en la Caja de Depósitos y Consignaciones[59].

Pero ya desde antes, fuera de Lima, hubo interés e indicaciones para que a los fumaderos solo entraran los chinos. El diario *La Unión* del 2 de mayo de 1916, reproduce una carta-circular de E. Velarde L., prefecto del departamento de La Libertad, que tras reenvíos le llegó también al gobernador del distrito de Chepén en la que se decía que debía ejercer «la más estricta vigilancia sobre los fumaderos de opio existentes […] en relación a sus condiciones higiénicas y teniendo en cuenta que el uso del opio solo será permitido a los asiáticos. Remita a U.S. a este despacho la relación de los expresados fumaderos que existen en la provincia de su cargo».

13. Consumo en la nueva generación y en la intelectualidad

La cantidad de los que consumían y no eran chinos parece no haber sido nunca alarmante en el siglo XIX. Los casos comprobados y mencionados en los diarios limeños son pocos y en la noticia que sigue fue tanta la desazón del periodista que antes de ser una nota informativa lo redactado tiene un tono de denuncia al público y a las autoridades, todo con el fin de que se sigan tomando medidas de protección:

> EL OPIO. El señor intendente sorprendió anoche en el callejón de Otayza a 21 chinos, 1 negro y 2 mujeres en la agradable diversión de fumar opio. Fueron conducidos a la policía, donde purgaron su perniciosa afición. Ya el contagio está invadiendo al sexo débil. ¿Si tendrá razón el señor La Torre para perseguirlo.[60]

En las primeras décadas del siglo XX esta situación cambió, se ilegalizó el opio y se produjo asedios y cacería aun cuando los yinqués eran concurridos por un sector del mundo intelectual, y que entre los más vistos estuvo Abraham Valdelomar y otros miembros del grupo *Colónida* (1981), así como gente fuera de Lima, en la ciudad de Trujillo, el grupo *Norte*, que antes se llamó la «Bohemia de Trujillo», encabezada por Antenor Orrego y Julio Eulogio Garrido.

59 *La Linterna*, San Vicente de Cañete, 11 de enero de 1919.
60 *El Nacional*, miércoles 1 de marzo de 1871.

Ante esta concurrencia de intelectuales y seguramente otras personas no asiáticas, en 1916 Carlos Enrique Paz Soldán (1885-1972) escribió dos artículos bajo el título «El vicio amarillo en Lima»[61] en el diario *La Crónica.* El interés por el asunto de este médico era parte de su reconocido celo por la salud pública y con responsabilidad similar de anteriores ocasiones se acercó bastante para «ver con mis propios ojos los infames antros en donde se consume la fatal y terrible droga. Los he visitado —continúa diciendo—, […] para así tener mayor certidumbre sobre la extensión que viene adquiriendo el 'vicio amarillo' en Lima. Con evidente displicencia», para él este hábito no se había iniciado hacía cincuenta años con los inmigrantes, y en esos momentos existía solo porque era una amenaza para la juventud limeña; por eso como solución tuvo una propuesta cínica y racista. Sugería que la mejor manera de detener el aumento del consumo de opio era prohibir el ingreso a los fumaderos a toda persona que no fuese china, añadía que el Estanco del Opio debía bajar el precio de esa adormidera, de esta manera, por el menor precio, asistirían a consumir más los chinos y pronto desaparecerían.

La propuesta que a los *yinqués* o fumaderos solo ingresen los hijos del Celestial Imperio no era nueva; en el departamento de La Libertad años antes, y es posible que se hiciera lo mismo en otros lugares, se ordenó lo mismo; aunque no era una proposición realista.

Para Carlos Enrique Paz Soldán el asunto no era aún tan grave, solo había llegado a «unos cuantos snobs e intelectualoides que buscan en las megalomanías de la narcosis compensaciones a su mediocridad intelectual…». Justo en enero, febrero y marzo de 1916 se habían publicado los tres primeros números de *Colónida,* no estamos seguros si la salida de esta revista y los nombres de los participantes, motivaron la visita médica a los *yinqués* de Paz Soldán; y es muy seguro que su alarma hubiese sido mucho mayor si leía el editorial del cuarto y último número, escrito por Federico More, donde el elogio al opio y a otras drogas es claro: «El opio guarda nobles estímulos intelectuales, en el éter hay profundas agudezas de emoción y el cloretilo [...] prende en el alma vivezas y agilidades que el filisteo jamás sospechará…». Y las razones de su uso se ofrecen en las últimas líneas de ese mismo editorial: «Aunque a vuelta de moralidades, existen, sagrados, el derecho al placer y la libertad de matarse». Luego de eso no volvió a publicarse otro número de *Colónida*. Y pasaron cuatro décadas en las cuales, el último colónido, como gustaba autodenominarse Federico More cuando escribía en la revista *Caretas* (año 1951-1955)**,** nunca dejó su entusiasmo mostrado en ese editorial.

Uno de los participantes de la revista, Alfredo González Prada, en 1940 fue invitado por Luis Alberto Sánchez para que respondiera unas preguntas sobre los colónidos, que en su momento, este único hijo que tuvo Manuel González Prada, contestó y que Sánchez las incluyó como una carta recibida justo en la edición facsimilar de 1981. González Prada se refiere en ella, entre muchos otros asuntos, a los del grupo y también a sus inquietudes por el opio. Insiste en todo momento no haber consumido pero acepta que por su cercanía fue un buen espectador y, asegura, que solo unos pocos frecuentaban el *yinqué.*

> lo más de nosotros no fumábamos opio ni inhalábamos éter ni nos inyectábamos morfina […] de los ocho de *Las Voces Múltiples* [libro de composiciones poéticas] solo Garland, More, Valdelomar y Valle fumaban la resina. Otros que no pertenecían a nuestro grupo íntimo pero sí al grupo grande frecuentaban el fumadero… Mariátegui [gran adicto durante un tiempo], Alejandro Ureta, Augusto Barreda y

61 En *La Crónica* 23 y 27 de abril de 1916.

> Laos, Fernández Concha, Cipriano Laos y algunos más que en estos instantes quiero olvidar. //Aquellas 'sesiones' no tenían en realidad nada de degradante […] Los fumaderos donde solía reunirse el grupo eran varios y de distinto carácter. El más frecuentado era el de la calle Hoyos [actualmente es la 4ta. cuadra del jirón Paruro]. Lo regentaba Aurelio Chan —el «doctor Aurelio»— un chino simpático, discreto y comprensivo, sobre cuyas acogedoras tarimas se tendían los «hermanos». La «oficina» de Chan lucía un cuarto grande, con 10 a 12 tarimas […] y en un altillo reservaba un rincón oculto para quien prefería la soledad.

Acercarse al Barrio Chino era siempre motivo de sospechas; una de ellas la recibió el comediógrafo Jacinto Benavente en el año 1923 cuando visitó Lima. En un reportaje que le hicieron dijo que en la capital peruana había «muchos chinos, muchos chinos». En respuesta, alguien, que sintió que esto era una ofensa a la ciudad y que firmó con el seudónimo Sancho contestó con mala intención lo siguiente:

> Si es sincera la impresión
> del escritor Benavente,
> yo creo, seguramente
> que tiene aquella afición
> que ahora se encuentra en boga,
> y fue, buscando esa droga
> por la calle del Capón.[62]

En el prólogo a la edición de *Colónida* del año 1981, Luis Alberto Sánchez asegura que «El 'Grupo Norte' […] es una hijuela de Colónida». En mayo de 1918 Abraham Valdelomar visitó Trujillo y estuvo con sus miembros, según escribió el propio Antenor Orrego[63]. Un escritor parte de este grupo indica el carácter que tenía «el grupo que irrumpe en el manso y quieto ambiente trujillano con carácter netamente literario contra lo manido y protocolario, en gesto rebelde contra lo opaco y risible de una literatura de imitación, de madrigales y cortesanas coplas...» (Espejo, 1989: 57). Miembros de este grupo eran Antenor Orrego (director del diario *La Reforma)* y José Eulogio Garrido (director del diario *La Industria*), quienes lo dirigían, César Vallejo, Carlos Valderrama, Alcides Spelucín, Óscar Imaña, Víctor Raúl Haya de la Torre, Juan Espejo Asturrizaga, Francisco Xandoval, Eloy Espinoza, Federico Esquerre, Felipe Alva, Carmen Rosa Rivadeneyra, Macedonio de la Torre. Se trataba no solo de escritores y periodistas, músicos y pintores, varios de ellos eran poetas. Se trataba de bohemios que más que nada hacían travesuras con la intención de llamar la atención; lo mismo como a veces obraban los de *Colónida*. Sin saber o sabiendo, y al igual que Charles Baudelaire en sus momentos, deseaban *epater a la burguesie* (escandalizar a la burguesía) y, como este poeta francés, intentaron romper con el pasado y dar muestras artísticas heterogéneas y algunos, a sabiendas del comportamiento del poeta maldito en París, se acercaron a la droga.

Es muy posible que en Trujillo haya habido *yinqués*, la ciudad fue un lugar donde se congregaron muchos chinos exculíes que finalizaban sus obligaciones en las haciendas cañeras de los valles de

62 *El Imparcial*, Huacho, lunes 12 de noviembre de 1923.
63 *La Reforma*, Trujillo, 5 de noviembre de 1919. También ver Orrego (2004: 42).

Chicama y de Moche. Los trujillanos de *Norte* no fueron tan asiduos a los fumaderos, se conformaban con éter.

En una ocasión César Vallejo «con la embriaguez del éter […] cogió un revólver y emproando el cañón del arma en la sien derecha rastrilló […] la bala no fue, desde luego, la que le debía tocar a César» (Espejo, 1989: 68).

Del interés de Vallejo por el opio y los fumaderos él ha dejado constancia en un cuento que más parece que fuese un testimonio. Si lo que sigue se refiere al ambiente del fumadero, a continuación el narrador nos conduce a una trama cuando se jugaba con dados en ese mismo *yinqué*.

> sentíame todavía ebrio cuando vime ya solo, caminando sin rumbo por los barrios asiáticos de la ciudad… Quise entonces fumar. Necesitaba yo alivio para mi crisis nerviosa. Encaminéme al yinqué de Challe, que estaba cerca.//Con la cautela del caso llegué a la puerta. Paré el oído. Nada. Después de breve espera, dispúseme a retirarme de allí, cuando oí que alguien saltaba de la tarima y caminaba descalzo y precipitadamente de la habitación. Traté de aguaitar, a fin de saber si había allí algún camarada. Por la cerradura de la puerta alcancé a distinguir que Challe hacía luz, y sentábase con gran desplazamiento de malhumor delante de la lamparita de aceite, cuyo verdor patógeno soldóse en mustio semitono a la lámina facial del chino, soflamada de visible iracundia. Nadie más estaba allí (Vallejo, 1966: 5-6).

Creo que acercándose más a la producción literaria del grupo *Norte* podríamos hallar algunos detalles acerca de sus inquietudes bohemias y hasta dónde llegaban; parece que fueron menos osados que los colónidos; lo que es una lástima es que haya poca compilación de los escritos de este grupo, con escasas excepciones como lo que se ha hecho con los artículos de Antenor Orrego y, por supuesto, con la idolatría a César Vallejo. Nuestro gran poeta fue el único que llegó a Lima y se acercó y entabló amistad con los bohemios que no solo estuvieron alrededor de *Colónida*; esta revista fue solo un chispazo pasajero pero muy atractivo en el ambiente intelectual de la capital; los colónidos murieron de manera temprana según informó Federico More en una serie de artículos en *Caretas*, la llamó por eso la generación infortunada y repetía una frase que seguramente le era tranquilizadora: «los que mueren jóvenes han sido escogidos por los dioses».

14. El opio contemporáneo

Ya pasadas algunas décadas del siglo xx entre gente de la colonia china ocurrió el consumo clandestino. Pero más allá de ella, con participación de algunos de sus miembros, hubo producción extensa del cultivo de amapola en haciendas norteñas serranas (cajamarquinas y piuranas, de las que hay información periodística) lejanas al control policíaco-estatal[64]. Un intelectual cajamarquino nos informó que el club principal del departamento se gestó a partir de la riqueza que se hizo con el sembrío de la adormidera y que él, siendo aún muy joven, entró a una de las casas de esos hacendados y vio que en-

64 En el género de la narración se conoce la obra de Luis Valera Villanueva, *Opio, ambición, miseria*, s/e, s/f (¿1960?) que se basa en hechos reales transcurridos en los años de la década de 1940. Palabras del autor son las que siguen: «Las acciones fueron concebidas basado en una verdad evidente: la de que en las sierras norteñas se hicieron grandes plantaciones de amapolas, lo cual no es un secreto para nadie».

cima de una mesa había muchas copas de boca chica y cuerpo ancho, posiblemente las que se destinan para el cognac, en las que encima de los bordes estaban los bulbos de las amapolas a los se les había hecho cortes decantando por eso el látex dentro de esas copas. En la comercialización internacional del opio peruano, seguramente teniendo como destino la comunidad china de San Francisco, se utilizó el puerto liberteño de Pacasmayo, y por tratarse de un producto prohibido se colocaba en latas de manteca dentro de las cuales iba la droga.

El cultivo de la amapola o adormidera opiácea, como ha sido reintroducida en el Perú hace algunos años, por sus dimensiones no llega a competir con el cultivo de la coca ni en sus repercusiones en la sociedad; pero está presente. Su estampa se distingue en las páginas policiales de los diarios. *La República* del 1 de junio de 2003 da la noticia que la Dirandro intervino un local en la Av. Tomás Valle N.º 700, en Lima, y en los marcos de dos artesanías talladas en madera con motivo Machu Picchu estaba escondido opio con varios kilos de peso; la encomienda que se iba a enviar estaba destinada a Zhu Zhan Ke, Guan XI, China.

Actualmente existen cultivos de adormidera en zonas reducidas de las regiones de San Martín, Amazonas, Huánuco y Cajamarca. Y noticias del año 2011 precisan que las provincias con mayor producción y plantaciones de opio son Celendín y Chota; en tanto que Bambamarca (Hualgayoc), Cajabamba y San Marcos lideran la producción de pasta básica de cocaína (PBC). En San Miguel, también provincia cajamarquina, en agosto del 2011 la policía incautó 8 kilos de látex de opio en botellas de plástico valorizadas en cuatro mil dólares; y en setiembre del año 2009 en Tingo María, Huánuco, confiscaron en la localidad de Tambillo Grande un kilo 890 gramos de látex de opio, que se encontraba distribuido en cuatro botellas de plástico. Lo que en esos momentos indicó la Dirandro, policía antidrogas, es que este opio tenía como destino Brasil y Colombia y según sus cálculos de una hectárea de plantación de amapola —preferible en localidades ubicadas a 3500 metros de altura— se obtienen 8 litros de látex de opio, cada litro se vende a 500 dólares.

Según la agencia Reuter, Perú superó a Colombia como el mayor productor mundial de hoja de coca con 119 000 toneladas métricas en el 2009 y de mantenerse la tendencia podría convertirse en el primer abastecedor de cocaína del mundo, informó una agencia de Naciones Unidas.

En conclusión: no hay porvenir para el opio; no compite con la demanda, la producción, el consumo y la comercialización de la cocaína.

Anexo literario

En una fumería de opio anamita

Enrique Gómez Carrillo[65]

Al principio solo vimos, en la penumbra, las manchas blancas de las esteras. Todo callaba, todo dormía. Las mismas luces que, en el fondo de la estancia ardían el altar de los abuelos, ante un dragón rojo, parecían somnolentes en la palidez quieta de sus llamas.

–Creo que nos hemos equivocado –murmuró alguien.

Pero nuestro guía nos tranquilizó, asegurándonos que era imposible confundir aquellas casas.

–Es por el aroma –nos dijo –Basta con haberlo sentido una vez para no olvidarlo nunca. Los mismos espíritus de los muertos, cuando vuelven a pasearse por la ciudad, se detienen en las puertas de las fumerías en cuanto perciben el aroma de la buena droga.

Un olor especial, que no acertábamos a encontrar agradable o desagradable y que ni siquiera podíamos saborear por completo, llenaba, en efecto, la estancia. A veces creíamos sentir emanaciones de tabaco rubio de Oriente; pero en el acto otras esencias acariciaban nuestro olfato con suavidades de miel, de sándalo, de canela, de té. Y aquello era como una multitud de soplos sutiles e irónicos que se acercaban, que huían, que se cruzaban, que se buscaban, que se desvanecían.

Cuando, al cabo de algunos minutos, nuestros ojos se acostumbraron a la semiobscuridad, vimos que la mayor parte de las esteras no estaban vacías. Los fumadores, con sus lamparillas apagadas, dormían el sueño divino del opio. Eran chinos flacos, de rostros inteligentes. En sus trajes, ninguna indicación de castas. Todos vestían los amplios pantalones negros y los pitjamas lustrosos, comunes a los tenderos de Che-Long y de Saigón. Inmóviles, con los ojos cerrados y los brazos en cruz, parecían figuras de cera fabricadas en el mismo molde. Solo allá en el extremo del aposento, bajo las luces del altar, descubrimos al fin, una humareda blanca. Era una joven anamita que acababa de fumar su última pipa.

* * *

Pero, ¿era, realmente, una anamita? ¿Era una muchacha, una congaï. ¿O era una adolescente más bien?

En Europa la duda habría sido imposible. Todo, en aquella aparición de lánguida belleza, decía la femenilidad. El cuerpo delineábase en finas ondulaciones bajo la seda oscura, y el dibujo del rostro era de una pureza impecable. Los labios, entreabiertos en una sonrisa enigmática, descubrían una minúscula dentadura, virgen de toda mancha de betel. En los dedos de los pies, lo mismo que en los de las manos, brillaban sortijas de plata sin ninguna piedra preciosa, y en los tobillos, en los brazos, en el cuello, argollas, cadenas y collares amontonábanse.

–Es una mujer, no cabe duda –murmuró alguien.

65 Enrique Gómez Tible, más conocido como Enrique Gómez Carrillo (Ciudad de Guatemala, 27 de febrero de 1873 - París, 29 de noviembre de 1927) fue un crítico literario, escritor, periodista y diplomático guatemalteco. Autor de alrededor de ochenta libros, de géneros variados, destaca principalmente por sus crónicas, donde ejercita una prosa netamente modernista. Es notable también por su vida bohemia y viajera (tomado de Wikipedia). Enrique Gómez se casó con Zoila Aurora Cáceres Moreno (1872-1958), hija del presidente Andrés Avelino Cáceres; el matrimonio no duró mucho, años después, 1929, ella escribió *Mi vida con Enrique Gómez Carrillo*, relato de su pasión juvenil, serenada ya y por eso vitalmente sincera. (Tauro, 2001, t. 3: 435).

Pero de otro nos hizo recordar a los adolescentes color de ámbar que la víspera nos habían sorprendido, en el teatro anamita, representando papeles de sacerdotisas, de princesas y de cortesanas con todas las gracias y todas las perversidades de las mujeres más felinas.

El guía mismo, escogido como árbitro, tuvo que confesar su ignorancia, exclamando:

–¡Quién sabe aquí esas cosas!

Y luego, en la lengua del país, interrogó con gran respeto a la fumadora, sin obtener ya, no solo el favor de una respuesta, pero ni siquiera el desdén de una mirada.

* * *

¡Oh, aquellos ojos! ¡Aquellos ojos de ensueño y de misterios, de voluptuosidad y de tristeza! Contemplándolos largo tiempo, comprendí los arcanos del opio tan bien por lo menos como mis amigos que, habiéndose hecho preparar numerosas pipas, saboreaban en una habitación contigua el supremo placer de la embriaguez divina. Eran ojos de corte asiático, cual los que en Birmania y en Siam los poetas comparan a «pétalo de lotos nocturnos», y que, en efecto, son más vegetales que minerales y no brillan cual los diamantes negros de las españolas, sino que aparecen siempre entre húmedas vaguedades, entre brumas suaves. Los párpados mismos, a la sombra de las pestañas larguísimas, eran de un color mortecino, del morado fosforescente de ciertas frutas tropicales que producen fiebres e insomnios.

¡Aquellos ojos! Yo me asomé a ellos, como a un pozo de infinito, con espanto y beatitud. En su fondo flotaban las visiones del ensueño asiático. Y eran, en barcas de jade, entre sederías rutilantes, princesas del Yunam que corrían en busca de amorosas aventuras por los piélagos glaucos de sus mares; y eran piratas heroicos luchando en sus frágiles sampans contra las naves formidables del emperador; y eran dragones tutelares, de escamas de mil colores, que aparecían a la luz de la luna para ofrecer a las vírgenes entristecidas invencibles talismanes; y eran palacios grandes como pueblos, palacios de filigranas, con techos de oro, con muros cubiertos de esteras, bordadas, palacios llenos de música, de perfumes, de galanteos; y eran, allá, muy en el fondo, bajo las aguas del pozo, minúsculas pagodas milagrosas.

* * *

Poco a poco la pregunta inicial sobre el sexo de la fumadora llegaba a transformarse en mi mente en otra interrogación más angustiosa, relativa a la naturaleza misma de aquel ser de ámbar y de humo. Ya poco me importaba estar o no seguro de que realmente tratárase de una congaï. Lo que quería era saber si era una realidad o un fantasma, una criatura humana o una sombra. Aquella inmovilidad estática, en la que solo los ojos vivían; aquellas perpetua sonrisa quieta, casi muerta, y que, sin embargo, era un filtro irresistible de tentaciones excelsas; aquel cuerpo, en fin, que las flotantes sedas del traje dejaban adivinar lleno de ardiente juventud; todo aquel ser armonioso, amoroso, misterioso, no tenía más vida que la de los ojos.

Y cuando digo vida, no quiero indicar movimientos, no. Las pupilas también permanecían inmóviles, contemplando los cortejos de sus visiones. «hay una suerte de mujeres soñadoras que se llaman hadas, en latín *strigoc,* las cuales se alimentan de adormideras negras, llamadas opio». Y estas palabras de un antiguo navegante francés que antes me hicieran sonreír, acudieron de pronto a mi memoria. *Des femmes songereusses…* Sí, eso era… *Des femmes songereusses nourries de pavots noirs…* Eso era, sin duda.

CAPÍTULO 9

RECLAMO JUDICIAL DE CULÍES A UN HACENDADO DE LIMA

El legajo 184 del año 1861 de causas criminales del Archivo General de la Nación, trata del reclamo de 38 chinos de la hacienda Monterrico Chico por los maltratos recibidos del hacendado Francisco Menéndez y de sus empleados; importa el alto número excepcional y la fuga y movilización de los indignados aunque interesa sobre todo cómo fue el proceso que empieza el 21 de enero de 1861 y finaliza el 1 de setiembre de 1862 al emitir el juez su fallo.

El legajo tiene unas 60 páginas, incluye los contratos de los chinos y hay folios sobre el cumplimiento o las faltas de algunos de ellos durante los años de servicios obligatorios. Este expediente —del que hemos hecho un resumen a partir del manuscrito— es por sí mismo una pieza por leerse y para conocer precisiones que pocas veces se encuentran en un artículo o monografía científico-social.

Mantendremos términos usados en esas fojas y en la época —irán en cursiva— para acercar más al lector a una realidad pretérita y sobre todo en su (i)lógica jurídica poco diferente a la actual.

Para mayor comprensión del lector al principio de este capítulo haré mis observaciones, comentarios y explicaciones que espero ayuden a comprender las páginas del legajo y el inevitable fallo judicial.

1. Observaciones, comentarios, explicaciones y agregados

Los sucesos registrados en el expediente judicial —única fuente de este capítulo— ocurren en la hacienda Monterrico Chico ubicada en el distrito de Surco, en Lima. No era una hacienda lejana a esta ciudad capital, y esta proximidad influía en las actividades de ese fundo ya que no solo se dedicaba a la agricultura; había personal y culíes especializados en hacer ladrillos que seguramente en carretones iban a las construcciones que se hacían en una urbe que crecía y modernizaba como consecuencia de la riqueza que se generó con la venta del guano[1].

a. Características de Monterrico

No hay información de las dimensiones del fundo; pero de acuerdo al número de culíes y comparando con otras haciendas se puede pensar que tenía unas 100 hectáreas. Parece que Francisco Menéndez, el arrendatario, tenía otra hacienda o chacras no muy lejos llamada Chacarilla; «sus» chinos eran enviados a que allí también trabajen. Actualmente Monterrico Chico y Chacarilla se han convertido en una urbanización, hay una avenida que se llama Monterrico Chico y un distrito Monterrico. Igual ha

1 Un ejemplo: el año 1862, antes que acabe su período, el presidente Ramón Castilla inauguró la penitenciaría de Lima.

sucedido con muchas exhaciendas que rodeaban a la Gran Lima, se han convertido en urbanizaciones o en distritos.

Es preocupante desconocer qué cultivos había en las chacras de esa hacienda. En todo el juicio no mencionan este aspecto crucial. Es claro que los hubo ya que había chinos regadores nocturnos, seguramente en momentos que le correspondía a la hacienda el tiempo del riego de acuerdo a un orden general del valle, y eso no tiene hora; hay que aprovechar hasta las horas con o sin Sol. Eso es así desde antes de los españoles y es así en la actualidad en todos los valles costeños.

Cualquiera que haya sido el o los cultivos, el hacendado repite una queja que era general: que la agricultura estaba agonizante, pero reconoce que el trabajo de los chinos es el que en esos momentos la sostiene; este criterio fue tan consensual durante el juicio que terminó siendo el eje de las decisiones. Una frase usada por un intelectual de la época era que la agricultura peruana era como la Venus de Milo: hermoso cuerpo pero sin brazos.

Francisco Menéndez era arrendatario y no propietario de Monterrico Chico y seguramente de Chacarilla. Esta figura era utilizada con frecuencia; había hacendados, empresas y hasta conventos que arrendaban sus tierras y sin hacer nada recibían dinero.

b. Características y situación de los culíes

No conocemos desde cuándo Menéndez era arrendatario, parece que desde hacía pocos años antes, le fue imprescindible por eso lograr culíes, algunos de ellos no fueron adquiridos directamente de personas o empresas chineras, se dice que venían de Caucato, la hacienda más grande del valle de Pisco, y de las islas guaneras de Chincha. En estas islas hubo no pocos chinos en las más terribles situaciones según algunas narraciones de la tripulación de las naves que se acercaban a esas islas a recoger guano; a quienes les constató suicidios en grupo. Domingo Elías, iniciador del tráfico amarillo, fue el primero que llevó culíes a esas islas, tuvo la concesión de colocar el guano en las barcas que luego lo llevaban hasta Europa como abono para terrenos que habían perdido fertilidad. Elías hasta instaló línea férrea que ayudaba al transporte; mas esa labor de picar, ensacar y cargar el guano hasta el tren o hasta las barcas fueron actividades de esos emigrantes orientales. Los que sobrevivieron buscaron un porvenir como ofrecer sus servicios a cualquier hacendado como Menéndez para las labores agrícolas y otras.

En el expediente hay dificultades para designarlos con sus patronímicos originales, a unos les colocan dos apellidos, otros son escritos de diferente manera tal como los escuchaban (Ayán o Allán), y a veces tienen el mismo apelativo. Esto nos remite al día a día. No hay forma de saber cómo se comprendían cotidianamente con los representantes de Menéndez; seguro que a pesar que era muy difícil que se entendieran verbalmente cada culí era distinguible físicamente por el hacendado y sus empleados, los veían todos los días. Casi todos son cantoneses y hay dos chinchuis, posiblemente se trata de las dos grandes etnias que llegaron a Perú, puntí y hakká. Otro asunto es que parece que no todos eran iletrados, en sus contratas se ve sus apellidos escritos en sus caracteres.

Cuando la razón inicial del juicio —flagelación y maltratos a los trabajadores chinos— pasa a un segundo plano, surge como tema de importancia la situación de los culíes en un régimen de contratación en cuyos términos están escritas cláusulas de mutua responsabilidad[2]. La palabra que usan es con-

2 Léase en anexo la transcripción de una de esas contratas.

trata, y era firmada en China por el culí antes de subir al barco que lo transportaría a Perú. También estaba la firma del empresario chinero o de uno de sus empleados. Esa contrata al llegar a Perú se traspasaba a quien requiriera el trabajo del chino inmigrante. Una cláusula importante era los años de validez y exigencias contractuales. En esos años la obligación era de 5 años, y al recomenzar la trata[3] los años obligatorios fueron 8. El juicio transcurre con chinos de 5 y de 8 años de trabajo obligatorio. Un chino que finalizaba sus años podía volver a contratarse con su patrón o con uno nuevo; también podía comprar su libertad para lo cual debía dar al patrón la cantidad de dinero según el tiempo que le faltara. Esto último ocurrió con el chino Atién de Monterrico pero Menéndez se quedó con el dinero y no dejó libre al culí. Un patrón podía traspasar a otra persona «su» chino, se tenía en cuenta los años que habían pasado y según eso el adquisidor pagaba la cantidad correspondiente al tiempo que faltaba. En Monterrico Chico la mayor parte de los trabajadores estaban obligados a 5 años y su precio en la transacción fue de 200 pesos, había algunos otros de 8 años de exigencia, y había unos más que llegaron por traspaso y solo estaban obligados a 3 años.

Un aspecto importante de estas contratas es que los chinos sabían bien los años a los que estaban obligados con el patrón. Desconocemos cómo ellos llevaban esta contabilidad. Menéndez y muchos otros hacendados lo hacían de manera muy prolija, anotaban con esmero[4] los días que no trabajaban para no olvidarse. Durante un año los chinos tenían solo 3 días libres, seguramente para celebrar el año nuevo lunar. Es decir, un culí debía laborar 362 días anualmente. Para ellos no había sábados ni domingos, ni siquiera las fiestas religiosas cristianas que eran de guardar, como antes se decía. Si, por ejemplo, de esos 362 días obligatorios se enfermaban 19, estos días se pagaban con 19 días de trabajo. A esos 19 días se añadían los que en otros años no habían acudido al trabajo. La suma de días de ausencia se pagaba al final; algunos patrones la llamaban la yapa[5].

c. Realidades insoslayables

El hacendado se refiere al consumo del opio, y se menciona que alguno de los trabajadores asiáticos se suicidó de esta manera. La presencia de opiómanos era inevitable; ya lo eran desde China. Algunos hacendados optaron por ofrecerles y satisfacer este requerimiento, si no lo hacían los chinos lo buscaban fuera de las haciendas lo que causaba desorden interno en las labores.

La homosexualidad fue igualmente ineludible que surgiera, no había mujeres en los galpones donde a diario cocinaban y dormían encerrados. Algunos hacendados llamaban a esto como sus suciedades, sus vicios. Hubo entre los trabajadores culíes enfermedades venéreas, seguramente traídas desde China. La revisión de los genitales se hacía antes de que suban a bordo de las naves chineras.

Algo más, muy interiorizado en la vida de los culíes cantoneses eran los juegos; hubo gran variedad de juegos incluyendo el tan difundido yan-quen-pó (papel-tijera-piedra) y no todos eran por dinero, mas la naturaleza de otros era dinero y, algo muy oriental, que las deudas tuvieran una fuerte carga moral. Dentro de las haciendas o fuera de ellas el mundo lúdico que vino con la inmigración fue

3 Se considera que hubo dos etapas de la inmigración de chinos a Perú durante el siglo XIX; la primera de 1849 a 1857; y la segunda de 1860 a 1874. Entre los años 1857-59 no hubo tráfico a Perú.

4 De lo que fue el Archivo del Fuero Agrario (AFA), en los documentos de la hacienda Pomalca, Lambayeque, hay un libro especial donde se lleva la contabilidad de cada uno de los cientos de culíes que tuvo.

5 De esta contabilidad hay un ejemplo como anexo que pertenece a un chino de Monterrico.

de inmensa incomprensión. Quizás de esta manera en Monterrico Chico los mejores jugadores o los de más suerte consiguieron algunos ahorros, por eso algunos de los chinos tenían sus bestias y aperos adquiridos durante el tiempo que servían al arrendatario de Monterrico Chico.

Lo que ocurrió con frecuencia y por doquier fue el suicidio y no solo en Perú. La incomprensión del hacendado es mayúscula: pues decía que se suicidaban por falta de religión. Un caso impresionante fue lo que sucedió en Panamá con los chinos que trabajaban en la construcción del ferrocarril interoceánico, década de los años 1850, para una compañía norteamericana, se les cortó el consumo del opio y al día siguiente en la localidad llamada Matachín 100 de ellos se colgaron de los árboles y otros 300 se suicidaron de otras maneras. En los propios barcos chineros fue frecuente ver a culíes arrojarse al mar para acabar con sus vidas. Creemos que se trataba del rechazo a exigencias extremas y a creencias de lo que sucedía con una persona que fallecía; el que moría regresaba a su lugar natal, por eso los suicidas se colocaban en la boca monedas o ponían sus contratas en los bolsillos. En Monterrico Chico un chino murió y el hacendado ordenó a otro de sus culíes que lo llevara a un lugar donde sería incinerado. El trabajador no quiso cumplir esta orden pues un cadáver convertido en cenizas no podría retornar a su lugar de origen. Esta fue una incomprensión más de tipo cultural.

d. Régimen de haciendas y maltratos connaturales

En el juicio en un momento el hacendado hace el siguiente recuento de sus culíes: «En la actualidad de los 66 chinos 44 (incluye los 7 que están presentes) trabajan, 12 se han cimarroneado, 9 han muerto por enfermedades y otro por opio». Esto es una clara muestra del maltrato físico, la mala alimentación que daba, la semimentira de ofrecer médico pero no medicinas, las exigencias de esfuerzo en la faena. Que huyeran 12 de los 65 culíes es un número alto (18.5%), que 9 hayan muerto por enfermedades es igualmente una alta proporción (14%). Las afirmaciones que hacemos se derivan de conocer realidades muy cercanas de otras haciendas del litoral como Cayaltí, valle de Zaña; Palto, valle de Pisco.

Escaparse de un patrón rural o citadino era un mal endémico; en el juicio se menciona que en la hacienda de Chavarría había un palenque de asiáticos cimarrones y que le dieron de puñaladas a un caporal declarante que debía aprehender a un chino. En los siglos de esclavitud negra la existencia de palenques era muy frecuente; con los semiesclavos culíes no fue así.

La explicación patronal de las fugas era que los chinos huían por no trabajar y porque había quienes ganaban con el cimarronaje. Esta es la explicación de quien no quiere ser reconocido como autor de injusticias a veces atroces y sancionables dentro de la legislación que estaba vigente.

Flagelar y otras sanciones físicas era algo connatural en el régimen de haciendas en esos años, venía desde la esclavitud de los trabajadores africanos esclavizados; era tan habitual la flagelación que el patrón en el juicio declara, no diciendo la verdad, que nunca flageló ni siquiera las veces que fugaron sus chinos. No era una concesión, era su estrategia de defensa: él no azotó, ocurrió en otra parte con otro patrón. Pero de acuerdo a las declaraciones de varios chinos, impresiona la cantidad de azotes que recibían y que evidentemente causaban heridas; los culíes azotados se curaban solos, uno de ellos lo hacía con orines.

De todas maneras era injusta la obligación impuesta en esa y otras haciendas de que los chinos debían comprar en el tambo (tienda) de la hacienda.

e. Aparición del chino enganchador de sus paisanos

No parece raro que hubiera chinos dedicados a buscar a sus paisanos para ofrecerlos a los hacendados (de alguna manera se iban convirtiendo en agentes de trabajo), eran intermediarios de los dueños de fundos que enganchaban a sus paisanos para entregarlos a un nuevo patrón. Lo que sucedía era que se iba conformando todo un sistema en el que el descontento de los culíes ante el trato inicuo de los patrones era fácilmente canalizado —con ganancias de por medio— por chinos libres que sabían que podían conseguir nuevos patrones para sus descontentos paisanos. Toda esta dinámica que en ese año (1861) era inicial, en 1887 en un importante informe muestran las notables dimensiones de este enganche de chinos libres a exculíes o culíes cimarroneados. En la biografía de Fructuoso Baca o Wong Fulong (Rodríguez 2000: 289-336) se informa que este empresario oriental —que llegó a una hacienda lambayecana como culí— abasteció a la hacienda Cayaltí durante 17 años de trabajadores chinos que eran algo más de 100; y no era el único; el fenómeno estaba presente entre las grandes haciendas cañeras cuyos propietarios en algo se sentían dependientes de chinos enganchadores como Fructuoso Baca, y lo decían.

f. Aspectos y actitudes durante el juicio

Lo que pasaba en Monterrico Chico no ocurría con frecuencia, aunque conocemos de otros casos muy similares. En cualquier hacienda con trabajadores culíes los deseos de los patrones ayudados por sus empleados era conseguir el mayor esfuerzo físico de los chinos, para aumentar la productividad. Con el fin de lograr esto había que llegar a un punto de las exigencias sin que ocurrieran desmanes o desórdenes de cualquier magnitud. En una buena situación equilibrada se lograba tranquilidad y paz, y no había cimarronaje, ni había seudoenfermedades, ni suicidios, ni surgimiento de juicios, ni denuncias a la Intendencia, ni colocación de cadena.

Nos parece interesante que los chinos reclamaran cumplimiento de términos de contrata y pagos adeudados que según ellos no eran pocos; igualmente interesante que una búsqueda de los chinos era no trabajar en Monterrico, el pedido era algo así que le cambien de patrón, incluso cuando están en la panadería, quieren ir a otra. No tenían muchas opciones en el futuro inmediato. No deja de ser irónico que dos que están en una panadería se fuguen. Y no deja de ser novedoso la potestad de un juez para decidir la alternativa de colocarlos donde un nuevo patrón; pero esto no era definitivo, los chinos mantenían y debían respetar los términos de la contrata con su verdadero patrón legal.

Además que el juicio se da a partir de una legislación muy a favor de los patrones, en todo el proceso se percibe la lealtad de los empleados al hacendado. Sus declaraciones son muy parecidas y nunca hubo revelaciones culpatorias; en la rectitud al patrón hubo un comportamiento impecable. No dudo que se trata de lecciones o mentiras aprendidas a partir de las instrucciones de los abogados. Quizás estaban en la disyuntiva de si se salían de los carriles o instrucciones, perdían el trabajo; aunque no se puede desestimar que hubiera lealtad sincera.

En los inicios del juicio de Monterrico aparece el chino José Cruz[6] como apoderado de todos los chinos, así se lo consideraba y hasta hay una indicación en el expediente que el Estado así lo aceptaba;

6 Algo de su vida se puede leer en la Adenda.

«es apoderado de todos los chinos por disposición del Gobierno». Asombra lo bien que sabía inmiscuirse en la legislación peruana y los procedimientos. Durante el juicio, en un momento desaparece porque le hicieron varias acusaciones y le recordaron los «malos» antecedentes. A continuación el español Santos Diez de la Lama con aceptación de los chinos se encargó de defenderlos, fue su apoderado y por ello recibió (porque pidió) su remuneración de parte de sus ponderantes.

g. Fallo final

La sentencia final nos parece desconcertante, pues, el juicio se inicia a partir del reclamo de los culíes —en número considerable— de la hacienda Monterrico Chico porque el patrón y los empleados los flagelaban, los maltrataban, no les pagaban, ofrecían médico y no medicinas, no les daban su libertad a pesar de haber cumplido su tiempo de contrato y algunos reclamos más de este tipo. Sin embargo, la sentencia no tiene en cuenta estas acusaciones de los mismos afectados, no las considera porque el juez acepta como válidos el conjunto de argumentos y explicaciones del hacendado, tales como: nunca los flageló y quien pudo hacerlo fue un patrón anterior que lo antecedió, no tiene deudas con ellos, siempre les ofreció alimentos, no era cierta la muerte de tantos culíes en Monterrico, al propio hacendado no le convenía estas muertes obtener cada culí tenía un costo.

El argumento que el juez asume como importante así como el agente fiscal fue que sin el trabajo de los chinos no había producción. Este mismo agente fiscal justificaba los castigos si los hubiere (condicional es del fiscal) en cuanto que sin ellos —los inmigrantes chinos— el Perú muere de hambre.

2. El expediente (resumen)

Relación puesta en orden alfabético de los asiáticos (palabra muy utilizada en vez de chinos, incluso para el censo de 1876) que pertenecían a la *chacra* Monterrico Chico —valle de Surco— que se presentaron en la Intendencia (prefectura) en la madrugada del 21 de enero de 1861.

Abó	Apó	Ayán 1	Choquío	Tiam
Acán	Acao	Ayán 2	Chuy	Tiapi
Achán	Asay	Aychao	Cuasén	Tipi
Achon	Así	Camen	Feicien	Yembo
Afay	Atay	Canola	Ganí	Yompán
Afó	Aten	Cao	Soan	Yungas
Ajá	Atién 1	Chen	Su.chín	
Ajay	Atién 2	Chin	Tetuán	

En el expediente hay un informe de los médicos Torre y Fernández quienes encuentran que Asao, Afó, Ayán, Atién, Choquío y Apó tienen cicatrices en las regiones glúteas en forma longitudinal y con signos evidentes de flagelación ejecutada «en un tiempo que no pasaría de un año» excepto en Achón y Apó que parecen haber sido flagelados recientemente si se tiene en cuenta algunas equimosis (cardenales) «en las nalgas y parte posterior de los muslos».

Desde la Intendencia el grupo de chinos fue llevado al juez del crimen, Miguel Baquero, ante él los culíes informan que son de la hacienda Monterrico Chico y denuncian que su patrón, Francisco Menéndez, los flagela y les da maltratos, no les paga y que 72 de ellos han muerto como causa de esos ultrajes.

De esta queja tiene conocimiento el presidente de la República quien le manifestó al juez «los deseos que tiene porque este asunto concluya si es posible en el día».

Como se iba a tomar preventivas a los asiáticos, al dueño de Monterrico y a su mayordomo y caporales «y no debiendo quedar estos asiáticos» —los 7 flagelados— en poder de su patrón durante el curso del juicio, fueron entregados a Manuel Forullado, hacendado de San Borja quien los acepta pues «deberán trabajar ganando el jornal acostumbrado». Los otros 31 «no siendo justo por otra parte que todos ellos abandonen el fundo y paralicen completamente sus labores» son restituidos a las labores en Monterrico.

De su parte Francisco Menéndez denuncia que treinta y tantos *aciáticos* [sic] han fugado de su fundo y para dar legalidad a su huida se han presentado a la Intendencia de Policía y han pedido se los deje servir donde quieran pues son maltratados. Para rescindir el contrato advierte el hacendado «la única razón que podrían alegar» sería la de trato cruel «y, bien, que lo demuestren».

La Intendencia de Policía ha hecho mal, según el hacendado, en dar asentimiento a las declaraciones de los chinos. Esto es un pésimo precedente que puede acabar con la agonizante agricultura del país, en tanto se encuentra sostenida en su mayor parte por peones asiáticos «jente osiosa por naturaleza y entregada por costumbre a los detestables vicios por cuya circunstancia trabajan siempre contra su voluntad».

Como lo muestra el certificado médico, no se han podido comprobar los maltratos. Por el contrario, según el mismo certificado, sus antiguas lesiones han sido curadas «esas lesiones no han sido hechas por él sino, quizás, las hicieron sus anteriores patrones […] que les han hecho llevar una vida dura». Agrega que no hay motivo de juzgamiento según la declaración de los chinos que no reciben sus pagos. El artículo 1633 del Código Civil dice «que en cuanto al pago y buena cuenta de los jornaleros o salarios de criados se de fe al patrón mientras no se pruebe lo contrario».

Está en cuestión el principio de juzgamiento en tanto «sería un ataque irreparable a la propiedad en razón que el servicio no pagado se puede reparar mientras que el servicio no prestado por parte del obligado no tiene la reparación debida». Pide el hacendado que los asiáticos regresen a su fundo «donde deben permanecer hasta que se pruebe que el patrón de ellos ha faltado a las condiciones de su contrato».

* * *

No se puede tomar declaraciones a Acao pues no sabe castellano. Se busca que sean intérpretes José Cruz y Manuel Matencio (el primero apenas sabía firmar).

Acao, natural de Cantón, 40 años, soltero, declara que quien lo azotó fue el mayordomo de la chacra de Monterrico dándole 150 azotes, en esos momentos también estaba el caporal. El motivo fue que un chino llamado Asán estuvo enfermo, no podía trabajar, y por eso fue castigado. Asán se envenenó con opio y le echaron la culpa a Acao, esto sucedió hace un año. Y ahora hace solo 2 meses fue azotado por Francisco Menéndez. No le pagan su salario ni le dan alimentos suficientes: agrega que a

veces le ponen en prisión (cadenas) y lo hacen trabajar así. Acao cree que ha cumplido su contrata y sin embargo aún lo retienen y lo hacen trabajar[7].

Declaraciones de Afó. Es cantonés, soltero de 21 años, albañil. Afirma que no le pagan el salario que le corresponde. Trabaja día y noche en el cuidado del agua de riego. Hace 7 meses le pegaron como ciento y tantos azotes, lo hizo el propio patrón. Hace dos meses no le pagan; le dan de comer mal; no quiere volver a Monterrico pues le van a pegar. Sabe que algunos chinos desesperados se han suicidado, ahorcándose o consumiendo opio.

Declaraciones de Ayán. Es de Cantón, soltero, 30 años, cuidador del agua de riego en la hacienda. Hace un año el propio patrón le pegó 120 azotes; lo obligaban a trabajar día y noche cuidando que se haga el riego; hace 8 meses que no le pagan; no recibe los alimentos necesarios. Le faltan 5 años para acabar su contrato. De día lo hacían trabajar con cadenas y de noche lo encerraban en un cuarto para que no se fugue. No quiere volver a Monterrico.

Declaraciones de Apó. Es de Cantón, soltero, 27 años, capachero [llevando cosas de un sitio a otro, posiblemente cargador]. Hace dos meses fue azotado por su propio patrón ya que le pidió que cumpla con el contrato pues ya había cumplido su tiempo.

Declaraciones de Atién. Natural de Chinchui, soltero, ladrillero. Hace un año fue flagelado por su patrón con 40 azotes pues no admitió cargar el cuerpo de un chino suicida a quien lo iban a quemar. Ni le pagan por su trabajo ni le dan alimentos.

Declaraciones de Apais. Natural de Chinchui, soltero, 25 años, ladrillero. Dice que cuando estaba enfermo lo obligaban a trabajar y como no podía hacerlo lo castigaban dándole azotes y patadas. Una vez le dieron 30 azotes; no le pagan por su trabajo, durante 8 meses no le han dado un real y no recibe suficientes alimentos.

Declaraciones de Choquío. Era cantonés. Soltero, de 33 años y cantero en Monterrico. Afirma que hace un año le dieron 40 azotes por venir a Lima a comprar carne y después regresó. Van 8 semanas que no le pagan. Siente que no le dan suficientes alimentos. Por todo eso no desea volver a Monterrico, teme que lo maten.

Los chinos Ayán, Achón, Atién, Apó, Afó, Choquío y Acao, piden al Juez del Crimen que pueden acomodarse en la panadería de Las Nazarenas de Juan Pérez Albela, ya que no pueden continuar en la Intendencia de Policía y que ni siquiera reciben los dos reales diarios que el general Ramón Castilla ordenó les dieran.

El juez acepta y también Juan Pérez Albela quien ofreció mantenerlos en su poder.

Lima, 24 de enero de 1861.

* * *

29 de enero de 1861. Comparece el hacendado Francisco Ricardo Menéndez. Declara que es limeño, 28 años, arrendatario de Monterrico. Afirma que conoce a los asiáticos, que no sabe quién los ha maltratado; y que nunca ha ordenado a nadie que castigue a los chinos. Asegura que las huellas de golpes son antiguas y seguramente las hicieron los anteriores patrones de esos asiáticos o aquellos para quienes sirvieron en sus fugas. Nunca ha tenido 120 chinos en Monterrico, el mayor número de su propiedad han sido 60, que… por otra parte es increíble y repugnante a la razón que una persona obre

7 El expediente contiene tres contratos originales, ninguno es de Acao.

contra sus propios intereses acabando con los brazos auxiliares que sirven para las labores del fundo… *que cada chino vale 200 pesos.*

Ha ofrecido médico especial para atender a los asiáticos… y que si han muerto algunos ha sido por el mal estado de salud en que vinieron; y algunos otros aunque pocos porque se han quitado la vida por la propensión que tienen al suicidio por su falta de religión y como consecuencia de las deudas que contraen con sus propios paisanos en el juego, y que no pudiendo cumplir atentan contra la vida, y finalmente por el uso inmoderado del opio del que no se pueden desarraigar.

Ha pagado regularmente sus sueldos y que no les debe nada y hasta ha dado gratificaciones a quienes han trabajado con cuidado y prolijidad. Nunca en Monterrico han escaseado los alimentos y hasta se les ha permitido tomar frutos del mismo fundo. Los chinos no están mal en Monterrico, prueba de ello es que algunos de los chinos tienen sus bestias y aperos adquiridos durante el tiempo que sirven.

Declaraciones de Juan Rodríguez. Es portugués, 26 años, casado, trabaja de mayordomo y administrador de Monterrico. Dice que conoce a todos los chinos. No sabe quién los ha maltratado y no ha sido en la hacienda. Las señas de flagelación las deben haber recibido en otra parte. Que esos chinos fugados los han traído de Caucato (Pisco) y de las islas de Chincha. Nunca ha habido 120 chinos; hubo entre 60 y 65, por lo tanto no pueden haber muerto 72. En la actualidad de los 66 chinos 44 (incluye los 7 que están presentes) trabajan, 12 se han cimarroneado, 9 han muerto por enfermedades y otros por opio. Los chinos que se enfermaban eran llevados a Lima donde el doctor Hurtado. En Monterrico se paga religiosamente los salarios y se reparte alimentos.

Declara Manuel Herrera. Es soltero de 25 años, maestro hornero en Monterrico y caporal de los peones con los que trabaja en el horno (haciendo adobes). Dice que conoce a los asiáticos. Ellos todos juntos se fugaron el lunes antepasado y nadie los maltrata. Está en Monterrico hace tres años y nunca ha visto más de 65 chinos, no es posible la muerte de 72. En la hacienda se les trata mejor que en otras partes. No sabe firmar.

Declara Ignacio Hope. Era de Nueva York, casado, 26 años, maestro del horno y caporal de los asiáticos que trabajaban en el horno. Asegura que no sabe por qué fugaron los chinos; tampoco puede decir quién los flageló. Agrega que en cinco años que está en Monterrico nunca ha visto que les hayan pegado y que siempre les han pagado con exactitud lo que les corresponde y sus alimentos.

* * *

En un recurso que presenta Francisco Menéndez, dice que los chinos fugaron haciendo un forado en el cuarto (galpón) en el que estaban encerrados. Juan Rodríguez, por orden de Francisco Menéndez, y dos argentinos siguieron las huellas de los fugados que se orientaban a Lima por el camino de Balconcillo. Fueron sorprendidos por la policía y ante esta circunstancia es que hicieron quejas contra su patrón. El representante de los chinos —el intérprete La Cruz— es quien en otra oportunidad vendió a chinos a otros patrones y fue necesario sacarlos de a bordo de un vapor que iba al norte. Ha habido justicia cuando se les restituyó 31 asiáticos; y no la hay en la detención de los 7 restantes. Y puede probar que son sus chinos contratados. Necesita esos chinos y nuevamente pide se los restituyan «… no hay derecho al despojo…». Además pide practicar una inspección ocular en la propia hacienda.

* * *

Van a Monterrico y hacen declarar a varios trabajadores no chinos quienes dan similares respuestas que los anteriores.

* * *

Van a la panadería de Nazarenas para el careo donde otra vez declaran los chinos.

Acao dice que lo han azotado dos veces. La primera hace un año el caporal Chapana, y la segunda hace dos meses y lo hizo el propio patrón. Está en Monterrico hace 10 años. Ha estado enfermo 10 veces y se ha curado en el mismo fundo, había médico y no medicinas. Las flagelaciones se las curó él mismo.

Apó declara que lo han flagelado tres veces: hace 1 año su patrón por haber pedido cumplimiento de sus papeles (contrato), la segunda igualmente el patrón por el mismo motivo hace 5 años cuando se había cumplido su contrato, la tercera lo hizo hace dos meses el mayordomo Juan Rodríguez por haber exigido se cumpla su contrato. Ha estado 2 años en Monterrico y 5 en Chacarilla. Nunca antes se había cimarroneado.

Atén da estas declaraciones: lo han azotado muchas veces. Las primeras por el patrón, se había llenado de piques y no podía caminar y aun así lo querían mandar a la pampa; otras veces el mayordomo lo ha azotado. Ha estado en Monterrico 7 años, se fugó una vez hace mucho tiempo. En el careo dice que le ha dado a su patrón 200 pesos para lograr su libertad.

Declaraciones de Atién. 4 o 5 veces ha sido azotado por el patrón porque estaba enfermo y no podía trabajar. La última vez hace solo dos semanas, porque no querían pagarle su semana ($ 1.00). Hace 6 años está en la hacienda. Cuando lo azotaban lo curaba el mismo mayordomo.

Afó declara que lo ha flagelado 2 veces el propio patrón. La última hace un año debido a que le cobró al patrón la plata que le debía. De día hacía adobes y de noche regaba las chacras. Hace 6 años está en Monterrico. Se fugó hace un año estando ausente como 3 meses. Luego de los azotes él mismo se curó con orines.

Declaraciones de Choquío. Ha sido flagelado 3 veces por el patrón porque le pedía comida «pues la ración que le daban era poca». Está en la hacienda hace 6 años; 2 veces se ha cimarroneado, se fue al Callao y lo trajo el mayordomo Juan Rodríguez luego que lo sacó de a bordo del vapor que iba a salir para Lambayeque. Estaba solo.

Ayán dice que fue flagelado una vez por su patrón hace un año y medio por haberle cobrado pago por su trabajo que era de día en la pampa y en la noche como regador. Está en Monterrico hace 5 años, 3 veces se ha cimarroneado y «cuando lo agarraron le pusieron cadena para que nuevamente huya». Luego de las flagelaciones él solo se curaba y así es como sanó. El patrón no quería que los chinos compren afuera, exigía que lo hagan en el tambo de la hacienda.

En la misma sesión de careo el patrón Francisco Menéndez declara de cada uno de los chinos lo siguiente:

Afó se ha fugado como 6 veces. Y sorprendió a la Intendencia de Policía cuando celebró una nueva contrata con el señor Ceferino Elguera de la hacienda Palpa en el valle de Chancay, haciéndole creer que era libre y aún estaba vigente su primera contrata. Pide que Afó le sea devuelto.

Sobre Acao, lo había azotado una vez. Acao ha sido caporal en la hacienda. Muchas veces se había fugado. Igual que el anterior había sorprendido a la Intendencia firmando un contrato con Elguera.

Sobre Apó. No lo había flagelado. Es otro de los asiáticos que sorprendió a las autoridades al contratarse con Elguera diciendo que era libre. No es libre, le faltan 3 años de contrata. Apó fue a Chorrillos y trabajó de capachero.

Sobre Ayán. Nunca lo flageló ni siquiera las veces que fugó.

Sobre Choquío. Nunca lo había flagelado. Se ha fugado muchas veces, la última vez intentó irse a Lambayeque con un nuevo patrón, Santo Diez y que este lo vendió a Zaracondegui (posiblemente de Cayaltí.) Diez de la Lama les ha pedido plata a los otros asiáticos para defenderlos.

Sobre Atién. Nunca lo ha flagelado. Él también se había fugado de Chacarilla a la hacienda de Chavarría en donde había un palenque de asiáticos cimarrones que le dieron de puñaladas al caporal declarante, Ángel Alfaro, cuando fue a tomarlo.

Sobre Achón. Nunca lo ha flagelado. Se ha fugado muchas veces y a pesar de ello ha recibido un trato indulgente.

En el expediente hay tres contratos con Elguera de los chinos Sum Sum (Apó), Agún (Afó) y Ayán.

* * *

Santos Diez de la Lama con aceptación de los chinos va a defenderlos, será su apoderado.

* * *

Menéndez pide nuevamente, ya que han pasado tres meses, que le devuelvan los chinos que siguen en la panadería. Santos Diez replica en otro escrito diciendo que en la panadería les están pagando. El juez del crimen notifica a Morel, dueño de la panadería, lo que ocasiona el siguiente reclamo de Santos Diez de la Lama. Yo como apoderado no podré tolerar la prolongación de esta causa que es la causa de los juicios de los opresores, de los fuertes contra los débiles, y que Morel no tiene nada qué hacer en este juicio. Para él los chinos «han quedado libres y expeditos para buscar la mejor manera de subsistir porque es lo mismo buscarla colectiva que individualmente» los hacendados conservan, por desgracia del país, hábitos de la *esclavatura*, esto es el látigo, que lo consideran un elemento (indispensable) para ello, unido a esto están las ideas rancias y perniciosas del triunfo del feudalismo. Ellos en sus haciendas administran justicia a guisa de los hombres de horca y cuchillo. De lo que se deduce que la tal emigración asiática no es en realidad sino una disimulada *esclavatura* por menos tiempo que la africana.

22 de mayo de 1861.

* * *

A través de Santos Diez los chinos, sus ponderantes, piden trasladarse a otra panadería «es muy notable el abuso de la actual panadería en la que están, el dueño hace que los hombres trabajen día y noche […] piden además que Menéndez presente los contratos firmados por los chinos».

* * *

Se cita a Menéndez y declara que no ha flagelado a los chinos y que si tienen heridas de flagelación, comprobadas en la Intendencia, ello no significa que él las haya hecho. Los chinos han trabajado

luego de sus fugas en otros lugares con distintos patrones. Él siempre les ha pagado la atención médica, así lo declara el doctor Hurtado «y que en todo lo demás eran bien tratados y gratificados cuando lo merecían».

Le repreguntan: «¿Si los trata tan bien como dice, por qué se han fugado en número tan considerable (38) y rompiendo la pared del galpón?».

Lo que ocurre, dice Menéndez, es que estos chinos son inquietados e instigados por alguno de sus enemigos. A ello se agrega que las señas del maltrato en los chinos no son recientes. Concluye que son engañados por alguien que les hace creer que serán libres «y si daban ese paso de salirse del fundo era para acusarlo». Sobre el número abundante de chinos muertos, contesta que ese cargo era infundado: «sería necesario obrar contra sus propios intereses perder el capital que representan esos chinos que se dicen que están muertos».

3 de junio de 1861.

Al comparecer Juan Rodríguez ante el Juzgado, el día 7 de junio de 1861, declara que «nunca le ha puesto un dedo a Apó ni a otro chino» los golpes que con toda evidencia tienen los chinos los han podido recibir de otras personas, más aún cuando se trata de chinos que han fugado.

Similares declaraciones ofrecen Manuel Herrera que es encargado del horno y es caporal de 4 o 5 chinos; igual Ignacio Hope, maestro del horno que tiene a su cargo 3 o 4 chinos.

***

Por el traslado conferido, contesta el agente fiscal: «la mala conducta y los repetidos crímenes atroces que cometen los asiáticos en toda la república, dan méritos para caracterizarlos no solo como díscolos y corrompidos, sino también como una horda perniciosa y fatal para el adelanto del país. Muy raro es el escándalo en que dejen de tener una parte activa; los chinos son cimarrones, mentirosos, incumplidos en sus contratos y ladrones». Considera que hay «una confabulación general de todos los siervos de Monterrico […] para arruinar al hacendado […] es imposible que unos hombres feroces como son los chinos de galpón puedan ser obligados a trabajar sin usar del severo respeto y algunas veces de medios coercitivos [sic] para que tengan que obedecer». Admite la poca posibilidad del hacendado de un fundo distante a una milla de Lima para poder hacer que se realicen las labores diarias, justifica los castigos si los hubiere en cuanto que sin ellos el Perú muere de hambre. Pide que los chinos regresen a Monterrico.

Menéndez responde pidiendo «de conformidad con el Ministerio Fiscal» que lo absuelvan definitivamente «mandando se me restituya a los chinos teniendo en cuenta el tiempo transcurrido durante el juicio ya que no les corre para sus contratas». Pide esto porque nada ha sido probado. A continuación hace un recuento pormenorizado de los sucesos, desde la fuga hasta las declaraciones de los chinos (todo muy bien ordenando y redactado, posiblemente Menéndez tiene en esta fecha un abogado diferente y más apto. Es así que refuta uno a uno con lógica procesal, cada uno de los cargos a partir de contradicciones de las declaraciones de los culíes. «Es un principio de antigua, moderna y universal legislación que quien afirma, acusa o denuncia un dicho o un hecho le corresponde la prueba».

Y luego sigue esta vez con notable orden:

– Él [Menéndez] no pudo flagelarlos, pudo ser otro patrón.
– No mató o no se le murieron 71 chinos, hubiera perdido 14 200 pesos [es decir, considera el costo del traspaso de la contrata de cada chino en 200 pesos].
– No puede probarse que ha dejado de pagarles a sus trabajadores chinos, en consecuencia, «al tenor del art. 1633 del Código Civil que manda que en cuanto al pago de salarios se de fe al patrón mientras no se pruebe lo contrario». Sin pagos no hubieran tenido para comer y sin comer no hubieran tenido fuerzas para trabajar.
– Los chinos fugan por no trabajar y porque hay quienes ganan con este tipo de fugas. Una vez cimarroneados se recontratan con otros patrones. Existe «una mano que especula con alborotar chinos ajenos sacándolos de sus fundos y vendiéndolos».

Menéndez, a continuación, contraataca las declaraciones de Santos Diez. Exige que éste y los chinos respondan sobre las fugas inducidas a Lambayeque para J. Zaracondegui, y no solo se trata de chinos de Monterrico sino de otros hacendados como Urresti, Pomar y Mazo. «Esto convencerá que los asiáticos son prófugos por hábito; que han sido incitados por Lama para el abandono del fundo y del buen trato que han tenido». No puede tener Lama poder de los chinos, judicialmente no es posible. Además los chinos no hablan castellano.

Todo esto ocurre el 22 de junio de 1861

El 10 de setiembre de 1861 Antonio de Pomar da sus declaraciones, es español, 60 años, agricultor. Es cierto que un chino suyo fugó y se le encontró a bordo junto con 14 chinos más pertenecientes a distintas personas. Iban a ser enviados a Lambayeque. Logró que su chino saliera de a bordo. Y fue Santos Diez de la Lama quien «corrió (gastos) con el embarque de dichos chinos», entre los chinos había uno de Francisco Menéndez, otro de Fernando Soria, otro de Juan José Landauro y otro de José Félix Chorm, «todos los cuales fueron recogidos por sus respectivos patrones. El expresado Lama se ocupa en inquietar a los asiáticos contratándolos para otras personas».

Declaraciones de Agustín Mazo dadas el 27 de setiembre de 1861, es limeño, hacendado, casado y mayor de edad. También le robaron un chino que fue vendido a Zaracondegui por Lama.

Declaraciones de José María Urresti el 6 de noviembre de 1861. Tenía chacra en Huampaní y alguien le dijo que dos de sus chinos estaban ya embarcados y se iban al norte. J. M. Urresti se encontró con el capitán del barco en la calle Comercio y le preguntó por sus chinos. Contestó que llevaba once chinos y que Lama, que pasaba por ahí en esos instantes, podía responderle si eran suyos dos de esos chinos. Lama le dijo que «si no estaban sus chinos que no lo perjudicase». El mayordomo de Urresti fue a bordo y comprobó que no había ninguno de ese patrón.

En el mismo día declara el chino Choquío. Acepta que fueron pocos días los que perteneció a Zaracondegui y que fue sacado del buque «el español Lama fue quien lo inquietó para ir a Lambayeque, lo tuvo en el Callao 17 días en una casa».

Francisco Ricardo Menéndez le insiste al juez del crimen que se le restituya sus chinos que de un depósito han sido trasladados a otro.

Esto ocurrió el 18 de noviembre de 1861. Cuatro días después sucede:

De acuerdo a fojas 20 y en fecha del 25 de enero de 1861, los asiáticos Acao, Afó, Ayán, Apó, Achón, Atién y Choquío fueron depositados en la casa panadería de Juan Pérez Albela. El 9 de agosto

Ayán solicitó que de la panadería los trasladen a casa del señor coronel Andrés Gamarra. Igual hicieron Achón y Atién pero para ir a la panadería del Puente a cargo de Manuel Hernández, traslado que se verificó. Posteriormente Pérez Albela se presentó diciendo que de su casa habían huido Apó y Afó, todo lo cual se hizo saber a Menéndez y a la policía para que los aprehendan, lo que no se consiguió.

* * *

Sentencia

Sentencia sobre la causa criminal seguida contra Francisco Ricardo Menéndez, mayordomo y caporal por flagelación y maltrato a los asiáticos que tiene contratados en su fundo. Acusador el agente fiscal doctor don Juan Portal.

Se tiene en cuenta que está probada la huida de los chinos que salieron de Monterrico y se presentaron ante el intendente de policía quejándose de flagelación, maltratos, falta de alimentos y de cumplimiento de los términos y condiciones de las contratas; y como este comportamiento podía propagarse a otros fundos conduciendo a la ruina de la agricultura en las inmediaciones de la capital, se determinó que en el acto todos ellos fuesen reconocidos por los médicos de turno. Luego de eso resultó que de los 38 asiáticos solo 7 tenían señales de flagelación antigua y solo dos de ellos con heridas más recientes. Por eso se ordenó que los 31 asiáticos regresen a Monterrico y el juicio solo se inició con 7.

También está comprobado que estos asiáticos con señales de flagelación antiguas en tiempos anteriores han servido en otros fundos donde podían haber recibido esos castigos. Menéndez ha acreditado que da buen trato a los asiáticos, les ha permitido que tomen verduras del fundo, ha costeado médico para que los cure y ha dado mejor trato que el que sucede en otras haciendas.

Ha quedado desmentido que no hubo muerte de muchísimos chinos. No podía ocurrir esto porque era ir contra lo que el patrón había desembolsado para obtener los servicios de ellos. Conservarlos bien estaba dentro de sus intereses aunque no fuera por cumplir con sus deberes religiosos y humanitarios.

Los casos de los chinos que tienen flagelación evidente así haya ocurrido en Monterrico, «no consta que este castigo sea de naturaleza grave para aplicarle la responsabilidad» al hacendado. Los chinos han debido presentarse ante las autoridades que correspondan para pedir que el patrón cumpla con ellos.

De acuerdo a los documentos que Menéndez presentó a los chinos Apó, Ayán y Acao solo les faltaba pocos días para terminar los tres años de contrato.

Por los fundamentos anteriores y por lo expuesto por el agente fiscal se decide el siguiente fallo: absolver a Francisco Menéndez, a su mayordomo y a su caporal de los cargos por flagelos y maltrato. Y en consecuencia los cuatro asiáticos que no han cumplido sus contratos regresen al fundo a seguir cumpliendo sus servicios quedando libres los otros tres pues ya han cumplido con sus obligaciones.

Lima a las dos de la tarde del día nueve de junio de 1862. Firma Mariano Dorado, juez de crimen.

***

Ante el fallo favorable a Francisco Menéndez, él reclama pues se declara libres a los asiáticos Apó, Ayán y Acao. Ciertamente han cumplido su tiempo obligatorio pero ello ha ocurrido durante los mismos meses que duraba el juicio incluso en días que estaban al servicio de otros patrones «desde que se

fugaron no me han servido y por el contrario me han obligado a hacer crecidos gastos […] además de la desmoralización (desorden) en el fundo», faltando así a la reciprocidad.

A esto se agrega reclama el hacendado, que en el fallo no hay nada contra Lama «un hombre que se emplea en el reprobado manejo de atacar la propiedad, de turbar la posesión, principalmente en esta industria ocasionando grandes perjuicios». Además en el fallo hay otro equívoco: «no es el cumplimiento de esos tres años los que les producirá su libertad […] estos asiáticos fueron contratados por mí por 8 años, sin vencerse sus contratas se fugaron, se supusieron libres y se mudaron de nombre y como libres se contrataron por tres años con Ceferino Elguera»; por lo tanto, tienen que cumplir el tiempo que les faltaba.

Lima, 13 de junio de 1862

Sentencia del juez

«los expresados asiáticos (Apó, Ayán y Acao) deberán volver al fundo de Monterrico a prestar en él sus servicios por el tiempo que legalmente les falte para cumplir sus contratas; dejando su derecho» a enjuiciar a Lama.

17 de junio de 1862

Hay apelación de los tres chinos a través de Santiago Chávez el procurador nombrado el 23 de junio 1862. Lo que pretende Chávez es que los tres chinos no continúen o no regresen al servicio de Francisco Menéndez. Sustenta de acuerdo al siguiente argumento jurídico: «si tal se hiciera —le dice al señor juez de crimen— ustedes no hacen otra cosa que revocar esta parte de su sentencia, pero como es sabido que los jueces no pueden revocar sus providencias: la pretendida modificación no puede tener lugar, y Menéndez debe revocar el derecho que cree tener para recabar del superior lo que pretende por la interposición del recurso correspondiente…1 setiembre de 1862».

Adenda

José Cruz líder y empresario chino

El nombre en chino de José Cruz era Apem o Apén, nació el año 1824, era de origen cantonés, en varios momentos declara ser católico y eso se comprueba con el cambio de nombre; apenas si sabía firmar. Durante el juicio en Monterrico tenía 37 años. Instaló como negocio una fonda en la calle Queipó, San Lázaro (Rímac), muy cercano al mercado de Baratillo. Además poseía un cuarto en la calle de Cruz de Lazo donde su mujer, llamada Manuela Quiroz, guardaba toda su mercadería con el fin que no se considere que era suya. Posiblemente era un negocio familiar más que administrado su esposa.

Para el año 1880, en el plano elaborado por P. V. Jovanny encontramos la referencia del mercado del Baratillo como el único mercado en el Rímac. Esto debido a la envergadura que representaba para la época; en verdad no era el único, también había el mercado de Limoncillo. En ambos mercados pusieron sus negocios chinos exculíes y migrantes chinos que llegaron años después.

Por ciertos problemas en los que se metió Cruz, hubo la orden que todo le sea incautado haciendo antes un inventario que no incluyera «las cosas mugeriles que deben quedar en poder de la muger de Cruz»; todo lo demás sería depositado hasta arreglar el problema.

Este notable empresario y cabecilla en la comunidad china limeña que se iba formando dentro de un ambiente social que debían tolerar y supieron aprovechar, fallece cuando tenía 50 años, el 21 de febrero de 1873, muere del cerebro [sic]. Su entierro fue considerado como mayor en la iglesia de Buenaventura con cruz de Santa Ana; lo que nos indica que no era pobre.

En la dinámica de sus actividades también actuaba como enganchador de cimarrones que los ofrecía a hacendados de la costa fuera de Lima. En el juicio contra el hacendado de Monterrico al inicio era representante e intérprete de los chinos; fue acusado que en otra oportunidad había vendido a chinos a otros patrones y fue necesario sacarlos de a bordo de un vapor que iba al norte.

Queda la duda de si ser enganchador era para José Cruz una actividad permanente o lo hacía para dar una salida a sus connacionales que deseaban un mejor amo, como es el caso en Monterrico Chico. Él siempre declaraba que era dueño de una fonda. Interesa su condición de representante de los chinos, por este cargo recibía las denuncias de los chinos maltratados y procuraba dar solución. Era un cargo no legalmente admitido, era consensual pero sin reconocimiento jurídico. Parece que había abogados profesionales o tinterillos que estaban junto a él ayudándolo en este tipo de asuntos controversiales.

A José Cruz (JC) lo encontramos en los siguientes casos judiciales:

– En 1858 en juicio por la captura que la policía hizo a un grupo de chinos en un tambo de JC, él se presenta como apoderado de la comunidad china.
– En 1859 JC y su esposa acusan a cinco chinos por injurias.
– En 1860 en un juicio contra José Abaló por querer matar a un Sr. Ramírez, JC hace de intérprete (traductor); en un juicio a Manuel Achay por inquietar a los chinos, JC es apoderado y testigo; en juicio en el que el chino Asac acusa al hacendado Ramón Montero, JC es apoderado, testigo y abogado; en uno más contra Asan por heridas que causó, JC es testigo.
– En 1861 en el juicio por maltratos y flagelación a chinos en el fundo Monterrico Chico, JC aparece como apoderado de los chinos.

No deben haber sido los únicos, solo hemos tomado los que hemos obtenido.

Anexos

Contrato del chino Sum Sum o Apó

En el expediente hay varios contratos, hemos escogido para transcribir uno de ellos que está escrito en tres idiomas, tomamos la versión en español.

Nº 329

Yo Siun Suan natural del pueblo de Chang Chou provincia de Fokién en China de edad de 16 años y de oficio labrador, declaro que he convenido con el agente de los señores Joseph Hegen y Cía. de Liverpool embarcarme en el buque *Zetland*, con el objeto de trasladarme a Arica o Lima obligándome desde mi llegada a dedicarme en ellas a las órdenes de los Sres. Joseph Hegan o la persona a quien se traspase esta obligación a ingenios u otras fincas, durante las horas acostumbradas como fuera de ellas, según convenga a las espresadas personas y a ejecutar los trabajos por cuatro pesos de salario al mes, que empezarán a correr a las veinte cuatro horas de saltar a tierra en Arica o Lima. Queda entendido que no se pueden mandarme a trabajar en las islas Chincha o emplearme en la embarcación que esté en cualquier puerto de Perú.

La manutención será de ocho onzas de carne salada, una y media libra de plátanos boniatos u otras raíces alimenticias; y asistencia de médico y enfermería, dos mudas de ropa y una frazada, anuales y una camisa de lana. Cumpliendo con esta obligación por espacio de ocho años continuos que se fijan por término de este contrato, cumplidos el cual quedaré en libertad de obrar como mejor me parezca.

Mi pasaje y manutención a bordo del buque espresado será de cuenta de los Sres. Joseph Hegan y Cía. De quien confieso que he recibido por mano de sus agentes la cantidad de ocho pesos fuertes en plata para mi habilitación en el viaje que voy a emprender, y dos mudas de ropa nueva, y para saltar en tierra importantes tres pesos y medio, a condición de que los once pesos y medio que suman ambas partidas las pagaré en Perú a la orden del espresado Sres. Joseph Hegan y Cía. Con un peso al mes que se me descontará de mi salario por la persona a la que fuese traspasado este contrato entendiéndose que por ningún otro concepto podrá hacérseme descuento alguno de lo que doy fe que cumpliré puntualmente con las obligaciones que quedan espresadas. Firmo en Amoy el 17 de marzo de 1855.

(Sigue firma en chino)

Recuento del tiempo de servicios del chino Acao

Fue comprado en junio de 1861 por cinco años, y antes de cumplir su primer contrato se volvió a contratar por dos años que debían cumplirse el total de los 7 años el 16 de junio de 1868, pero habiéndose cimarroneado dos veces se cargan los cinco meses que estuvo la primera [huida] y de la segunda que son siete meses.

Se traspasó la contrata que celebró con el Sr. Elguera la segunda vez que se cimarroneó que fue por tres años que principiaron también en 24 de julio de 1858, como consta de los contratos que existen en autos y solo habiendo servido hasta el 21 de enero de 1861 que se presentó en la Intendencia. Le falta el mismo tiempo que al anterior [se refiere a las explicaciones que da de otro chino que también está en el legajo]. Se aumentan nueve meses más quince días que estuvo enfermo, pues… él en su declaración dice que fueron diez días como

lo confiesa. En los contratos está estipulado que se les pasará por enfermedades solo quince días y lo que pase no corre como tiempo de servicio.

Apareciendo por la anterior haber servido solo ocho años un mes y doce días, se le aumentan los días festivos que ha habido en este tiempo a razón de setenta y seis días por año. Se le carga el gasto que ocasionó cuando se trajo de la hacienda del señor Elguera como se ha espresado en la cuenta del chino anterior.

Recuento del tiempo de servicios del chino Afó

En la cuenta del chino anterior (Afoo Loco) en la liquidación se dice:

Fue comprado en 16 de junio de 1851 por cinco años, fuera de los días festivos, y antes de cumplirse se volvió a contratar por dos años más, que debían cumplirse el 16 de junio de 1858, pero habiéndose cimarroneado repetidas veces, no le hago cargo sino de la última que fue en 10 de diciembre de 1857, por lo que le faltaban para cumplir su contrata, seis meses y seis días.

Se traspasó la contrata que había celebrado con el Sr. Elguera [del valle de Chancay, posiblemente hacienda Palpa], cuando estuvo prófugo que fue por tres años y habiendo principiado ésta en 24 de julio de 1858, solo sirvió hasta el 21 de enero de 1861 en que se vino a la Intendencia, que son dos años cinco meses y veinte y siete días, y le faltan para el completo de los tres años seis meses.

Se gastó en la aprehensión de los siete chinos que se encontraron contratados con Elguera, setenta y dos pesos en nueve bestias a 6 pesos c/u y dos individuos a 8 pesos c/u que distribuidos entre los siete le toca a este diez pesos, que debiéndolos pagar con aumento de servicios, se calcula cuatro meses para costar según su contrata treinta y dos pesos cada año.

Estando estipulado en sus contratas que solo se les dará tres días [año nuevo lunar chino] de descanso al año y que solo les son de abono el tiempo útil de servicio, se aumentan setenta y seis días que hay festivos en el año y que no han trabajado que multiplicados por los nueve años, menos nueve días que ha servido, estos son: le faltan a este tres años dos meses y catorce días.

CAPÍTULO 10

CHINOS CULÍES Y ORGANIZACIÓN INTERNA EN UNA HACIENDA

La hacienda Palto fue propiedad de la familia Aspíllaga desde 1867 hasta 1959, se hallaba en el valle de Pisco en la parte que se denomina valle del Cóndor. Durante los primeros años estuvo dirigida por uno de los hermanos (ellos fueron Ramón, Antero, Ismael y Baldomero) y en los años siguientes esta unidad agrícola algodonera tuvo varios administradores que fueron sucediéndose, y en ocasiones uno de los hermanos pasaba unos días inspeccionando y controlando la conducción. La frecuente correspondencia entre estos administradores y la casa-oficina de esta familia en Lima, calle Beytía, nos ha facilitado información muy precisa sobre todo tipo de ocurrencias y también acerca de la presencia de los chinos culíes que les sirvieron para producir algodón. Solo una parte de una obra más completa y de mayor volumen, que se publicará alguna vez, es el que presentamos en este capítulo y en el capítulo 12.

1. Los primeros chinos de Palto

Cuando en agosto de 1867 los Aspíllaga se hicieron con la hacienda Palto, tuvieron que pagar por el casco de ella la cantidad de 81 500 pesos más el 12% de interés sobre el capital, 11 410 pesos, lo que hacía un total de 92 910 pesos[1]. De inmediato debieron conseguir mano de obra y animales para trabajar los terrenos agrícolas y en las demás actividades del latifundio. Se decidieron por los chinos culíes antes que por trabajadores negros libres —mano de obra relativamente abundante por esos años en todo el valle de Pisco— pues los chinos no eran ni ociosos ni indóciles como los negros, según creencia y opinión de los Aspíllaga. De todas maneras, además de chinos durante varios años siempre hubo peones libres que cumplían las labores y actividades por realizar.

En el mismo mes de agosto que compraron Palto, esta familia logró que el traficante de chinos Roco Pratolongo les traspasara el contrato de 26 culíes al precio unitario de 325 pesos[2]; además consiguieron de Canevaro y Cía., otra compañía dedicada a la trata amarilla, 17 chinos al mismo precio que los primeros. En el mismo mes, José Manuel Pérez, pariente pisqueño de los Aspíllaga, les vendió el contrato de un chino por la cantidad de 180 pesos; y en el mes de noviembre fueron trasladados 3 culíes de Cayaltí a Palto pagándose por ellos, según quedó anotado en los libros de contabilidad, un total de 370 pesos. Así, los Aspíllaga en pocas semanas lograron 47 trabajadores chinos pagando por todos ellos, incluyendo el 6% de intereses, un total de 15 363 pesos. Además de este pago inicial

1 Mucho de la información de este capítulo se ha tomado del fondo documental de la hacienda Palto, y en el caso del Capítulo 12 tanto de Palto como a veces de Cayaltí, ambas de una misma familia. Todos los conjuntos antes estuvieron en el Archivo del Fuero Agrario y en la actualidad en el Archivo General de la Nación. En este capítulo y en el Capítulo 12 usaremos las siguientes siglas: FHP, Fondo hacienda Palto; FHCy, Fondo hacienda Cayaltí; LM, Libro Mayor; Pll o Lp, Libro de planilla; Pa-L, Palto a Lima; L a Pa, Lima a Palto.

2 Todas las referencias a las compras de chinos se han obtenido de FHP, LM.

que mayormente se dio a Pratolongo y Canevaro, hubo que hacer en los chinos recién incorporados una serie de pequeños gastos: conducción desde el puerto, compra de vestidos, alimentos, botiquín, etc. A este primer conjunto de 47 chinos se le denominó la «partida Torrico» y así fueron conocidos hasta el año 1880 en que los chinos contratados casi desaparecen como trabajadores de Palto. Esta fue la partida cuyos miembros mayormente se identificaron y continuaron dentro de la hacienda por muchísimo tiempo.

Como no era suficiente el número de trabajadores en relación a la cantidad de terreno cultivable, en diciembre de 1867 se logra una segunda partida compuesta por 21 chinos que habían sido «importados» por la casa comercial Juan Figari e hijos a la que los Aspíllaga debieron pagar 8 099 pesos; mejor dicho, por cada asiático o colono, denominaciones frecuentemente utilizadas en la época, los Aspíllaga pagaron en esa oportunidad la cantidad de 380 pesos. Un mes después, en enero de 1868, adquirían un tercer grupo de 10 chinos cuyo traspaso de contratos se cotizó a 380 pesos. Con esta partida la hacienda solucionaba de manera parcial su problema de mano de obra y disminuían a la vez el uso de peones libres; pero se solucionaba un problema y surgían otros: algunos chinos de estas tres primeras partidas habían fugado o se habían enfermado. Fue Ajén Viejo el primer culí cimarrón quien huyó a los 21 días que los Aspíllaga tomaron posesión de Palto y cuando fue aprehendido sus dueños dieron 10 pesos a la persona que lo tomó y lo devolvió a la hacienda.

El primer enfermo fue Achén Torrico, cuando no hacía ni 20 días que estaban presentes los nuevos dueños, y por supuesto se tuvo que pagar por sus cuidados y por las medicinas. Años después Achén llegó a ser caporal chino y fue asesinado por el resto de sus connacionales el año 1880. El primer gasto por enfermedades y medicinas se hizo a los pocos días que arribaron los chinos a la hacienda, se llamó al doctor Fonseca para que hiciera una visita de inspección pagándosele por ella la cantidad de 30 pesos. En general, con los chinos había siempre gastos imprevistos que se pensaba recuperar cuando comenzara la producción de algodón.

2. Nuevas adquisiciones de culíes

Desde enero de 1868 hasta abril de 1874, los propietarios de Palto hicieron otras siete adquisiciones de conjuntos de trabajadores chinos en las siguientes fechas, cantidades y precios. En el Cuadro 1 incluido también los datos de las tres primeras compras.

Evidentemente, los precios unitarios de las contratas de los chinos no han sido los mismos en todos estos años porque los gastos que ocasionaban en la travesía no eran los mismos y sobre todo no eran siempre iguales durante la trata amarilla las exigencias en el mercado. Cuanto mayor era la demanda mayor precio unitario se exigía por el traspaso del contrato. En cuanto a los chinos adquiridos en Palto en el año 1871 se observa que hay dos grupos llegados al mismo tiempo, pero de distintos precios; es posible que ello esté relacionado con las mejores o peores características físicas de esos dos conjuntos de semiesclavos ya que más precio se pagaba por los chinos jóvenes, sanos y fuertes, y menos por los viejos, enfermos y débiles.

Por otra parte, es importante comprobar y comparar con otros gastos los que les ocasionó a los Aspíllaga la adquisición de los 194 chinos que se integraron a Palto entre 1867 y 1874. Por la to-

talidad de estos chinos se pagó la cantidad de 76 639 pesos, es decir, 16 000 pesos menos, aproximadamente, de lo que costó la hacienda Palto, monto solo referido al traspaso de los contratos. Si consideramos lo que se tuvo que invertir por el total de las recontratas[3], los gastos de manutención de los semiesclavos[4], los pagos semanales o quincenales de planillas[5], y lo que significaba la muerte y la fuga de los chinos como capital invertido y que se perdía definitivamente[6], el monto de todo esto en conjunto ascendía a 150 000 pesos entre 1867 y 1880, percibimos que ha sido elevadísimo el monto destinado para adquirir, mantener y retener la mano de obra asiático-china, aunque —a no dudarlo— fue muchísimo más lo que se obtuvo de los excedentes del trabajo de estos 194 chinos. Es muy probable que las ganancias obtenidas en Palto en los 13 primeros años (1867-1880) hayan sido los mejores entre todos los 82 años que esa familia fue la propietaria.

CUADRO 1
HACIENDA PALTO, ADQUISICIÓN DE CHINOS.
(PRECIO EN PESOS)

Fecha, mes y año	Empresa vendedora	Nº de chinos	Precio Unitario	Pago total
8/1867	Roco Pratolongo	26	325	8 957
	Canevaro y Cía.	17	325	5 855
	José M. Pérez	1	180	180
9/1867	De Cayaltí	3	---	370
12/1867	J. Figari e hijos	21	380	8 099
1/1868	J. Figari e hijos	10	380	3 800
9/1868	J. Figari e hijos	32	365	12 380
11/1869	J. Figari e hijos	12	450	5 724
12/1870	Juan de Ugarte	12	450	5 724
7/1871	Canevaro y Cía.	10	350	3 500
	Canevaro y Cía.	10	215	2 150
9/1872	Juan de Ugarte	15	450	6 750
10/1872	Canevaro y Cía	10	450	4 500
4/1874	----------	15	450	6 750
Totales		194	395	76 639

Fuente: FHP, LC
Nota: En algunos casos se incluye 6% de intereses

3. Las partidas

Partida se denominaba al conjunto de chinos llegados al mismo tiempo a la hacienda, término que no era nada original a mediados del siglo XIX ya que esta palabra con esta misma acepción fue utilizada en décadas y siglos anteriores para referirse a los esclavos africanos.

En Palto hubo un total de nueve partidas con distintos números de integrantes chinos cada una de ellas. La más numerosa fue la primera llamada Torrico posiblemente en recuerdo o vinculado a Federico Torrico quien fue propietario de Palto antes que los Aspíllaga o él compró la hacienda a nombre de éstos. En 1869 llegó la denominada partida Bomberos; a la última partida se la llamó Nuevos y otra más fue conocida como partida Palto; a las demás se les identificó por el número de trabajadores que la componían. Las partidas cambiaban la designación numérica inicial cuando el número de sus miembros por alguna razón disminuían. La partida 32 con el tiempo devino en partida 25, ya que algunos de sus integrantes por distintos motivos se ausentaron definitivamente de la hacienda Palto.

3 Los gastos entre 1868 y 1880 por recontratas fueron total 18 970 pesos.
4 Entre 1867 y agosto de 1873 se gastó 30 765 en arroz, 18 447 pesos en carne, y en medicinas 917 pesos.
5 Los gastos por planillas de chinos entre 1867 y 1880 fue 86 497 pesos.
6 Entre 1869 y 1881 lo que la hacienda perdió por los chinos muertos fue 2 636 pesos. Seguramente hubo otras defunciones de las que no hay información.

Las variaciones sucesivas ocurridas en diferentes fechas con las partidas las presentamos a continuación y solo hasta el año que tenemos información.

CUADRO 2
HACIENDA PALTO, PARTIDAS Y NÚMERO DE CHINOS

Partida	Fecha de llegada	N.º inicial de chinos	Agosto 1875	Agosto 1876	Agosto 1877	Agosto 1878
Torrico	Agst. 67	47	27	22	22	18
31	Dic. 67-Ener. 68	31	22	21	16	9
32	Stbre. 68	32	25	15	14	14
Palto	Nov. 69	12	7	7	7	9
Bomberos	Dic. 70	12	9	8	8	9
20	Jul. 71	20	19	18	18	18
13	Stbre. 72	13	13	13	13	13
12	Oct. 72	12	12	11	10	9
Nuevos	Abr. 74	15	14	13	12	12
Total		194	148	128	120	111

Fuente: FHP, LC.

Según parece, los miembros de una misma partida estaban agrupados-integrados desde antes de llegar a la hacienda ya que, por lo general, entre 1867 y 1874, la adquisición de los colonos —así llamaron los chineros y los patrones a los trabajadores asiáticos— se hizo tomando un pequeño grupo de un gran lote recién arribado en un mismo barco. En consecuencia, cuando una partida llegaba al puerto de Pisco y de ahí pasaba a Palto, los miembros de ella ya habían estado juntos desde hacía varios meses: el tiempo que duraba la travesía de Macao al Callao. Esta situación interesa tenerla en cuenta pues los miembros de una partida se defendían entre sí en las peleas con otras partidas, así como de los frecuentísimos y variados abusos de los patrones y sus empleados.

Para la hacienda era importante el mantenimiento y existencia de las partidas porque facilitaban su organización interna: orden en sus libros de planillas, en los libros de control de los contratos y recontratas; para la distribución de los trabajos, o del reparto cotidiano del arroz, en la distribución semestral de ropa y frazadas, etc.

4. Trayectoria del número de trabajadores

Conforme se fue cubriendo el número de trabajadores que requería la cantidad de tierras cultivables, no se presentaron problemas por este concepto; aún después de terminados los contratos fue posible recontratar a los mismos chinos de la hacienda. El problema surge posteriormente, cuando la cantidad de trabajadores disminuye por diferentes motivos y no hay «en el mercado» mano de obra disponible. A través del Cuadro 3 se pueden apreciar los diferentes momentos de la presencia de la mano de obra china en Palto, desde el año 1867 hasta 1880. El número de cada semestre corresponde a la cantidad promedio de chinos que cada día asistió al trabajo.

El ascenso del número de chinos cubre los siete primeros años, de 1867 hasta el primer semestre del año 1874, y luego viene el descenso para llegar a su punto más bajo en el último semestre de 1880 (6 años); por tanto, entre 1871 y 1876 se da el mayor esplendor, éxito y satisfacción integrales en Palto. Como se tiene dicho, los 13 primeros años en que están presentes los Aspíllaga en Palto son para esta familia los más rentables, y, para precisar más aún, de estos 13 años estos cinco (1871-1876) son los más importantes de todos.

CUADRO 3
PALTO: EVOLUCIÓN DEL N.° DE CHINOS, AÑOS 1867-1880

Años	Semestre	N.º de chinos
1867	1er	55
1868	1er	74
	2do	86
1869	1er	98
	2do	103
1870	1er	114
	2do	120
1871	1er	132
	2do	148
1872	1er	149
	2do	163
1873	1er	168
	2do	170
1874	1er	175
	2do	179
1875	1er	172
	2do	149
1876	1er	136
	2do	127
1877	1er	122
	2do	120
1879	1er	90
	2do	86

Fuente: FHP, LC y PII.

Aparentemente hubo control y tranquilidad de parte de los propietarios mientras pudo mantenerse una corriente continua de inmigrantes culíes en las labores de la hacienda; si se quería más trabajadores no había sino que ir al puerto del Callao, esperar al siguiente barco que llegara desde China y luego pujar y regatear un poco con los traficantes para retornar a continuación a la hacienda con una nueva partida de chinos. Y mejor fue la situación mientras esta corriente coincidió con un alza en la demanda internacional del algodón y se mantuvo en los campos y en la desmotadora de Palto un elevado índice de productividad. Cuando se cortó el tráfico indudablemente fue duramente sentido por los propietarios agrícolas costeños y por lo tanto también por los dueños de Palto. A través del Estado se presentó el problema y se hicieron gestiones internacionales y la propaganda nacional necesarias para continuar con la inmigración amarilla, pero todo esto fracasó. El año de 1874 fue de alerta general entre los agricultores de caña y algodón. En Macao no dieron más autorización para que salieran barcos con cargamento humano y las haciendas y plantaciones del Perú y Cuba fueron las que más sintieron esta prohibición. Pero aún pasarían algunas décadas más, con la esperanza de reanudar la trata amarilla para que los propietarios tomaran cabal percepción de la gravedad y consecuencias del problema; pero no por ello muchos hacendados, entre ellos los Aspíllaga, dejaron de temblar ante la pregunta *«¿qué haremos sin brazos?»*.

Ya en 1879 era evidente para todos los interesados que el tráfico no se reanudaría con chinos «contratados». Los Aspíllaga habían calculado que con 100 chinos la vida normal productiva en Palto seguiría siendo rentable. Entonces, lo que hicieron cuando fue descendiendo el número de trabajadores chinos fue disminuir las áreas cultivadas, aunque hasta el año 1879 no fue difícil conseguir esa cantidad a través de las recontratas y de peones libres. La cantidad de 100 trabajadores se mantuvo sin grandes dificultades hasta un año después en que la caída de la producción de algodón fue acentuándose y paralelamente se fue perdiendo la posibilidad de mantener la cantidad (100) ideal de trabajadores por lo que tuvieron que intentar otras modalidades alternativas al de las recontratas para continuar produciendo en los terrenos cultivables. Es por eso que acentúan la búsqueda y el uso de peones libres, y comienzan a ofrecer y otorgar pedazos de terrenos.

El problema de la mano de obra comenzó a ser una pesadilla tan angustiante como la situación del precio del algodón en Liverpool y su demanda en el mercado internacional. El desenlace final de esta situación ocurre en noviembre de 1880 cuando el 21 de este mes todos los chinos de Palto —cerca de 90— fugan con ocasión y aprovechando la presencia de las tropas chilenas en la ciudad de Pisco y luego en todo el valle. Los años que preceden a la Guerra del Pacífico preludian igualmente una crisis; la guerra misma acentúa esta situación de consecuencias catastróficas en Palto y en la economía nacional.

Son dos los factores principales que participan en la existencia y permanencia del abastecimiento regular de mano de obra china en tanto no había otra de importancia en la agricultura costeña; el primero de estos factores fue las oleadas continuas de inmigrantes culíes que son contratados; el segundo, era el sistema de recontratas. Por el contrario, son varias las razones por las que se produce un proceso de disminución de los trabajadores.

5. La importancia de las recontratas

Interesa conocer la recontrata por múltiples razones. La fundamental es que gracias a ella se prolongó el tiempo de permanencia de los culíes en las haciendas y esto fue una salvación para los terratenientes costeños durante algún tiempo. Si los 194 chinos contratados de Palto representaban la posibilidad teórica de 1552 años de trabajo (194 chinos x 8 años), la suma total de los años de recontrata han sido 459 años, es decir, casi el 30% de prolongación del tiempo obligatorio de trabajo con los patrones.

Cabe precisar que las recontratas no eran lo mismo que las contratas (o contratos); a pesar que en ambos casos hubo por igual un papel firmado había aspectos y circunstancias que las diferenciaban. Lo que las asemejaba era que los culíes debían seguir haciendo en la hacienda lo de siempre: trabajar en todo tipo de actividad; los patrones, de su parte, debían cumplir iguales condiciones: proporcionar alimentos, vestimenta y medicinas y dar el pago semanal de un peso. Las diferencias centrales eran dos: la primera, el tiempo de duración; y la segunda, el pago adelantado que se daba.

Las recontratas se dieron por seis meses, uno o dos años —no más ni menos—; era posible, además, recontratarse varias veces según lo que ambas partes convinieran. Este tiempo concordado y obligatorio se sumaba a los ocho años obligatorios de las contratas. Si había varias recontratas, simplemente se iban añadiendo las diversas cantidades de años mutuamente aceptadas. Hubo en Palto el caso de un chino cuya suma total en tiempo de sus diversas recontratas fue de 17 años. En cuanto al total de chinos y de las veces que se convino en asumir nuevos compromisos. Presentamos al respecto el Cuadro 4.

Del total de 178 chinos de los que hay información, de 27 de ellos no hay precisión sobre sus recontratas; de 38 (25.7%) se sabe que se retiraron de Palto sin recontratarse ninguna vez y que 113 (74.3 %) lo hizo una y más veces. Lo que fundamentalmente muestra el cuadro es que gran parte del grupo que se ha recontratado está centrado en la menor cantidad de veces, mejor dicho, gran parte de los recontratados solo se comprometieron a trabajar una, dos o tres veces más. Lo que faltaría en el cuadro sería la cantidad de tiempo o años que significaban estas recontrataciones, lo que se verá y analizará posteriormente.

Recién al final del cumplimiento del tiempo total (contrata más recontratas) el trabajador semiesclavo estaba libre y podía irse definitivamente. En este instante era obligación del hacendado proporcionarle una papeleta, carta de libertad o pasaporte, como indistintamente se denominaba, donde se precisaba que el portador estaba libre de obligaciones con la hacienda.

La segunda diferencia era el pago adelantado —dinero en efectivo contante y sonante— que recibían los culíes al instante que aceptaban recontratarse. Aunque, para ser precisos, era facultad y potestad de los dueños decidir cómo se proporcionaba el dinero: todo al mismo tiempo o en varias cuotas continuas proporcionadas semanal o quincenalmente. El chino Achoy de la partida 31, se recontrató 8 veces, esto en su caso fue igual a tener que trabajar en Palto durante 7 años y medio más. La primera vez que se recontrató lo hizo el 31 de enero de 1875, ese mismo día le dieron los 40 pesos por su aceptación. En cambio cuando el 13 de julio de 1879 aceptó una vez más recontratarse, los 50 soles que había que pagarle se los dieron en 5 cuotas de 10 soles cada una. Estas diferencias en uno y otro caso dependían siempre de las posibilidades de liquidez con que contaba el administrador. No se hacía grandes esfuerzos para dar o enviar dinero desde Lima con este fin, se prefería que el dinero saliera de los ingresos menudos de la misma hacienda: venta de leña, pastos, etc.

CUADRO 4
PALTO: N.° DE VECES DE RECONTRATA DE CHINOS

N.º de Veces	Cantidad de chinos	
	N.º	%
0	38	25.7
1	20	13.2
2	21	13.9
3	16	10.6
4	11	7.3
5	11	7.3
6	8	5.3
7	7	4.6
8	8	5.3
9	5	3.3
10 y +	6	4.0
Subtotal	151	
No se sabe	27	
Total	178	100.0

Fuente: FHP, LC.

La cantidad por un año de recontrata que recibieron los chinos varió entre 1868 y 1880. Si en un comienzo fue de 40 pesos (de 8 reales) luego se otorgó 32 pesos (de 10 reales), que era una cantidad igual a la anterior, y finalmente se pagó 50 soles. Hubo por igual diferencias según las posibilidades de rendimiento en el trabajo. En agosto de 1879 al chino Ayón porque era viejo solo se le ofreció S/ 50 al año mientras que a otros en esos mismos instantes les ofrecían S/ 60 por año.

Posiblemente porque había ese adelanto es que los Aspíllaga y el administrador en toda su correspondencia se refieren al 'enganche' y jamás usan la palabra 'recontrata'. Para el chino era muy significativo y seductor recibir ese dinero de 'enganche'. Era tanto como lo que podía reunir en cuarenta semanas (diez meses) de trabajo; tanto dinero junto le solucionaba multitud de problemas. Uno de ellos, el que más interesa comentar y analizar, vinculado a la posibilidad de abrirse nuevos caminos y una nueva vida al margen y lejos de la hacienda. Para el hacendado significaba la tranquilidad de tener 'brazos' con un pago algo parecido al que proporcionaba al momento de la 'compra' o traspaso del chino. Al instante de las recontratas se daba una cantidad proporcional (la octava parte) a la que los hacendados habían pagado por los ocho años del 'contrato' del chino, aunque esta proporción siempre fue mucho menos. No obstante, había una gran diferencia: en el instante del traspaso el que recibía el dinero era el traficante; mientras que con la recontrata quien lo recibía era el trabajador culí. Ese adelanto representaba aproximadamente un real por cada día del año (1 peso era igual a 8 reales).

6. Más sobre las recontratas y surgimiento del enganche

Ese 'inmenso' monto de dinero adelantado posibilitaba a los trabajadores chinos salir de la hacienda una vez que llegaba el momento de su libertad, pues abría el camino para incursionar tentativamente en otras actividades, en especial aquellos que quedaban libres intentaron ingresar en el pequeño comercio en los pueblitos próximos a las haciendas costeñas. Los que no lograban éxito sabían que por su propia necesidad en las haciendas les tenían las puertas abiertas. Sin embargo, para conseguir ubicar a los chinos libres sin éxito o a los prófugos desperdigados en pueblos, caseríos o ciudades, fue necesario recurrir a intermediarios, 'chinos de confianza' aún ligados a las haciendas quienes a cambio de conseguir chinos libres adelantándoles dinero, recibían mejores remuneraciones o el usufructo del tambo de la hacienda. Hasta se crearon medianas empresas o compañías, no dependientes de las hacienda, dedicadas a captar a estos chinos y facilitarlos a las propiedades agrícolas que los necesitaban. El sistema de enganche se va gestando y definiendo, en primer lugar, con grupos de chinos libres, y ocurre a fines de la década del setenta y con más precisión durante la década del ochenta. Sin pretenderlo, los hacendados ingeniaron y organizaron la modalidad de la recontrata con el afán de aplazar o demorar la partida definitiva de los culíes; ello inobjetablemente ocurrió así y fue un triunfo para ellos, sin embargo, el dinero de enganche de la recontrata fue lo que posibilitó e hizo inevitable e incontrolable la salida de los chinos de la sujeción de los patrones hacendados creadores de la recontrata.

Ese 'cuantioso' adelanto no solo fue una solución para los asiáticos en el momento de abandonar definitivamente las haciendas, lo fue también para solucionar problemas económicos mediatos. En Palto, y con seguridad en muchísimas otras haciendas, cuando se aproximaban los días de las fiestas religiosas de los chinos (por ejemplo, el año nuevo oriental) para los gastos que demandaban, pedían recontratarse para así tener dinero y dar las cuotas que les correspondía. Parece haber sido intensa dentro del conjunto de chinos la exigencia religioso-cultural en el cumplimiento del pago equitativo en los gastos en este tipo de fiestas; en una oportunidad ocurrió en Palto que un chino se suicidó por no tener dinero para pagar su cuota. También se dio el caso de chinos que solicitaban recontratarse y cuando tenían en el bolsillo el dinero del 'enganche' fugaron o intentaron hacerlo.

Con relación a este aspecto de la recontrata, el administrador de Palto es bastante explícito: «algunos otros también quieren contrata, pues como se les viene su fiesta encima están apurados por dinero y algunos les deben al santo, como dicen ellos, y quieren pagar para lo cual concurren por contrata»[7].

¿Era realmente cierto que un chino cualquiera por sí mismo podía determinar quedarse o irse de las haciendas cuando finalizaban su tiempo de contrata? ¿Realmente los hacendados no podían hacer casi nada y se limitaron a observar la salida 'legal' de 'sus' chinos de sus propiedades agrícolas? No dudamos que ello fue así. Los chinos en unos casos decidieron quedarse en la hacienda y en otros casos prefirieron irse definitivamente. El hacendado unilateralmente no podía decidir que el trabajador chino se quedara indefinidamente en su propiedad; ese era su deseo, su pretensión, su necesidad y en relación a ello hubo inmensos abusos, engaños y también concesiones. El poder de los hacendados no era ilimitado ni ineluctable. Las cifras del Cuadro 5 y las explicaciones que luego se dan apoyan nuestro análisis.

7 FHP, Pa-L, carta del 4 de setiembre de 1878.

Es necesaria una explicación antes de hacer comentarios a este cuadro. Si bien en Palto hubo en total 194 trabajadores chinos contratados, solo tenemos información de algún tipo para 178 de ellos. En algunos casos la información es poca y otras bastante. Es por eso que en el cuadro hay 27 chinos de los que no sabemos si han sido en algún momento recontratados. Sí estamos seguros de que 38 (21% del total) no se recontrataron ni una vez, y que 113 culíes (casi el 64%) aceptó recontratarse por ½ año o más tiempo. Por los variados lapsos de recontratas (entre ½ año hasta 5½ años) deducimos que no hubo una similar actitud ante la posibilidad de recontratarse; hubo distintas actitudes, reacciones, aceptaciones. Incluso un buen grupo de culíes (43) que se mantuvo en Palto pocos años más luego que concluyeron sus 8 años obligatorios. Por tanto, los hacendados no pudieron —no tenían los medios adecuados para hacerlo— retener indefinidamente a los chinos. Hubo la voluntad y la posibilidad de no recontratarse, de no continuar sujeto a los patrones y al sistema de haciendas. Este es un aspecto fundamental que hace al chino culí diferente tanto del esclavo de origen africano como del trabajador serrano enganchado.

CUADRO 5

PALTO: TIEMPO DE RECONTRATA

Tiempo	Número de chinos		Total en años	
	N.º	%	N.º	%
No se sabe	27	15.2	0	0
Sin recontrata				
½ a 2 ½	38	21.0	0	0
3 a 5 ½	43	24.3	68	14.9
6 a 7 ½	41	23.1	159	34.6
8 años y +	17	9.6	120	26.0
	12	6.8	112	24.5
Totales	178	100.0	459	100.0

Fuente: FHP, LC

El Cuadro 6 que sigue presenta y añade información ordenada sobre las recontratas de los trabajadores chinos de Palto, tanto con referencia al número de trabajadores que cada año acepta hacerlo, como al monto en dinero anual que se tuvo que dar por esas recontratas.

Del cuadro anterior se observa que en dos períodos, 1875-1876 y 1878-1879, son los que mayormente los patrones se deciden a aceptar los pedidos de nuevas recontratas. En 1876 el primer período tenemos la certeza que hubo dinero para hacerlo, pues los anteriores fueron de ventas exitosas de algodón y además porque por esos momentos había temor de quedarse sin brazos: comenzaban a finalizar los ocho años de la contrata de varias de las primeras partidas. Detengámonos en este asunto. Entre los años 1867 y 1868 fueron 110 chinos los que en total ingresaron a trabajar en Palto. En consecuencia, para este importante conjunto de trabajadores su tiempo de contrato acababa entre los años 1875 y 1876 o un poco más pues varios de ellos se habían recontratado. En procura de retener a todo este importante conjunto de culíes es que se amplía masivamente la recontrata. Los hacendados estaban al tanto del tiempo que a cada chino le faltaba cumplir porque había un control llevado

CUADRO 6

PALTO: RECONTRATAS Y MONTOS ANUALES (EN PESOS)

Años	N.º de chinos	Monto anual
1868	3	60
1869	2	60
1870	7	180
1871	2	60
1872	26	930
1873	25	980
1874	17	700
1875	91	4 260
1876	64	2 220
1877	23	900
1878	100	3 880
1879	91	3 100
1880	42	1 640
Total	493	18 970

Fuente: FHP: LC

en un libro de contratas[8]. Y la misma política asumida con estos primeros chinos contratados se optó en los años subsiguientes; conforme las distintas partidas llegaban o se aproximaban al final de sus ocho años obligatorios, a los chinos de esas partidas se los recontrataba.

Un poco diferente fue la política que en Caucato, la hacienda más importante del valle de Pisco, se adoptó en relación a sus chinos; pagaban más por los que próximamente estaban por finalizar, y pagaban menos por los que más lejanamente estaban por cumplir su tiempo obligatorio.

La dinámica del proceso de la recontrata no se dio por la necesidad siempre de uno de los lados interesados —hacendados y chinos— y por las exigencias siempre del otro. De 1868 hasta 1878 es casi a pedido y necesidad de los chinos que se dan las recontratas pues no había otras opciones que les permitiera liberarse del sistema de haciendas. Luego, cuando la disminución y la partida definitiva de los chinos es alarmante y se percibe como inevitable e incontrolable, los hacendados a través del administrador son los que solicitan e insinúan se realicen los enganches, entonces es cuando se ponen menos exigentes y hasta hacen la mar de complacencias y concesiones. Y así como ocurría en Palto, similar proceso de disminución de brazos sucedía en las haciendas del valle de Pisco y comenzó a acentuarse la competencia donde toda caballerosidad y buenas maneras quedaron relegadas. La relativa abundancia de peones libres (chinos o criollos) no satisfacía y hasta preocupaba por su indisciplina, sus excesivas exigencias y su incumplimiento en el trabajo. Pero el proceso era impostergable, llegaba a su fin. Con regularidad desesperante los patrones observaron que los chinos uno a uno, partía de la hacienda con su pasaporte en la mano. En Palto solo quedó un grupo de chinos contratados y peones libres (chinos y criollos). Para ese grupo de chinos contratados la situación en Palto en estos instantes les parecía intolerable, y cundía y se acentuaba la indisciplina. Con la Guerra del Pacífico se acelera la finalización del sistema de contratas y recontratas de chinos culíes y resurge con desorden e imprecisión los sistemas de enganche, el de peones libre asalariados y el de sembradores que es el germen de lo que años después se denominará el yanaconaje. Todo esto al mismo tiempo se presenta en Palto en los primeros años de la década del 80. Años después solo se dará el yanaconaje.

8 En el FHP falta este libro de contratas que es mencionado frecuentemente en la correspondencia del administrador de Palto a los Aspíllaga en Lima.

CAPÍTULO 11

INGRESO, INSTALACIÓN, INTEGRACIÓN Y ASCENDIENTE DE LOS CHINOS EN PUEBLOS COSTEÑOS

La intención de este capítulo es presentar y explicar cómo fue el proceso de reingreso o reintegración de miles de inmigrantes orientales (los exculíes y las siguientes olas de emigrantes) a la sociedad peruana a fines del siglo XIX y comienzos del XX; indicar por cuál destino optaron o tuvieron luego de que habían transcurrido, finalizado y cumplido los años que tenían que trabajar obligatoriamente para sus patrones, y cómo enseguida fueron creando sus comunidades étnicas. En realidad, fue una dinámica social-cultural-económica-demográfica en la que un conjunto de chinos de ultramar que habían salido de obligaciones contractuales con sus patrones y que de manera libre ingresaban y se instalaban en algún centro poblado, y entre ellos con mayor libertad se organizaban y asumían sus tradiciones culturales y su lenguaje. Y por ser tan notorios e integrados eran vistos por los lugareños como una «sociedad menor» dentro de la «sociedad mayor». Un enclave social algo abierto.

Cuando decimos reingreso o reintegración queremos indicar que hubo antes un primer ingreso. Este ocurría al momento que por primera vez un chino desembarcaba en un puerto peruano, generalmente el Callao; en ese instante ya tenía firmado un contrato que lo obligaba a trabajar para un patrón con mutuas obligaciones. Finalizados los años de trabajo obligatorio decidían por su propia cuenta quedarse en el Perú, obligados, por supuesto, por las condiciones y evaluando las posibilidades. De esta manera ocurría el reingreso o reintegración.

1. A tener en cuenta

Muchos de los semiesclavos no pudieron desligarse por bastante tiempo de sus primigenios nexos con las haciendas. En ellas murieron, otros envejecieron y frecuentemente cayeron en la drogadicción con opio o en la dipsomanía con el alcohol de caña o pisco que muy fácilmente podían conseguir de esos mismos latifundios puesto que los producían; otros más se fueron desligando poco a poco de su nueva condición de peones agrícolas (diferente a la de semiesclavos en cuanto a las condiciones de trabajo); algunos pocos más se enriquecieron como enganchadores de chinos libres; y los mismos chinos enganchados por sus hermanos de raza se fueron alejando de las haciendas de manera y con características similares a las de los peones agrícolas chinos; algunos otros se quedaron en las haciendas pero en condición de arrendatarios o yanaconas. Sobre todo lo anteriormente dicho ya hemos escrito y no deseamos ser redundantes en esta ocasión (Rodríguez, 1989a).

Conforme estos orientales iban dejando definitivamente las grandes haciendas costeñas, aquellos que lo hicieron y que fueron una buena cantidad, iban instalándose en los pequeños pueblos o en las ciudades del litoral peruano, aunque la mayor parte de chinos prefirió Lima para recomenzar

su vida. Esta última situación indicada quedó plasmada en los diferentes censos que hubo o información demográfica que se conoce del período posterior al año 1874. El Censo Nacional de 1876 nos da constancia que el 50% de chinos o de *raza asiática* (como se les denominaba en el censo) existentes en esos momentos, residían en el departamento de Lima y gran parte de ellos aún laboraba en las haciendas de los valles limeños. Por ahora no nos extenderemos más sobre estos chinos limeñizados pues nuestra intención es, repetimos, mostrar la presencia en pueblos de la costa de estos inmigrantes asiáticos o exculíes que formaron comunidades chinas y la importancia e influencia que tuvieron.

Hay que aclarar que de manera muy amplia consideramos pueblos de la costa a todo aquel poblado urbano que pudiera encontrarse en cualquier valle costeño bien haya sido capital departamental, capital provincial o distrital o cualquier otra condición; en buena cuenta, se trataba de cualquier centro poblado costeño con excepción de Lima urbana.

2. Comprobación de esta presencia

Nos ha sido relativamente fácil comprobar el creciente aumento de chinos y sus familias en esos pueblos costeños. Con la intención de percibir esta presencia hemos logrado precisar —revisando libros parroquiales[1]— el bautizo de los hijos de los exculíes en algunos centros poblados de la costa entre los años 1850 y 1910 e incluso el bautismo de ellos mismos. Estos centros poblados de los que se ha reunido información son: Zaña y Lagunas (Lambayeque), Guadalupe y Chepén (La Libertad), Huaura y Sayán (Lima) y Pisco (Ica).

Por ahora, dentro de los intereses de este trabajo, no es tan importante considerar y explicar por qué en los pueblos indicados en el cuadro los bautismos tiene diferentes magnitudes. Sin embargo, debemos adelantar que eso es así debido a que en algunos de estos centros poblados más que en otros los chinos comenzaron a establecer relaciones conyugales. No es que haya habido alrededor de esos pueblos (en las haciendas próximas, queremos decir) mayor o menor cantidad de chinos libres (exculíes) y que de manera automática finalizaban en el pueblo más próximo.

Entre los factores de atracción para ubicarse en algunos de esos centros poblados deben haber primado las posibilidades inmediatas de lograr (o crearse) un trabajo y los riesgos futuros de ello. Es evidente, por ejemplo, y de acuerdo a otra información reunida, que muy rápidamente la importante presencia de chinos en Sayán fue disminuyendo debido a que Huacho (pueblo y puerto) distante a menos de 50 kilómetros era un intenso polo de atracción por ser un lugar de mayores posibilidades comerciales y en general de trabajo. Alrededor de Huacho hay, desde hace algunos siglos, en lo que se denomina La Campiña una notable cantidad de población nativa que requería una variedad de bienes materiales que no producían y que obtenían a través del comercio.

1 Nos referimos a aquel tipo de documento o libros en los que los curas párrocos de todas las parroquias del Perú debían anotar o asentar las partidas de bautismo, matrimonio y defunción de sus parroquianos; lo hicieron, agreguemos, desde los primeros cien años iniciales de la presencia hispánica en nuestro territorio. Estos libros se los encuentra en buen estado y es fácil hallar cualquier nombre y apellido, es frecuente que se hayan elaborado relaciones en orden alfabético.

CUADRO 1

BAUTIZOS DE HIJOS DE CHINOS EN PUEBLOS COSTEÑOS: 1859-1910

Quinquenio	Zaña-Lagunas	Guadalupe	Chepén	Huaura	Sayán	Pisco	Total	%
1859-65	2	4	4	3	0	5	18	2.0
1866-70	0	0	1	0	4	7	12	1.3
1871-75	0	1	2	3	23	5	34	3.8
1876-80	8	3	4	4	47	21	87	9.7
1881-85	18	29	28	6	53	44	178	19.9
1886-90	19	26	8	13	64	58	188	21.0
1891-95	20	19	15	21	51	47	173	19.4
1896-900	17	9	5	24	19	35	109	12.2
1901-05	11	0	1	18	20	0	50	5.6
1906-10	15	0	14	10	6	0	45	5.0
Total	110	91	82	102	287	222	894	100.0
%	12.3	10.2	9.2	11.4	32.1	24.8	100	

Fuente: Libros de bautismos de parroquias de Zaña, Guadalupe, Chepén, Huaura, Sayán y Pisco.

Si del Cuadro 1 consideramos los años 1880 hasta 1900, encontramos que el mayor número de bautizos (548 de un total de 894, lo que hace un 72.5% de esa misma totalidad) se produjeron durante esos cuatro quinquenios. Esto quiere decir, a su vez, que en estos veinte años los chinos tenían una presencia más intensa en estos pueblos costeños que en años anteriores y quizás tanto como en años posteriores. Expliquemos esto: durante los años anteriores a 1880 el volumen de chinos que salía definitivamente de las haciendas y buscaba un porvenir diferente no ha sido tan intenso como luego de este año. Esto se vincula, por supuesto, con los volúmenes de migración de chinos que arribaron entre 1849-1874; casi el 50% de culíes que llegaron al Perú ocurrió entre los años 1870-1874, por lo tanto este cuantioso volumen cumplía sus 8 años de trabajo obligatorio en las haciendas —y en otros centros laborales— entre los años 1878-1882. Luego del cumplimiento de estos 8 años, los chinos libres han debido tentar una ubicación económica, y solo después (o paralelamente a ello) es que han podido establecer relaciones conyugales, tener familia, asentarse definitivamente o por un buen tiempo en alguno de estos poblados costeños. Por este motivo es que, en conclusión, la presencia de chinos se concentra más en esos cuatro quinquenios mencionados.

Ya a fines del siglo XIX los inmigrantes en condición de contratados desde mediados de esa misma centuria eran personas adultas cuya reproducción biológica había disminuido, al igual que el de sus parejas. Esto también está presente en el cuadro: en los dos últimos quinquenios los bautizos son mucho menos debido a que era menor las capacidades procreativas de los chinos envejecidos y que estos orientales iban decreciendo en número. De acuerdo a cálculos que hemos elaborado, es muy posible que el total de chinos inmigrantes que había en el Perú el año 1880 era 45 808, diez años después solo llegaban a 25 880 y para 1900 el total ha debido ser 13 864[2].

2 Para realizar estos cálculos he tenido en cuenta el volumen total de chinos que llegaron entre 1849 y 1874. A este total le he dado una tasa de mortalidad que aumentaba con cada decenio que sucedía puesto que conforme pasaban los años las posibilidades de defunción eran mayores. Es así que hemos colocado una tasa de mortandad del 5% para los años 1849-1879, para 1880-1889 la tasa ha sido de 5.5%, para 1890-1899 6% y para 1900-1909 6.5%. La tasa inicial mencionada es igual a la utilizada en otros cálculos similares realizados para poblaciones en condiciones muy parecidas a las que en el Perú tuvieron en sus diferentes lugares de trabajo los chinos culíes.

Ahora bien, el hecho incuestionable que los chinos tuvieran hijos nos comprueba que ya por entonces ellos tenían parejas estables u ocasionales. De acuerdo a lo dicho, en el cuadro 1 se evidencia que hasta mediados de la década de los años 70 son pocos los bautizos, pero conforme transcurren los años aumenta el cumplimiento de ese sacramento católico, es decir, en nuestra interpretación, la presencia de chinos era cada vez más manifiesta en ese pueblo. Al mismo tiempo si para los mismos años obtuviéramos un cuadro sobre la presencia de los chinos en las haciendas costeñas tendríamos, entonces, que el aumento paulatino, que se inicia en 1850, no se detiene hasta los años 1876 o 1877 y a continuación el decrecimiento es lento pero incontrolable. Por lo tanto, hay una corriente poblacional en la que mientras los chinos (los que sobrevivían) iban saliendo de las haciendas, su presencia iba siendo más ostensible en los pueblos costeños. Y esto ya debemos considerarlo como una conclusión anticipada.

Debemos indicar además que no parece que haya ocurrido un considerable proceso de migración de retorno a China por parte de los exculíes; y si hubo no debemos creer que fue una corriente significativa, sino que se trató de casos individuales y poquísimos viajes grupales. Solo conocemos dos regresos masivos. Uno sucedió en el mes de julio del año 1909. En un mismo vapor denominado *Lothian* unos cuatrocientos chinos se embarcaron para regresar a su patria natal. Ya para ese año se encontraban bastante ancianos e inválidos y podían hacer el viaje, pues hallaron el decidido apoyo de la Sociedad de Beneficencia China. La información textual e irrespetuosamente indica que «Gran parte de estos desgraciados vagaban por nuestras calles implorando la caridad pública y recogiendo colillas de cigarros». El otro viaje colectivo, igualmente apoyado por la Sociedad de Beneficencia China, sucedió en diciembre de 1915 y se hizo en el barco *Anyo Maru*. La información periodística no indica el número de viajeros, pero en las diferentes fotos de la revista *Variedades*, de donde hemos tomado estos datos, se ve a muchos chinos todos ellos bastante ancianos. Con plena seguridad en estos dos viajes de retorno que indicamos se trataba de chinos culíes que habían pasado muchos años trabajando en Perú, donde dieron los mejores años de su vida.

3. La decisión de instalarse

En anteriores ocasiones hemos afirmado que tener presencia e instalarse definitivamente en cualquiera de los pueblos costeños por parte de los chinos que salían de las haciendas, debe haber tenido como requisitos previstos y largamente sopesados el que tuvieran dónde ir, qué hacer, con qué hacerlo. El dónde ir parece no haber sido un problema significativo. Es frecuente hallar en la literatura consultada que unos chinos con algún tiempo de instalados, benévola y solidariamente amparaban a sus paisanos. Posiblemente los acogían o les daban trabajo solo de manera temporal hasta que el paisano recién llegado lograba impulsar por su cuenta una actividad que le iba dando libertad económica de acción. Y, en relación con otros grupos inmigrantes no asiáticos del país, parece que estaban en mejores condiciones de obtener relativa libertad económica y, a continuación, enriquecerse. Sin embargo, ese período de estabilidad precaria fue aprovechado por los chinos enganchadores y por chinos aún empleados por las haciendas, una de cuyas funciones era buscar peones libres por donde hubiera. De esta manera, tentaban a sus paisanos con ofrecimientos o con dinero contante en la mano y los llevaban, nuevamente, al trabajo en las haciendas. Pero el afán por lograr una libertad económica, el auto-

convencimiento reiterativo de que podían manejar algún negocio y la perseverancia por desprenderse de cualquier tipo de sujeción han conducido a que buen número de chinos que en algún momento fueron semiesclavos en los latifundios, o se hallaron por años sirviendo en hogares de todo tipo de gente, o aquellos que laboraron en las islas guaneras se desliguen y rompan de manera definitiva con ese régimen de «contrata» por ocho años, y así estar en condiciones de no aceptar las tentaciones de sus seductores coterráneos enganchadores.

4. Actividades económicas a las que se dedicaban

En las fuentes consultadas, mayormente periódicos y revistas, hay reiteradas menciones a las múltiples actividades laborales a las que por lo común se dedicaban los chinos en esos pueblos en los cuales habían decidido (o podían) instalarse. Lo más frecuente ha sido encontrarlos como comerciantes en múltiples renglones y en variadas dimensiones del comercio y en algunos servicios. De todo ello es bastante difícil obtener información cuantitativa, además que ha habido cambios en las ubicaciones en que trabajaban. No es lo mismo lo que sucedía durante los años de las décadas del 60 al 80 del siglo XIX y las actividades en que los hallamos posteriormente a estos chinos. Sin embargo, su persistencia por lograr un negocio de comercio propio parece haber sido una obsesión constante positiva.

Viajeros y escritores del siglo XIX señalan haber visto a los exculíes en las ciudades o pueblitos de nuestra costa trabajando como fondistas (dueños de fondas) o como pequeños comerciantes y se encontraban bastante bien instalados con familia e hijos. Ernst Middendorf, médico alemán que vivió en Perú más de 25 años y que hizo viajes con interés científico por todas partes del territorio, alaba sin medida las fondas atendidas por chinos, se refiere a que son la salvación de los viajeros por la buena calidad de la comida y la higiénica atención. Este mismo autor, algunos otros y mucha información de censos indican que la mayor ocupación fue la de comerciantes. Comerciantes de todo y de cualquier manera. Hubo chinos que en sus mulas llevaban al interior mercadería, otros que se instalaban dentro o fuera de los mercados de los pueblos o que vivían durante años en el tambo de alguna gran propiedad agrícola, algunos más que eran ambulantes y tenían doble labor en diferentes momentos del día, otros que eran empleados de casas comerciales chinas cuya oficina principal estaba en Lima, algunos pocos que eran prestamistas de dinero o eran grandes comerciantes dentro de las dimensiones de un pueblo chico, no pocos que conocían bien el movimiento de las haciendas consideraban, por la población de la gente trabajadora, como su mercado natural donde iban en burros o mulas llevando productos, retomaban amistades. En fin, el comercio fue la actividad «natural» de estos chinos que llegaron a Perú, así como la de miles de chinos que se sintieron obligados a migrar en el siglo XIX y comienzos del XX a muchos lugares de la Tierra.

En el caso del valle del Jequetepeque (o lo que es lo mismo, provincia de Pacasmayo), a partir de información hallada con cierta dificultad, conocemos las actividades económicas en las que estaban dedicados los exculíes. Esta muestra es bastante concluyente en cuanto que la dedicación económica más importante en la que estuvieron estos asiáticos fue el comercio (incluyendo fonderos, pulperos y otros considerados por ellos como de mayor categoría). Posiblemente los dedicados a la agricultura han sido muchos más, sea los que lo hacían dedicándole no mucho tiempo o los que estaban en esta ac-

tividad de manera permanente y no han tenido necesidad de estar consignados en algún libro de archivo. Tampoco extraña el número de chinos que eran cocineros, lástima que no haya precisiones respecto a que si eran cocineros de hogares no propios o cocineros que por su cuenta ofrecían viandas. Igualmente no llama la atención la presencia de un herbolario, aunque con seguridad hubo más de uno en este quehacer. Donde ha habido culíes, exculíes o chinos libres, siempre encontramos a sus médicos-herbolarios[3].

CUADRO 2
ACTIVIDADES ECONÓMICAS
DE EXCULÍES EN EL VALLE

Actividades	N.º	%
Comerciante	39	69.6
Agricultor	5	8.9
Cocinero	5	8.9
Industrial	2	3.6
Contratista	1	1.8
Empleado	1	1.8
Herbolario	1	1.8
Peluquero	1	1.8
Relojero	1	1.8
Total con datos	56	100.0
Sin datos	127	
Total	183	

Otro ejemplo que muestra esta situación en una localidad precisa y que incluye exculíes y chinos recién llegados a Perú es la del pueblo de Huacho en 1907, año que se hizo en este lugar un censo muy preciso. En este recuento censal se encontró que en Huacho había una población total de 6283 habitantes, de los cuales 275 eran extranjeros y de estos últimos 203 eran chinos (202 hombres y 1 mujer). Por lo tanto, casi el 74% de los extranjeros eran migrantes chinos. Es evidente, según lo que se deduce de la propia información censal, que estos chinos no eran en su totalidad los que llegaron en el siglo XIX durante la «gran oleada» ocurrida entre 1849 y 1874. Ello se percibe si comparamos las pirámides de edades de los «peruanos» y de los «extranjeros», el total de población peruana era de 6008 habitantes y la de extranjeros era 275 habitantes. Lo adecuado en este caso es comparar las proporciones porcentuales según grupos etarios y no las cifras absolutas.

Lo que muestra este cuadro es que la población denominada extranjera era mayormente adulta, mientras que la población peruana era principalmente joven. Esto se debe a que los chinos eran buena parte de los extranjeros y ellos son los que plasman sus características como grupo demográfico dentro de la columna de extranjeros. Estas características son consecuencia de las diferentes oleadas de migraciones en las que ha habido volúmenes mayores y menores. Es así que, de acuerdo al cuadro 3, en la columna de extranjeros los grupos etarios de 50-59 y 60-69 años los porcentajes son elevados en tanto representan a chinos muy entrados en años; igualmente son acentuados los grupos de 20-29 y 30-39 años en tanto representan a inmigrantes de la primera década del presente siglo XX. En el censo de Lima de 1908 ofrece una situación muy similar.

3 A pesar de tratarse de una obra narrativa, los párrafos que siguen muestran el caso de un médico chino en Coyungo, centro poblado en Nazca, donde nació el autor de las siguientes citas: «Lau Li, José. Migrante cantonés, solitario, propietario de la única tienda que existía en Coyungo, la cual surtía de toda clase de mercancías a la peonada que habitaba la ranchería y sus alrededores. Le decían doctor con mucha deferencia porque según los rumores se trataba de un legítimo médico chino o quizás solo un boticario versado, pero el hecho cierto era que en emergencias se embarcaba en laboriosa tarea de la cual afloraba, puntual y oportuno, con un paliativo eficaz que sostenía al enfermo hasta que recibía auxilio mayor en Palpa, en Ica». Ver Gregorio Martínez (2001: 270).
En cuanto a productos medicinales, lo siguiente podía haber en la tienda del chino-médico: «tamarindo, soga, galleta de agua, jora, píldora de éter, píldora de trementina, cera del Pino, pastillas sulfatiazol, elíxir paregórico, arroz de Camaná, arroz carolino, aceite Clarito, chocolate Kampoy, chancaca, jarabe de la señora Winslow, mantequilla de cacao, clavo de olor, canela en llajo, pimienta entera, achiote, orégano, sensén, chalona, fideos cabello de ángel, té Horniman, pasadores negros, espejo de bolsillo, barras de jabón, coco, emulsión de Scott, thimolina Leonard, agua de azahar, magnesia en polvo La Carabela, mentolado chino, vaselina neutra, pastillas para cortar leche, canutos de hilo, aguja de arriero, Mejoral, Anacín, harina Blancaflor, vino sauternes el Vapor» (Martínez, 2001: 36-37).
En suma: productos comestibles, productos medicinales, productos para lavar, productos de higiene personal, insumos culinarios y para postres, pasamanería.

La información anterior se vincula con las actividades económicas a las que se dedicaban los chinos de Huacho y que se presenta en el cuadro siguiente:

La intención del Cuadro 4 es ubicar a los chinos en las diferentes actividades económicas en las que se hallaban el año 1907, por esto mismo, por ser necesaria, hemos hecho cierta depuración[4].

Lo más evidente del cuadro es que el 57% del total de extranjeros estaba dedicado al comercio y que el 14% era personal de servicio. Esta dedicación al comercio era «natural» entre los chinos de ultramar cualquiera que hubiese sido el lugar donde llegaron. Esta es una constante que conviene comentar. ¿Qué había en ellos que les permitía desarrollarse en otros países como comerciantes y que algunas veces tuvieran éxitos evidentes? Los chinos deben haber llegado desde China con cierta «ventaja comparativa» allí donde voluntaria o involuntariamente emigraron. Esto se evidencia con las frecuentes demostraciones de disciplina y orden en el trabajo, de ciertas muestras de espíritu empresarial, de una persistencia en las actividades que iniciaban que los conducía a aprender de los errores y saber percibir y reacomodarse a la realidad en la que actuaban, y, por último es importante tener en cuenta que los chinos se ayudaban entre ellos, no solo prefiriendo a sus connacionales cuando ofrecían trabajo, sino también en el préstamo de dinero que se hacían dentro de la comunidad. Fue una constante que se inició en el siglo XIX que los chinos que ya estaban bien instalados, con negocios propios y con familia, «llamaran» a sus parientes o paisanos de China a los que les ofrecían trabajo en esos negocios y después, pasado un tiempo, les prestaran dinero para que se emanciparan económicamente.

CUADRO 3

HUACHO, PERUANOS Y EXTRANJEROS, COMPARACIÓN DE CIFRAS RELATIVAS SEGÚN GRUPOS ETARIOS, AÑO 1907

Grupos etarios	Peruanos	Extranjeros
0-9	29.7	0.7
10-19	24.4	4.4
20-29	15.9	17.1
30-39	11.1	16.7
40-49	8.1	10.2
50-59	5.0	14.2
60-69	3.1	23.3
70-79	1.6	6.9
80-89	0.4	1.1
90-99	0.1	5.5
100 y +	0.0	0.0
s/datos	0.5	5.5
Totales	100.0	

Fuente: Censo de Huacho, 1907.

De otro lado, y regresando a la información del cuadro, es importante destacar que eran pocas las personas que trabajaban como jornaleros y aquellas que lo hacían en la agricultura, juntas representan el 9%. Y nos parece que son escasas en tanto pocas décadas antes la proporción de chinos en este tipo de trabajos era acentuadísima en cualquier valle costeño. En todos ellos iban siendo reemplazados por trabajadores jóvenes mayormente oriundos de las serranías.

Del mismo cuadro interesa comentar que aún en 1907 el número de chinos que son considerados como «personal de servicios» tienen alguna presencia destacable (representan el 14% del total). Estas actividades, particularmente la de cocineros, eran «naturales» y «tradicionales» entre los chinos que llegaron al Perú en el siglo XIX. La escasez de servidumbre en ese siglo, acentuada en 1854 por la manumisión de los esclavos, condujo a que desde comienzos de la trata amarilla, los culíes fuesen orientados a trabajar como sirvientes y cocineros en Lima y en otras ciudades y pueblos peruanos. En cambio, las labores que desarrollaron como lavanderos o planchadores fue una orientación que ellos

4 Eliminamos la columna destinada a las mujeres en tanto casi todas ellas (con excepción de una) no eran chinas. Hemos eliminado además algunas actividades en las que es casi seguro no estuviera presente la población china (por ejemplo, letras, ciencias, instrucción y educación, culto). Por este motivo es que el total obtenido es solo de 251 personas de las cuales casi todos eran chinos.

mismos adoptaron y que, en el caso peruano y a diferencia de EE. UU., los chinos que trabajaron en ello fueron pocos y no ha sido tan acentuada como en Norteamérica. De todas maneras es interesante constatar que también en Huacho hubo chinos lavanderos.

Debemos de tener en cuenta que, tal como se ve en el Cuadro 5, el grueso número de chinos que residía en Huacho eran solteros a pesar de que se hallaban en edades en las que deberían encontrarse con compromisos matrimoniales ya establecidos.

El cuadro está referido a extranjeros pero, como ya se indicó, el 85% del total eran chinos. No hemos colocado a extranjeros de sexo femenino en tanto casi todas ellas, con excepción de una, no eran chinas. Así que no nos cabe duda de la preponderancia de chinos en el cuadro, y ello es lo que ha impreso las características más acentuadas. No deja de sorprender que hubiera tantos chinos solteros, los 171 de la columna correspondiente representan el 72% del total. Si esto es así tenemos, en consecuencia, que estos orientales ya no eran jóvenes y que se hallaban solteros.

5. Las comunidades chinas

En esos pequeños pueblos costeños los chinos de cualquier región o lugar de Guandong, en cuanto que casi todos los inmigrantes fueron de esta provincia sureña china, formaron una sola comunidad o colonia. A pesar de las divergencias seculares entre puntís y hakkás no parece que haya habido subgrupos étnicos o por regiones como se percibe que sucedió entre la gran cantidad de orientales que hubo en la ciudad de Lima. Sin tomar en cuenta esta aparente unidad de los chinos provincianos, entre ellos mismos había estratos o capas diferenciadas determinadas a partir de las ganancias que hubieran obtenido o la riqueza acumulada en el transcurso de los años, o por presencia de nuevos

CUADRO 4
ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA DE HUACHO, AÑO 1907

	Actividades económicas	N.º T
01.	Producción de materia prima	10
	Agricultura	10
02	Producción industrial	20
	Albañiles	1
	Azucareros	1
	Carpinteros	4
	Ebanistas	1
	Herreros	2
	Hojalateros	1
	Industrias diversas	4
	Mineros	2
	Panaderos	3
	Sastre	1
03	Profesiones ambulantes	6
	Aguadores	1
	Vendedores diversos	5
04	Comercio	145
	Agentes	1
	Comerciantes	88
	Dependientes	5
	Empleados	26
	Fondistas	1
	Plateros	1
	Prestamista	1
	Tenedores de libros	1
	Tenderos	21
05	Propietarios de muebles e inmuebles	1
	Rentista	1
06	Personal de fatiga que no tiene algo fijo	12
	Jornaleros	12
07	Personal de servicio	34
	Cocineros	21
	Domésticos	9
	Lavanderos	3
	Planchadores	1
08	Sin profesión	22
	Totales	251 251

CUADRO 5

ESTADO CIVIL DE EXTRANJEROS RESIDENTES EN HUACHO, AÑO 1907

Grupos etarios	Solteros	Casados	Viudos	s/d	Total
14-19	7	0	0	1	8
20-29	37	7	0	0	44
30-39	31	10	1	0	42
40-49	14	11	1	0	26
50-59	25	7	6	0	38
60-69	39	15	4	0	58
70-79	16	1	1	1	19
80 y +	2	0	1	0	3
Total	171	51	14	2	238
%	72	21	6	1	100

inmigrantes con algún capital, o con mejor formación para los negocios, o por tratarse de empleados de empresas chinas, hongkonesas o californianas que se instalaban en algunos pueblos peruanos.

Es indiscutible que mayormente los chinos más ricos residentes en un poblado eran los que dirigían al resto de sus connacionales, este es un modelo de comportamiento no exclusivo al Perú (Helly, 1987). Esto era así, pues la mayor carga del desembolso en las actividades que hacía la comunidad china de cualquiera de esos pueblos recaía en los bolsillos de los chinos «ricos». Y hasta parece que los chinos que casi se mantuvieron al margen de la misma comunidad local eran los más pobres entre todos, aquellos que no participaban en ninguna actividad, solo se visitaban entre ellos y hasta morían en la soledad.

6. Chinos de provincias crearon sus instituciones propias

A pesar de este número minoritario de chinos automarginados, las comunidades crearon múltiples instituciones, realizaron innumerables actividades y celebraron muchos acontecimientos propios de su cultura e historia. Es así que la comunidad de esos pequeños pueblos siempre, digamos que anualmente, aumentaba sus actividades con relación a las celebraciones del año nuevo oriental en las que no solo congregaba a la comunidad china, sino que invitaba o llamaba a los pueblerinos del centro poblado donde residían y junto con ellos hacían esos festejos. Fue también motivo de posteriores celebraciones anuales el triunfo de la revolución de Sun Yat-sen el año de 1911. E inmediatamente aparecieron muy notorios y muy generalizados los festejos organizados a partir de la creación del Kuo Min Tang, que fueron ocasión que congregaba a gran parte de los miembros de las comunidades chinas de estos pueblos, incluso estaban presentes algunos pobladores nativos.

Perú no fue una excepción en cuanto esas capacidades organizativas. Otros autores desde hace tiempo han visto que:

> Los chinos… son inmensa e intrincadamente organizados por familia, por clases, por dialecto, por grupos comerciales, in literary, religión, economía, regional, política. Ocupacional y sociedades secretas. Esta facilidad, si no pasión, por organizarse es notada por muchos escritores de muchos países. En términos de buenas relaciones con la mayoría nacional, es para ambos un uso y una peligrosa cualidad (Hunter, 1966; citado por Tsu-Wee Tan,1986: 105).

Si bien la cita anterior es válida en tanto es una observación bastante simple de esta capacidad de los chinos, estamos más cerca de aceptar las agudas precisiones de Denise Helly, en su libro sobre los chinos en Montreal:

> La formación de asociaciones clánicas y de partidos políticos por los inmigrantes chinos, su especialización ocupacional así como el mantenimiento por alguno de ellos de una práctica endogámica y del rito confuciano aparecen como signos extraños de los inmigrantes asiáticos ante los ojos de los montrealeses de otros orígenes. Esos usos mantenidos no corresponden a un simple trasplante de hábitos cantoneses en la metrópoli de Quebec. Son tanto instrumentos de una estrategia de defensa y de resistencia y no solo su folklorización, bien sea por el desconocimiento de sus sentidos y funciones históricos así como de su significación política (Helly, 1987: 267).

Regresando a Perú, en el Cuadro 6 presentamos una larga relación de estas instituciones y organismos a las que hemos clasificado así:

- Causas comunes, eran aquellas que se habían organizado por la necesidad de apoyo mutuo.
- Organismos: cuerpos con funciones precisas dentro de las comunidades tales como educar a los niños de la nueva generación, senectud destinada a los viejos desamparados, defunción con el fin de ayudar en ocasiones de fallecimientos.
- Política: partidos políticos chinos que tenían miembros adherentes y organizados en los pueblos, preferentemente el Kuo Min Tang.
- Paisanaje: inmigrantes de un mismo pueblo chino que se organizaban para ayudarse mutuamente y no solo en los negocios, un ejemplo: llevar o traer remesas de parientes del otro lado del océano Pacífico.
- Comercio: fue un tipo de organización importante por ser destacables la dedicación de los chinos a estos menesteres. Los denominados Centro Comercial Chino con frecuencia eran el eje de las comunidades chinas de los pueblos.
- Deportivas o artísticas.

CUADRO 6

INSTITUCIONES Y ORGANISMOSDE LAS COMUNIDADES CHINAS EN PERÚ

Dpto.	Localidad	Nombre de la institución	Dedicación principal	Fechas	
				Mención	Creación
Áncash	Casma	Chinese Comercial Reform (Ch.C.R.A.)	Comercio	1935	
		Acción Cultural Femenina de CH.C.R.A	Arte	1935	
	Chimbote	Kuo Min Tang	Política	1949	
		Asociación Wha Yoi	Ayuda mutua	1972	1968
		Sociedad Comercial China	Comercio	1945	
Arequipa	Arequipa	Kuomintang	Política	1941	
		Colegio chino	Organismo educ.	1947	
	Mollendo	Sociedad Comercial China	Comercio	1949	
		Kuo Min Tang	Política	1946	
		Sociedad de Beneficencia China	Causa común	1954	
	Camaná	Sociedad Patriótica China	Política	1944	
Huánuco	Huánuco	Sociedad de Beneficencia Chung Wha	Causa común	1944	
		Sociedad Comercial China	Comercio	1950	
Ica	Ica	Sociedad Comercial China	Comercio	1941	
		Sociedad Cruz Roja China	Apoyo a China	1941	
		Sociedad Patriótica China	Política	1941	
		Kuo Min Tang	Política	1935	
		Sociedad de Beneficencia China	Causa común	1935	
	Chincha	Sociedad Chung Wha	Integración	1954	
		Sociedad Patriótica China	Política	1941	
		Cruz Roja China	Apoyo a China	1941	
		Kuo Min Tang	Política	1941	
		Sociedad de Beneficencia China	Causa común	1941	
	Palpa	Sociedad China	Integración	1941	
	Pisco	Sociedad de Beneficencia China	Causa común	1930	
		Colegio Primario	Organismo	1930	
		Kuo Min Tang	Política	1930	1927
		Man Chin Tang	Política	1930	
		Sociedad Chee Kung Tong	Política	1941	
		Cruz Roja China	Apoyo a China	1934	
		Asilo de Ancianos	Organismo	1945	
		Asociación Biblioteca China	Organismo	1945	
		Tayouk Club	Deportivo-social	1955	
		Sociedad Comercial China	Comercio	1941	
		Liga Pro-aviación China	Apoyo a China	1944	
Junín	Huancayo	Kuo Min Tang	Política	1947	
	La Merced	Kuo Min Tang	Política	1947	
		Sociedad de la Cruz Roja China	Apoyo a China	1941	
	La Oroya	Sociedad Patriótica China	Política	1941	

La Libertad	Trujillo	Kuo Min Tang	Política	1941	
		Sociedad Tun Huy Chong Koc	Paisanaje	1935	
		Sociedad Comercial China	Comercio	1935	
		Colegio Han Min	Organismo	1949	
		Sociedad Patriótica China	Política	1941	
		Asociación de Artistas Aficionados	Artística	1941	1935
		Chung San Club	Deportivo-social	1947	
		Sociedad de Beneficencia China	Causa común	1992	1936
		Asociación Femenina de la Cruz Roja	Apoyo a China	1936	
		Asilo de Ancianos Chinos	Organismo	1936	
		Panteón	Organismo	1941	
	Chepén	Sociedad Comercial China	Comercio	1935	
		Centro Comercial Chino	Comercio	1956	
		Cheng Lhin Club	Deportivo-social	1955	
		Kuomintang	Política	1935	
		Cruz Roja China	Apoyo a China	1941	
		Colegio Pen Man	Organismo educ.	1945	
	Pacasmayo	Kuo Min Tang	Política	1935	
Lambayeque	Chiclayo	Colegio Chino Puy Yin	Organismo educ.	1953	
		Kuo Min Tang	Política	1945	
		Liga Pro Fondos Aviación China	Apoyo a China	1945	
		Sociedad de Beneficencia China	Causa común	1944	
		Sociedad Pro Patria de Chiclayo	Política	1932	
		Asilo de Ancianos Chinos	Organismo	1953	
		Cheng Ling Club de Chiclayo	Deportivo-social	1956	1935
		Sociedad Chac Kay	Organismo niños		
		Sociedad Comercial China	Comercio	1937	
		Sporting Kui Lhing	Deportivo-social	1958	
		Sociedad Pun Yui	Paisanaje	1941	
		Cementerio Chino	Organismo	1953	

Lima	Barranca	Sociedad China	Integración	1942	
		Khiu San Club	Deportiva	1981	
		Cementerio	Organismo	1887	1887
	Cañete	Sociedad China	Integración	1992	
		Centro Médico Peruano-chino	Salud	1992	
		Club Social Chino	Deportivo-social	1955	
		Cruz Roja China	Apoyo a China	1941	
		Chen Ning Club	Deportivo-social	1941	
		Kuomintang	Política	1941	
	San Luis de Cañete	Kuo Min Tang	Política	1941	
		Sociedad China	Integración	1936	1871
	Chancay	Colonia China de Chancay	Integración	1944	
	Huaral	Beneficencia de la Colonia China	Causa común	1950	
		Kuo Min Tang	Política	1959	
		Cruz Roja China	Apoyo a China	1944	
		Sociedad Comercial China	Comercio	1944	
	Pativilca	Sociedad China	Integración	1942	
	Matucana	Sociedad Chun Shan	Integración	1955	
	Huacho	Sociedad Comercial China	Comercio	1936	
		Kuo Min Tang	Política	1936	
		Centro Escolar	Organismo educ	1936	
		Sociedad de Beneficencia China	Causa común	1936	1894
		Centro Asilo de Ancianos	Organismo	1936	
		Cruz Roja China	Apoyo a China	1941	
		Club Juventud China	Deportivo-social	1953	
		Chung Wha Club	Deportivo-social	1955	
Loreto	Iquitos	Centro Comercial Chino	Comercio	1941	
		Cruz Roja China	Apoyo a China	1937	
Moquegua	Moquegua	Sociedad Comercial China	Comercio	1955	
		Kuo Min Tang	Política	1947	
Piura	Piura	Kuo Min Tang	Política	1941	
		Sociedad Patriótica China	Política	1941	
		Cruz Roja China	Apoyo a China	1943	
		Kuo Wha Club	Deportivo-social	1947	
		Sociedad de Beneficencia China	Causa común	1957	
		Club Centro Chino	Deportivo-social	1956	
	Sullana	Kuo Min Tang	Política	1941	
		Comisión de la Cruz Roja China	Apoyo a China	1937	
	Paita	Kuo Min Tang	Política	1944	
		Cruz Roja China	Apoyo a China	1947	
		Sociedad de Beneficencia China	Causa común	1941	

Explicaciones:
El cuadro no incluye a Lima y Callao, pero sí se encuentran poblados de provincias del departamento de Lima.
Fechas: son dos columnas, la que llamamos «mención» se refiere al año en que hemos encontrado en la revista *Oriental* u otra fuente; y la columna «creación» indica el año en que estamos seguros aparece la institución u organismo.
En la columna «dedicación principal» de alguna manera insinúa que cada una de las instituciones tenía más de una dedicación, y así ha sido.

7. Instituciones chinas en un valle costeño

El valle del Jequetepeque está ubicado al norte de la región La Libertad, colinda con la región Lambayeque. Fue una de las primeras cuencas en recibir inmigrantes a comienzos de la década de los años 50 del siglo XIX, y Chepén fue el poblado del valle donde se concentraron, primero los exculíes y después chinos arribados en posteriores oleadas.

En el año 1876 la provincia tenía una población total de 15 768 habitantes y los 2720 chinos que en ese momento había significaban el 17.3% de ese total de la población provincial. Y el distrito de Chepén, con 1173 chinos, era donde más orientales residían, representaba el 43.2%.

En este valle hubo dos beneficencias; ellas funcionaban con dinero, de chinos ricos pero eso no era todo, hubo aporte de chinos sin mucho dinero, donaciones, y de otra gente. Toda esa ayuda económica permitía —decía un diario local—, «hacer menos penosa la existencia de ancianos que están lejos de su patria, que no tienen los cuidados que sus familias les darían y que no merecen pasar los últimos años de su vida en medio del abandono y desamparo».

La Beneficencia China de Chepén, al igual que la otra, cumplió tareas diferentes según el momento histórico. Ya existía más o menos el año 1920 y perduró hasta aproximadamente 1940; a continuación las funciones que efectuaba las asumió el Centro Comercial Chino (CCCh); pero ya para este año los exculíes se habían extinguido.

Los chinos de Pacasmayo, puerto del valle, también tuvieron su Beneficencia que renovaba cada cierto tiempo su junta directiva; poseía propiedades cuyas rentas servían para la ejecución de obras benéficas, con esos fondos se logró construir un cementerio donde fueron sepultados muchos de los inmigrantes asiáticos de la provincia que fallecían.

Como había bastantes chinos viejos abandonados, sin familia y que no se habían casado, estas beneficencias servían para alojarlos hasta que morían y de allí enterrarlos. Recibían sustento ya que no trabajaban, esos eran los viejos culíes y tenían personal que los atendía, señores y señoras que les daban de comer hasta que fallecían, y este personal ayudaba en el entierro.

Fue de mucha importancia el partido político chino Kuo Min Tang que en Chepén, el 1 de mayo de 1927, instaló su sede política que era de todos los adherentes de los diferentes pueblos de la provincia de Pacasmayo.

Como parte de sus quehaceres políticos la comunidad china del valle —aunque con más notoriedad en Chepén— celebró o conmemoró tanto el natalicio como la fecha de defunción del líder Sun Yat-sen y celebró también a otros héroes de la larga lucha por consolidar la República de China.

La vida política del KMT fue activa en el valle, y sus miembros participaban en reuniones departamentales y nacionales. Las ceremonias no solo fueron en Chepén y Pacasmayo, en menores dimensiones sucedía en San José, Guadalupe, Pueblo Nuevo, Chilete.

Debido a la segunda guerra chino-japonesa (julio 1937-1945) las mujeres de la comunidad chino-peruana organizaron en Lima la Cruz Roja de la Colonia China, que tenía como principal objetivo auxiliar a las víctimas de la guerra. Con este fin hicieron una serie de actividades para reunir fondos. Las mujeres chinas del valle con muy buena voluntad organizaron lo que llamaban *ropero chino,* que tenía como fin rifar vestimenta que donaban las casas comerciales y el dinero reunido lo enviaban a la Cruz Roja China de Shanghai; promovieron kermeses sociales en beneficio de los niños huérfanos de

la guerra; hicieron una colecta que les permitió enviar al gobierno de Chungking una buena cantidad de dólares hongkoneses. Y solo unos meses después estas mismas damas organizaron una nueva rifa. En todos estos años hubo eventos como los anteriores y en otras modalidades hasta que finalizó la Segunda Guerra Mundial con la derrota de alemanes, japoneses e italianos.

Al igual que en muchos lugares, los chinos del valle organizaron su Centro Comercial Chino (CCCh) que estuvo formado por la *numerosa colonia china residente en esta provincia.* Inicialmente se pretendía lograr un local donde reunirse y a la vez tratar sobre asuntos comerciales y los que se deriven con relación a las situaciones delicadas que pudieran surgir con/entre los asociados, debía respetarse en todo momento el principio de autoridad y acatar las leyes peruanas que regían a todos. En 1933, los miembros del CCCh logran el objetivo de tener un local. El capital necesario se obtuvo de donaciones de los miembros, y de eventos que realizaban con este fin. Y no se quedaron en un solo local, compraron otro para arrendarlo y así tener ingresos fijos para sus actividades. El local también fue velatorio y de vida social (cumpleaños, matrimonios); lo prestaron a los socios chinos para estas u otras actividades que requirieran.

El CCCh era del valle, su sede central estaba en Chepén —poblado con el mayor número de comerciantes— pero era de toda la provincia de Pacasmayo, había un anexo en el puerto de Pacasmayo.

Los miembros activos cotizaban regularmente y en ocasiones se pedía una colaboración especial para una actividad específica.

En el CCCh estaban o podían estar representados todos los chinos que eran comerciantes y los que no lo eran. El nombre centro comercial tan solo era porque lo eran la mayoría pero también hubo un miembro que era peluquero chino y los modestos pulperos. Pero en verdad, ellos no entraban a la directiva, pues no tenían actitud gerencial. Hubo bastante unión.

La directiva era elegida por cinco años. En las elecciones internas no había más de una lista, entre ellos por consenso se elegía considerando capacidades y liderazgo reconocidos. Se trabajaba sin plan de trabajo aunque había actividades conmemorativas anuales ineludibles; a su vez aparecían quehaceres conforme a las realidades circunstanciales y a las necesidades del momento.

Los festejos anuales regulares que tenía el CCCh eran el Año Nuevo Lunar o chino, el año nuevo «peruano», el 10 de octubre, 28 de julio. Carnavales no era promovido por el Centro. En las celebraciones del 10 de octubre se ofrecía, durante los 3 días de festejos, un té a mediodía para todas las familias, para los residentes y para los que estaban de visita que se hospedaban en casas de parientes o amigos. Los convidados podían ser chinos como peruanos.

Como pasaron los años y en tanto algunos chinos retornaban de manera definitiva a China con toda su familia, y que los chinos viejos —los que hablaban en chino-cantonés— iban falleciendo, algunos de los miembros del CCCh se preguntaron, ¿cómo quedaría la institución en el Perú? Se daban cuenta, a su vez, que había muchos injertos a los que no se les reconocía como chinos por no saber el idioma, fue surgiendo así la idea de crear un organismo que los agrupe.

El Cheng Lhin Club nace el 10 de octubre de 1954 como expresión juvenil de los integrantes del Centro Comercial Chino. El nombre, en idioma castellano significa *Eterna Juventud.* El Cheng en estos últimos años ha reiniciado una serie de actividades.

La falta de objetivos a largo plazo del Centro Comercial Chino y del Cheng Lhin Club, y el cambio de la coyuntura económica nacional, principalmente la reforma agraria que se inicia en junio de 1969 durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, condujo a que decayeran estas instituciones.

8. Acerca de los chinos ricos en los pueblos

Son varios los testimonios de sorprendidos testigos que comprobaban el enriquecimiento que lograban algunos pocos chinos que inicialmente habían estado en condiciones de semiesclavos de las haciendas.

De los viajes que hizo por la costa peruana Middendorf nos da su versión:

> Todas las mercaderías que nuestro vapor había traído a Casma pertenecían a un comerciante chino que se encontraba en el Perú hacía 15 años y que llegó al país en condición de esclavo, es decir, contratado por 8 años, pero ahora es considerado como el hombre más rico del valle (Middendorf, 1973: 211).

Algunas páginas después añade:

> Me detuve antes de entrar al pueblo (de Moro, valle de Nepeña) para esperar a mi guía con el equipaje. Aquí me dieron alcance un caballero y su dama, ambos montados en finos caballos, el hombre vestía como rico hacendado, su montura y arreos estaban enchapados con plata; la dama lucía un traje de montar de paño azul y un velo del mismo color cubría su precioso sombrero Panamá. Pregunté a un anciano, que pasaba con una carga de leña, quiénes eran esos distinguidos señores, y me enteré que el caballero era un chino de Nepeña. Todavía esclavo hasta hace pocos años, ahora el hombre más rico del lugar, lo mismo que su compatriota Laredo en Casma; su esposa era una chola del valle, a pesar de que a las mujeres costeñas generalmente no les gusta casarse con asiáticos, y éstos, por consiguiente tienen que buscar sus compañeras en la sierra (238).

Juan de Arona nos indica lo que ocurría con un exculí una vez que terminaba en cualquier hacienda su temporal semiesclavitud o contrata:

> ... solía llegar a un grado de opulencia relativa para la localidad, y verse dueño de buenas piaras de cochinos, servido por la misma plebe autóctona, que en mucho mayor número de años de manumisión no había sabido mejorar su condición; montando la mejor mula del valle, y en posesión de la zamba más hermosa de la comarca (Arona, 1972: 94).

Estos testimonios han sido confirmados por otras fuentes que nos indican con precisión que ya por los años de 1887 había orientales adinerados y que habían logrado arrendar haciendas costeñas. Es así que para este año encontramos que la hacienda Mazo en el valle de Huaura era propiedad de un exculí apellidado Ausejo, quien había fallecido y por este motivo el fundo era regentado por la testamenta-

ría que en esos momentos llevaba su apellido. Mazo requería y trabajaba con 80 a 90 chinos libres. En ese mismo año la casa comercial Win On Tay y Cía. arrendaba la hacienda Pucalá ubicada en Lambayeque para lo cual tenía bajo contrato a 100 culíes. Esta misma compañía desde un año antes llevaba a la hacienda Cayaltí, igualmente latifundio lambayecano, 131 chinos a los que con este fin había enganchado y los mantuvo de esta manera hasta 1891 (Rodríguez, 1989a: anexo 8). No deben ser estos los únicos casos que por entonces se podía encontrar en relación con orientales que dirigían grandes propiedades agrícolas.

Es de importancia destacar que en el caso de Ausejo se trataba de un chino que muy seguramente en años anteriores llegó a Perú desde Macao como un simple trabajador culí sin dinero y que tuvo que laborar muchos años para alguna hacienda (posiblemente lo hizo para la hacienda Andahuasi o San Isidro, pues los propietarios de ellas se apellidaban igualmente Ausejo y fue frecuente que en momentos de bautizarse el chino asumiera el apellido de sus padrinos quienes, por lo general, eran personajes importantes de la región). Un culí tenía muy pocas posibilidades de ahorrar dinero por los magros ingresos que tuvieron. Por este motivo interesa el caso de Ausejo sobre el que no se puede decir mucho por falta de información. Podemos afirmar, sin embargo, que los exculíes que hicieron dinero lo lograron luego que salieron de su condición de semiesclavos y que, a continuación, se dedicaron a enganchar a sus compatriotas. Este puede haber sido el caso de Ausejo. No muy diferente debe considerarse el caso de la compañía Win On Tay, que hizo sus propios capitales a partir del enganche sin que en años anteriores los propietarios hubieran sido culíes. Esto era posible en tanto no todos los chinos del siglo xix llegaron contratados para las haciendas. Los miles de culíes constituían un mercado de consumidores que pedían, requerían o exigían variados productos orientales. Por este motivo, desde Hong Kong llegaron empleados de importantes casas comerciales que instalaron sucursales en Lima. Algunos de estos empleados, posteriormente, decidieron probar suerte y con algún capital obtenido de maneras que desconocemos abrieron sus propios negocios[5] y pocos de ellos adquirieron propiedades agrícolas.

Luego que pasaron algunos años del siglo xx la rentabilidad de los productos agrícolas, particularmente algodón y caña, fue en aumento. Por eso, quienes tuvieron capitales, peruanos o extranjeros residentes, buscaron ingresar en la agricultura. Es el caso del valle de Chancay y seguramente el de otros valles costeños, que en las dos primeras décadas del presente siglo hubiera significativos cambios de propietarios. No deja de sorprender la cantidad de chinos organizados en compañías que se encontraban como propietarios o arrendatarios en haciendas de la costa. Dora Mayer recibió información directa de la colonia acerca de esta situación. Ante ataques que había sufrido la comunidad china, ella estaba interesada en mostrar que esta comunidad extranjera era trabajadora, beneficiosa y creadora de fuentes de trabajo. Reproducimos un cuadro que presentó Mayer de Zulen en un libro suyo publicado en 1924:

5 Evelyn Hu de Hart (1988: 131) afirma que algunas compañías chinas de Hong Kong mandaron empleados para que abrieran sucursales en Perú y que estos fueron los casos de Tomás Yui Swayne enviado en 1888 por Wo Chong y Co.; Chan Chun Kay quien era socio principal de la casa On Wing Chang (Hong Kong). A su vez casas limeñas de chinos abrieron sucursales en capitales de provincias.

CUADRO 7

LISTA DE AGRICULTORES HACENDADOS CHINOS EN EL PERÚ, 1924

Agricultor	Hacienda	Ubicación	Fgd	Producción	Peón
Federico Salinas	Salinas	Lurín	200	Algodón	120
	Tomina		45		40
	Olivar		96		80
	Santa Rosa		80		50
	San Pedro		70		50
Kong Wo y Cía.	Vilena	Lurín	100	Algodón	75
José Ajoy	Buena Vista y Mamacona	Lurín	130	Algodón	100
Pow Lung y Cía.	La Estrella	Lima	200	Caña	300
	Huachipa		300	Caña	200
	Pedreros		90	Caña	50
	Boca Negra		300	Algodón	300
	Villa	Chorrillos	500	Algodón	200
Kong Fook y Cía.	Santa Rosa	Lima	300	Algodón	250
Ramón Geng	Márquez	Lima	150	Algodón	200
	Pasamayo	Chancay	180	Algod/papa	200
Chen Hop y Cía.	Inquisidor	Lima	100	Algodón	120
	Galeano	Lima	40	Algodón	60
Santiago Escudero	Caballero	Lima	120	Algodón	150
Pow On y Cía.	Chancayllo	Chancay	270	Algodón	250
	Suchimán	Chimbote	80	Algodón	70
	Upacá	Pativilca	220	Caña/algodón	200
	Sta. Rosa y Calerina	Chiclayo	200	Arroz	80
Chong Kong Fung	Huachipuquio	Canta	40	Algodón	50
Hop On Wing y Cía	Cachaca	Chancay	320	Algodón	400
	Mazo	Huacho	180	Algodón	200
	Casa Blanca	Chancay	70	Algodón	100
	Tambo Viejo	Supe	70	Algodón	100
	Araya Grande	Pativilca	130	Algodón	200
Allí Lay	Boza	Chancay	200	Caña/algodón	300
Wing On Chong y Cía.	Boza	Chancay	150	Algodón	200
	San José	Chancay	70	Algodón	100
Kot Fat Long y Cía.	Cultambo	Pacasmayo	300	Caña/Alg./arroz	250
	Limoncarro		250	Arroz	200
Pow Fong y Cía.	Cerrillo	Pacasmayo	120	Arroz	?
	Tolón		300	Algodón/arroz	?
Isidro Soto	San Rafael	Casma	?	?	?
Santiago Funtao y Hno.	La Máquina	Casma	?	?	?
Long Tin Chiong	Choloque	Casma	130	Algodón/maíz	150
Wing Chong y Cía.	Miraflores	Huaral	100	Algodón/maíz	80
Chen On	Maní	Sayán	?	?	?
Mang Fun Chang	Araya Chica	Pativilca	70	Algodón/maíz	70
Mang Fung y Cía.	Pacaya	Huacho	35	Algodón/maíz	40
Gui Sing y Cía.	Potao	Casma	?	?	¿?
José Chifú	Ascarruz	Lima	70	Algodón/maíz	80
Tomás Yui Swayne	Poetas	Casma	70	Algodón	100
Win Hing y Cía.	Ronceros Alto y Bajo	Chincha	200	Algodón	300

Fuente: Mayer, 1924: 178-180.

Notas al cuadro: Hay abreviaturas que deben aclararse. Fgds. es fanegadas, cada fanegada corresponde aproximadamente a 3 hectáreas. Product son los productos que se sembraban en las haciendas. Alg es algodón; pap es papa; arr es arroz y mai es maíz. C. o Cía. es compañía. Peón es número de peones agrícolas.

Es importante la nota que la autora de esta obra coloca al final del cuadro y que dice lo siguiente «Aún faltan en el número muchas haciendas que por la premura del tiempo no han podido ser anotadas». Tenemos, entonces, que las compañías chinas tenían más de las 6646 fanegadas que se encuentran indicadas en el cuadro (hay 4 haciendas de las que no se dice sus dimensiones), y controlaban mayor cantidad de obreros que los 5885 también indicados en el mismo cuadro (hay 6 haciendas de las que no se dice el número de obreros). Lo más importante que falta en todo esto son las haciendas de las cuales Dora Mayer no pudo encontrar información. A pesar de ello, la principal conclusión que se debe admitir ante esta evidencia es que para este año en Perú había un burguesía agraria de inmigrantes chinos que tenía bajo control varios miles de fanegadas y de trabajadores, y que, a su vez, dirigían a las comunidades de chinos en algunos valles y pueblos.

Antes de continuar debemos hacer algunos comentarios al cuadro anterior:

– Dos de los personajes chinos que están presentes en el cuadro deben haber sido culíes que llegaron en el siglo XIX (Federico Salinas e Isidro Soto), debido a que han adoptado apellidos castellanos y esto sucedió casi solamente con los exculíes.
– Buena parte de las haciendas del cuadro estaban ubicadas en los departamentos de la costa central (desde Áncash hasta Ica), y los cultivos predominantes en ellas son caña y algodón, que corresponde al auge económico de esos momentos.
– Mayormente los propietarios o arrendatarios chinos (no hay indicación en el cuadro sobre la situación de propiedad o posesión de esos fundos) se encuentran organizados en compañías, algunas de las cuales eran bastante poderosas para esos momentos, que incluso comprendían negocios no agrícolas.
– Algo más por resaltar es que en el cuadro encontramos la hacienda Mazo que en ese año estaba administrada por Hop On Wing y Cía.

Por igual es posible constatar la presencia de chinos en años posteriores a los que hasta el momento hemos visto. Con este fin presentamos en seguida un cuadro elaborado a partir de información en gran parte de la importante revista *Oriental* (la columna de fecha es el de esta revista), que desde sus comienzos en el año 1930 tuvo interés en informar sobre la comunidad china en Perú.

A pesar de esta información un tanto dispersa en cuanto a los años, constatamos la presencia china en muchos puntos de la costa peruana. Esta presencia perduró hasta los instantes de aplicación de la Reforma Agraria de 1969.

De todas maneras, a pesar de toda la información proporcionada en este artículo tenemos la sensación de no haber mostrado todo lo referente en cuanto a la presencia de asiáticos en el agro y en pueblos costeños cuasi agrarios. No hay nada dicho sobre los descendientes de chinos que fueron propietarios de haciendas algunos de ellos de mucha importancia como la familia Guimoye; no hemos indicado nada sobre la presencia de asiáticos como agricultores en la región selvática. Así como tampoco sobre algunos chinos que se casaron con mujeres serranas y fueron a vivir a las comunidades campesinas donde pertenecían sus esposas y se radicaron en ellas y sus descendientes aún se mantienen como comuneros dedicados a la agricultura en esos lugares.

A pesar de estos vacíos, debe considerarse como un avance de conclusión que los chinos que quedaron en el sector agrario, solo algunos pocos lograron acumular capitales o llegaron con ellos y fueron

parte de una burguesía adinerada dentro de sus propias colonias o comunidades sobre las cuales tuvieron definida influencia y que a pesar de la reforma agraria las ganancias obtenidas en el campo les ha servido a algunos para diversificarse y mantenerse como grupos económicos poderosos en los pueblos.

CUADRO 8

HACENDADOS CHINOS 1932-1959

Apellidos	Hacienda	Ubicación	Cultivo	Fecha
Augusto Luck Cum	?	Casma	?	05/1932
Wing On Chong y C.	Boza y San José	Chancay	Algodón	10/1934
Negociación Agrícola Cerrillo (Juan L. Yi)	Cerrillo	Pacasmayo	Arroz	01/1941
Chión Hnos. S.A.	Aja y Huanchuca	Nazca	?	12/1943
León Yau Teng (Antonio León)	Santo Domingo y San Jacinto	Palpa	Algod./naranja	10/1945
Jau Chong/Kcomt	Buenos Aires	?	Azúcar	01/1947
Alfredo Pang	San Manuel y Santo Tomás	Chiclayo	Arroz	02/1953
Simón Chang (gerente)	Vilcahuaura	Huacho	?	1953
Ricardo Kocchiú	?	Ilo	Olivo/algodón	11/1954
Soc. Agrí. Pueblo Nuevo (Juan Chang y sucesión Cruz Chang)	?	Querecotillo (Piura)	Algodón	01/1955
Benjamín Lau	Tecapa	Pacasmayo	Arroz	01/1955
Benjamín Lau	El Potrero	Pacasmayo	Arroz	CM
Lizandro Lay	La Huaca	Casma	Caña/algodón	04/1956
Roger Li	Cosque	Pacasmayo	Arroz	07/1957
Koo Hnos. S.A.	Tolón y Ventanillas	Pacasmayo	Arroz	1959
Wong	Paredones	Piura	?	s/f

Fuente: Revista Oriental.

9. Chinos colaboraron con los poblados donde vivieron

Las comunidades chinas no vivieron solo en relación con sus propios intereses internos al margen de los peruanos que los rodeaban y acompañaban. Estas comunidades, a pesar de las ocasionales agresiones de algunas instituciones estatales, del periodismo local o de los peruanos, dieron apoyo considerable a los pueblos donde residieron y donde tuvieron sus negocios y familias. Hicieron donaciones de todo tipo, para lo cual el dinero salía de las erogaciones individuales y casi siempre la mayor cantidad era facilitada por los chinos adinerados, entre ellos los chinos con haciendas.

Para mayor ilustración mencionamos solo algunos casos. En el mes de abril del año 1935 la colonia china de la ciudad de Trujillo colocó la primera piedra de un pabellón que donarían al hospital de Belén; y el 24 de enero de 1937 con motivo del cuarto centenario de la ciudad, inauguraron ese pabellón en una gran ceremonia, la construcción había costado S/ 15 000. Los chinos del Callao donaron S/ 300 en el mes de agosto de 1942 dando así su apoyo para la construcción del hospital D. A. Carrión. De su parte, los chinos de Huacho el año 1921 adquirieron un terreno que después sirvió para construir una escuela que se entregó un año después.

Este comportamiento de generosa colaboración con los pueblos en los que residían, ha sido bastante general. Ha sido regular la donación de dinero en ocasiones como Fiestas Patrias o en momentos

de desgracias naturales (por ejemplo, sismos). En una oportunidad se hizo una colecta con el fin de ayudar a los ecuatorianos porque habían sufrido una de estas catástrofes telúricas. En ciertas ocasiones la Beneficencia China del Perú solicitaba sus aportes en dinero a las diferentes comunidades de chinos del país, hacía la entrega y todo en conjunto a la institución que correspondía. Un ejemplo de ello fue la entrega a Cáritas del Perú con motivo de «recientes catástrofes» por las consecuencias del evento de El Niño en ese año. Cuarenta y ocho años antes, la misma Beneficencia logró colectar de muchos lugares del país, no poco dinero para construir tres maquetas tituladas Divina Armonía, La Llama y El Trabajo, pues se celebraba el cuarto centenario de la fundación española de la ciudad de Lima; esas obras aún son admiradas por quienes vivimos en la capital.

10. La importancia de los cónsules y vicecónsules

Igual que cualquier otra comunidad extranjera, dentro del grupo de chinos se producían contradicciones entre sus miembros. Mayormente ello ha sucedido en relación con deudas por cobrar u otros incumplimientos en negocios. La solución a estos problemas se daba entre ellos mismos; no acudían a las autoridades peruanas. Otra cosa es que los chinos mismos aceptaban la intermediación de sus vicecónsules que hubo en aquellos pueblos en los que había buen número de orientales. Estos vicecónsules, que en un primer momento se llamaron encargados consulares, tenían el reconocimiento oficial de los gobiernos de China para cumplir sus funciones a pesar que todos ellos, esos encargados, cónsules o vicecónsules, eran de nacionalidad peruana. Claro que no cumplían solo la función de «jueces» cuando había disputas entre chinos, también asumían la defensa de la comunidad y la de sus miembros cuando ocurrían actitudes de injusticia contra ellos de parte del Estado peruano, de las autoridades locales o de cualquier individuo que tuviera un comportamiento incorrecto con una persona de nacionalidad china. En pocas palabas, cumplían la función de ser intermediarios entre las instituciones y la sociedad peruana con las comunidades chinas provincianas, y también era la bisagra entre las decisiones que les llegaba de la Embajada de China en el Perú, con sede en Lima, que a su vez eran órdenes de quienes gobernaban China en ese momento.

Puede ayudar a ver la magnitud de estos intermediarios el Cuadro 9.

Las jurisdicciones corresponden a lugares de concentración de chinos, donde no los había no era necesaria la existencia de un agente consular.

La importante revista *Oriental,* 48 años después, en su número de abril de 1956, da información corta de algunos de los cónsules chinos que en esos momentos había y que conviene conocer para dar un panorama mayor sobre quiénes eran esos representantes diplomáticos. Leamos los resúmenes que hemos realizado:

– Horacio Tassara, era periodista y deportista, era el cónsul en Piura. Se desempeñaba en el cargo desde el año 1930. En esos 26 años había atendido satisfactoriamente los problemas de la colectividad china.
– En Nasca tenía el cargo Agustín Bocanegra y Prada desde el año 1937, era comerciante y a su vez publicaba el semanario *Rebeldías* y desde el año 1924 el periódico *Noticias.* Fue alcalde y diputado en el año 1950.

CUADRO 9

CÓNSUL, AGENTES CONSULARES Y VICECÓNSULES DE CHINA EN EL PERÚ, AÑO 1911

	Cargo	Apellido y nombre	Jurisdicción
01	Cónsul	Chung Shang-taek	Lima-Callao (Perú)
02	Vicecónsul	Narciso Salazar	Ica (Ica)
03	Agente consular	Jorge Pinillos	Trujillo (La Libertad)
04	Agente consular	Alberto Tiravanti	Pisco (en Ica)
06	Agente consular	William J. Nonnaly	Arequipa (Arequipa)
07	Agente consular	Maximiliano Bamberger	Pacasmayo (en La Libertad)
08	Agente consular	Antonio Delgado Delgado	Lambayeque (Lambayeque)
09	Agente consular	Mario Sanguinetti	Chincha (en Ica)
10	Agente consular	Nicasio Tillit	Puerto Chancay (Chancay en Lima)
11	Agente consular	Pedro Beltrán	Pueblo de Cañete (Cañete en Lima)
12	Agente consular	Paúl Magne	Iquitos (en Loreto)
13	Agente consular	Ricardo S. Mier y Terán	Jauja y Huancayo (en Junín
14	Agente consular	Nemesio D. Jorquera	Chanchamayo (en Junín)
15	Agente consular	Enrique Malatesta	Huánuco (Huánuco)
16	Agente consular	Benjamín B. Puente	Chimbote puerto (Áncash)
17	Agente consular	Armando Fernández Dávila	Moquegua y Tacna

Fuente: Almanaque de *El Comercio*, 1911.

– El moqueguano Armando Fernández Dávila de 92 años fue cónsul desde el año 1905, cuando era muy joven y tenía ese cargo tanto para Moquegua como para Tacna.
– En Áncash desde hacía 30 años el vicecónsul era Juan I Reyna, un comerciante que fue agente de aduana y marítimo en Huarmey y Casma, además de haber sido alcalde de Casma.
– En el consulado de China en Pisco estaba al frente el periodista pisqueño Benjamín Zasieta, quien publicaba la revista *La Reforma* desde 1920, era considerado como «gran amigo del pueblo chino y por eso goza de nutridas simpatías de la colectividad oriental». Zasieta se hallaba en el cargo desde el año 1936.
– «En la inquieta y tropical ciudad sanmartiniana de Tarapoto» el vicecónsul era Humberto Razzeto, persona vinculada al comercio farmacéutico. Nació en Lima el año 1875 y en un viaje a la selva decidió quedarse en Tarapoto.
– También en la Amazonía, desde el año 1917, como cónsul de China en la ciudad de Iquitos, y en el departamento de Loreto se encontraba Víctor Israel; eran 40 años que colaboraba con la comunidad china.
– En Lambayeque y la costa norte peruana era cónsul Eduardo de la Piedra, quien a su vez era apoderado general de la firma Viuda de la Piedra e Hijos de Chiclayo, esta empresa era propietaria de varias haciendas, entre ellas Pomalca.
– Y en Pacasmayo desempeñaba ese cargo honorífico Eugenio W. Ibáñez, desde el año 1947, ayudando a más de 400 familias chinas de esa colectividad de la provincia arrocera.

– El chiclayano Sebastián Salazar y Salazar estaba al frente del consulado de China en la ciudad de Huancayo, quien logró ser vocal del Tribunal Mayor de Cuentas.
– Y en Chincha, Luis Sanguinetti Moyano era el representante consular de China. La comunidad china chinchana lo apreciaba, pues la ayudaba a resolver sus problemas.

Casi como muestra de agradecimiento a esos representantes diplomáticos, *Oriental* los tenía con frecuencia en cuenta y en más de una ocasión les dedicó entrevistas o artículos como fue en los casos siguientes: a Roberto A. Parodi, cónsul en Trujillo, quien en 1953 fue condecorado por el gobierno chino por su meritoria labor diplomática, y con Eduardo de la Piedra, su presencia en esta revista ocurrió al menos en tres ocasiones: mayo de 1935 (pp. 24-27), febrero de 1937 (p. 9) y junio de 1955. Conocemos un caso más, el del cónsul Luis Sanguinetti en *Oriental* del mes de abril de 1953.

11. El caso del vicecónsul Maximiliano Bamberger

Con el fin de que se conozcan las actividades y el apoyo que ofrecían a las comunidades chinas estos miembros consulares, pondremos solo ciertos hechos que Maximiliano Bamberger realizó en la colonia oriental de Pacasmayo. Hay que considerar que este personaje, en su vida no diplomática, era un comerciante exitoso que emprendió varias acciones modernizadoras (p. e. empresa de transporte terrestre a Lima en años que no había). Si Bamberger ejerció su cargo casi cuarenta años a partir de 1911, su padre un alemán del mismo nombre la inició en 1896. Veamos algunos hechos en los años de Bamberger hijo.

– La Municipalidad de Chepén en 1917 le pide que comunique a gente de la comunidad china que debían recoger a los chinos indigentes, y que los envíen al local de asilo que esa comunidad administraba.
– La Legación China (nombre antes que sea embajada) de Lima el año 1924 le pide que inscriba a todos los chinos de la provincia para evitar las sanciones que señala la ley.
– En 1928, Bamberger tuvo que cumplir la disposición de la misma Legación en relación al uso de una nueva bandera de la República China, pues, había sido cambiada. El agente consular de Pacasmayo fue más allá dando un discurso político publicado en un periódico local.
– Un año después —y lo hizo en varias ocasiones— invitó a miembros de la Municipalidad de Chepén, y a otras autoridades de la provincia, a que asistan a las celebraciones por el natalicio de Sun Yat-sen, reuniones que finalizaban con almuerzos o comidas que los chinos preparaban.
– Bamberger también fue mediador en asuntos menores de la vida cotidiana de la gente china, vivió de cerca su responsabilidad. Algunos chinos fueron sus ahijados, y por eso tomaron su apellido; hay descendientes que aún viven de estos Bamberger sin sangre teutona.
– En el año 1939, el embajador de China en Perú visitó los departamentos del norte. Bamberger tuvo que recibirlo y ofrecer los honores correspondientes cuando el diplomático llegó a Pacasmayo. En esa ocasión, el embajador de la República de China le entregó a Maximiliano Bamberger la Orden de Jade que le ofrecía el Gobierno Revolucionario de China por los servicios que había ofrecido durante 30 años como cónsul de China en la provincia.

12. Nuevos inmigrantes chinos

Estas comunidades de chinos en pueblos peruanos incorporaron a sus connacionales que llegaron como inmigrantes después de ellos, algunos eran parientes y otros paisanos del mismo pueblo. De esta manera las comunidades se remozaron aunque no parece que hayan crecido en cuanto a número de miembros. La presencia de gente venida de China permitió a su vez la reactualización de sus culturas originales. El idioma jamás se perdió entre los chinos aunque sí entre sus hijos puesto que eran resultado de alianzas matrimoniales con mujeres peruanas. Siempre fueron pocas las mujeres chinas que llegaron como inmigrantes.

Por los años 30 del siglo xx la cantidad de chinos que coercitivamente había inmigrado durante el siglo xix, los llamados chinos culíes, eran bastante pocos, posiblemente no pasaban de 2000 personas. La muerte había llegado para casi todos ellos. No obstante, ya el Perú se había convertido en un lugar natural al que regularmente llegaban chinos de China al llamado de sus parientes o coterráneos que residían buen tiempo en territorio peruano y de acuerdo a oleadas sucesivas que dependían de los acontecimientos políticos y sociales en la República China o en la República del Perú. Tal como aún ocurre hasta estos momentos.

CAPÍTULO 12

ALIMENTACIÓN, ENFERMEDADES Y MUERTE EN LA HACIENDA PALTO

1. Obligaciones escritas de los hacendados y el administrador

Parte de las obligaciones contraídas por los hacendados Apíllaga, según precisiones escritas en los contratos con los chinos, era darles alimentación, cuidados y atención sanitaria. Textualmente parte de un contrato dice:

> le pagará [el propietario del contrato] mensualmente por su trabajo la suma de cuatro pesos fuertes, dándole además alojamiento, suficiente ración de alimento sano, médico, siempre que no hubiera en el lugar, y asistencia y medicinas, donde no haya hospitales públicos; y que durante el tiempo que dure su enfermedad no le será interrumpido el pago de sueldo, salvo en caso que la enfermedad sea adquirida por su descuido o mala conducta[1].

Por igual, en el reglamento interno de la hacienda hay precisiones de cómo tratar a los culíes:

> Chinos
> Ha de cuidar Ud. que las obligaciones que para con ellos tenemos las cumpla con la mayor religiosidad cuidando su ración de arroz que se compone de libra y media de arroz para cada hombre, se reparta todas las noches a la hora señalada vigilando Ud. personalmente este reparto.
> Cada dos semanas se les paga en el día domingo a la hora de doce y cada chino que ha trabajado los doce días completos de las dos semanas se les paga dos soles. A los que faltan por enfermedad estando en la enfermería se les rebajaba un real por cada día, a los que faltan por enfermedad en el campo dos reales y a los que faltan de concluir su tarea se les rebaja un real por cada una.
> El pago de chinos donde conste el nombre del chino, el número de días que ha trabajado, que ha faltado y el valor total de su pago. Estas planillas firmadas por Ud. servirán de comprobante a la caja agregándose el estado del hospital en el curso de las dos semanas. También llevará Ud. una razón diaria de los chinos que dejan de hacer su tarea tomando ese dato todas las noches.
> Por ningún motivo dejará Ud. de atender cualquier reclamación que durante el pago le haga a Ud. algún chino pues en ningún caso consentirá Ud. que a un chino se le quite un centavo si no es justo y en caso de duda está Ud. de parte del chino.
> Es absolutamente prohibido el azote en los empleados, lo mismo los maltratos, y el empleado que falte a esta prevención será despedido en el acto.

1 Fondos hacienda Cayaltí (FHCy en lo sucesivo) y Contrato de chino.

> Solo Ud. en casos graves, por desobediencia, faltamiento de respeto, caso de fuga o pleitos entre ellos podrá Ud. aplicarles un castigo que pasara de seis azotes sobre el calzón. Para cualquier desorden siempre agotará Ud. las medidas de la persuasión para hacerles comprender que han cometido una falta.
> Llegado el caso de la cancelación de la contrata de algún chino le extenderá Ud. su carta según la fórmula que se acompaña y esto lo hará Ud. en el mismo día que se cumpla su contrata. Cuando le ordenemos que contrate Ud. chinos lo hará Ud. según nuestras instrucciones y haciéndole firmar la contrata según la fórmula que para el efecto se le dará.
> De Ud. tener una estricta vigilancia con los chinos a fin de que no cometan falta de robo aquí ni en la hacienda y que el orden se conserve inalterable en todo sentido.
> Dos veces al año, en el mes de diciembre y en el de julio, se les da un vestido a cada chino y una vez en el año, por el mes de julio, se les da una frazada que Ud. tendrá cuidado de anticipar el pedido.

Y hay todo un párrafo sobre la enfermería donde se dan las siguientes instrucciones:

> Enfermería. Todos los días se tomará razón del número de enfermos y se les suministrará los remedios más adecuados a los recursos del fundo y lo que se pueda hacer, tratándose [a los chinos] con el mejor cuidado y afecto para que comprendan el interés que se toma uno por ellos. En caso de encontrarse un chino de gravedad se mandará a este al hospital del pueblo de Pisco con un mayordomo para que lo recomiende y después de pagar a la Beneficencia la cuenta que pasa por su hospitalidad cuando llegue el último momento.
> Ud. puede pedir las medicinas que considere necesarias para el uso de la hacienda[2].

2. La libra y media de arroz

Parte de las obligaciones del administrador fueron precisadas por los Aspíllaga en un reglamento interno del año 1877. Una de las normas señaladas en este reglamento era: «A las siete de la noche se toca la campana para repartir la ración de arroz a los chinos en el orden establecido»[3]. En líneas posteriores se hacía algunas precisiones:

> Ha de cuidar Ud. que las obligaciones que para ellos [los chinos] tenemos las cumplan con la mayor religiosidad cuidando su ración de arroz que se compone de libra y media de arroz para cada hombre, se reparta todas las noches a la hora señalada vigilando Ud. personalmente este reparto[4].

Durante muchos años y mientras se pudo, el cumplimiento de esta obligación ha sido metódica, regular y ordenada. Las constantes compras de arroz que los hacendados hicieron están debidamente anotadas en los libros de caja, en los balances anuales y en un libro mayor. Todo lo indicado en estos libros de contabilidad y la información de la correspondencia nos ayuda a afirmar que la obligación

2 Fondos hacienda Palto (FHP en lo sucesivo), Instrucciones al administrador, 1877.
3 Reglamento interno de Palto, año 1877.
4 Ídem.

de dar «una libra y media de arroz a cada hombre» se cumplió en Palto todos los días de todos los años que hubo trabajadores chinos en condición de contratados, salvo en instantes de crisis durante la Guerra del Pacífico. Y no solo se repartió arroz; hasta cierto año se distribuyó también carne y en algunas ocasiones pescado.

Informes precisos sobre la cantidad de arroz recepcionado en Palto, el costo anual de todas estas adquisiciones y el precio promedio de cada saco, se presenta en el Cuadro 1.

Estos gastos cancelados por los propietarios no se les descontaba a los culíes siempre y cuando lo que se les repartía era la ración establecida; no sabemos si a veces se les daba más de lo normado a solicitud de ellos y luego esto se descontaba del dinero que semanalmente se les pagaba. Así, se hizo con otros productos no convenidos que se entregaba, por ejemplo ropa típica de China.

CUADRO 1
PALTO: CONSUMO DE ARROZ, 1867-1873
(CIFRAS, PRECIOS Y COSTO EN PESOS)

Período	N.º de sacos	Precio promedio x saco	Costo total
8-1867/7-1868	270	12.4	3 375
11-1868/4-1869	360	8.5	3 100
9-1869/3-1870	290	10.0	2 880
10-1870/7-1871	353	11.5	4 117
9-1871/6-1872	581	12.4	7 271
9-1872/7-1973	950	10.4	10 021

Fuente: FHP, elaboración del autor.

Tanto como lo anterior, es importante deducir el costo individual mensual que representaba la distribución diaria de una libra y media de arroz. Este costo no ha sido siempre el mismo según las deducciones que hemos realizado a partir del número promedio diario anual de chinos y a los gastos anuales señalados en la última columna del cuadro anterior.

A pesar de que el costo mensual individual del reparto ha tenido una tendencia creciente, de ninguna manera eran gastos excesivos para los Aspíllaga, pues había modos y mecanismo de comprar sacos de arroz a precios menores. Y, a pesar de tener dos haciendas donde había un total aproximado de 600 chinos a los que había que suministrar cada día arroz, no destinaron tierras ni se decidieron a sembrarlo; casi siempre lo adquirieron de productores nacionales, aunque también importaron de distintos lugares: Inglaterra, India, hasta donde tenemos conocimiento. En el caso de Inglaterra (lo señalan en los libros de cuentas) se trataba posiblemente de arroz que llegaba de Asia hasta Liverpool y de ahí era reenviado al Perú.

CUADRO 2
PALTO: ARROZ, COSTO MENSUAL
POR CHINO, AÑOS 1867-73
(COSTO EN PESOS)

Período	N.º chinos promedio diario	Costo mensual individual
1867-68	64.5	3.2
1868-69	92.0	3.0
1869-70	100.5	2.1
1870-71	126.0	2.6
1871-72	148.0	4.0
1872-73	165.0	5.0

Fuente: FHP, elaboración del autor.

Repartir arroz cada día era consecuencia inevitable del enclaustramiento y de un orden integral al que estaban sometidos los chinos. En el mismo reglamento interno del año 1877, anteriormente citado, se dice: «a las ocho se toca la campana de lista, se va a pasar (la lista) con los mayordomos, se cuenta la gente y concluido el acto se les cierra la puerta»[5].

La puerta que todas las noches se tenía que cerrar era la del galpón, donde todas las noches se les encerraba, con lo que se aprecia el persistente cuidado que se tuvo para que los chinos no salieran del vigilante y opresivo control al que se les sometió. ¿Cómo, pues, iba a permitirse que para el abastecimiento de su cotidiana alimentación los culíes recurrieran a lugares lejanos o medianamente próximos

5 Ídem.

a la hacienda? ¿En qué tiempo o en qué días se iba a realizar este abastecimiento si no había instante libre para hacer compras fuera de Palto? Este fue el motivo de la distribución diaria de la libra y media de arroz para no romper este orden dispuesto y organizado desde hacía bastante tiempo en las haciendas. Recuérdese que los negros esclavos recibían también la manutención alimentaria de sus patrones. La innovación que se produce con la presencia de asiáticos-chinos es que al arribar éstos al Perú trajeron sólidos hábitos culturales alimenticios a los que los hacendados tuvieron que someterse, así como debieron aceptar y rendirse ante otras características y costumbres culturales orientales. Y con relación a estas y al consumo de arroz, habría que considerar qué y dónde cocinaban y comían los chinos.

Sobre este asunto hay poquísimos datos. Es curioso que a pesar de que los informes sobre la hacienda y los chinos es frecuente de parte del administrador, no hay mención a cuestiones cotidianas vivenciales, posiblemente debido a que ahora y antes nadie escribe ni informa sobre aspectos obvios bastante bien conocidos por todos los que residen en un lugar. Es de suponer que los mismos chinos tenían que cocinar y que lo hacían luego del encierro de las ocho de noche. En los libros de contabilidad, algunas de las veces cuando llega un nuevo grupo o partida de chinos se señala de inmediato la compra de más ollas y el número de chinos recién llegados. Por ejemplo, en diciembre de 1869 se indicaba la compra de 11 ollas, una docena de sombreros, una arroba (25 libras) de carne y otra arroba de arroz para repartir a los chinos nuevos. Evidentemente estas ollas iban a ser usadas para cocinar.

Presumiblemente los chinos preparaban su comida en las noches y dentro del galpón: no había otro momento para que pudieran hacerlo. Según el reglamento interior, luego de despertarse a las 4.30 de la mañana, a las 5.30 se les pasaba lista. De inmediato eran llevados al trabajo y no se detenían en sus actividades hasta las 11 de la mañana. A partir de esta hora descansaban hasta las 12.30. En este instante nuevamente se tocaba la campana para continuar los trabajos del día hasta la caída del sol, hora en que «se suspenden los trabajos». Y luego, según se ha dicho, a las 7 de la noche el reparto de arroz y a las 8 se cerraba la puerta del galpón. En conclusión, los culíes solo tenían tiempo para cocinar a las 11 de la mañana o en la noche. Y sus alimentos cocinados los llevaban al lugar donde trabajaban y ahí los consumían.

¿Solo utilizaban arroz y carne, repartidos por la hacienda, en su diaria alimentación? No podemos cabalmente responder esta pregunta por la falta de información. De todas maneras, es indudable que arroz y carne fueron los alimentos básicos de su comida de todos los días. Y hay que tener en cuenta que una libra y media (690 gramos) es en la actualidad una cantidad considerable: una familia compuesta de cuatro miembros puede consumir esta cantidad en un día, siempre y cuando se considere como contorno o acompañante de algo más, tal como acostumbramos a hacerlo los peruanos.

Consumir solo o principalmente arroz debe haber sido causa de algunas enfermedades, debilidades o desequilibrios orgánicos. Ernst Middendorf (1839-1900), médico alemán que residió en el país durante 25 años y escribió el libro *Perú*, menciona que en una ocasión tuvo que revisar en un puerto sureño a chinos que recién habían arribado para la construcción de una vía férrea. Constató en esa oportunidad que varios de ellos sufrían ceguera parcial o total por habérseles dado alimentos casi solamente a base de arroz durante los meses del trayecto entre China y Perú[6].

6 La cita textual es como sigue: «El autor ha tenido oportunidad de visitar barcos chinos para emigrantes y puede dar testimonio del buen trato que recibieron los colonos especialmente en los últimos tiempos, pero también ha visto casos aislados de la peor especie. En 1856, llegó al puerto de Arica en barco que traía chinos para los trabajadores del ferrocarril que se construía entonces entre el puerto y Tacna. El autor como médico titular de la provincia fue enviado a bordo con el objeto de presentar un informe sobre el estado de salud

Todo hace presumir que los chinos no se alimentaron solo de carne y arroz, en consecuencia, tuvieron que hacer adquisiciones complementarias, las que solo se han podido realizar con el dinero semanal que se les pagaba. ¿Dónde podían comprar? De acuerdo con la limitada información, sabemos que dentro del galpón hubo algunos chinos que también se dedicaron al comercio menudo. En una oportunidad (año 1873) el mismo cocinero de los Aspíllaga, también culí, adquirió manteca del galpón. Posiblemente estos culíes comerciantes eran los que abastecían a sus connacionales de complementos alimenticios. Y es extraño que en la correspondencia entre administrador y los propietarios no se menciona con mucha precisión la existencia de un tambo, a diferencia de Cayaltí, donde eran los mismos Aspíllaga los interesados en controlar y abastecer al tambo. En mayo de 1876, para citar un solo ejemplo, desde la ciudad de Lima uno de los Aspíllaga avisaba a su hermano, residente en Cayaltí, que a través de la casa Wing On Chongle remitía lo siguiente: 4 cajones de té, 4 barriles de camarones, 4 cajones de fideos blancos, 2 barrilitos de salsa de frejol (sillao), 1 cajón de aceitunas de Cantón, 1 bulto con 6 docenas de pantalones y 2 docenas de camisas, 1 bulto con 20 paquetes de tabaco chino, 20 paquetes de palitos de sahumerio y 6 paquetes de papel dorado chino, 1 cajón con 100 libras netas de opio[7]; productos culturalmente necesarios para los trabajadores asiáticos, tanto en su alimentación y vestimenta, así como costumbres religiosas (sahumerio) y hasta el arraigado consumo de opio.

En cuanto a Palto, no hay indicios de que algo similar ocurriese allí, ya que los hacendados no estuvieron directamente interesados en facilitar alimentos asiáticos tradicionales para los chinos, porque la cantidad de trabajadores no justificaba arriesgar dinero ni otros recursos. Sin embargo, hubo maneras de lograrlos. Una señora morena muy anciana, que estuvo casada con el hijo de un chino y que residió y trabajó toda su vida en Palto, nos refirió que varias veces cuando era joven asistió al *confifatoi* de los chinos que consistía en una invitación a toda la gente peruana residente en la hacienda a consumir comida típica china en sus días de fiesta, especialmente en los festejos por el año nuevo lunar. Tenemos la sospecha que los productos orientales utilizados en esos *confifatoi* se podían encontrar en tiendas de chinos en Pisco tales como Wing On Chong, Chong Fo Wo, Con Sung Chang, Wo Kay Hou, Wo Tay Chang, Wong Yeng Chang, Tong Sung, Kong Wong, Lem Sam (El Invencible) y Kam Ky[8], sobre todo en la primera de las mencionadas que parece haber sido la más importante, ya que tenía una tienda central en Lima y varias sucursales en distintos pueblos costeños, próximos a haciendas donde había chinos.

No debe desestimarse los productos silvestres que podían encontrarse en la propia hacienda, sobre todo frutas y yerbas que con exuberante naturalidad se reproducen espontáneamente —antes muchísimo más que en la actualidad— en los valles costeños. En Palto, el siglo pasado, al lado del algodón en los potreros había sembrados viñedos, y aún en la actualidad se encuentra pacae y otras frutas[9].

---

de los pasajeros. El barco había hecho el viaje en 180 días, y durante este tiempo, de los 600 culíes que fueron embarcados en Macao, habían muerto algo más de la mitad. De los sobrevivientes, 18 se habían vuelto ciegos en la travesía, y casi otros tantos sufrían de una enfermedad a los ojos, más o menos avanzada. Consistía ésta en una inflación y acumulación de materia en la cámara anterior del ojo con ablandamiento y rotura de la córnea, exactamente como la que el fisiólogo Flourens observó por primera vez al experimentar en animales alimentados con productos derivados de nitrógeno. En el caso presente, se podía admitir una causa semejante, puesto que los pasajeros, durante 6 meses, solo habían recibido una alimentación de arroz y agua, y el arroz, como es sabido, es el grano más pobre en nitrógeno» (Middendorf, 1973a, t.I: 169).

7 FHCy (no tenemos precisión de la cita).

8 Public Record Office, F.O. 177-168- X/LO 4742. Este documento inglés nos fue gentilmente proporcionado por Heraclio Bonilla.

9 En su diccionario Arona (1938) dice sobre el pacae o pacay: «Fruta. Inga reticulata prosopio dulcio, mimosa inga, y en otras partes de América guaba... El pacay es un árbol elevado y hermoso, silvestre en nuestros campos como el guayabo y aún como el chirimoyo, y tan abundante, que hay campos enteros y aún fundos rústicos conocidos con el nombre de Pacayar».

Todo esto servía como alimentos complementarios que podían añadirse al cotidiano arroz. Y quizás camarones y pecesillos que antes más que ahora abundaban en los ríos costeños

3. Reparto y consumo de carne

Necesariamente hay que hacer algunas referencias al consumo de carne. La información del cuadro siguiente precisa qué cantidad de carne recibía cada culí, cuánto significaba esto como gasto mensual para el hacendado y cuánto era el monto anual de los gastos en carne.

CUADRO 3

PALTO: CONSUMO DE CARNE DE LOS CHINOS, 1867-75

Período	Consumo total de carne	Número de reses	Gasto total (S/)	Promedio diario chinos	Costo mensual individual	Promedio consumo	
						Día	Mes
1867-1868	236	8.0	942	64.5	1.2	114	3 420
1868-1869	260	8.5	1 037	92.0	1.0	89	2 670
1869-1870	360	12.0	1 440	108.5	1.1	104	3 120
1870-1871	521	17.0	2 086	126.0	1.3	130	3 900
1871-1872	542	18.0	2 170	148.0	1.2	115	3 450
1872-1873	692	23.0	2 769	165.0	1.3	132	3 960
1873-1874	729	24.0	2 967	173.0	1.3	132	3 960
1874-1875	797	26.5	4 081	176.0	1.6	142	4 260

FUENTE: FHP, LC Y LM.

La columna sobre gasto total se refiere a lo que los patrones pagaron en pesos de ocho reales por la cantidad total de carne de un año, estos gastos han aumentado progresivamente conforme se ha ido incrementando el número de trabajadores culíes; luego de 1875 desaparece porque no se dio más carne. A nuestro parecer, lo que más interesa observar del cuadro es el consumo mensual y diario de carne por cada chino. Hay algunas variaciones que posiblemente se deban a algún error en los cálculos, sobre todo en el período 1868-1869, ya que en las cuentas no se incluía el ganado propio sacrificado para el consumo de los chinos. Por estos errores u omisiones hay variaciones en las columnas sobre consumo diario y mensual. Hubo una distribución constante y proporcional por cada trabajador culí, lo que refleja el interés en no crear condiciones que facilitaran reclamos, líos, tumultos, etc. Y en cuanto al costo de este consumo, tenemos la seguridad que para el año 1873 la ración aproximada semanal que cada chino recibía era de 2 libras, cuando la arroba de carne o sebo era de 4 pesos, por lo que deducimos que esas 2 libras costaban aproximadamente 2 reales.

No se tiene información precisa sobre carne de qué animal era la que se repartía. En la contabilidad siempre se señala «ganado vacuno», debido posiblemente a que esa fue la que principalmente se distribuyó y de esa manera genérica tenían registrada la cuenta en la contabilidad. Sospechamos, sin embargo, que en cuanto a cantidad y calidad hubo algún grado de satisfacción de parte de los trabajadores. No sabemos de algún conflicto o reclamo individual o colectivo sobre este asunto. No sucedió

así con el arroz: durante la Guerra del Pacífico y como consecuencia de ella hubo escasez, dificultades y restricciones de abastecimiento, y de parte de los culíes de Palto ocurrieron enérgicos reclamos y las necesarias y asustadizas concesiones de la patronal.

El suministro de carne se lograba a través de dos o tres comerciantes que puntualmente llevaban la cantidad que les solicitaban, y durante los años que se otorgó este insumo comestible, no faltó carne para el reparto semanal: en 1873, llevaban cada siete días a Palto más o menos 15 arrobas (172 ½ kilos), aproximadamente media res desollada, para un promedio de 170 trabajadores culíes.

En el último cuadro presentado, solo hay información hasta el primer semestre del año 1875, después de ese año, ni en la correspondencia ni en los libros de contabilidad hay datos ni mención sobre adquisición o reparto de carne, por lo que es de presumir —y diríamos que es casi seguro— que solo hasta 1875 se les facilitó carne. Suponemos que era bastante tentador para los Aspíllaga hacer un ahorro de 4000 pesos, que fue la cantidad total anual que por compra de carne pagaron durante 1874 y 1875.

¿Pudo cortarse el suministro sin que ocurriese ninguna respuesta agresiva de parte de los trabajadores? ¿Hubo algún reemplazo monetario o en productos a cambio de la periódica distribución de carne? En cuanto a la primera pregunta, no se puede responder por falta de información y en cuanto a la segunda, parece que no hubo ningún reemplazo, no se distingue variaciones notables ni en las planillas de pagos ni en las cuentas que señalan cantidades de arroz que regularmente llegaba. Y es por todo esto bastante seguro que solo se distribuyó carne entre 1867-1875, justo durante todo el período que los Aspíllaga estuvieron conduciendo directamente Palto.

A pesar de que la información sobre la alimentación de los chinos es de alguna forma reducida, fragmentada, incompleta, podemos hacer algunas deducciones y sopesar integralmente el valor nutritivo del régimen dietético. Adelantándonos a ello, diríamos que no deja de sorprender el volumen de carne regular (casi 1 kilo semanal) que hasta cierto momento se repartía y consumían los chinos. En la actualidad, en el Perú, son pocas las personas de la mediana burguesía y más aún los sectores populares, que pueden consumir la cantidad de carne que recibían los semiesclavos culíes hace un poco más de un siglo.

Una mejor manera de comprender y precisar los efectos de la buena o la mala alimentación es a través del conocimiento del estado de sanidad de los trabajadores agrícolas chinos de Palto y los miles de chinos en similares condiciones en las haciendas costeñas.

4. El cariño a los chinos y un brazo menos

Para el análisis de este aspecto sobre sanidad debe tenerse presente dos formas complementarias de pensar de los patrones acerca de los chinos. En primer lugar, ¿qué era para los propietarios un trabajador culí? En lo fundamental, era capital invertido para asegurar sus necesidades concretas de fuerza de trabajo para la producción y el cuidado de los cultivos y del ganado. Tener contratado un chino era tener la posibilidad de contar por lo menos con ocho años de fuerza laboral; y para no perder esa posibilidad y no retornar a una situación angustiante ante la imposibilidad de producir por la falta de brazos convenía, por necesidad, cuidar y mimar a esos trabajadores y no excederse ni exigir

mucho en el trabajo, ni presionar, ni sancionar hasta el punto de desgastar energías necesarias o liquidar definitivamente a un hombre que debía durar por lo menos unos ocho años. Agregado a ello, si había excesivos castigos o exigencias se podían producir suicidios, revueltas o fugas irrecuperables. En síntesis, había que buscar y mantenerse en un punto equilibrado de interrelación muy sutil para conseguir conformar y hacer comprender una racionalidad que permitiera perdurar y reproducir la semiesclavitud. Ello siempre y cuando no se transgrediera ni perturbara algunos de los precisos límites del orden, disciplina y ecuanimidad «naturales» en la hacienda.

Cuidar la salud era importante, no tanto porque los hacendados quedaban de esta manera con su conciencia tranquila, ni porque dentro de su orden ético cumplían uno de los puntos de un contrato que habían firmado; cuidar la salud de los chinos era importante porque de esta manera no se despilfarraba o perdía dinero invertido ni mano de obra destinada al trabajo agrícola porque se participaba en la creación de un equilibrio reproductivo. De parte de los Aspíllaga hay una frase que ilustra esta forma de pensar; refiriéndose a un chino que hacía poco había muerto, escribían al administrador de Palto lo siguiente: «Evidentemente estaba tísico (el chino Añi de la partida 20), pero en fin, **siempre es sensible su fallecimiento, porque es un brazo menos**. Con los enfermos que se tenga siempre mucho esmero en su asistencia y dietas» (resaltado nuestro)[10].

Si bien en este párrafo está presente el cinismo del angustiado propietario al saber la muerte de «su» chino y lo siente porque pierde un «brazo», también hay en el mismo párrafo el indudable interés de protegerlos, «con los enfermos que se tenga siempre mucho esmero». Es innecesariamente unilateral intentar deducir que las inquietudes por el fallecimiento de un trabajador chino eran únicamente por la pérdida del dinero invertido y por la ausencia de un «brazo» irrecuperable. Tan igual como algunos otros hacendados costeños, pero de ninguna manera de parte de todos los patrones había en los Aspíllaga una concepción humanista cristiana que con frecuencia se lee en el texto de cartas y párrafos que se refieren al trato y cuidados que deben darse a los chinos. Esta sería la segunda forma de pensar que debe tenerse en cuenta para no ser unilateral y que queda ilustrada en el párrafo que sigue, escrito por uno de los Aspíllaga en una carta dirigida al administrador:

> Nos dice Ud. [el administrador] que a pesar de haberse agotado todos los recursos no se pudo salvar al chino Laoi Chico de la partida 19. Qué se va hacer, pero Ud. lo atendió cuanto pudo, lo que nos satisface y además trae gratitud y cariño de los chinos[11].

Una concepción como la que se refleja en el párrafo anterior, era simplemente parte de una tradición señorial esclavista donde al mismo tiempo que se brindaba «bondad» y se esperaba de parte del semiesclavo lealtad, fidelidad y, por supuesto, mejor rendimiento en el trabajo; a la par de esto era normal la existencia del uso diario del cepo y del látigo como partes de un sistema opresivo que intentaba el sometimiento físico y moral de los trabajadores.

10 FHPa, Lima a Palto, carta del 16 de setiembre de 1876.
11 FHPa, L-Pa, carta del 20 de abril de 1876.

5. Cómo se dio la atención médica

¿Cómo se atendió a los chinos? Las instrucciones señalaban que los parámetros del cuidado a los enfermos estaban determinados por las posibilidades y limitaciones con que contaba el fundo. Y de manera general no han sido excesivamente onerosos los gastos ocasionados, si consideramos que hubo atención y cuidados permanentes y un suministro regular de medicinas. Sobre este asunto, se cumplió formal y realmente pero no de manera satisfactoria. Y lo fundamental para dar la atención médica estaba en que lo beneficioso para la hacienda era tener el mayor número de gente en el trabajo del campo antes que recluidos en el «hospital» de la hacienda o en el de Pisco. Inmediatamente un enfermo lograba un mínimo de recuperación se le daba trabajos menores (coser sacos, por ejemplo) y después, cuando estaba más o menos recuperado, retornaba a las actividades normales con esfuerzos exigidos.

Los trabajadores que verdaderamente estuvieron enfermos recibieron atención y no hubo descuido cuando los síntomas eran evidentes y graves, y hubo despreocupación cuando los enfermos de salud no eran ostensibles ni alarmantes. Algunos enfermos se empeoraron de sus males por la ignorancia médica general de la época y la del propio administrador en particular, y se produjeron muertes inútiles: a un chino con fuertes dolores e infección en una pierna lo trataron con árnica y poquísimo tiempo después moría; en otro caso, a un trabajador que tenía fuertes dolores estomacales el administrador le suministró 15 gotas de láudano en agua tibia, y según él mismo decía: «esto es una barbaridad, a cualquiera lo hubiera echado al otro mundo, y esto lo salvó»[12].

Motivo de la disminución diaria de un número mayor de hombres trabajando en el campo han sido los enfermos y los pseudoenfermos (los que engañaban diciendo que estaban enfermos y no lo estaban); para paliar esto se suministró atención médica y medicinas a los enfermos, se aplicó represión y sanciones a los pseudoenfermos y a los convalescientes se les hizo trabajar en actividades no extenuantes, inmediatamente se percibía que podían hacerlas.

Médico, boticario, barchilón, médicos del hospital San Juan de Dios de Pisco y el propio administrador de Palto, todos indistintamente, de acuerdo a sus conocimientos y según las circunstancias y gravedad de los enfermos, participaban en las atenciones sanitarias de los chinos trabajadores. Pero era sobre todo el administrador quien de manera permanente se encontraba atento a la situación de la salud de la «chinada»[13]. Al lado del administrador estaba siempre el barchilón, un trabajador chino destinado a las labores de cuidar y atender a los enfermos cuando los casos no eran graves ni contagiosos. Cuando eran graves se enviaba al enfermo al hospital de Pisco y cuando eran contagiosos («epidemiados») se los aislaba.

En marzo de 1879 el administrador de Palto dio la fatal noticia que un chino tenía viruela. Enfermedad que hacía estragos en Pisco y no todos eran niños. Al chino Achoy, de la partida 25, quien era el epidemiado, se lo aisló de inmediato construyendo un rancho en un guarangal de la hacienda. Y ahí quedó aislado todo el tiempo que tuvo esa enfermedad. Durante 21 días fue atendido por un moreno; esta persona solo pudo ser encontrada después de una larga búsqueda en todo el valle, averiguación realizada por un empleado de Palto. Nadie quería arriesgarse. El moreno aceptó el peligro

12 FHPa, Pa-L, carta del 28 de abril de 1876.

13 Así como en décadas anteriores los hacendados y la clase pudiente denominaba a un conjunto de trabajadores esclavos de origen africano como la negrada, así como igualmente designaron a un conjunto de trabajadores culíes como la *chinada*, en todo momento llamaron como la *cholada* o la *indiada* a un grupo de trabajadores andinos de la sierra peruana.

de cuidar al varioloso, pues le pagaban bien, 2 pesos diarios, el doble del pago normal de un peón libre. Así, durante tres semanas, estuvo el enfermo cuidado por el afrodescendiente. Las precauciones tomadas son narradas de la siguiente manera por el administrador:

> … creo que se salvará pues ya está en la seca, se le ha cuidado y se le cuida con bastante empeño sin que se falte en nada, al efecto, verán ustedes [se dirige a los Aspíllaga], en cuenta de caja lo que se ha gastado en útiles para su curación, asimismo le di tres frazadas de las que tiene esta hacienda sobrantes como también costales vacíos para que tuviera cama, ayer se ha principiado a dar dieta para lo cual hice comprar carne de carnero aunque se encuentre muy cara, 40 ctvs. libra, pero era preciso auxiliar al enfermo, tan luego salga de la seca le daré un purgante y haré que se queme todo lo que ha tenido en uso dándole otro vestido nuevo. A ningún chino permito que se acerque a él, no se ha presentado otro caso ni quiera Dios que ocurra.

Los gastos a los que se refiere el administrador fueron los siguientes:

31 de marzo de 1879. Útiles para el chino epidemiado para su buena atención:	
Una batea comprada	4.00
Dos baldes	4.00
Dos jarros de lata	0.40
Pagado al barchilón los días 28 al 30 del presente	7.40
Al barchilón 7 de abril 1879 7 días a 2.4 c/día	17.40
Al barchilón 14 de abril 1879 7 días a 2.4 c/día	17.40
Al barchilón 18 de abril 1879 4 días a 2.4 c/día	10.00
Total	61.00

También, de manera diaria en cualquier día del año, los enfermos recibían atención y cuidados en el «hospital». Eran tan desastrosas e insalubres las condiciones del «hospital» que algunos chinos cuando estaban enfermos preferían quedarse encerrados en el galpón antes de hospitalizarse. Tan desastroso e inadecuado debe haber sido este local como el del hospital de la Beneficencia de Pisco[14]. Una apreciación del hospital San Juan de Dios es indicada por el administrador:

> Hoy he mandado a tres chinos a Pisco en la carreta a la botica para que los vea el señor Llanos y los regrese con un régimen curativo pues tienen, uno, los pies hinchados y el otro unas llagas. También he mandado sacar al que estaba en el hospital [de Pisco], pues el mismo chino así lo desea, creo que acá estarán mejor cuidados que en el hospital de Pisco, pues eso parece un chiquero de puercos...[15].

14 Según Mamerto Castillo Negrón (1947), desde las primeras décadas de la República se da las bases legales para el desarrollo de las beneficencias. En 1826 se dio la legislación correspondiente para la creación de la Dirección General de Beneficencia y de las Juntas de Beneficencias de provincias. Y en el caso de Pisco, recién en 1855 surge una junta de Beneficencia. En lo central, las beneficencias estaban destinadas a dar apoyo médico-sanitario a los pobladores de escasos recursos y estaban sostenidos por el aporte económico de los personajes adinerados de la región, por las rentas que ingresaban de sus propiedades (haciendas, minas, propiedades urbanas), por los bienes censísticos y por impuestos. Domingo Elías, rico hacendado iqueño y expropietario de Palto, fue uno de los impulsores de la Beneficencia de Pisco. De esta Beneficencia era el hospital San Juan de Dios, pero en el pueblo de Pisco, desde antes existía hospitales.

15 FHPa, Pa-L, carta del 6 de agosto de 1879.

Algunos meses después uno de los Aspíllaga ordena al administrador [setiembre de 1879], respecto a un culí trasladado a ese hospital, que lo recomendara y que lo viera a menudo, «no sea que se muera de hambre en Pisco». Por igual, los enfermos eran tratados por el boticario de Pisco, Manuel Llanos, quien en 1853 estableció la primera botica de ese pueblo. Además de los mencionados, es muy posible que entre los propios chinos de Palto se hayan dado cuidados médicos dentro de sus propias tradiciones médico-culturales; y una solución sanitaria como esta parece haberse tenido presente en momentos difíciles y angustiantes. En una ocasión el chino Amán de la partida Bomberos se escapó de la hacienda para ir a buscar a otro chino de la hacienda Casa Concha, en el mismo valle de Pisco, con la finalidad de que lo ayude a curarse de unas llagas que tenía en el vientre[16].

6. Enfermedades y enfermos

La información restringida que el administrador proporciona con regularidad a la familia propietaria no permite precisar, como sería lo deseable, la totalidad de las enfermedades que hubo ni los estados de gravedad. Pese a ello, es posible tener plenamente claro cuáles han sido las enfermedades más frecuentes. La que sobresale entre todas es el paludismo y las consecuencias de su mal tratamiento; otras de las más sentidas fueron las enfermedades venéreas; y una tercera fue la tuberculosis. Todo esto se deduce porque lo afirman los propietarios y el administrador, y porque muchos de los síntomas y características que se mencionan corresponden mayoritariamente a estas tres enfermedades.

Las fiebres palúdicas, la malaria, la terciana, palabras sinónimas frecuentemente escritas en la correspondencia entre los Aspíllaga y los empleados de Palto, afectó a chinos, empleados, a uno de los administradores (Eugenio Angosto), al hijo de éste, y hasta a uno de los Aspíllaga. Las tercianas eran un mal endémico en la costa peruana, tanto que:

> tenemos frutas tercianientas, aguas tercianientas, habitaciones tercianientas, etc, por ser mucho más propensos a la terciana estos climas que aquellos (los de España). Tan sabido lo tienen los médicos locales, que al empezar el tratamiento de cualquier enfermedad principian por despejar la incógnita con una dosis de quinina, porque casi no se concibe dolencia en Lima que no revista la forma predilecta que es la intermitencia (Arona, 1938: 368-369)[17].

El procedimiento curativo principal fue el mismo que el que aún se usa en la actualidad: la quinina en sus diversas formas. En las relaciones de medicinas compradas o enviadas con regularidad a Palto, siempre están presentes medicamentos que curaban, prevenían o controlaban estas fiebres como la quinina, sulfato de quinina, calisaya y la casera achicoria. Pero muchas de las muertes ocurrieron no directamente como consecuencia de esta enfermedad sino de su mal tratamiento. Como al instante de hacerse presentes las fiebres palúdicas se las atacaba suministrando quinina durante algunos días, había luego alguna recuperación en los enfermos, pero las fiebres retornaban cada ciertos días o momentos, a esto denominaban las «alternativas». Durante esos momentos en tránsito

16 FHPa, Pa-L, carta del 24 de marzo de 1876

17 ARONA, Juan de *Diccionario de Peruanismos*, p. 368-69.

a la curación, los chinos cometían, según el administrador, «excesos [...] por ejemplo, el bañarse, el tomar agua fría, en el calor de la fiebre, en fin». Por eso había dicho poco antes el mismo empleado, «la mayor parte mueren hidrópicos». La hidropesía, que es un síntoma y no una enfermedad, es un mal que se debe a una manera incorrecta de curar el paludismo y que tiene como característica la acumulación excesiva de líquido en el bazo. Y fue tal como se ha dicho antes, la hidropesía causó la muerte de varios chinos. Y el mismo tratamiento era bastante rudimentario: en el hospital de Pisco «abombillaban» a los hidrópicos, en buena cuenta, les extraían con bombillas el líquido acumulado. Debe tenerse en cuenta que la lucha masiva y radical contra la malaria fue algo bastante reciente, solo a partir del siglo pasado.

En cuanto a las enfermedades venéreas, parece, según las diversas menciones de los síntomas, que no se trata de una sola sino de varias de ellas, preferentemente el linfogranuloma venéreo y lúes o sífilis. En dos casos que se conocen el contagio pudo adquirirse y propagarse a través de los homosexuales o en Pisco. Y los síntomas que se dicen hacen suponer un grado bastante avanzado y frecuente de estos males: «apostema en medio de las dos vías», «el miembro todo ulcerado», «llagas abiertas», «incordios» y hasta se precisa que estas enfermedades son exclusivas en ellos, lo que quieren decir es que son más frecuentes en los chinos: «la mayor parte [de enfermos] son de esas enfermedades propias de esta canalla».

El galpón era el lugar de encierro nocturno dentro del cual ocurría una parte de la vida íntima de los trabajadores, lugar de juego y comercio menudo, de ambiente promiscuo y congestionado, y también del desarrollo incontrolable y alterado de la satisfacción de necesidades sexuales. En este ambiente fácilmente se desarrolló el onanismo y la homosexualidad. Algunas veces hay referencias sobre este asunto al que con discreción y pacatería los hacendados o el administrador denominan «los vicios a los que [los chinos] estaban acostumbrados», «el inmoral», «tendencias inmorales», «aquellos disparates que están al alcance de ellos durmiendo en el galpón» y hasta aluden a peleas entre chinos por los homosexuales. Y ciertamente hubo también posibilidades para que los trabajadores se contagiaran en Pisco. Pese al cuidado y control para evitar fugas, los chinos podían estar a los alrededores de la hacienda, y hasta algunos podían irse fuera algunos días siempre que dejaran a otro chino como fiador. Esto ha ocurrido poquísimas veces, pero debe tenerse en cuenta que hubo esa posibilidad y que se utilizó. Eran más constantes los viajes a Pisco en carreta jalada por bueyes por la necesidad de transportar las pacas de algodón al puerto, por las urgencias de abastecimiento de la propia hacienda y la recepción o envío de la correspondencia —las cartas y telegramas regulares desde Lima de los Aspíllaga— y por emergencias de llevar a algunos enfermos al hospital de Pisco. Y con plena seguridad, en el pueblo o en el puerto de Pisco había ocasión para que los trabajadores que conducían las carreteras complacieran sus necesidades sexuales.

La otra enfermedad fue la tuberculosis. De ella no hay una acentuada frecuencia en la relación de los muertos ni en los síntomas que en la correspondencia se mencionan. No obstante, el grado de uno de los que falleció por tisis era bastante avanzado («fístula en el pescuezo»). A pesar de que era fácil la propagación de este mal en el encierro diario del galpón, la tuberculosis no ha sido muy frecuente. Ello puesto que pese a toda la situación de explotación a la que estuvieron sometidos los culíes, la alimentación proporcionada, más en una época que en otra y la que ellos por su propia cuenta podían conseguir, compensaba en buena parte el desgaste de energías exigido en el trabajo cotidiano.

CUADRO 4
PALTO: ENFERMOS, 1876-1880

Año y mes	N.º promedio de enfermos	Enfermos	
		Mensual	%
1876			
Abril	21	132	15.9
Mayo	19	130	14.6
Junio	14	128	10.9
Agosto	13	127	10.2
Setiembre	7	127	5.5
Octubre	14	127	11.0
Noviembre	8	127	6.2
diciembre	16	127	12.6
1877			
Marzo	7	122	5.7
Abril	12	122	10.5
Mayo	20	122	16.6
Junio	21	121	17.3
Julio	22	121	17.7
Agosto	21	120	17.5
Setiembre	19	119	16.0
Octubre	26	114	23.7
Noviembre	22	114	12.3
Diciembre	17	113	15.0
1878			
Marzo	8	111	7.2
Abril	8	108	7.4
Mayo	10	106	9.4
Junio	8	103	7.7
Julio	5	103	4.8
Agosto	3	101	3.0
Setiembre	4	100	4.0
Octubre	3	98	3.0
Noviembre	3	97	3.0
Diciembre	2	99	2.0
1879			
Febrero	5	96	5.2
Marzo	8	96	8.2
Abril	7	94	7.4
Mayo	4	94	4.2
Junio	3	92	3.2
Julio	5	93	5.4
1880			
Enero	1	83	1.2
Febrero	3	83	3.6
Marzo	2	83	2.4
Abril	4	83	4.8
Mayo	3	83	3.6
Junio	1	83	1.2
Julio	1	83	1.2
Agosto	3	82	3.7
Setiembre	2	82	2.4
Octubre	3	81	3.7
Noviembre	4	81	4.9

Fuente: FHP, Lp.

Antes y ahora un hombre de una actividad forzada requiere aproximadamente 3500 calorías; y solo la libra y media de arroz diaria que recibían (700 gramos) representa 2800 calorías. Si consideramos además que se consumía carne, fruta y otros comestibles silvestres y grasa, no puede afirmarse que los culíes de Palto estuvieron subalimentados. Y ello les dio suficiente fortaleza y energías para resistir la propagación de forma extensa del bacilo de Koch.

Es muy posible que en momentos que se produjo pestes generales, sobre todo epidemias de viruela y gripe, también se hayan propagado entre los chinos de Palto. Por lo menos había varios de ellos a los que se apodaba «Borrado» y esta palabra es un peruanismo para señalar a los picados de viruela. Algunos otros males o síntomas que se señalan son los siguientes: asma, elefantiasis, accidentes, contusiones, picaduras de animales venenosos, gripe, toses, etc. Todo esto se alude esporádicamente, lo que facilita conocer síntomas sueltos y no enfermedades dentro de sus cuadros completos.

¿Cuánto era el porcentaje «normal» de enfermos? Los Aspíllaga tenían precisado que lo aceptable era el 6% y mientras hubiera esa proporción no había por qué alarmarse. Las variaciones reales de este porcentaje entre los años 1876 y 1880 se señalan en el cuadro 4.

El 6% aceptable y «normal» ha sido largamente sobrepasado durante casi todos los meses del año 1876 y también de 1877, y se debió solo en algunos momentos a una acentuación real de las enfermedades. Ello no ha dependido, en lo fundamental, a la mayor o menor cantidad de auténticos enfermos. Dentro de estas cantidades promedio están incluidos los seudoenfermos o «mañosos» que son los que han aumentado considerablemente las cifras durante esos dos años. Hasta 1875 los Aspíllaga estuvieron dirigiendo personalmente la hacienda, y su directa presencia ha sido factor decisivo para que no haya trabajadores que pretextaran o exageraran síntomas o enfermedades. Durante 1876 es menos ostensible esta situación porque en algunos meses de este año uno de los hermanos Aspíllaga estuvo en Palto por enfermedad del administrador. En 1877 se encuentra un nuevo administrador, pariente de los dueños, cuyas flaquezas personales permitieron el aumento de los «mañosos». Y a partir de 1878 cuando está presente un nuevo administrador, José Francisco Pérez Albela, el porcentaje de enfermos desciende, ya que se trataba de un tipo de administrador deseado por los patrones ausentistas: exigente, autoritario, impositivo, «respetado».

En buena cuenta, la figura del patrón o una administración autoritaria ha sido necesaria para el mantenimiento de una disciplina vinculada al equilibrio sanitario; y la seudoenfermedad debe considerarse como una forma consciente de rechazo y hartazgo a las exigencias y abusos de patrones, administradores, mayordomos y caporales.

Por eso mismo, debieron precisarse y ajustarse los mecanismos de control. La búsqueda del ajuste de estos mecanismos para conseguir un equilibrio «normal» no fueron directivas de los patrones. En mayo de 1876, los Aspíllaga instruían: «Enfermos, siempre que el número de enfermos fluctúe entre 12 o 14 no se alarme, pasando de este número con energía razonable trate de espulgarlos»[18].

En otra carta se hacía algunos añadidos a estas breves instrucciones: «Enfermos, vemos que el número no baja de 20 o 30, traten ustedes con prudencia y maña de estimular a esos haraganes al trabajo»[19].

18 FHCy, Vol. 7, L-PA, carta del 15 de mayo de 1876
19 FHCy, Vol. 7, L-PA, B-Pa, carta del 14 de mayo de 1877

Las recomendaciones para el uso de energía razonable, de prudencia y de mañas estimulantes fueron cumplidas de la siguiente manera: «por más que los amonesto todas las mañanas no puedo conseguir que baje el número (de enfermos)»[20].

> Vergonzoso es tener que decirles que hoy hay 26 (enfermos) lo que verdaderamente es un escándalo, solamente dándole palo o látigo a esta canalla pueden andar bien[21].

> Con motivo de ir día a día aumentando el número de enfermos [había en esos momentos 35] tuve necesidad de que las amenazas que les hacía de llevarlos a Pisco a donde la autoridad, convertirlas en realidad el día de ayer a consecuencia de haber habido 24 enfermos, y el día anterior 25. Para conducirlos hice poner dos carretas y en unión del caporal me dirigí al pueblo [de Pisco] para hacerlos ver del médico y los que resultasen mañosos que el subprefecto los amonestase como efectivamente lo hizo. El número de mañosos fueron 9 de los 24, los mismo que me dijo el subprefecto que se los dejase por el día de hoy para hacerlos trabajar en el cuartel y ver si de esa manera se consigue no haya tantos enfermos. Siento infinito haber tenido que dar este paso, pero ha sido en fuerza de tantos enfermos pues no me era posible ver con indiferencia el que cada día fuese mayor el número de enfermos[22].

Ni siquiera estas medidas represivas con participación de autoridades condujo a la disminución de enfermos y seudoenfermos. En octubre, noviembre y diciembre de 1877, según el cuadro anterior, se mantiene un número alto (sobrepasa el 6% aceptable) de enfermos. Por este y otros motivos el administrador Pérez Céspedes debió retirarse del fundo. Y el cambio tuvo efectos inmediatos según lo que decían los Aspíllaga al nuevo administrador llamado Pérez Albela:

> Por su carta la existencia de enfermos en la hacienda era de 9 y 5 en Pisco [en el hospital], los que se hallaban verdaderamente enfermos; cuanto esto sucede no nos llama la atención, desde cuando el antepasado [administrador] a usted contaba a veces en número de 30 o 40 enfermos. Tenga usted la seguridad que todo el desarreglo de ese fundo proviene de su antecesor pues en una época todo marchaba a satisfacción, de manera que con un poco de régimen [disciplina, quiere decir], esto marchará muy bien[23].

Y fue así, a partir del nuevo administrador los chinos no se enfermaron tanto, pero dieron muestra de flexibilidad y adoptaron otras modalidades de rechazo a la opresión.

7. La contabilidad de las muertes

A pesar de no contar con una lista completa de los chinos muertos y sus causas, a continuación presentamos una relación donde hay indicada alguna información que ayuda a comprender este asunto de

20 FHPa, Pa-L, carta del 24 de julio de 1877
21 FHPa, Pa-L, carta del 19 de octubre de 1877
22 FHPa, Pa-L, carta del 21 de setiembre de 1877
23 FHCy, Vol.8, L-Pa, carta del 7 de enero de 1878

manera más o menos integral. Antes de ello hay que señalar que a los chinos muertos se les enterraba en una huaca próxima dentro de Palto que se denominó huaca de los chinos, y cuando las muertes ocurrían en Pisco, la Beneficencia se encargaba del entierro, y los hacendados pagaban los gastos ocasionados.

CUADRO 5
PALTO: RELACIÓN DE CHINOS MUERTOS

	Nombre y partida	Fecha de llegada	Fecha muerte	Causa de muerte	Meses deuda	Dinero tiempo
01	Acam. 15 Nuevos	4/74	1/76	¿?	78	261
02	Acha, 32	9/68	1/69	¿?	84	224
03	Achán, 32	9/68	5/78	¿?	15	62
04	Achén Chico	9/68	1/76	¿?	23	78
05	Achén Grande Torr.	8/67	12/79	Asesinato	¿?	¿?
06	Achia, 12	10/72	12/77	¿?	36	150
07	Achin, 15 Nuevos	4/74	4/74	¿?	96	400
08	Afoc Chico, Torrico	8/67	11/75	¿?	38	225
09	Ajén Borrado, 31	1/68	8/78	Fístula	12	50
10	Ají, Bombero	12/70	7/76	Hidropesía	32	120
11	Aló, 12	10/72	8/75	¿?	60	312
12	Aloy, 20	7/71	4/76	Estómago	36	96
13	Alluat, 20	7/71	8/78	¿?	24	100
14	Añí, Torrico	8/67	11/75	¿?	40	136
15	Añí, 20	7/71	9/78	Tísico	12	32
16	Aqué, Cayaltí,Torri.	8/67	82	Asma	¿?	¿?
17	Asán, Palto	11/69	4/78	Pierna mal	9	37
18	Atén, Palto	11/69	12/77	Suicidio	36	150
19	Ayín, Torrico	8/67	11/75	¿?	25	82
20	Domingo, 32	9/68	8/77	¿?	24	100
21	Fichón, 12	10/72	8/77	Hidropesía	36	150
22	Guaqui, 31	1/68	68	¿?	96	400
23	Manuel, 32	9/68	2/77	¿?	10	35
	Totales				822	3 101

Fuente: FHP, LC.

Necesariamente debemos hacer algunas breves aclaraciones y comentarios a la presente relación. En primer término, es difícil lograr una relación completa sobre este asunto, puesto que no se cuenta con datos cuantitativos de Palto desde antes del año 1876; y en los libros de contabilidad de ellos sí hay un conjunto completo a partir de 1867, no siempre se señala la defunción de un chino ni la causa de ella. En la contabilidad se tenía un rubro denominado «pérdidas y ganancias» donde se colocaba el dato del chino fallecido y del tiempo que le faltaba cumplir y se hacía de ese tiempo una equivalencia en dinero; ese dinero era pérdida irrecuperable para la hacienda. Cuando era posible, para resarcirse de esa merma se cotizaba los objetos y pertenencias que el chino difunto dejaba, y esto pasaba a ser propiedad de la hacienda como parte del pago de la deuda del chino fallecido.

Una segunda precisión es respecto al tiempo y el dinero que quedaron debiendo los chinos; esto sí se anota en la mayoría de casos y de la manera como se tiene dicho; por eso estas columnas de la re-

lación son bastante completas, pero son válidas hasta aproximadamente fines de ese año 1880. Luego no hemos hecho mayores averiguaciones, ya que la realidad de Palto cambia de manera fundamental, finaliza toda su época como consecuencia de la Guerra del Pacífico. Unos meses después de la invasión chilena en noviembre de 1880, los chinos que quedaron fueron trasladados a Cayaltí y ahí perdemos sus rastros.

8. Medicinas y previsiones

La hacienda hizo gastos permanentes en medicamentos obtenidos en la Botica Americana de Pisco, los que se compraba por sugerencia del propio boticario y los que se pagaba al médico cuando era él mismo quien los proporcionaba. Estas no eran las únicas modalidades de abastecimiento, hierbas medicinales de la misma hacienda y las medicinas que se remitían desde Lima, han sido otras formas de obtención. Por tratarse de una información que nos acerca a la real farmacopea de entonces, presentamos una relación de las medicinas inclusive cantidades y precios enviadas a Palto desde Lima en el mes de julio de 1877.

El cajón de medicinas enviado a Palto contiene:

04	Onzas de sulfato de quinina	S/ 100.00
50	libras de sal de Inglaterra	6.00
05	libras limanuda calisaya	8.00
05	libras cascarilla id.	3.00
10	libras harina linaza	3.00
06	libras de linaza entera	1.20
10	libras de goma arábiga	10.00
02	libras de flor de violetas	4.80
1/2	libra de polvos de ipecacuana	4.00
1	libra de bálsamo del Perú	8.00
25	libras tamarindo	4.00
02	libras de unguento americano	2.40
02	libras cerato simple	2.40
04	libras de flor de azufre	1.20
01	libra emplaste Diaguilose	1.60
02	libras cebadilla en polvo	2.40
01	libra liquen	1.00
04	libras mostaza inglesa	3.00
½	docena de aceite de bacalao	6.00
02	docenas de parches porosos	8.80
02	botellas bálsamo de Buda	18.00
Cajón		1.00
Total		199.60

Similares medicamentos a los de esta relación se adquirieron en otras ocasiones (ver Anexo) en las boticas de Pisco, sin que ello significara que el administrador tuviera interés de mantener correctamente abastecido el botiquín ni de facilitar médico con la urgencia necesaria. En marzo de 1876 apenas quedaba en el botiquín ungüento amarillo [sic] y un poco de quinina, ni se abasteció de inmediato de lo necesario, ni se recurrió al médico a pesar de que en esos momentos había 22 enfermos (8 de ellos no lo estaban realmente), según apreciación del mismo administrador, y

> con tercianas otros con las piernas podridas, uno hay —refería el empleado— que se llama Achín, partida 23 que se encuentra imposibilitado, pues tiene el miembro todo ulcerado y se conoce que sufre mucho y lo peor es que no sé cómo curarlo ni tampoco tengo con qué...[24].

Casi de inmediato Achín 23 fue enviado al hospital de la Beneficencia de Pisco, cada día estuvo peor; pero no llegó a morir. Estamos seguros que aún vivía en 1881.

Pocas o simples eran las previsiones que se tomaban para que no hubiera contagios ni acentuación de los males endémicos. En tiempo de cosecha de uva, se recomendaba cuidar que los chinos no se «atraganten» (no comieran excesivamente esa fruta) porque traía estragos estomacales. En el mes de mayo de 1878 se instruía repartir infusión de achicoria, que había «abundante en las sangranderas», para prevenir las tercianas. Un caso similar que señala las limitaciones y previsiones curativas de la época y/o el descuido natural sobre los enfermos graves es el siguiente:

> también hago darles de comer de la casa a dos chinos viejos que están sifilíticos y llagosos, ambos tienen su régimen que se les ha traído de la botica de Pisco, como son papelitos dos veces al día, cucharadas, fricciones y pomadas para las llagas. También Llanos, el boticario, ha visto a uno de ellos que se lo mandé en días pasados[25].

Así, dentro de un relativo interés, con limitados conocimientos y previsiones médicos, con recursos medicinales simples, transcurrió la vida de los chinos en la hacienda Palto.

24 FHPa, Pa-L, carta del 14 de marzo de 1876.
25 FHPa, Pa-L, carta del 27 de setiembre de 1878.

Anexo

Además de los remedios de la relación que sigue y que se presentan en orden alfabético, en otras ocasiones se solicitó otros medicamentos a Lima. Para facilitar la comprensión del origen y uso de algunos de estos antiguos medicamentos, y en vista que mis amigos médicos de formación académica moderna poco han podido colaborar al respeto, transcribimos a continuación las definiciones y precisiones obtenidas del diccionario *Pequeño Larousse Ilustrado* y de la *Enciclopedia del Idioma* de Martín Alonso y *Wikipedia*.

- *Aceite de almendras.* Se usa para suavizar todo tipo de piel incluyendo pieles secas y escamosas. Es emoliente suavizante e hidratante y ayuda a desinflamar.
- *Aceite de hígado de bacalao.* Medicamento líquido que fluye del hígado extraído del abadejo.
- *Altea.* Malvavisco; planta malvácea, la raíz del malvavisco se usa en medicina como emoliente.
- *Anacahuita.* Árbol cuyas hojas y flores blancas se usan bastante contra enfermedades del pecho. El fruto es el anacahuite con el cual se preparan jarabes y jaleas pectorales.
- *Bálsamo del Perú o bálsamo de El Salvador*, se utiliza como cicatrizante para la piel.
- *Calisaya.* Quina de las más estimadas.
- *Cascarilla.* Corteza de una auforbiácea de América; se usa en medicina.
- *Cebadilla.* Fruto de una planta americana parecida al eléboro blanco; la cebadilla se emplea como estornutario (que provoca a estornudar).
- *Cerato.* Composición de cera y aceite; el cerato se usa para curar las cortaduras producidas por el frío.
- *Flor de azufre.* Productos ligeros obtenidos por medio de la sublimación o descomposición. tiene usos diversos como laxante, exfoliante, o suplemento nutritivo paraplantas.
- *Flor de violeta.* Se usa en medicina como expectorante y sudorífico.
- *Goma arábiga.* Proviene de diferentes acacias, en un principio se sacó de Arabia.
- *Ipecacuana.* Género de plantas rubiáceas originarias de América meridional, la raíz se usa como vomitivo o emético.
- *Laúdano.* Medicamento líquido que tiene como base el opio. Se usaba comúnmente para reducir cualquier tipo de dolor
- *Linaza.* Simiente de lino, la harina de linaza se usa para cataplasmas emolientes.
- *Liquen.* Planta criptógrama constituida por la reunión de un alga y un hongo que crece sobre las rocas, las paredes y las cortezas de los árboles. El liquen islámico se usa en medicina. Sus mucílagos tienen acción diurética. Posee también acción tónica y digestiva.
- *Magnesia.* Óxido de magnesio, usado en medicina como purgante.
- *Mostaza.* Planta de la familia de las crucíferas cuya semilla tiene sabor picante; la mostaza se emplea como condimento y como medicina. Su semilla tiene un alto contenido proteico y de minerales. Además posee propiedades antisépticas y digestivas.
- *Parche.* Pedazo de lienzo y otra cosa en que se pega un ungüento, bálsamo u otra confección y se pone en una herida o parte enferma del cuerpo.
- *Quinina.* Alcaloide vegetal que se extrae de la quina. La quinina se usa como febrífugo y antipirético.
- *Sen.* Arbusto papilonáceo de África y Asia, las hojas se usan como purgante.

– *Simaruba.* Especie de casia cuya madera se usa mucho en medicina como tópico; se emplea en infusión como febrífugo.
– *Tamarindo.* Árbol de la familia de las papilionáceas, cuyo fruto contiene una pulpa de sabor agradable que se usa como laxante.
– *Ungüento amarillo.* Es madurativo y supurativo cuyo principio medicinal es la colofonia.
– *Zarzaparilla.* Se usa la raíz en cocimiento como sudorífico y depurativo.

CAPÍTULO 13

CHIFA, CHAUFA Y AEROPUERTO

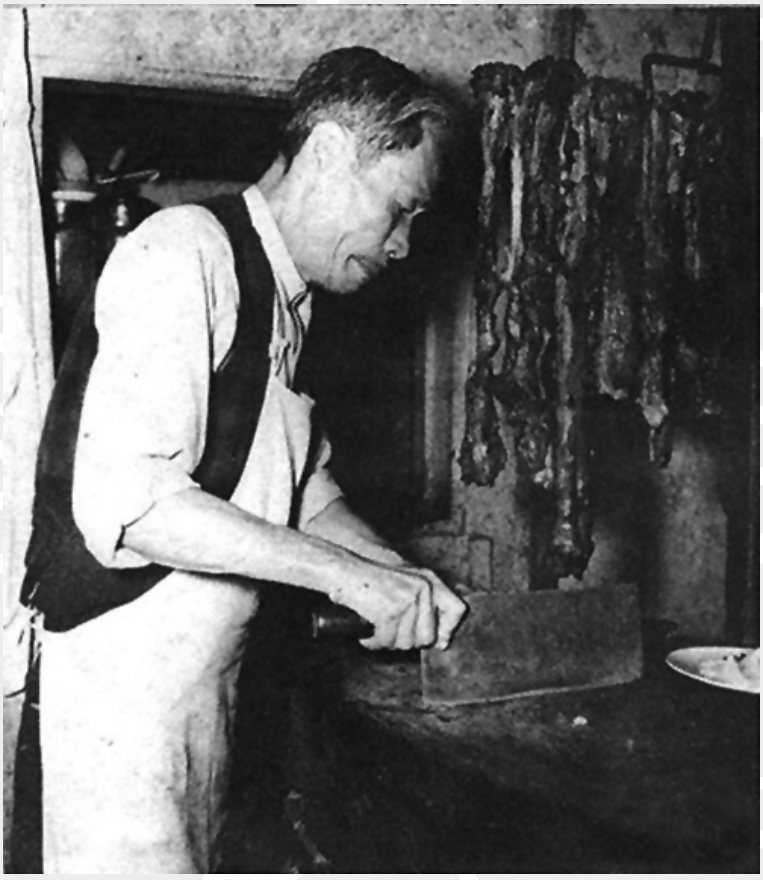

En un libro anterior, *Herederos del dragón* (2000), publiqué un largo capítulo destinado a la comida china y a su impacto en la sociedad peruana. En esa parte de la obra creo que comprobé que esa culinaria tuvo éxito entre nosotros, debido a que de la generación de los culíes continuó la primera generación de tusáns, no fueron pocos, y fueron educados en los platillos que con frecuencia les hacían sus padres, así estuvo presente en la sociedad peruana un primer grupo proclive a concurrir a los chifas. Esos mismos culíes que trabajaron como cocineros de gente rica y no tan rica —igualmente sumándolos no fueron pocos—, sin desearlo o por curiosidad de sus patrones transmitieron novedosos sabores a sus paladares, estos cocineros crearon potenciales aficionados a concurrir a los chifas. Además de lo dicho, no pocos culíes al liberarse de los patrones, con su aptitud empresarial, crearon variedad de negocios, uno destacado fue su presencia en fondas y fondines, donde crearon viandas aceptables por gente popular en la que pusieron su sazón, y en ocasiones ofrecieron platos chinos a sus asiduos clientes, y hasta en los platillos de siempre de sus comensales, estos chinos fonderos, añadieron arroz; y es así que nos habituaron a comer arroz casi todos los días del año. Además se ha considerado que es un insumo barato y que «rinde» (a poco precio hay abundancia).

Algo más que anteriormente hemos presentado es el aumento de chifas en Lima por su creciente aceptación, así como la presencia de esta cocinería oriental en muchas regiones del país; este fenómeno de expansión culinaria —limeño y provinciano— fue impulsado porque existía mucha gente que ya había aprendido y apreciado platos de fogones de un cocinero chino. No se trata que desde la capital los platos de los chifas migraron a las provincias. Ha sido una manifestación paralela. E igualmente de manera análoga, los comensales de chifas peruanos por doquier seleccionaron lo que gustaban de lo que no gustaban, a pesar de que tuvieron ante sí una amplísima posibilidad de viandas chinocantonesas. Y nos hemos quedado con algunas, y esas son mayormente las que nos dan en los actuales chifas. Como resultado de ello es que estamos en una rutina que ha cambiado poco en los restaurantes orientales, con frecuencia pedimos los mismos platos, pero que fuera de los chifas la comida china ha tomado su propia orientación y dinámica.

Ahora presentamos en este libro un capítulo que es, sin darnos cuenta, continuación del anterior. Por eso lo inciamos con información novedosa del año 1949. Luego pasamos a 1970 recorriendo el Barrio Chino de esos años e indicando los chifas que ahí funcionaban, y que lo hacían sin lapso de interrupción desde que —en los años 1930— en esa ciudadela china se convirtieron de fondas a chifas.

El fenómeno de la culinaria china entre los peruanos es muy particular en nuestra sociedad si comparamos con otros países latinoamericanos o caribeños. Ni entre los cubanos esta comida ha ingresado tan profundamente en su gente, a pesar de que la emigración de chinos a esa isla del Caribe fue más numerosa durante los años de la gran oleada del siglo XIX. En nuestro país, pese a momentos de crisis de los chifas del Barrio Chino, aquí y en muchos otros lugares fuera de la ciudadela, han bro-

tado no como hongos de manera espontánea y dispersa, si no como consecuencia de inmigrantes que tienen gran claridad de saber dónde ubicar los negocios que van a inaugurar. Este importante fenómeno social-gastronómico-culinario, muy propio de nuestra sociedad, ha pasado del chino de la esquina al chifa del barrio. Y lo encontramos en todos los barrios o *barruntos* sin inhibirse ante cualquier clase social. Es decir, en Lima hay chifas y neochiferías por doquier. Han surgido chifas cholos, así se llaman restaurantes «chinos» dirigidos por gente peruana y con cocineros peruanos.

Ahí no queda este fenómeno, algunos de los platillos chinos se han anotado en nuestros semanales menús caseros y los hacen quienes están encargadas en nuestros hogares de cocinar. Casi no hay ama de casa que no sepa hacer chaufa, que además todo lo necesario lo encuentra de manera cercana en los mercados de barrios. El chaufa se ha peruanizado tanto que ya no tiene las normas y exigencias chinas, por eso han surgido variantes de muchos tipos y hasta de acuerdo al lugar donde se elabore.

Es tal esa dinámica que el chifa peruano lo encontramos en muchos países; ya hay empresas chiferas que ofrecen franquicias.

Y todo esto no se detendrá. El chifa peruano es una variante que participa en el aumento del prestigio de la gastronomía peruana.

1. Dueños de chifas se organizan

A pesar de que los chifas surgen en los primeros años de la década de 1930, sus propietarios recién logran organizarse en 1946 y tres años después se registran donde el notario Lizardo Prieto y Risco. La agrupación decidió tomar la razón social «Sociedad de Chifas, Restaurantes y Cafés Chinos en Lima y Callao» que tenía como fines:

– Contribuir a la defensa de sus derechos.
– Unificar sistemas de labor.
– Tener la representación única en la defensa colectiva ante las autoridades locales.

Una consideración indispensable implícita que no se menciona fue que para ser miembro había que ser chino, y otra sí indicada y de importancia era tener un establecimiento del tipo que indica la razón social, y que éste se encuentre en funcionamiento y ofrezca servicio en Lima, Callao y balnearios.

En ese año su directiva estuvo compuesta de esta manera:

– Presidente: Ton Quin Sen
– Secretario: Ernesto Loo Tinchong
– Fiscal: Mac Chiu
– Vocales: Guillermo Tau, San Joy Lao, Alejandro Lo Sun, Alfredo Non Pen, Voo Tin Gan, Rafael Chiang, Alfonso Macchin

Tenemos comprobado que al menos Ton Quin Sen y San Joy Lao eran chifas que llevaban el nombre de sus propietarios, y esos empresarios tuvieron antes de 1930 fondas de los mismos nombres que sus chifas.

La preocupación o necesidad de organizarse de la comunidad china condujo a que surgiera una diversidad de instituciones de diferentes caracteres y fines.

Presentamos algunas —de las que tenemos información cercana— que se registraron notarialmente, indicando que el año es el de la inscripción notarial:

CUADRO 1
INSTITUCIONES CHINAS REGISTRADAS NOTARIALMENTE

Año	Nombre	Actividad	Observaciones
1937	Chee Cun Tong	Asociación humanitaria- En realidad, fines políticos	En 1947 adopta nombre de Min Chin Tang
1937	Asociación Hok Schang Wui Cum		Ya existía desde 1928
1937	Sociedad Nam Joy	Nacidos en distritos Nam Jou, San Soi, Yayuen y Sunetac	Ya existía desde 1923
1949	Centro Social Chino Fox Hing	Reunía miembros cultos de la colonia china	
1951	Asociación Benéfica Pen Chan Hui	Fines benéficos de asistencia social y caridad	
1972	Lung Sing Sea	Acercamiento, armonía, instrucción, cultura y cooperación	
1961	Sociedad Chung Shan Huy Cun	Reunía nacidos en Chung Shan, ayudarlos si se encuentran desamparados	
1962	Asociación Tu San	Actividades sociales, culturales y deportivas entre sus miembros	
1997	Sociedad de Beneficencia China Tong Shing	Reunía a nacidos de los distritos Yaka, Tong Shing,	

Evidentemente la relación es cortísima, pero sirve para demostrar que no era nada extraño que los dueños de chifas, más los propietarios de restaurantes, así como de las cafeterías de chinos se organizaran con el objetivo de protegerse y ayudarse, y tener una directiva que sea vocera de todos ellos en caso hubiese algún tipo de relación con las instituciones de la sociedad a la que habían emigrado.

2. El Barrio Chino y los chifas en los años 1970

Durante la década de 1970, se percibía un decaimiento del Barrio Chino y de las instituciones comerciales, incluyendo los chifas tradicionales que fueron cerrando. No obstante, sus calles nunca dejaron de ser el lugar de los chinos y el albergue de sus viejas instituciones.

En décadas anteriores (1940, 1950 y 1960), no pocos chinos habían instalado tiendas en muchas esquinas de calles limeñas; y para los años 1970, la presencia de ese «chino de la esquina» iba disminuyendo de manera notable.

Luis Millones (1974), en su libro *Minorías étnicas en el Perú*, hace un rápido repaso histórico y etnográfico utilizando lo que le informaron sobre la calle Capón, entre otras cosas, que en 1948 aún podía observarse en ella a cargadores chinos que ofrecían sus servicios por unos cuantos centavos, y que aún por esos mismos años se podía ver a otros chinos recién llegados caminando por el barrio con su tradicional coleta.

La embajada de Taiwán o China Nacionalista tenía registrados en 1957 en todo el país a unos 8765 inmigrantes, de los cuales 7184 residían en Lima. Las cifras no incluían los hijos nacidos en Perú ni tampoco se conocía el número real de otros miles de descendientes de chinos que nacieron desde muchos años antes.

Hasta mediados de la década de 1950, los diarios limeños informaban a sus lectores el descubrimiento de fumaderos de opio y de casas de juego clandestinas. Y en 1974, reporteros de los periódicos descubrieron en el lugar [sic] una gigantesca red de hoteluchos donde ilegalmente se ejercía la prostitución.

Eso seguramente no era todo lo que se podía decir del deteriorado barrio, puesto que aún en él funcionaban con fuerza instituciones chinas de muchos años atrás, la más importante de ellas la Sociedad Central de Beneficencia China (Tong Huy Chong Koc), además de otras veinte sociedades o asociaciones. Estas congregaban a grupos de personas nacidas en un mismo lugar dentro de Guandong que mutuamente se ayudaban, se trataba de organizaciones clánicas donde se reconocía una ascendencia en común en tanto los miembros llevaban un mismo patronímico o simplemente por haber nacido en una misma región o centro poblado de la provincia. A continuación, una relación de ellas:

CUADRO 2

INSTITUCIONES CHINAS DENTRO DEL BARRIO CHINO: 1970

Nombre de la institución	Dirección	Observación
Kuo Min Tang	Jr. Junín 836	Partido político
Man Chee Tong	Jr. Paruro 1030	Partido político
Cun Yuen Yet Po	Jr. Paruro 1030	
Ming Shing Yet Po	Jr. Junín 836	
Asociación Long Kong	Jr. Paruro 756	
Sociedad Nam Sam Sun	Jr. Paruro 356	Existe desde el siglo XIX
Sociedad Chung Shan	Jr. Paruro 1078-80	
Sociedad Cu Con Chau	Jr. Paruro 1011	Muy antigua, desde 1866
Sociedad Pun Yui	Jr. Paruro 1129	La más antigua, desde 1850
Sociedad Fa Yap	Jr. Paruro 789	
Sociedad Hot Shang	Jr. Paruro 772	
Sociedad Tong Shing	Jr. Huanta 962	

Fuente: Chang, 1970: 244-274.

En ese mismo año existían asociaciones de chinos activas en Matucana, Chosica, La Oroya, Huancayo, La Merced, Huánuco, Cañete, Chincha Alta, Pisco, Ica, Palpa, Mollendo, Nasca, Moquegua, Arequipa, Camaná, Huaraz, Huacho, Barranca, Casma, Chimbote, Trujillo, Pacasmayo, Chepén, Paita, Sullana, Iquitos, Piura y Chiclayo.

Los periódicos editados en chino *Man Hsin Pao* y *Kung Yen Pao*, ambos vinculados con el partido político Kuo Min Tang y el Min Chih Tang, también estaban en las calles del barrio. Por esa misma década funcionaban aún los chifas que se mantenían desde los años 1930 y que poco después tuvieron que cerrar sus puertas, uno de los motivos fue las dificultades de encontrar insumos comestibles de origen chino por las prohibiciones de importarlos. Estos restaurantes no se hallaban solo en el barrio según la relación que sigue:

CUADRO 3

CHIFAS EN LIMA: AÑO 1970

Nombre del chifa	Propietario o gerente	Ubicación
Ton Quin Sen	Tong Way Sam	Capón 783
Ton Pho	Lin Yoe	Capón 774
Men Yut	Guillermo Siu	Capón 727
San Joy Lau	Enrique Chong	Capón 755
Kon Ming	Li Ming Komg	Paruro 1270
Lin Nam	Cheng Tai-Hong	Jr. Carabaya 651
Kam Long (Dragón de Oro)	¿?	Jr. Moquegua 294
Lung Fung	Felipe Chu Joy	San Isidro
El Pacífico	Felipe Chu Joy	Miraflores
Kuo Wha	José Tong Koo	Miraflores
El Dorado	José Tong Koo	San Isidro
Mandarín	Narciso Chía Lau	San Isidro
Shan Ton	Lam Man Yon	San Isidro
Sun Luck	Félix Lun Cam	Av. Petit Thouars 931
King Wha	Antonio Choy	
Man Kuo	Antonio Choy	Av. Brasil 3160
Imperio	Julio Wang Liu	Calle Moneda 735
1 y 2	Julio Wang Liu	Av. Venezuela 1684
Tay San	Luis Luy Lao	Callao
Pastelería y dulcería	Roberto Chía Pen Si	Jr. Miró Quesada 1219

Fuente: Chang, 1970: 244-274.

Ya funcionaba por ese año el hotel Oriental, en Lima (Jr. Cusco 698), y los siguientes chifas fuera de la capital: Roberto Siu en La Merced, Chanchamayo, La Colmena de Augusto Chiu en Talara, y Oriental de Antonio S. Chu en Piura.

Las calles del barrio eran escenario de las festividades del Año Nuevo Lunar, cuando los «cohetes y bombardas saludaban el paso del Dragón». Aunque la celebración más importante ocurría cada 10 de octubre, conmemorando la caída de la dinastía Ching y la formación de la república en 1911, encabezada por Sun Yat-sen. En aquella ocasión, las tiendas comerciales y las casas enarbolaban la bandera de China Nacionalista, espectáculo que solo se repetía los 28 de julio. La gente de esta ciudadela se reunía desde hacía treinta años en el teatro Apolo, que antes llevó el nombre Odeón, donde se ofrecía películas chinas bastante antiguas. Y el santuario, ubicado en un segundo piso en una casa del jirón Huanta, era igualmente un lugar de tertulia, donde desde el año 1960 era atendido por un guardián que cobraba diez soles a los concurrentes que quisieran que se les adivine la suerte, para lo cual el interesado debía deja caer alguna de las varillas de bambú en la que se podía leer ocurrencias posteriores; el «desaliño de este personaje [el guardián], encajaba perfectamente con el santuario».

En esos mismos años de la década de 1970 sucedía dentro de la comunidad chino-peruana el desconcierto, y nuevos alineamientos políticos de la vecindad en vista de que el gobierno reformista del general Juan Velasco Alvarado había decidido establecer relaciones diplomáticas con el gobierno de Mao Tse Tung de la República Popular China y cesar las que había con Chiang Kai Shek, quien se encontraba refugiado en la antigua Formosa, denominada después como Taiwán.

Como muestra del interés por el Barrio y sus habitantes, la embajada china de Chiang Kai Shek, antes de las decisiones de Velasco Alvarado y en coordinación con una comisión de la colonia china, entregó al Concejo de Lima, que en ese momento tenía como alcalde a Eduardo Dibós Chappuis, la portada china de ingreso a Capón y otras obras que procuraban embellecer y dar una decoración oriental no solo a esta calle, sino también a Hoyos y los jirones Paruro y Andahuaylas. Todo ello significaba una inversión de millón y medio de soles, que había donado el gobierno nacionalista.

Sin embargo, esto no salvó al Barrio Chino: todas las calles de su entorno caminaban en un franco proceso de deterioro.

3. Veinticinco años después

De lo que sucedía veinticinco años después Pedro Escribano, en diciembre de 1994, nos ofrece una crónica cuando era periodista en un diario limeño. Escribano, que se hallaba tomando notas, estaba caminando desde la avenida Abancay y se acercaba al Barrio Chino. Él cuenta que entre los jirones Ucayali y Ayacucho se topó con un grupo de vendedores yapateranos —gente morena de Yapatera en Piura— que le ofrecían artículos de plástico y metal; a continuación, el cronista desistió de ingresar al Mercado Central porque le parecía una caverna. De inmediato, una señora casi tropezándolo le ofreció en venta choclo con queso y a continuación otra lo atolondraba repitiéndole el precio de su combinado de mazamorra con arroz con leche que sin consideración se lo ponía ante los ojos; el periodista hace el siguiente comentario: «como en muchos otros lugares, los puestos de los ambulantes han dejado sin rostro las calles». De pronto vio que un *pirañita* (ladroncillo) buscaba un refugio para esconderse y al mismo tiempo una señora gorda lanzaba improperios: estas eran lamentables escenas cotidianas. El paseo continuó con asuntos similares hasta que llegó y se puso bajo el Arco del cual nos da su conclusión: «el Barrio Chino prácticamente ya no existe […] está en extinción». Ese mismo Arco había sido tomado por los ambulantes informales. Solo luego de transponerlo se encontró con nuevos ambulantes que sí vendían mercadería de origen chino: verduras, condimentos, frutos del mar (langostinos, almejas, conchitas). Ya en Capón, el periodista cree que a pesar del caos reinante, el Barrio Chino tenía detalles que guardaban cierto encanto. Conversó con la señora Teresa Chu, quien le dijo que «del Barrio Chino poco es lo que queda», él acota: «es verdad. Las grandes tiendas están cubiertas por hules, cartones, trapos, mallas metálicas y artículos de los ambulantes» (Escribano, 1994).

Este era el panorama del barrio a fines de 1994.

4. Inicio de la recuperación

En las elecciones municipales de 1995 ganó la alcaldía de la ciudad de Lima Alberto Andrade Carmona, quien asumió la responsabilidad en 1996. Su gestión edilicia se distinguió por importantes obras públicas, remodelación de parques y plazas, y se reconoce que su máximo logro fue la recuperación del centro histórico de Lima al que devolvió su antiguo esplendor y lo convirtió en un atractivo turístico.

Antes de él por las calles céntricas de Lima transcurrieron décadas de abandono, contaminación y comercio ambulatorio desordenado y abrumador que asfixiaba a una parte de la ciudad capital.

De esta manera se comenzó el proceso de formalización de más de 5 mil vendedores informales que ocupaban estas vías desde 1970. Una de esas primeras acciones fue la reubicación de ese tipo de comercio de las calles Capón, Billinghurst y Andahuaylas. Un 20 de julio de 1997 las luces de neón de la portada —diseñada por el arquitecto proyectista Kuoway Ruiz y donada por el gobierno de Taiwán— se prendieron de nuevo y las columnas lucieron impecables. El Barrio Chino parecía renacer luego de 20 años de olvido. Otra vez leones y dragones salieron a las calles, ante la alegría de los limeños, de los habitantes del Barrio Chino y del alcalde, Alberto Andrade, gestor de la recuperación.

Las celebraciones por los 150 años de presencia china en nuestro país sirvieron para que en 1999 continuara la renovación del Barrio Chino en el aspecto arquitectónico y en el impulso por retomar y mostrar a la población limeña las tradiciones y costumbres ancestrales chinas. Se reconoce que en esta recuperación cumplieron un rol fundamental la Asociación Peruano China (APCH) y la Municipalidad de Lima.

Actualmente se puede considerar que la calle Capón está totalmente recuperada y ya se puede caminar con tranquilidad y satisfacción. En ella los bancos, tiendas, restaurantes todos tienen sus nombres escritos en chino. Y funcionan chifas como San Joy Lao, Salón China, Salón Capón y Wa Lok que retomaban las viejas influencias gastronómicas entre los limeños de inolvidables restaurantes orientales como Ton Quin Sen, San Joy Lao (el auténtico), Men Yu, Kuong Tong y Tong Pho. Se estima que antes de la remodelación había solo 3 o 4 chifas conocidos, hoy superan el medio centenar. Capón y calles cercanas se han convertido nuevamente en las vías de los chifas, lo cual refleja un mayor interés y una nueva revaloración de la gastronomía oriental, al igual que por la historia y la cultura de los chinos en nuestro país. La remodelación ha permitido convertir al Barrio Chino en un punto obligado de visita de turistas locales y extranjeros, y de paseo de familias en los días festivos del Año Nuevo Lunar.

5. El chifa y la culinaria china en tiempos actuales

Un asunto principal por considerar es que el número de chifas y hasta el consumo casero ha ido en aumento de manera impresionante en estas últimas décadas. En el año 1998 realizamos con estudiantes de Nutrición de la Universidad de San Marcos una encuesta a chifas. Una de las preguntas estuvo referida al año en que comenzó a funcionar. El resultado que se obtuvo fue el siguiente (Cuadro 4):

CUADRO 4
AÑOS DE APARICIÓN DE CHIFAS
(POR QUINQUENIOS)

Períodos	N.º	%
Antes de 1983	40	5.8
1984-1988	73	10.6
1989-1993	219	31.7
1994-1998	335	48.6
n/s, n/c	23	3.3
Totales	690	100.0

De los 690 chifas a los que se pudo llegar y encuestar, 554 (80.3%) abrieron sus puertas entre 1989 y 1998, período importante política, económica y socialmente donde lo más destacado fue el recomienzo de la pacificación debido a la derrota de la subversión senderista que asoló el país por varios años.

Este despertar del interés por los chifas —y muchos otros negocios—, según se muestra en el cuadro, sucede junto con una nueva oleada de inmigrantes chinos, que empezó de a pocos por los años 90 del siglo xx y que con el paso de los años ha ido en aumento. Esta inmigración no procede esta vez de Guandong de la etnia *puntí*, sino de la provincia de Fujián de la etnia *hakká*; viene con capitales de origen incierto y sin conocer casi nada del idioma castellano. Pero cuenta con el seguro esfuerzo de sus familias, estos chinos abren chifitas de barrios y los llamados chifas al paso. A ellos se les reconoce porque su español es incipiente. A esta presencia se agrega otra más, el denominado chifa al paso.

En el diario *El Comercio* del 17 de diciembre 2001, con el título «De China a Perú en combi», se informaba a los lectores sobre la existencia de comida china al paso en el cono norte de Lima, donde la simplificación era tanta que los platillos que se ofrecían al público eran solo sopa wantán, arroz chaufa y tallarín saltado.

Este menú simplificado se ofrecía en muchos locales en ocasiones muy próximos entre sí. Eran administrados y atendidos por peruanos y la comida también era preparada por ellos; no hay ningún chino cerca. Igual fenómeno culinario-gastronómico-cultural ocurría y continúa igual en muchas partes de la gran Metrópoli. El humor popular llama a estos restaurantes *Chifas cholos*, donde al igual que los chinos que recién han llegado, al «cholo» peruano, propietario de su empresita, se le ve sudoroso con su wok en la mano, tirando por los aires el arroz chaufa, el tallarín saltado o el aeropuerto para con igual destreza recibirlo sin que caiga al suelo ningún grano del cereal o ningún fideo y así, humeante, aromático, provocativo, colocarlo en un recipiente y ofrecerlo al ansioso cliente.

6. Chifas diferentes para unos y para otros

Por la variedad de tipos de chifa que ahora hay en Lima, no es posible ofrecer ni el número total de ellos ni una clasificación acertada, en tanto no hay criterios concertados que permitan definir lo que es un chifa y a partir de ello hacer un conteo. ¿Cómo saber su número si la provincia de Lima tiene casi 49 distritos y en cada uno de ellos se autoriza el funcionamiento de los restaurantes, incluyendo los chifas? Ese recorrido no solo sería arduo, sino impreciso por los diferentes criterios que se utilizan.

En el año 2003, el abogado Jorge Manini Cheng en una entrevista para el diario *El Comercio*, afirmaba que solo en Lima había cuatro mil chifas de todo nivel y según los cálculos que se habían hecho cada uno requería un promedio de ocho trabajadores, así que solo en la capital estos restaurantes orientales generaban un mínimo de 32 mil empleos directos[1]. Estas cifras se han repetido con frecuencia y no hay motivo para dudar la validez de ella en esa fecha; pero creemos que ahora, habiendo pasado más de una década, ese número queda bastante corto.

Si los números resultan difíciles de conseguir, al menos podemos aproximarnos a cientos de chifas de los que no se puede dudar respecto a qué tipo de clientes asisten.

Mucha de la información oficial y evidente respecto a los sectores sociales altos indica que en la última década han tenido una mejoría, han aumentado demográficamente y han elevado su nivel adquisitivo. También ha aumentado de manera importante la clase media. Esto se manifiesta a través del

1 Entrevista a Jorge Manini Cheng, presidente, en esa fecha, del comité empresarial de la Asociación Peruano-China, en el diario *El Comercio*, Lima, 18 de abril de 2003.

consumo y de la apertura de nuevos establecimientos y clubes selectos. Si bien es cierto que el pequeño grupo de la clase A controla la mayoría de grandes empresas y el capital de Lima, no es la única clase social que está en ascenso, también existen otros movimientos sociales económicos importantes al interior de la gran Lima. Está produciéndose una reubicación entre todos los estratos sociales. Incluso en las antiguas zonas conocidas por ser «de barriada» o «populares», en la actualidad se han convertido en grandes emporios comerciales donde el movimiento de gran flujo de dinero es fácilmente perceptible. Todo esto determina el surgimiento de nuevos chifas de muy variadas calidades, a veces en sitios inesperados así como igualmente aparecen otros tipos de restaurantes que se encuentran (bullen) en casi todas las grandes avenidas y conos de Lima Metropolitana.

a. Afición chifera entre sectores altos

Del sector social A, hemos podido conocer algo su no poca afición y preferencias en cuanto a la comida china a partir de una encuesta a 528 comensales de restaurantes de precios altos; se tuvo en cuenta el distrito de residencia y según ello 371 personas (83.5%) podían ser consideradas dentro del sector A y a 73 personas (16.5%) se les podía ubicar en el sector B.

Tal como pudiera esperarse de los encuestados, 482 (91.3%) respondió que acostumbraba consumir comida china, solo 8 (1.5%) dijo que no era su costumbre, y 38 (7.2%) no quiso dar alguna respuesta. Estas cifras muestran claramente la gran aceptación y quizás predilección por la gastronomía china.

En cuanto a los chifas de sus preferencias, tenemos que los tres chifas más concurridos son el Wa Lok (ubicado tanto en Lima como en Miraflores 16.7%), el Choy Tac (en Surquillo 8.86%) y el Internacional (en Miraflores 7.2%); y con un porcentaje mucho mayor se encuentran agrupados diferentes chifas (cada uno con poco porcentaje pero concentrados representan 32.9%). Es notorio que no hay un chifa realmente de gran preferencia, no existe uno de ellos que se le identifique rápidamente como símbolo de este tipo de comidas para los de la clase A. La evidente corta preferencia por el Wa Lok manifiesta que este favoritismo se sustenta en la combinación de tres elementos: atención, sabor y tradición.

El Wa Lok se inició en el importante jirón Paruro del Barrio Chino, luego adquirió un local casi al lado también en Paruro, y posteriormente inauguró un tercer local en el distrito de Miraflores. No obstante, si bien muchos chifas han abierto sucursales en distritos más modernos y céntricos, la calle Capón y otras calles aledañas siguen conservando su reputación de ofrecer comida china tradicional. Una prueba de esto es la presencia del Salón Capón entre las personas encuestadas.

Además de los mencionados es posible encontrar dos chifas diferentes, el Royal y el O-Mei. Ambos poseen una carta que los distingue del resto, pues el primero no se dedica solo a la comida cantonesa, sino que explora otras comidas regionales chinas. Y en el caso de O-Mei, el contenido de los platos abarca varias especialidades orientales como: vietnamita, tailandesa, china no cantonesa y también cantonesa, etc.

La asistencia a estos dos restaurantes de comida china y oriental manifiesta un interés en este público por conocer más platillos y sabores; se trata de un interés por ampliar la gama de posibilidades en cuanto a la gastronomía china y sus variaciones.

En estos últimos años ha aparecido el Madam Tusán, cocina oriental con platillos recreados por el chef Gastón Acurio que además es el propietario. Es muy concurrido. A veces hay que esperar semanas para lograr turno.

Veamos en seguida en el cuadro los platos preferidos en los chifas donde el número total corresponde a más de una respuesta ofrecida:

CUADRO 5

PLATOS PREFERIDOS EN CHIFAS CLASE A Y B

Plato preferido en chifa	N.º	%
Arroz chaufa	281	25.2
Tallarín saltado	160	14.3
Kam lu wantán	124	11.1
Chi Jau Kay	106	9.5
Wantán frito	95	8.5
Chi pa kay	91	8.2
Sopa wantán	69	6.1
Enrollados	54	4.8
Verduras saltadas	53	4.7
Siu mai	44	3.9
Tay pa	38	3.4
Total	1 115	100.0

Los platos consumidos en los chifas varían de aquellos elaborados en el hogar aunque hay platos comunes, como el arroz chaufa y el tallarín saltado; entre los principales platos de comida china preparados en el hogar figuran el arroz chaufa, el tallarín saltado y el uso de la verdura saltada. El principal factor que influye a la hora de preparar la comida china en casa es la facilidad del plato, además de los insumos necesarios. Para los tres platillos se requieren básicamente los mismos ingredientes y pocas salsas especializadas. Lo mismo ocurre en el caso del chi jau kay, este ocupa el cuarto lugar de los platos preferidos. Se concluye, entonces, que las personas suelen pedir en el chifa aquello que no pueden preparar en sus hogares. No obstante, las variedades conocidas por el público son muy limitadas, los comensales acostumbran a ordenar al mozo siempre lo mismo.

Los resultados reflejan, además, la adaptación de la culinaria china a la dieta peruana, a tal punto que el arroz chaufa y el tallarín saltado tienen una demanda muy alta tanto en los chifas como en los hogares. Ocurre lo mismo en las otras clases sociales, en donde la combinación más frecuente suele ser el «aeropuerto».

b. Los populares chifas al paso

Los chifas al paso son pequeños puestos de comida china. Se los encuentra en cualquier lugar donde hay concentración de gente y en muchos lugares de la costa y son abundantes en Lima. Resulta imposible determinar su número.

El chifa al paso es una variante del chifa cuya organización no posee una división del trabajo compleja y donde el parentesco o el paisanaje, entre los dueños del establecimiento, es el eje articulador. La consideración de «al paso» indica la transitoriedad o fugacidad de los comensales que asisten al local pensando en no quedarse a compartir sobremesa familiar o a celebrar distintos tipos de eventos como: cumpleaños, reuniones ejecutivas o celebraciones especiales: bodas, graduaciones, ascensos de cualquier tipo, etc. Se trata de un restaurante que posee una carta limitada de platos, puesto que el principal atractivo son los menús o un número corto de viandas, se han interesado de manera pragmática en obtener aquellos insumos de platos específicos que son los de mayor consumo y aceptación.

En relación a su infraestructura, el local en el que funciona no tiene grandes dimensiones ni posee mobiliario costoso, y sus decoraciones no son ni abundantes ni gravosas. La base instrumen-

tal está constituida por cocinas industriales de fuego alto, muebles donde se puedan preparar u ordenar algunos platos, woks, sartenes, ollas para caldos-base que permiten hacer variedad de sopas, vajillas completas sencillas con platos para servicio, vajillas para contener las salsas de uso en las mesas, o para la preparación de los platos; muebles donde se guardan estos mismos, cubiertos que se han reducido a tres, cuchara para sopa (mayormente la típica cuchara china), cuchillo y tenedor, espacios de lavados, a veces mesas con cuatro sillas, otras mesas con asientos dobles que permiten que varios comensales coman de manera contigua dándose la espalda, televisores, refrigeradoras, expulsadores de humo, congeladoras, cajas registradoras, expendedores de jugos o gaseosas. Por lo general un chifa al paso no posee iconografía ni los colores que mantengan una identificación con China ni con su variada cultura.

En cuanto a proveerse de verduras para preparar sus platillos se puede adquirir incluso en cualquier mercado de abastos.

Es frecuente encontrar que los propietarios de estos restaurantes, generalmente son gente de la sierra que anteriormente ha trabajado en chifas como mozos o ayudantes de cocina y hasta de cocineros. A partir de esta experiencia, conociendo cómo obtener los productos (verduras y condimentos), sabiendo preparar los platos más comunes y con un poco de capital, instalan su negocio en cualquier lugar permitido.

Aunque igualmente a tener en cuenta es que en las últimas décadas hay un nuevo contingente de inmigrantes chinos, que aún sin conocer la lengua española, instalan sus chifas al paso, preferentemente en barrios populares. Muestran al público cómo se hacen las viandas ubicándose para cocinar en la puerta de sus locales y con el wok elevan por los aires el chaufa o los tallarines, haciendo demostraciones que impresionan; esta es, sin duda, una manera de atraer y provocar a los posibles comensales.

De alguna manera el chifa al paso tiene cierta similitud con la primigenia fonda china por su carácter popular, y es consecuencia de la aceptación de los sabores de la culinaria china de parte de millares de provincianos migrantes ubicados en las partes periféricas o conos de la gran ciudad capital, y que se han limeñizado o son limeños de primeras generaciones; en esta ocasión cocineros chinos y peruanos transforman el sentido del capital gastronómico chino y lo peruanizan. Y por el centro de Lima, el chifa al paso ha adquirido la modalidad de ser un *fast food*, exigencia del mundo globalizante. La cocina de los inmigrantes chinos ha adquirido características que ya no pueden tomarse como netamente suyas, ha ido reformulándose sobre todo en cuanto a la sazón y a la presentación; se han acondicionado al paladar peruano, y por eso no utilizan toda la gama de productos orientales que actualmente se importan en mayor cantidad y que con frecuencia están incursionando en el mercado cotidiano.

c. Chifitas de barrio

En la encuesta del año 1998 antes mencionada, encontramos que algunos chifas funcionaban desde hacía muchas décadas atrás, al menos 30 de ellos funcionaban desde antes del año 1970. En cuanto esta «antigüedad» tiene mucha significación diremos algo de estos chifitas de barrio.

CUADRO 6

CHIFAS «ANTIGUOS» EN BARRIOS LIMEÑOS

Nombre del chifa	Año de inicio	Dirección	Propietarios (1998)	Nº de mesas (m) y empleados (e)
Cheng Yion	1933	Av. Unión 126, Barranco	José Tong Luna	7 (m) y 6 (e)
Nueva Unión	1950	Jr. Trujillo 356, Rímac	?	15 (m) y 9 (e)
Ton Wa	1951	Jr. Huancavelica 752, Lima	William Loo	25 (m) y 5 (e)
Nan Wa	1954	Jr. Trujillo 229, Rímac	?	16 (m) y 9 (e)
Sen Lui	1963	Jr. Trujillo 405, Rímac	?	15 (m) y 6 (e)
Kuo Wha	1964	Paseo de la República 5046, Miraflores	Hnos. Chui	40 (m) y 18 (e)
Hoo Wa	1965	Av. Alcázar 905, Rímac	Li Pun Lay	30 (m) y 10 (e)
Augusto	1968	Av. Alfonso Ugarte 1352, Breña	Luo Ming	13 (m) y 5 (e)
Kuo Fay	1973	Tacna 146, Lima	Martha Hiromoto	7 (m) y 5 (e)
Loo Kung	1973	Av. Perú 3663, San Martín de Porres	Loo	11(m) y 4 (e)
King Wha	1978	Av. Habich 500, San Martín de Porres	Chung	18 (m) y 8 (e)
Fung Seng	1978	Av. Venezuela 722, Breña	Ricardo Sama	13 (m) y 6 (e)
King	1979	Jr. García Naranjo 951, La Victoria	King	10 (m) 4 (e)

Del cuadro habría que considerar que es posible que no estén todos los que deberían estar. Estos antiguos restaurantes casi en todos los casos están ubicados en distritos limeños igualmente «viejos». Chifas de los últimos treinta años mayormente corresponden a distritos limeños que son la nueva Lima, los que están en los conos, cuyos pobladores no tienen en la capital más de tres generaciones.

A los chifitas de barrio los caracteriza no solo su larga data en un mismo lugar, sino la lealtad de sus parroquianos que regresan a *su* restaurante desde donde se encuentren, así residan en «mejores» barrios. Estos clientes comensales son por lo general gente de las calles cercanas que conocen bien la sazón de sus chifitas en sus platos preferidos y la creen la mejor, y no escasean relaciones de amistad con el chino propietario a quien lo han visto envejecer y cuyos hijos *tusan* formaban parte de la patota o collera del «barrunto», alguno de los que han heredado a la muerte del padre el chifa y son en la actualidad sus propietarios-administradores. A diferencia de los chifas recientes, en los «antiguos» los mozos que atienden no tienen vinculaciones de parentesco con el propietario. La relación dueño-empleado ha durado tanto tiempo, décadas, que es intensa y de confianza.

El Ton Wa se encuentra en la misma dirección desde hace 65 años, y tras el mostrador llevando las cuentas y dirigiendo todo se han sucedido tres generaciones de la familia Loo; actualmente solo atiende a partir de las 7 de la noche en un local que tiene bien arreglada la entrada, pero que interiormente mantiene la disposición de las mesas como era antes: unas en cuartitos familiares con cierta intimidad, y otras a «cielo abierto», en la puerta se estacionan carros que han llegado desde distintas partes de Lima que pertenecen a clientes que han logrado mudarse a «mejores» distritos. Hay mucha historia de lo que ha ocurrido en este chifa: clientes cuyos descendientes han «heredado» la lealtad, mozos que duran tanto que han envejecido con el primero o el segundo Loo o lo están haciendo con el tercero, las dos inolvidables visitas de asaltantes que no solo se dirigieron a la caja sino que también «atendieron» a los comensales. Asuntos similares podría decirse de esos chifas antiguos sea de Barranco, Breña o La Victoria.

El chifa Kuo Wha es de otra estirpe, seguramente porque su barrio natal fue Miraflores y cuando se inauguró, hace 56 años, por los distritos de los sectores sociales A y B escaseaban los restaurantes de

comida china. Así que el Kuo Wha tanto como el Lung Fung, el Mandarín, El Pacífico eran los chifas a los que concurrían estos sectores.

En el momento de su aparición el Kuo Wha, preferido por mucha gente de origen chino, tuvo la osadía cuando se inauguró de instalarse en una avenida donde aún transitaba en su frente el tranvía que cubría la ruta de Lima a Chorrillos. El local mantiene aún la suntuosidad de antes a base de madera fina, con un jardín tipo chinesco, local de hermosa decoración y techo típico chino, con estanque donde reposan plantas de loto y surcan peces de colores blanco y rojo. José Tong Koo, principal accionista, el día de la inauguración (año 1964) dijo: «abrimos este restaurante con el firme objetivo no solo de preservar y difundir los delicados y deliciosos potajes chinos sino también recrear un espacio típicamente chino en Miraflores y promover el afianzamiento de las culturas de Perú y China, que tienen muchos rasgos similares»[2]. En tiempos actuales también el Kuo Wha se ha modernizado, ofrece almuerzos y cenas bailables, karaoke y tiene un centro de convenciones y banquetes.

Desde siempre —tomado de la etiqueta de mesa de los chinos— ha habido la costumbre que los comensales se lleven en pequeños paquetes lo que quedaba en las fuentes al finalizar el almuerzo o la comida, la entrega era con mucha discreción. Hay una diferencia en el tiempo, hace algunas décadas la gente tenía algún pudor para pedir y recibir lo que había sobrado y se decía, entonces, que llevaban las sobras para el perro de la casa y así, con este contenido, surgió la palabra *langoi,* que no ha tenido origen chino. En ese paquete con el *langoi* iba todo revuelto, sin la menor consideración a lo que se entreveraba. Pasado el tiempo, en la actualidad se ha olvidado la palabra porque no hay los temores de antes de salir del chifa con paquetitos conteniendo adentro las sobras y que más tarde o al día siguiente se calienta y se come. Ahora en la entrega va por separado lo que en cada fuente no se ha consumido, y cuando se da los paquetes a los clientes, ya nadie se sonroja. En verdad, el perro siempre ha tenido otra comida. Esto se vio mucho en estos chifas de antes.

7. Culinaria china en hogares peruanos

Con el aumento del número de chifas de manera paralela ha ocurrido el aumento de la elaboración de este tipo de potajes o viandas en los hogares peruanos. Seguramente porque hace 80 años había muestras de que este interés iba acentuándose en las familias, la revista *Oriental* coloca una nota bastante esclarecedora que literalmente dice así: «Se facilita a los lectores de *Oriental* una receta de arroz chaufa igual a la que se utiliza actualmente»[3]. Y en el Perú de ahora, luego de transcurridos ocho décadas ¿hay madres de familias o cocineras de ciudades y pueblos costeños en los que no se conozca esta receta y no se elabore el popular arroz chaufa y todas las actuales variantes que han surgido?

Responderíamos que es bastante amplio el conocimiento de la receta y su elaboración pero no es total. Seguramente sectores sociales migrantes de origen serrano siguen tomados de sus hábitos andinos pero cada vez más «de a pocos», y como parte de su integración a las ciudades costeñas, van consumiendo, entre otros platos, chaufa, tallarines saltados y pollo con piña. Parte de la costeñización

2 *Oriental*, N.º 892, septiembre 2004.
3 *Oriental,* N.º 38, abril 1935, p. 81.

de las migrantes familias serranas es ir aceptando comida china; aunque no hay duda que su mayor preferencia es el pollo a la brasa,

Y este hábito gustativo por la culinaria china y su propagación están reflejados en la frecuente presencia en mercados costeños de puestos expendedores de artículos comestibles de tradición. Lima y sus cientos de mercados es el caso mayor. No es posible decir por el momento el número de mercados, mercadillos, ferias de carácter permanente o transitorio, etc., que hay en Lima Metropolitana. A pesar de la falta de esta información general necesaria que permite conocer el universo, aplicamos una encuesta en 31 mercados limeños en los que se puede considerar que los clientes que concurren pertenecen a «clases bajas» y «clases medias» (son inevitables las comillas).

La encuesta estuvo orientada a detectar la existencia de puestos de venta de productos comestibles de tradición china, la gente que los consumía, qué compraban. Pues bien, de esos 31 mercados encontramos que solo en 5 de ellos no existen esos puestos de venta, y que de los 26 restantes en 11 de ellos hay solo un puesto de venta, en 5 hay dos puestos y en 7 mercados se han hallado 3 puestos. Casi todos ellos venden solo productos orientales, sin embargo algunos también ofrecen productos «peruanos», mayormente se trata de verduras. Y en cuanto al tiempo de existencia de estos puestos, que en total suman 35, 19 de ellos existían desde hacía 10 años y menos, 4 de ellos tenían menos de un año. Los 16 restantes tenían más de 10 años dos de los cuales pasaban los 50 años.

A pesar que la respuesta era evidente quisimos saber las razones por las que los propietarios de los puestos preferían o se habían decidido por la venta de este tipo de insumos alimenticios, la respuesta frecuente obvia es que había demanda por estos productos y lo decían de muy distintas maneras: *«les convenía», «los productos eran muy consumidos», «tenían salida», «sale a cuenta»*, «(se vendían) *más que otros productos»*.

Pero además de estas respuestas había otras o paralelamente se decía otras de interés, tales como: *«conoce los productos», «les gustas la comida china»*, «(pues) *era descendiente de chino* (y en un caso de japonés)», «(porque*) antes trabajó en un chifa»*, «(porque) *le gusta vender y enseñar* (el conveniente uso de los productos)». A la pregunta sobre quiénes son sus compradores, la respuesta evidente era *«las amas de casa»* a lo que se añadía con alguna frecuencia que mayormente las compras las hacían los fines de semana y que había personas que compraban con regularidad 2 a 3 veces por semana y hasta interdiario.

Uno de los dueños de un puesto de venta dijo que había distinción entre lo que compraba la gente de plata que lo que adquirían los más pobres: los primeros llevaban productos importados como salsas (de tamarindo, por ejemplo), aceites (ajonjolí, por ejemplo), etc., mientras que los otros mayormente compraban verduras. Y en cuanto a qué compraban las respuestas más frecuentes eran verduras y fideos o tallarines. Pero era así mismo muy regular los que dijeron que la verdura picada y los frejolitos eran productos que salían bastante.

Luego de esta encuesta hemos seguido indagando (sin llevar la conveniente contabilidad) sobre la frecuencia de la existencia de estos puestos en otros mercados limeños, y ella cubre lugares que no esperábamos, no tanto de los sectores más adinerados de la población limeña, sino de los más pobres. Casi se podría adelantar que en Lima en todos los sectores sociales se consume productos chinos a través de los puestos de los mercados.

Parte de la labor de las personas[4] que ayudaron en la aplicación de la encuesta fue hacer una relación de los productos que se ofrecía al público. Como no interesa tanto la precisión cuantitativa, hemos reunido en una sola lista los productos que en conjunto tenían los puestos de ventas a cuyos propietarios se les encuestó. La lista resultante de este tratamiento es así:

> VERDURAS: Cebollita china, balsamina, calabaza o calabacín chino (*si juá*), col china (*lon ga pa*), pacchoi, pacchoi-san, arvejitas chinas (*colantau*), ajo chino.
> CONDIMENTOS: Pimienta china (*wa yeum*), canela china (*giom-fam*), kión o jengibre, tau si, men si.
> SEMIELABORADOS O ELABORADOS: Sillau, *wantán* y pasta para *wantán*, tallarines, fideos cristalinos de arroz (*fan-si*), queso de soya (*taufú o tofú*), salsa de tamarindo, salsa para hornear, nabo encurtido, aceite de ajonjolí (sésamo).

Junto a estos productos se venden otros todos que no tienen origen oriental. La verdura picada de verduras chinas es algo bastante frecuente en los puestos de venta. También brócoli de origen italiano, champiñones (con los que se elaboran platos de origen francés), salsa curry (de origen hindú o indio), sopas instantáneas (de muchos países), pimiento morrón (producto infaltable en muchos de los platos chinos), espárragos, etc.

Algunos de los productos mencionados, *sillao*, por ejemplo, que tiene amplísimo uso en los hogares peruanos, ya se producía en el Perú el año 1931[5] y según la Guía de Teléfonos de 1990 solo había en Lima dos fábricas que lo producían, número exiguo a nuestro criterio. Y en 1959 era fácil encontrar en Lima salsas chinas como *sillao* especial, *men si*, *joy sing*, *tec yau* elaborados todos ellos por la fábrica de salsas Mey-Mey[6].

Una información bastante limitada es acerca de dónde se siembran las verduras chinas. Es definitivo que no se importan. Los vendedores de productos aseguran que mayormente llegan de las chacras de Huachipa, pero también de los valles próximos a Lima: Chancay, Chillón, Cañete. De Huacho, dicen, llega la mejor cebollita china, pero también de la comunidad campesina de Pucara, en el valle de Mantaro. Igualmente aseguran que en cada ciudad costeña donde hay consumo abundante de estas verduras en los valles cercanos hay igualmente sembríos de estas verduras. Por ahora no tenemos información precisa ni de lugares ni cantidades de producción.

8. El arroz chaufa y sus variantes

De todos los platos más consumidos en chifas, uno interesante al que le hemos tomado el pulso es el del arroz chaufa y otras viandas que han partido de este tronco materno. La palabra chaufa viene de chau fan o arroz frito. Los dueños de chifas saben que hay especialistas en elaborarlos a los que se les

4 Ver Anexo 1.

5 Un anuncio publicitario de la revista *Oriental* (N.º 5, 20 de agosto de 1931) indicaba lo siguiente: En la fábrica de chicha 'La Cuzqueña' encontrará Ud. la bebida más sana y alimenticia. Extracto de jora especial para familias. También elaboramos salsa china 'SIYAU'. Ventas al por mayor y menor. MANUEL TANAKO. Calle Mendocita # 139, teléfono 33816. LIMA PERU. Es curioso que en una fábrica de chicha se elaboraba también sillao.

6 *Oriental*, N.º 329, octubre 1959.

denomina chauferos. Para un peruano no es posible un arroz chaufa sin sillao, esta es una manera de haberlo peruanizado según nuestra preferencia gustativa.

Importa porque es el platillo más demandado en chifas donde van sectores sociales A y B y en otros donde concurren sectores C y D, se le encuentra en otros restaurantes que no son chifas y es, entre todo otro platillo oriental, el que más conocen y hacen en sus hogares las amas de casa o quien cocine.

Actualmente no hay jefa de casa, fundamentalmente en la costa, que no sepa hacer arroz chaufa. En los supermercados es usual encontrar el picadillo chaufa consistente en una mezcla de varios embutidos cortados en cuadraditos. Y en los chifas así como en otros restaurantes, ofrecen chaufa en diferentes variedades con innovaciones peruanas: con carne de res, con mariscos, con camarones, con langostinos y lo que es tradición de siempre, con pollo o carne de cerdo. La peruanización de este plato ha llegado a tal punto que a veces se come con ají y hay recetas de chaufa de quinua en el que, por supuesto, se reemplaza al arroz por ese nutritivo cereal andino. En el poblado cusqueño de Urubamba encontramos que en la pollería *Los Candiles* y en el restaurante *Las Ñustas* ofrecen chaufa con bistec.

Un derivado de impresionante aceptación entre los aficionados chiferos limeños es el denominado aeropuerto, que es un chaufa al que se le añade algo de tallarines chinos y también frejolitos chinos. Las observaciones muy precisas del periodista Toño Angulo Daneri (2001), en artículo que redactó para el diario *El Comercio* titulado «De China a Perú en combi», nos ofrece la manera como se hace un aeropuerto y el ambiente del chifa *El Olímpico*, que antes se llamó *El Cajamarquino,* ubicado en la esquina de la Panamericana Norte y la avenida Los Próceres, en el distrito limeño de San Martín de Porres. Angulo Daneri dice:

> Aquí viene. Genaro (que lleva el apodo de chino sin serlo) vierte en su sartén gigante un chorro de aceite Oro 100% vegetal y 0% colesterol, luego un poco de manteca 100% de cerdo y una vez que el líquido rompe en burbujas y empieza a echar humo, pone a flotar unos trozos de pollo y de cerdo. Cuando el gallináceo y el porcino acaban de broncearse, Genaro agrega los demás ingredientes: col china, cebolla ídem, pimientos en tiras, sal, ají-no moto, kión y media taza de caldo que extrae de un balde de plástico Rey. Hasta ahora parece un saltado, nada fuera de lo común, aunque huele bien. ¿Y el aeropuerto, Chino? Falta. Llegan los frejolitos chinos, una buena ración de arroz y un generoso baño de sillao con chuño diluido en otra cucharada de caldo. Esta vez parece un arroz chaufa que se computa aguadito aguadito, con frijolitos y col china. Pero no: he aquí el ingrediente que faltaba y que llega para elevar el plato a la categoría de aeropuerto: una contundente ración de tallarines cortados en trozos pequeños. Ahora sí. Genaro remueve todo con su cucharón, tira la mezcla por los aires, espera que caiga sobre la sartén, y al plato. Sale el aeropuerto humeante (ibídem).

El periodista nos da una explicación muy necesaria: «se llama aeropuerto porque allí (en el wok) aterriza de todo». Ese chifa *El Olímpico* no está solo en esa esquina, a su izquierda están también los chifas *El Ancashino, Osorio y Rosita,* y a su derecha *Sholy y Lilian* y *Lindo Amanecer,* seis chifas en no más de 200 metros cuadrados, de los cuales ninguno de sus propietarios es chino. Con unas cuantas líneas más podemos percibir la poca amplitud de los pedidos de los comensales en estos restaurantes:

> El aeropuerto es el plato más celebrado, pero no es el único. El chifa Rosita se encarga de resumir la reiterada oferta gastronómica. Enorme pizarra rectangular con dragón verde fosforescente que escupe fuego por la boca, y letras rojas y amarillas que anuncian la triada básica: sopa, tallarín y chifa. ¿Chifa? Sí, chifa. Según la pizarra de Rosita, chifa no es la voz que designa la comida chino-peruana, sino el arroz chaufa (Ibídem).

En algunos de los chifas al paso de la ciudad ya tienen preparados de antemano estos tres reiterativos platos y los exhiben de manera impresionante, como si fuese una pequeña loma. No es desacertada, entonces, la manera como algunos comensales solicitan su chaufa o su aeropuerto, que en el plato sea *todo un cerro.* El chaufa también se vende en triciclos, algunos de ellos se los ve en los estadios donde habrá partido de fútbol con mucha concurrencia y también, con seguridad, a la salida buscarán su chaufita. Hay por último —aunque no muy generalizado— un último derivado del aeropuerto llamado chaufa salvaje, cuya peculiaridad y diferencia es que en vez del tallarín chino se le ingresa variadas verduras chinas y que, por hacer notar su presencia y por considerarlo atractivo, lo anuncian en gigantografías y en los comunes menús.

Lo mencionado, índica la muy creciente actitud imaginativa culinaria a partir de un simple arroz chaufa, el hecho sucede en el distrito limeño de Villa el Salvador y seguramente es muy similar en muchos de los distritos populares de Lima Metropolitana aunque no tanto en provincias. Todo este boom por unos cuantos platillos chinos parece ser solo limeño.

En una zona del distrito Villa el Salvador, donde están nueve restaurantes de comida china, cercanos a un sector industrial importante y de éxito, administrados por sus propietarios, inmigrantes chinos que alcanzaron bonanza económica debido al gran interés del vecindario, por consumir sobre todo platillos elaborados con arroz, preferentemente el arroz chaufa, el aeropuerto y otras recreaciones, encontramos un gran uso de este cereal, que se refleja en los datos que siguen:

Si se observa bien el cuadro, el primer chifa factura semanalmente solo en chaufa y aeropuerto 24 400 soles, casi cien mil soles al mes.

Esta es una muestra del amor de los limeños por el chifa.

CUADRO 7

CONSUMO SEMANAL DE CHAUFA Y VARIANTES EN CHIFAS DE VILLA EL SALVADOR, AÑO 2007

Chifas	Nº de sacos	Kilos	Platos	Venta
Ji Li	20	1 020	5 100	24 400
Huan Sim	12	600	3 000	12 000
When Wa	80	4 000	20 000	100 000
Shen Hua	16	800	4 000	20 000
Fu Lin	16	800	4 000	20 000
Fu Ping	7	350	1 750	8 750
Wha Li	7	350	1 750	8 750
Fu Gut	8	400	2 000	10 000
Totales	166	8 320	41 600	203 900

Fuente: Monografía de Manuel Calle, 2007.

9. Chifas, una exportación peruana

Como noticia la revista dominical del diario limeño *La República* nos informaba que se estaban desarrollando de manera óptima franquicias nacionales de marcas de cadenas de restaurantes que iban abriendo locales en el país y en el extranjero. Entre las tres que mencionaba colocaba a *Chinawok*, es así que de esta manera el chifa peruano estaba viajando por otros lares. La idea que había surgido

en 1999 pretendía «llevar el chifa de nivel gastronómico a un consumo masivo y rápido» y hacerlo al igual que otras cadenas internacionales de renombre. El primer local se abrió en un centro comercial limeño, esta misma tónica continuó en otros centros comerciales de la Capital; hasta que pasó la frontera del norte y llegó a Ecuador a partir de la inquietud de inversionistas ecuatorianos que, obtenida la franquicia, ubicaron el chifa en el Centro Comercial Entre Ríos de Guayaquil. A partir de ahí el crecimiento fue rápido; locales de *Chinawoks* aparecieron en El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Panamá y Chile. Actualmente, además de los mencionados, en nuestro país funcionan diecinueve de sus locales y pronto se abrirían puntos de venta en México, Colombia y Venezuela (Loayza, 2008). Lo novedoso en este caso es que los propietarios de esta cadena no tienen antecesores chinos, sus apellidos son peruanos.

Adenda

Diálogo con el barrio chino[7]

¿Qué significado real o simbólico tiene para el Perú y los peruanos que en pleno Lima exista un Barrio Chino donde se presentó y acentuó la comida china para los peruanos?

En primer lugar, la existencia de esta ciudadela china dentro de Lima, nos dice a gritos a cada uno de los peruanos que nunca olvidemos que en nuestra historia republicana ha tenido notable importancia el arribo, en estos últimos 160 años, de cerca de doscientos mil chinos, más su descendencia cuya cantidad actual es mucho más del 10% de la población total del Perú que en este coloquio se ha dicho. Esta es una realidad que antes fue invisibilizada, ya no se puede ocultar más.

Nos dice, además, que esta importancia reside en que ellos, los culíes, los que vinieron en las décadas que siguieron y los que siguen llegando actualmente, se han esforzado y han dado su inteligencia y sus energías para participar en la riqueza de nuestro país y para dar ciertos servicios indispensables. Nos muestra que ello no queda allí; esta presencia también ha repercutido en que estos inmigrantes nos han trasmitido patrones y estilos de su particular cultura cantonesa. Por lo tanto debemos reconocer con entusiasmo que los chinos han chinizado a este país, y de esta manera han ampliado y han remodelado nuestro marco cultural y nuestra identidad. En suma, nos han transferido parte de su carga genética y nos han impregnado de su milenaria civilización.

El barrio nos dice a su vez que la ubicación social y económica que los chinos o descendientes nos muestran ahora se ha logrado a punta de esfuerzo y rompiendo mil barreras de prejuicios y superando dificultades y agresiones de todas las dimensiones. Por tanto el barrio que escogieron y que han conseguido, se lo merecen a cabalidad.

Esas calles bien podría hablarnos de las seis generaciones de orientales que por ellas han transitado, de cómo han visto la creación de sus muy variados negocios, de cómo han observado y han sentido los domingos el aumento de otros paisanos de ojos rasgados que llegan como visitantes desde los balnearios de Lima o desde otras provincias del Perú; el barrio nos dirá que ha sido lugar de mil reencuentros de esos coterráneos.

De su parte Capón nos dirá que fue el lugar de la aparición de los restaurantes asiático-cantoneses, a los que los peruanos bautizamos como chifans y luego como chifas y a los cuales desde siempre concurrimos con deleite y al salir damos muestras de gratitud. Sabemos que al ir a ellos nos espera fastuosos banquetes en los cuales la sabiduría y el buen gusto siempre van juntos.

El Barrio Chino de Lima bien podría contarnos que es el único de Sudamérica, pero no es el único del Perú. En muchas provincias peruanas en los alrededores de los principales mercados por igual se convirtieron en otros barrios donde quienes atendían en los mostradores a los peruanos eran amables chinos exculíes, o sus descendientes, o simplemente otros compatriotas que por igual habían desembarcado en El Callao. Ellos eran parte de los miembros de las colonias que en esos lugares también crearon sus templos religiosos y conformaron sus partidos políticos, sus clubes Chun Wha, sus sociedades de comerciantes, sus sociedades de beneficencia e instauraron esos templos del buen comer: los chifas.

El Barrio Chino de Lima podrá agregar que en los edificios de sus calles siempre se supo combinar trabajo cotidiano sin límites de esfuerzos, religiosidad incomprendida por los *kueis* peruanos, pasión política o nacionalista en ciertas circunstancias, uniéndose a todo ello la necesidad ineludible de asistirse con médicos herbolarios

7 Artículo publicado en el diario *La República* el 8 de noviembre de 1999.

de gran sapiencia, así como la indispensable diversión teatral artística con representaciones que duraban hasta la madrugada o en otro momento con filmes en cines con solo concurrencia china. Así como también en el barrio se combinaba ese duro trabajo con las inquietudes por el juego con dados, cartas o el majhong, así como era posible caer en la tentación de los fumadores o ginkéns y participar todo el que quisiera, en la celebraciones del año nuevo lunar con su saludo correspondiente: «kon kei fat choy» y la salida de los leones y del dragón que iban tras las lechugas colgadas en la puertas de tiendas y chifas, leones y dragón sostenidos por incansables danzantes a los que los acompaña el espeso humo de los miles de cohetecillos que repiquetean los oídos de los concurrentes.

El Barrio Chino nos dice hoy a los *kuei* que sigue vivo al igual que hace más de cien años, y nosotros le respondemos que tenga larga vida, ya que también los limeños, los que tenemos ojos de pescado, lo hemos hecho nuestro. Y ya es tiempo que los limeños y los peruanos en su totalidad vengan a este Barrio Chino para, todos en coro y con gritos, pedir disculpa a los culíes y a todos los chinos que vinieron al Perú, porque no supimos respetarlos, no apreciamos el valor de su tradición cultural y no reconocimos todo lo que han hecho por este país. Con estas disculpas reconocemos a su vez que hay convenientes formas de interrelacionarse entre todos los seres humanos en las que el respeto mutuo en la totalidad de aspectos y la paz permanente deben ser las piedras angulares en las que se basen, y que esto es válido para cualquier lugar del mundo.

CAPÍTULO 14

JUEGOS EN EL VALLE DEL JEQUETEPEQUE

1. Tempranos antecedentes

Solo habían transcurrido dos años de la llegada a Perú de los primeros culíes justamente por la concesión que se le había otorgado a Domingo Elías, y *El Comercio* del lunes 6 de octubre de 1851, daba la noticia que «una persona respetable de la capital acudió a la Intendencia a dar aviso que un número bastante grande de colonos chinos se reunía en diferentes puntos con el objeto de dedicarse a juegos de envite. Poco después se sorprendió a uno de estos grupos en la calle de Santo Domingo. Se les detuvo incautándoles 130 pesos y material de juego. Buena parte de este dinero fue robado a don Domingo Elías».

Durante la ocupación de Lima, los chilenos comprobaron que en los garitos se facilitaba dinero a los chinos con el fin que jueguen, y si perdían firmaban un contrato que los obligaba a trabajar en alguna hacienda; lo mismo y con mucha frecuencia sucedió en Macao durante la gran trata amarilla del siglo XIX que condujo a miles de culíes a Perú, Cuba y muchos otros lugares.

A pesar de lo injusto de esa manera de obrar, desde antes de la invasión chilena, los garitos continuaban funcionando porque los agentes policiales estaban coludidos con los dueños de esos locales. Por esos mismos años en el artículo 5 del reglamento de policía correccional se disponía que las personas sorprendidas en juegos de azar o envite, perdían el dinero que estaba sobre la mesa y en sus bolsillos, las sanciones eran mayores si a los mismos jugadores se les encontraba en lo mismo en posteriores ocasiones. En suma, desde mucho tiempo atrás el juego por dinero se pretendió controlar tanto en Lima como en el resto del país.

En una hacienda al sur de Lima a un chino culí sus colegas de infortunio le dieron para que guarde una suma de dinero destinado a celebrar una de sus fiestas religiosas. El oriental que tenía este encargo, a pesar de las estrictas condiciones del encierro luego de las horas de trabajo en el campo, jugó el dinero y perdió todo, poco después se suicidó porque le *debía al santo,* según interpretación del administrador de esa propiedad agrícola.

Un descendiente chepenano de chinos explicaba que el evidente interés de los emigrantes del Celestial Imperio por los juegos en los que hubiera de por medio algo de dinero, de alguna manera compulsivo como el ejemplo anterior, se debía a que la socialización alrededor de estos entretenimientos incluyendo el atractivo del dinero, estaba por doquier en Guandong tal como él vio durante los años que residió en China. Este personaje contaba que pudo observar como dos muchachitos doblaban cada uno un billete en dos, los ponían en un piso liso frente a frente, y cada cual soplaba su billete hasta que uno derrotaba al otro, por supuesto que el que perdía se quedaba sin su dinero, y el juego podía continuar.

Una mujer china, personaje de una novela trasmite a otra que tenía conocimiento pero que no había presenciado que en la región de donde era se organizaban peleas entre arañas, también de perros así como de animales salvajes, de por medio se hacían apuestas en dinero.

Luego de los ejemplos presentados no debe llamar la atención que esas pasiones lúdicas no solo las retomaron los culíes y los chinos libres, sino que estos inmigrantes asiáticos reprodujeron ciertos juegos de apuestas que cautivó a buena cantidad de peruanos, alteró el orden social, y por ello tuvo que intervenir el Estado en sus diferentes instancias. Fue tal el impacto sobre todo en los departamentos norteños del país y en Lima que hasta se creó una pieza musical sobre ese juego llamado *chifatay*[1], se compuso un poema satírico[2] y se escribió crónicas[3] y una gran cantidad de artículos periodísticos en provincias.

A pesar de que hemos tratado de conocer en qué consistía el *chifatay* no tenemos precisiones para el valle del Jequetepeque, dejamos constancia como era en otros lugares del país (ver Anexos 1 y 2).

A esta nueva actividad recreacional creada por estos inmigrantes asiáticos dentro del valle nos referiremos en las páginas que siguen, pero se debe tener en cuenta que la extensión o propagación fue mucho mayor que lo que trataremos en este acápite. También se debe tener en cuenta que eran diferentes los juegos que entre chinos jugaban y el negocio que hicieron a partir de la denominada lotería china o *chifatay.*

2. Periodistas de Chepén investigan juegos

La existencia y problema del funcionamiento de estas casas fue también de interés creciente periodístico, tanto que un grupo de reporteros hizo precisas investigaciones. Se trataba de Manuel Pastor Ríos, director de *La Unión,* Abraham Chicoma, Marco a. Banda R. y Martín Z. Castañeda. El resultado de sus pesquisas la trasmitieron al subprefecto de la provincia además de publicarla en el diario local. Las inquietudes de este grupo nacieron porque había versiones insistentes de que en Chepén existían dos casas de juego. Una noche se acercaron a una de ellas ubicada en la calle San Pedro, frente a la plaza del mercado, y por el ojo de la puerta pudieron ver a varias personas jugando. Uno de los periodistas

1 Durante la Fiesta de Amancaes de 1930, en Lima, tuvo destacada participación la «Lira Típica Chiclayana», grupo musical que debido a ello, después de la fiesta grabó varios discos con la música que presentaron en Amancaes como el triste «La chola» y las marineras «Aires Lambayecanos», «El chifatay» y «La Veguera». En esa ocasión «Lira típica Chiclayana» estuvo bajo la dirección de Leopoldo Serna y se encontraba compuesto por Emilio Santisteban (mandolina), Alejandro Pérez (mandolina), Pedro Balareza (mandolina), Antonio Olavarría (banjo), Víctor Mendoza (banjo-mandolín) y la pareja de bailes criollos formada por Ofelia Arbulú y Manuel Arana. En Amancaes ganaron el primer premio municipal de S/ 300.00 oro, más S/ 100.00 oro donado por el señor Larco Herrera, o sea en total S/ 400.00 oro. Información de internet.

2 Todo es reír y gozar/desde que un dulce destino/nos ofreció su maná/en forma de juego chino/del Pacapiú y del Chifá...//Hasta las mismas mujeres,/con empeño decidido,/desatienden sus quehaceres/se olvidan de la cocina,/y dejan solo al marido,/por ir donde la vecina,/o donde el chino de al lado,/a preguntar qué ha salido/o con qué cosa ha soñado,/para ir luego corriendo/a jugar con el dinero/que le han quedado debiendo/al muchacho panadero,/al aguador y al lechero...//Y mientras tanto la casa/revuelta marcha al garete,/y sin cuidados prolijos,/ni educación ni atenciones,/entre sirvientes, los hijos/no tienen pantalones!./Y se va hundiendo el hogar/en la vergüenza y la ruina/gracias a la Rifa China/al Pacapiú y al Chifá.//
Yo estoy siguiendo a candela /letra que mi suerte entraña,/Saldaña está con araña/como tierno enamorado./Barúa siguió a venado/que es una barbaridad,/Boloña apunta a pescado/cada día más y más,/y dicen con insistencia/que el Prefecto nuestro amigo,/puso toda su ventura/en letra que no la digo/porque dicen que es lisura.../Antes, siguió pie de cura/como arca de salvación,/y ayer me han asegurado/que muy pronto habrá ganado,/pues ... seguirá a camarón! [...] Citado por Carlos Camino Calderón (1945: 54-56).

3 Véase *Antología* de Julio Ginocchio (1991). Publicación realizada por su familia en homenaje al centenario del nacimiento de don Julio C. Ginocchio. Consultar artículos «Chifatay» (41-42) y «Diálogo rifachinero» (100-101).

logró que abrieran la puerta lo que permitió comprobar que en la segunda pieza de la casa había diez chinos sentados en una mesa con botones (¿fichas?), dados, barajas y otros utensilios de juego.

Comprobado lo anterior pasaron a la 7.ª cuadra de la calle Trujillo, y en un *cuartucho inmundo* [sic] había un montículo de basura sobre el que se hallaban reunidas cerca de 30 personas entre mayores y menores de edad y que estaban alrededor de una mesa con tapete para juegos de envite. Uno de los periodistas pidió que le dieran explicaciones y un muchacho le refirió que ahí se jugaba de todo, que el local estaba abierto día y noche, ocurrían escándalos y que algunas noches un policía guardaba el orden del garito.

De todo esto dieron informe al subprefecto y recibieron la siguiente respuesta: «transcribo al señor juez de 1era instancia la denuncia que hacen para comenzar un juicio. Subprefecto Ramírez»[4].

No llama la atención la respuesta administrativo-burocrática del subprefecto. Resulta del todo más importante que de las visitas de los periodistas se constante dos ambientes de juegos diferentes: en uno de ellos había solo chinos jugando con fichas y barajas, mientras que el otro era abierto para todo el público que quisiera asistir y hasta tenía policía nocturno para resguardar el orden.

3. Juego a diario pero escondido

Un primer caso en el que encuentran a chinos jugando sucedió en el primer mes del año 1918. De acuerdo a la noticia, un oficial de la policía apellidado Cueto sorprendió en una casa de la calle Trujillo, Chepén, a un grupo de asiáticos que se entretenían jugando *tablitas* (fichas de *mah jong*?), los chinos insistían que ese juego no estaba prohibido, no obstante la policía se los llevó presos; «pero una vez hechas las declaraciones del caso, se desprenden ciertos detalles que desvirtúan la benéfica labor de la policía, pues se trata nada menos que de la desaparición de algunas prendas y dinero de los asiáticos apresados y que estos los reclaman alegando el derecho que, si deben ser castigados en conformidad con lo que dispone la ley, no asiste facultad a la policía para apoderarse de dinero o cosas que legítimamente han adquirido»[5].

Un segundo caso en que al vecindario le consta que funcionaba una casa de juego de día y de noche, y que cuando van las autoridades no encuentran nada, sucedió en el verano del año 1919. La denuncia se venía haciendo desde algún tiempo atrás. Se trataba de una casa en la calle San Pedro frente a la plaza del Mercado, los vecinos *afirmaban y afirman* que ahí se jugaba. Y no se halló nada a pesar de que el señor gobernador estuvo acompañado de algunos policías, quienes no tuvieron resultado alguno, «ni siquiera había vestigios que permitieran ver que la acusación tenía algún fundamento»[6].

La intención controladora se ejercía en un momento sobre las garitas a pesar de que se admitía su existencia; otra cosa era el control sobre los juegos donde había apuestas en dinero que no parece que solo hubiera contra los inmigrantes chinos. Una denuncia periodística informa que en el pueblo Jequetepeque había un salón nocturno en la calle Real, «al lado de la acequia donde muchos jóvenes

4 *La Unión*, Chepén, 3 de agosto de 1919, año VI, N.º 535.
5 *La Unión*, Chepén, jueves 24 de enero de 1918, año V.
6 *La Unión*, Chepén, 9 de marzo de 1919, año VI, N.º 495.

juegan dinero en cantidad hasta altas horas de la noche, siendo lo peor del caso el que consienten a menores de edad»[7] No era un negocio de chinos.

En un caso algo anterior, en Chepén capturaron a un grupo de chinos que estaban jugando en la casa del asiático Chinchao a quienes los encerraron. La información ofrece los siguientes nombres: José León, Chinchao, José María Sánchez, Jacinto Baca, Manuel Castillo, José Li, Asangua (Asan Gua), José Ching, José Chía, Antonio Lam, Andrés Velásquez y Sanguay (San Guay)[8].

La información que sigue reconstruye situaciones como la anterior:

> Mi madre me contó que mi padre fue un jugador de primera, del esparión, tincao, se iba hasta Jequetepeque a jugar ahí estaba el famoso Benjamín Lao, él era el primer agricultor que estuvo en la provincia de Pacasmayo. Chi li, tenía una tienda, se iba a jugar de un sitio a otro, a jugar timba hasta la madrugada del siguiente día. Eso no se acompañaba con opio, ninguno que yo he conocido de la localidad era adicto,
>
> […] por el juego hubo persecución, tenían que hacerlo a escondidas, ponían un paño para que no suene el tincao, el mah jong, yo he visto eso, en un paño se ponían un altillo, pero un altillo bien adentro así eran de viciosos los chinos, eso era en Pacasmayo. Ahí es donde se reunían mas los jugadores, y había peruanos que eran muy íntimos con los chinos y cuando iban los peruanos ahí ya no jugaban. A viejitos empleados de las casas chinas o empleados de unas haciendas, se los llevaban como guardianes, porque a esos viejitos les gustaba comer chifa, porque el jugador come muy bien en la noche para pasar la noche tienen cocinero especial, comen bien, yo también he ido cuando tenía vacaciones, no a jugar sino a mirar como jugaban y lo primero era para que me den lo que se comía esa noche, para que no los pesque la policía tenía bastante influencia, la policía sabía, pero como era entre comerciantes que tenían suficiente dinero no podía ocurrir ningún escándalo y algunos lo agarraban de juego por sport. Acá al otro lado (ya en Chepén) había una casa comercial Sanchontai era algo así, se trataba de una casa que vendía abarrotes, pero no de mucho movimiento, ellos especialmente hicieron arriba un altillo bien disimulado con sus comodidades para jugar, y ahí se reunían. El nombre de los juegos es machion en cantonés y le dicen mayón [en realidad se escribe mah jong], el tincao son los naipes unos negros con unas pintitas blancas, esos son los más comunes y corrientes, esos juegos eran mayormente por dinero. Los chinos son jugadores y fumadores de primera pero muy poco toman[9].

El que pillaran jugando a un grupo de asiáticos y los apresaran seguramente ha sido un caso muy excepcional en tanto debe haber sido bastante difícil hallarlos en ese tipo de entretenimiento teniendo tantos lugares para hacerlo de modo clandestino. Además que no todos esos juegos de mesa con cartas, fichas o dados se realizaban por dinero. Entre los propios chinos se daban consejos como el siguiente: «el jugador que deja de jugar se hace buen comerciante». Las autoridades por todos lados deben haber actuado con pocos conocimientos y con mucha injusticia respecto al interés de los chinos por su gran variedad de juegos y entretenimientos. Era una de las tantas incomprensiones culturales.

7 *La Unión*, Pacasmayo, 23 de agosto de 1928, año XVI, N.º 4982.
8 Archivo Municipal de Chepén, libro copiador de cartas (1914-1919), 20 de enero de 1918, p. 169.
9 Información de Miguel Situ Rojas, verano de 2001.

En una novela que transcurre en una hacienda del valle, el protagonista, llamado Luis Hernán, solía reunirse con sus amigos —el autor da tres nombres de chinos que trabajaban en ese fundo agrícola— para jugar *mah jong* y explica que es «un juego muy popular en China, se realiza con ciento treinta y seis fichas rectangulares confeccionadas de hueso, marfil u otro material adecuado [...]. El juego es algo complicado para los profanos, pues sus valores están en chino» (Li Mau, 2010: 62)

Según numerosos informantes el juego ya en el siglo xx en las décadas del 40, 50 y hasta inicios de los 60, tenía un ritual que invariablemente incluía la pasión china por la buena mesa, así, algunos arrendatarios de haciendas del valle, y amigos chinos y descendientes de chinos se reunían durante 3 días con sus noches en la casa-hacienda a la que le correspondía el turno, y para eso se contrataba un cocinero que preparaba platillos diferentes en porciones de degustación durante el enclaustramiento. Como el recreo de las apuestas significaba el intercambio de billetes y fortuna a lo largo del juego, los anfitriones en oportunidades cambiaban, especialmente en el banco, el dinero por billetes nuevos para que pudieran deslizarse fácilmente sobre el tapiz de juego.

4. Testimonio sobre juegos que interesa

Antes había una hermandad tremenda entre chinos. En esa época también los chinitos tenían su vicio, jugaban al *mah jong* es como el dominó, unas fichas con figuritas, eso venden en Lima, son de marfil. Algunos chinitos perdían su plata, apostaban fuerte. Entonces perdían la tienda, pero como entre ellos eran unidos, el resto le armaban la tienda de nuevo, le ponían la mercadería, le prestaban pero él devolvía; y como era vicioso otra vez iba a jugar. En esos años cuando jugaban, pasaban malas noches; en el transcurso de las largas horas la mayoría fumaba. Mi mamá fumaba por toda la familia. Era la única mujer, mientras que las peruanas no fumaban. En el cine se ponía a recibir los boletos, iba al cigarro, terminaba, otro cigarro. También ocurría que en el lapso de las horas de juego, el cocinero ponía ciertos potajes, comían ahí, tomaban caldo. Terminaban y luego venía, otro caldo diferente. En el banquete, igual hacían. Y las sesiones del Kuo Min Tang terminaban en un té, té de las hojas de una planta llamada morera, planta de los gusanos de seda. A cada taza china le ponían esa infusión y un huevo duro. Así estilaban en su tierra, el té de morera. Después me acuerdo que cuando terminaba la sesión, decían los tres saludos (habla en chino) que significan: muy agradecido, muy agradecido, muy agradecido. Una, dos, tres veneraciones, así era en todas las sesiones[10].

5. Otra cosa era el chifatay

Sobre la palabra *chifatay* nos explican que en lengua china *fa* es flores, *chifa* es apuntar flores y *tai* es encontrar, o sea *chifatay* quiere decir apuntar la flor que podrías encontrar. Según lo dicho, este juego primero ha sido un juego con flores en la China cada una de ellas tenía su nombre en su idioma, acá en el Perú para que sea más fácil han hecho un cuerpo humano y han puesto nombres a cada una de sus partes. Aunque hubo muchas variantes.

10 Información de Fortunato León Jo, 11 de junio 2012, recibida por el antropólogo Álvaro Valencia.

Las primeras noticias que tenemos comprobadas sobre esta lotería suceden con pocas semanas de diferencia. Los exculíes Joaquín Flores y Atay, el primero en noviembre de 1884 y el segundo en diciembre del mismo año, se decidieron pagar 100 y 150 soles fuerte, respectivamente, como adelanto por derechos de licencia de la municipalidad de Chepén, para completar cupos de 500 soles fuerte (Flores) y 800 soles fuerte (Atay) para establecer casas de lotería durante un semestre. En estos acuerdos participó el gobernador del distrito. Como sobre estas licencias se trató en dos distintas sesiones en ambas se aprobó de manera favorable para los solicitantes[11]. En la decisión por abrir un negocio se muestra que quienes lo hacían se sentían con autoridad para dirigirlos, eran dos exsemiesclavos con conocimientos suficientes como para realizar acciones algo complejas en un medio social-económico que lo iban conociendo y asimilándose. No podemos asegurar pero es posible que tuvieran asesoramiento de otras personas peruanas o extranjeras para la realización de los engorrosos trámites y no necesitaron de ninguna ayuda al poner en marcha el juego, lo conocían desde China.

Pero no fueron los únicos con estas inquietudes por este tipo de negocio, algunos años después, a partir de un acuerdo de sesión extraordinaria del Concejo de Chepén se exigía al asiático Antonio Ugaz que saque licencia de la municipalidad correspondiente a la lotería que tenía establecida en la calle Trujillo y que funcionaba sin autorización[12]. Y seguramente esta misma casa de juego o lotería asiática —hacen referencia a la misma calle— era considerada por el director de la escuela de niños, el 7 de setiembre de 1895, como un foco de corrupción tanto para los escolares como para el pueblo en general. Todo esto según comunicación del inspector de instrucción, director de la escuela, dirigida al alcalde del distrito. Problema que se trató en reunión edil, constatándose además que el conductor del negocio estaba sin licencia. Los concejales opinaron —la idea no era nueva— a favor de clausurar «ese verdadero cáncer». El problema, informó el alcalde en esa sesión, lo había hablado con el prefecto departamental quien, en la ocasión en que se encontraron con la máxima autoridad departamental, aseguró estar dispuesto a prohibir las *funestas* [sic] loterías y juegos asiáticos, para todo lo cual se tenía que hacer el pedido por conducto regular dirigida a la prefectura. Al momento solo se acordó que el gobernador ejerza una mejor vigilancia sobre esas casas de juego prohibiendo el ingreso de mujeres y menores.

Lo que buscaban los que tenían algún poder era que los menores de edad no ingresaran a cualquier juego en el que estuviera de por medio dinero; es así que en el diario *La Unión* con el título «Casas de Juego» comunican al público y denuncian a las autoridades políticas para que tomen nota que en la calle Trujillo, en Chepén, en la pulpería de Arturo Kan, que a su vez era agencia del *chifatay*, todos los días se aglomeraban tanto personas mayores como menores de edad *a jugar chapas en el que hacen apuestas;* y agrega que «igual cosa en la pulpería de Manuel Pérez, en la calle Pacasmayo, donde se permite a menores de edad en el juego de póker»[13].

A pesar de que hasta el momento hemos mostrado este tipo de quehaceres alrededor de la lotería china y que fuese más frecuente en Chepén que en otras partes, esto se debía a que este poblado fue siendo el preferido por los exculíes y por los nuevos chinos que fueron llegando posteriormente. En cierto momento Pacasmayo compartió esta preferencia.

11 Libro Nº1 de actas de sesiones de la Municipalidad de Chepén, sesión del 22 de noviembre de 1884 , pp. 27-28; y sesión del 12 de diciembre de 1885, p. 30

12 Libro Nº1 de actas de sesiones de la Municipalidad de Chepén, sesión extraordinaria del 21 de mayo de 1888.

13 *La Unión*, Pacasmayo, 28 de setiembre de 1929, año XVII.

La información no solo se encuentra en *La Unión*, el autor de la *Monografía del distrito de Chepén,* obra del año 1943, nos ofrece sus recuerdos sobre *la suerte china:*

> La suerte china.- Y nada me digan ustedes de la famosa «*Suerte China*» que despabilaba a no muy pocos chepenanos, en un Jesús y *un verbo.* No dormía la gente pensando en la figura que iba a salir al día siguiente. Y era muy curioso oír estos diálogos por ahí:
> – Comadre, ¿qué ha soñado usted anoche?
> – Culebrón, comadre.
> – ¡Ay! Yo he soñado con bagre.
> Y así por el estilo. E inmediatamente se apuntaban o hacían apuntar por la muchacha de la casa, a la figura del sueño, la cual, generalmente las desfalcaba en sus ilusiones, pero ellas impertérritas en sus apuestas que les dejaban solamente para comer caballa y arroz ñelén (Robles, 1943: 37).

Un lugar del valle pocas veces mencionado en cuanto a este asunto de los juegos es Pacanga, un momento fue en abril de 1921 cuando *La Unión* recibe el dato, de una persona que reside en el lugar, que en la casa del chino Au se reúnen varios sujetos a jugar juegos prohibidos en los que participan menores de edad, conmina a las autoridades que hagan sus investigaciones «y apliquen al referido asiático la pena correspondiente»[14]. Tres días después el diario insiste en lo mismo porque ha recibido «nuevas y vehementes quejas sobre este foco de perdición»[15]. Por tercera vez el diario reitera la noticia porque Au ha transformado su casa «en una Cueva de Rolando[16] en la que se desvalija a muchas personas y especialmente a menores de edad»[17]. Desconocemos el resultado de esta insistencia, lo cierto es que siete años después *La Unión* nuevamente denuncia que el *chifatay* está funcionando en Pacanga «felizmente sin éxito…» e indica que una de las causas por las que la gente concurre es «la ignorancia colectiva»[18].

Otro de los lugares poco mencionados, por ser poblado menor, fue Pueblo Nuevo. La nota periodística que en parte reproducimos ayuda a comprobar lo difundido que estaba el *chifatay:*

> Es lamentable ver como los hogares (de Pueblo Nuevo) se ven carcomidos por la ponzoña, sin que se ponga remedio. Cuantos padres de familia botan su plata… privando a sus vástagos del pan necesario. Cuantas familias se ven reducidas a la miseria, solo por el vicio del maldito chifatay … Llamamos la atención de las autoridades para que pongan celo en vigilar el sistema de jugar que ha n adoptado los asiáticos Lan Kan y Asen Suing…[19]

14 *La Unión*, Chepén (Pacasmayo), 11 de abril de 1921, año VII, N.º 929.
15 *La Unión*, Chepén (Pacasmayo), 14 de abril de 1921, año VII, N.º 932.
16 La expresión «*cueva de Rolando*», fue usada en Panamá, Colombia y posiblemente también en Perú como sinónimo de lugar peligroso, sitio con un alto índice de delincuencia.
17 *La Unión*, Chepén (Pacasmayo), 18 de abril de 1921, año VII, N.º 935.
18 *La Unión*, Pacasmayo, 21 de marzo de 1928, año XVI, N.º 5159.
19 *La Unión*, Pacasmayo, 16 de julio de 1929, año XVI, N.º 5258.
Nota: la reproducción parcial de la carta citada ha tenido que ser mejorada su redacción en parte; esto nos indica que esa misiva fue realmente escrita por una persona que residía en Pueblo Nuevo, incluso conoce el nombre de los chinos dueños de la casa de juego.

Seguramente en muchos otros poblados del valle ha habido estos juegos, pues había en varios de ellos comunidades chinas que no se nos ocurre que fuesen diferentes a las de Chepén, Pacasmayo y Guadalupe.

6. Campaña contra el chifatay

En casi todas las notas periodísticas cuando se refieren a este juego por lo general lo hacen a manera de denuncia, con preocupación, usando términos que podrían llamar la atención:

> CHEPÉN
> Rifa china. Va en aumento los satelites y partidarios del famoso chifatay, vampiro que absorbe las energías de nuestro pueblo y tritura el porvenir de nuestra raza atrofiándola en el juego[20].

El diario *La Unión* de fines del mes de julio de 1929 reprodujo una resolución ministerial del 18 del mismo mes firmada por Huamán de los Heros donde se ordena la represión al juego chino y las sanciones no estaban circunscritas a Lima, sino que era una disposición para toda la república. Se tomaba como base para dar la resolución el que se encontraba funcionando en la Capital un centro titulado Club Unión China, dedicado al juego durante las horas del día y eso contravenía lo dispuesto por el artículo 15 de la resolución suprema (R.S.) vigente del 3 de julio, por eso no se debía tolerar la apertura de nuevas casas de juego porque eso significaba «la propagación de ese vicio». Se resolvía, entonces, que las autoridades policiales no solo clausuraran, sino que persiguieran las casas de juego que funcionaban durante el día, así tuvieran o no tuvieran licencia. Se ordenaba además a la administración de Multas de Policía que de inmediato pase a la Dirección de Policía una relación de las casas de juego que estuvieran funcionando en toda la República[21]. Debe observarse que la orden del ministerio no pretendía eliminar ese juego, había cierta cautela, solo trataba que no funcionen de día. Y no era conveniente cerrar esas casas de juego porque funcionaban con autorización (licencias) de las municipalidades que para ellas representaba ingresos a sus arcas.

Tomando como sustento esta RS, el inspector de Higiene Social del Concejo Distrital de Guadalupe, Francisco Reaño, envió el oficio N.º 192 a Augusto E. Barrantes, agente fiscal de la provincia, en San Pedro, en la que denunciaba que en Guadalupe existían varias casas de juego, además de cuatro agencias de la Rifa China (*chifatay*) que funcionaban día y noche, donde se observaba que los asistentes eran hombres y mujeres. Las consecuencia de esa «terrible epidemia» se distingue en la escasa concurrencia de la juventud a las escuelas y que el obrero resulta siendo fácil presa de «esta inicua explotación». Por todo esto el agente fiscal debía detener tanta inmoralidad y debía ordenar a quien corresponda el estricto cumplimiento de la referida RS[22].

En la misma fecha de publicación de esta carta, el diario *La Unión* presenta un artículo elogiando al joven inspector de Higiene Social a quien llama con confianza Pancho Reaño y de quien dice que

20 *La Unión*, Pacasmayo, 10 de agosto de 1929, año XVII.
21 *La Unión*, Pacasmayo, 26 de julio de 1929, año XVII.
22 *La Unión*, Pacasmayo, 26 de setiembre de 1929, año XVII, N.º 5319.

está decidido a darle […] *dos contrasuelazos*» a los gobernadores que aún no acatan esa RS. Reaño había dicho al periodista que estaba dispuesto a *luchar hasta quemar el último cartucho*», que se encontraba en desventaja porque debía enfrentarse a los gobernadores de Chepén y de Guadalupe. Su evaluación era que «la raíz del mal, el cuartel general de las casas de juegos» estaba en Chepén. «Allí está la fortaleza principal y mis cañones, bombas incendiarias y perforantes tienen que ir hasta allá». Añadía las precisiones siguientes en relación a este problema en Guadalupe: «actualmente existen en esta ciudad cuatro agencias de Rifa China, y dos casos de diferentes juegos de envite, una en la Plaza de Armas y la otra en la calle de la Independencia, esta última de asiáticos, donde se juega a toda hora, y donde es triste contemplar, confundidos a mujeres, niños, jóvenes y ancianos»[23].

En realidad la campaña de Francisco Reaño no era ni novedad ni algo inicial, fue una cruzada de siempre del diario *La Unión* que según su propia creencia contaba con la simpatía de todos los elementos honrados de Guadalupe; y también con la de sectores masivos populares, puesto que, un año antes sucedió que un *numeroso* [sic] grupo de personas se amotinó contra los chinos que habían llegado de Chepén con el fin de apostar los distintos números para el chifatay «se formó un gran revuelo […] y los apuntadores no han vuelto a venir a ejercitar sus actividades»[24]. A continuación, un nutrido grupo de personas solicitó al gobernador la supresión absoluta de la Rifa China, pues se trataba de una descarada y escandalosa estafa pública[25].

Otro precedente de importante peso y que corresponde a un sector organizado de los comerciantes lo hallamos en un oficio que Patricio Doig envía al subprefecto de la provincia y a Max Bamberger, cónsul de la República China, y que estaba contra la rifa titulada *chifatay*[26].

Las controversias contra los asiáticos conductores de esas casas de juego no sucedían solamente de las autoridades, de personajes notables y de sectores populares, también aparecían discrepancias que el público llegaba a conocer entre los propios dueños de esos negocios. Una noticia corta al respecto dice así:

> **Altercado**. Ayer a las 5 y media p. m. tuvo lugar un incidente entre los asiáticos Andrés (tío) y Humberto Lam Kam (sobrino) sobre asuntos del chifatay[27].

La gente y las autoridades estaban contra el Chifatay porque alteraba el orden de los hogares, se decía que algo de la plata de la casa se gastaba en ese juego, sobre todo las mujeres que debían ir al mercado, sacaban un sol y lo destinaban al juego, de esa manera había un sol menos en las compras del mercado.

Con bastante optimismo el diario *La Unión***,** pasadas algunas semanas de la campaña de Reaño y de la suya propia opinaba que desde que se ha limitado el juego había resultados inmediatos, se notaba un mejoramiento económico en la colectividad «en tanto el dinero que antes iba a parar a las cajas de los explotadores del pueblo y de los traficantes de vicios, circula en la actualidad con fines laudables»[28].

23 *La Unión*, Pacasmayo, 23 de setiembre de 1929, año XVII.
24 *La Unión*, Pacasmayo, 9 de setiembre de 1928, año XV, N.º 4948
25 Ibídem.
26 *La Unión*, Pacasmayo, 9 de setiembre de 1928, año XV, N.º 4948.
27 *La Unión*, Pacasmayo, 25 de julio de 1929, año XVI, N.º 5240.
28 *La Unión*, Pacasmayo, 16 de octubre de 1929, año XVII.

Otra nota periodística con igual tono, aunque de fecha anterior, indicaba que el *chifatay* se encontraba en decadencia porque la gente ya se dio cuenta de las «artimañas de este juego». Exhortaba al pueblo para que deseche la rifa, «es momento de darle un golpe de maza, elevando un memorial al diputado de la provincia solicitando» la suprima[29].

Mas los peores golpes que a nuestro parecer recibieron los propietarios de las casas de juego fue la que al mismo tiempo propinaron la Cámara de Comercio y el Centro Comercial Chino al suprimir de entre sus miembros al *chifatay* que funcionaba en la calle Lima del puerto de Pacasmayo. La primera de ellas aun en mayo de 1930 no tomaba una decisión firme, el periodismo local empujaba a que lo hiciera: «La Cámara de Comercio que acaba de dar un paso adelante, iniciando gestiones para suprimir la conscripción vial, podría realizar una obra complementaria si iniciara gestiones para extirpar la rifa china […] sería apoyada por todas las instituciones independientes, que tienen conciencia y firmeza de sus deberes». Si fue una dura decisión la del CCCh, pues, partía del interior de la propia comunidad china y que ofrecía nombres y apellidos de los implicados que se dedicaban a la rifa, bien podía ser esto el inicio de actitudes parecidas contra otros negocios similares de sus propios connacionales[30], y si algo parecido adoptaba la Cámara de Comercio, no le quedaba mucho tiempo a la rifa china.

Este tipo de contrariedades internas han sido evidentes desde muchas décadas antes con la importante presencia y opinión de los chinos de Lima. En marzo de 1875, la colonia asiática [sic] representada en esos momentos por los jefes de casas de Beneficencia asiática, firmantes de un comunicado de esa fecha se pronuncian acerca de la prohibición del uso del opio, cuya solución la veían simple (impedir la introducción de opio en la república como se hacía antes); dan sugerencias en cuanto a la persecución de vagos (en cada agencia de asiáticos, nómbrese un jefe que persiga y entregue a la policía a todo aquel que se encuentre en esa condición); hacen ver que hay solución y herramientas legales para la extinción del juego (los artículos 115 y 119 del reglamento de policía del año 1839 están vigentes y el juego se extinguirá entre los asiáticos y los que no lo son si hacen realidad esos artículos, no a medias ni en las apariencias); el comunicado abarca además el tema de la aglomeración de muchos chinos en habitaciones pequeñas. Lo que se pretendía con este comunicado era defender «la libertad de nuestros derechos, así mismo la persecución al vicio y a las malas costumbres»[31].

Y en décadas posteriores hubo un pronunciamiento parecido. En 1919 la Asociación de Comerciantes del Perú —antes se presentaba como Chinos en el Perú— envía una carta a los señores presidentes de las Cámaras de Comercio de Lima y Provincias y de la Bolsa Comercial de Lima, en la que les dice que el juego organizado es una inmoralidad pública y que el consumo del opio constituye un daño para la salud, ambos perduran por el desentendimiento de quienes deben controlarlos, y que los directivos de la colonia china están en el deber de desplegar esfuerzos para redimir a los connacionales de un error social; a pesar de ello, no tienen fuerzas suficientes como para acometer tan inmenso mal. Concluyen que solo existe un remedio serio, la prohibición absoluta y piden que el alto comercio de Lima y provincias se dirija al Supremo Gobierno solicitando que suprima las licencias que puedan existir para los juegos de azar y de envite y para los lugares donde se consume opio[32].

29 *La Unión*, Pacasmayo, 28 de setiembre de 1929, año XVII.
30 *La Unión*, Pacasmayo, 26 de abril de 1928.
31 *El Nacional*, Lima, sábado 13 de marzo de 1875, año X, Nº 2994, p. 3, edición de la tarde.
32 *La Unión*, Chepén (Pacasmayo), domingo, 14 de diciembre de 1919, año VII, Nº 591.

7. Por doquier contra el chifatay

Como se viene diciendo, la búsqueda de aniquilar el *chifatay* no parece haber sido una campaña exclusiva en el valle del Jequetepeque, de manera paralela sucedía por algunos otros lugares cercanos y lejanos.

En el distrito de San Luis de Cañete, en sesión del 22 de setiembre de 1925 que se inició a las 8:30 p.m., el concejal Jorge Viacava dio el siguiente flamígero discurso (tono nada frecuente para quien revisa las actas ediles de muchas municipalidades):

> hoy vengo serenamente pero con firmeza a denunciar un foco de inmundicia e infección moral y social en el centro del Pueblo y es la casa de juego, sostenida por una retahíla de asiáticos tal vez si degenerados de su país pero que aquí explotan con el juego prohibido terminantemente por nuestro gobierno; esa casa de juego debe salir de los linderos de la población en el plazo de veinticuatro horas por ser un centro corruptor de jóvenes, causa de miserias de muchos hogares cuyos jefes dejan el sudor de su trabajo. Pido que el Concejo me acompañe en esta ocasión pero si así no fuera, pido en mi nombre que se le pase un oficio a la autoridad correspondiente por orden jerárquico así hasta llegar a nuestro Presidente de la República para que se pulverice esa suciedad (aplausos en la barra)[33] [sic].

Tal como tenía que ocurrir en el momento en que se trató esta propuesta, fue aprobada por todos los señores concejales de San Luis. Desconocemos lo que sucedió a continuación. De todas maneras era una opinión que formaba parte de un importante coro insistiendo en lo mismo y que convenía que se oyera en Lima.

Posiblemente pretendiendo hallar casos similares que ayudaran en su campaña contra la Rifa, *La Unión* dio a conocer en setiembre de 1929 una misiva que el Club Rotario había mandado a Eustaquio Silva, gobernador del Cercado de Chiclayo, en la que le informaban que en reciente reunión del Club se comentó elogiosamente su enérgica actitud al castigar con una fuerte multa a unos traficantes que expendían a unos menores boletos de la llamada Rifa China. Agregaba que todos los rotarios del Perú perseguían la supresión de este juego en la República pues «la Rifa China estaba llevando a todos los hogares al desorden, arrastraba en su vorágine a la niñez». Firmaba rotariamente Miranda, secretario[34].

Pocos meses antes de lo anterior y como parte de su demoledor campaña antichifatay *La Unión* ofreció una información sobre este juego chino en Chiclayo en la que aseguraba en el titular del artículo que «la charada ha vuelto loca a doña Gregoria Benavides de Allende. En la mañana de hoy se subió a los techos de [las casas de] su barrio, alarmando al vecindario. Quería suicidarse» y en uno de los párrafos de la información periodística indica que «Desde las cinco y media toda la vecindad comenzó a extrañarse de la actitud de la Benavides, quien al pasearse lloraba y deliraba, refiriéndose a la charada en sus frases incoherentes» a pesar de las débiles pruebas y de una manera un tanto forzada, la noticia concluye en que «lo que hablaba la enajenada prueba que no es sino una víctima más de ese desgraciado y perniciosos juego, que hay que reputarlo como una legítima calamidad social»[35].

33 Libro de actas (1915-1926) de sesiones del Concejo Distrital de San Luis de Cañete, sesión del 22 de setiembre de 1925.
34 *La Unión*, Pacasmayo, 24 de setiembre de 1929.
35 *La Unión*, Pacasmayo, 9 de octubre de 1929, año XVII, N.º 5329.

Este juego que tuvo adherentes entre sectores populares durante esas primeras décadas del siglo xx, por eso, en un momento, con el aumento de sus aficionados obligó a pronunciamientos como el anterior y denuncias como la última; de manera parecida sucedió en otros lugares: protesta de la Cámara de Comercio de Piura, prohibiciones a que asistan a esas casa a los trabajadores y a los medianos empresarios; en Iquitos se tomaron similares medidas (Rodríguez, 2000: 233-237). Pero las inquietudes contra los juegos se observa desde mucho antes, es así que *El Comercio* de Lima reclama porque «es insoportable ya el sostenimiento de una de estas casas [de juego], propiedad de varios hijos del Celeste Imperio y establecida, según ellos dicen, con permiso de la autoridad competente, en la plaza de Armas del lado de la calle de la Independencia»[36] (en la ciudad de Trujillo). Así como la noticia que publica otro diario limeño acerca de haberse declarado sin lugar en Chiclayo —otra ciudad cerca al valle del Jequetepeque— la solicitud de unos asiáticos [sic] para establecer en ese lugar los juegos llamados botones, dominó y rocambor chinos[37].

8. El juego siguió en el valle

Inevitablemente el juego continuó entre los chinos en décadas posteriores y quizás hasta la actualidad (mas ahora sin represión estatal), lo dicen testimonios reproducidos en páginas anteriores y noticias difundidas por *La Unión.* Lo que sigue es un ejemplo, es así que este diario indica, en su edición del 18 de enero de 1932, que el teniente y jefe de Línea y Policía «encontró jugando juegos prohibidos por la ley a algunos chinos en Chepén, se incautó todos los enseres y el dinero, se capturó a algunos asiáticos aunque otros fugaron, se comprobó que igualmente en el local fumaban opio. Los S/ 103.75 decomisados se destinaron a los fondos para el Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil»[38].

Si bien lo anterior es una nota periodística que nos facilita comprobar que continuó el juego tradicional entre los chinos (por dinero y sin él) —mas no el *chifatay*—, testimonios en este subcapítulo y en otros mencionan lo que personajes que viven vieron esos juegos y consumo de opio, ya en las décadas de los años 1950 y 1960, como algo corriente en reuniones de los chinos (en haciendas, en reuniones de Kuo Min Tang, etc.).

Comentarios finales

En la base del pensamiento chino está el azar y la contradicción; entre los libros más antiguos de la literatura universal, cuyos orígenes se remontan a la antigüedad mítica de China, está el I Ching donde se compendia miles de años de repuestas a las preguntas que sobre el destino se interrogan chinos y no chinos que acuden a él como obra de consulta, importa tener en cuenta que el azar interviene en la elección del hexagrama y la respuesta es una charada que interpreta el maestro o el interesado con el fin de resolver interrogantes que le plantea el camino de la vida. El chino desde el pensamiento

36 *El Comercio*, Lima, miércoles 3 de octubre de 1888, N.º 16596.
37 *El Nacional*, Lima, jueves 9 de diciembre de 1897, año XXXIII, N.º 8379, p. 3
38 *La Unión*, Pacasmayo, 23 de enero de 1932, año XIX, N.º 6028.

mítico y a través de miles de años de desarrollo ha interiorizado el azar como un componente de su cosmos cultural en la búsqueda de respuestas frente al destino, una deformación de esta charada y un envilecimiento de la misma es el juego de apuestas que los mayores aconsejaban a los jóvenes no iniciar so riesgo de perder los afectos y la vida misma.

Con frecuencia la filosofía que se integra a sectores populares tiene diversas manifestaciones en lo cotidiano, lo que sigue son proverbios del pueblo chinos que tienen alguna o mucha vinculación con el tema de este capítulo.

> Con dinero eres un dragón, sin él eres gusano.
> Los jugadores no conocen ni a padres ni a hijos.
> Quien todo lo quiere, todo lo pierde.
> Grandes fortunas dependen de la suerte. Las pequeñas, del esfuerzo.
> Cuando la suerte viene ¿quién no viene? Cuando la suerte no viene ¿quién viene?
> Trata al éxito como si no fuera importante. Trata el fracaso como si nada hubiera sucedido.
>
> (Dañino, 2000).

*****

El inmenso interés por los juegos que acompañó a los chinos inmigrantes al Perú de casi todos los períodos intensificó en tierras peruanas la necesidad de ejecutar o renovar medidas normativas anteriores que prohibían los juegos de envite, condujo a su vez a una persecución bastante imprecisa pero acentuada en las que caía todo tipo de persona; en no sabemos qué medida y al igual que el opio, los asiáticos de China optaron por clandestinizar ese tipo de sus exquisiteces incomprendidas por la sociedad y cultura dominantes.

Por todas partes, y muy acentuadamente en Lima, se encuentra la irresoluta contradicción de otorgar permiso a las casas de juegos y perseguir a los jugadores de casi cualquier origen social. Seguramente es así porque ha sido bastante difícil definir los límites entre lo prohibitivo y lo permisible. Por lo demás mientras que a las municipalidades les era conveniente otorgar licencias que les representaba ingresos, a los poderes ejecutivo y judicial les significaba la amplificación de las dificultades ante la necesidad del aumento represivo a estos quehaceres de divertimento (ver anexo 3).

En la comunidad china del valle del Jequetepeque y seguramente sucedía en otras regiones, se presentaron desacuerdos entre chinos que tenían como negocio la rifa y aquellos que tenían otro tipo de negocios, esto últimos abiertamente se pronunciaron contra los primeros y posiblemente lo que repercutió en las relaciones interpersonales.

El diario *La Unión* dio claras muestras de estar siempre contra los juegos, lo hizo todos los años desde su primera edición, sin dudas y sin medias tintas.

Anexo 1

La charada en Paita

En Paita realmente era una charada, en el día era anunciada por un chino del lugar y en seguida se difundía de persona a persona (por ejemplo: *mujer hermosa con marido fatuo)*. Durante ese mismo día la persona que suponía la respuesta hacía la apuesta comprando un boleto por una cantidad de dinero cuyo monto no era fijo. La respuesta a la charada o adivinanza tenía una cantidad limitada de posibilidades, por ejemplo: luna, araña, elefante, chancho gordo, candela, tabaco. Gallina, carnero, caballo. Al finalizar el día el mismo asiático ofrecía la respuesta sobre cuál era el número y la figura que había acertado. En el caso de la charda planteada el chinito Afú, quien la había proclamado en su mal castellano, explicaba porqué *araña* era la respuesta que descifrada: … *telalaña sel mujé hermosa, la laña sel malido fatuo».* El anuncio se hacía ante un gran gentío compuesto de hombres, mujeres y niños que rodeaban la casa de la Rifa esperando el número. Esto sucedía en Paita.

Anexo 2

Juegos en Lima[39]

En el mes de enero de 1891 la compañía china Lee Chey y Cía, ubicada en la calle Granados Nº 202, solicita a la Municipalidad de Lima establecer *tivoles*[40] *chinos* con juegos no prohibidos por la ley y por exigencias administrativas la empresa solicitante debe hacer una descripción de cómo son esos juegos. Eso es lo que sigue:

– **Chi-fa,** es un juego de 36 caracteres chinos, cada uno de los cuales significa un objeto, ya sea un ave, una casa, etc. todo lo cual consta en una lista que se pone a la vista de los asiáticos.

Este juego solamente se realiza una vez en el día y una vez en la noche, diariamente. Y tiene lugar del siguiente modo: tanto en el día como en la noche antes que nadie haga una apuesta de ninguna clase, en una cajita herméticamente cerrada se coloca el signo que indica el objeto que debe ganar. Esa caja se coloca atada a la vista de los apostadores quienes luego comienzan a hacer sus apuestas, a una hora determinada se abre la mencionada caja por medio de un mecanismo ante la presencia de todos los interesados y entonces aparece el signo u objeto agraciado. El premio es 29 veces tanto el valor apunte, quedando los 7 tantos restantes a favor de la casa.

– **Pac Ka Piu,** es un juego de 80 letras que significan tantos objetos. Los apuntes se hacen en papeles que contienen las indicadas 80 letras y los suscritores pueden inscribirse hasta el número de 10 letras en cada papel, y si quieren hasta todas las 80 letras en diversos papeles (el apunte es de 10 letras mínimo). La suerte que se verifica una vez al día y otra en la noche es del modo siguiente: A la hora señalada se presenta el suertero en una especie de tribuna y a la vista de los interesados presenta las 80 letras en bulto como, por ejemplo, los números de una lotería. Después son echados en una bolsa y se van sacando seguidamente hasta el Nº de 20 para ser puestos en una ánfora; de esta manera se forman 4 ánforas con 20 letras cada una; después se sortea cual de las 4 ánforas es la que debe jugar y, entonces, se manifiesta al público las 20 letras que contiene el ánfora agraciada.

El premio consiste en pagar en la siguiente proporción:

39 Archivo Municipalidad de Lima, Policía 1890-1930, de enero a marzo de 1891.

40 A pesar de nuestra inquietud por saber el significado de la palabra tivole, no hemos encontrado respuesta.

Si el apuntador (que ha pagado 1 centavo por letra)
acierta 5 letras ganará 20 centavos
si acierta 6 ganará 18 centavos por cada letra
si acierta 7 ganará S/ 1.80 por cada letra
si acierta 8 ganará S/ 9 por cada letra
si acierta 10 ganará S/ 36 por cada letra, es decir 360 soles de plata.

– **Kuac-Pay,** es un juego de dominó chino en el cual se emplean fichas, casi en todo iguales a los que se usan para las de naipes; pero con la sola diferencia que en su combinación es enteramente diversa, pues el juego es completamente chino. Para realizar una jugada emplean gran tiempo, cruzándose apuestas insignificantes y dejan solamente 2 centavos a la casa por cada jugada.

En la misma solicitud se refieren a que no ofrecerán juegos de azar o envite prohibidos por la ley, o sea pares o nones, según la costumbre china.

Anexo 3

Leyes y Resoluciones. Lugares y horas en que se permite el juego de envite y azar[41]

Con fecha 9 del actual se ha expedido el decreto supremo que sigue:

El presidente de la república,

Considerando:

Que la mente del legislador, al modificar el artículo 52 de la constitución, fue referir, tanto las prohibiciones como las sanciones y penales para los juegos de envite y de azar, a lo establecido en las leyes especiales sobre estos y en las medidas de orden administrativo que dictará el poder ejecutivo;

Que en este concepto se expidieron las resoluciones de 28 de setiembre y 3 de diciembre del año último, que estableció un administrador para la recaudación de las licencias y multas especiales de policía;

Que la experiencia ha demostrado la inconveniencia de este sistema, pues el administrador, con propósito de lucro ha difundido en forma creciente y alarmante, el juego en toda la república;

Que el gobierno velando por la moral y el decoro público, no puede consentir en la propagación de un vicio que tiene trascendencia no solo social, sino familiar e individual:

Que el contrato del actual rematista de las licencias y multas especiales indicadas, termina el 31 de diciembre del año corriente y se hace entre tanto necesario restringir el juego en la medida de lo posible, dentro del contrato vigente; y

Teniendo en cuenta además lo expresado en los oficios y telegramas de las prefecturas de Tumbes, Piura, Loreto, Huánuco, Lima, e Ica sobre el sentido y alcance de la resolución supremade 3 de diciembre ya citado

De acuerdo con lo opinado por la dirección general del ramo;

Decreta:

41 *La Unión*, Pacasmayo, 19 de setiembre de 1929, año XVII, N.º 5312

1. El juego de suerte, azar o envite, sea cual fuere su forma o denominación, que se practique en cualquier momento fuera de las casas autorizadas por la administración del ramo de licencias y multas, o dentro de estas, antes de las diez de la noche y después de la seis de la mañana, será perseguido por la policía y reprimida administrativamente con multa de diez a quince libras, sin perjuicio de las sanciones establecidas en el código penal, para cuyo efecto serán puestos los responsables a disposición de los jueces respectivos.
2. La administración del ramo solo podrá expedir licencias por el número de locales de que trata el artículo 14 de la resolución suprema del 3 de diciembre último, quedando prohibido, en lo absoluto, el juego en las cantinas, restorantes y casas de cena.
3. Las autoridades y funcionarios de policía omisos o negligentes en el cumplimiento de los deberes que les impone por este decreto, serán destituidos y puestos como cómplices o encubridores, a disposición de los jueces, para el correspondiente juicio.
4. Los restaurantes y casas de cena solo podrán funcionar hasta las 2 de la mañana, y después de esta hora únicamente con autorización del ministerio de gobierno y policía.
5. El rematista no podrá verificar ningún aumento en el importe de las licencias para el funcionamiento de las casas de cena o similares sin previa autorización.

Dado en la casa de gobierno, en Lima, a los nueve días del mes de setiembre de mil novecientos veintinueve.

A. B. Leguía
Benjamín Huamán de los Heros

CAPÍTULO 15

EL QUEHACER POLÍTICO DE CHINOS DE UN VALLE COSTERO

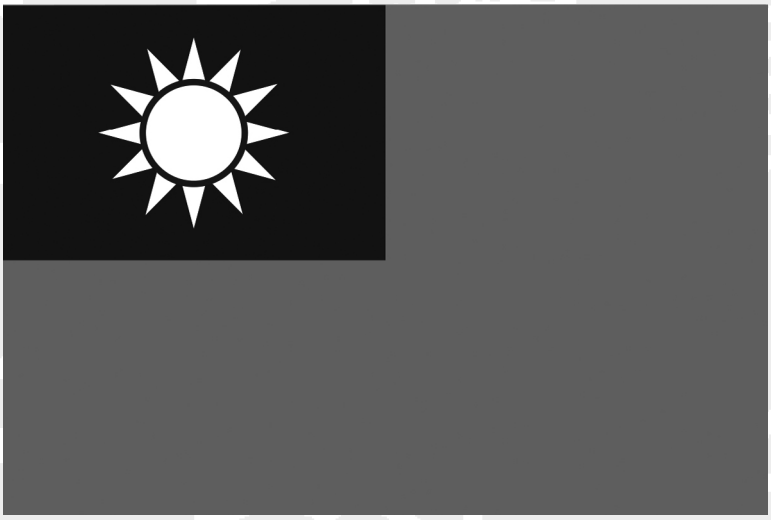

El valle en el que se verá el quehacer político de los inmigrantes chinos es el del Jequetepeque y nos centraremos en las décadas de 1910 a 1940[1]. Esta cuenca se halla en el departamento norteño de La Libertad y en 1876 el número de asiáticos de ese valle se muestra en el Cuadro 1.

Si la población total de la provincia en esa ocasión fue de 15 768 habitantes los chinos representaban el 17.3%, muchos de ellos —casi el 89%— estaban en la condición de semiesclavos trabajando en las haciendas, de las que, una vez que pasan a la condición de libres, no pocos se quedaron en ese mismo valle creando sus economías, formando familias con mujeres peruanas, erigiendo etnoinstituciones, retomando sus creencias religiosas con mayor libertad y haciendo política como reflejo de lo que ocurría en su país.

CUADRO 1
NÚMERO DE CHINOS EN DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PACASMAYO, CENSO DE 1876

Distrito	N.º	%
Chepén	1 173	43.2
Guadalupe	730	26.8
Pacasmayo	115	4.3
San Pedro de Lloc	159	5.8
San José	344	12.6
Pueblo Nuevo	152	5.6
Jequetepeque	47	1.7
Total chinos provincia	2 720	100.0

Fuente: Censo de 1876, departamento La Libertad, p. 844.

1. El Kuo Min Tang y la vida política en el valle

El partido político chino Kuo Min Tang (que traducido del chino significa kuo: nacional, min: popular, tang: partido y que en adelante identificaremos como KMT) se instala en Chepén el 1 de mayo de 1927 en un local (calle Lima N.° 137) que era la sede política principal de todos los adherentes de los diferentes pueblos de la provincia de Pacasmayo. El de Chepén solo era una de las centenas de ramas que esta organización política tenía en todo el país, y que fue fundado en la República China por Sun Yat-sen el año 1913. Esta fue una fundación de gran trascendencia política que traspasó fronteras, consecuencia de ello y exagerando en algo, casi se podría decir que donde hubiera dos o más inmigrantes de China en el Perú, aparecía el KMT.

2. ¿Qué es el Kuo Min Tang?[2]

Por su traducción, la palabra china explica sus tendencias y objetivos. En lengua china la partícula [sic] *kuo* significa país, *min* pueblo, *tang o tong* sociedad. El KMT significa, en consecuencia, la asociación

1 El caso del valle del Jequetepeque es muy parecido al de muchas otras regiones.
2 Este subcapítulo es resumen del artículo que con ese mismo título publicó la revista Oriental N.º 33, octubre 1934, pp. 50-51.

o sociedad que pretende que el país esté en manos de su pueblo. Se consideraba que era una organización mitad patriótica mitad política. Tenía por entonces tres principios básicos:

a. *Nacionalismo del país y del pueblo*. Que significa la liberación de la China del poder de los extranjeros que se encuentra comprometida por tratados conseguidos bajo la presión de los cañones.
b. *Soberanía del pueblo.* Desarrollo de la educación y de la democracia.
c. *Bienestar del pueblo*. Implica mejores oportunidades para los hombres de negocios y de empresas de la China, a su vez mejores condiciones para el trabajador chino. No más jornadas de trabajo de quince horas como al momento se veía en China.

3. Organización política que parte desde China hasta el confín

De alguna manera todas las filiales funcionaban bajo la dirección de la Legación China que estaba en Lima, ahí era desde donde salían órdenes, consignas, informes, folletería, etc. que a su vez habían llegado de la República China. Lo que más frecuentemente hacía esa Legación era disponer que se izara en hogares y negocios de los chinos residentes en pueblos del valle del Jequepeteque la bandera de la República China[3] junto con la bandera peruana en diferentes fechas y a continuación sucedían en algún local discursos y los inevitables banquetes de corte oriental.

Eduardo González Viaña, un novelista chepenano, recuerda que «En la calle principal existía un local donde funcionaba el Kuo Min Tang, conformado por los integrantes del Partido Nacionalista Chino. El diez de octubre de cada año, fecha de la creación de la República, los 'paisanos' —chinos y peruanos [se refiere a los tusán]— se reunían para celebrar el acontecimiento»[4]. Otra persona, Consuelo Kcomt Che, contemporánea de González, nos informa que «las reuniones de las primeras generaciones [de chinos, como la de su padre], se reunían en el local del Centro Comercial, base del KMT, este era un centro de reuniones para conversar sobre la política del partido republicano de Chiang Kai Shek».

Y el hermano de Consuelo, llamado Luis, informaba que «Aquí era costumbre de los chinos a partir del 10 de octubre se reunían dos, tres días en el local del Centro Comercial Chino (CCCh) y ofrecían esos tres días té en las tardes y pato asado conmemorando la revolución china que instaló el Dr. Sun Yat-sen, en octubre de 1911».

Estos tres recuerdos deben corresponder a la década de los años cincuenta del siglo xx y solo son una muestra de lo que ya tenía una historia varias décadas anteriores, es decir, desde mucho antes hubo interés, inquietud y actividades políticas dentro de la colectividad china del valle de Jequetepeque. No deja de sorprender que el Estado peruano no pusiera reparos a que extranjeros inmigrantes hicieran política propia y de manera abierta en el país; esto también tiene un historial pretérito que es diverso; pero dentro de esa diversidad en ningún caso ha sido tan intenso y de una magnitud territorial tan amplia como fue la de los chinos. Hay que tener en cuenta que ya muchos chinos de la generación de

3 La antigua bandera de China fue adoptada en 1912, tras la abolición de la monarquía china y la instauración de la República de China. Tenía 5 franjas de colores rojo, amarillo, azul, blanco y negro, simbolizaba «cinco razas bajo una unión», es decir, las cinco grandes etnias chinas: rojo para los han, amarillo para los manchúes, azul para los mongoles, blanco para los hui y negro para los tibetanos. Seguramente esta era la bandera que se izaba en Chepén y en el Perú hasta cierto momento y luego cambió.

4 http://www.elcorreodesalem.com/archives/tag/chepen

los culíes salieron de China Imperial igualmente huyendo o siendo partícipes con armas en la mano de las luchas políticas internas, aunque no solo por causa de ellas.

4. Se instala el KMT

En Chepén en el mes de abril de 1927 estaba circulando una invitación con este contenido:

> Debiéndose instalarse solemnemente el 1ero de mayo próximo en esta ciudad, la Sociedad Nacionalista China del Kuo Min Tang tenemos el agrado de invitarlo a la ceremonia que tendrá lugar en su local, calle Lima # 137, a la 1 p. m.
>
> *La Comisión*[5]

Días antes de lo anterior, la Sociedad Patriótica China ya avisaba que en Chepén se instalaría un local con el fin de apoyar todas las ideas nacionalistas que proclamaba Chiang Kai Shek[6]. Es así que en la fecha indicada se instaló el KMT en Chepén, por este motivo estuvo presente el cónsul chino de la provincia, Maximiliano Bamberger, los presidentes de instituciones, periodistas y personas visibles de la provincia. Se consideraba importante esta instalación porque no se podía ser indiferente ante la formidable revolución en China, donde aparecían fundamentos de una nueva vida política y social. Hubo banquete[7]. De su parte, *La Unión* —diario regional— pone una nota donde se percibe su admiración por lo que sucede en China: «La unidad de los chinos a partir de lo que ocurre en China con la revolución de Chiang Kai Shek —pobres y ricos se protegen— es un ejemplo que los peruanos debemos aprender»[8].

Leamos cómo fueron las muestras de inquietudes y actividades teniendo en cuenta que se trata de los años de la generación que continuó a la de los culíes, para lo cual consideraremos el contexto nacional e internacional de entonces.

5. Acontecimientos políticos en China y repercusiones en el valle

Según el periódico *La Unión*, la numerosa colonia china de Chepén celebró en esos días del año 1914, el tercer aniversario de la toma de Wu Chang[9], por eso las puertas de sus tiendas estuvieron cerradas, en estos locales izaron la bandera republicana[10]. El día central de la revolución democrática de Sun Yat-sen, ocurrió el 10 de octubre de 1911; en el lenguaje cotidiano entre la comunidad china, se refieren simplemente al 10 del 10.

5 *La Unión*, Pacasmayo, 30 de abril de 1927, año XVIII.
6 *La Unión*, Pacasmayo, 12 de abril de 1927, año XVIII.
7 *La Unión*, Pacasmayo, 29 de abril de 1927, año XVIII. En anexo N.º 1 se puede leer in extenso la amplia información sobre este acontecimiento.
8 *La Unión*, Pacasmayo, 30 de abril de 1927, año XVIII.
9 Se refieren al levantamiento de Wuchang acaecido tras descubrirse un complot contra la dinastía Qing por parte del ejército y sublevarse estos antes de ser detenidos. Se considera el inicio de la Revolución de Xinhai, que concluyó con la abdicación de Puyi, el niño emperador en el año 1911 y a continuación la República China.
10 *La Unión*, Chepén, 11 de octubre de 1914, año II, N.º 59.

La celebración de este particular hecho se repitió en años posteriores, el diario *La Unión,* el 13 de octubre de 1918 ofrecía la siguiente noticia:

> FIESTA CHINA. Con motivo del aniversario de la batalla de Wuchang que decidió el triunfo de las tropas republicanas de la China, los miembros de esta numerosa colonia han izado banderas en sus establecimientos y han clausurado éstos durante los días jueves, viernes y sábado, para celebrar su fiesta nacional[11].

El 10 de octubre de 1919 se celebró el octavo aniversario de la proclamación de la República China, por este motivo se izó la bandera china en casas y establecimientos de chinos, y no funcionaron sus negocios ni el viernes 10 ni el sábado 11.

Como en esta fecha (11 de octubre de 1923), se celebraría el aniversario de China, los ciudadanos de esta república pusieron en sus tiendas la bandera de su nación y celebraron el día en fiestas organizadas por ellos mismos[12]. Un día después, como era el aniversario de la República China, los socios del Centro Comercial Chino se reunieron para recordar el día de la lejana patria[13].

Otro momento que interesó celebrar entre los chinos del valle fue el aniversario de la Proclama de los Ejércitos Revolucionarios de Cantón[14] contra «la opresión tiránica ejercida por los militares de Peking, en 1924, y que culminó con la toma de esa capital y la unificación de la República China». Por este motivo, el Centro Nacionalista [sic] celebrará ese día como Aniversario Chino e izará el pabellón nacional al tope… quien firmó esta comunicación fue Max Bamberger[15], el cónsul chino del valle.

No deja de llamar la atención que no solo los sucesos considerados patrióticos o heroicos eran los que se celebraban entre los chinos del valle. Es así que de acuerdo a un telegrama que Bamberger había recibido le anunciaban el fallecimiento ocurrido en China de Tan Yiu «eminente hombre público, y vicepresidente de la República China, por tal asunto, ordena el cónsul: toda la colonia china residente en la provincia, izará su bandera a media asta durante 3 días consecutivos, en señal de duelo»[16].

El 10 de octubre de 1926 (10 del 10) como muestra de interés de parte de la Municipalidad de Chepén sobre este tipo de celebraciones, el alcalde Gilberto Ugaz mandó una comunicación al presidente del Centro Comercial Chino que resumimos. En ella Ugaz pide que le haga llegar el programa de fiestas en conmemoración del 17 aniversario de la Gran República China añadiendo que le concede licencia que había solicitado[17].

---

11 *La Unión*, Chepén, 13 octubre de 1918, año VI, N.º 455.

12 *La Unión*, Pacasmayo, 10 de octubre de 1923, año XI, N.º 1702.

13 *La Unión*, Pacasmayo, 9 de octubre de 1926, año XIV, N.º 4419.

14 En octubre de 1924, un golpe de estado en Pekín había arrebatado el control de la capital al poderoso señor de la guerra Wu Peifu, acérrimo enemigo tanto del Kuo Min Tang de Sun Yat-sen como de los comunistas de Chen Duxiu. Tras el golpe de estado, la capital pasó a estar controlada por el rival de Wu Zhang Zuolin, el señor de la guerra que dominaba Manchuria, y con quien Sun Yat-sen confiaba en poder llegar a un acuerdo. Duan Qirui se convirtió en nuevo presidente provisional de la república en Pekín, y decidió convocar una conferencia para la reunificación nacional, a la que se invitó a Sun Yat-sen, en su calidad de presidente del gobierno revolucionario instalado en Cantón. En su viaje al norte, Sun pasó por Shanghai y, antes de ir a Pekín, se dirigió a Japón, donde cayó gravemente enfermo. Sun Yat-sen volvió a China y se instaló en Pekín, donde recibió atención médica. Al ser operado en enero de 1925, los médicos descubrieron que padecía un cáncer de hígado terminal, contra el que no pudieron hacer nada. Sun Yat-sen falleció en Pekín el 12 de marzo de 1925 [Tomado de Wikipedia].

15 *La Unión*, Pacasmayo, 8 de julio de 1930, año XVIII, N.º 5557.

16 *La Unión*, Pacasmayo, 24 de setiembre de 1930, año XVIII, N.º 5622.

17 Archivo de la Municipalidad de Chepén, libro copiador de oficios (octubre de 1927 a noviembre de 1930), oficio del 9 de octubre de 1928 del alcalde al presidente del Centro Comercial Chino, p. 173.

Parece que hubo gran interés y seguimiento a los acontecimientos de los hechos bélicos en China y celebraciones en cualquier momento, el chino Andrés Kcomt Acuay casado con María Shack, con quien tuvo 8 hijos, el domingo 10 de abril de 1927, cuando cumplía 48 años, invitó a sus paisanos y amigos a un «opíparo banquete (donde) se brindó por el triunfo de las armas cantonesas…»[18].

Un acontecimiento que sucedió en China de mucha importancia fue lo que denominaron cambio de bandera[19] y que en Chepén tuvo su particular réplica. Como en otras ocasiones, M. Bamberger recibía la orden del Ministro Chino en Lima y él la difundía. Las palabras del telegrama son contundentes: «Max Bamberger.- Cónsul China, Pacasmayo. Por instrucciones gobierno ha sido cambiada bandera. Colonia celebrará unificación China primero julio próximo. Usted y colonia deberán izar bandera nacional fecha indicada. Ministro Chino»[20]. Se haría una ceremonia en la que se izaría la nueva insignia. Habría un programa con juegos deportivos, en la noche retreta, cinema al aire libre «con proyección de la nueva bandera así como los retratos de los ilustres caudillos y prohombres de la revolución, Sun Yat-sen, Chiang Kai Skek, fundadores de la democracia china que acaban de librar homérica batalla contra el imperialismo y la tiranía»[21].

Un año después la Legación China de Lima envió un telegrama a Bamberger con el siguiente texto: «Sírvase izar bandera 9 julio como recuerdo glorioso día unificación KMT. Saludos. Legación». Cumpliendo la orden recibida en el telegrama y de acuerdo a la solicitud del KMT de la provincia, el consulado declaró feriado para la colonia china en ese día (8 julio 1929) y en el día siguiente y transmitió la orden de izar la bandera de su nacionalidad[22]. Y solo unos meses después el presidente del Centro Comercial Chino le decía por escrito al alcalde de Chepén, Gilberto Ugaz, que su institución iba a celebrar el aniversario de la Gran República China y por este motivo pedía la más amplia autorización [sic] para izar el pabellón peruano junto al chino además que quemarían fuegos artificiales[23].

De acuerdo a un oficio que se publicó en *La Unión,* Bamberger indicaba que ese día, 1 de junio de 1931, el consulado así como todos los establecimientos comerciales y casas particulares de los connacionales chinos residentes en la provincia, debían izar la bandera al tope [sic] además que se consideraría como día feriado de la colonia, pues en China se había logrado un pacto entre el gobierno nacionalista chino y las potencias europeas[24]. Seguramente con relación a esta celebración el 15 de junio de 1931 hubo una función en honor de la colonia china en el Teatro Olimpo en la que tomaron parte el distinguido poeta y escritor [sic] José Chioino y Dorita Palus. Este evento nos llama la atención porque parece que se procuraba llegar no solo a gente de origen chino sino a todo el público pacasmayino; lo que es extraño, pues en ningún momento hemos comprobado que las inquietudes políticas de los chinos del valle tuvieran la intención de ganar la simpatía ni la comprensión de los peruanos.

18 *La Unión*, 12 de abril de 1927.

19 Lograr la creación de la República China fue un largo proceso. Ya el año 1928 había cierta consolidación del gobierno nacionalista pero era incompleta, pues faltaba el gran territorio de Manchuria que mantenía su ejército, su bandera y sus líderes. Concluidas ciertas negociaciones, Zhang líder principal manchuriano anunció el 29 de diciembre de 1928 el reemplazo de todas las banderas en Manchuria y aceptó la soberanía del gobierno nacionalista sobre ese territorio, a cambio el Ejército del Noreste se mantendría y Zhang sería su comandante. A partir de este punto China se unificó de manera formal, dando como origen a una década de relativa prosperidad y estabilidad, conocida como la década de Nankín [Información en parte de Wikipedia].

20 *La Unión*, Pacasmayo, 23 junio de 1928, año XV, N.º 4933.

21 *La Unión*, Pacasmayo, 13 julio de 1928, año XV, N.º 4950

22 *La Unión*, Pacasmayo, 8 julio de 1929, año XVI.

23 Archivo de la Municipalidad de Chepén, libro copiador de oficios (octubre de 1927 a noviembre de 1930), oficio del 9 de octubre de 1929, p. 318

24 *La Unión*, Pacasmayo, 1 de junio de 1931, año XIX.

El 12 de octubre de 1932 *La Unión* ofrecía información escueta sobre las celebraciones del 10 del 10: «Durante tres días ha celebrado la colonia china el aniversario de la República que fundara el estadista doctor Sun Yat-sen. La bandera ha permanecido izada desde el lunes».

Maximiliano Bamberger desde su consulado en Pacasmayo, en diciembre de 1932 pidió al director de *La Unión***,** M. Pastor Ríos[25], que diera a conocer que el 19 de enero del año que se aproximaba se celebraría el aniversario del período republicano en China bajo el comando de Sun Yat-sen, por lo cual se declararía feriado para la gente de la comunidad china, debiéndose izar el pabellón nacional en el consulado y en todas las casas y establecimientos de los ciudadanos chinos residentes en la provincia[26]. Seguramente la comunidad china del valle aceptó disciplinadamente esta orden.

La vida política del KMT fue activa dentro del valle, y sus miembros participaban en reuniones departamentales y nacionales. El 2 de julio de 1945 en sesión ordinaria se procedió a incorporar a nuevos miembros[27]; y algunos años después el comerciante chino-chepenano Eustaquio Yi On Pac asistió a la 9.ª Asamblea del KMT en Lima que se realizó el 12 de abril de 1959[28].

6. Celebraciones por Sun Yat-sen

Como parte de sus quehaceres políticos la comunidad china del valle —aunque parece que con más notoriedad en Chepén— ha celebrado o conmemorado tanto el natalicio como la fecha de defunción del líder Sun Yat-sen, tenemos información que esto ocurrió en algunas ocasiones.

El 26 de mayo de 1929 la colectividad china de la provincia puso la bandera de su país a media asta conmemorando el aniversario de la muerte de Sun Yat-sen, fundador de la República China[29]. La solicitud pidiendo autorización por este motivo la hizo el presidente del Centro Comercial Chino en comunicación dirigida a Gilberto Ugaz, alcalde del distrito; se pedía la más amplia autorización para poder izar la bandera de la progresista República de China [sic] e indicaban que el motivo era por la efectuación [sic] de los funerales del libertador Sun Yat-sen[30].

Ese mismo año, esta vez el 12 de noviembre 1929, la colonia china del puerto de Pacasmayo publicó un artículo con una amplia foto de Sun Yat-sen titulado *El aniversario del natalicio de Sun Yat-sen* en el que lo denominan: gran apóstol de la democracia, campeón de las ideas más avanzadas, arquitecto de una nacionalidad vigorosa, perfilador del republicanismo liberal y socialista. Por la inmensidad de este personaje «El nombre de Sun Yat-sen debe ser respetado por todos los que han nacido en el bello suelo de la China; su obra es inmortal y la trayectoria de su vida hay que recordarla no solo con fiestas ruidosas y populares, ni con el humo banal de los fuegos pirotécnicos, sino difundiendo su obra»[31].

25 *La Unión*, Pacasmayo, 30 de diciembre de 1932, año XX, N.º 6323.

26 Esa celebración tenía en cuenta que tras el nacimiento de la República de China en enero de 1912 luego del fin de la imperial dinastía Qing, Sun Yat-sen fue nombrado presidente de la República de China dentro del gobierno provisional, pero solo pudo gobernar hasta abril debido a su poco poder político y a la presión del general Yuan Shikai. Tomado de Wikipedia.

27 *Oriental*, N.º 157, julio de 1945.

28 *Oriental*, N.º 323, abril 1959.

29 *La Unión*, Pacasmayo, 27 de mayo de 1929, año XVI, N.º 5215.

30 Archivo de la Municipalidad de Chepén, libro copiador de oficios (octubre de 1927 a noviembre de 1930), oficio del 26 de mayo de 1929, p. 265

31 *La Unión*, Pacasmayo, 12 de noviembre de 1929, año XVII, N.º 5358.

El presidente del KMT comunicó en marzo de 1930 al alcalde, Gilberto Ugaz, que el día 12 de ese mes conmemorarían el aniversario de Sun Yat-sen, ilustre político y fundador de la República China. Por el mismo motivo el cónsul Bamberger había solicitado permiso al alcalde del puerto de Pacasmayo para que los connacionales chinos pudieran izar la bandera de su patria con motivo del aniversario de la muerte del doctor Sun Yat-sen.

Llama la atención que las celebraciones no solo fuesen hechas en relación a los líderes, sino también a otros héroes de la larga lucha por consolidar la República de China. Y en ese mismo mes de marzo de 1930, el mismo KMT de Chepén hizo un pedido al alcalde Gilberto Ugaz, quien les respondió que sí debían obedecer instrucciones impartidas de su central en Lima, resuelve autorizar el izamiento de la bandera el día 29 de marzo «en conmemoración del 19 aniversario de la inmolación de los 72 héroes de la República[32] ejecutados por tropas reales de la antigua dinastía que gobernaba entonces el país de la China […] mi despacho concede a Ud. la más amplia autorización para izar la bandera de su país como lo solicita»[33].

7. Ceremonias no solo en Chepén

Con el fin que se perciba que estas celebraciones no solo se realizaban en Chepén donde estaba el local del KMT y donde había la mayor cantidad de chinos en el valle, reproducimos una nota periodística que publicó *La Unión*:

> **San José**. Octubre 11 de 1928. Fiesta social. Conmemorando el 17º aniversario de la Gran República China, la firma Félix Koo Hno. residente en este distrito, agasajó a un grupo de sus connacionales y amigos de esta localidad con una comida excelente servida en uno de los salones de su sucursal N.º 55 cita Plaza de Armas. A la fiesta asistieron: 8 chinos y 13 peruanos.

Como se observa podía suceder que por iniciativa de una persona (que generalmente representaba a su negocio) afloraban celebraciones, pero con mayor frecuencia las organizaban instituciones de chinos que congregaban a buen número de ellos, preferentemente el KMT y el Centro Comercial Chino, e incluso estas dos juntas a pesar que en ambas se podía hallar a las mismas personas. De la nota periodística anterior señalamos el número de asistentes para mostrar que a estas celebraciones no solo asistía gente de la comunidad china, participaban peruanos que, para satisfacción de ellos, tenían ocasión de degustar (y aprender a saborear) culinaria china.

El 9 de octubre de 1926 numerosos miembros de la colonia china de Chepén y Guadalupe visitaron el distrito de Pueblo Nuevo donde la comunidad china del lugar había organizado un té conmemorando la independencia de su país que había asumido la forma de gobierno republicano[34].

32 En China existe el Mausoleo de los 72 Mártires de Huang Huagang: «Colina de la flor amarilla». La revolución que acabó con la dinastía Chin, tuvo varios levantamientos que fracasaron. Precisamente este monumento, construido en 1918, conmemora el preludio inmediato y rinde homenaje a los héroes caídos el 29 de marzo de 1911 [Tomado de Wikipedia].

33 Archivo de la Municipalidad de Chepén, libro copiador de oficios (octubre de 1927 a noviembre de 1930), oficio del 27 de marzo de 1930, p. 398.

34 *La Unión*, Pacasmayo, 11 de octubre de 1926, año XIV, N.º 4421.

Algunos años después en Pueblo Nuevo, y al igual que en 1926, la colonia china celebró el aniversario de su patria. De Guadalupe y Chepén llegaron delegaciones para en conjunto celebrar el día de la patria[35]. Es así que en *La Unión* de dos años después da la noticia que en Pueblo Nuevo la colonia china del distrito de manera entusiasta ha conmemorado el aniversario de su nación. Por lo cual izaron su bandera junto al pabellón peruano en todos los domicilios y establecimientos de los orientales[36]. Parece que esta era una de las rutinas celebratorias anuales: hacer una reunión en Pueblo Nuevo y un día después, en grande, continuar en Chepén.

En Chilete, que solo desde el año 1933 fue distrito, parte de la provincia cajamarquina de Contumazá, había una pequeña colonia china, Abelardo Sánchez la lideraba, era un chino que había adoptado apellido castellano. Seguramente de Bamberger el dirigente Sánchez recibió una comunicación del 25 de junio de 1928 cuyo texto trascribimos: «Consolidada la paz en la República China se acordó cambiar la actual bandera, con este fin los representantes de esa república en el Perú han pasado dando a conocer este asunto a los miembros más distinguidos y representativos de la colonia».

8. En la segunda guerra chino-japonesa

La segunda guerra chino-japonesa[37], contienda que se considera abierta a partir del 7 de julio de 1937 tras el incidente del Puente de Marco Polo, cuando tropas japonesas estacionadas en Pekín se enfrentaron al Ejército de la República de China en las cercanías de ese puente, unos quince kilómetros al oeste de Pekín. A partir de este momento las acciones bélicas continuaron y finalizaron cuando fueron derrotados Hitler y el nazismo en Alemania y cuando cayeron las bombas atómicas en Hiroshima y Nagasaki en ese mismo año de 1945[38].

Ante estos hechos las mujeres de la comunidad chino-peruana organizaron en Lima la Cruz Roja de la Colonia China, pues tenían en cuenta «que nuestros hermanos derraman su sangre defendiendo heroicamente, palmo a palmo, cada pulgada del suelo patrio, y formando si es posible barricadas con sus cuerpos para oponerse a la acción del agresor (el ejército nipón)». Debe tenerse en cuenta que la creación de la Cruz Roja China fue iniciativa de un grupo de damas dirigidas por Margarita de Cam y que ocurrió en el mes de febrero de 1932, y ya tenía como principal objetivo auxiliar a las víctimas de la guerra que en defensa de su integridad territorial hace la China al Japón; se contaba con la simpatía y la cooperación de todas las personas que pertenecían de la colonia china de Lima[39]. El 22 de setiembre de 1937 esa Cruz Roja eligió como presidenta a Sara de Kongfook, según ella explicaba, la organización estaba compuesta por dos secretarías: una en español, a cargo

35 *La Unión*, Pacasmayo, 14 octubre de 1931, año XVIII, N.º 5939.

36 *La Unión*, Pacasmayo, 17 octubre de 1933, año XXI, Nº 6567.

37 La denominada segunda guerra sino-japonesa o segunda guerra chino-japonesa transcurrió entre los años 1937 y 1945, en el marco de la Segunda Guerra Mundial. Comenzó cuando el ejército japonés, que ya controlaba Manchuria, inició la invasión del norte y el este de China. La invasión concluyó con la rendición de Japón en 1945.

38 La rendición de Alemania en mayo de 1945 selló finalmente el destino de Japón, ya que permitió al Ejército Rojo soviético intervenir en Manchuria el 8 de agosto de ese año, dos días después de que la bomba atómica fuese lanzada por los Estados Unidos sobre la ciudad japonesa de Hiroshima y un día después fue lanzada otra bomba sobre Nagasaki. Estos hechos forzarían la rendición japonesa y su retirada de Asia continental [Tomado de Wikipedia].

39 *Oriental*, N.º 10, marzo de 1932.

de Ana de Lay y de María Lo; la otra secretaría en chino cuyas encargadas eran señora de León Puy y señora de Chifú. Poco después esta presidenta ofreció en su propio domicilio declaraciones a la revista *Oriental.* Dijo que las mujeres chinas organizadas en la Cruz Roja estaban interesadas en ese momento en emprender una kermesse que se realizaría en las próximas navidades, lo mismo se estaba haciendo en provincias[40].

Y así, igual hicieron las mujeres chinas del valle del Jequetepeque, se tiene noticia que el día 2 de noviembre del año 1937 habían organizado lo que llamaban *ropero chino,* que tenía como fin rifar vestimenta que donaban las casas comerciales y el dinero reunido lo enviaban a la Cruz Roja China de Shangai[41].

Un año después en relación con las celebraciones del 10 de octubre y no desestimando la situación de guerra la Asociación Cruz Roja China de Chepén, en nombre de toda la colonia, invitaba a todas las clases sociales [sic] de la provincia a la Gran Kermesse Social Pro Cruz Roja China que tuvo lugar el domingo 9 de octubre en el local del Centro Comercial Chino a partir de las 3 p.m. El evento que tenía fines humanitarios, estaba auspiciado «por las autoridades y personas de elevados sentimientos de esta circunscripción». En la kermesse funcionarían kioscos galantemente adornados por damas y caballeros de la colonia; habría a su vez una competente orquesta que dirige el maestro Germán Gonzales y que amenizará la reunión». La información que salió en el diario local finaliza avisando buenos precios económicos, atención esmerada, alegría, distinción y elegancia[42].

Seguramente en los años que siguieron eventos como el anterior y en las mismas modalidades utilizadas se organizaron. Al menos tenemos información de un oficio del presidente del Centro Comercial Chino solicitando al alcalde de Chepén que se les exonere de gabelas municipales para una kermesse que están organizando para el 10 de octubre (1943) a beneficio de los niños huérfanos de la guerra. La solicitud fue aceptada por la municipalidad[43]. Un año antes el mismo presidente agradece a la municipalidad por el donativo de cien soles que han recibido destinado a los huérfanos de China[44]. Como se ve, las relaciones entre el alcalde y los concejales con las instituciones chinas no eran tirantes ni conflictivas, se trataba de un poder estatal ejercido casi siempre con equidad; aunque habría que tener en cuenta lo que significaba el ingreso a las arcas del municipio lo que obligatoriamente daban la gran cantidad de negocios de chinos en Chepén y en los otros distritos del valle. Aunque en esos años de la Segunda Guerra Mundial y de la guerra chino japonesa no era poca la solidaridad que se encontraba. El 7 de julio de 1941 con motivo de iniciarse el quinto año de la guerra chino-japonesa, la Cruz Roja hizo una colecta que les permitió enviar al gobierno de Chungkin[45] la cantidad de (dólares hongkoneses) H. K. $ 703.76 que era resultado del aporte de:

40 *Oriental*, N.º 69, noviembre de 1937, pp. 19-22.
41 *Oriental*, N.º 69, noviembre de 1937, pp. 19-22.
42 *La Unión*, Pacasmayo, 1 octubre de 1938, año XXVI, N.º 8082. Esta noticia aparece con muy similares términos en *La Unión*, 10 de octubre de 1938, año XXVI, N.º 8092.
43 Archivo de la Municipalidad de Chepén, libro copiador de oficios (de 1937 a 1945), oficio del 7 de octubre de 1943, p. 490.
44 Archivo de la Municipalidad de Chepén, libro copiador de oficios (de 1937 a 1945), oficio del 26 de octubre de 1942, p. 436.
45 En esos momentos de la guerra, el gobierno nacionalista se encontraba refugiado en Chungkin y solo conservaba el sur y el oeste de China, el resto se hallaba bajo el dominio militar japonés que había colocado un gobierno fantoche en Nankín dirigido por Wan Jing-wei (1883-1944).

Maximiliano Bamberger	S/ 500
Auleste y Ugás	500
Grace y Cía. (Pacasmayo)	00
Ingenio San Agustín	300
Sociedad Agrícola Calderón Hnos.	300
Alejandro Saavedra	250
Antonio Saavedra Ad. Judicial	250
Ing. Pacasmayo Pelaya Ascorra S.A.	200
Carlos J. Salas Perales sucesor	200
Juan Aliaga D.	200
Banco Popular del Perú, Lima	100
P. y A. D´Onofrio S.A. Lima	100
Luis A. Olivares	50
Wessel, Duval y Co.	50
Cía Frutera Sud Americana	50
Total	S/ 3 500[46]

Y solo unos meses después, con motivo del aniversario de la muerte de Sun Yat-sen, esta asociación organizó una rifa que debió postergarse hasta el 12 de noviembre de 1941[47].

9. Una visita política importante

Alfredo Chang y Gabriel Acat fueron periodistas y las principales personas que impulsaron la edición de la revista *Oriental*[48] que se publicaba en Lima, fueron a su vez kuomintanistas, difusores de las ideas del KMT, pero también de los sucesos que ocurrían en la República de China. En mayo de 1935 estuvieron en Chepén y dieron una conferencia en el local del Centro Comercial Chino, concurrieron autoridades locales y *gente visible de la sociedad,* la sala estuvo repleta de gente calculándose en cerca de mil personas. Primero habló Alfredo Chang que se refirió a la sólida civilización China; luego habló Gabriel Acat, quien mostró los avances materiales que se venía produciendo en China como consecuencia de la revolución iniciada por Sun Yat-sen. Ambas conferencias fueron aplaudidas. (Las conferencias en su integridad están reproducidas en el anexo 2)[49].

46 *Oriental*, N.º 115, diciembre de 1941.
47 *Oriental*, N.º 114, octubre de 1941.
48 El primer número de la revista *Oriental* sale en abril de 1931 y mostrando la perseverancia de los asiáticos aún hasta en la actualidad sale mensualmente, son 86 años publicándose y que se le encuentra en los kioskos del Barrio Chino de Lima. Esta revista no solo estuvo vinculada al Kuo Min Tang sino que algunos años fue su órgano periodístico entre la comunidad china peruana.
49 *Oriental*, mayo 1935, pp. 72, 74 y 75.

10. Explicaciones políticas japonesas en otro valle costeño

En el valle Huaral-Chancay, en la región de Lima y solo a 70 kilómetros de la capital, en las décadas 1920, 30 y parte del 40 fue muy importante la comunidad japonesa, tanto como empresas agrícolas como trabajadores de campo así como habitantes en los centros poblados de Huaral y Chancay.

Especial magnitud la tuvo Nikumatsu Okada, un japonés que llegó en el primer barco con 790 inmigrantes nipones el año 1899, que estuvieron destinados al trabajo agrícola de las grandes propiedades agrícolas costeñas, quienes debían trabajar durante cuatro años para luego estar libres. Okada fue peón de campo en la hacienda Palpa en el valle Huaral-Chancay, de la que luego fue peón libre, a quien se le vio con lampa conduciendo el agua como regador en terrenos de la hacienda. Luego logró la condición de yanacona, usufructuaba tierras de la hacienda por las que debía pagar en especie (algodón), así como le permitieron la administración de esa propiedad se le consintió tener un tambo, es decir, una tiendecilla en la que expendía artículos de consumo cotidiano entre los otros peones. Es así como, pasados unos años, consiguió acumular capital y arrendar la hacienda La Huaca; y a continuación, pasados otros años y ya con una empresa dedicada a la agricultura algodonera bastante reconocida, logró arrendar otras seis haciendas, acumulando de esta manera unas 3000 hectáreas, las que en su mayor parte las ofreció dentro del régimen de yanaconaje; la mayoría de sus yanaconas fueron japoneses como él. De esta manera transformó y modernizo la agricultura del valle.

Okada ayudó económicamente a mucha gente y a instituciones particulares y estatales, por eso tenía reconocimiento como filántropo. Pero auxilió sobre todo a sus connacionales, y participó en dar solidez al espíritu japonés. Este espíritu estaba encarnado en sus emperadores, y en estos años en Hiroito de quien se celebró muchos años y en grande su onomástico, así como se propugnó la conservación de los rasgos culturales más profundos de la identidad de esos hijos del Sol Naciente. Okada fue presidente por muchos años de la Sociedad Central Japonesa del Valle de Huaral y Chancay, así ayudó en la creación de colegios con profesores japoneses para niños y jóvenes, cuyos padres eran de ese país asiático. Por toda su gran labor y como reconocimiento su cumpleaños era igualmente celebrado en grande, y fue tal su tarea que su emperador le otorgó la condecoración del Mérito Listón Verde el año 1940[50].

Teniendo en cuenta este panorama de grandeza nipona en el valle, en Asia se inicia en el año 1937 la segunda guerra chino-japonesa. Y justo en una de las celebraciones del cumpleaños de Hiroito uno de los intelectuales que acompañaba a Okada en la directiva de la Sociedad Central, llamado Armando Higashi, pronunció un discurso —en parte político— que entre otros asuntos explicó las razones de la intervención del Japón en este conflicto bélico, en la que era evidente la invasión del Japón a territorio de China. Este personaje tocó en dos ocasiones este asunto que a continuación resumiremos.

El 29 de abril de 1938 en su discurso Higashi dijo que «Japón se está batiendo con la China» pero los japoneses no odian a los chinos; ese conflicto es una guerra santa porque es contra los soviets. Nadie puede ignorar, dijo, que Chiang Kay-shek luchaba al lado de los sovietizantes chinos, quienes eran patrocinados por el Partido Comunista ruso. De parte de Japón se trataba de una actitud de legítima defensa, y lo que su *país* pretendía era emancipar a China del peligroso bolcheviquismo. «Han

50 Okada y 2 200 de sus connacionales fueron deportado y enviado a un campo de concentración en los Estados Unidos; Nikumatsu Okada murió pocos años después de finalizada la Segunda Guerra Mundial en el Japón.

provocado una guerra con la matanza de numerosos japoneses que vivían tranquilamente en suelo chino dedicados a sanas actividades en su afán de barbarie e incivilización tal como es el comunismo: desolación y muerte». El expositor aseguraba que una vez conseguida la victoria del Japón en territorio chino y una vez destruidos estos elementos, solo al fin llegará la paz en todo el Oriente[51].

Y el día 3 de noviembre del mismo año cuando la comunidad japonesa celebraba el onomástico del difunto emperador Meiji —considerado como el fundador del Japón moderno y abuelo de Hirohito—, nuevamente se escucharon palabras pronunciadas por Armando Higashi referentes a la segunda guerra chino-japonesa. Lo que sigue es un resumen: creo que el mundo ve que este conflicto es una lucha para sentar la paz en Oriente que se encuentra amenazado por disociadores y políticos sin quilates [sic]. Según parecer de Higashi —asunto que no fue cierto— esa contienda llegaba a su fin porque habían sido capturados Hong Kong y Cantón[52]. Por lo demás, la acción de armas que sostenía Japón «es una voluntad expresa de nuestro Emperador que iba unida al pueblo japonés que quiere paz y tranquilidad en Asia»[53].

Por supuesto que en estas dos ocasiones los discursos de Higashi solo fueron parte del ceremonial, los que terminaban o comenzaban con otras actividades, pero al final de todo había un gran convite.

11. Testimonio de un personaje de la época[54]

En el Kuo Min Tang había gente de todos lados, puntí o hakká. No era obligatorio que todos los chinos estén en ese partido, parece que se acercaban los que tenían un poco más de cultura, los chinos que tenían sus pulperías se dedicaban a trabajar y punto, ellos trabajaban, fumaban y jugaban, el resto no les importaba. Así dicen que eran de indiferentes. Los chinos viejos de una segunda generación luego de la de los culíes fueron del KMT, como Benjamín Lau, Jorge Monsu, Juan Wong posiblemente, quien era el intelectual de la familia Wong.

El KMT era de todo el valle. De Guadalupe venían tres chinos, de Pacasmayo, Benjamín Lau que tenía su automóvil. Chepén era muy chico por esos años, sin embargo aquí se iban concentrando los negocios de los chinos.

Según algunos opinaban que los chinos adherentes eran constantes en sus negocios, en lo demás no, ni eran políticos fanáticos. Un caso diferente fue el de Juan Ju, que discutía y tenía una fotografía de Chiang Kay-shek. Le gustaba esas cosas, llevó al embajador chino a Chepén, le agradaba estar abrazado del embajador, por eso le decían loco. En vez de Juan Ju le decían Juan Kan-sen, kan sen en chino significa trastornado.

51 *Eco del Valle,* N.º 202, Huaral, 8 de mayo de 1938.

52 La ocupación japonesa de Hong Kong comenzó después de que el gobernador de este territorio de Inglaterra, Sir Mark Young, lo entregara a Japón el 25 de diciembre de 1941 después de 18 días de intensos combates con los defensores británicos y canadienses contra la superioridad de fuerzas imperiales japonesas. La ocupación duró tres años y ocho meses, hasta que Japón se rindió. [Cita tomada de Wikipedia].

53 *Eco del Valle*, N.º 222, Huaral, 6 de noviembre de 1938.

54 Como todo testimonio el que presentamos está lleno de observaciones parciales, de sentimientos personales, de perspectivas particulares, quizás ideologizado, a pesar de ello es importante pues es de alguien que vivió el momento; cualquier otro testimonio por igual hubiera tenido su propio subjetivismo.

Los que eran afiliados tenían carnet con su fotografía, con su sello, ahí estaba la estrella de la República China. En cualquier momento se citaban para conversar algo de política para luego comer o jugar. Hablaban de política, aunque más se preocupaban por la política del Perú. Discutían pero no eran apasionados; las reuniones, más que nada eran para comer, buenas comelonas se hacían, buscaban un chinito que cocinaba muy bien y hacían sus buenas comidas. Yo he participado ahí, decía un informante, tenían buen servicio de cocina, se dedicaban a comprar eso y tenían buenos cuadros. El local poseía un altillo donde iban los adherentes a jugar *mah jong*.

Recibían noticias de China que siempre remitían desde el otro lado del mar, igual información del KMT llegaba a los chinos del valle. Representantes del KMT de aquí iban a reuniones en Lima. Primero cotizaban, nunca dejaban de cotizar, parece que parte del dinero iba a Lima, y de la capital mandaban información, mandaban revistas, todas esas cosas.

Había un chino llamado Jacinto Chang[55] que era muy metido en política, a él le hacían los envíos que tenía que difundir al resto. Hablaba muy bien castellano, era prácticamente un peruano, pero chino legítimo. Era él el que inquietaba, llamaba a todos a reunión donde se recibía la correspondencia del KMT de la China. Era motivo para hacer sus comilonas, y hasta una sopa especial para tonificar a los viejitos. A mí me decía «tu no vas a comer, poque no vas a escuchar». Era muy amigo con nosotros, sin embargo con sinceridad me decía que yo no asistía «poque tú eres de izquierda, te vas a reír de Chang Kai-shek», de todas maneras yo le preguntaba ¿y a qué hora va a ser la comilona? «A las nueve en punto». Yo llegaba 8 y media o 9, tenía mi sitio, porque eran tantos y algunos tenían sus cubiertos y tazas, no daban más.

El Partido Comunista de China nunca apareció acá, nunca llegó. Pero cuando Juan Velasco Alvarado establece relaciones diplomáticas con China Popular y deja de lado sus relaciones con Taiwán por lo menos unos 15 amigos íntimos volaron del país, inclusive me invitaron para ir a Canadá. Se fueron a Canadá, Miami. Recuerdo los apellidos Su, Siu, Wong, Kam. Estos formaban parte de un grupo que llegó luego que en 1949 Mao Tse Tung toma el poder, eran jóvenes por entonces un poco menores que yo, muchos con hijos casados con chinitas, ninguno de esos amigos estuvo casado con peruana. A mí me inquietaron también para ir a Canadá. Se fueron a Vancouver, otros a Los Ángeles, Miami, muy pocos a Montreal. La reacción fue irse, pero acá los que se quedaron del KMT no hicieron nada con los cambios del general Velasco. Dicen que en Lima hubo peleas en las calles entre los que estaban a favor de Mao y los que estaban a favor de Chiang Kai-shek. En Chepén hubo discusiones fuertes, peleas no se vieron, en Chiclayo más bien el KMT fue más fuerte igual que en Trujillo también. Los que estaban más allá a la izquierda o la derecha del KMT no estaban organizados.

12. Comentarios finales

Si bien lo que se ha presentado ocurre entre 1900 y 1940 no son solo los sucesos en el valle, incluimos hechos históricos en China y en ocasiones en el mundo que permiten la comprensión de las reacciones

55 Jacinto Chang Jo nace en China el año 1899, fue comerciante, tuvo su domicilio en la calle Trujillo en Chepén. Primero se casó con Sofía Cáceres quien había nacido en Contumazá el año 1897, con ella tuvo una hija llamada Favia quien nació el año 1920; su segundo compromiso fue con Melba Yi López nacida el año 1919, con ella tuvo un hijo llamado Carlos Jacinto quien vino al mundo el año 1939.

en los pueblos de la provincia de Pacasmayo. Igualmente hechos y luchas políticas durante el siglo XIX en China Imperial —preferentemente en Guandong— condujo a que actores directos en ellos tuvieran que salir y llegaran de cualquier manera a Perú y a otros lugares de manera voluntaria o involuntaria. Por eso, si indagáramos en la profundidad de algunas biografías de exculíes[56], es posible que aparezcan, por ejemplo, vinculaciones o experiencias políticas, o esas sociedades secretas que surgieron durante la rebelión de Taiping (y en otros momentos de la segunda mitad del siglo XIX), o simpatías por el emperador. Hay que seguir hurgando en esta línea con el fin de hallar esas experiencias del siglo XIX, lo que ayudaría a salir de lo reducido que hasta el momento se sabe sobre los orígenes sociales de los inmigrantes culíes a Perú, Cuba, Panamá, Guyana, etc.

No deja de sorprender que el Estado peruano permitiera actividades de partidos políticos extranjeros de manera tan temprana como a comienzos del siglo XX. Lo permitieron pero con ciertas condiciones. En el caso KMT no se conoce que hicieran expresiones de sus simparías y celebraciones si no sucedían en locales cerrados. Y como se tiene bastante comprobado en este escrito, que para cualquier acto o ceremonia de alguna festividad era imprescindible solicitar permiso a las autoridades locales; sin embargo, no se conoce que hubiera alguna negación de parte de las municipalidades ni de las subprefecturas. Seguramente tras ello había normas legales que desconocemos.

Aparte de celebraciones por aniversarios, en realidad, en cuanto a actividades no era mucho lo que podían hacer los kuomintanistas en Perú y en el valle del Jequetepeque; lo que sí es evidente es que esas celebraciones eran dirigidas (ordenadas) desde la Legación China en Lima, las mil ramas que el KMT tenía en Perú respondían al unísono, lo que en parte indica aceptación de un orden organizativo político vertical y disciplinado. No desestimamos que hubiera reales y sinceras adhesiones pero parece que no eran las de la mayoría. Bien pudo ser que se diera un gran interés y apasionamiento en el período 1910-1940, tanto por la lucha antijaponesa como por el desplazamiento orgánico del KMT incluyendo a los miembros de la diáspora en cientos de lugares del mundo.

Por pérdida del fervor de ese período, los años que siguen, en Chepén las reuniones del KMT se rutinizaron, *eran para comer y jugar,* como decía un informante. Aunque es notorio que entre chinos, así como entre tusán del valle y de muchos lugares, todos los eventos o simples reuniones terminan con una buena mesa servida, donde se come sin reservas ni controles, y se participa teniendo en cuenta las dimensiones del hambre que se tiene y de las necesidades y preferencias personales, las fuentes siempre son copiosas.

Se debe tener en cuenta que las actividades no económicas de las diferentes colectividades chinas en los pueblos del valle, solo tenían como destino a los chinos mismos, no se ve interés de llegar a los peruanos de la sociedad mayoritaria, con excepción de las autoridades, incluso con su gastronomía. Considérese que los chinos de la primera generación procuraron mantenerse en cierta endogamia, las mujeres chinas eran para los chinos; otro elemento es que no hay información acerca de que quisieran enseñar su lengua a los peruanos a no ser que fuesen sus hijos, así hubieran sido mestizos. Y de algunas expresiones artísticas como música, danzas y teatro no quedan rastros ni sabemos que las desarrollaran y menos que las mostraran a los *kueis* peruanos. Menos podía importarles a estas colectividades que

56 Un caso es el estudio que hice de Wong Fulong o Fructuoso Baca, incluido en *Herederos del dragón* (2000), publicado por el Congreso de la República.

sus pasiones por lo que sucedía en la República China lleguen al corazón o al simple entendimiento de los peruanos.

Ni siquiera la tuvieron con el Apra, a pesar que ideológicamente en un asunto central estuvieron cerca. Víctor Raúl Haya de la Torre alguna vez escribió que el Apra era el Kuo Min Tang en el Perú, eran similares en la concepción que ambos eran un frente de clases y no, como los partidos comunistas del mundo que se consideraban representantes del proletariado, única clase liberadora del capitalismo mundial, por eso para los comunistas era correcto la consigna ¡proletarios del mundo uníos!

Es de notar que el periódico *La Unión,* cumpliendo más allá de sus funciones periodísticas, facilitó regularmente información a su público sobre los sucesos en China durante estas décadas, parece que adhería con sinceridad y se preocupaba por los acontecimientos en esa república. Los lectores de *La Unión* se beneficiaban con estas simpatías que seguramente eran las de su histórico director Manuel Pastor Ríos Gamarra. También informaba, aunque en pocas ocasiones, sobre los que no eran amigos de Sut Yat-sen ni de la República[57]. O no llegaron noticias de esta orientación o no se quiso darlas a conocer al público.

Respecto a la transformación del KMT en el Perú, de acuerdo a lo que hemos hallado en internet, ahora aparece como Asociación China Kuo Min Tang que es nombre de una empresa con RUC 20138096310 que tiene fecha de fundación el 3 de abril de 1926 y ofrece como dirección principal el jirón Junín # 836, cuyo presidente es Máximo Federico Lam Chu, secretario Chu Gee Yong y vicepresidente Carlos Chea Chian. En suma, de partido político a empresa con el fin de utilizar y aprovecharse del patrimonio como parece que viene ocurriendo.

Y en cuando al KMT que nace en China continental y termina refugiado en Taiwán con la inalterable esperanza de Chiang Kai-shek, hasta el último minuto que vivió, de retornar triunfante a todo ese inmenso territorio. El KMT en Taiwán creó un vasto emporio empresarial compuesto por bancos, empresas de inversiones, petroquímicas, y emisoras de radio y televisión. Para el año 2000 era el partido político más rico del mundo, con una fortuna estimada en más de seis mil millones de dólares estadounidenses[58]. Sigue actuando políticamente hasta el presente.

57 La ocasión que conocemos se debía a una carta al diario *El Comercio* de Lima —se reprodujo en *La Unión*— en la que Shia Yi Ding, ministro plenipotenciario de la China en el Perú y en Brasil (representante de una de las facciones en pugna) pedía que se rectifique una información respecto a que no era cierto que Sut Yan-sen se había proclamado presidente de la república en Cantón, eso solo era una broma, la situación era de calma en todo el país. *La Unión*, Chepén (Pacasmayo), miércoles 18 de mayo de 1921, año VIII, N.º 960.

58 Si hay mayor interés por el asunto buscar entre otros link www.kmt.org.tw

Anexo 1

La solemne instalación del Kuo Min Tang en Chepén. Gran entusiasmo en la colonia china. Los discursos. El gran banquete de anoche[59]

La instalación de la Sociedad Nacionalista China Kuo Min Tang ha sido un acontecimiento en la progresista ciudad de Chepén.

La laboriosa colonia de la provincia reunida ayer, ha dado una alta nota de cultura y solidaridad que perdurará como una demostración de sus ideas democráticas y de su ferviente amor a la Libertad.

Los principales detalle de este acontecimiento son los siguientes:

Desde las primeras horas de la tarde comenzaron a llegar a la casa número 137 de la calle de Lima numerosas personas visibles de Chepén. La calle Lima se vio muy animada y para hacer más bulliciosa la animación desde los balcones de la casa donde se instaló el Kuo Min Tang se quemaban centenares de paquetitos de cohetecillos chinos.

La casa estaba adornada con especial gusto. Se veían banderas de todas las naciones amigas de la China; retratos de los prohombres de la revolución, estadistas, generales, altos políticos. En lienzos habían inscripciones en caracteres chinos; frases de propaganda nacionalista.

Más de un centenar de ciudadanos chinos y algunas decenas de nacionales había reunidos a las 2 de la tarde, hora en que comenzó la solemne instalación del partido nacionalista chino Kuo Min Tang.

Toda la concurrencia rindió homenaje al fundador de la república, insigne doctor Sun Yat-sen y a las banderas de la república.

El himno nacional chino y el testamento de Sun Yat-sen

El entusiasta líder de este homenaje, señor Félix Chang, hizo tocar el himno nacional chino, que fue cantado por todos los ciudadanos de esa república. Un fonógrafo dejó oír varias marchas de la revolución, verdaderas marsellesas que inflaman de entusiasmo.

Después ofreció la fiesta el señor Félix Chang, en correctas frases, que recibieron entusiastas aplausos.

Otras ceremonias

La junta directiva del Kuo Min Tang asumió sus cargos y quedó proclamada solemnemente la instalación de esta sociedad.

Se leyeron algunas notas de felicitación remitidas a la institución de diversas partes de la república como Lima, Callao, Arequipa, Moquegua, Trujillo, Chiclayo, Paita y otras ciudades.

Después que fueron leídas las notas de felicitación, el señor Félix Chang enviado extraordinario de Lima, pronunció un brillante discurso sobre los postulados de la revolución.

Ocupó en seguida la tribuna el señor Alcides Spelucín, emitiendo frases que fueron muy aplaudidas.

El señor Alvarado Zañartu pronunció un discurso, que fue también vivamente aplaudido.

* * *

El señor Antenor Orrego, director de *El Norte,* leyó el discurso que publicamos en seguida:

59 Texto íntegro reproducido de *La Unión*, 2 de mayo de 1927, año XIV, N.º 4588.

Camaradas:

Nada más emocionante para mí que esta fiesta en que se conmemora la vida y la obra de uno de los hombres más grandes de nuestra época, me refiero al doctor Sun Yat-sen.

En ninguna figura de la época contemporánea encuentro mayor relieve espiritual, mayor alteza y generosidad de miras, mayor trayectoria de pensamiento y de bondad, mayor intuición política.

En momentos en que la China era un caos se levanta él y crea una nacionalidad; en momentos en que Asia gemía bajo la opresión de las potencias occidentales se alza un hombre y proclama la libertad ciudadana; en momentos en que el poder imperial dejaba caer su mano férrea sobre el pueblo chino, él como un apóstol comienza a predicar un nuevo evangelio.

Para cumplir esta tarea nobilísima no importan las persecuciones oficiales, no lo amedrentan los ataques del formidable poder constituido. Una vez salva de la muerte mediante la intervención de una mujer inteligente y patriota que llega a comprender los altísimos ideales de su vida. Otra vez escapa también de la muerte mediante la intervención de su padrino en Londres cuando el ministro del gobierno imperialista de Pekín lo había encerrado ya en un buque que iba a partir para China.

Esta ha sido la vida del gran patriota y esta ha sido la vida de uno de los hombres más grandes del siglo XX.

Hoy que la idea del señor Sun Yat-sen se ha extendido por todo el mundo y que aquí en Chepén se inaugura una institución que encarna la idea del gran caudillo de la revolución china, me permito hacer los votos de mi más ardiente simpatía por el triunfo definitivo de los ejércitos que ahora pelean no solo por la libertad de la China sino por la libertad del mundo, por la libertad del hombre.

* * *

Hablaron también los señores Grimaldo del Solar, Juan C. Muñoz, Manuel Pastor Ríos, doctor Carlos Muñoz, Felipe de Lucio, Rafael Polo y otros.

* * *

Agradecimiento

El señor Pedro Lau agradeció por medio de un conceptuoso discurso a todos los asistentes su concurrencia a este acto que marca un acontecimiento en la vida de la colonia china de la provincia.

El banquete

El banquete ofrecido por los miembros del Kuo Min Tang resultó suntuoso y muy concurrido. En un extenso salón de los altos se habían arreglado convenientemente las mesas que presentaban un magnífico golpe de vista.

El cónsul de la China señor Bamberger, el alcalde de Chepén señor Gilberto Ugás R., el gobernador, el señor Félix Chang, ocupaban la mesa central.

A la hora del champagne ofreció el banquete, en un brillante discurso, el señor Félix Chang, que fue muy aplaudido.

A pedido de la concurrencia habló el doctor Salvador Olivares, haciendo un magistral perfil sobre el sentido de la revolución china.

También hablaron los señores Antenor Orrego, Alcides Spelucín, Juan C. Muñoz, Elías Alvarado Z., Rafael Polo, José Santiago Plaza y varios miembros de la colonia china.

Los asistentes al banquete

Los asistentes a este banquete fueron los siguientes:

Félix L. Chang, J. Max Bamberger Santolalla, Julio Kcomt, Gilberto Ugás R., Ricardo Kcomt, Rodulfo Esteves, Andrés A. Kcomt, Juan C. Muñoz, Sixto A. Ling, doctor Salvador Olivares, Jorge Wong Shong, José Santiago Plaza, León Chong, Antenor Orrego, Alcides Spelucín, Wong Sam Lam, Aurelio Phumpira, Alvarado Zañartu, Federico Changtén, doctor Carlos A.Muñoz, M. Chang Song, Felipe de Lucio, Pedro N. Lau, Alejandro Sánchez, Manuel Cherres M., Luis Chang, Alfonso Figuerola Arana, Neptalí Likatpon, Juan César Muñoz P., Jorge Chuig, Ántero Mongrut, Antonio Tu Puy, Juan Gregorio Montero, Manuel S. Kcomt, Roberto Colchao, Jorge León Jon, Gómez de la Fuente, Carlos Li, F. Cáceres Seminario, Alejandro Lam San, Alejandro Banda Garrido, Won San Pon, Rafael E. Noriega, Miguel Kcomt, Carlos A. Ojeda, Andrés Lam, Alejandro Kcomt, Rafael Polo, Alejandro Sun Reaño, Antonio Li, Pepe León, Víctor Lam, José Chang, Carlos Lam, Arturo Lam, Manuel Lay, Antonio Wong, Juan Lam, José Wong Chong, Arturo Li, Enrique Sin, Len San, Antonio Tay, Antonio Yo Chong, Aurelio León, Roberto Lam, Alfonso Fusín, Antonio Acuani, , Ricardo Chang, José Chang Jú, Genaro Leutón, Manuel Lau, Alejandro Lam, Santiago Tay, Julio Lau, Carlitos L. Bazán, Julio Chion, Germán Li, José María Chiong, José Chávez, Chioc, Santiago Li, Chang Yueng, Amón, Roberto Kcomt, Víctor Chu, José Wong, Alfonso Lau, A. Cá, Lorenzo Lam, Manuel Choc, Francisco Chiomg, Antonio Lau, Che de hoy [sic], Federico Má, Antonio Komt.

Anexo 2

Discursos de Alfredo Chang y Gabriel Acat ofrecidos en el local del Centro Comercial Chino, Chepén, el 9 de mayo de 1935[60]

Alfredo Chang. Ahora más que nunca en el mundo había un movimiento de compenetración social político y económico, que la obra universal de progreso vinculaba unos pueblos a otros; y que le era muy grato poder perorar ante tan selecto auditorio. Que la China guardaba preciosos tesoros de cultura y civilización.

Aludió luego a la antigüedad de la China y que según autorizadas opiniones científicas expuso la tesis de la procedencia asiática de los americanos por el estrecho de Bering. Algunos nombres como Chan Chan, Paiján, Monsefú, Chongoyape, Chepén y otros que mencionó, remarca esa identidad que se asegura aún más con el atento examen de las costumbres de esa lejana época en el reino de Chimú.

Habló de Confucio y de su carrera y lo clasificó como el máximo moralista de su nación; y que el Y King es el Evangelio chino. En otro interesante acápite narró la vida azarosa de Li Tay Pac, el bardo popular y el más grande poeta de la China. Describió su fin, la quimera del vate, abrazarse a la luna en medio de las aguas del río. Recitó un cuarteto de versos sencillos y dulces: *La tarde muere en tu mirada,* exclamaba a la hija de un vecino.

Las buenas costumbres son familiares en el pueblo chino, llenas de exquisita familiaridad y que se sintetiza en la única ley por la cual el espíritu humano puede alcanzar los planos brillantes de la sabiduría. La China es admirada y admirable a través de su historia grandiosa y elocuente. El señor Chang afirmó que las virtudes de antaño persistían y que el esplendor de la China crecería con el tiempo.

Concluyó el señor Chang agradeciendo al público su asistencia y dejando constancia del adelanto en el que encontraba a Chepén y a la colonia china del lugar, con antecedentes meritorios que comprometían la gratitud de la población, como el hecho muy valioso e importantísimo de la donación de una escuela para niños donde aprendían las primeras letras, a querer a sus padres y a amar a su bandera.

Gabriel Acat. Pintó en rápido bosquejo la China actual, que llegó a su apogeo cuando la civilización de otros pueblos apenas comenzaba y cuando recién comenzaban a formarse las nacionalidades europeas.

La evolución de la China es integral, aseguró, el señor Acat, tanto en el orden social, en lo político y en lo económico. En lo primero, el aspecto de sus ciudades, sus actuales ideales y sus instituciones lo demuestran; en lo segundo, la unidad del territorio, conseguida en 1929; y en lo tercero, el poderoso impulso que han cobrado las industrias autóctonas de las sedas y el té, con las modernas instalaciones de las grandes maquinarias de hilandería, artículos de lujo, sombreros, calzado, etc.

Reseñó rápidamente los centros comerciales privilegiados en el país Shang Hai, el primer puerto de Asia, con más de 3 500 000 habitantes, construcciones hermosas, rascacielos, tráfico intenso y movimiento cosmopolita, diques, astilleros, muelles y todo cuanto caracteriza a una gran urbe. Cantón, rica ciudad en el delta del Yang Tse Kiang, con sus calles limpias y sus manufacturas de tejidos. En frente de la residencia de los magnates en Shei Kuan se levantan a la otra orilla del río grandes chimeneas que elevan sus penachos de humo. Son las fábricas implantadas hace poco en sólidos edificios; tiene más de 9 universidades con enseñanza superior completa, en los ramos de ciencias, medicina, letras, jurisprudencia e ingeniería. A menos de una hora está la

60 Reproducidos en *Oriental,* mayo 1935, pp. 72, 74 y 75 versión tomada de *La Unión*, Pacasmayo, 9 de mayo de 1935.

Academia de Guerra de Whampoa[61], para oficiales donde se enseña la estrategia militar. La población está cruzada por paralelas de hierro y líneas de ómnibus; se producen estupendas revistas y periódicos de gran formato, muy informativos; las últimas innovaciones en materia de electricidad y radio se han incorporado a los servicios de la China, que actualmente se calcula que posee más de 50 000 kilómetros de hilos telegráficos. Pasando a otro punto, hizo el orador una exposición excelente de las riquezas del suelo chino. Tsien Tsin, produce frutas deliciosas; Hangchown, capital de la provincia de Chi Kong, célebre por la variedad de sus sedas, de las que se conocen más de 700 especies; Suichow que se distingue por sus vinos y aguardientes de arroz. De la China cabe esperar mucho en beneficio de la humanidad.

La China, nación ubérrima, extensa y poblada es el mercado más disputado del mundo.

Pasando a la confraternidad internacional, mencionó un pensamiento confuciano: *Los pueblos de los cuatro mares son hermanos.* La simpatía cultivada forma esa comunión de ideas y creencias que forman la fraternidad enunciada después que el moralista chino por el Mago de Tiberiades; que en este sector había hombres de acción honestos e inteligentes, que siempre prestaban su concurso al progreso local y nacional, correspondiendo así a la hospitalidad que recibían. Que el afecto que sentían los chinos por los peruanos, estaba basado en su comprensión y gratitud a este pródigo suelo.

Trató después de las buenas relaciones diplomáticas del Perú y la China en el curso de más de 50 años de ininterrumpidas relaciones diplomáticas, y alabó el afán de todos los residentes chinos en el Perú de perpetuar su cariño, incrementando esa vinculación con obras útiles y que trasciendan los tiempos.

61 Shei Kuan y Whampoa se encuentran en la provincia de Guangdong.

CAPÍTULO 16

LA PERUANIZACIÓN DE LOS CHINOS DE ZAÑA

Dedico este texto a Luis Rocca Torres,
zañero porque así lo quiso

1. Necesarias explicaciones

El título de este texto se justifica si se comprende que cuando decimos peruanización entendemos que se trata del proceso de reinserción a la sociedad peruana en algún lugar del territorio, de un conjunto de extranjeros con la intención consciente de quedarse a residir un tiempo considerable o de manera definitiva. Si bien es inevitable que se «peruanicen» en el sentido que aprendan a comportarse en la nueva sociedad —neosocializarse— esto tiene un límite, pues buena parte de los inmigrantes mantuvieron con fuerza sus patrones de comportamiento, valores, creencias y la lengua de la sociedad de donde migraron. Un elemento más a considerar es que casi todas las personas que llegaron desde China fueron muy jóvenes, es decir, su mundo cultural era aún amoldable, lo que no hubiera sucedido si eran de edades mayores. En este libro se presenta el caso de un púber chino de 12 años que llegó a tal dominio del castellano que fue intérprete en juicios a otros paisanos suyos; y no parece haber sido el único.

Para la mayor parte de los sobrevivientes chinos que finalizaban su tiempo de trabajo obligatorio con sus patrones un dilema esencial que se les presentaba era si quedarse en Perú o retornar a su patria. Esa ambigüedad significaba a su vez que si se quedaban en tierras peruanas salían de la condición de migrantes forzados y dependientes y pasaban a la situación de migrantes voluntarios, y que en uso de su libre albedrío y su independencia decidían orientar su porvenir en una patria donde la gente y la geografía les eran extrañas, diferentes y hasta hostiles. Lo que ocurrió es que se habituaron o supieron prescindir de esas contrariedades porque se empeñaron en lograr una ubicación en la sociedad peruana. Posiblemente porque no tenían el dinero del pasaje de retorno algunos exculíes tomaron esta decisión, pero nos parece que antes que nada la opción de muchos de los que se quedaron fue de riesgo calculado: evaluaron que las posibilidades de forjarse un mejor porvenir eran viables en el Perú.

Es por eso que luego del período de los chinos culíes sometidos a semiesclavitud, interesa avanzar sobre estos mismos migrantes, pero en una fase posterior y que puede llegar hasta el año 1930 cuando es razonable concluir que casi la totalidad de estos migrantes habían fallecido. Hay que tener en cuenta que estos exculíes o chinos libres son la razón para que inmediatamente lleguen nuevas oleadas de inmigrantes con quienes convivieron. Esto mismo sucedió en Zaña[1] y en muchos otros pueblos.

1 En este capítulo la jurisdicción de Zaña es el territorio distrital de lo que fue en el siglo xix y sus cambios en el siglo xx. Zaña con los siglos ha ido perdiendo territorio e importancia, basta para comprobar lo que presentan en los mapas de Martínez de Compañón donde su demarcación incluía hasta Piura y llegaba hasta la selva de lo que actualmente es el departamento de San Martín.

La pregunta que surge fácilmente es: ¿qué sucedió y cuál fue el destino de los trabajadores chinos luego que salieron de su condición de semiesclavos? Una parte de las posibles respuestas a la pregunta anterior la encontraremos en este trabajo. Hemos escogido el pueblo de Zaña, pues próximo a él se hallaba la hacienda Cayaltí, cuya historia durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX fue estudiada por varios investigadores y, era evidente suponer, que algunos de los chinos que salieron de ese latifundio u otros cercanos, se orientaran a buscar residencia en Zaña.

Por su extensión y su alto nivel de capitalización Cayaltí ha sido la propiedad agrícola de mayor gravitación en esa cuenca. Históricamente Zaña no se explica sin referencia a Cayaltí y viceversa. Entre esta hacienda y este pueblo ha habido permanentes contradicciones de todo tipo y de diferentes intensidades. Los dueños de esa gran propiedad han deseado controlar, y de alguna manera lo lograron, no solo a ese distrito, sino también el funcionamiento de todo el valle que comprende otros distritos más.

Una manera diferente y más difícil de lograr información sobre los chinos culíes nos enfrenta cuando ellos van saliendo de las haciendas con motivo de la finalización de sus contratos. Los libros de contabilidad, la correspondencia entre propietarios o con los administradores y con el mundo de referencias de los hacendados hicieron posible conocer mucho de la vida de los trabajadores chinos en las haciendas; a veces con detalles increíbles que permitieron conocerlos, pero solo a partir de lo que otros decían de ellos. No es fácil encontrar información generada por los mismos chinos que trabajaron en las haciendas y si la hay no es abundante. Este texto se basa principalmente en documentos de archivos que a veces no pueden responder las preguntas que el investigador se hace, pero otras veces sí.

Ubicar a los chinos en sus actividades cotidianas cuando están ya fuera de esas haciendas, y de esta manera rehacer sus vidas para poder volver a «verlos», «escucharlos», «curiosearlos», «palparlos», «auscultarlos» y conocerlos con alguna profundidad es tarea más ardua. Del pasado de ellos queda la tradición oral que en dos o tres generaciones se ha ido diluyendo, y de esta manera se ha ido perdiendo información y detalles. Pero la gente mayor de los pueblos, en Zaña también, por supuesto, conserva «intactas» las verdaderas relaciones familiares y las mencionan de continuo con plena seguridad. Y es útil cuando la historia oral se confirma o complementa con referencias escritas. Este tipo de fuentes, preferentemente la archivística, igualmente tiene datos retaceados y por eso es más limitante con esa información armar el rompecabezas en el que se podría mostrar biografías completas como parte de fenómenos sociales y culturales mayores. Por eso, lo conveniente es combinar biografías armadas con esporádicos datos, aunque sea los indispensables, pero que ayuden a mostrar al menos los momentos más importantes de la vida de colectividades numerosas o de poco número. Esto es lo que haremos a continuación. Conviene informar o hacer recordar que justamente de Zaña hemos reconstruido bastante bien la biografía de Wong Fulong, quien adoptó el nombre de Fructuoso Baca.

Buena parte de lo que presentamos en este capítulo ha sido obtenido en el archivo de la parroquia San Francisco de Zaña[2], en el archivo de la Municipalidad Distrital de Zaña, en el Archivo Departamental de Lambayeque, y muchísimas conversaciones con gente mayor y anciana de Zaña.

2 De la parroquia de Zaña cuya documentación puede encontrarse en la exhacienda Cayaltí, revisamos con mi esposa Adriana Mandros, en el mes de diciembre de 1991, los libros de bautismo que a continuación indicamos donde se precisa el número de partidas revisadas. En total fueron 6498 partidas a las que habría que añadir 254 partidas de matrimonio y 230 que corresponden a la parroquia de Lagunas, localidad cercana a Zaña. Todo ello nos da una totalidad de 6 982 partidas revisadas. Las mencionadas 6 498 partidas corresponden a los siguientes libros y perÍodos: libro 1a, años 1854-1866, 716 partidas; libro 1b, años 1867-1876, 742; libro 1c, 1876-1880, 278; libro 2, 1880-1889, 917; libro 2, 1880-1889, 917; libro 3, 1889-1895, 681; libro 4, 1895-1898, 405; libro 5, 1899-1902, 552; libro 6, 1902-1906, 1101; libro 7, 1906-1913, 1106.

2. Zaña durante la presencia china[3]

La famosa Zaña colonial plena de población negra, de ricos hacendados blancos acompañados de sus numerosos esclavos africanos bozales o criollos, y de numerosas y majestuosas iglesias y conventos desaparece a continuación del evento de El Niño del año 1720, cuando en el mes de marzo la crecida del río sale de madre e inunda todo el poblado y una amplia cantidad de terrenos de cultivo. Los zañeros de todo color debieron huir a otros lugares, algunos, los más numerosos, se trasladaron definitivamente a la ciudad de Lambayeque, otros, en poca cantidad, a Jaén.

En 1876, cuando en el Perú se realiza un importante censo nacional, los resultados muestran que demográficamente Zaña no se había recuperado desde ese entonces. Apenas si era un poblado rural sin gran complejidad administrativa, pleno de gente campesina que no pasaba de 300 habitantes con aproximadamente 60 familias. En este sentido, Zaña era menos importante que pueblos próximos como San Pedro de Lloc y Guadalupe o que otros pueblos costeños que al igual que los anteriores no eran capitales de departamento como Huacho, Pisco, Lambayeque, Ferreñafe.

Para presentar esta situación poblacional del distrito en el año 1876, es mejor hacerlo de esta manera (Cuadro 1). La población censada en 1876 en el distrito fue en total 2402 habitantes, de los cuales 283 (11.8%) vivían en el pueblo de Zaña, eran considerados como la población urbana; y los 2119 restantes, considerada como población rural, residía toda ella en las haciendas (Cayaltí, Culpón, Chumbenique, Otra Banda, Oyotún, Palomino, Pucalá y Sipán). De todos estos latifundios, Cayaltí era el más densamente poblado, había 720 personas que representaban casi el 30% del total de habitantes de todo el distrito. Es interesante comprobar que de las 2402 personas censadas 811 de ellas (33.8%) eran consideradas de «raza» asiática (= chinos), 90 (3.7%) eran blancos, 724 (30.1%) indios, 217 (9.0%) negros y mestizos 560 (23.3%).

CUADRO 1

POBLACIÓN DEL DISTRITO DE ZAÑA, AÑO 1876

	Hombre	Mujer	Total
Pueblo de Zaña	128	155	283
Población urbana	128	155	283
Haciendas			
Cayaltí	625	95	720
Culpón	89	47	136
Chumbenique	173	136	309
Otra Banda	82	52	134
Oyotún	206	83	289
Palomino	72	11	83
Pucalá	168	19	187
Sipán	172	89	261
Población rural	1 587	532	2 119
Población total	1 715	687	2 402

Fuente: Censo de 1876, departamento de Lambayeque, p. 627.

Téngase en cuenta, en primer lugar, que en el quinquenio 1870-1874 es cuando llega una importante proporción de chinos a Perú (el 50% de los 90 000 que fueron «importados» entre 1849-1874); y que, en segundo lugar, cuando se realiza este censo solo hacía dos años que como consecuencia de la supresión del «tráfico amarillo» dejaron de llegar chinos al Callao. Por eso, el año 1876 del censo, aún las haciendas costeñas en su mayor parte estaban «llenas»

Y el año 1993 regresé a Zaña donde trabajé en el Archivo de la Municipalidad y conversé con algunos de los viejos pobladores con el fin que me ofrecieran recuerdos de la comunidad china zañera. Particularmente recuerdo a Eduardo García Cacho, el historiador de ese pueblo, con quien nos paseamos juntos por las principales calles zañeras en las que él me indicaba, en muchas casas contiguas los nombres de los chinos y sus negocios que en ella funcionaban.

Y en esta misma oportunidad visité el Archivo Departamental de Lambayeque, cuyo local se encuentra en la ciudad de Chiclayo. Todo ese material archivístico y de historia oral de los años 1991 y 1993 son la base que me ha servido para elaborar este capítulo.

3 Algunos párrafos y cuadros de este texto son repetición de un escrito mío incluido en mi obra *Herederos del dragón* (2000).

de este tipo de trabajadores orientales. Las propiedades agrícolas del distrito de Zaña no eran ninguna excepción a la regla. Hasta podríamos asegurar que Cayaltí era una de las primeras haciendas del Perú que 'poseía' o utilizaba tantos culíes al mismo tiempo. Eso es claramente perceptible en ese mismo censo: si solo consideramos la variable sexo en la población rural, de los 2119 habitantes rurales 1715 (81%) eran hombres y solo 532 (19%) eran mujeres. Y esta desproporción es así, puesto que casi solo llegaron a Perú chinos de sexo masculino.

Para el año 1887, y como muestra de las dimensiones que por entonces tenía el comercio y el artesanado en Zaña, podemos indicar que poseía 5 establecimientos comerciales, 2 bodegas, 2 pulperías, 3 carpinterías, 1 herrería, 1 talabartería, 1 zapatería, 1 sastrería y 5 panaderías[4]. No es mucho si se compara con lo que habían logrado hasta ese año las grandes propiedades agrícolas. Una mayor vida comercial y económica había en el conjunto de haciendas que rodeaba a Zaña, las cuales casi no requerían nada o muy poco de ella; aunque tan solo a los zañeros como mano de obra. Por estos motivos, las decenas de chinos que por grupos finalizaban su condición de contratados en las haciendas si se les permitía se quedaban en ellas muchas veces cambiando de actividad: no más en el trabajo de campo en la caña, preferían el pequeño comercio; si no hacían esto se iban a la capital de departamento, Chiclayo, que ya mostraba una vida más intensa a la que tuvo en los comienzos de ese mismo siglo[5]. Otros arriesgaban y se iban a Lima a congestionar más el pujante barrio chino con Capón como su calle principal; o, por último, tentaban un mejor futuro en pueblos serranos que eran los lugares de origen de algunas de sus mujeres.

De todas maneras, a pesar de no ser preferida, Zaña comenzó a albergar a personas extrañas a ella. No solo se trataba de chinos libres sino también gente de la sierra cuya presencia en las haciendas costeñas tenía regularidad e iban copándolas serranos que a cuentagotas se trasladaban definitivamente por algún motivo al pueblo con intenciones de afincarse; así como no eran pocos igualmente los traslados de gente costeña de pueblos próximos.

El despabilamiento de Zaña ocurría también junto con una mayor movilidad geográfica de todos los sectores o grupos sociales que había en ella. Los orientales se instalan en Zaña para abrir sus negocios (pequeñas tiendas), para al mismo tiempo formar sus familias o para tener a ese pueblo como sede de sus actividades igualmente comerciales que los llevaba a incursionar a la sierra, a poblados del valle o a otros asentamientos humanos fuera de él.

3. Características de los chinos del distrito

De acuerdo a lo conseguido en los libros de asentamiento de partidas de la parroquia de Zaña, tenemos la siguiente nómima de chinos que está acompañada de otras columnas con diferentes contenidos que nos puede decir mucho sobre la situación en la que estos orientales se encontraban:

4 Archivo de la Municipalidad de Zaña. Libro copiador N.º 1.

5 Según cita Gómez y Bazán (1989: 108), Chiclayo a comienzos del siglo XIX solo mostraba: «una decena de casas con paredes de carrizo y barro, alrededor de un cuadrilátero de arenal y más allá, desperdigadas, otras tantas construcciones» (Alva, 1960: 21). Para entender los cambios sucedidos en Chiclayo en las décadas que siguieron citaremos nuevamente a estos autores: «El creciente desarrollo urbano y comercial experimentado por Chiclayo, ya notorio desde mediados del siglo XIX, y su tránsito de pueblo campesino a ciudad comercial intermediaria de mercaderías inglesas principalmente, de las que se abastecían los pobladores de las haciendas y pueblos de los valles vecinos, y por ello mismo, centro de servicios y secundariamente asiento de algunas industrias productoras de bienes de consumo para los sectores modestos» (111).

CUADRO 2

CHINOS DEL DISTRITO DE ZAÑA, AÑOS 1863-1910

Nº	Apellido y nombres	Año Nacim.	Esposa		Nº hijo	Lugar Residencia
			Nombre	Lugar nacim		
01	Achán, Federico	1848	----------		0	
02	Achón Benavides		1.Modesta Torres	Niepos	0	Cayaltí
			2. Medarda Benavides		2	Cayaltí
03	Ahona		Juana. R. Romero		1	
04	Alón		Clementina Rumiche	Reque	1	Palomino
05	Alón		María Castro	Niepos	1	
06	Alú, José		María R. Ñañez	Lagunas	1	Lagunas
07	Antonio		Juana Rojas		1	Cayaltí
08	Antonio		Toribia Sánchez		1	Úcupe
09	Apá		Dolores Tapia		1	
10	Asam Lamas		Julia Wong	China	1	Zaña
11	Asén, L.		Eugenia Pinillos	Lagunas	1	Lagunas
12	Asián Justinian		Carmen Álvarez		1	
13	Aspíllaga, Antonio		María del Ros. Cortez	Zaña	4	Zaña
14	Aspíllaga, Manuel		Manuela Cubas		1	La Viña
15	Aspíllaga, Pedro	1850	1 Emilia Caballero	San Miguel	9	Cayaltí
			2 María Castelo	Zaña	1	
16	Asui		Matea Llanos	Bambamarca	1	Cayaltí
17	Atén		Matea Flores	Niepos	1	Culpón
18	Atón		Isabel Linares	Zaña	1	La Viña
19	Baca, Anselmo		Patricia Montenegro	Llama	5	Zaña
20	Baca, Juan		Ignacia Lucinda		1	
21	Baca, Diego	1843	Manuela Tonefeñay	Monsefú	0	Zaña
22	Baca, Fabián		Silvestra León		1	
23	Baca, Fructuoso		1 Clara Reyna	Úcupe	1	
			2 Margarita Rodríguez	Reque	2	Zaña
24	Balarezo, Roque		Gregoria Gonzales	Querecotillo	5	Otra Banda
25	Barques, José María	1849	----------		0	
26	Barrera, Manuel		Luvinda Calderón	Paiján	3	Cayaltí
27	Barrera, José		1 María Flores	Chongoyape	2	Cayaltí
			2 Gregoria Leguía		0	Cayaltí
28	Buenaño, Achón		M. Rosenda Salazar	Llama	1	La Calera
29	Buenaño, Atilio		Catalina Samamé	Chiclayo	1	Cayaltí
30	Cáceres, Francisco	1844	----------		0	
31	Camacho, Manuel		María del C. Suárez	Chepén	3	Otra Banda
32	Campaña, Francisco		MMaría Gastelo		1	
33	Concha, José		María Vásquez		1	
34	Contín		Francisca García		1	
35	Cuadra, Juan		Rosa Sánchez	Lagunas	4	Zaña
36	Cuadra, Pablo		Polonia Sánchez	Zaña	1	Zaña
37	D´Allorso, Alín		Marcelina Sa,brano		1	
38	Dionisio	1862	----------		0	
39	Farro, José		Fidelia Heredia	Pueblo Nuevo	2	Cayaltí
40	Ferré, Antonio		Juana Tapia		1	

41	Ferré N., Vicente		Manuela Ruiz		1	
42	Flores		Catalina Samamé		1	
43	Fuentes, Alejandro		Virginia Cortez		3	Zaña
44	Fuentes, Manuel		Francisca Vallejo		1	Cayaltí
45	Gaiburo, José		María Montoya		1	
46	José		Francisca Flores	Chongoyape	1	Cayaltí
47	Leicuén, Manuel		María A. Bolivia	Chiclayo	3	Zaña
48	Linares, Francisco	1841	María I. Balarezo		2	Palomino
49	Linares, Joié María	1835	----------		0	
50	Manuel de la Resurrección		----------		0	
51	Meleo		Escolástica Llontop	Monsefú	1	
52	Nicolás	1858	----------		0	
53	Pablo	1855	----------		0	Cayaltí
54	Par, José María	1850	----------		0	
55	Pérez, Pedro		Manuela Flores	Querocoto	1	Pampa Grande
56	Pinillos, Juan		Lorenza Cáceda	Niepos	3	Cayaltí
57	Pinillos, Manuel		María Medina		1	
58	Prevost, Francisco		María Colchado	Zaña	1	Zaña
59	Quesquén, Francisco		Teresa López	Chiclayo	2	Pucalá
60	Reaño, Alejandro	1839	----------		0	
61	Reaño, Francisco		Isabel Reaño	Zaña	1	Zaña
62	Reaño, José María	1842	----------		0	
63	Rodríguez, Achán/Alón		Clementina Rumiche	Reque	5	Palomino
64	Sánchez, Eulogio		Justa Caravelí	Panamá	1	Úcupe
65	Sánchez José María		Edelmira Carrasco	Piura	2	Zaña
66	Sánchez Pedro		Rosario Castro		0	Mocupe
67	Trujillano, Agustín		Josefa Ahumada		1	
68	Vásquez, Julio		Dominga Santolalla	Bambamarca	3	
69	Vera, Pedro		Nomberta Villegas		1	La Viña
70	Vílchez, Anselmo		María J. Burgos	Ecuador	2	Cayaltí
71	Villanueva, Diego	1845	----------		0	
72	Zapata, José M.		Nicolasa Llontop		2	
73	Zarria, José A.	1840	----------		0	
74	????		Julia Santolalla	Bambamarca	1	Cayaltí

Fuente: Libros de bautismo y matrimonio de la Parroquia San Francisco de Zaña.

En el cuadro se encuentran todos aquellos chinos que por algún motivo fueron registrados en los libros de la parroquia de Zaña. Una buena parte fue con motivo del bautizo de sus hijos, otra menor cuando los bautizan a ellos y una mínima cuando se casan o al momento que lo hacen sus vástagos. Es suerte para quien busca esta información que al momento de redactarse las partidas de bautismo u otros asentamientos se consignen diversos datos[6].

6 Para conocimiento de los lectores y como ejemplo de lo dicho transcribimos *in extenso* la primera partida del bautismo de un chino que hallamos en esa parroquia: «Año del Señor de 1866 en 15 julio, yo el infrascrito cura ppe. rector y vicario de esta Sta. Iglesia Matriz de esta ciudad de Zaña bauticé, puse óleo y crisma a un asiático de 24 años de edad, natural de la Gran China, a quien puse por nombre José María, después de haberlo encontrado regularmente instruido en la doctrina cristiana y de más misterios de nuestra religión cristiana. Fueron los padrinos Lucas Reaño y Bartola Cayro y p.p. conste lo firmo. T. del C de Burga».

4. Nombres, apellidos y edades de los chinos zañeros

Retomando el cuadro, digamos asuntos que se observan y que muestran la realidad por la que pasaban o creaban los chinos del distrito de Zaña.

Es adecuado prevenir al lector sobre la inestabilidad en esos años de los nombres y apellidos, sobre todo en el caso de los chinos. Ellos podían adoptar un apellido castellano y dejarlo al poco tiempo, e igual hacían, en ciertas ocasiones, hasta con sus propios apellidos originales. En el caso de estos extranjeros inmigrantes, en buena medida ello fue parte de un sistema de búsqueda de aceptación y al mismo tiempo defensivo: adoptando o cambiando de apelativo podían manejarse mejor en la sociedad que los acogía, y también confundir a los ingenuos peruanos que no comprendían que esa adopción no tenía mucha significación y que ni siquiera podían pronunciar convenientemente sus nombres chino-cantoneses.

El cambio de apellidos de los chinos culíes ha sido, pues, una constante en todo el país. Y es tan generalizado que no es difícil dar ejemplos de este fenómeno, los hay por doquier. Indicamos el caso de un chino (N.º 68 de la relación), que en el pueblo de Zaña formó familia con la bambamarquina Dominga Santolalla, quien se apellidaba en chino Fú al que erróneamente se le varió por Afú, y como trabajó en Cayaltí en esta propiedad lo llamaron con una designación histórica: Atahualpa; y después él asume por motivo que desconocemos el apellido castellano Vásquez y por nombre Julio.

Con relación a la situación de los nombres y apellidos de estos chinos y al igual como ocurre en muchas otras partes, se distinguen tres grupos: unos los han cambiado completamente, otros son mencionados por sus apellidos o por sus nombres chinos, y un tercer conjunto usa nombre (o apellido) chino y el otro castellano. ¿Cuáles son los apellidos no chinos mayormente adoptados? Aquellos que eran más frecuentes en la región pero que correspondían a personas de algún «prestigio», y que casi siempre, en los asentamientos, son nombrados agregándoles el «don». Esto ocurre debido a que este tipo de personas han sido las más buscadas para los apadrinamientos como Baca, Aspíllaga, Barrera (apellido de la esposa del hacendado Ramón Aspíllaga Ferrebú), Cuadra, Ferré, Fuentes, Pinillos, Reaño. Así como en este valle estos apellidos de «prestigio» se repiten e históricamente han trascendido a sus descendencias. Igual ocurre en los distintos valles costeños, los apellidos de «renombre» han sido los que más se han adoptado. Y en este asunto nadie compite con los hacendados.

En el Cuadro 2, a pesar de que no es frecuente la información del año del nacimiento de los chinos (solo 15 de 74 personas nominadas tienen este dato, es decir el 20%), es notorio que la mayor parte de los chinos nacieron en la década de los años 40. De acuerdo a otras referencias, una buena proporción de los culíes que vinieron a Perú lo hicieron cuando tenían entre 17 y 20 años. Si es así, entonces, una buena cantidad de chinos ha llegado al valle de Zaña entre 1865-1873.

5. Familias, parejas y soltería

Es evidente que el mayor número de chinos del cuadro tiene pareja. Pero si consideramos la realidad integral del valle, asunto imposible que puedan indicarnos los libros del archivo de la parroquia de Zaña, la cantidad de chinos sin pareja, durante las décadas de 1860 y 1870, debe haber sido en ma-

yor cantidad porque ellos aún se encontraban bajo contrato en las haciendas. Los hijos de los chinos comienzan a nacer, como se verá posteriormente, en la década de los años 80.

Los chinos sin pareja que muestra el cuadro, de los cuales hay información del año de su nacimiento, son los que fueron bautizados en la parroquia. De todos ellos solo se indica el nombre que se les puso, seguramente porque de manera tácita se entendía, sin decirlo, que no podían ser bautizados con sus nombres originales asiáticos. En buena cuenta esta ha sido otra forma de imposición religiosa-cultural determinada por la sociedad dominante.

La mayor parte de chinos con pareja solo ha tenido una mujer y cinco de ellos dos mujeres. Casi podríamos asegurar que justamente fueron estos cinco chinos los de mayor arraigo en el valle. Obsérvese que son los que más hijos han tenido. La persona mencionada como Pedro Aspíllaga, que siempre utilizó su apellido chino Achén o Cheng, dejó descendencia que aún vive en Cayaltí. Otro de ellos es Anselmo Baca, cuyas generaciones consanguíneas que le sucedieron se encuentran en el valle y en Lima. Y sobre Fructuoso Baca diríamos que por haber una amplia biografía de él conocemos que descendientes suyos, en no poca cantidad, residen aún en algunas de las haciendas lambayecanas, también en Eten y en Lima.

¿Qué se puede manifestar en relación a las parejas de los chinos del cuadro? Nos parece que los orígenes de ellas muestran, primero, la movilización social geográfica que por esos años se producía como consecuencia del desarrollo económico en el departamento; y, segundo, la vecindad con pueblos próximos. Son serranos Niepos (en San Miguel, Cajamarca, pueblo que antes era llamado Ñepos), Bambamarca (con su capital Hualgayoc), Llama (en Chota), San Miguel, Querocoto (Chota). Y son poblados cercanos Reque, Lagunas, Motupe, Úcupe, Paiján, Chepén, Pueblo Nuevo, y también Monsefú y Chiclayo. No es tan extraño encontrar en la relación una mujer ecuatoriana, pero sí lo es una panameña. Casi dan ganas de decir: «¡qué diablos hacía una panameña en Úcupe!». Y hallamos que los chinos tuvieron esposas serranas, puesto que ya comenzaba a ser frecuente la migración cajamarquina (sobre todo chotana y bambamarquina) hacia las haciendas costeñas. Junto a ello se daba el natural movimiento social entre pueblos costeños vecinos como los que hemos indicado, inquietud quizás acentuada en esos años. Sobre el origen de las esposas añadimos que en el cuadro no es notorio, pero está anotado en las fichas individuales que la esposa de Asam Lamas (N.º 10) era china y se llamaba Julia Wong. Y en el caso de la esposa de Manuel Licuén (N.º 47), María Acón Bolivia, ella era hija de chino, posiblemente del chino contratista Acón Bolivia.

Hasta el momento hemos denominado simplemente como parejas a las mujeres de los chinos por designar de una manera genérica a esas personas de sexo femenino que establecieron relaciones matrimoniales con ellos, que en muchos casos fueron estables y que, para imprimirle un carácter de mayor estabilidad aún, algunas de ellas finalizaron en la iglesia de Zaña cumpliendo, además, con los rituales religiosos católicos. Aunque la mayor parte de estas relaciones se ubican, por no haber culminado en el santuario católico, dentro del término «convivencia» (convivientes), al cual, en esta ocasión se le debe eliminar de la connotación despectiva que por lo general tuvo.

Es muy posible que los chinos no hayan abarcado en su total amplitud y profundidad todo ese conjunto de creencias religiosas relacionadas con el bautismo y el matrimonio. Pero es bastante claro que en algo las han comprendido, las han aceptado y mayormente las han compartido; en especial aquel conjunto de chinos que estuvo más integrado a la sociedad peruana y que, por lo general, logró mayores éxitos económicos. Este grupo tuvo un comportamiento diferente a la del resto. Con

el tiempo entre los Hijos del Celestial Imperio que habían llegado al mismo tiempo y hasta habían participado de la misma pobreza se produjo una diferenciación económica, así sucedió también en Zaña. Es así que los que tuvieron más éxito se erigieron como dirigentes del resto de sus paisanos. Esto se percibe, antes y actualmente, en las pequeñas localidades o pueblos, así como en la totalidad de la colonia china en Perú.

Debe tenerse en cuenta que la condición de conviviente no ha sido bien vista por el conjunto de la sociedad y cultura hegemónicas, era una situación en la que se consideraba que se vivía en pecado permanente por no haber pasado por el ritual matrimonial sin el cual el dios o dioses del cielo cristiano no han consentido que un hombre y una mujer cohabiten y tengan relaciones sexuales. Dentro de estas consideraciones, los hijos que nacían de las relaciones entre convivientes eran tenidos por ilegítimos o naturales. Antes del matrimonio religioso los cónyuges debían ser católicos, no importaba que ese catolicismo lo hubieran aceptado minutos antes; y para ser considerado católico, apostólico y romano una persona tenía que haber sido bautizada. Por este motivo, en algunos casos, hallamos que antes del matrimonio de un chino éste se ha bautizado pocas horas antes. No así en el caso de la mujer, pues, por lo general, ella ya había sido llevada a la pila bautismal en los primeros meses o años de su vida. Una pareja que vivía en convivencia podía casarse en cualquier momento siempre y cuando pidiera dispensa por haber vivido en una condición no aceptada religiosamente. Esta dispensa podía y puede evitarse en casos de urgencia si uno de los cónyuges estuviera en peligro de muerte, en este caso se hacía el matrimonio *in articulo mortis*. El matrimonio en estas circunstancias no solo sacramentaba la vida anterior de la pareja, sino que legalizaba la situación de los hijos que habían sido producto de una relación considerada pecaminosa. Y el moribundo que se casaba o lo casaban *in articulo mortis* podía morir tranquilamente, ya que su vida anterior en pecado había sido purificada con el matrimonio, y sus hijos pasaban de la situación de ilegítimos a la de legitimados.

6. Lugares del distrito donde mayormente residieron

En la columna «residencia» del Cuadro 2 se indica el lugar en el que permanentemente vivía el chino con su pareja o él solo. De los datos interesantes que muestra hemos realizado la división que continúa: no hay información para 34 casos (43%), 29 (37%) de los chinos residían en haciendas y a 16 (20%) de ellos se los ha encontrado en pueblos. Claro que en la hacienda donde se hallaba mayor cantidad de orientales era en Cayaltí y el pueblo con mayor número de chinos era Zaña.

Debe tenerse en cuenta que la información anterior corresponde a un período y no a un momento o a un solo año. Por eso, a un mismo chino que ha tenido dos mujeres lo encontramos residiendo en dos sitios diferentes. Y por este motivo no percibimos cuál era la situación cambiante ni las tendencias en este asunto del domicilio. A pesar de lo dicho, nos parece que ha sido de esta manera: antes de la década de los años 80 la mayor cantidad de chinos estaba en las propiedades agrícolas, principalmente como contratados, a partir de esta década cuando los contratos fenecen algunos chinos alternan hacienda-pueblo y van gestando progenie, a continuación, de las pocas cantidades de chinos que restan la mayor cantidad vive, trabaja y tiene sus familias en los pueblos. No obstante, algunos chinos y sus familias casi nunca han dejado las haciendas (en Cayaltí y en otras exhaciendas aún hay descendientes

de culíes), puesto que estas unidades productivas siempre han sido lugares atractivos para la venta de productos por la cantidad de gente trabajadora que utilizaba. El chino tambero es clásico en el campo y lo es tanto como el chino de la esquina en las ciudades (principalmente Lima). A ambos se los ha visto con profusión hasta los años 50 del siglo xx.

7. Hijos: número y años de nacimiento

Hay una afirmación comprobable de otra manera que es más objetiva. Hemos afirmado que los chinos comienzan a tener familia en los años 80, ello lo podemos probar mostrando los años en los que han nacido los hijos de los chinos que residían en Zaña y en las haciendas y poblados vecinos. Ese cuadro indica también el silencioso aumento de la presencia de chinos en los poblados del distrito de Zaña, pero ya se encontraban en otra condición. Por la misma situación dubitativa en la que algún momento estuvo, por ejemplo, y que tuvo que definirse Fructuoso Baca han pasado todos los chinos que tuvieron familia en Zaña y alrededores. Ya no más trabajo sojuzgado en las haciendas, ahora el trabajo libre sin porvenir seguro pero en libertad y con las posibilidades de llevar una vida humanamente más normal: con mujeres e hijos.

Nos parece que los chinos una vez libres de las haciendas no deben haber asumido de inmediato la obligación de una familia, lo han hecho poco a poco, tanteando. De otra parte, resulta inadmisible la idea de que los chinos aún sujetos a los hacendados podían comenzar (y menos llevar) una vida familiar natural. De todas maneras interesa lo que antes hemos anunciado y que responde a la pregunta ¿cuántos y en qué años han tenido hijos los chinos libres? Por eso presentamos los cuadros que siguen:

En el Cuadro 3 se indica que solo hay un chino sin hijos, este difiere de los 13 reunidos en el grupo de «solos» en que estos últimos no tenían esposa, lo que no ocurría con el anterior. Una advertencia adicional es que los chinos han podido tener más hijos en años posteriores, el cuadro solo capta hasta el año límite (1910) en que recogimos información[7]. Y en cuanto a los años de nacimiento de esta progenie la presentamos en los cuadros que siguen:

Este mismo cuadro es conveniente reducirlo agrupando la información de acuerdo a quinquenios (Cuadro 5).

CUADRO 3
CHINOS DE ZAÑA, NÚMERO DE HIJOS

N.º hijos	N.º chinos	Totales
Sin	01	
1	39	39
2	08	16
3	06	18
4	03	12
5	02	10
9	01	09
10	01	10
Solos	13	
Totales	74	114

Fuente: Libros de bautismo, archivo parroquia de San Francisco de Zaña.

7 Como consecuencia de experiencias anteriores en otras parroquias donde igualmente recogimos similar información adopté en el caso de Zaña la decisión de solo recoger hasta el año 1910. La nota que en esos momentos (27 de diciembre de 1991) tomé reitera las razones de este tipo de determinación: «Se han revisado los libros de bautismo de la parroquia de San Francisco de Zaña desde 1854 hasta 1910. No se ha continuado más, pues la cantidad de bautismos de chinos y de hijos de chinos es muy esporádica y nada significativa. La inmensa cantidad de población serrana, principalmente de Cajamarca (Bambamarca, Otuzco, San Miguel, en este orden de importancia) aplasta la presencia de cualquier otro tipo de población no originaria. Las haciendas crecen para este año (1910) en número de habitantes y hasta los curas tenían que ir a ellas para realizar bautizos. Por lo demás, los chinos están ya tan integrados que no se les menciona como "asiáticos". Y sus hijos, considerados como "injertos", tenían sus propios hijos» [Nota tomada en Zaña en diciembre de 1991].

De esta manera, ubicando la información por quinquenios, puede distinguirse algunas variaciones en el tiempo. Algo evidente es la casi inexistencia de descendencia china antes de 1875. Aunque es menos claro, luego de 1894 se percibe que se inicia una tendencia lenta a la disminución de hijos. Ello se debe, seguramente, a que los chinos y sus esposas ingresaban a etapas biológicas menos fértiles. Bien, una situación como la que muestran estos últimos cuadros solo reitera lo mismo que hemos visto que sucede en otras regiones de la costa peruana. Ello bien puede resumirse de esta manera: los chinos tuvieron la mayor parte de sus hijos entre los años 1875-1900; el nacimiento de los vástagos ha sido en muy menor cantidad antes y después de este período.

Bien puede suponerse, en consecuencia, que a partir del siglo xx gran parte de los sobrevivientes culíes que llegan durante la gran inmigración de 1849-1874 se encontraban en edad madura, y no poca en edad senil. Pero ello no acabó con la presencia china en Perú. Los sacrificados chinos culíes de ese período de la gran inmigración han sido base para que los sucedan a continuación nuevos contingentes de migrantes orientales.

Si se está atento a lo leído hasta el momento se distinguirá que no hemos mencionado casi nada respecto a las ocupaciones económicas de los chinos zañeros. En otras ocasiones en los archivos parroquiales están precisados esos quehaceres, aunque siempre con poca frecuencia. Para los fines eclesiásticos ese dato no tiene sentido. En el caso de la información parroquial de Zaña no hay indicaciones sobre ello.

Tampoco hemos dicho mucho sobre el consumo de opio; seguramente muchos los de la lista frecuentaron ese vicio. Tengamos en cuenta que la Municipalidad de Zaña desde 1886 hasta 1892, recibió de casas vendedoras, todas ellas de chinos, los impuestos correspondientes para el libre expendio de opio. Las casas que vendían pagaban mensualmente 1 sol plata, lo que era lo mismo a 20 billetes. Como estos pagos se realizaban dentro de la jurisdicción municipal, no se tiene información acerca de quiénes eran los compradores de esas casas, que en un primer momento fueron 4, en 1892 fueron 6 y en la última fecha que se tiene información, agosto 1894 las casas vendedoras eran 5[8].

CUADRO 4
HIJOS DE CHINOS EN DISTRITO DE ZAÑA, AÑOS DE NACIMIENTO

Años	N.º hijos		Años	Nº hijos
1863	**1**		**1895**	**3**
1878	1		1896	5
1879	5		1897	5
1880	1		1898	4
1881	4		1899	2
1882	2		1900	2
1883	6		1901	0
1884	4		1902	1
1885	2		1903	3
1886	7		1904	3
1887	3		1905	4
1888	4		1906	1
1889	1		1907	7
1890	4		1908	2
1891	5		1909	3
1892	3		1910	2
1893	7		1910+	2
1894	5		Total	114

Fuente: Libros de bautismo, archivo parroquia de San Francisco de Zaña.

CUADRO 5
NACIMIENTO DE HIJOS DE CHINOS SEGÚN QUINQUENIOS: 1863-1910

Quinquenios	N.º de hijos	%
Antes 1880	7	6.1
1880-1884	14	12.3
1885-1889	20	17.5
1890-1894	24	21.0
1895-1899	19	16.7
1900-1904	9	7.9
1905-1909	17	14.9
1910 y +	04	3.5
Totales	114	100.0

Fuente: Libros de bautismo, archivo parroquia de San Francisco de Zaña.

8 Información encontrada en libros de contabilidad de la Municipalidad de Zaña.

CUADRO 6

CHINOS DE ZAÑA OTRO GRUPO

N.º	Apellido y nombre	Año llegada	Fuente	Residencia	Esposa		N.º hijos
					Nombre	Origen	
01	Acón						
02	Aquí						
03	Ayán Fatalidad						
04	Baca, Acuy		AM				
05	Castillo, Manuel	1864	PE	Mocupe			
06	Chang, Alan	1907	PE	Zaña			
07	Chang, José	1918	PE	Zaña			
08	Chang, José		AM				
09	Chú, Enrique	1907	PE	Zaña			
10	Chung, Alberto		AM				
11	Chung, Alejandro		AM				
12	Chung, Alén		AM				
13	Chung, Aurelio		AM				
14	Chung, Casimiro		AM				
15	Chung, Enrique		AM				
16	Chung, Genaro	1896	PE+ AM	Zaña			
17	Chung, José	1910	PE	Zaña			
18	Chung, Ricardo	1906	PE	Zaña	Cervantes, Salomé	Niepos	
19	Chung, Roberto	1907	PE	Zaña			
20	Cuadra, Ángel	1907	PE	Zaña			
21	Cuadra, Federico	1900	PE	Zaña	Sánchez, Polonio	Zaña	1
22	Cuadra, Juan	1900	PE	Zaña	Sánchez, Rosa	Lagunas	
23	Laos Colorado						
24	Li Hun Kuan	1924	PE	Zaña			
25	Li, Antonio	1890	PE	Mocupe			
26	Li, José	1909	PE+AM	Zaña	Zagal, Nicolasa		2
27	Li, Pablo		AM				
28	Lo Yi, José	1910	PE	Zaña			
29	Loo Kong, Carlos	1906	PE	Zaña			
30	López, Lorenzo	1906	PE	Lagunas			
31	Pésame						
32	Salinas, Alejandro		AM				
33	Salinas, Julio	1906	PE	Zaña			
34	Sánchez, Pablo	1875	PE+ AM	Zaña			
35	Wong, Alejandro		AM				
36	Wong, Amador	1904	PE	Zaña			
37	Wong, Manuel	1900	PE	Oyotún	Chía, Rosalía	China	
38	Wong, Miguel		AM				
39	Young San	1909	PE	Zaña			

Fuentes: Padrón de Extranjería Archivo departamental de Lambayeque (PE) y Archivo de la Municipalidad de Zaña (AM).

Y por ahora es suficiente repetir lo que los viejos recuerdan de ese particular pasado: todos coinciden en decir que los chinos eran comerciantes. Nos interesaría saber de qué mecanismos se han valido para consolidarse como grupo dentro de esta especial actividad económica.

8. Otros chinos residentes en Zaña

En cierta ocasión pudimos reunir información del Archivo Departamental de Lambayeque que se encuentra en la ciudad de Chiclayo. Y de un padrón de extranjería (seguramente fue uno de los documentos del archivo de la prefectura departamental) destinado a la inscripción de los extranjeros residentes, encontramos, inevitablemente, a los chinos y seleccionamos a aquellos que residían en el distrito de Zaña. Estos son la mayoría que forman parte del Cuadro 6, en el que también se encuentran aquellos chinos que por algún motivo son mencionados en documentos del Archivo de la Municipalidad de Zaña, sea en libros copiadores o en libros de contabilidad. Todo ello servirá para completar la intención de mostrar cómo un grupo de asiáticos[9] se inserta y afecta para bien la vida de un pueblo costeño peruano. Y esto es más claro cuando más podemos acercarnos a ellos con datos que nos muestren su vida cotidiana.

Primero ofrecemos un cuadro de este segundo conjunto.

En este Cuadro 6 en comparación con el Cuadro 2 solo se repiten los nombres de Federico Cuadra y Juan Cuadra, aunque es posible que algún otro, pero no muchos más. Lo que notablemente es más diferente entre estos dos cuadros es que en este último predominan los apellidos chinos, pues seguramente se trata de chinos que nunca estuvieron en la condición de semiesclavos; y teniendo en cuenta los años que llegaron muchos son parte de una oleada «chica» de inmigrantes que llegó al Callao entre 1903-1909. Aunque también están otros 9 chinos (en la relación los N.º 1, 2, 3, 4, 5, 23, 31, 32, 34) que es muy posible que hayan trabajado como culíes en alguna hacienda, y que luego de finalizado su tiempo de contrato se hayan bautizado (= cambiar de nombre) y asumido la condición de casados a partir de los rituales de la religión católica. Lo que sucedió con este último grupo es lo que ocurrió con buena parte de los chinos de la relación del Cuadro 2.

Tenemos, eso sí, la relación de los que tuvieron alguna tienda o local de venta sin conocer las especialidades y a partir del pago que hacían a la municipalidad por las licencias de apertura de locales comerciales.

CUADRO 7

PAGO POR LICENCIA DE APERTURA DE LOCALES COMERCIALES

Fecha	Nombres	Pagos en S/	Observaciones
1915/07/18	Miguel Wong	3.00	
1916/05	Genaro Chung y Alén	7.00	2 bodegas
1916/06/01	Alejandro Salinas	2.00	
1922/09	Manuel Wong	3.00	
1922/10	Enrique Chung	3.00	
1926/05	Enrique Chung	3.00	
1931/03	Alén Chung	10.00	
1931/07	Alejandro Wong	20.00	
1931/08	Aurelio Chung	5.00	
1931/10	Aurelio Chung	12.00	Acotación
1931/10	Roberto Chung	20.00	
1933/04	Alejandro Chung	30.00	
1933/06	Casimiro Chung	20.00	

9 Son cerca de 120 si sumamos los que están en el cuadro 2 y los del cuadro 6 más algunas mujeres chinas..

Del Cuadro 6 y de esta relación llama la atención la existencia de varios chinos (10) que se apellidan Chung; y otro grupos de tan solo 4 orientales de apellido Wong. Nos detendremos para explicar lo de los Wong sin incluir a Amador y haremos un breve relato biográfico de uno de los Chung.

Los Wong

De nuestras relaciones de chinos (Cuadros 2 y 6), el Wong con más tiempo de presencia en el valle es Wong Fulong o Fructuoso Baca de quien conviene leer su biografía, pues residió no poco tiempo de Zaña antes que falleciera el año 1925, y fue culí en una hacienda del valle, y luego un exitoso enganchador que controlaba durante 17 años (de 1884 hasta 1901) entre 100 y 150 chinos enganchados que trabajaban en Cayaltí. Es posible que Fructuoso haya «llamado» a sus parientes de China; estamos seguros que los hermanos Alejandro, Manuel y Miguel Wong eran sus primos. Mencionaremos la poca información que tenemos de cada uno de ellos luego del cuadro que sigue.

CUADRO 8
LOS HERMANOS WONG

Nombre	Nacimiento	Esposa		Hijos
		Nombre	Origen	
Miguel		Maura Puelles	Zaña	Máximo, Luis, Angelita, Ruperta, Olinda, América y Alicia
Manuel	1885	Rosalía Chía	China	Víctor, Luis (médico), Manuel
Alejandro	1865	¿	Zaña	

Manuel Wong nace en China el año 1885 y llega a Perú en 1900. Su esposa Rosalía Chía llega a Perú el año 1909 y nace en 1887. Posiblemente estuvieron casados desde antes de viajar a Perú en distintas fechas.

Manuel, en algún momento tiene suficiente dinero y adquiere en Zaña un molino para pilar arroz, que se encontraba en la calle Independencia que antes fue conocida con el nombre de calle Molino. En otro instante pudo arrendar la hacienda Palomino que era propiedad de Federico de la Torre Ugarte y cuando finaliza este contrato puso el molino en el pueblo de Oyotún en las alturas del valle a 87 kilómetros del mar.

El 30 de noviembre de 1921 muere su hijo Alejandro en Zaña.

Cuando aún continuaba en este pueblo el 9 de setiembre de 1925, en carta de la municipalidad escrita por el propio alcalde, José González, le dice que como ha introducido al molino que está a su cargo la cantidad de 600 fanegas (fgas)[10] de arroz o algo más, debe hacer el pago correspondiente, y agrega que Wong de facilidades en el futuro para que el empleado de la Municipalidad pueda controlar las cantidades de arroz que se internen en al molino.

Y el 29 de diciembre del mismo año[11] el inspector de aguas y puentes le ordena que «en el día proceda a la construcción del puente que antes existía en la acequia desaguadero del molino Santo Toribio que usted dirige». Eso tenía que hacer porque estaba perjudicando al comercio y al vecindario

10 Cierta medida de capacidad para granos que equivale a 1 litro y 76 centilitros; en Perú ya casi no se usa.
11 El año 1925 hubo un fuerte y destructivo fenómeno de El Niño .

que residían en la calle Independencia y por «el tráfico continuo de burradas y carretas que llenan de polvo a las casas». Como Wong no cumplió el mismo inspector le envía nueva comunicación con el mismo tenor el 16 de enero de 1926.

Miguel Wong, hermano de Manuel, tuvo que pagar a la municipalidad Lp 3.00 el 18 de julio de 1915 por el valor de una licencia para abrir una bodega. Fue también agricultor para lo cual tuvo que arrendar terrenos del *prolífico* [sic] párroco de Zaña llamado Artidoro Cacho.

Alejandro Wong paga a la municipalidad S/ 10.00 el mes de julio de 1931 por la apertura de un establecimiento comercial. Y en junio de 1834 el mismo Concejo le paga S/ 11.90 por vinos que le compró para agasajar al prefecto del departamento que visitó Zaña.

El 24 de junio de 1939 cuando tenía 74 años fallece Alejandro, muere de asfixia (¿ahorcado por suicidio?), dio parte su hermano Miguel.

Aún (2015) queda en Zaña una persona de apellido Wong

El caso del chino Alén Chung

Su nombre chino inicial debe haber sido Leng Chung; y su trabajo como culí lo inició probable y aproximadamente en el año 1870, cuando tenía 20 años en la hacienda Casaconcha en el valle de Pisco, lugar donde comenzaron a llamaron Alén.

Alén había trabajado ocho años en Casaconcha y quizás aceptó trabajar unos años más en esta propiedad agrícola.

Luego de la presencia del ejército chileno por este valle y de ejercer su control, a fines del año 1880, los dueños de Palto, otro fundo algodonero de la misma cuenca, decidieron trasladar a su otra hacienda, Cayaltí en Lambayeque, a un grupo de «sus» chinos que mantenían aún con ellos su contrato o que aceptaban recontratarse. Hicieron lo mismo aprovechando la ocasión con algunos chinos libres de otras haciendas pisqueñas (Casaconcha, Bernales, Caucato y San José). El viaje con 23 chinos se hizo en setiembre de 1881. Tomaron un barco en el puerto de Pisco acompañados por empleados de la familia Aspíllaga, hicieron trasbordo en el Callao, y a continuación hicieron el nuevo tramo hasta puerto Eten desde donde en carretas o a pie fueron trasladados a Cayaltí. Antes de este traspaso los Aspíllaga habían dispuesto otro similar con 26 chinos a los que les pagaron S/ 80 a cada uno por su recontrato; en cambio a Alén y a sus compañeros de viaje les dieron S/ 30.00, todo dependía del tiempo de obligación de esos nuevos compromisos contractuales. Por todo esto, años después en Zaña se decía que Alén había llegado de Ica; no fue así, estuvo en la hacienda Casaconcha en el valle de Pisco.

No conocemos cuánto tiempo estuvo en Cayaltí ni fecha precisa cuando empieza a residir y tener un hogar en el pueblo de Zaña. La información sobre su vida familiar es corta por falta de información.

Alén vivió con Delia Rázuri, una cajamarquina «blanca» [sic] a la que le decían «Clavo». Ayudaba en las ventas de la tienda. Antes de este compromiso Delia estuvo algunos años con el comisario de Zaña y de él tuvo tres hijos; al romperse esta relación, inicia una nueva con Alén, quien no solo se hizo cargo de las criaturas, tuvo algunas muestras de responsabilidad con sus hijastros. A las mujercitas, Blanca y Graciela, ya algo mayores, las envió a China para lo cual tuvo que hacer un traslado en algo clandestino hasta Eten en la carreta de José Rispalda por lo que pagó S/ 0.20, desde ese puerto irían a Callao y de ahí a la tierra de Alén. Luis, el tercer hijo de Delia, se quedó con ellos.

Posteriormente Alén tuvo una segunda esposa, se llamaba Victoria, era cantonés e ingresó a Perú el año 1926. Con esta pareja Alén tuvo dos hijos, Octavio que nace en noviembre de 1931 y muere a los 3 meses, y Víctor Manuel, quien nace en 1932 y a los 7 años, mayo de 1939, fallece de paludismo. No conocemos otros vástagos de esta pareja.

Con algunos años viviendo en Zaña, Aleng Chung o Alén asumió un contrato con la municipalidad en relación al alumbrado público (a.p.) que se ofrecía al pueblo zañero, la iluminación se hacía con 60 faroles para los que se utilizaba kerosene, que en esos años se vendía en latas, la obligación incluía la reparación de esos faroles si la requerían. Parece que esa diaria labor cuando ya no era tan joven tenía como compensación que el kerosene era vendido a la municipalidad por Alén. El primero de estos pagos que conocemos que el concejo le hace a Alén fue el 30 de abril de 1914, le abonaron L.p. 18.60 por 4 ½ latas de kerosene. Un mes después el pago fue mayor L.p. 29.06, ya que fueron 6 las latas. Luego fue rutina, mes a mes se hacían estos abonos. Por ejemplo, el pago promedio mensual entre mayo a diciembre del año 1932 fue S/ 30.00, entre enero-noviembre de 1933 el promedio del pago fue S/ 35.00; y de enero a abril de 1934 fue de S/ 27.00.

Parece que Alén Chung fallece en abril de 1934 cuando tendría unos 75 años. Quien continúa con el trabajo fue Alejandro Chung —no sabemos si tenía parentesco con Alén— personaje que ese mismo abril abre un establecimiento comercial, por lo que tuvo que pagar al municipio la cantidad de S/ 30.00. Y de inmediato —según los libros de contabilidad— es quien hace las ventas regulares a la municipalidad en iguales montos, S/ 30.00 en promedio mensual entre mayo-diciembre de ese año, monto similar que los que recibía Alén.

Las relaciones de Alén con el concejo no fueron solo la que acabamos de ver. El año 1915 asume también el arbitrio de baja policía y así continuó los años siguientes.

Pero de su parte hubo también faltas. En enero de 1923 Alén tuvo que pagar al municipio S/ 20.00 como sanción «por vender artículos faltos de peso…». Y no fue la única vez. Las multas impuestas a Alén por el inspector de pesas y medidas están registradas en las siguientes fechas: noviembre de 1920 (S/ 20.00), enero de 1923 (S/ 20.00), mayo (S/ 10.00) y agosto (S/ 10.00) de 1931, agosto (S/ 20.00) de 1932. Iguales penas les daban a sus paisanos y seguramente a otros vendedores que tenían establecimientos similares.

En los libros de contabilidad del municipio también hallamos los pagos de Alén por licencia que obtuvo para que pudieran funcionar sus establecimientos comerciales: en mayo de 1916 pagó S/ 17.00 por la apertura de una bodega; en marzo de 1931 paga S/ 10.00 por otro establecimiento; y en octubre de 1931 el pago fue S/ 36.00 por establecimientos (ojo: en plural).

Así como cuando compró terrenos: en setiembre de 1930 pagó S/ 12.00 por venta de un sitio solar; y el octubre de 1933 el pago fue S/ 12.50 por venta de un terreno de 25 varas por 50 varas.

Esta última compra fue de esta manera de acuerdo a documento de la municipalidad: el lote se hallaba en la calle Tarata y su superficie era de 25 varas (21 m) por 50 varas (45 m) de fondo. El pago por S/ 12.50 debía hacerse en la Sindicatura de Rentas. El poseedor debía poner cerca al terreno adquirido inmediatamente en el plazo de 30 días, si no sucediese el concejo tenía derecho de rescindir el compromiso. Uno de los firmantes fue Ricardo Pinillos, el alcalde en esos momentos.

Esta compra era parte de la necesidad de la municipalidad por *avecindar* [sic] a más gente en Zaña; inquietud que venía desde hacía 15 años. Fueron en realidad esos momentos de un repoblamiento con

gente que llegaba de fuera, cajamarquinos que antes fueron enganchados por las haciendas y chinos que antes laboraron en las mismas propiedades agrícolas, más los nuevos inmigrantes que llegaban de Asia.

Como muestra el Cuadro 6, varios de esos nuevos inmigrantes se apellidaron Chung; no tenemos constancia pero es posible que todos ellos fuesen parientes de Alén Chung, quien sí estuvo como trabajador culí al igual que varios otros de las relaciones de chinos que hemos presentado. Era parte de la normalidad llamar a los parientes de China cuando a un exculí no le había ido mal en tierras peruanas. Y ese fue el caso tanto de Wong Fulong como el de Alén Chung.

9. Instituciones de los chinos zañeros

Luis Rocca menciona que «los orientales construyeron una casona estilo asiático, en donde funcionaba la Sociedad de Beneficencia China [también] instalaron un santuario chino» (Rocca, 1985: 219). Se trata de dos ambientes de un solo edificio con objetivos diferentes. No se conoce fecha en la que fue levantado. Rocca nos dice que el año 1938 «los viejos y sus descendientes reconstruyeron el local de la Beneficencia para darle mayor prestancia. En su interior hay pinturas y fotografías de los inmigrantes encargados de la conducción de la Beneficencia…» (220).

Es muy posible que en sus inicios esta Beneficencia haya intentado congregar a chinos envejecidos y/o enfermos que se encontraban sin ningún amparo y que en años y décadas anteriores trabajaron como semiesclavos en haciendas cercanas, muy próximas como Cayaltí, o estuvieron en otras haciendas de valles no lejanos lambayecanos o liberteños. La existencia de fotografías señala que hubo varios líderes cuyos nombres no conocemos. Seguramente lo fueron, de acuerdo a normas chinas, dirigían los que tenían dinero. Y en el año 1938 de renovación del local los exculíes en su mayor parte habían fallecido; el local, entonces, tuvo que ser utilizado desde ese años o antes para otros fines de inquietud o necesidad de la comunidad china zañera.

El otro ambiente del santuario «en su interior guardaba la imagen del guerrero San Acún, con inscripciones chinas y un espejo ubicado de tal forma que a las 6 de la tarde con el reflejo del Sol se iluminaba su rostro» (220). Según anotaciones del año 1993 al costado de ese altar dice lo que sigue:

San Acún valiente general que combatió en mil batallas. Cayó acosado por la superioridad del enemigo. Fue un genio por su valor y talento. Siempre con arrogancia gritaba a pleno Sol: ¡que Viva mi patria, que viva China!

En Lima y en muchas partes con templos chinos, llamamos San Acún o Acón a Guang Gong. En el barrio chino limeño se le saca en procesión anualmente motivo que congrega a gente de origen chino e incluso a gente no china (Lausent-Herrera, 2000: 248).

Conviene añadir, para mayor ilustración del lector, que según un autor chino-mexicano, Guan Yu, Kwan Kun o Guang Gong (162-218 d. C.) fue un célebre general de la dinastía Han nacido en Hedong, en la actual provincia de Shanxi, quien tuvo una vida marcada por el valor, la fidelidad y las hazañas bélicas. Fue obligado a huir de su pueblo natal tras haber eliminado a un forajido local, se dirigió al condado de Zhou donde se unió a las fuerzas de Liu Bel. A la hermandad entre Liu Bel y Guan Gong se añadió Zhang Fei, juntos emprendieron grandes conquistas (Sifu, 2002). Para que se tenga

en cuenta la veneración que aún en China se tiene a este semidiós, indicamos que el año 2010 se le erigió un monumento de casi 80 metros de alto en Yuncheng, provincia de Shanxi, al norte de China.

Los aportes de Luis Rocca son más de lo indicado en estos párrafos. Nos dice que en un primer momento «hubo conflictos entre los inmigrantes asiáticos y las otras etnias [indígena y negra]», pero a comienzos del siglo xx se produjo un acercamiento entre chinos y nativos con negros «es una época en que se desarrollan las relaciones amorosas y las uniones sexuales entre estas etnias dándose un mestizaje peculiar en la región». A continuación Rocca confirma la importante presencia china en los pequeños negocios de Zaña. Y una forma de la continuidad histórica posterior de este amplio fenómeno de mestizaje biológico y cultural es el caso del chino Ántero Balarezo Vértiz, descendiente de oriental, quien con su gran capacidad creadora compuso poemas, coplas y le «entraba con facilidad al contrapunto o partido con decimistas y cantantes en la región». Fue un verdadero cronista-poeta de los principales acontecimientos de la historia de Zaña[12].

10. Perdurabilidad y mixtura de la chinitud[13]

En Zaña quedan personas y algunos núcleos familiares que tienen presente sus antepasados chinos, incluyendo aquellos que actualmente tienen otros apellidos (occidentales), todos ellos recuerdan con claridad a sus antepasados e incluso sus patronímicos chinos originales. Y el pasado oriental perdura en el hablar diario. Los Wong y los Chung y sus descendientes son un pasado que no se olvida, son «de carne y hueso». Además que en algunos casos de las nuevas generaciones existen con el apellido chino, como la familia Wong. Con este apellido hay una joven regidora que ha sido elegida dos veces para el Municipio de Zaña en los dos últimos procesos electorales. Inclusive en la década del 80 una de las principales bailarinas jóvenes de música norteña era descendiente de los Wong.

Y en el caso de los Chung hay una familia de artistas de música criolla y afro-criolla que supervive en Cayaltí. Antes ahí estaba Pablo Chung que tocaba el banjo (instrumento de origen africano) y cantaba el baile tierra además era compositor. Estaba muy vinculado a los músicos zañeros. Los dos hijos de este personaje, aún son reconocidos como músicos criollos en Cayaltí. Del fallecido Pablo Chung hay un video en youtube donde se puede encontrar imágenes de él.

Muchas otras personas existen en Zaña con el fenotipo chino.

Cuando en 2013 se conmemoraron los 450 años de Zaña, llegaron delegaciones de las comparsas chinas de Chepén y Chiclayo. Esto fue de gran impacto para toda la población y más para las familias de descendientes de chinos, escucharon y vieron sus gongs, platillos y danzas de leones. Esto muestra y mucho más que «los lazos de sangre» y «los lazos de origen o de raza», quedan en el hondón de la memoria colectiva zañera.

12 Ver anexo 1.

13 Todos estos párrafos son aporte de Luis Rocca a quien agradezco.

Anexo 1

Como muestra de las décimas que se crean en Zaña, copiamos una de Hildebrando Briones Vela quien formó parte del grupo de decimistas que competían entre ellos en el grupo estaba el Chino Ántero Balarezo Vértiz. El título es *Zaña es el suelo bendito* y es de pie forzado.

Zaña es el suelo bendito
que me dio Dios al nacer,
es la tierra hecha mujer
es la mujer hecha un rito.

No se si es el paraíso
porque nunca he estado en él
pero es un cuadro a pincel
con unas gotas de hechizo,
la historia la hizo castizo
para matizar el rito
y haciendo en mi voz un grito
pa´ decir estoy presente
por lo grato de su ambiente
Zaña es el suelo bendito.

No lo dicen los zañeros
lo dice la gente extraña
que aquí se sienten en Zaña
nunca como forasteros
son amigos pasajeros,
que han venido para ver
lo que les puede ofrecer
este pueblo de aposento
que es cuna de ese talento
que me dio Dios al nacer.

Ella te enseñó la danza,
la décima y el lundero
ella le dijo ¡te quiero!
con su piel y con su lanza.
Tuvo pobreza y bonanza,
tuvo la gloria y el placer
fue asediada por doquier
para ultrajar sus entrañas
por eso digo que Zaña
es la tierra hecha mujer.

La tierra que aquí florece
mixtura de toda raza,
vientre fecundo que abraza
y toda semilla crece
mujer que en sus brazos mece
la historia que aquí la cito
porque Zaña puso el hito
para juntar tres culturas
negra que con su dulzura
es la mujer hecha un rito.

Anexo 2

Cronología de sucesos en Zaña: 1885-1930

La intención de esta cronología es poner al lector sucesos que ocurrieron en Zaña entre 1885-1930 vistos a partir de la municipalidad.

Así, este lector de alguna manera conocerá algo más el espíritu y el despertar a la modernidad de este pueblo costeño, donde surgió una comunidad china que participó en su transformación[14].

1885/01/31 Se multa con S/ 4.00 (soles plata) a dos establecimientos de asiáticos por tener chanchos en corrales de la población a pesar de estar prohibido.

1885/04/19 Chino, no se dice el nombre, paga S/ 2.50 por licencia que le concede la municipalidad.

1886/08/30 Se inaugura escuela para niñas, en ese momento el alcalde era Ramón Aspíllaga.

1886/09/03 Ántero Aspíllaga dona el mobiliario para la escuela.

1886/10/02 Se toma acuerdo en publicar un boletín municipal.

1887/01/13 Se ordena «que se proceda a calabacear todos los chaparrales que circundan a la población especialmente al sur y al poniente…», de esta manera habría más ventilación.

1887/01/15 Encuentran y se definen por «un magnífico lugar, por no ser dañificioso para la población que será destinado al nuevo cementerio». Toman esta decisión los miembros de una comisión compuesta por un médico cirujano y cuatro vecinos notables de la localidad. La construcción del cementerio se hará por faena y «todo individuo que le toque su día de faena en el trabajo del Cementerio General y no salga a hacerlo tendrá que pagar S/ 1.00 (un sol plata) de multa». Habrá en el trabajo un ordenamiento por decenas.

1888 A Ramón Aspíllaga, por entonces el alcalde de Zaña, se le pide que cambie en Lima 3 163.70 billetes, posteriormente él entrega 126.55 soles plata, es decir el cambio era 25 billetes por 1 sol plata. Los billetes recién habían aparecido pocos años antes y por la Guerra del Pacífico se devaluaron notablemente.

1889/08 La municipalidad compra una carretilla para que use el asiático Pedro quien trabajaba para el Concejo.

1897 Déficit presupuestal en la municipalidad, por eso deja de funcionar escuela de niñas. En esos momentos el profesor de la escuela de hombres era Christian G. Camos y de la de mujeres la profesora era su esposa.

1898/03/03 Hay quejas porque el cura Ricardo Bocanegra tenía abandonada la parroquia desde diciembre de 1897.

1898/03/03 Se indica que ramo de chicha y alumbrado no son rentables para la municipalidad.

1898/05 Se está terminando de construir el local de la escuela para niñas.

1898/05/03 Queja respecto a que los chanchos en las calles eran un atentado a la higiene pública, pues no se obedecían órdenes municipales.

1898/08 Leonor M. Pinglo, directora de la escuela de niñas, tenía líos (abandono e inasistencia de las estudiantes) porque castigaba con palmeta así como con palmeta con clavos.

14 Toda esta información se obtuvo del archivo de la Municipalidad de Zaña, año 1993.

1898/08 Nadie quiere participar en el remate de los arbitrios municipales a pesar que habían sido rebajados hasta en 25%.

1898/10 Se comunica a los hacendados que hay acuerdo para recabar «*…los derechos de defunción…*» que serán destinados a la reconstrucción del templo.

1899/03 Se inicia los trabajos de la nueva iglesia.

1899/08/28 Hay vacunación para los niños a pesar de la poca voluntad de los padres.

1899/11 Epidemia, que no eran extrañas y que a veces desbastaban las poblaciones.

1905 Envían como propio (*chasqui)* a Gregorio Gonzales a Chiclayo, le pagan S/ 5.00, igual en otras fechas: febrero 1906 y en mayo 1906 le pagan S/ 12.00 por 20 días por su trabajo de celador.

1908/05 Nuevos arbitrios para las municipalidades: Cada tienda de comercio de 1era: S/ 1 mensual; panaderías, zapaterías y fondas de segunda: S/ 0.50 mensual; beneficio por cada cabeza de vacuno: S/ 1.00 y por cada cerdo: S/ 0.60.

1909/05 Se recuerda que estaban prohibidos los desafíos a box.

1915 Se pone en subasta pública los siguientes ramos municipales: sisa y camal, azúcar, peaje y rodaje, granos, elaboración de cal, alumbrado público, harina, kerosene, jabón, arbitrio a cada tienda de comercio y bodega. No se rematan arbitrios por terrenos, pesos y medidas, multas y licencias que serían manejados por la propia municipalidad, seguramente por ser los más rentables.

1915/01/03 En sesión del concejo municipal, se acordó «… prohibición que los chanchos se críen sueltos andando por las calles, menos cebarlos en los corrales que existen dentro de las casas. Los chiqueros deben estar al Norte del poblado. A partir del 24 de este mes una comisión hará visitas a los hogares y pondrá multas a quienes no acaten esta disposición».

1915/06/01 Se recibió la cantidad de S/ 19.50 del rematista Roberto Alen Rojas la mensualidad adelantada del mes de julio y correspondiente a los ramos de arbitrios municipales.

1917/05 Las escuelas mantenidas por la municipalidad llevaban los N.º 2221 (varones) y 2222 (mujeres).

1917/06/31 Se paga S/ 1.30 a Alen Chung por el valor de la munición y pólvora para matar a los chanchos que vagan por la ciudad.

1918/04 Se ordena al gobernador y comisario rural que persiga por vagancia a los alumnos que no cumplan con sus deberes escolares, es decir, que no asistan a las escuelas.

1919/06 Se paga a Virgilio D'Allorso, en Chiclayo, por un farol para el servicio del alumbrado para la Plaza de Armas.

1920 Se encuentra como juez de paz David Rodríguez, personaje mítico zañero.

1921/03 David Rodríguez es gobernador.

1921/07 Se paga a Genaro Paz —no es chino— la cantidad de S/ 2.00 por compostura de los faroles.

1924/01 Se hace los siguientes pagos: a Concepción Rivera S/ 21.00 por los gastos extraordinarios que hizo duran te la inauguración de La Glorieta: S/ 11.00 por una docena de cervezas, por una docena de cohetes S/ 5.00 y por una pieza de cinta S/ 5.00.

1924/03/01 Se paga a Toribio Caján, cruceño, S/ 12.00 por sacadura de 24 carretadas de piedra para la pavimentación de la Plaza de Armas (igual en otras ocasiones); por el mismo motivo se paga S/ 12.00 a José del Carmen Cossío por carretura de piedra durante 3 días.

1924/03/02 A Juan Manuel Ortega se le paga S/ 19.80 por hechura de 36 grampas o alcayatas y 36 tucos de madera para la colocación de las bancas de la Plaza de Armas.

1924/12/01 Comienza la municipalidad a comprar productos a casas comerciales chiclayanas (Juan Cuglievan) en vez de hacerlo a los comerciantes locales, chinos y peruanos como Rivera.

1926/02/22 La municipalidad ordena que se ponga en vigencia el sistema métrico decimal.

1926/07/17 La municipalidad ordena al gobernador que haga cumplir la orden dada a la población para que blanqueen sus casas, se acerca las fiestas patrias.

1927/05/01 Se da como ayuda-donación S/ 10.00 al capitán Castaño, jefe de los exploradores argentinos y ciclistas que hicieron el raid Buenos Aires-Nueva York.

1927/05/02 Ismael Aspíllaga paga S/ 27.00 por la inscripción de rodaje y placa del automóvil # 3 el pago es por el semestre; similar pago por S/ 22.00 hace Emilio Miñano por el mismo motivo de su automóvil # 2 marca Dodge.

1927/10/02 Se paga a Juan Colchado por asistencia de banda de músicos Santo Toribio a la fiesta *El Libro*. y se agradece a la hacienda Cayaltí por haber donado S/ 35.00 a la municipalidad y al pueblo de Zaña para la refacción del camino El Inca.

1930 Hay ya en el pueblo de Zaña un puesto de la Guardia Civil cuyos gastos los paga la municipalidad menos los sueldos.

1930/07 Se recibió de los señores Gallo S/ 9.65 por el valor del 10% por funciones del cinema.

1930/09 Igual pago se hizo a los señores Gallo en este mes hasta diciembre. Y a Benjamín Castañeda se le paga S/ 14.20 por la cancelación de una factura para atender a la expedición brasilera. Y a Alejandro Otayza se le paga S/ 15.00 por hechura de 12 flechas indicadores del tráfico de la población.

1931/04/01 Se dona S/ 2.00 al andarín Antonio Ortiz Licera por haber pasado por el pueblo.

CAPÍTULO 17

CHINOS DE ABAJO DEL PUENTE

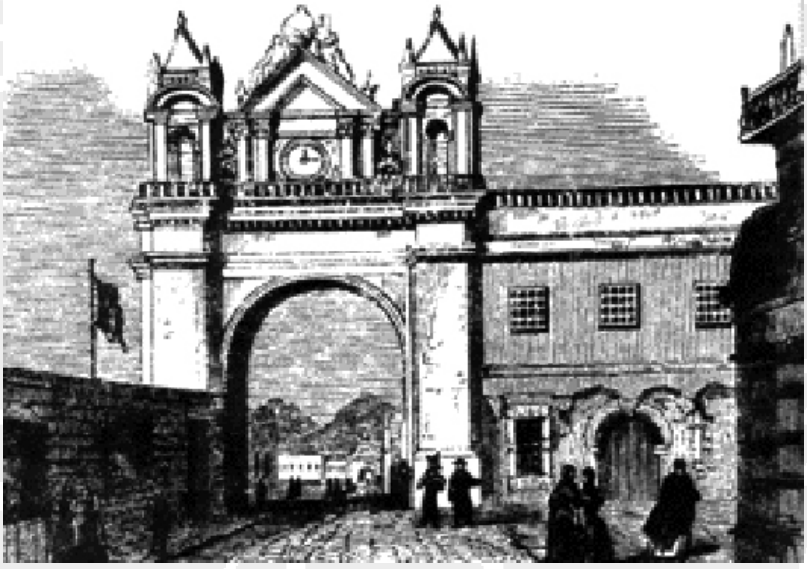

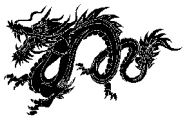

Una creencia bastante generalizada es suponer que el Barrio Chino de Lima, aquel que tiene como eje neurálgico a la calle Capón, es y ha sido el único que ha concentrado inmigrantes chinos; el actual distrito del Rímac, desde siempre llamado Abajo del Puente, congregó en los siglos XIX y XX a un buen número de estos asiáticos que se ubicaron en calles o lugares donde asistían o estaban de paso muchas personas, su posible clientela. Eso y mucho más es lo que se leerá en los párrafos de este capítulo.

1. Aproximación a la historia del Rímac

Uno de los distritos donde cientos de los inmigrantes chinos en el siglo XIX se asentaron fue el que actualmente lleva el nombre del Rímac[1], cuya ubicación estratégica, cerca de la ciudad de Lima, solo pasando un puente, representó uno de los factores determinantes para que estos inmigrantes lo eligieran como espacio habitacional al mismo tiempo que lugar de sus negocios y donde recrearon un sinnúmero de actividades de su tradición de carácter cultural, social, religioso, político.

Lo que hoy conocemos como distrito del Rímac, dista mucho de lo fue en siglos pasados. Sus primeros habitantes pertenecieron a dos grupos étnicos: los naturales de Caraguayllo, y los naturales de Maranga. Posteriormente fueron dominados por los yungas, y el curaca de Limac o Rímac, Tauri Chusco, fue el señor de estos dominios al momento que llegaron los españoles.

Al fundarse la Ciudad de los Reyes, el centro poblado más importante de la vida política y hasta cotidiana en el virreinato, el río Rímac fue el referente limítrofe de la ciudad que distinguía la margen izquierda alta, donde se ubicaba la Ciudad de los Reyes, y se concentraban los españoles de mayor status; y la margen derecha baja, lo que hoy conocemos como el distrito del Rímac (Barrio de San Lázaro) habitada en su mayoría por la población negra e india, pero un lugar de atractivo recreativo para todos los habitantes de esa ciudad.

El nombre del río Rímac proviene de la palabra quechua que significa «el que habla» o el «hablador». Se dice que en sus riberas los indígenas fueron recolectores de camarones; por eso cuando llegaron los españoles a estas tierras, entre otros, la denominaron de los «indios camaroneros». Los diferentes nombres que el Rímac recibió fueron:

– Arrabal de pescadores camaroneros.

1 Rímac legalmente es considerado como distrito a partir del decreto del 2 de febrero de 1920 y de acuerdo a la Ley Regional 462 del 16 de agosto de 1921. Su evolución poblacional ha ocurrido de esta manera según información de los censos nacionales: en 1940 hubo 57 154 habs., veintiún años después, 1961, el censo señaló que había 144 320 habs.; en 1972 llegó a 172 564 habs., en 1981 a 194 092, en 1993 a 192 418 y según estimados del INEI para el año 2000 el número sería de 187 475 habs.
La razón que explica por qué en este distrito la población no ha aumentado considerablemente, en estas últimas décadas, es porque de él se han desprendido otros distritos como Comas, San Juan de Lurigancho y San Martín de Porres.

– Nueva Triana
– Arrabal de San Lázaro
– Pueblo de San Pedro
– Barrio de San Lázaro

El barrio de san Lázaro se llamó así por la iglesia San Lázaro que estaba al lado de un leprosorio de ese nombre, y fue modesto, de chozas rudimentarias[2] que de a pocos fue transformándose en una ciudadela con carácter propio, tenía, a su vez, majestuosos solares (Quinta de Presa, la casa de la virreina, es decir de la Perricholi), numerosas iglesias (la ermita o capillita del Puente, Santa Liberata, del Patrocinio, de Las Cabezas, Copacabana con su virgen Chola de Copacabana, etc.), paseos o alamedas concurridos (de Acho, de los Descalzos, de Aguas, de los Bobos [que conducía a la fiesta de san Juan de Amancaes]), etc. En Abajo del Puente residían españoles, indios, negros, mestizos, criollos y mulatos, dedicados a las más variadas y múltiples ocupaciones, existiendo desde entonces mercados, tambos, mesones, pulperías, molinos, curtiembres o tenerías, etc.

Al construirse un puente (se hizo de piedra, cal y ladrillo) sobre el río Rímac[3] se formó un camino natural que a unos 500 kilómetros llevaba a la ciudad norteña de Trujillo; este fue el antecesor histórico del actual jirón Trujillo, una vía rimense importante.

Un suceso en ese siglo xvi resulta de interés por su trascendencia. Un médico de la época determinó que las tenerías (curtiembres) y los rastros o carnicerías (mercados de puestos callejeros) eran dañinos a la salud de los que residían en los barrios altos de Lima, es así que se decidió que todo eso que estaba en la ciudad virreinal fueran trasladados al actual Rímac. A pesar de haber transcurrido 450 años, en el actual distrito de Rímac hay aún curtiembres y nunca han dejado de haber. Y los actuales mercados de Baratillo[4] y Limoncillo han podido surgir por ese traslado de los «rastros».

Entre la población que habitaba la zona, existía una fuerte diferenciación social, la elite gozaba de los beneficios que le brindaba la administración colonial, y la plebe estaba concentrada en espacios comunitarios, conformaron barrios, como el de Malambo, compuesto por población negra que tenía diversos oficios, entre los más representativos figuraban los pulperos y el comerciante «callejero». Los vendedores que callejeaban expendían sus productos a toda hora y recorriendo las calles más frecuentadas anunciaban con el respectivo pregón.

> La lechera aparecía a las 6 de la mañana. La tisanera y la chichera de Terranova, a las 7. El biscochero y la vendedora de leche vinagre, que pregonaba «¡a la cuajadita!» a las 8. La vendedora de zanguito de ñajú y choncholíes, a las 9. La tamalera anunciaba a las 10 (Mariátegui, 1956: 94).

2 Las casas se construían con piedra en bruto, adobón con mezcla de cascajo y adobe prensado, eran cubiertas de caña, y se alumbraban mediante velas de sebo colocadas en candelabros.

3 Se hizo para evitar que se ahoguen los que pasaban y teniendo en cuenta que en tiempo de avenidas no se podía cruzar.

4 «En el siglo xvi existía una plazuela [entre las actuales calles Cruz de Lazo y Baratillos] en donde los días domingo se reunían muchos negros esclavos que vendían en mesas y en el suelo infinidad de artículos "a bajo precio" o "baratillo" (origen del nombre), realizadas las ventas, al caer la tarde, estas ferias degeneraban en escándalos, ante el desenfreno de los negros por razón del alcohol» (Mariátegui, 1956: 62-63). En el siglo xx, año 1908, en el lugar que se construyó la capilla de Baratillo se levantó una plaza de abastos, llamada del Baratillo, nombre que aún perdura (63).

Por esta presencia afro algunas de las calles fueron designadas con nombres de etnias africanas como Terranovos, Congos, Minas; Malambo, palabra identificada con existencia de afronegros en varios lugares del país, en el Rímac fue nombre de la 5ta cuadra de la Av. Pizarro, «donde abunda la gente alegre, la gente que se divierte, los de cuerda. De allí salen las marineras, mozamalas y cantarcillos y picarescos» (Gamarra, 1889: 730) .

Por otras razones hay calles con especiales nombre por la venta que se hacía en ellas: Mondongueras, Tintoreros, Colchoneros, Camaroneros, Peines. Conviene decir que, la actual avenida Francisco Pizarro antes se llamó Don Francisco de Paula.

Con el establecimiento de la república, el Rímac mantuvo sus estructuras coloniales; la población estaba asentada mayormente en zonas rurales; y las zonas urbanas eran espacios donde se concentraba un mayor número de pobladores, en realidad, no era tan nítida la distinción de espacios urbanos y rurales.

2. Los mercados del Rímac: Baratillo y Limoncillo

El año de 1630, el cabildo de Lima dispuso el empedrado de calles en el barrio de San Lázaro (Mariátegui, 1956: 54). Precisamente, como dato adicional, en el año de 1632, cuando se ponía en práctica este plan de mejoramiento urbanístico, encontramos la referencia más antigua de los mercados Baratillo y Limoncillo.

> allí también se repartieron solares, donde luego se edificaron casas, hospitales, ermitas, santuarios, alamedas, de tal manera, que al crecer tanto se formaron barrios propios o sectores, como: Malambo o Guía, Acho y mercados como el Baratillo y el Limoncillo, por citar los más representativos (Sifuentes, 2004: 49).

Es decir, la presencia de dichos mercados significó posteriormente en el siglo XIX un foco de atracción para no pocas centenas de inmigrantes chinos, que buscando un espacio donde establecerse, vieron en los alrededores del Rímac, específicamente alrededor de dichos mercados, un ambiente importante para desarrollar sus actividades comerciales.

En planos antiguos de Lima ya encontramos calles con los nombres de Baratillo y Limoncillo. Tanto en el plano del padre mercedario Pedro Nolasco More de 1685 como en el que fue elaborado por el geógrafo francés Jacobo Nicolás Bellincopia en 1752. Igualmente para el caso de Limoncillo a partir de año de 1821 figura ya en los planos de Lima.

El dato más sorprendente es que para el año 1880, el plano elaborado por P. V. Jovanny, encontramos la referencia del mercado del Baratillo como el único mercado en el Rímac. Esto debido a la envergadura que representaba, para la época.

Por ello no sorprende que la presencia de chinos en los alrededores de ambas calles, donde estaban los dos mercados más representativos del Rímac, figure como lugar de concentración de establecimientos chinos como chinganas, fondas, etc., y donde ejercían una serie de oficios.

3. Comerciantes chinos en el Rímac

Los chinos libres que se asentaron en el Rímac provenían tanto de su anterior condición de culíes dedicados a labores agrícolas en las haciendas de los alrededores bajo la modalidad de contratados, como de servidumbre doméstica urbana igualmente obligados por un contrato.

También los chinos que van llegando al Rímac procedían de otras zonas del país, que al culminar sus contratos respectivos en diversas haciendas o de otras ocupaciones, optaron por establecerse en este distrito por diversas causas como conformación de hogares con mujeres peruanas, actividades comerciales, etc.

Por lo general, por todas partes del país fue una constante que los chinos inmigrantes buscaran establecerse cerca de los mercados de las ciudades con la finalidad de dedicarse al comercio. En el Rímac, pues, se repite este patrón, los inmigrantes chinos se instalaron dentro y en los alrededores de los mercados mencionados. Allí establecieron numerosos tambos, fondas, fondines, chinganas, etc. Los documentos del Archivo Municipal de Lima consignan información de algunos de estos establecimientos, de los cuales el más antiguo data del año 1873. Esta fecha no representa el inicio de la actividad comercial de los chinos, debieron existir otros con anterioridad. La información de ese archivo permite presentar el siguiente cuadro.

El Cuadro 1 muestra el número de establecimientos abiertos de los inmigrantes chinos según años. Así, en el año de 1877, con un 2%, representa el porcentaje menor de establecimientos chinos operando en la zona. En contraste con el año de 1881, con un 33%, representa el pico más alto de inauguración y presencia de negocios chinos funcionando en el Rímac. Esto se explica y está vinculado a flujos que iban apareciendo de chinos libres una vez que finalizaban sus contratos mayormente con las haciendas. Entre 1870 y 1874 llega a Perú el 50% del total de los chinos culíes, este contingente que finalizaba sus obligaciones contractuales ocho años después quedó libre [entre los años 1878 y 1882] para a continuación dedicarse a otros menesteres en los que se pudieran desempeñar. Esto explica, nos parece, esa mayor presencia de apertura de negocios que se percibe en el cuadro anterior.

CUADRO 1
NEGOCIOS ABIERTOS
POR LOS CHINOS, AÑOS 1873-1890

Año	N.º	%
1873	3	2.9
1874	5	4.9
1875	11	10.8
1876	19	18.6
1877	2	2.0
1878	11	10.8
1879	12	11.8
1881	32	31.4
1890	3	2.9
Total	98	100.0

Fuente: Archivo Municipalidad de Lima Metropolitana, Licencias.

El siguiente cuadro especifica números absolutos y relativos de locales por rubro, entre los años 1873-1881.

En el Cuadro 2 encontramos las actividades u oficios a los que se dedicaron los inmigrantes chinos entre 1873 y 1881. La apertura de chinganas, con un 17.6%, representa la actividad más frecuente entre los inmigrantes asiáticos, le sigue las encomendarías con un 14.8%, cajonero de víveres 14.0%, las carnicerías con el 13.0%. Si a estos números agregamos las pulperías tenemos completa las actividades comerciales de los chinos rimenses cuyo porcentaje es de 61%. Y las actividades de menor frecuencia fueron sastrería con el 0.9% y barbería con el 0.9%. En este caso se comprueba la constante que los chinos buscaron establecer negocios propios, incluso en algunos casos, muchos de los que tuvieron

éxito, emplearon a sus paisanos como «dependientes» (empleados).

Las zonas frecuentes de los negocios instalados por los chinos siempre fueron puntos estratégicos, en los alrededores de las vías mas frecuentadas por los peatones, o en todo caso en los mercados. Es el caso por ejemplo del mercado de Limoncillo.

Destacan igualmente dentro del Rímac las calles Paita y Chiclayo como vías con mayor cantidad de estos negocios de orientales. De este modo se constata que el establecerse en este distrito no fue parte de una elección caprichosa, sino que representó una estrategia comercial bien concebida, pues siendo los mercados Baratillo y Limoncillo puntos con un importante movimiento comercial, representaba ventajas apropiadas para iniciar y mantenerse en la actividad comercial.

CUADRO 2

NEGOCIOS DE CHINOS POR ESPECIALIDAD

Tipo de negocio	N.º	%
Zapatería	7	6.4
Sastrería	1	0.9
Pulpería	2	1.8
Joyero (menor)	3	2.8
Fondín	5	4.6
Fonda	11	10.2
Encomendería	16	14.8
Cigarrero	6	5.6
Barbería	1	0.9
Chingana	19	17.6
Carnicería	14	13.0
Cajonero de víveres	14	13.0
Lavandero y/o planchador	3	2.8
Servidumbre	3	2.8
Chacarero	2	1.8
Tejedor	1	0.9
Totales	108	100.0

Fuente: Archivo Municipalidad de Lima Metropolitana, Licencias.

4. La guerra con Chile llega a Lima y al Rímac

Uno de los difíciles momentos que vivieron los chinos propietarios de negocios, incluyendo a Enrique Lamas, fue en el verano del año 1881 (los días 15 y 16 de enero), un poco antes que ingresara al centro de la ciudad de Lima el ejército triunfador chileno, luego de las derrotas de las batallas de San Juan y Miraflores. Sucedió que los denominados «dispersos» (soldados peruanos que sintieron las derrotas) entraron a la ciudad y saquearon e incendiaron los negocios de los chinos que estaban por las calles cercanas al Barrio Chino e incluso en otras más (Bodegones, Melchormalo, Palacio, Polvos Azules, Zavala, Capón, Albaquitas, Hoyos y «casi todas las que quedan Abajo del Puente», es decir el actual Rímac). Copiamos in extenso una cita ilustrativa aunque conmovedora:

> Los dispersos del ejército empezaron en la noche del 15 (enero de 1881), a recorrer en grupos por las calles (de Lima), amenazando a los transeúntes y cometiendo actos de depredación, que no pudieron ser reprimidos, porque toda autoridad había desaparecido. Atentados por la impunidad, excitados por algunos malvados que los reunían y capitaneaban y por el licor que éstos mismos le prodigaban, se lanzaron, desde las primeras horas de esta nefasta noche, a cometer toda clase de crímenes.
>
> Protestando padecer de hambre, se echaron al principio sobre las encomenderías de víveres de los inermes asiáticos, despedazaron sus puertas a disparos de rifle y hacha y entraron a saco en ellas sin dejar cosa alguna y en seguida se lanzaron a los almacenes de artículos valiosísimos, que venden joyas, telas finísimas de seda, mantas de burato y otras obras delicadas de manufactura asiática. Todos estos almacenes fueron igualmente saqueados.

* * *

Después de saquear los almacenes, les prendían fuego, asesinaban a sus dueños y aún aquellos que no le secundaban en su obra proditoria demolían los edificios que, por su construcción, no podían ser devorados por las llamas.

Las calles de Bodegones, Melchormalo, Palacio, Polvos Azules, Zavala, Capón, Albaquitas, Hoyos y casi todas las que quedan abajo del puente, fueron otros tantos teatros de estas escenas de horror y desolación»[5].

* * *

Pero esa no fue la primera muestra de participar en un triunfo patriota. Unos meses antes de la batalla del 2 de mayo de 1866, Perú y Chile hicieron una alianza por la invasión española a las islas Chincha; con este motivo se reunieron en mitin y algarabía unas 2000 personas, en este grupo de entusiastas patriotas se constató «a muchos asiáticos, dos de ellos con banderas de su nación» que acompañaban a ciudadanos que venían de Abajo del Puente[6].

5. Chinos según parroquia de San Lázaro

Sobre los chinos del Rímac en esta parroquia obtuvimos no poca información de sus libros —de 1850 a 1930— donde quedaron asentados bautizos, matrimonios y defunciones. Hemos encontrado algo más de 650 nombres de estos orientales, que aunque no en el mismo período indicado, casi todos ellos residieron de manera permanente con sus familias o trabajando en este distrito V, cuartel era antes). Una de las formas de presentar estos datos es cuantitativa en cuadros que luego explicamos; la otra se encuentra en el anexo 1, donde buena cantidad de notas sueltas son explicadas y a veces se han hecho añadidos que justamente ayudan a esas explicaciones.

Una parte de la información permite asegurar que el mayor número de ellos vivió en este lugar en la segunda mitad del siglo XIX y que fueron culíes y exculíes; y en un número menor durante las cuatro primeras décadas del siglo XX estuvieron chinos inmigrantes libres. Esta conclusión resulta de la lectura del cuadro siguiente:

Las décadas que reúne este cuadro son del período 1850-1930, y contiene los bautizos de los hijos de los chinos residentes en Abajo del Puente. Sumados los bautizos de 1850 a 1900 son 61 lo que es igual al 64%. Estos son los hijos de los exculíes, y el resto de niños bautizados 34, serían de los migrantes que llegaron posteriormente.

Algo más que se puede decir de estos hijos de chinos bautizados es que los 133 del cuadro fueron solo el 25.5% del total

CUADRO 3
BAUTIZO HIJOS DE CHINOS
EN PARROQUIA SAN LÁZARO

Años	N.º	%
1850-60	7	7.4
1861-70	6	6.3
1871-80	10	10.5
1881-90	22	23.2
1891-900	16	16.8
1901-910	19	20.0
1911-920	12	12.6
1921-930	1	1.1
1931-940	2	2.2
Sub total	95	100.0
Sin fecha	38	
Total	133	

Fuente: libros de bautizo de la parroquia

5 Relato de un extranjero que fue testigo presencial y que se encuentra en Pascual Ahumada (1884, t. 4: 116).
6 *El Comercio*, Lima, 19 de enero de 1866.

de los hijos de chinos, ya que los 277 restantes no se bautizaron, unos y otros eran mayoritariamente mestizos.

Una información curiosa surge del Cuadro 4. Explicamos que leyendo el cuadro, 95 chinos solo tuvieron 1 hijo, 55 tuvieron 2 y así sucesivamente; la suma total de hijos de chinos que solo tuvieron un vástago es 95, y de los que tuvieron 2 la suma es 110, y así se puede continuar; al fin tenemos que el total de los hijos de chinos encontrados en la parroquia es 372. Esto ayuda a concluir que el promedio de hijos de los 276 chinos fue tan solo 1.34. Algo parecido a lo que hemos encontrado en la parroquia de Santa Ana y en otros lugares.

CUADRO 4

NÚMERO DE HIJOS POR CHINO

Cantidad hijos	N.º de chinos	N.º de Hijos
1	95	95
2	55	110
3	15	45
4	11	44
5	6	30
6	3	18
7	3	21
9	1	9
Totales	276	372

Fuente: libros de bautizo de la parroquia

Como ya se ha dicho, tenemos 650 nombres de chinos y solo se bautizaron 129 (20%), muchos de ellos antes de fallecer (*in articulo mortis*), no pocos debido a que se iban a casar y el previo bautizo tenía que hacerse. Reiteramos una opinión anteriormente dicha: no creemos que para los chinos bautizarse significara realmente entrar y profesar una nueva religión. Sus creencia religiosas las trajeron de China, y creemos que muy pocas hayan sido alteradas con una nueva prédica que tan lejana a todo lo suyo. Sin embargo, alguno de ellos sí parece que fue un verdadero creyente del cristianismo y de sus rituales. Es el caso de José Asoy, quien fue padrino de José Atac de 55 años a quien llevó al bautizo el 14 julio 1910, hizo lo mismo con Santiago Chión de 60 años el 24 noviembre de 1910 y repitió la ceremonia como padrino de Francisco de Sales Lam de 23 años el 13 de octubre de 1910. Hubo otros dos chinos que fueron padrinos de dos de sus paisanos.

Si de los 650 chinos hallados en la parroquia San Lázaro 276 tuvieron hijos, y si solo 130 fueron casados, se puede decir que el resto, 146 (56%) no eran casados religiosamente y que tan solo eran convivientes. No pocos de estas parejas que convivían fueron bastante estables debido al un buen número de hijos que tuvieron.

¿Qué diferencia de edades se encuentra entre el asiático y su esposa? Tenemos edades de ambos en 51 casos; en 44 casos el esposo es mayor que la esposa, en 5 ella es mayor que su marido, y solo en 2 la pareja tiene la misma edad. Podemos hacer aún más precisiones de los 44 casos:

Del Cuadro 5 solo tenemos 46 casos de contrayente de los que de ambos conocemos la edad; en todos ellos él es mayor que ella. Destaca el número (21 = 46%) de chinos bastante mayores que se casan con mujeres peruanas. El otro grupo cuantioso es el de chinos algo mayores (13 = 28%). Nos parece que estos emparejamientos de chinos bastante y algo mayores es consecuencia de que estos orientales antes de asumir esposa, debieron trabajar como culíes durante 8 años y que cuando finalizan sus contratos, debían crearse una economía personal, solo después tomaban pareja.

CUADRO 5

DIFERENCIA DE EDADES ENTRE PAREJAS

Categorías	Ranking	N.º	%
Muchísimo mayor	28 + años	5	10.1
Bastante mayor	11 y 25	21	45.7
Algo mayor	5 y 15	13	28.3
Igual edad o casi igual	0 y 4	7	15.2
Totales		46	100.0

De estas diferencias la más notable es la del chino José Afá, quien nace el año 1831, muere de vejez el 27 de noviembre de 1911; ese mismo día se bautizó *in articulo mortis*, y se casó con Josefa Velezmoro (nombre rectificado el año 1840 por el de Carolina Tapia), una limeña nacida el año 1866; la diferencia de edad entre la pareja era de 35 años. Diez años antes del matrimonio tuvieron una hija llamada Gregoria.

La diferencia de edades entre el chino José Villacampa y María Manrique fue de 31 años, distancia algo menor que el caso anterior. El chino nació el año 1844 y la esposa en 1875, ella había nacido en Concepción (Junín). Se casaron el 3 de febrero de 1900 cuando él tenía 56 años y ella 25. Tuvieron 3 hijos: Samián Modesto (1895), Yraida Victoria (1897. Se casa el año 1918 en iglesia María Auxiliadora con Luis R. Urrutia y Ríos) y María Ricardina (1900, hija póstuma).

Tenía 21 años el chino Carlos Aldana cuando se casó con la lambayecana Josefa Lainas de 40 años el 10 de abril de 1880. La novia era 19 años mayor que el novio. Es el caso más importante en el que ella es bastante mayor que el contrayente.

CUADRO 6
LUGAR DE NACIMIENTO DE PAREJAS DE CHINOS DE PARROQUIAS DE SANTA ANA Y SAN LÁZARO

	Santa Ana		San Lázaro	
Departamento	**N.º**	**%**	**N.º**	**%**
Amazonas	7	0.4	1	0.3
Áncash	140	7.7	30	11.2
Apurímac	2	0.1	1	0.3
Arequipa	50	2.8	6	2.2
Ayacucho	69	3.8	14	5.2
Cajamarca	18	1.0	2	0.7
Cusco	27	1.5	3	1.1
Huancavelica	28	1.5	6	2.2
Huánuco	31	1.7	10	3.7
Ica	83	4.5	11	4.1
Junín	186	10.3	25	9.3
La Libertad	57	3.1	9	3.4
Lambayeque	22	1.2	3	1.1
Lima	732	40.4	75	28.0
Lima prov. + Callao	242	13.3	50	18.7
Loreto	6	0.3		
Moquegua	2	0.1		
Pasco	49	2.7	14	5.2
Piura	26	1.5	5	1.9
Puno	4	0.2		
Tacna	14	0.7		
Otros	15	0.7		
Subtotal	1 810	100.0	268	100.0
Sin datos	560		8	
	2 370		276	

Fuente: libros de parroquias de Santa Ana y de San Lázaro.

Hay casos de mujeres bastante menores que se casan con chinos bastantes mayores que ellas. Así ocurrió con Petronila Elguera, de Chancay, quien a los 16 años se casa el 28 de junio de 1889 con el chino Ayón de 43 años que era cristiano desde hacía 9 años y era hijo de Agho y Alau. Fueron padrinos los esposos Vicente Silva y Rosa de Silva.

Ocurrió también que Genacia Calderón de 15 años se casó con el *infiel* Pedro José Boza y Caro un chino de 21 años. El matrimonio se realizó el 17 de junio de 1877.

¿Y de dónde eran las parejas? El Cuadro 6 ayuda al menos a conocer el origen de las parejas de los chinos de San Lázaro en comparación con las de los asiáticos de Santa Ana. Esta parroquia es bien importante en cuanto a información sobre chinos, pues es la más cercana al Barrio Chino, de ella tenemos nombres de 4 650 chinos:

No hay mucho por decir de esta información cuantitativa. Es evidente que hay muchas similitudes en Santa Ana y en San Lázaro. En cada departamento están incluidos muchos de los distritos y poblados de sus jurisdicciones; menos Lima que corresponde a la provincia Lima. Se ve que en ambos casos en las líneas Lima y Lima provincias (+ Callao) hay la mayor acumulación; luego siguen Junín y Áncash. Hay pocos casos de esposas nacidas en departamentos amazónicos. En San Lázaro no hay parejas nacidas en los departamentos de Loreto, Moquegua, Puno y Tacna.

Importante agregar la información que sigue (Cuadro 7). De ese total de extranjeras en Santa Ana 183 (64%) eran chinas (designadas como: China, Cantón, y un caso Puntí y otro Hong Kong). Y en el caso de San Lázaro del total de extranjeras 20 (59%) eran chinas. De todas maneras su número fue muy inferior a la cantidad de hombres chinos, y esto es válido para todo el territorio peruano y otros países de esta diáspora.

CUADRO 7

COMPARACIÓN ORIGEN ESPOSAS DE CHINOS

	Santa Ana		San Lázaro	
Peruanas	1 810	86.4	268	88.4
Extranjeras	286	13.6	34	11.6
Totales	2 096	100.0	302	100.0

Lo que continúa es información sobre la muerte de los chinos que vivieron en el Rímac (Cuadro 8). Igual que lo anterior solo es información cuantitativa.

Como se ve el total de los que se conoce la edad en que fallecieron es de 295, en realidad es solo una muestra de alguna manera al azar. De todas maneras los números no ayudan a dar muchas explicaciones o son obvias. ¿Murieron pocos muy jóvenes o muy ancianos?; era inevitable, pocos llegaban a Perú cuando eran adolescentes o niños, y pocos eran los exculíes que llegaban a edades muy mayores; por eso los números de fallecimiento más elevados se hallan entre 26 y 50 años. Más interesa saber las causas de estas muertes. Lo haremos de manera comparativa con los chinos de todas las parroquias de Lima.

Es claro que la mayor cantidad de fallecimientos de los chinos ha sido por tuberculosis (tisis y otras), paludismo que por entonces era endémica[7], disentería; y en el caso de todo Lima enfermedades respiratorias seguramente se trata de asma. Por supuesto que la relación de las enfermedades en el cuadro no es del todo para considerar muy en serio ya que se mezclaban varios factores imprecisos al momento de colocar la enfermedad en los asientos de defunciones. Pero otras fuentes muestran por igual que la tuberculosis y que el paludismo diezmaban a los chinos y a mucha de la clase trabajadora en esos años.

7 Juan de Arona dice: «Nosotros tenemos frutas tercianientas, aguas tercianientas, habitaciones tercianientas, etc., por ser mucho más propensos a la terciana» [fiebres altas cada ciertos días llamadas interminencias como consecuencia del paludismo o malaria].

CUADRO 8

CAUSAS DE MUERTES DE CHINOS DE TODO LIMA Y SAN LÁZARO

Causa de muerte	Casi todas las parroquias de Lima		San Lázaro	
	Muertos	%	Muertos	%
Anemia	19	0.7		
Corazón	148	5.6	21	9.0
Pulmones	12	0.5		
Estómago	13	0.5		
Hígado	79	3.0		
Asesinado	18	0.7	3	1.3
cerebro	65	2.4	10	4.3
Cáncer	51	1.9	6	2.6
desnutrición	5	0.2		
disentería	247	9.3	35	15.1
Fatiga	57	2.1		
fiebre amarilla	6	0.2	1	0.4
tifoidea	48	1.8	5	2.2
fractura	8	0.3	1	0.4
gangrena	5	0.2	1	0.4
gastrointestinal	21	0.8	4	1.7
Golpe	5	0.2		
hemorragia	17	0.6	1	0.4
hepatitis	10	0.4	6	2.6
Herida	29	1.1	3	1.3
inespecífico	68	2.5	1	0.4
influenza	6	0.2	2	0.9
Meningitis	7	0.3		
Nefritis	7	0.3		
Paludismo	213	7.9	29	12.6
Peritonitis	14	0.5		
Pulmonía	48	1.8	12	5.2
repentinamente	33	1.2	17	7.4
Respiratoria	279	10.5	3	1.3
Riñones	17	0.6	6	2.6
Senectud	18	0.7	3	1.3
Septicemia	14	0.5		
Tifus	14	0.5		
Tuberculosis	975	36.5	53	22.9
Otros	92	3.4	8	3.6
total con datos	2 668	100	231	100.0

Fuente: libros de parroquias de Lima y de San Lázaro[8]

Inevitablemente los chinos bajopontinos en algún momento tenían que fallecer; eso no ha significado que esta presencia desaparezca en su totalidad, la descendencia que tuvieron son una manera de continuar la «raza» y la cultura cantonesa en nuestro medio social. En el capítulo que continúa trataremos solo el caso de un chino rimense, Enrique Lamas, con el que se comprobará lo frondoso que puede ser el continuum de una sola persona.

8 Cuando indicamos que la fuente de la información del cuadro es casi todas las parroquias de Lima nos referimos a Santa Ana, San Lázaro, Los Huérfanos, Sagrario, Santiago del Cercado y Archivo Arzobispal. Con la intención de comparar en columnas diferentes hemos colocado lo de San Lázaro.

Anexo

Sucesos en la vida y en la muerte de los chinos de Abajo del Puente según notas halladas en los libros de parroquia de San Lázaro

El primer hijo de chino que se bautizó en esta parroquia ocurrió el 3 de setiembre de 1854. Sus padres fueron Dian y Francisca Muñoz, no estaban casados y por eso el hijo, a quien lo llamaron José María Muñoz, fue considerado de acuerdo a la época como un hijo natural, es decir, no legítimo. El presbítero Julián Durand fue el párroco que bautizó a la criatura cuando solo tenía 6 días de nacido. El papá Dian no había sido bautizado.

El chino Guillermo Sánchez se bautiza el 25 de enero de 1889 cuando tenía 45 años, su padrino fue Andrés Sánchez, nada extraño que el asiático ahijado asumiera el apellido del padrino. Ese bautizo se hizo *en caso de necesidad*, cuando había apuro por realizar un matrimonio. En este asiento de matrimonio al chino ponen que sus padres eran *gentiles.* En la misma fecha contrae matrimonio con Elena Peña una huanuqueña de solo 19 años, que había nacido el año 1870 y era hija de Gregorio Peña y Teodora Prado; padrinos del matrimonio fueron Luis Pardo y Josefa Pardo. La pareja chino-peruana tuvo un primer hijo, Anastasio Jesús, nacido el 5 de diciembre de 1901; dos años después nació María Maura el 22 de octubre de 1893.y Cirilo nace el 22 de julio de 1904.

Adolfo Lay nace en China el año 1852 y muere a causa de un tumor en junio de 1902 y como su familia no tenía dinero le hicieron solo un entierro menor. Desconocemos el motivo por el que alguna vez le ponen de apellido Foachen justo cuando asientan el bautizo de su primer hijo. Antes de fallecer (*in articulo mortis),* es bautizado y luego de haberse confesado se casa con Juana Paredes, una limeña hija de José María Paredes y Raimunda Loreto. Ese primer hijo se llamó Ricardo nació en febrero de 1898; el segundo fue Umberto Pedro y nace en mayo de 1899; la tercera hija fue póstuma se llamó Clementina Filomena y nace en diciembre de 1902, seis meses después de la muerte de su padre; ella si era consideraba como hija legítima y los dos anteriores naturales. Clementina en mayo de 1927 se casa con Augusto Neira en la parroquia San Bartolomé de Huacho.

Esta particularidad de varios rituales (bautizo, confesión y matrimonio) seguidos en o casi en una misma fecha debida a la situación de una muerte muy cercana o *in articulo mortis* de uno de los cónyuges, ha sido frecuente en San Lázaro y en muchas parroquias del Perú. Según creencia de los católicos, de esta manera se salía de la vida en pecado pues se estaba en convivencia, y se pasaba al perdón religioso con el matrimonio en el que si hubo hijos ellos dejaban de ser hijos naturales y pasaban a ser hijos legitimizados.

Manuel Vásquez nacido el año 1849 se bautiza en junio de 1899 en la capilla de la hacienda San Agustín y tuvo como a su padrino a José Ricardo Balta, y ese mismo día se casa con la huancaína Felipa Valencia, hija de Melchor Valencia y Jesús Romero; padrinos del matrimonio fueron Miguel Montero y su esposa María de Montero.

Lo curioso de este caso es matrimonio en la capilla de una hacienda de El Callao, lo que indica que estaba permitido, pero siempre y cuando quedara asentada en una parroquia, en este caso fue la de San Lázaro,

Nada extraño era la existencia de chinos con el mismo nombre y apellido no chinos. En este caso había otro Manuel Vásquez que debe haber sido uno de los primeros chinos que llegó a Perú, nació el año 1829, era conocido como relojero y su residencia estaba en el Rímac, jirón Paita N.° 259. Quien declara su fallecimiento es Isidoro Carcelén y lo hace en diciembre de 1915 que ocurrió cuando el asiático tenía 86 años y que la causa de su defunción fue la vejez.

Antonio Gerónimo Wong nació el año 1877 y muere a los 43 años en 1920, convivió con Zoila Vargas de Lima, tuvieron 6 hijos dos hombres y cuatro mujeres. Wong era industrial. La familia hasta 1912 vivió en el Rímac en la calle Tipuani N.° 282, posteriormente se fueron a vivir al Barrio Chino.

Este traslado a ese barrio no era nada raro entre estos asiáticos. Un sentimiento de tener una ciudadela con mucho de lo propio compelía a este tipo de mudanzas.

El asiático [sic] Pedro Larriva (La Riva) nace el año 1859, a los 40 años (abril 1896) se bautiza y toma ese apellido, pues su padrino fue Pablo La Riva, ese bautizo se hizo en la capilla del hospital 2 de Mayo, el chino vivía en la calle del Baratillo, la del mercado del mismo nombre. Ese hospital tenía una sala destinada a los inmigrantes chinos que sirvió de experiencia a un estudiante de medicina José Borja para hacer su tesis, cuyo título tiene un tono despreciativo y no es el real contenido de su trabajo: *La inmigración china es un mal necesario de evitar.*

Sucedía también que un chino bautizado y con apellido castellano y era padrino de otro chino también le traspasaba ese patronímico. José Echenique fue padrino del chino Ali, quien al bautizarse a los 49 años (nació en 1832) toma el nombre de Carlos Echenique. El mismo José Echenique fue padrino del chino Achang y al bautizarse (7 de junio de 1908) a los 33 años asume el nombre de José Manuel Echenique. Trabajar en estos asientos bautismales es bastante fácil confundirse. A lo anterior habría que añadir que en el Rímac había también el chino Félix Echenique casado con la limeña Isabel Guzmán, esta pareja tuvo en octubre de 1876 un hijo legítimo quien al ser bautizado le dieron de nombre Calixto y el apellido del padre. 14 años después Félix tiene otro hijo, pero esta vez con la huachana Petronila Cruz, es bautizado en San Lázaro con el nombre de Julio y fue considerado hijo natural.

El 20 de marzo de 1892 fallece Enrique Lamas, tenía en ese momento 67 años, su esposa era María Luján cuya muerte ocurrió tres años después como consecuencia de una tuberculosis pulmonar. Vivieron y tuvieron negocio muchos años en Rímac.

La cantidad de su descendencia – que llega hasta la actualidad- fue de esta manera; tuvieron 12 hijos, 55 nietos, 88 bisnietos, 143 tataranietos; y en cuanto a las generaciones que viven hay 100 tataranietos, 27 choznos y 4 hijos de choznos. Tanto algunas reseñas de la vida de Enrique Lamas como un acercamiento a ese árbol genealógico le hemos dedicado un capítulo aparte en esta obra, división que muestra lo frondoso de la familia de un culí, trabajo que podría hacerse de manera similar con miles de otros casos y se hallaría esa misma exuberancia.

El 24 de mayo de 1884 se casan José María de la Fuente y Marta García, ambos solteros, los dos católicos, él de 34 años y ella de 23 años. Lo extraño en este caso es que ambos eran de China. Pocos casos de compatriotas chinos casándose en Perú por la religión católica; nada frecuente además que un chino lleve al altar a su paisana, lo frecuentísimo era que estos asiáticos lo hagan con peruanas.

Menos frecuente era que una china se case con peruano.

En la parroquia de San Lázaro, el 13 de noviembre de 1889, Isaías de Piérola y Victoria de Piérola fueron padrinos de un chino de 38 años nacido en el año 1851, quien asumió el nombre de Diego Isaías de Piérola. Lo curioso de esta nota es que el padrino era hijo de Nicolás de Piérola y la madrina nuera del mismo personaje de la política peruana.

Isaías de Piérola nació el 6 de junio de 1866 en Lima y falleció el 3 de setiembre de 1935; su esposa fue María Victoria Hancock. Isaías tuvo 6 hermanos, 4 hombres y 2 mujeres. La madre de todos ellos fue Jesús de Itúrbide Villena, quien fallece el año 1914 un año después que Nicolás de Piérola el militar y político.

Hay algunos casos similares en otras parroquias, de personajes de la política o notables que aceptaban ser padrinos de chinos, quizás porque eran su servidumbre y había agradecimiento y aprecio.

El primer muerto en el Rímac fue el chino Atén, fallece de fiebres (tifoidea) el 18 de enero de 1855 cuando solo hacía 6 años se había iniciado el tráfico amarillo. Este culí era sirviente en la casa de la señora Salazar, ella seguramente fue quien pagó un entierro mayor en San Andrés (¿parroquia?) Es posible que la señora por afecto al asiático le pagó un entierro algo caro.

En ese mismo año en el mes de enero muere por un aneurisma un niño chino de 7 años, a quien lo llamaron Manuel Salvatierra y lo enterraron en la parroquia por ser párvulo. La costumbre de entierros cercanos a las iglesias aún perduraba pero solo en niños. El cementerio Presbítero Maestro funcionaba desde 1808, sin embargo muchas familias preferían que las entierren cerca de las parroquias.

Otro que fue de los primeros en morir en el Rímac se llamaba Achán a quien en un asentamiento inmediato al anterior y de fecha 16 de abril de 1856 ponen que su nombre es Manuel Vitorero de 18 años y añaden que pertenecía al señor Vitorero. Días después, 27 de abril, muere Macao [sic], nombre evidentemente equivocado, pudo ser el puerto de donde se embarcó a Perú y/o hasta su lugar de nacimiento.

El último de los que tenemos conocimiento fue Manuel Yu, nació en China y trabajaba como planchador, al momento (28 abril de 1941) de fallecer —de una enfermedad cardíaca— tenía 43 años, había nacido en China, era casado, vivía en jirón Casma N.° 123-3 y «vecino del coronel Salaverry». Sus progenitores fueron los emigrantes Isaac Yu Lau y Margarita Laos. Quien declara esta defunción fue Pedro Remotti que pertenecía a la Funeraria Crespo.

El 4 de junio de 1863 fue enterrado José María Salumcio [sic], había muerto de apoplejía, al fallecer solo tenía 11 años, nació en 1852, fue considerado pobre de solemnidad y su boleto de entierro era N.º 3. Y el chino que vivió muchos años fue Juan Puente, fallece a los 90 años, su nacimiento en China fue el año 1793 y su defunción en el Rímac —ocasionada por quebradura (golpe por caída?)— fue el 18 de enero de 1883

El chino José Secada nació el año 1854 y el 17 de setiembre de 1904 murió a los 50 años debido a arma blanca, era casado con María Zegarra, antes de morir se confesó.

Saturnino Yera nace el año 1832 y muere asesinado de 39 años el 8 de diciembre de 1871.

Por que sucedía con alguna frecuencia no es nada extraña la muerte por opio (posiblemente suicidio) del chino Juan Bautista Villalba, quien había nacido el año 1831 y a los 44 años muere el 16 de mayo de 1875. Tuvo entierro mayor.

De quien indican con claridad que murió por *vicio* [sic] fue de Manuel Maza de 40 años, quien nace el año 1824 y fallece el 22 de enero de 1864.

En el asentamiento de defunción del chino Evaristo del 1 de noviembre de 1859, quien muere a los 40 años, ponen que la causa fue *locura.* La demencia no causa muertes.

Alfonso Wu Sin, un cantonés que estuvo casado con Bárbara Guardamino y con quien tuvo 3 hijos (Alfonso, Augusto y Paula), aceptó que en una misma fecha los dos primeros fueran bautizados en San Lázaro y la mujercita fue llevada a la pila bautismal poco tiempo después que nació. Alfonso, el mayor de los hijos, se casó en la parroquia de Santa Ana con Antonia Chiang el 20 de setiembre de 1953. Además, Alfonso padre tenía un hermano, Fernando Wu Sin Ken, nacido el año 1901 y muere soltero en 1940, vivía en el jirón Huallaga N.° 987, en pleno Barrio Chino.

Los asentamientos de bautismo, matrimonio y defunción de los chinos y sus familias fueron realizados por personas que no comprendían la lógica de los patronímicos entre los asiáticos o escuchaban de una manera

y la escribían tal como habían oído sus oídos (por ejemplo, Bon por Wong). Y esto sucedió por todo el país. Presentamos el caso en el que marido y mujer son chinos de Cantón.

Al chino cantonés José Asén en los diferentes asentamientos de los bautizos de sus hijos ponen su nombre de esta diferente manera: José Asín, José Asín de la China, José Acha de Asia, Asén, Cha Sen, José Asín Cha. Nos parece que su apellido original pudo ser Cha Sen o Chang Seng. Y a su esposa la llamaron de estas formas: Celinda de Asin, Celinda Can, Celinda Kam, Celinda de Acha, Celinda Asen, María Can de Cha, Celinda Kaf.

Esta pareja, que eran considerados infieles y de padres gentiles, tuvieron 8 hijos y por los distintos apellidos que les colocaron, no todos los hijos llevaron el mismo apellido.

Anexo testimonial

Un aporte para acercarse al mundo bajopontino

Jorge Elmer Prado Bustíos

A comienzos del siglo xx, la imaginaria división política de Abajo del Puente, estaba conformada por huertas de chinos, bodegas de italianos, conventos, muchos conventillos, algunas fábricas de alemanes, solares, la Casa de Ingunza y su desobediente Mirador y la Quinta Presa más alejada, en lugar de reposo y apartada totalmente del corazón de la ciudad, la Alameda de los Descalzos, el Paseo de Aguas, Acho, más huertas, Amancaes, más conventos, callejones y tugurios. Por todo lado siempre la tradición, la belleza, la poesía, la quietud; la Lima del 900, plena República, Don Nicolás de Piérola, viene desde los Barrios Altos, y a caballo, para beber la famosa manzanilla de su tocayo Don Nicola, el de la calle Piura, después esa taberna la manejaría el inolvidable Balestra, el de las cejas de gnomo y los bigotes de manubrio, antes de Piérola, también Balta, después de tender el nuevo puente.

Artistas, poetas, pintores, todo el mundo viene a Abajo del Puente, le aman y le temen, aquí se inventó el peaje, durante unos carnavales, cuando unos pitucos del elegante barrio de Santa Beatriz, tuvieron la imprudencia de llegar hasta el Salitral, y vestidos de blanco, pagando por quedar indemnes, dos reales cada uno.

Don Ricardo Palma extrae del Rímac, muchas de sus tradiciones, después vendrán Bocanegra, Saco, Pinglo, Bartola, Montes y Manrique, Espinel, jarana, versos, violas y cajón; ayer nomás Sérvulo en una cantina pintaba frescos, maravilloso artista nuestro hasta la muerte; tras antes de ayer Diez Canseco y Chupitos iban de la mano bajo la fina garúa limeña, que parece ver al inmortal narrador, inspirando su tierno cuento, sentado al pie del viejo kiosco del fonógrafo y contemplando entre el susurro de moreras y jacarandás, el remoler de los trompos.

CAPÍTULO 18

ENRIQUE LAMAS
UN CHINO BAJOPONTINO

Hace algunos años el obispo Fernando Lamas nos llamó desde Suiza, donde ejercía su sacerdocio, pidiendo que lo ayudemos a hacer su árbol genealógico que sería un legado para sus familiares. Un equipo de personas experimentadas[1] —que en un inicio conduje y luego el grupo tomó su propia dinámica— le hizo el trabajo. Una inmensa labor que concluyó en el árbol y en sus ramas, en arbolitos y sus ramitas, llegando hasta la actualidad. Entregado el trabajo Fernando añadió miembros de su familia que no estaban y todo es parte de una web. Ahora solo incluimos pocas páginas con el fin que se perciba la magnitud de la familia de un exculí que tuvo descendencia. La conclusión de esta experiencia es que miles de árboles son posibles de reconstruir de esos miles de chinos culíes y chinos libres que se integraron y fueron parte de la edificación de la sociedad peruana.

* * *

Enrique Lamas nació en China, Cantón, aproximadamente en 1825. No hay seguridad del año de su nacimiento ya que antes no eran tan rigurosos como actualmente con las inscripciones de las partidas de matrimonios, bautizos y defunciones. Es por ello que se le encuentra con edades diferentes en las diversas partidas de bautizos de sus hijos. La fecha de nacimiento está calculada teniendo como referencia la edad que tenía al fallecer.

En 1891 es empadronado el negocio en el que estaba en ese momento[2]. Los datos que se consignaron fueron: edad 50 años, nacido en China, casado, religión Confucio, cocinero, fonda ubicada en Chira N.º 34. El terreno del negocio pertenecía a A. Cassinelli y estaba cerca del mercado Limoncillo en el Rímac. Al mismo tiempo, en la misma dirección y considerados como cocineros de esa cocinería aparecen otros tres chinos de los que se indica que tienen como religión Confucio, uno de ellos se llamaba Asán de 50 años y era soltero, otro que había adoptado el nombre de Antonio Miranda, era soltero y tenía 70 años, el último era Abón, igualmente soltero de 63 años. Estaba a su vez en la misma fonda la cocinera Manuela Aparicio, de 40 años, casada, mestiza, católica.

El chino Enrique falleció el 20 de marzo de 1892 a la edad de 67 años[3], la inscripción de su defunción se realizó en la parroquia de San Lázaro. Al momento de fallecer dejó siete hijos vivos. Su entierro fue considerado como entierro menor, el mismo que se ofrecía a personas de recursos limitados.

Enrique se casó con María Luján el 2 de enero de 1882[4] en la parroquia de San Lázaro, Rímac. María Luján nació en Trujillo en 1847, sus padres fueron Julián Luján y María Gutiérrez o Saavedra[5].

1 El equipo estuvo formado por Milagros Lock (historiadora), Rebeca Carrasco (historiadora y antropóloga) y mis hijas Rebeca (educadora) y María Luisa (administradora de empresas).
2 Empadronamiento de establecimientos públicos cuaderno N.º 3 F. 46 Municipalidad de Lima.
3 Archivo Arzobispal. Libro de defunción 22 (1891-1896) folio 66, parroquia San Lázaro.
4 Archivo Arzobispal. Libro de matrimonio 14 (1882-1891) folio 36, parroquia San Lázaro.
5 En su matrimonio figura que su madre es María Gutiérrez y en su defunción María Saavedra.

Falleció el 31 de agosto de 1895[6] a la edad de 48 años y la causa de su muerte fue tuberculosis pulmonar. El entierro que le dieron fue menor y no recibió auxilios religiosos.

1. Sobre el nombre de Enrique Lamas

El nombre y apellido de Enrique Lamas han sido adoptados. No se conoce el patrimonio en chino con el que llegó a Perú, y, posiblemente, la adopción se debió a que en alguna parroquia – no se sabe cuál-, fue bautizado. La pérdida de apellido o el etnopatronímico de la onomástica originaria, era casi una costumbre en Perú. Fue una imposición cultural hispana. Le sucedió a una parte de la población tawantinsuyana, ocurrió con casi todos los esclavos de origen africano[7] y casi con todos los culíes que sobrevivieron a los años de su contrato[8].

En el caso que estamos tratando es seguro que Enrique fue bautizado y que cambió el apellido. Referencias de la parroquia de San Lázaro, donde él aparece precisan que es católico y en todos los casos eso se registraba con mucha seriedad y sin concesiones. A pesar de las indagaciones realizadas no se ha encontrado su partida de bautismo que, por alguna información no comprobada, podría encontrarse en Ascope, La Libertad.

Hemos hallado a varios chinos que como él (en Lima y en los valles liberteños) tomaron el apellido Lamas. Por lo general el padrinazgo se hacía con quien era el patrón, decisión por conveniencia o estrategia de sobrevivencia de aquellos chinos que se llevaban bien con sus amos.

Así que es posible que el jefe que contrató a Enrique cuando estuvo en la condición de culí o semiesclavo haya sido persona apellidada Lamas.

La otra posibilidad es que ese apellido Lamas es muy cercano al apellido chino Lam y por ese motivo los chinos Lam y Lan hayan preferido el patronímico castellano Lamas[9]; así como los chinos de apellido Leo o Lo les atraía el apellido castellano León, y los de apellido Lao les gustaba el apellido español Laos. En información verbal-telefónica recibida de Miguel Lamas Agüero, biznieto de Enrique, afirma que Prudencio, su abuelo, le contó a su padre que *el apellido Lamas viene de Lam.* Si es así, no hay más dudas ni discusión sobre esto.

2. ¿Qué año llegó a Perú?

No es muy seguro el año en que Enrique llegó a trabajar como culí a Perú. De la información que se tiene tenemos la siguiente secuencia que es nuestra deducción lógica:

6 Parroquia San Marcelo libro de defunción 15 (1889-1896) folio 246, partida 914.

7 Presento un caso familiar. Los apellidos de mi padre fueron Rodríguez Iturregui. El abuelo de mi padre tenía una hacienda en Lambayeque que se llamaba Capote donde había algo más de 80 esclavos. Según censo de Lambayeque anterior a 1854 año de la manumisión (que se encuentra en el Archivo Departamental de Lambayeque), casi toda esa cantidad de esclavos tenía un nombre y como apellido llevaba Iturregui.

8 En los primeros años del tráfico amarillo el tiempo obligatorio establecido para los culíes fue de 5 años y posteriormente 8 años. Hay que tener en cuenta que buena parte de los semiesclavos chinos al finalizar ese periodo forzoso se recontrataba por un tiempo adicional que fue muy variado.

9 El apellido Lamas es de origen gallego que en algún momento pasó a Castilla.

– Si su primer hijo nace el año 1866, es posible que solo uno o dos años antes haya tomado como pareja a María Luján, es decir entre 1864 o 1865.
– Por lo general los chinos tomaban pareja luego de algunos años (5 o 6) de haber salido de su condición de semiesclavos contratados. Era así pues, debían asegurarse un trabajo que ellos mismos con frecuencia creaban, para lo cual debían tener un capital que solo lograban obtener después de algún tiempo de mucho esfuerzo en algún lugar, como «chino libre». Si lo dicho es válido, Enrique Lamas estuvo contratado bajo el mando de un patrón hasta el año 1860.
– Para ese entonces los contratos solo eran por cinco años. De esto deducimos que Enrique pudo haber llegado en alguna embarcación entre los años 1854 o 1855 cuando ya no era tan joven; al momento de embarcarse en una barca o fragata chinera en algún puerto chino o en Macao. En ese momento al subir a la nave pudo haber tenido entre 27 y 30 años. Lo que parece es que los primeros años del tráfico los culíes que llegaban no eran tan jóvenes como sí ocurrió posteriormente.
– En consecuencia el chino Lamas pudo haber llegado en los primeros años de iniciado el tráfico de culíes a Perú en algún barco y fecha que no podemos precisar.

3. ¿Dónde y en qué trabajó?

Otro asunto que interesa es determinar dónde y en qué actividades productivas o de servicio se desempeñó el culí Lam mientras duraron sus cinco años como contratado y qué hizo después.

Por información histórica de un miembro de la familia Lamas —que no hemos comprobado—, Enrique Lamas inmediatamente llegado a Perú trabajó en la hacienda Gazñape en el valle de Chicama, cerca de Ascope, a 50 kilómetros de Trujillo. La compañía propietaria en el siglo XIX era Lamas Pinillos y Cía., este latifundio cañero el año 1876 tenía trabajando en sus cañaverales o en su fábrica a 75 chinos culíes.

¿Pero qué hizo cuando dejó esa propiedad agrícola? Nos inclinamos a pensar que Enrique cuando quedó libre dejó el campo y laboró enseguida en alguna actividad vinculada a servicios, servidumbre o cocinero. Esta experiencia como chino libre lo condujo en algún momento y con algún capital a tener su propia fonda en el Rímac. Este proceso sucedía con esos chinos sirvientes, jardineros, lavanderos y/o cocineros que no estaban acostumbrados y no les agradaba el exigente trabajo en las chacras de fundos o haciendas de los valles costeños peruanos.

La servidumbre doméstica que ejercieron los chinos culíes fue muy similar a la que antes de ellos estuvieron sometidos africanos y su descendencia. En buena cuenta los primeros reemplazaron a los segundos. Fueron miles los chinos sirvientes[10]. Y las frecuentes fugas que produjeron fueron regularmente informadas por sus amos en avisos que publicaban en diversos periódicos limeños (*El Nacional*, *El Comercio*, *El Heraldo*).

Tenemos la certidumbre que cientos de chinos que fugaban de sus patrones. Buena parte de los cimarrones era gente que trabajaba en hogares limeños. Esto no era diferente de lo que sucedió con los esclavos de origen africano: la fuga o cimarronaje ha sido en ambos casos una de las más evidentes manifestaciones de rechazo a los regímenes de esclavitud o semiesclavitud.

10 Esto lo hemos comprobado revisando los diferentes censos que hubo de Lima y que forman parte del archivo del Consejo Provincial de Lima Metropolitana.

Entre tanto Enrique conoció, cuando ya no era muy joven (40 años aproximadamente) a la trujillana María Luján, quien había migrado de Trujillo a Lima[11]; se unieron y formaron un hogar.

4. De fondista en Limoncillo

¿Porqué una fonda en Limoncillo? A pesar de que no tenemos mucha información del todo precisa sobre Limoncillo[12] sabemos que primero fue un camal, por lo cual se convirtió[13] en una zona semiindustrial donde desde mucho tiempo atrás (siglo XVI) ya había curtiembres[14] que continuaron en tiempos de presencia china y justo en esos años hubo chinos que trabajaron como curtidores[15]. Aún en la actualidad hay estas curtidurías[16], y también se fue creando un mercadillo al que concurría gente a hacer sus compras; no en vano una de las calles cercanas se llamaba *Mondongueras*. Y recién en 1926 se levanta el local que en su mayor parte aún perdura. Ha sido una constante en el país que chinos exculíes se congregaran alrededor de los mercados de abastos, donde la clientela que asistía era algo atractivo a la que se le podía ofrecer cualquier producto y también comida preparada en las fondas.

Curiosamente las calles cercanas a Limoncillo y al otro mercado Baratillo llevan designaciones referidas a grupos tribales africanos como Congos, Minas, Mandingas, Terranovas y hasta una de las calles principales rimenses, Malambo, es un afronegrismo que de antes se encontraba igualmente como nombre de calle en varios lugares del Perú (Huacho, Zaña, Etén, etc.) En Lima los callejones de la calle Malambo fueron lugares de mayor concentración de afroperuanos.

Decimos todo lo anterior para que se tenga en cuenta que el ambiente afroperuano de Abajo del Puente fue en algo similar en el que vivió Enrique Lamas y su familia.

5. Su descendencia

Enrique y María se casan. En la partida de matrimonio figura que él se encuentra *in articulo mortis* —probablemente en ese momento tuvo una enfermedad grave que no lo llevó a la muerte— y que era católico[17]. Esta pareja matrimonial tuvo 8 hijos:

---

11 Al investigar en varias de las parroquias de Lima hemos encontrado miles de chinos esposas e hijos; muchas de estas esposas no eran limeñas, habían nacido en muy diferentes partes del país. Esto nos dice que no resulta nada extraño que el chino Enrique Lamas haya con un trujillana, María Luján.

12 Debe tenerse en cuenta que el siglo XIX Lima era sobre todo lo que actualmente se llama Lima cuadrada y que el Rímac era principalmente el jirón Trujillo y Malambo. Limoncillo existía pero estaba algo distante.

13 Según Ricardo Mariátegui: «[desde 1787] a la calle Pedrería se le denominaba Limoncillo por los buenos limones que se producían en la huerta existente. En la actualidad [se refiere a la década de los años 50 del siglo XX], se llama Limoncillo una calle del jirón Chira, pero en aquel entonces eran ambas». Ver Mariátegui (1956: 122).

14 «A principio de 1563 establecieron Alonso Márquez y Alonso de Torres la tenería o curtiembre con abierta puerta grande al camino Real de Trujillo» (Mariátegui, 1956: 122).

15 Un ejemplo que se refiere a un chino cimarrón: «La persona que tienen escondido o empleado al chino Achá, que tienen boleto de la Intendencia como curtidor de la fábrica del Prado N.° 352». *El Comercio,* Lima, jueves 2 de agosto de 1855.

16 Prudencio, hijo de Enrique Lamas, fue dueño en el Rímac de una curtiembre en la que uno de sus hijos, seguramente haciendo labores de curtidor, tuvo un accidente y perdió un brazo.

17 Cuando mencionan que es católico quiere decir que ha sido bautizado. Tuvo que ser así, pues para poder casarse por la iglesia la única forma en el siglo XIX debía antes ser bautizado.

– Pascual nació en 1866,
– Prudencio nació entre 1867 y 1870,
– Román nació en 1871,
– Eulogia Elvira nació en 1874,
– Juana Rosa nació en 1876,
– Eulalio Ismael nació en 1879,
– Fermín nació en 1880,
– Eulogio nació en 1885.

Eulogio fue el único que tuvieron después del matrimonio.
Cuando Enrique fallece en 1892 las edades de sus hijos eran:
– Pascual 26 años;
– Prudencio 22 años;
– Román 21 años;
– Eulogia Elvira había fallecido;
– Juana Rosa 16 años;
– Eulalio Ismael había fallecido;
– Fermín había fallecido;
– Eulogio 7 años.

Como María Luján murió solo tres años después que Enrique, Eulogio quedó huérfano a muy temprana edad (10 años) y es muy posible que tuviera que vivir con su hermano Prudencio, 15 años mayor.

Contaba Clorinda Lamas Benites que su papá Eulogio Lamas Luján recordaba que, como juego, lo metía en un baúl que estaba lleno de monedas y que con las monedas lo bañaba. Agrega también que su abuelo Enrique Lamas tuvo una curtiembre en un lugar de Abajo del Puente al parecer llamado Viterbo y, al fallecer, su hijo Prudencio se hizo cargo de la curtiembre.

A. ***Sobre los hijos fallecidos***[18]

a. *Eulogia Elvira Lamas Luján*

Nació el 11 de marzo de 1874. Fue bautizada en la parroquia de San Lázaro el 16 de marzo del mismo año, fueron sus padrinos Juana la Rosa y Juan Prevoste[19]. Falleció el 1 de julio de 1877, a la edad de tres años. La causa de su fallecimiento fue disentería. La enterraron en el Cementerio General [20]. En la partida de defunción figura que la niña era de raza india.

18 El importante número de hijos fallecidos no debe llamar la atención; por entonces predominaba una alta tasa de mortandad infantil.
19 Archivo Arzobispal. Libro de bautizo 29 (1873-1875) folio 105, parroquia San Lázaro.
20 Archivo Arzobispal. Libro de defunción 18 (1876-1878) folio 238, parroquia San Lázaro.

b. *Eulalio Ismael Lamas Luján*

Nació el 20 de septiembre de 1879. Muere de viruela a los 8 días de nacido, el 28 de septiembre. De raza mestiza. Tuvo un entierro menor. Fue enterrado en el cementerio general[21].

c. *Fermín Lamas Luján*

Nació el 23 de septiembre de 1880. De raza india. Fue bautizado en la parroquia San Lázaro el 17 de octubre de 1880. Sus padrinos fueron Juan Alvino y Rosalía Salas. Testigos José Guevara e Ignacio Montenegro[22]. Falleció el 2 de julio de 1882, «de fiebres». Fue conducido al Cementerio General[23]

B. ***Sobre los hijos que sobrevivieron***

a. *Pascual Lamas Luján*

Primer hijo de Enrique Lamas y María Luján. Nació en Lima en 1866.

La primera pareja de Pascual fue Teresa Salinas. No se ha encontrado ficha de matrimonio y es difícil saber si se casaron, ya que en la partida de bautizo de sus dos primeros hijos figuran como hijos legítimos y de los dos que siguieron como hijos naturales.

Pascual y Teresa tuvieron 4 hijos de apellidos Lamas Salinas:

– María Herminia (1883-?),
– Dolores (1885-?),
– Tito Teófilo (1886-?),
– María Paulina (1887-?).

De Pascual e Ignacia Carranza —segunda pareja— no se ha encontrado descendencia.

b. *Prudencio Lamas Luján*

Su primera pareja fue María Iberico con la que tuvo tres hijos de apellido Lamas Iberico:

– Aurelio (1884-1892),
– Antonio (1886-?),
– María Magdalena (1890-?).

Prudencio Lamas Luján tuvo como segunda pareja a María Rosa Caballero y los siguiente hijos que llevaron el apellido Lamas Caballero:

– Prudencio (¿-?),
– Inocente Cesario (1896-?)
– Humberto (1898-1904),
– Tomás (1899- falleció en el hospital Almenara un 24 de diciembre cuando tenía aproximadamente 92 años),
– Benito José (1901-?),

21 Archivo Arzobispal. Libro de defunción 19 (1878-1881) folio 235, parroquia San Lázaro.
22 Archivo Arzobispal. Libro de bautizo 32 (1880-18839 folio 25, parroquia San Lázaro.
23 Archivo Arzobispal. Libro de defunción 20 (1882-1888) folio 17, parroquia San Lázaro

– Sofía Prudenciana Josefina (1902-1903),
– Pedro Carlos (1903-?),
– Genaro Humberto (1905-1985),
– Jorge Francisco (1907-?),
– Félix (1909-1909),
– Rosa Paula (1910-?),
– Julio (1911-1912).

En 1891 en el empadronamiento de casas particulares antes mencionado[24], los datos de Prudencio Lamas que se consignaron en ese momento fueron: domicilio en La Chira Nº 10-14, edad 25 años, peruano, nacido en Lima, operario, religión: Confucio.

La curtiembre era un negocio grande. En un principio estuvo Abajo del Puente y luego fue trasladado a la Av. Colonial a un terreno de aproximadamente una hectárea. En la curtiembre trabajó Prudencio con sus hijos mayores. Su hijo Carlos tuvo un accidente con una de las máquinas por lo que perdió parte del brazo.

Prudencio tuvo mucho dinero, tenía servidumbre y se daba lujos. Sus primeros hijos disfrutaron la bonanza de su padre. Los tres últimos ya no porque perdió mucho dinero al parecer en un juego por lo que cambió su situación económica.

Rosa Caballero culpaba a su cuñado Eulogio Lamas Luján porque pensaba que fue él quien indujo a su esposo al vicio del juego: por eso no quería a su cuñado y no permitía que visite su casa.

Al fallecer Prudencio la situación económica era ya bastante difícil. Para colmo les quitaron el terreno de la fábrica y Rosa se tuvo que dedicar a la costura, trabajaba cosiendo para el Estado. Sus hijos menores tenían que cocinarse solos: camote, papa o lo que hubiera con tal que no pasaron lo que sucedió con los hermanos mayores.

Posiblemente los mayores estudiaron en el colegio Santo Tomás de Aquino que quedaba en Polvos Azules, Jorge estudió en un colegio del Estado llamado Ramón Espinoza, mientras que Rosa Paula estudió en el colegio Trinitarias (también del Estado) que quedaba en el Jirón Áncash en Barrios Altos, Rosa Paula ganó un concurso de poesía donde escribió algo sobre su padre que salió publicado en el diario *El Comercio.*

Prudencio estuvo en el manicomio, al parecer porque le gustaba el trago y el juego. Eulogio Lamas Benites recuerda haber ido a visitar a su tío Prudencio a ese nosocomio.

Clotilde también recuerda que su tío Prudencio estuvo un tiempo en casa de ellos que quedaba donde es actualmente la Alameda Chabuca Granda; su tío paseaba de acá para allá.

c. *Román Lamas Luján*

Fue el tercer hijo de Enrique Lamas y María Luján. Nació en Lima en 1871. Se casó con Eudosia Caballero con la que tuvo ocho hijos. Román falleció en 1915 a los 44 años de ataque cerebral, recibió un entierro de segunda clase[25].

24 Empadronamiento de las casas particulares, Lima. Cuartel 5, distrito 9 año 1891.
25 Archivo Arzobispal. Libro de defunción 19 (1915-1918), folio 17, partida 73. Parroquia San Marcelo.

Los hijos de Román y Eudosia de apellido Lamas Caballero fueron:

- Enrique Buenaventura (1887-1887),
- Andrés Domingo (1888-?),
- María Elvira (1890-?),
- Alfredo (1893-?),
- Felícita (1894-1899),
- Enriqueta (1895-aprox. 1920),
- María Jesús (1897-?),
- Manuel Benito (1900-?),
- Alejandro (¿-?).

d. *Juana Rosa Lamas Luján*

Hija de Enrique Lamas y María Luján. Nació en Lima el 30 de marzo de 1876. Fue bautizada en la parroquia Santa Ana el 3 de abril del mismo año y tuvo como padrinos a R. Lozano y a Ángel Corrales. Se casó con Daniel Zevallos de Ecuador. Rosa y Daniel tuvieron siete hijos cuyos apellidos fueron Zevallos Lamas:

- Moisés nació el 27 de marzo de 1908, fue bautizado en la parroquia San Lázaro el 17 de noviembre de 1908. Fueron sus padrinos Melecio Moreno e Inés Mesones de Burde. Moisés se quedó soltero,
- Daniel nació el 24 de marzo de 1905. No tuvo hijos,
- Miguel no tuvo hijos,
- Leonor falleció soltera,
- Josefina (¿-?),
- Juana (¿-?)
- Irene Víctoria nació el 5 de octubre de 1916. Hasta el año 2005 vivía con su sobrina Nelly hija de su hermana Juana.

e. *Eulogio Lamas Luján*

Su primera esposa fue María Benites. Eulogio y María pusieron una colchonería, aproximadamente en 1910, que quedaba en Polvos Azules. El primer piso era la fábrica y el segundo la vivienda. La «mejor gente» vivía en ese tiempo en ese lugar. Eulogio y María tuvieron ocho hijos de apellidos Lamas Benites:

- Manuel Augusto (1910-?),
- Esther (1911-?),
- Manuel (¿-?),
- Eulogio (1915-?),
- Amador (1917-?),
- Clorinda (1918-?),
- Enrique (1919-?).

Eulogio Lamas Luján tuvo como segunda pareja (realmente paralela con María Benites) a Inés Guerrero. Eulogio e Inés tuvieron cinco hijos de apellidos Lamas Guerrero:

– Mario Máximo,
– Juan,
– Víctor,
– Lolo,
– Fernando.

Eulogio Lamas Luján tuvo como tercera pareja a María Amelia García. Amelia vivía en Barrios Altos por Carmen Alto. Al casarse se hizo cargo de los hijos que tuvo Eulogio con María Benites.

Eulogio y Amelia tuvieron cinco hijos de apellidos Lamas García:

– Luis,
– Elsa,
– Yolanda,
– Julio,
– Alberto.

6. Los Lamas, una unida familia bajopontina

Nos parece que el chino Lam, es decir, Enrique Lamas, fue, como muchos de sus paisanos, un hombre tranquilo, trabajador y emprendedor, cumplido, perseverante y la familia inmediata que formó, en comparación de otros chinos, deja una sensación de haber sido una familia estable cuyos miembros en conjunto duraron y que hasta trabajaron siempre unidos; que para casi todos ellos el distrito del Rímac fue su barrio donde crecieron y laboraron y, seguramente el suburbio donde obtuvieron sus parejas igualmente bajopontinas, y el mercado de Limoncillo ha sido su lugar de residencia y compras de siempre, que quizás Malambo fue la calle donde se jaranearon más de una vez y que fueron feligreses de la parroquia de San Lázaro donde más de uno se bautizó, se confirmó y donde contrajo matrimonio.

No extraña, por eso, que en los meses que se hizo la investigación, hayamos encontrado a más de una rama de esta descendencia por estas mismas calles rimenses y que varios de los miembros hayan sido jaraneros y de trago, y que, por la cercanía y seguramente por mestizaje con gente afroperuana, alguno de ellos tenga la piel oscura.

Anexo

DESCENDIENTES DE ENRIQUE LAMAS
Y MARÍA LUJÁN (TRUJILLO)

Hijos	12	
Nietos	55	
Bisnietos	88	
Tataranietos	143	
Chosnonietos	100	Generación que vive
Hijos de chosnos	27	
Nietos de chosnos	4	

Fuente: Información de Fernando Lamas, obispo de 63 años, nieto de Enrique Lamas, hijo del último hijo llamado Eulogio.

CAPÍTULO 19

DEFUNCIONES, EXEQUIAS, ENTIERROS Y EXHUMACIONES EN UN VALLE

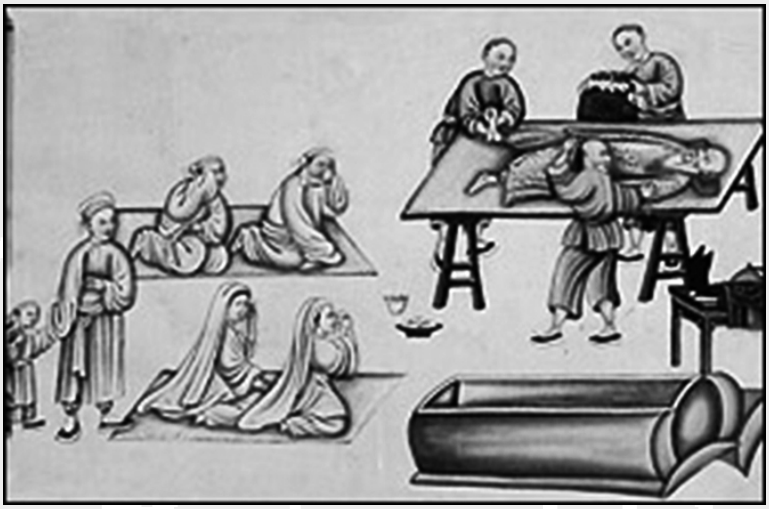

1. Enfermedades que llevaron a la muerte

Las causas de las muertes de los chinos del valle del Jequetepeque a comienzos del siglo xx —marco temporal de este capítulo— es una información difícil de lograr a través de documentos y bastante imprecisa cuando se obtiene. Sobre el particular tenemos información obtenida de los archivos parroquiales del valle y de las municipalidades distritales, y solo se trata del 9.4% (93 nombres) de información del total, 986 chinos, que hemos hallado en los libros de esos repositorios; de este total nos pareció conveniente hacer una división en dos grupos que permitía comparaciones: los que llegaron durante la gran oleada del siglo xix (1849-1874), son 67 nombres y se trata de chinos culíes (Cuadro 1), y los que emigraron a Perú y se quedaron en el valle después del año 1874, son 26 nombres (Cuadro 2)[1], este segundo grupo se trata de emigrantes que llegaron por su propia cuenta, de manera libre. Esos 93 chinos con información sobre causas de sus muertes, además que es una muestra obtenida al azar, no son un número que nos pueda ayudar a llegar a conclusiones ni a proposiciones, pero sí a hacer algunos comentarios.

CUADRO 1

CHINOS LLEGADOS ANTES DE 1874

	Año de nacim.	Apellido y nombre del chino	Profesión	Defunción	Enfermedad	Edad muerte	Distrito de residencia
01	1835	Ajoy	comerciante	25/11/1930	arterioesclerosis	95	Pacasmayo
02	1862	Chang Chin Nan		26/11/1923	arterioesclerosis	71	Chepén
03		Ma Horna, Manuel		04/01/1919	asistolia (corazón)	?	Guadalupe
04	1847	Asian, José	relojero	09/10/1912	del corazón	65	Pacasmayo
05	1853	Condemarín, Pedro	comerciante	12/08/1933	ataque cardiaco	80	Pacasmayo
06	1856	Gonzales, Antonio		27-10-1897	ataque al cerebro	41	Guadalupe
07	1853	Bamberger, José	agricultor	10/10/1908	ataque al cerebro	55	Pacasmayo
08	1865	Chang Yiu		06/11/1914	ataque cerebral	49	Chepén
09	1839	Chamsón		27/12/1899	congestión cerebral	60	Chepén
10	1860	Achí		13/09/1921	hemorragia cerebral	61	Pacasmayo
11	1835	Afó	pulpero	21/02/1905	cirrosis hepática	70	Pacasmayo
12	1854	Miranda, Antonio	comerciante	19/05/1919	cirrosis hepática	65	Pacasmayo
13	1839	Salcedo, Mateo		12/08/1910	congestión al hígado	71	Chepén

1 Para hacer esta separación hemos tenido en cuenta el año que nacieron considerando que los que llegaron en condición de contratados (llamados culíes) la menor edad que se conoce que desembarcaron fue de 9 años, es decir, si el último barco con cargazón de culíes acoderó en el Callao el año 1874 en consecuencia era correcto separar en la lista a todo oriental que hubiera nacido en 1865 y hasta cualquier año anterior. Otro indicio era el apellido, ya que casi todos los chinos culíes adoptaron apellidos de sus padrinos, por lo general peruanos con patronímicos de origen español.

14	1828	Apuy, José M.		20-08-1878	del hígado	50	Guadalupe
15	1819	Achoy	comerciante	05/09/1905	consunción	86	Pacasmayo
16	1849	Macon, José		07/11/1918	consunción	69	Chepén
17	1843	Saavedra, José	comerciante	17/09/1917	de los riñones	74	Chepén
18	1860	Balta, José Achón	relojero	25/09/1920	de los riñones	60	Chepén
19	1860	Godar, Francisco	comerciante	02/04/1922	infección orinosa (urinaria)	62	Pacasmayo
20	1849	Sánchez, José María	comerciante	20/11/1918	cistitis crónica	69	Pacasmayo
21	1839	Pita, Antonio	comerciante	29/04/1924	retención de orina	85	Pacasmayo
22	1841	Sánchez, José		15/06/1907	del estómago	66	Chepén
23	1840	Agua,		30/07/1905	disentería	65	Chepén
24		Wan, Manuel		18-05-1885	disentería	?	San Pedro de Lloc
25	1849	Fuentes, Domingo Alí		17/01/1927	obstrucción intestinal	78	Chepén
26	1846	Vértiz, José María	comerciante	17/02/1927	infección intestinal	81	Chepén
27	1843	Plaza, José Timoteo		24/01/1903	fiebre	60	Guadalupe
28	1847	Paredes, Alejandro		21-07-1877	fiebres	30	San Pedro de Lloc
29	1842	Bazán,Juan Adelino		30-06-1898	fiebres palúdicas	56	Guadalupe
30	1869	Li, José		10/08/1944	paludismo	75	Pacasmayo
31	1845	Li Cam, Felipe		04-10-1885	hidropesía	40	Chepén
32	1840	Noriega, Francisco		09-03-1899	de opilación (hidropesía)	59	Chepén
33	1860	Canevaro, Francisco	comerciante	26/11/1920	de costado (neumonía)	60	Chepén
34	1831	Deza, José del Ca.		31-08-1891	pulmonía	60	Guadalupe
35	1827	Rázuri, Rosario		14-04-1895	pulmonía	68	Guadalupe
36	1852	De la Fuente, Nicanor Ignacio		21/08/1900	pulmonía	48	P. San Pedro
37	1845	Marroquín, José del Carmen		13-11-1895	pulmonía	50	Pacasmayo
38		Arias, Miguel		04-11-1893	pulmonía	?	Pacasmayo
39		Bardales, José María		30/08/1900	pulmonía	?	Pacasmayo
40		Lavalle, Juan		13-09-1897	pulmonía	?	San Pedro de Lloc
41	1853	Asuy V. José (Guinse)		27/01/1907	afección pulmonar	54	Chepén
42	1853	Velásquez, José		27/01/1907	afección pulmonar	54	Chepén
43	1825	Asian	comerciante	22/09/1905	arteria pulmonar	80	Pacasmayo
44	1865	Aló	comerciante	13/12/1905	bronquitis	40	Pacasmayo
45	1836	Checa, Juan		13/07/1906	congestión pulmonar	70	Guadalupe
46	1834	Saes, Toribio		06-03-1882	tisis	48	Chepén
47	1829	Landázuri, José Antonio		14-11-1889	tisis	70	Guadalupe
48	1818	Plaza, José Agapito		21-08-1898	tisis	80	Guadalupe
49	1845	Farfán,Alejandro	comerciante	08/08/1900	tisis	55	Guadalupe
50	1831	Alva, Juan Bautista		sin fecha	tisis	?	Guadalupe
51	1858	Fuentes, Nicanor		16/05/1908	tisis	50	Guadalupe
52	1857	Ugaz, Valentín	comerciante	03-07-1884	tisis	27	San Pedro de Lloc
53	1869	Sang, Juan	comerciante	29/08/1945	tisis	76	Pacasmayo
54	1865	Chan, Gen		20/03/1910	tuberculosis	55	Chepén
55	1851	Egúsquiza, José Manuel	comerciante	17/05/1913	tuberculosis	62	Pacasmayo
56	1845	Salcedo, Manuel		17/03/1907	reumatismo	62	Chepén
57	1828	Acuna Ríos, José	comerciante	10/12/1931	debilidad senil	103	Pacasmayo
58	1862	Li, Manuel	comerciante	27/10/1940	senectud	78	Pacasmayo
59	1831	Gonzales, Francisco	comerciante	14/04/1933	senectud	102	San Pedro de Lloc
60	1830	Solano, Manuel Ma.		25-08-1871	repentinamente	41	Guadalupe
61	1845	Palacios, Miguel		21-06-1873	súbitamente	28	Chepén
62	1844	Delgado, Antonio		04/01/1904	súbitamente	60	Guadalupe

63	1864	Baigorria, Alén (colorado)	comerciante	06/03/1914	enfermedad natural	50	Pacasmayo
64	1850	Vilela, Eloy	contratista	16/01/1905	peste bubónica	55	Pacasmayo
65	1863	Sen, Marcelino		08-01-1882	de locura	19	Guadalupe
66	1844	Díaz, Manuel	Quehaceres domésticos	07/02/1902	un golpe mortal	58	Pacasmayo
67	1858	Carbajal, Luis		11-12-1898	un tiro de revolver	40	Guadalupe

CUADRO 2

CHINOS LLEGADOS DESPUÉS DE 1874

	Año de nacim.	Apellido y nombre del chino	Profesión	Defunción	Enfermedad	Edad muerte	Distrito de residencia
01	1874	Alí	comerciante	13/07/1907	afección pulmonar	33	Chepén
02	1871	Che Lung, Antonio	comerciante	30/04/1939	bbronquitis	68	Chepén
03	1891	Sin, Julio	comerciante	30/10/1936	fimatosis pulmonar	45	Pacasmayo
04	1900	Lao, Juan		06/12/1928	neumonía	28	Chepén
05	1889	Cam, José	cocinero	01/12/1930	neumonía	41	San José
06	1878	Chang Teng, Federico	comerciante	10/03/1945	cáncer	67	Pacasmayo
07	1885	Wong, José	comerciante	14/11/1943	neoplasia intestinal	58	Pacasmayo
08	1910	Chang, Porfirio S.		16/10/1932	de peste	22	Chepén
09	1905	Lu Wong, Telmo Alejandro	empleado	09/09/1939	encefalitis	34	Hda. Tecapa, San José
10	1886	Yicán, Magdalena		26/05/1916	fiebre perniciosa	30	Chepén
11	1872	José de la Anunciación		26-05-1893	fiebres	21	Hda. Catalina Guadalupe
12	1882	Cheng, Pon	comerciante	11/03/1935	paludismo	53	Hda. Tecapa, San José
13	1901	Lam Chang		14/01/1915	perniciosa	14	San Pedro de Lloc
14	1890	Kcomt, Jorge	comerciante	24/02/1932	perniciosa palúdica	42	Pacasmayo
15	1877	Achón (= Chale)		11/04/1909	infecciosa	32	Chepén
16	1887	Yong Fu, Arturo	comerciante	02/09/1941	insuficiencia cardiaca	54	Pacasmayo
17	1880	Sacji Shi, José		17/09/1948	infección cardiaca	68	Pacasmayo
18	1883	Tay, José	comerciante	08/09/1919	parálisis ascendente	36	Pacasmayo
19	1886	Li Ho Lo, Arturo	industrial	04/06/1916	peste bubónica	30	Pacasmayo
20	1906	Koo, Leoncio	comerciante	09/02/1937	septicemia gripal	31	Pacasmayo
21	1904	Lam, San Chong	comerciante	13/05/1932	tuberculosis	28	Pacasmayo
22	1891	Mac Koo, Roberto	comerciante	05/10/1941	tuberculosis intestinal	50	Pacasmayo
23	1876	Sin San Li	comerciante	10/11/1938	traumatismo	62	Pacasmayo
24	1887	Aleón, José	comerciante	03/09/1918	arma de fuego	31	San Pedro de Lloc
25	1879	Giu Chu Ung, César	herbolario	04/03/1926	heridas de arma	46	Chepén
26	1896	Manse, Rosa		20/03/1917	parto prematuro	31	Hda. Cultambo Pacasmayo

En cuanto a las enfermedades que causaron defunciones en el primer grupo, las causas pulmonares (23 casos) son lo más frecuente y es evidente que muchos fallecieron de tuberculosis, seguramente como consecuencia de los años que trabajaron en las haciendas, aunque, de acuerdo con lo que se conoce —asunto que no se puede generalizar para todos los lugares donde se encontraron—, los culíes no estuvieron mal alimentados, recibieron siempre arroz y no faltaba carne. Los diez primeros chinos del Cuadro 1 fallecen por males cardíacos o por derrames cerebrales que nos parece tienen alguna vinculación. Solo seis parece que fallecen como consecuencia de las fiebres palúdicas o malaria, enfermedad endémica en la costa. Seguramente mucho más en el valle del Jequetepeque en tanto uno de sus sembríos principales fue arroz, cultivo que requiere agua estancada lo que a su vez facilita la aparición

del mosquito *anopheles* cuya picadura a los humanos les transmite parásitos del género *Plasmodium.* A otros seis chinos males al hígado les causó la muerte, no sabemos razones de las cirrosis. Otros cinco fallecen por enfermedades al riñón. Por último, un chino muere por golpe mortal y otro por un tiro de arma de fuego.

También del cuadro hay uno que muere de heridas de arma, este caso sí estamos seguros que se trató de un asesinato con arma blanca. De este grupo es acentuado los que fallecen por las fiebres palúdicas, 5 de 26 casos.

Todo lo demás no es muy significativo ni nos puede decir mucho sobre causas de las muertes de los chinos.

2. Exequias y traslación

Por falta de información precisa solo encontramos, luego que un chino ha fallecido, que los rituales que siguieron no fueran muy diferentes a los que se hacían con cualquier peruano al que se debía dar el último adiós. Creemos, sí, que los hubo como facilitar a los miembros de la familia del difunto, un sobre con algo de dinero. En las exequias, en los féretros, en tipo de tumba y después en las lápidas —tanto de peruanos como de chinos— había mayores o menores suntuosidades o muy modestas: todo dependía de quién fuese el difunto y de las riquezas en su hogar.

Había quienes podían poner aviso en el diario local inmediatamente sucedía la defunción, como el que sigue:

> FALLECIMIENTO
>
> En la hacienda Semán ha fallecido la señora Elena de Zaulan, esposa del conocido agricultor señor Che Zaulan.
>
> Su sepelio se verificará [sic] mañana a las 11 en el cementerio de este puerto (Pacasmayo)[2].

Los diarios ponían noticias de fallecimientos de chinos cuando se trataba de personajes de alguna notoriedad, interesa la siguiente:

> FALLECIMIENTO
>
> El sábado falleció en esta ciudad el asiático Achón, conocido generalmente con el sobrenombre Relojero, a la avanzada edad de 82 años.
>
> Achón era el decano de la colonia china en esta provincia; vino a Lurifico en la época en que era propietario de esa hacienda el coronel don José Balta. En su oficio fue muy competente[3].

Una de las demostraciones que hemos percibido de dar condolencias y estar presentes es en cuanto al número de arreglos florales. Gente «importante» recibía mayor cifra de coronas y cruces y llegaban

2 *La Unión*, 26 de abril de 1928, año XVI.
3 *La Unión*, 27 de setiembre de 1920, año VIII, N.º 771.

tanto de peruanos como de personas o empresas chinas; y seguramente los chinos fallecidos pobres solo recibían modestos corazones o simples ramos.

Cuando muere asesinado el herbolario César Gichín Ung la mayor presencia en su entierro fue de chinos e igualmente casi todos los arreglos florales que llegaron fueron los de sus connacionales[4]. Julio Siu, muere en Pacasmayo el 1 de noviembre de 1936 y enviaron decenas de arreglos florales todos de personas o empresas chinas con excepción del peruano Max Bamberger[5]. Un último caso es el del chino Chang Chi Nam que fallece en febrero de 1923, a sus exequias llegó mayor cantidad de adornos florales para difuntos enviados tanto por chinos como peruanos, indudablemente era un personaje importante en Chepén tanto que siendo él un comerciante chino en este poblado el sepelio se hizo en el cementerio de chinos de Pacasmayo, para lo cual hubo un tren especial que salió a la una de la tarde del 27 de febrero de 1923 conduciendo el féretro y al cortejo fúnebre[6].

Luego del entierro las familias del difunto ofrecían sus agradecimientos colocando en el diario *La Unión* u otro diario una nota como el ejemplo que sigue:

> AGRADECIMIENTO
>
> La esposa e hijos, tía, hermanos políticos, primos y demás relacionados del que fue:
>
> **Lorenzo Asuy Sánchez**
>
> dan las más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General, así como a los que tuvieron la fineza de enviar piezas florales.
>
> Chepén, 10 de mayo de 1921
>
> Corazones: Carmen Sánchez, Francisco Sánchez, Lorenzo A. Sánchez, Rosendo Lavalle, Idelfonso Tantaleán, Josefa Alva, Carmen H. de Magliola e hija[7].

3. Entierros

No hay fecha precisa que conozcamos para determinar con exactitud desde cuando se adquirió un amplio terreno en la parte norte del puerto de Pacasmayo destinado para enterrar a los chinos que fallecían en el valle.

Hasta mediados del siglo XIX —y quizás unas décadas más— en el puerto de Pacasmayo y en muchos lugares del Perú, incluyendo Lima, era costumbre usar el contorno de las iglesias para sepultar a los difuntos. Por esta norma eclesiástica, esos cementerios eran administrados por los párrocos, y no podían ser enterrados los que no fuesen católicos, eso sucedió con un personaje pacasmaíno, Benjamín Kauffman, y ocurrió con los chinos que eran sepultados, al principio de su presencia estable en el puerto, en la primera cuadra de la calle Daniel Carrión con la avenida 28 de Julio, al pie del barranco (Polo, 1978: 345).

4 *La Unión*, 18 de marzo de 1926, año XIII, N.º 4240.
5 *La Unión*, 2 de febrero de 1936, año XXIV, N.º 7513.
6 *La Unión*, 27 de febrero de 1923, año XI, N.º 1743 y La Unión, 28 de febrero de 1923, año XI, N.º 1744.
7 *La Unión*, Chepén, 10 de mayo de 1921, año VIII, N.º 954.

El cementerio chino parece que comienza a funcionar a fines del siglo XIX, y resulta explicable, pues por esos años ya habían chinos con negocios propios y, al mismo tiempo, una multitud de exculíes nada jóvenes y aun muy pobres que tentaban y se esforzaban por un nuevo futuro.

En cuanto a cómo lo percibían los pacasmaínos no orientales, uno de ellos contestó:

> No tenía nada de especial. Allí estaba, al lado del cementerio peruano, decoroso hace 70 años, cuando lo conocí. Fue descuidado y se deterioró con el tiempo. Hace unos 40 años se evidenciaba su total abandono y, luego, hace 10 años ya era un terral. Nada de especial se comentaba. Nadie hablaba de él y nunca vi un entierro de chino alguno[8].

En otras comunidades chinas de provincias que conocemos y también en la inmensa de Lima, siempre han sido los más ricos —generalmente comerciantes— los que han comandado al resto de sus paisanos, y han sido organizadores de diversas instituciones, seguramente así ha sucedido con los chinos ricos del valle que decidieron tener un campo santo o cementerio propio. Lo que sucedió con los culíes que fallecían en las haciendas que los enterraban en cualquier lugar, y prohibiciones expresas que no permitían entierros de chinos que no hubieran sido bautizados en cementerios de católicos debe haber sido lo que condujo a que se decidieran a tener un terreno propio. En Guadalupe hubo un cementerio, según conversación con un descendiente de chino nos dijo que, refiriéndose a un paisano, «él fue el que hizo el cementerio de Pacasmayo, gastó un montón de plata por gusto, bueno eso es aparte, era medio excéntrico, cuando un chino le llevaba una idea y le parecía buena, tenía que hacerla. A veces sacaba dinero de su propio bolsillo, no miraba cantidades, por eso tenía un buen cargo en el Centro Comercial Chino, nunca tuvo otro». Seguramente Miguel Situ, nuestro informante, se refiere a Ricardo Kcomt, quien fue también el organizador, en el verano del año 1924, del Centro Comercial Chino, en Chepén, el diario *La Unión* se refiere a él diciendo que «es un joven entusiasta y socio de la importante firma comercial Jau Chong y Co.»[9].

Y un descendiente chino, en una de sus novelas, nos ofrece este recuerdo de la década de los años 30 del siglo pasado:

> En el puerto de Pacasmayo también funciona la Sociedad de Beneficencia China, que posee propiedades cuyas rentas sirven para la ejecución de obras benéficas. Con sus fondos se ha construido un cementerio donde son sepultados los inmigrantes fallecidos de toda la provincia, aunque algunos de carácter jocoso, comentan alegremente que cuando se mueran, aun cuando los amenacen de muerte, no desean ser sepultados allí, porque el clima es muy frío por estar frente al mar (Li Mau, 2010: 65).

Los entierros de chinos del valle en el siglo XX no se han realizado solamente en el panteón de chinos de Pacasmayo, se han hecho en distintos cementerios de los centros poblados del valle, basta caminar por alguno de ellos y no faltarán las lápidas de algún fallecido de apellido chino, incluso con caracteres chinos.

8 Conversación con Lothar Busse (75 años), Lima, 19 de setiembre de 2012. Ver también anexo 1.
9 *La Unión*, 10 de febrero 1924.

Confirmando lo dicho, en el cementerio antiguo de Chepén hemos encontrado, según pabellones (ver anexo), las lápidas que tienen un apellido chino o apellido castellano adoptado (sean niños o mayores), que son las siguientes: en el pabellón A1 5, pabellón B1 4, B2 4, B3 5, B4 6, B5 3, B6 7, B7 1, B8 1, C1 3 ,C2 2, C3 8, C4 3, C5 3, C6 2, C7 0, D1 4, D2 4, D3 3, D4 3, D5 2, D6 1, E1 13, F1 0, F2 3, F3 4. En total se trata de 54 sepulturas —desde el año 1905 hasta la década de 1950— en las se encuentran depositados restos de chinos o de sus descendientes.

Las modalidades de exequias o entierros, pasado un tiempo, pueden haber ido variando, pero hasta en tiempos recientes aún se mantienen aspectos de la cultura china. Fue el caso de Miguel Situ Rojas, a quien este capítulo y otros le debe tanto. Cuando falleció no fue enterrado, fue incinerado, lo que pasó a continuación fue narrado por una persona que le tiene un inmenso agradecimiento:

> Las cenizas de Miguel Situ padre están aquí en su casa. El día que se las trajo, nosotros los del grupo de la danza del león, estábamos aquí en la puerta de su casa. Yo dije algunas palabras, pues era el más allegado a él del grupo, di nuestros agradecimientos. Le prendimos unos inciensos dentro del baúl. El incienso es como un ramo de flores que uno le da una persona en un macetero, le llenas de arena, vas y plantas incienso. Entonces el león danzó y como felizmente salió al medio de la pista Christian Situ, hijo de Miguel, quien en sus inicios fue el padrino en el bautizo de ese león, él era quien le tenía que dar la muerte. Con este fin al león se le tapa los ojos con unos papeles porque se dice que así se echa al piso y se le tapan los ojos para que no vea lo que le va a pasar, pero el león está preparado para lo que sea. Le tapamos los ojos, le rociamos alcohol y Christian fue quien prendió… en el momento que tú ves que el león se incendia, los mejores recuerdos de Miguel se van con él. Hasta ahora me turbo porque fueron bastante emotivos esos momentos[10].

4. Exhumación y repatriación

No es nada extraño que un emigrante tenga el escondido o explícito deseo de retornar al lugar donde nació, donde se tuvo a la familia y a los ancestros, donde fue haciéndose mayor, y vivió viendo un ejemplar paisaje y soportando o gozando de un tipo de clima, donde comió y amó los potajes típicos quizás escuchando música inolvidable. Los chinos inmigrantes al Perú no fueron una excepción, dieron muestras de la ansiedad del regreso y, no solo la de ellos, deseaban un regreso de toda la familia que tenían en Perú.

Muchísimos no lograron esa pretensión, murieron y fueron enterrados en tierras peruanas, sea en las huacas que estaban dentro de las haciendas o en los márgenes de ellas, en los cementerios adonde iba todo el que fallecía sin distinción de clase o raza o en cementerios exclusivos para chinos como fue el que había en Pacasmayo para todo difunto chino que fuese del valle del Jequetepeque.

Algo realmente llamativo, cuyas razones profundas no las podemos explicar, fue que hubiera algunos casos de exhumación de cadáveres principalmente con el objetivo de que al menos el cadáver

10 Entrevista a Jorge Torres Deza, Chepén, 7 de junio del 2012. Jorge Torres dirige al grupo de danzantes, todo el atuendo del león, máscara y lo demás se obtuvo por gestiones y empeño de Miguel Situ Rojas, incluyendo las enseñanzas de esa danza que se dieron en Trujillo donde justamente fue Jorge Torres.

regrese al Celestial Imperio. Con este deseo se tenía que hacer una serie de trámites y pagos en la municipalidad y aceptar ciertas exigencias; se ha encontrado casos de personas con nombres y apellidos chinos que se encargaban de cumplir con las exigencias administrativo-burocráticas. Los casos que conocemos de trámites realizados son todos en la Municipalidad de Pacasmayo, pues los cadáveres que se deseaba exhumar se hallaban enterrados en el inmenso cementerio chino de este puerto.

Para iniciar el trámite se mandaba una comunicación pidiendo la autorización de la Municipalidad, luego esperar que se aprobara en alguna reunión del Concejo donde se indicaba que el inspector de Higiene diera un informe acerca de las medidas higiénicas que había que tomar y, a continuación, pasado un tiempo y con la aprobación de ese informe, se tenía que hacer un pago.

Un primer caso que conocemos se inicia con el pedido de licencia a la Municipalidad de Pacasmayo de la empresa Sang Chong Tay y Co. para exhumar el cadáver del asiático Chang Cos Hieng con el fin de conducirlo a Cantón (Guandong)[11]; pasado una semana, en nueva sesión del Concejo, se aprueba ese pedido, pues el inspector de Higiene de esa municipalidad había dado su aprobación, a continuación la casa comercial tenía que pagar S/ 15 plata como valor de licencia[12].

Pasado varios años, en sesión ordinaria del 15 de enero de 1915, el Concejo aprobó una licencia similar a la anterior concediendo la exhumación «pedida por no ofrecer ningún peligro para la salubridad pública, exigiendo únicamente a Pam Yui Cam [seguramente la persona que hizo la solicitud] el cumplimiento de la Resolución Suprema de 21 de abril de 1911 por tratarse de una traslación fuera del país»[13].

Muy parecidas son las licencias que se le da al asiático [sic] Cuay Cam[14] para exhumar los despojos de Pac Chong del cementerio chino de este puerto[15]; la de alguien —no tenemos el nombre— que pide exhumar el cadáver del asiático Chu Chomen del cementerio chino de Pacasmayo[16]; y la del asiático Chang Hieng quien pretendía la exhumación del cadáver de Wu Fan Wuing[17].

Una solicitud pidiendo autorización para el desentierro del asiático Pedro Rojas lo hizo su hija Cristina Rojas, pues deseaba que los restos de su padre sean trasladados del cementerio asiático laico al católico; igual que en los otros casos, el médico sanitario tuvo que comprobar que la muerte no se había producido por enfermedad contagiosa como viruela, escarlatina, tifus o peste bubónica, además era necesario que hubieran transcurrido cuatro años de estar sepultado; como todas estas condiciones se habían cumplido, en una de las sesiones los concejales acordaron autorizar la exhumación[18].

No se puede decir mucho más sobre los chinos a los que nos hemos referido que fueron exhumados, pues no tenemos información de ellos; no parece que fuesen chinos culíes. En cambio, en el caso del chino Pedro Rojas fue un exculí , se casó o convivió con Margarita Nieves, tuvieron dos hijos va-

11 Libro de actas del Concejo de Pacasmayo N.º 2, sesión ordinaria del 3 de julio de 1897, p. 219-20.
12 Libro de actas del Concejo de Pacasmayo N.º 2, sesión ordinaria del 10 de julio de 1897, p. 220.
13 Libro de actas del Concejo de Pacasmayo N.º 4, sesión ordinaria del 15 de enero de 1915, p. 25.
14 Muy seguro que se trata del chino Mo Cuay Kam casado con Hermelinda Vértiz, sus hijos fueron Filoda (nace 1910 y muere de tbc en 1935), Carmen (nace 1912 y muere 1918), Sixta (nace 1913 y muere de tbc en 1937) y Tomás (nace en 1918 y muere al año siguiente de paludismo). Por último, Mo Cuay Kam muere el 15 de diciembre de 1918 y se encuentra enterrado en el cementerio de Chepén en el pabellón A1.
15 Libro de actas del Concejo de Pacasmayo N.º 4, sesión ordinaria del 21 de enero de 1916, p. 85.
16 Libro de actas del Concejo de Pacasmayo N.º 4, sesión ordinaria del 23 de febrero de 1917, pp. 123-24.
17 Libro de actas del Concejo de Pacasmayo N.º 5, sesión ordinaria del 23 de setiembre de 1920, p. 25.
18 Libro de actas del Concejo de Pacasmayo N.º 5, sesión ordinaria del 22 de abril de 1924, p. 243 y 270.

rones además de la hija mujer que hizo el trámite de traslado y, sabemos que residieron en Pacasmayo, otra hija mujer, Cristina, que se casó con el médico-herbolario Situ Pon.

Si bien hemos dado muestras fehacientes del interés de gestionar el retorno de los cadáveres de algunos chinos a su país de origen, no creemos que se trate de todos casos ni el único momento que hubo este interés ni del único lugar del valle, el puerto de Pacasmayo, de donde se hicieron exhumaciones.

Repatriación de huesos chinos[19]

La práctica entre los chinos de ultramar de repatriar a los huesos de los difuntos para su re-entierro en el pueblo natal comenzó después de 1875, cuando el hospital Tung Wah de Hong Kong estableció su Casa de Ataúdes (Yip, 2009). Desde la década de 1870 hasta 1949, el hospital Tung Wah se convirtió en el centro para la repatriación de los huesos entre las comunidades chinas de todo el Pacífico. El hospital desarrolló una amplia red de relaciones con las asociaciones voluntarias de las comunidades chinas en el extranjero y también con las asociaciones voluntarias en las provincias chinas de Guangdong y Fujián. El hospital ayudó a hacer los arreglos necesarios para los huesos enviados desde el extranjero, para que puedan pasar por las aduanas sin ser molestados, y también aseguró que iban a ser recibidos y atendidos con una apropiada ritualidad religiosa. Una vez que las cajas de huesos y ataúdes llegaban a Hong Kong, el hospital Tung Wah se ponía en contacto con los familiares de los difuntos, y con las asociaciones voluntarias en los distritos de origen de las familias de Guangdong y Fujián, para arreglar el envío de las cajas de huesos y ataúdes a China. El hospital Tung Wah (Sinn, 2003)[20] tenía una sólida conexión con la Sociedad Central de Beneficencia China en Lima, y trabajó con esta institución a principios del siglo xx para repatriar a un gran número de chinos fallecidos, que probablemente fueron exculíes, y para establecer fosas comunes en China donde depositaron los huesos. El hospital Tung Wah y la Sociedad Central de Beneficencia China en Lima también trabajaron en colaboración con las Nueve Salas de Caridad, un grupo de poderosas asociaciones voluntarias en la ciudad de Cantón, para ayudar a repatriar y albergar a miles de exculíes viejos en Guanzhou (Cantón).

19 Todo el contenido de este subtítulo fue aporte de la historiadora Ana María Candela a quien agradezco mucho su gentileza.

20 Referencias sobre la historia del hospital Tung Wah: Cf. Elizabeth Sinn (2003).

Anexo

El cementerio chino de Pacasmayo

Carlos Manuel Arbaiza Manrique

Llegué a vivir a Pacasmayo cuando tenía siete años y entre los primeros recuerdos que me marcaron estaba el hecho de ir al cementerio chino, caminar entre las tumbas y conocer un lugar lleno de preguntas sin respuestas. Fue siempre un espacio enigmático, pleno de mitos y creencias populares, y tétrico como todo panteón. Mas en este caso con una dosis de exacerbado terror impresa por esa imaginería con la que nos asustábamos entre nosotros mismos cuando niños; parecía un lugar de muertos vivientes, y así lo nombrábamos a finales de la década de 1980. No sabíamos las historias reales de quienes estaban ahí enterrados, ni por qué había un cementerio chino en el porteño distrito que además estaba separado del cementerio general de la ciudad y a su espalda. Todo esto fue un misterio que por esos años yo no podía responder, parecía ser un lugar inaccesible a las afueras de Pacasmayo, era un lugar olvidado y en la hondura de la eternidad, no teníamos siquiera quien pudiera hablarnos de ese territorio tan especial.

Se podía llegar a ese panteón oriental cruzando el cementerio general católico o yendo por la carretera a Jequetepeque y solo acercarse era ya una hazaña y mucho más si te decidías ingresar. Suponíamos que solo los niños más valientes y osados eran quienes podían contar la proeza de haber caminado ente las tumbas profanadas. En verdad, nosotros en ese momento con el irrespeto de la palomillada no íbamos a visitar a nadie en particular, solo estábamos poniendo a prueba nuestro valor frente a la muerte, para vencer así el miedo de manera grupal. Y cuando llegábamos hasta ahí comprobábamos las consecuencias del saqueo que algunos facinerosos y angurrientos habían cometido contra los paisanos chinos fallecidos.

Se decía que a algunos chinos difuntos les colocaban algo de oro en sus ataúdes, ya que lo requerían como pasaje en sus otras vidas de mayor prosperidad; por eso los ladrones de la muerte les quitaban los dientes de oro, los anillos y las joyas que los acompañaban en la sepultura, los desvalijaban inmisericordemente.

Los chinos cuando llegaron a Pacasmayo tuvieron sus propias costumbres y mantuvieron su religiosidad y esa era la razón por la que la Iglesia católica les prohibió ser enterrados en el cementerio general, esto mismo sucedió por muchas partes del Perú, incluyendo Lima; la Iglesia católica, defensora de las costumbres cristianas desde tiempos coloniales, tenía el derecho de prohibir el ingreso a los *paisanos* a los que consideraban herejes. El poder municipal de turno como el poder del Estado solo promovían la religión oficial. Por esa razón el cementerio chino existió desde finales del siglo xix separado del cementerio general y con administración propia que la ejercía la Beneficencia China.

Para la época en que yo viví en Pacasmayo, finales de la década de mil novecientos ochenta y principio de los noventa, el Cementerio Chino estaba abandonado y *ad portas* de ser donado a la municipalidad, la Beneficencia China ya no podía hacerse cargo de la administración ni podía controlar los saqueos; estuvo envuelta en pleitos. Con el transcurrir de los años durante el siglo xx muchas familias chinas abandonaron Pacasmayo, buscaron un lugar nuevo donde prosperar y dar estudio a sus hijos que crecían y ellos también requerían continuar con sus propios negocios. Todo esto condujo a que se desvincularan de algún modo de la tierra que les dio cobijo y que a muchos vio nacer. Aquel descanso que debía ser digno se había convertido en un ámbito de desatención y miseria forzada.

De los chinos fallecidos y enterrados en ese nosocomio, los pacasmaínos sabían muy poco a pesar de que miles de ellos estuvieron unidos al desarrollo económico y social de todo el valle e incluso a la construcción del ferrocarril. El Cementerio Chino de Pacasmayo guardaba por décadas la osamenta de chinos de todos los distritos vecinos, y ni siquiera se tiene una relación de las personas enterradas en las tumbas. Fue una colonia numerosa que en vida tuvo relaciones muy dinámicas pero que para entonces, cuando yo vivía en el puerto, no tenían la misma fortaleza de años anteriores ni había quién cuide ni defienda ese camposanto.

Era lamentable el panorama con el que nos encontrábamos, debo haber ido pocas veces en mi vida, unas cuando era muy pequeño y otras hace varios años cuando solo quedaba el perímetro cercado. Recuerdo que el grupo de amigos creía que los chinos fallecidos se habían salido de sus tumbas porque no estaban felices ahí, olvidados. En realidad el olvido era de la Municipalidad de Pacasmayo y de la falta de organización de sus paisanos que dejó que ese espacio fuera saqueado de ese modo y que los parientes no pudieran hacer mucho. Creo que para entonces solo había un pabellón o dos, como paredes a un costado. A pesar de ser un terreno espacioso parecía reducido el número de entierros ahí encontrados.

Hoy pienso en ese lugar con desasosiego que de niño no llegas a comprender por el espíritu de curiosidad, y por ese afán de evidenciar por ti mismo lo que otros te cuentan con insistencia. Como todo cementerio ese guardaba una memoria viva por la historia de sus descendientes, en ese sentido sus muertos eran vivientes y no como pensábamos que de noche salían de sus tumbas y simplezas de ese tipo.

La memoria del Cementerio Chino es a su vez el epílogo inverso de una historia aún sin relato que no se debe dejar perder de esa forma, es como desandar por los pasos por los que nunca debimos haber transitado, es el recuerdo de una historia que urge rescatar y atender a la manera como se rescatan los desentierros arqueológicos de los moches y de todo ancestro que vuelve de su tumba para contarnos nuestro pasado, decirnos la calidad de su descanso, explicarnos la suerte de algunos objetos extraviados, de lo que debemos hacer con nuestra vida en un futuro y para dignificar lo que alguna vez hicimos, para remendar y conocer el hilo de lo tejido.

Queda claro que el final del Cementerio Chino no es el final que le aguarda a la memoria de los chinos en el valle. Un epitafio digno les espera a ellos, una lápida como epílogo en positivo guardado en nuestras memorias vivas de paisanos de otras épocas y de ahora, llenos de historias en común por contar.

CAPÍTULO 20

NOTICIAS ESPECIALES COMENTADAS SOBRE CHINOS DEL SIGLO XIX

Los diarios limeños de la segunda mitad del siglo XIX son pródigos en ofrecer noticias sobre una gran diversidad de acontecimientos en los que participaban los denominados chinos culíes así como ocurrencias en la comunidad china en el Perú.

Las noticias que hemos escogido en esta ocasión son especiales; no son aquellas que sucedían y se leían en esos diarios casi todos los días con asuntos frecuentes como cimarronaje, traspaso de chinos, transferencia de negocios entre asiáticos, llegada y salida de los barcos chineros, hechos delictivos de poco monto, rebeliones menores y mayores de chinos insumisos, etc.

Las notas periodísticas escogidas corresponden al diario *El Nacional* y hay algunas de *El Comercio* y en menor número de *La Opinión Nacional, El Peruano, La Situación* y la revista *Variedades*. Lo primero que se ha hecho en casi todos los casos es resumir cada noticia o un grupo de ellas de un mismo asunto, colocando igualmente abreviados otros sucesos periodísticos similares y a continuación realizo personales comentarios y añadidos que son en verdad agregados, para mayor claridad del lector y ofrecerle alguna ampliación con el fin de satisfacer su posible curiosidad.

La información periodística sobre el teatro chino que se encuentra al final de este artículo, es la más amplia porque las noticias se complementaban de tal manera que era conveniente incluir todo.

Debo indicar que las palabras o líneas en cursiva son tal como se publicaron originalmente en los diarios.

1. Un asiático modelo

Esta es una nota[1] de *El Comercio* referida al amor conyugal entre un chino llamado Manuel de la Cruz y su esposa peruana, así como a la defensa del adecuado comportamiento que tuvo ese asiático en tanto se estaba occidentalizando, lo que era muy bien visto. Para el autor del informe periodístico ese había sido casi un caso excepcional porque eran escasos los ejemplares de asiáticos que pudieran ser presentados como modelos.

Manuel de la Cruz fue un chino que llegó entre los primeros grupos que se importó[2]; vino a trabajar nuestras tierras pero sufrió el desprecio de los peruanos. Ya en libertad se consagró al trabajo libre y formó un capital. Hacía quince años que tomó una esposa de acuerdo a la triple ley: de Dios, del corazón y del honor. Manuel le dedicó a su esposa su vida con tal lealtad y abnegación *que envidiarían muchas esposas de la clase más brillantemente civilizada* [sic]. Ella se enfermó y así estuvo durante seis

1 *El Comercio*, Lima, sábado 22 de julio de 1871.

2 Manuel de la Cruz era casado, nació en 1845 y falleció de tuberculosis el 12 de julio de 1910 cuando tenía 65 años, residía en el jirón Ucayali N° 242. Archivo parroquia Santa Ana, libro de defunciones de 1910-1912, partida 149 f. 30,

años. En el comportamiento de Manuel hubo esmero y desinterés, en silencio gastó gran parte de su fortuna. De todas maneras la esposa falleció.

El 18 de julio de ese mismo año más de cien personas presenciaron «la función fúnebre que tuvo lugar en el templo de Santo Domingo, con un lujo de primer orden» tanto en los fúnebres adornos como en la solemnidad de las sagradas ceremonias. Seguramente hubo mayores gastos del que el deudo podía hacer pero cumplió por la fe que tenía en la vida futura y por el amor sublime a su esposa, comportamiento que se veía admirable.

En lo dicho no quedaba toda su manifestación de amor, pues realizó gastos inscribiendo el nombre de su esposa en varias cofradías para que gane indulgencias y reciba de esta manera los sufragios concedidos por la iglesia a los fieles difuntos. Así pues, dice quien escribe, «la que fue amada en vida está ahora recibiendo los grandes amores de ultratumba». Asunto que, agrega, «no es muy común entre las clases civilizadas». Entre estas clases, añade, había circunstancias en que los lazos conyugales se quebrantan. «Pero los del asiático que ha enviudado lejos de romperse se han estrechado mucho más y se han convertido en un arcano que ha quedado uniendo el tiempo con la eternidad». La conclusión cae de las explicaciones anteriores: «esa raza (la de Manuel de la Cruz) con cultivo intelectual y moral no sería nada inferior a las razas que se educan y se ensorbecen en vez de depurarse con la educación».

Comentarios

Lo que se puede decir es breve: el periodista encontraba como único o la principal solución para los chinos lo que en la apariencia había mostrado Manuel de la Cruz: tal como ocurrió con él, todos los asiáticos debían occidentalizarse a lo peruano, tenían que dejar todo lo propio y sumergirse en aquel único camino para ser civilizados.

Sorprende el desconocimiento del autor de la nota periodística que esos inmigrantes provenían de una civilización con cinco mil años de antigüedad. Por último, la concepción «civilizadora» del escritor no estaba lejos de lo que muchas personas y muchos gobernantes creen aún ahora en el siglo XXI.

2. Chinos catequizados

Un sacerdote peruano llamado Eugenio Durand residió en China durante cinco años, por eso conocía bien *el idioma de Confucio* [sic]. A su regreso se dedicó —no hacía más de dos meses— a dar lecciones en las que propagaba la religión católica todos los días por la tarde en el templo de Santo Tomás[3] donde concurrían muchos inmigrantes. Durand consiguió importantes resultados con lenguaje persuasivo en chino-cantones, así había conquistado a más de cien hijos del Celestial Imperio, la mayor parte de los cuales ya estaban cristianizados, *los restantes lo serán dentro de poco tiempo*. Conociendo este afán catequizador, concurrían diariamente donde el sacerdote multitud [sic] de señoras pidiéndole que instruya a sus domésticos en el cristianismo[4] pues eran chinos.

3 Muy cerca de la Casa de la Moneda.

4 *El Nacional,* Lima, jueves, 24 de diciembre de 1874, año X, N.º 0781, p. 3.

Comentarios

A diferencia de los esclavos de origen africano, los chinos en su momento no sintieron que hubiera por ello interés de ganarlos a la religión católica. La mayor parte de los hacendados no movieron un dedo con este fin. Esto fue así porque solo les interesaba de los culíes que trabajasen bastante, que no fuguen ni que enfermen ni mueran. Requerían estos hacendados costeños mano de obra disciplinada que trabajara produciendo lo que más pudiera. La razón era que a diferencia del tiempo de los esclavos, los culíes producían en esos momentos para cumplir con las demandas de un mercado internacional que requería algodón y azúcar que se producía en tierras de cultivos altamente fértiles y lujosamente regados con agua de río. Con este panorama promisoriamente rentable, ¿para qué darse tiempo en catequizar a los culíes y distraerlos con asuntos de menor importancia?

Sin embargo, miles de chinos se bautizaron y adoptaron apellidos castellanos, muchos de estos patronímicos eran los de sus patrones, lo hacían como una de las estrategias de supervivencia, pues de esta manera podían acceder con mayor facilidad a una mujer peruana y formar así un hogar con todas las de la ley.

Muy equivocado está quien piense que con estos asiáticos hubo una auténtica catequización. Nadie ni el verbo ni la elocuencia del cura Durand podían lograr tal milagro. Los rezos, creencias, rituales y otras obligaciones del catolicismo, que son un mundo ideológico que conduce la vida de los creyentes, debe haber estado muy lejos de las capacidades de comprensión y asimilación de los chinos, y que mostraron un auténtico comportamiento como cristianos. Se trataba de un mundo ideológico religioso que se enfrentaba a su mundo ideológico, filosófico y religioso, con muy pocas posibilidades de un real acercamiento.

La catequización sí fue posible y fue exitosa con la siguiente generación de descendientes de chinos que en buena parte fueron mestizos, hijos de peruanas, en tanto las mujeres chinas inmigrantes siempre fueron muy pocas.

3. El gallo pelado

En la chacra Miraflores, un anexo de la hacienda Palpa, en el valle de Chancay, se realizó un ritual chino que el cronista tituló «ceremonia del gallo pelado».

Todos los chinos de ese anexo —perteneciente al hacendado Elguera—, y muchos otros orientales más que eran representantes (dos por cada una de las otras haciendas del valle), se reunieron en un gran salón. Presidió el ceremonial un chino gordo quien procedió a desplumar un gallo vivo, enseguida le hizo una herida para que se desangrara poco a poco. Los chinos fueron recibiendo la sangre en una especie de copitas, al mismo tiempo que pronunciaban palabras adecuadas y bebían el contenido de sus copas. Cuando el gallo murió ya se había hecho el juramento de esa multitud. El hacendado no solo puso fin al ritual sino que mandó a prisión al chino que la presidió.

A pesar que se indagó el significado de esa ceremonia, no se pudo saber su verdadero sentido. De acuerdo a cierta información, entre los mismos chinos no había acuerdo de la razón de fondo del ritual: para algunos eso no era bueno; para otros lo contrario[5].

5 *El Nacional*, Lima, 2 de enero de 1875, año X, N.º 2912, p. 2.

Miraflores, señalado como anexo de Palpa, posteriormente fue una hacienda más de ese valle cercano a la ciudad de Lima.

En cuanto al asunto principal de la noticia, en otras dos ocasiones hemos leído acerca de ese ritual en el que lo central era un gallo al que le hacían un corte para utilizar su sangre como bebida que acompaña al juramento o al ritual.

Un caso ocurrió en el valle de Pachacamac, en la hacienda San Pedro, durante la Guerra del Pacífico en momentos que los chilenos estaban preparándose para dar el asalto a Lima (verano del año 1881). Hubo no pocos chinos que se enrolaron a favor los chilenos. Entre ellos surgió un cabecilla que había asumido nombre y apellido de un hacendado iqueño, Quintín de la Quintana. Antes de la batalla este dirigente arengó a los chinos y se produjo una ceremonia similar a la descrita anteriormente. Con sangre de gallo los chinos juraron apoyar a los chilenos en el asalto a la capital peruana.

En otra ocasión, una década antes, hubo un motín en la fragata italiana *Thereza*, uno de los barcos chineros que había partido de Macao en febrero de 1868 con 293 culíes; a los 62 días tuvo que regresar al puerto de donde partió, el motín ocasionó la muerte de 2 pilotos, 12 marineros y más de 90 chinos. Se levantó un informe y uno de los testigos, un chino que dio su testimonio, juró decir la verdad y lo hizo por la sangre del gallo[6].

Actualmente hay una organización china secreta *non sancta*, su nombre Dragón Rojo, cuyos miembros para ingresar a ella lo hacen luego de un ritual de juramentación con sangre de gallo como el descrito anteriormente.

Es difícil entender a cabalidad este tipo de rito si no hay comprensión de todo el contexto del que forma parte. A modo de comparación: a cualquier chino que llegó al Perú debe haberle parecido inexplicable el sacramento eucarístico en su momento especial de recibir una hostia.

4. Chinos en las haciendas, versión original y una respuesta

Para ofrecer precisiones sobre la situación por la que pasaron estos trabajadores mientras estuvieron bajo el dominio del sistema de haciendas, resumimos, en primer lugar, la versión de un colaborador anónimo del diario *El Nacional,* quien escribió desde sus particulares opiniones[7] con el singular seudónimo de Patriota Filántropo y sus vivencias muestran lo que conocía acerca de las grandes propiedades agrícolas de Chancay, y, a continuación, mostramos una forma de pensar antichina. Así, entre este tipo de ambiente con divergencias ideológicas que se hacían públicas a través de los diarios transcurrió la presencia china en el Perú del siglo XIX.

Las opiniones del Patriota Filántropo se referían a que:

– la mayor parte de los asiáticos que llegaron al Perú habían sido engañados, por eso se producían frecuentes alzamientos,

6 *El Peruano*, 18 de octubre de 1868.

7 Por lo común las opiniones sobre los chinos que se expresaban de diferentes maneras no eran muy favorables a ellos, por eso esta versión es muy especial.

– para ellos no hubo leyes que los protegieran de los repetidos abusos que cometían los hacendados,
– a diferencia del negro esclavo, que no tenía a quien quejarse y por eso aceptó su realidad, el chino «por ser más inteligente» [sic] percibe que sus sufrimientos no provienen de la ley, y «excitado por el sentimiento de libertad que hay en todo corazón» reclama sus derechos y emplea los medios que están a su alcance,
– las autoridades a las que les tocaba hacer justicia, no la hacían por temor a la influencia de los hacendados,
– en las haciendas los chinos son flagelados desde la madrugada; son exigidos en el trabajo por caporales que no los dejan un instante de descanso salvo breves momentos para «tomar el único y mezquino alimento que se les da a las doce del día»,
– para el asiático no hay día de fiesta, ni siquiera se cumple con él los tres días libres que estaban fijados en el contrato para que cumpla con sus costumbres religiosas,
– el pago a un buen trabajador chino apenas si era de seis reales a la semana, y si no cumplía convenientemente con su tarea, no se le pagaba. En todo momento el hacendado lo que realmente pretendía era evadir el desembolso de dinero [en los casos que conocemos no fue así],
– con el chino casi no se cumplía con darle la ropa que se estipulaba en la contrata, y si se hacía era dándole vestimenta de muy mala calidad, «que apenas usada se hace inútil»,
– «el asiático que huye de una hacienda forzado de hacerlo por sus sufrimientos, una vez encontrado se le azota y se le aumenta un año a su contrata, haciéndola de este modo interminable»,
– el hacendado ni siquiera quiere darle la papeleta de encontrarse ya libre al momento que llega el tiempo de su salida definitiva. El culí se queja de esta manera: «patlón no da papel po'que no quiele», «pa'l chino no hay justicia, el patlón mucho azote»,
– los chinos libres eran asaltados por malhechores protegidos por los hacendados que los conducían nuevamente ante el dueño de una hacienda, allí eran obligados a trabajar, y hasta si ya eran libres se les rompía su papel de libertad,
– por las exigencias en el trabajo «resultan muchas veces inválidos, entonces se les abandona a que vivan de la caridad pública o a que mueran de hambre»,
– «la absoluta falta de seguridad en que vive el chino lo obliga a retirarse del campo y refugiarse en los pueblos vecinos, no atreviéndose a andar solo por temor de ser encontrado y conducido a trabajar por la fuerza»,
– una última consideración del Patriota Filántropo es la que sigue: «Los asiáticos son los únicos con quienes contamos por ahora para los trabajos agrícolas; tratemos de conservarlos dejando a quien convenga dictar lo necesario para su protección»[8].

Pocos años después del artículo anterior ocurrió en las haciendas del valle de Pativilca-Barranca una inmensa sublevación de 1500 chinos, la de mayor dimensión en el país (Rodríguez, 1979). Como consecuencia de ello se abrió una intensa discusión en los diarios limeños y en el Congreso, parloteo que no tuvo gran trascendencia.

8 *El Nacional*, domingo 2 de agosto de 1868.

Lo que sigue es el resumen de los argumentos contrarios a los chinos que expuso en el diario *El Nacional* un personaje anónimo que firmaba con el seudónimo de Wences[9], quien a su vez fue un buen cronista de esa rebelión, pero con el inevitable criterio sesgado de esos años cuya muestra es lo que sigue:

– levantamientos como el de Pativilca podrían ocurrir nuevamente en el país, debido a que los chinos vivían aglomerados en las haciendas y por el aislamiento de estas eran un peligro constante para el hacendado y su familia,
– el chino tenía una constitución raquítica, era propenso al ocio y era opiómano, por eso siempre estaba enervado y su cuerpo siempre pedía descanso. Siempre está de mala voluntad con el patrón,
– este trabajador de noche robaba en una hacienda para vender en otras haciendas lo sustraído [opinión muy difícil de creer y aceptar],
– estos asiáticos son muy unidos para todo lo malo, vienen con todos los vicios y defectos de una civilización antigua y corrompida,
– una causa de los desórdenes en el campo son los chinos libres que se encuentran en Lima y en otras poblaciones, son los líderes, tienen sus agencias y promueven alborotos para lograr un mayor control sobre sus paisanos y ofrecerlos por dinero donde los solicitan; en suma, las haciendas están a la voluntad de estos agentes,
– los asiáticos después de libres se dedican a tres cosas: fondistas, encomenderos y a poner tabernas donde fuman opio y juegan [las dedicaciones de los exculíes fueron muchas más],
– como los chinos vinieron para la agricultura allí deben quedarse, recontratándose con los mismos o con nuevos patrones, sino que se vayan del país,
– hay que propender nuevamente la inmigración de africanos, son más fuertes y tienen mejor adaptación para nuestra agricultura, son más sumisos y pronto comprenden el cristianismo.

No se trata de aceptar o negar estas dos particulares versiones, aunque algo de lo expresado sucedía en muchas de las haciendas costeñas, eliminando la actitud prejuiciosa y racista de Wences y el paternalismo condescendiente del Patriota Filántropo; después de todo, lo dicho por estos dos comentaristas se basaba en lo que ellos habían visto de cerca pero sin conocer la amplitud de comportamiento de los chinos.

Nuestra opinión al respecto es que en cualquiera de esas grandes propiedades había el peso y el poder dominante del propietario, que tenía respaldo del poder del Estado, pero al mismo tiempo se generó el rechazo a este predominio de parte de los trabajadores asiáticos, lo que produjo un ambiente de tenso equilibrio en cada una de estas propiedades rurales hacendarias. No se discute la realidad explotadora ni de exigencia por sobretrabajo a los peones asiáticos, para lo cual el sistema de haciendas utilizó la agresión física. Sin embargo, para sobrevivir a ambos lados les convenía no sobrepasar ese punto de equilibrio ya que de inmediato ocurría una situación de fuerza, de disturbios, de alzamientos y a veces asesinatos, que, en verdad, ninguno de ellos fue en pocas ocasiones.

9 Wences, «La sublevación de los chinos». En: *El Nacional,* Lima, viernes 9 de septiembre de 1870.

5. Médico chino

Son bastante frecuentes las noticias periodísticas sobre los médicos chinos, tema que merece más de un artículo. La nota periodística de contenido especial que nos interesa presentar es la del 12 de mayo de 1868[10]. En ella se nos informa sobre un médico chino que hacía prodigios curando a las víctimas de la epidemia (no dice qué dolencia), salvó algunos que habían sido desahuciados por otros médicos de Lima. El periodista llama verdaderamente chinesco al tratamiento que el galeno chino había adoptado y que consistía «en gran parte en el empleo de alfileres». Eso podía parecer broma, continúa el redactor, «pero el hecho es que el chino médico cura y salva a los epidémicos». Se ofrecía la noticia para que los interesados realizaran las averiguaciones convenientes.

Comentarios

Para cualquier lector contemporáneo es evidente que ese tratamiento tiene un nombre bastante conocido: acupuntura. Y son conocidas las razones por las que las agujitas ubicadas en ciertos lugares precisos del cuerpo humano, que solo un entendido sabe colocar, realizan curaciones o dan alivio.

Con seguridad, esta nota periodística que hemos encontrado es la primera que informa sobre la presencia y el uso de la acupuntura en Perú.

Junto a esto igualmente sorprendía al periodista la «magia» curativa de las hierbas medicinales chinas, más aún en esos momentos de propagación de esa epidemia. Esas impresiones favorables sobre los médicos chinos no han variado en estos 160 años. Solo que en el Perú al ir disminuyendo la influencia china en algunos aspectos —como este, el médico—, se va perdiendo la percepción de la importancia que tuvo en las últimas 16 décadas Pero no ocurre igual a nivel mundial, la acupuntura al menos crece en el interés de los médicos de muchos lugares que buscan lo que se denomina medicina alternativa. Y las medicinas chinas se encuentran en tiendas importadoras del Barrio Chino.

6. Por asuntos personales destitución del doctor chino[11]

> La clase menesterosa es la que padece desde el momento en que se ve cerrada su botica, con cargo de no curar a nadie, por mandato superior. Es por cierto golpe mortal para los miles de pobres que han salvado sus vidas de diferentes enfermedades, como son, fiebre amarilla, tercianas y otros males, sin más paga que el valor de sus yerbecitas. Haré un recuento por ser notables.
>
> Una pobre mujer fue curada por el chino, con haber botado de la barriga píldoras apelmazadas administradas por el médico del país, la que será entregada a la policía por el que suscribe para su comprobante y vindicación del Dr. Chino. La señorita M.L.D., de la calle de los Desamparados, padecía de una enfermedad de ocho años, que los médicos del país solo la entretenían, hoy el médico chino la ha mejorado y restituido su salud. No menos sensible le ha sido al que suscribe, la inesperada privación

10 *El Nacional*, Lima, martes, 12 de mayo de 1868, año III, N.º 802, p. 3, .

11 Carta publicada en *El Comercio,* Lima, sábado 21 de noviembre de 1868, año XXX, N.º 9976, p. 3.

del Dr. Chino, para entregarse a la pena sin esperanza de sanar de sus males, que por el movimiento de luna no había empezado su curación.

Por la virtud eficaz de sus yerbas, salvó de la peste de las tercianas rebeldes y otros achaques de su edad avanzada no podía sobrellevar —lo mismo que varias personas han salvado de la muerte (merced a las yerbas) a quienes también presentará donde convenga para el esclarecimiento de la verdad.

Un aviso publicado en *El Comercio* de un médico cirujano del país dice: no más quebradora, que mejor diría no más plata en bolsillo ajeno.

Todo sensato juzgará los hechos y no opiniones, bien puede ser el chino un bruto, como lo dijo un doctor del país, que acababa de desahuciar a un enfermo ¿qué sabrá este chino bruto? Contestó el chino: tú brujo, tú no sabes y mata, yo cura y sana. Según se dijo, habría apostado y ganó el chino.

En vista de tanta verdad, y lo que palmariamente se ha experimentado hasta hoy, no admite duda y con lo que se ve diariamente, llenos de gente las boticas asiáticas y el médico chino conducido a todas las casas ¿cabrá disputa en esto? No por cierto. Sería echarse tierra en los ojos, como tienen los envidiosos, haciéndose sordos a los gritos de la conciencia.

Esta es la verdad, sin pasión ninguna; y ojalá la autoridad, en obsequio a la justicia y al bien público, depure los hechos del chino y del envidioso, para dar justicia al que merezca, desenterrando la teoría perniciosa para consuelo de los pobres como

Felipe Santiago de Cabrera

Comentario

No sorprende opinión de médico del país sobre el médico chino. En el fondo, el primero creía que su diagnóstico, sus conocimientos, los tratamientos que ofrecía y la medicación que recetaba eran superiores a la de los médicos orientales, desconociendo que en Asia y otros lugares del Mundo, incluyendo la tradición médica andina, hay por igual una manera de tratar a los enfermos con siglos de acumulación de conocimientos médicos e igualmente efectivos. Todo lo dicho no es diferente a la actualidad. La farmacopea occidental tiene la ventaja de ser el resultado de verdaderas investigaciones que hacen los especialistas —incluso usando remedios de múltiples culturas—, por lo cual son muy eficientes, pero el capitalismo occidental las ha convertido en una mercancía más a precios abusivos e inalcanzables. Por esto mismo hay toda una corriente de medicina y medicamentos alternativos.

7. Manifestación de chinos en un 28 de julio

Era un día martes el 28 de julio de 1874. Como corresponde, hubo una serie de festejos por el aniversario patrio. La cosa insólita en esta ocasión fue que los residentes de la capital que asistieron a las celebraciones vieron por primera vez a cerca de 300 chinos que recorrieron las calles, llevaban su pabellón, al mismo tiempo que quemaban cohetes y hacían, en fin, diversas manifestaciones de júbilo por esos 53 años de independencia. La corta y notable nota periodística finaliza de esta manera: «Parece que los

chinos comienzan a participar de nuestros legítimos placeres. Deben alegrarnos tales manifestaciones de nuestros colonos por su sinceridad»[12].

Pero esa no fue la primera muestra de participar en triunfo patriota. Unos meses antes de la batalla del 2 de mayo de 1866, Perú y Chile hicieron una alianza por la invasión española a las islas Chincha; con este motivo se reunieron en mitin y algarabía unas 2000 personas, en este entusiasmo patriótico se constató «a muchos asiáticos, dos de ellos con banderas de su nación» que acompañaban a ciudadanos que venían de Abajo del Puente[13].

Comentarios

Para los años 1866 y 1874 ya en Lima no eran pocos los chinos libres que desde hacía algo más de una década se habían ido instalado por el Mercado Central donde crearon su barrio cuyo eje era, es y será la calle del Capón, y también en otros lugares como Abajo del Puente donde había varios mercados. Ya tenían a su vez creado instituciones propias según sus orígenes, similares a nuestros clubes provinciales y muchas otras. No se trataba, pues, de inmigrantes que no hubieran podido vincularse entre sí en tanto todos venían de una misma provincia china, Guandong. A su vez eran personas cuyo estatus no era el de colono, como dice la noticia, sino el de inmigrantes que por su propia voluntad habían decidido instalarse, tener familia y hacer su porvenir en Perú. Estaban en proceso de integrarse de manera plena para lo cual requerían ganarse el aprecio de la sociedad que los acogía. Esta es la razón principal que percibo en su interés de celebrar esos momentos patrióticos junto con los peruanos, y quizás hubo muchos más que no salieron como noticia en los diarios limeños; pero los chinos lo hicieron a su manera: con sus cohetes y sus banderolas.

8. Mendicidad

La acusación de la mendicidad de chinos cuando ya eran libres, sin trabajo y que deambulaban en la ciudad de Lima fue hecha por varios diarios limeños y provincianos, y seguramente las mismas impresionantes escenas que ofrecían eran presenciadas en las grandes ciudades costeñas cercanas a valles donde los chinos culíes trabajaron (o aún lo hacían). Los periodistas de los diarios se arrebataban con lo que veían. Uno de ellos escribe: «Es intolerable encontrarse de buenas a primeras con esas humanidades asquerosas, que producen el efecto de un vomitivo. Solo entre nosotros se presentan espectáculos tan repugnantes y no hay quien lo remedie. Suelen entrarse de rondón en las casas y de repente presentar una mano leprosa que da náuseas. A veces, uno en la calle tropieza con esos desgraciados, y causa la impresión más desagradable mirarlos de repente», y orientando la atención hacia una autoridad de apellido Bresani, el redactor le dice que se digne «librar de algún modo a la población de esta peste, haría un servicio que agradecerían todos»[14].

12 *El Nacional*, Lima, martes 28 de julio de 1874, año IX, N.º 2712, .
13 *El Comercio*, Lima, 19 de enero de 1866.
14 *El Nacional,* Lima, viernes 22 de febrero de 1867, año II, N.º 397, p. 3.

El mismo diario a las pocas semanas se refiere a lo mismo pero esta vez el pedido para que se haga algo va dirigido a la Sociedad de Beneficencia […] de la que esperan «mucho a favor de los asiáticos limosneros. Los señores directores de los establecimientos de misericordia, podrían congregar en el Refugio a los desgraciados chinos que mueren de hambre arrastrándose por las calles»[15].

Palabras de *El Comercio* sobre los mendigos asiáticos: «Horripila la presencia de estos infelices por casi todas las calles»[16].

A las pocas semanas se dio un decreto supremo que se refería a estos mendigos y por eso el prefecto del departamento ordenó al intendente de policía que hiciera algo que nos parece una decisión irónica y de un corte elemental burocrático con toda esa mendicidad, era una medida que no trascendería no lograría cambiar nada. Copiamos la ordenanza: «Comisione Ud. al más apto de los funcionarios de su dependencia a fin de que al recoger a los chinos inválidos tome una razón del tiempo que cada uno de ellos tiene de permanencia en el país, del nombre del patrón en cuyo poder se invalidó y de la causa que originó la invalidez; razón que se remitirá inmediatamente a esta Prefectura; segundo, en el momento que note usted la aparición de un nuevo inválido se procederá a formular y a remitir la antedicha razón sin que ningún motivo se deje de verificar»[17].

A los dos meses otro periodista de otro diario hacía recordar las órdenes que dio la Prefectura y que, sin embargo «hoy hemos visto a un chino que debería ir cuanto antes al asilo de incurables». Y luego viene una reiteración que con seguridad igualmente no trasformaría nada: «Esperamos que el señor prefecto se esforzará por hacer cumplir con la debida puntualidad las órdenes superiores que le son comunicadas»[18].

Pasados algunos años y como el problema no mejoraba, el coronel prefecto de Lima se reunió con «portadores de colonos, personas de filantrópicos sentimientos o sus representantes…» para discutir sobre los asiáticos que se encontraban sin recursos para repatriarse. El grupo llegó al acuerdo de retornar a los chinos a su patria en proporción a la de los colonos que traían los importadores al Callao: 10 retornaban por 400 que llegaban[19]. Es posible esta iniciativa tuvo alguna consecuencia, pues ese mismo prefecto en su memoria que leyó en mayo de 1873 menciona «que han sido repatriados grupos de asiáticos vagos por cuenta de los importadores de colonos chinos»[20].

Y a los pocos meses antes que se suspendiera la salida de barcos chineros de Macao al Perú, y cuando esta intención no era desconocida, otro de los diarios informaba que la ciudad estaba llena de chinos ciegos que andaban pidiendo limosna: «Lo que interesa es que no se dé en las calles la exhibición repugnante de la miseria humana» y la gravedad aumentaba porque se trataba de «los trabajadores de nuestros campos, los brazos que sostienen nuestra agricultura, los que han enfermado en el trabajo, los únicos emigrantes que vienen al país para las labores del campo». El añadido del periodista es una imploración en el vacío: demanda «a los dueños de los campos (que justamente habitaban en Lima según el reportero) que ejerzan su inagotable caridad con los que los han ayudado a fomentar y han

15 *El Nacional*, Lima, martes 9 de abril de 1867, año II, N.º 433, p. 3.
16 *El Comercio*, Lima, miércoles 25 de setiembre de 1867.
17 *El Nacional*, Lima, martes 30 de junio de 1868, año III, N.º 841, p. 2.
18 *El Comercio*, Lima, 26 de agosto de 1868, p. 3.
19 *El Comercio*, Lima, 15 octubre de 1872.
20 *El Comercio*, Lima, 22 de mayo de 1873.

disfrutado de sus beneficios». Deberían pensar, añade, que si apareciese un comisionado del Celeste Imperio y al ver tanto ciego informaría al gobierno de su país para que no emigren más culíes[21] al Perú.

Un diario chileno que se publicaba en Lima cuando la ciudad y el país se hallaban invadidos por el ejército del país sureño, también trató el tema y hasta dio órdenes. Era el año 1881 y la indigencia no cambiaba.

> CHINOS. Algunos hijos del Celeste Imperio, han tomado la mala costumbre de establecerse en las aceras de la calle de los Estudios [actualmente es la tercera cuadra del Jr. Ucayali], impidiendo el tránsito y molestando a la vez la vista de los transeúntes con sus repugnantes enfermedades.//Y esto sucede a dos pasos de la Intendencia.//Señor Intendente, una ordencita para que esos enfermos asiáticos se vayan a sus casas, o a los hospitales si necesitan, o al hospicio de incurables, si tal es su situación, o a los calabozos de la Intendencia si pretenden estafar la pública caridad[22].

Comentarios y agregado

La percepción del problema de la mendicidad de los chinos exculíes que vagaban mendigando en la ciudad ocurrió antes de lo que hemos citado y años después de que se retiraran los chilenos de la ciudad y del país[23]. Hubo un evidente desentendimiento de los hacendados y otros amos ante esta molestia que si la asumían afectaba en algo sus caudales. No sentían que era asunto que les concerniera, ni tampoco, como se ha visto, a la prefectura ni a la municipalidad, y si en algún momento procuraron hacer algo sus procedimientos fueron en algo inútiles. Hubo una fuerte corriente de opinión para que chinos libres envejecidos que mendigaban o no, regresen a su país. En una tesis universitaria de César Borja, el tesista concluye en que hay que «Favorecer como en California el reembarque para su país de los chinos que hayan concluido su contrata, y de los vagos, empleando también a estos últimos en los trabajos de obras públicas». Juan de Arona le contesta «que chinos vagos serán uno en mil». El reembarque o retorno ocurrió, no en las dimensiones de las pretensiones de una parte de la sociedad ni las de los diarios capitalinos ni la de Borja, sino de manera limitada pero con bastante orden y organizado por los propios chinos que ya tenían algún tiempo establecida su Beneficencia. Es así que:

> En el vapor *Lothian*, […] han sido devueltos a su país cerca de 400 individuos de esa nacionalidad [china] que por condiciones de invalidez o ancianidad no podían consagrarse ya a las labores del campo ni a las pequeñas industrias ciudadanas a que se dedicaron en mejores tiempos. Gran parte de estos desgraciados vagan por nuestras calles implorando la caridad pública y recogiendo colillas de cigarros. La Beneficencia China es la que ha corrido con la recolección de mendigos, ancianos y enfermos.[24]

21 *La Opinión Nacional*, Lima, sábado 7 de febrero de 1874, año I, N.º 53, p. 2.

22 *La Situación*, Lima, jueves 18 de agosto de 1881, N.º 63, p. 3.

23 El 24 de marzo de 1898 el diario *El Nacional* informaba que un inspector había encontrado a las 8 p.m. a un asiático durmiendo al pie de las puertas de la Catedral […] y lo condujo a la comisaría del cuartel 2º. Extrañamente la nota periodística finaliza así: este asiático no sacó cuchillo.

24 *Variedades*, 10 de julio de 1909, pp. 456-457.

Seis años después en la nave japonesa *Anyo Amaru,* se embarcó a un numeroso grupo de chinos valetudinarios [sic] y pordioseros que eran enviados a Cantón por la Sociedad de Beneficencia China de Lima «entre los que se han ido, no son pocos los que vivieron durante mucho tiempo de la limosna callejera. Tipos de miseria y de abandono, muchos pasearon nuestras calles exhibiendo su miserable condición ante la indiferencia de los unos, el asco de los más y la cruel e ingenua agresividad de los mataperros»[25].

Ya en su primer Estatuto la Sociedad Colonial de Beneficencia China [primer nombre de la Beneficencia], tenía establecido dar «socorro en las necesidades, y la asistencia en caso de enfermedad o invalidez para el trabajo»; en el mismo documento se dice que con el fin de lograr los objetivos del Estatuto la Sociedad tiene establecido un hospicio para los pobres y «establecerá un hospital, escuela y Monte de Piedad tan luego que el estudio de la Caja permita»[26].

Como la vejez sin familia, las enfermedades sin ninguna ayuda, la pobreza que condujo a la indigencia fue una realidad para muchos exculíes y posteriormente para muchos otros chinos que inmigraron en décadas siguientes (hasta en el siglo xx) surgieron muchas beneficencias en pueblos y ciudades así como en algunas de las capitales departamentales como Ica, Trujillo, Chiclayo, las comunidades chinas organizaron sus asilos de ancianos y procuraban que los jóvenes tusans visiten a los viejos chinos. La ayuda mutua y la conciencia de ser una comunidad fue parte del comportamiento natural del chino en el Perú.

En décadas no tan lejanas quien suscribe fue invitado por los descendientes de chinos de Piura a dar unas charlas. En el local de la Sociedad de Beneficencia China de Piura ubicado en la avenida Loreto sur Nº 674, estaba hospedado un chino bastante viejo que dijo llamarse Julio Chía, estaba casi ciego, los miembros de la sociedad, mayormente hijos de chinos, lo cuidaban y le daban de comer todos los días, la comida era enviada por un chifa de la ciudad. Lo mencionado puede parecer una observación nada notable, de nuestra parte creemos que solo era un comportamiento grupal que estaba finalizando y que por muchos años ese proceder tuvo mucho mayores dimensiones y no solo sucedía en Piura, tenemos constancia que ocurría de manera similar en muchos otros lugares del Perú.

9. Teatro chino en Lima

Las no pocas líneas que siguen no son realmente un estudio del teatro chino, solo se trata de cortos artículos periodísticos que puestos en orden cronológico han sido reescritos por el autor de este libro.

Hay felizmente la obra aún no publicada cuyo título es *Inmigrantes chinos en Lima. Teatro, identidad e inserción social. 1870-1930* que fue la tesis de Odalis Rocío Valladares Chamorro para optar el título profesional de Licenciada en Historia en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos el año 2012.

*****

25 *Variedades*, 25 de diciembre de 1915, pp. 3010-3011.
26 Estatuto de la Sociedad Colonial de Beneficencia China, Lima, 16 de octubre de 1882.

Cuando los chinos se establecieron en Lima trajeron consigo entre sus diferentes expresiones culturales, su teatro, una afición que reprodujeron entusiastamente incluso antes de su establecimiento en Lima[27].

El teatro era para los chinos una expresión que se remontaba a los albores de su milenaria civilización, pero que empezó a desarrollarse más abiertamente hacia el siglo XIV, llegando a popularizarse en todos los sectores sociales, manteniendo las antiguas tradiciones chinas feudales. Este teatro que debe ser entendido como el teatro «clásico» chino, fue el más extendido en la sociedad china y fue el único capaz de haber llegado y haberse reproducido en el Perú, dado que para entonces era el único que existía en China[28].

Del teatro chino en Lima sabemos que este era representado desde 1869[29] en un local ubicado en la calle Rastro de la Huaquilla, este local en un principio era alquilado por chinos asociados en compañías comerciales, que posteriormente llegaron a comprarlo en 1879.

Y para 1877 encontramos que existían dos locales, el ya mencionado de la Huaquilla (Saavedra, 1879), y otro llamado Odeón. Finalmente hubo un tercer teatro, mandado a construir en 1924 por Tomás Yui Swayne, este teatro tenía por nombre Olimpo.

En el mes de abril del año 1891, la Municipalidad de Lima revocó un acuerdo anterior que había adoptado el fiscal junto con la Sección de Gobierno del Ministerio de Gobierno, según el cual se debía clausurar el teatro chino por las condiciones en las que se encontraba. La municipalidad opinaba que no había razón suficiente para tal sanción y por tanto el teatro podía continuar con sus funciones[30]. Y tenía razón en cuanto a la importancia social del teatro chino; y la opinión de la municipalidad muestra una amplitud de criterio respetable.

Como se dice en muchos otros casos de inmigrantes que llegan a cualquier parte del mundo, también los chinos no solo vinieron con su capacidad para trabajar, descendieron del barco con algo que no podían dejar en el puerto del que partían, sus manifestaciones culturales. Con ellos viajó una «mochila» que contenía su milenaria tradición de creencias, valores, maneras de percibir a la gente y a las cosas, refinamientos artísticos, preferencias del paladar, combinación de colores, etc. En las mismas travesías (los viajes entre China y Perú), que duraban entre 100 y 120 días, los culíes tocaban su música pentafónica como la andina peruana. Por eso mismo, como continuidad de algo inseparable de esos inmigrantes en el Perú, se dieron sus representaciones teatrales, y ocurrió desde no sabemos qué fecha.

Aunque en una nota periodística de *El Comercio* del 19 febrero de 1869 señala que «el domingo comienza sus funciones la compañía dramática chinesca [sic] en el local que se ha preparado para el caso en la calle del Rastro […] parece que darán dos funciones diarias las que tendrán lugar de doce a dos de la tarde y de ocho a doce de la noche». Esta nota pareciera indicar que era por primera vez que se iba a realizar ese espectáculo.

27 Fernando de Trazegnies hace referencia a las tempranas representaciones teatrales que hacían los chinos en las islas guaneras después de terminar sus jornadas laborales diarias (Trazegnies, 1994: t. I, 196).

28 En la china del siglo XX, podemos encontrar tres estilos teatrales que se desarrollan paralelamente. El teatro clásico, que es el que se trata en este artículo; el teatro occidental, producto de la influencia de la cultura occidental y que ofrece exclusivamente temas modernos y el teatro yangko que es el más reciente, producto de la adaptación del tradicional arte yangko y la confluencia de algunos elementos del teatro clásico y del teatro moderno occidental. Este novedoso teatro se empezó a desarrollar en el contexto de la China comunista y ha tenido entre sus principales forjadores a los intelectuales revolucionarios chinos y a artistas populares chinos.

29 *El Comercio*, Lima, 19 de febrero de 1869.

30 *El Comercio*, Lima, miércoles 8 de abril de 1891, p. 3.

Felizmente tenemos numerosas noticias al respecto que ayudan a acercarnos a esa demostración del teatro chino. De todas ellas hemos eliminado la hojarasca y, como hemos hecho anteriormente, en cursivas hemos colocado los textos de los que las escribieron.

Las últimas de esta serie son notablemente importantes por dar abundantes referencias sobre la presentación de una obra artística donde se menciona el argumento, se refiere a los asistentes, las circunstancias e inclusive sobre las ubicación y las características del local del teatro chino de Lima. Se puede leer a su vez en artículo que sigue luego del anterior sobre el número de artistas de la compañía, lugar de donde provenía y los socios capitalistas que la trajeron, etc. Estos dos largos artículos fueron ofrecidos por periodistas que, inevitablemente, no pudieron sacudirse ni de sus incomprensiones ni de sus prejuicios.

A mediados del año 1869 se encontró moribundo a un chino que tenía una cadena al cuello, según esta misma persona quien le había ocasionado esos daños era su paisano Allín, uno de los empresarios del teatro chino[31], quien por eso fue aprehendido e iba a ser sometido a juicio.

Pasado un año y medio otro de los diarios de Lima mencionaba que había llegado el vapor *Caldera* y que traía como pasajeros a artistas de una compañía lírico-chinesca [sic] y que muy pronto iba a dar algunas representaciones en el teatro (chino) de Lima. Esos artistas habían estado anteriormente en Estados Unidos y recibieron aplausos en varias ciudades de ese país[32]. *El Nacional* informaba el 25 de noviembre de 1870, que en la noche anterior se había presentado en el teatro chino una magnífica comedia. Por este mismo motivo hubo estreno de lujosos vestidos, el teatro estuvo lleno de decoraciones perfectamente trabajadas. Concurrió mucha gente y se ofreció a los artistas repetidos aplausos; todo estuvo a pedir de boca [sic]. La obra comenzó a las 7 de la noche y finalizó a las 3 de la mañana. El vecindario escuchó, seguramente no muy contento, la cantinela del poto [sic] y del perol, «instrumentos a los que son muy aficionados los Hijos del Celeste Imperio»[33].

Un día después de la anterior noticia el mismo diario comunicaba que se «representará por primera vez la tan aplaudida ópera bufa titulada» *Caniggsingen Chiuaá*, cuyo autor era el célebre profesor Achón. La función finalizaría con la petipieza [sic] humorística *Sonchinfui* o *Las dos comadres*[34].

Pasados algunos meses uno de los diarios mencionados se refería a que las representaciones dramáticas y tragicómicas de los chinos merecían ser vistos aunque sea como algo novedoso. Esas funciones *chinescas* [sic] empezaban a las 7 de la noche y concluían a las 3 o 4 de la mañana. Por este motivo los chinos que aún estaban contratados pedían con antelación permiso a sus patrones. Esa era la razón por la cual al señor intendente (léase prefecto) no le había extrañado encontrar en el teatro en buen número a esos chinos. Era opinión del cronista que no se debía «privar a la desgraciada raza que hoy reemplaza a los esclavos (de origen africano) de las únicas diversiones a que pueden entregarse en un país de costumbres tan opuestas a las suyas»[35].

El 8 de octubre de 1874 fue ofrecida al señor prefecto del departamento una función extraordinaria en el teatro chino. El prefecto no asistió solo, estuvo acompañado por el comisario del distrito, señor Carrión, y de algunas otras personas. Esta autoridad y su séquito fueron recibidos por una comi-

31 *El Comercio*, Lima, 28 de junio de 1869.
32 *El Nacional*, Lima, jueves 17 de noviembre de 1870, año V, N.º 1670, p. 2.
33 *El Nacional*, Lima, viernes 25 de noviembre de 1870, año V, N.º 1677, p. 2.
34 *El Nacional*, Lima, sábado 26 de noviembre de 1870, año V, N.º 1678, p. 3.
35 *El Nacional*, Lima, miércoles 12 de julio de 1871, año VI, N.º 1885, p. 2.

sión de asiáticos. Para los miembros de la colonia china esa fue una noche de verdadera fiesta porque tuvieron en su seno a las autoridades políticas.

En otro artículo, de esta serie sobre el teatro chino, se da ligera cuenta [sic] sobre la sobresaliente función que tuvo lugar el primer día de Pascua (de 1874), a la cual el cronista asistió acompañando a un personaje muy estimado por la comunidad china limeña cuyo nombre no menciona. El periodista se interesó en ir junto al personaje porque no quería perder la ocasión de conocer «los misterios y diablerías» que se iba a presentar «en el lóbrego coliseo del Rastro de la Huaquilla»[36] en los Barrios Altos.

El argumento de la obra giraba sobre la historia política antigua de China, era uno de los últimos episodios de la guerra con los tártaros. Desde 2000 años atrás los tártaros tributaban a los chinos, les tenían que pagar fiel y puntualmente esas obligaciones, no tenían el poder suficiente para independizarse. Un día el orgullo nacional de los tártaros se reveló y resolvieron suspender los humillantes pagos. De esta manera, en estos intentos pasaron tres años. Por esta razón, el emperador de China envió un comisionado investido de plenos poderes para que exija que, en término perentorio, los tártaros cumplan con la obligación que pesaba sobre ellos. Si no lo hacían y se resistían, el comisionado tenía que declararles la guerra. Los tártaros rechazaron el ultimátum y se decidieron por la guerra.

Hasta ese punto llegó la comprensión del argumento de la obra de parte del periodista, pero luego continúa de esta manera imprecisa: «aquí vinieron un enjambre de incidentes que para un entendido sería materia de muchas resmas de papel grande, si se propusiera describirlas». Cómo él no las entendía, a sus lectores nos ha dejado en babia.

Los asistentes al teatro eran chinos que llevaban sombreros de paja calados, escuchaban atentos y silenciosos, no perdían un meneo ni una palabra, ni un gesto, ni un movimiento de los artistas. Este público absorto no demostraba su entusiasmo ni su aprobación con aplausos. La complacencia tanto de los asistentes como de los actores se manifestaba con un murmullo de exclamaciones o de sonrisas si se trataba de una ocurrencia humorística. Su desaprobación no se manifestaba a través de silbidos sino con otro susurro de disgusto, señales de cansancio y de fastidio. Todo esto eran avisos para los artistas que se daban cuenta que la pieza representada había sido un fiasco o un éxito.

Las obras teatrales empezaban a las 7 de la noche. La música que se escuchaba salía de una orquesta que ofrecía una «bulla de carácter enteramente salvaje que aturdía» y estaba compuesta por instrumentos como una paila colgaba a un cordel que se tocaba con un palillo, había además una especie de almirez[37] que se hace vibrar con una varilla de fierro, algo como una chirimía[38], algo parecido a un violín de tres cuerdas, un mate volteado sostenido por tres pies de bejuco que hacía las veces de timbales, también unos enormes platillos y un aparato [sic] que se pulsaba como guitarra. La intolerable conclusión del periodista fue de esta manera: «Es imposible imaginar nada más destemplado, más monótono, más ingeniosamente combinado para ofender el oído y trastornar la cabeza».

Este conjunto musical ocupaba la parte central del fondo del muy reducido escenario que tenía las siguientes dimensiones: 6 varas de ancho x quince de largo (4.80 m x 12 m). No usaban telón ni había

36 Se refiere al local del teatro chino que quedaba en la calle del Rastro de la Huaquilla que actualmente es la primera cuadra del jirón Cangallo en los Barrios Altos.

37 Según el *Diccionario de la Lengua Española*, almirez es un mortero de metal, pequeño y portátil, que sirve para machacar o moler en él.

38 Instrumento musical de viento.

entreactos. Como las representaciones eran figuradas, no había cambios de escenarios. El proscenio permanecía siempre el mismo

Mientras se presentaban unos, los anteriores artistas descansaban recobrando aliento, para poco después volver a salir a escena. Los actores aprovechaban esos instantes para dar un vistazo al libreto. Téngase en cuenta que el teatro chino no conoce apuntador ni consueta de ninguna clase.

Lo que sí le impresionó al redactor fue el vestuario, «verdaderamente notable... por su lujo, abundancia y variedad. Todos son de seda, nos dice, o de finísimo raso, recamados con oro y plata, formando caprichosos dibujos». Toda esa impresionante vestimenta teatral recién se estrenaba en esa función.

Otra de sus impresiones fueron algunas representaciones: un coche, litera o palanquín que consistía en «dos banderitas blancas con un dibujo al centro y que una mujer mantenía paralelas a la altura de una vara (80 cm) del suelo. El mandarín levantaba el pie en actitud de apoyarse en el estribo para subir, y hacer todos los movimientos de una persona que se sienta arrellanándose del modo más confortable. A la vista el sujeto estaba muy cómodamente reclinado». Ahora bien, eso ocurría en un coche inexistente por eso «el personaje estaba en el aire y en una posición de las más violentas...».

Todos los artistas eran hombres que estaban convenientemente vestidos incluso los que hacían el papel de mujeres; en China no se permitía que las mujeres salieran a las tablas.

«Una de las partes esenciales de todo el espectáculo... es la acrobática, que consiste en volteos, saltos mortales, y patadas. Completamente desnudos hasta la cintura, dan unos brincos y saltos estupendos por espacio de una hora». Los más elogiados eran los que consistían en dar doble voltereta, cayendo fuertemente con las espaldas de plano sobre una mesa de madera. A continuación formaban una altísima pirámide colocando varias mesas una encima de otra. Un artista chino subía a la cumbre con gran agilidad y con todo el peso de su cuerpo se dejaba caer a modo de trampolín sobre la barriga de otro artista muy gordo que hacía las veces de un payaso, y enseguida hacía una acrobacia cayendo de manos. Otro venía enseguida con una gran tabla que parecía un remo y por parecer gracioso al gordo le daba palmetazos en la barriga hasta que la palmeta se partía en dos.

El periodista terminaba preguntándose: ¿qué significan esos ejercicios y esas pruebas acrobáticas en medio de una lucha encarnecida de pueblo a pueblo? La conclusión suya haría suponer que estamos ante un teatro del absurdo y del caos ya que nos dice: «que sería muy difícil explicarlo satisfactoriamente ya que los mismos chinos no podrían hacerlo, pero esas barbaridades son muy del gusto de esos asiáticos».[39]

Antes de esa función seguro que hubo muchas otras con similar éxito entre la concurrencia. Refiriéndose a una de esas ocasiones un cronista decía lo siguiente: «anoche concurrieron sin ponderación a ese lugar (el teatro chino) dos mil asiáticos y, lo que es digno de pena, (se vio a) innumerables criollas de ojos bulliciosos y encantadores cuerpos»[40].

Otra nota[41] da precisiones que no podemos dejar de mostrarlas por escrito. La crónica periodística indicaba que la compañía que se presentaba, constaba de 75 personas y había llegado de California; la empresa que la trajo era una sociedad anónima de diez socios, la mayor parte de ellos era negociantes chinos establecidos en el Perú, «y algunos (de ellos antes fueron) esclavos, hoy (son) capitalistas» [sic].

39 *El Nacional*, Lima, lunes 28 de diciembre de 1874, año X, Nº 2904, p. 3.
40 *El Nacional*, Lima, lunes 2 de noviembre de 1874, año X, Nº 2820, p. 3..
41 *El Nacional*, Lima, sábado 2 de enero de 1875, año X, Nº 2911, p. 2.

Las representaciones se daban dos veces por semana, jueves y domingo. Comenzaban a las 7 de la noche. El precio de la platea era de 1 peso, y 2 pesos todo un palco con asientos y con propios ingresos. El local era alquilado (400 pesos mensuales) y muy espacioso, y por eso era posible que allí mismo vivieran los actores; la misma empresa les costeaba la comida. Los sueldos de los artistas eran entre 50 y 100 pesos. Ese mismo local funcionaba como un verdadero hotel y era de ahí de donde salían para los gastos y se obtenía utilidades.

En el teatro había una «cocinería» en donde todo era al estilo chino, desde el té sin azúcar que se servía en «microscópicos pocillos», hasta el famoso pato (posiblemente se refiere al pato pequinés o laqueado), y los nidos de golondrina (seguramente se refiere a la sopa). El público también «entretenía sus quijadas comiendo caña dulce, sandías, naranjas, melcocha, etc.».

En cuanto al opio «trascendía por todas partes». Sin embargo no era permitido en la sala de espectáculos; pero había un espacio para los fumadores de opio que el periodista gustó llamarlo opiagía, «por no poderle dar el nombre de tabagía».

GLOSARIO

Año nuevo chino. Está determinado por la rotación de la Luna. No tiene fecha fija, se celebra en la segunda luna nueva después del solsticio de invierno en el hemisferio norte, entre 30 y 59 días posteriores a ese solsticio. Se festeja durante quince días en China y otros países asiáticos. Dentro de nuestro calendario es en el mes de febrero o marzo. Cada año con mayor interés se celebra en el Perú, particularmente en el Barrio Chino de Lima; salen danzantes de dragones, perros y leones y se revientan cohetecillos y cohetones.

Asalaramiento. Es el pago en dinero por un trabajo diario (jornal). Se genera por diversos procesos dentro de las remuneraciones por labores efectuadas.

Boleta. Era obligación de los patrones de exculíes darles una boleta escrita en la que constaba que era un trabajador libre de responsabilidades con algún amo. Los chinos guardaban con mucho celo este documento; incluso cuando se suicidaban la boleta era colocada en su bolsillo o en una bolsa.

Cargazón. Es lo mismo que cargamento pero tanto en la trata negra como en la amarilla se denominó de esta manera al conjunto de africanos negros o de chinos u otro conjuntos de gente que era destinada a la trata o tráfico humano.

Celestial Imperio. Fue una de maneras como desde el Occidente se denominó a la China Imperial; a veces de manera errónea se ha dicho Celeste Imperio.

Chifa. Viene del chino cantonés que significa comer arroz. Los peruanos primero denominamos a los restaurantes de comida china como chifán. Chifán en el habla coloquial es también como decir: *vamos a comer.* Las madres chinas llaman a sus hijos para que vayan a comer, de esta manera. ¡*chifán, chifán, chifán*¡

Chinada. Conjunto de chinos que son trabajadores de un patrón. Hubo también el uso de palabras negrada y cholada.

Chinito chicharronero. En un tiempo algunos chinos se dedicaron a hacer chicharrón, sin olvidar sus propias técnicas culinarias. De esta manera fueron vistos por los peruanos, hubo quien los dibujó y quien les compuso una pieza musical.

Chino contratado. Era la manera jurídica —y por eso oficial— de denominar al chino culí que también oficialmente era un colono asiático.

Chino culí. Era un trabajador chino que llegaba al Perú casi no de manera voluntaria y fue traído muchas veces con engaños. Culí no es palabra china es del hindi, lengua usada en la India, y se refiere a trabajador golondrino que ha migrado y que va a regresar; esta versión no es del todo compartida y hasta se asegura que la etimología es incierta. Hubo culíes indios, culíes filipinos, etc., ninguno de éstos llegaron a nuestro país. Los interesados en el tema de los chinos utilizamos culí para llamar al chino contratado y que fue parte de la gran inmigración entre

los años 1849-1874; muy diferente de aquellos inmigrantes que llegaron a continuación de manera libre y no tuvieron contrato de por medio.

Chino enganchado. Fue otro estatus laboral de los chinos. Lo que hicieron los hacendados fue comprometer a los chinos con los cuales tenían total confianza para que *enganchen* a los chinos libres y los lleven a laborar nuevamente en la agricultura, hubo chinos que aceptaron esta condición y al momento de consentir recibían una cantidad de dinero. Hubo chinos enganchadores que mostraron ser muy hábiles empresarios, tuvieron hasta cien chinos enganchados. Para pagar a sus enganchados, el enganchador recibía el dinero del hacendado y se cobraba el 10% de la planilla semanal o quincenal, además tenía la prerrogativa que a ese conjunto de chinos solo él podía venderles ciertos productos, sea comestibles u otros. En buena cuenta, los enganchados «eran» del enganchador a quienes pagaba con dinero de los hacendados, son años en los que el hacendado es en algo dependiente de estos diestros chinos empresarios que igualmente en tiempo pasado habían sido simples culíes. De esta manera aparece el enganche en las haciendas costeñas que luego, como fue un sistema de obtención de mano de obra, los hacendados lo utilizan para conseguir gente de la sierra.

Chino yanacona. Se trataba de aquel inmigrante de China que asumía la condición de yanacona; ocurría más que nada en haciendas que cultivaban algodón. Y consistía en aceptar unas hectáreas de terreno del hacendado y trabajarla, por lo cual debía hacer un pago durante el año, sea en trabajo, en especies (algodón) o en dinero. Fue una modalidad más del enfeudamiento de la tierra. Hubo varias formas de enfeudar: al partir, arrendatarios, etc.

Chinos tamberos. Se trataba de exculíes (posteriormente y por propia voluntad son chinos inmigrantes voluntarios) a quienes el hacendado les permitía vender en el tambo, que era simplemente una tienda que expendía una variedad de productos de uso o consumo casi inmediato en la población cercana; los chinos tamberos crearon la modalidad de vender a crédito, anotaban en una libreta y cobraban cuando los trabajadores de la hacienda recibían su pago semanal, quincenal o mensual.

Chun Wa. Es otra manera de designar a China. Esta palabra ya existía desde antes pero fue muy utilizada desde el siglo XVI por los portugueses. Y parece que era de uso muy común entre los cantoneses, por eso la palabra Chun Wa aquí en Perú se usó para designar chifas, otros negocios, y aún perdura un periódico de la comunidad china con este nombre.

Cimarrón. Era un trabajador principalmente afro o chino que huía del patrón se trate de una hacienda o de una casa de ciudad. El cimarronaje fue una forma de protesta; tuvo no pequeñas dimensiones, tanto que hubo expertos buscadores de cimarrones a quienes se les pagaba por cada cimarrón aprehendido. En caso de los esclavos afros, los cimarrones se congregaban en un lugar donde «residían» que fue llamado palenque. Casi no hubo palenques de chinos culíes.

Clíper. Fue una nave de gran velocidad como consecuencia de que no era muy ancha. Surgió (se hizo el nuevo diseño) a partir de la fiebre del oro en California por la necesidad de todo tipo de traslado rápido del Este al Oeste estadounidense (vestimenta, alimentación, herramientas). Se utilizó también durante la trata amarilla.

Colonia china. Así se llamaba tanto al conjunto de chinos inmigrados al Perú como a los que pertenecían a un poblado o región. Es más correcto decir *comunidad china*.

Colono. Con esta designación jurídica el culí llegaba al Perú. Era una la condición formal de acuerdo a formas legales que predominaban.

Comunidad china. Manera como preferimos llamar a la totalidad de chinos que se encuentran en el Perú o a un grupo menor que reside en una región.

Cultivo de caña y del algodón. Sus rutinas anuales fueron :limpieza de terreno, sembrío, desyerbe, abonamiento, cosecha (corte en caso de la caña y recojo o paña en el algodón), carguío, regadío, desmotar (sacar en la desmotadora la fibra de la pepa en el algodón), empacar (hacer pacas con el fin de exportarlas).

Emigración forzada. Es el traslado que se obliga de un país a otro o de una región a otra a personas a las que sin su voluntad se les obliga a hacerlo. Con frecuencia sucedió durante la trata afronegra y la trata amarilla; negros y chinos eran prisioneros de guerra. Se menciona también la palabra semiforzado, sucede cuando las personas requieren emigrar por las condiciones sociales inaceptables (no solo económicas) en que viven.

Emigración voluntaria. Salir de un país a otro o de una región a otra buscando voluntariamente un nuevo porvenir. Hubo culíes —aunque parece que no muchos— que por su propia decisión tomaban los barcos chineros.

Empresas consignatarias. Sociedades que negociaban con la trata amarilla, sea en sus propios barcos, en barcos alquilados o que adquirían el contrato de los culíes inmediatamente llegaban a un puerto, esos contratos los «revendían».

Fujián. Otra provincia de China colindante con Guandong; de ella también salió mucha gente que emigró a Perú y a otros lugares; son los que más se encuentran emigrando actualmente a nuestro país y a otros..

Galpón. Generalmente era un salón amplio con muros de barro que lo dividían, cada división era individual. Ahí en el galpón todas las noches eran encerrados los trabajadores culíes, por eso fueron llamadas *cárceles nocturnas.*.

Guandong. Provincia al sur de China de la cual salieron el siglo XIX la mayoría de chinos que voluntaria, engañados o semiforzadamente emigraron a Perú y Cuba.

Guangzhou. Capital de Guandong.

Hacendados costeños. Personas propietarias de mediana o de gran cantidad de terrenos de cultivo en la región costera; a partir de mediados del siglo XIX las haciendas fueron mayormente destinadas al cultivo de la caña o del algodón, en ellas fue donde en número importante trabajaron los culíes.

Hakká. Es una de las principales subdivisiones del idioma chino hablado principalmente en el sur de China por el pueblo o etnia hakká; se ha desarrollado numerosos dialectos que se hablan en Guandong, Fujián y otras provincias sureñas de China (Wikipedia). Los chinos inmigrantes a Perú se distinguen entre dos grandes etnias, hakká y puntís.

Hong Kong. Es una isla cuya palabra se traduce por «Puerto perfumado», está situada en el mar de China e incluye la península adyacente colindante con Guandong. Con la Guerra del Opio, pasó a manos del Reino Unido.

Injertos. Mezcla biológica entre asiáticos con peruanos o peruanas, fue una manera de llamar a este mestizaje de manera despectiva.

KMT o Kuo Min Tang. Partido político creado por Sun Yat-sen en China en los comienzos del siglo xx. Tuvo importante presencia entre los chinos que llegaron a Perú.

Kuei. Palabra china para tratar despectivamente a quienes se considera ignorantes, incultos, etc.

Libros parroquiales. Son libros de las parroquias católicas que hay en todo el Perú en las que se asientan bautizos, matrimonios o defunciones. Para este y muchos otros libros hemos utilizado con frecuencia esta información.

Macao. Pequeña colonia portuguesa desde el siglo xvi ubicada en territorio chino. De este puerto en el Mar de China, litoral de Guandong, salieron miles de culíes para distintas partes del del Mundo, en América fue notable la emigración a Cuba y a Perú.

Mayordomos y/o caporales. Empleados de campo de los hacendados, un mayordomo tenía varios caporales que cuidaban el trabajo conveniente de los chinos; usaban caballos.

Partida. Grupo de culíes llegados al mismo tiempo a una hacienda.

Peruanización. Es el proceso que ocurre con inmigrantes extranjeros que deciden residir de manera definitiva o por un tiempo largo en el Perú, por eso mismo van asumiendo el mundo cultural de nuestro país incluyendo la lengua.

Puntí. Es otro dialecto chino y una etnia de mucha importancia en las provincias del sur de China. Hubo guerra entre puntís y hakkás en territorio cantonés.

Raza asiática. En el censo nacional que se realizó el año 1876 a los chinos se les designó con las palabras *raza asiática*. Hasta esos momentos eran los únicos asiáticos que masivamente se hallaban en el país.

Recontratarse. Volver a contratarse con el mismo patrón por el tiempo que se pusieran de acuerdo (medio año, uno o dos años) y casi en las mismas condiciones que durante el tiempo de contratado. La ventaja era que al momento de aceptar el chino recibía una suma de dinero que no era poco.

Semiesclavitud. Es una categoría que utilizamos para indicar que los chinos culíes eran «propiedad» de un patrón por un período de tiempo limitado durante el cual podía ser transferido o cambiado, y usado casi para cualquier trabajo.

Servidumbre doméstica. Categoría que indica labores obligatorias de los esclavos de origen africano o de los semiesclavos chinos en los hogares de sus amos sea sirviente, en la limpieza, como cocinero, lavandero, calesero, jardinero, horticultor, etc.

Traspaso de contrato. Documento que los chinos culíes firmaban en China y que era vendido muy rentablemente en el Perú a alguna persona que requiriera uno o más trabajadores.

Tusán. Así se llama dentro de la comunidad china a los peruanos descendientes de antecesores chinos.

Una y media libra de arroz. Cantidad que cada día recibía el chino culí del patrón como parte de su pago, equivalía a casi 700 gramos. El recontratado y en ocasiones a los enganchados se les daba lo mismo como pago.

Yapa. En algunas haciendas llamaban de esta manera al tiempo que se agregaba a los ocho años obligatorios de los culíes por no haberlos cumplido en su totalidad sea por enfermedad, ausencias injustificadas u otros motivos.

ORIGEN DE LOS CAPÍTULOS

- Capítulos 1, 2, 5, 7, 8, 9, 11, 16 y 17 no han sido publicados anteriormente.
- Capítulos 3 y 4 antes fueron uno solo y juntos salieron en el libro *La inmigración china al Perú. Arqueología, Historia y Sociedad.* Libro que reúne los trabajos presentados en un simposio del año 2011, que llevó el mismo nombre que el libro y que luego fue publicado por la Universidad Ricardo Palma.
- El capítulo 6 fue publicado en la revista *Investigaciones Sociales*, año III, Nº 3, Lima, Perú, 1999, revista de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. La actual es una versión ampliada.
- Los capítulos 10 y 12 forman parte de un libro pendiente sobre la hacienda Palto del valle de Pisco.
- Capítulo 13 reúne una serie de artículos no publicados sobre culinaria china de alguna manera continuación de lo que se publicó en 1986 en la obra de la Universidad de San Martín de Porres titulada *Cultura, identidad y cocina en el Perú*, cuya compiladora fue Rosario Oliva Weston.
- El capítulo 15 fue ponencia presentada en el Congreso ISSCO, agosto de 2014 en Panamá y es un capítulo de una obra inédita sobre los chinos en el valle del Jequetepeque. Este mismo origen tienen el capítulo 14 y el capítulo 19
- Capítulo 18 fue una investigación que el obispo Fernando Lama solicitó se le hiciera y con su autorización la publicamos en esta ocasión. Y como parte de ella se hizo lo que ahora es el capítulo 17 que ha sido ampliado usando más fuentes.
- Capítulo 20 fue ponencia presentada en Seminario Historia de Lima, enero de 2014, que en esta oportunidad se actualiza.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, Carlos

1993 *Agentes de su propia libertad. Los esclavos de Lima y la desintegración de la esclavitud, 1821-1854.* Lima: Fondo Editorial de la Universidad Católica del Perú.

1995 «La Penitenciaría de Lima y la modernización de la justicia penal en el siglo xix». En: Aldo Panfichi y Felipe Portocarrero (editores). *Mundos interiores: Lima 1850-1950.* Lima: Universidad del Pacífico.

Ahumada Moreno, Pascual

1884 *Guerra del Pacífico,* 8 t. Valparaíso: Imprenta del Progreso.

Albert, Bill

1976 *The Peruvian Sugar Industry, 1880-1920.* Norwich, Inglaterra.

Alexander, William y Mason, George Henry

1988 *Views of 18th century China*. *Costumes, History, Customs*. Nueva York: Portland House.

Alonso, Martín

1958 *Enciclopedia del idioma.* 3 t. Madrid: Aguilar.

Angulo, Benjamín E. (editor)

1923 *Almanaque comercial ilustrado para 1923*. Huacho: Librería e imprenta La Industria.

Angulo Daneri, Toño

2001 «De China a Perú en combi. En: *El Comercio*, 17 de diciembre. Lima.

Aranda, Ricardo

1893 *La Constitución del Perú de 1860 con sus reformas hasta 1893. Leyes orgánicas, decretos, reglamentos y resoluciones referentes a ellas.* Lima: Imprenta de la Cámara de Diputados.

Arbulú y Rodríguez, José María

1874 Datos remitidos por el subprefecto de la provincia de Chiclayo. En: *El Peruano*, año 32, t. II, (84, 85, 86 y 87). Lima, octubre.

Arona, Juan de

1938 *Diccionario de peruanismos.* París: Biblioteca de Cultura Peruana.

1972 *La inmigración en el Perú.* Lima: Academia Diplomática del Perú.

Bachmann, Christian y Anne Coppel
1989 *Le dragon domestique: deux siècles de relations etranges Entre L'Occident et la drogue*. París: Albin Michel.

Balbi, Mariella
1999 *Los chifas en el Perú: historia y recetas.* Lima: Ediciones Universidad de San Martín de Porres.

Barrig, Maruja
1977 «Chifas. Una historia con sabor». En: *El Dominical*, suplemento dominical de *El Comercio*, 22 de mayo. Lima.

Basadre, Jorge
1971 *Introducción a las bases documentales para la historia de la República del Perú con algunas reflexiones.* 2 t. Lima: Ediciones P. L. Villanueva.
2006 *Historia de la República del Perú (1822-2000).* 18 t. Lima: Editorial El Comercio.

Benvenutto Murrieta, Pedro M.
1983 *Quince plazuelas, una alameda y un callejón.* Lima: Universidad del Pacífico.

Borja, César
1877 «La inmigración china es un mal necesario de evitar». En: *Anales Universitarios.* t. 10. Tesis universitaria. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Camino Calderón, Carlos
1999 *Diccionario folklórico del Perú.* Lima: Compañía de Impresiones y Publicidad.

Casalino Sen, Carlota
1999 *La muerte en Lima en el siglo XIX: una aproximación demográfica, política, social y cultural*. (Tesis para optar el grado de Magíster en Historia). Pontificia Universidad Católica del Perú.
2006 «De cómo los chinos se transformaron y nos transformaron en peruanos. La experiencia de los inmigrantes y su inserción en la sociedad peruana: 1849-1930». En: *Investigaciones Sociales*, 15 (109-132). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Castillo Negrón, Mamerto
1947 *Monografía de Pisco.* Lima: Compañía de Impresiones y Publicidad.

Castro de Mendoza, Mario
1980 *La Marina Mercante de la República, 1821-1868*. Lima: Artes Gráficas Martínez.
1989 *El transporte marítimo en la inmigración china, 1849-1874*. Lima: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Castro Samapio, Manuel de
1867 *Os chins de Macau.* Hong Kong: Typographia de Noronnha e Filhos.

Chang, Stephen H.
1970 *The Chinese Around the World.* vol II. California: World Publishing Association.

Coello Rodríguez, Antonio
2009 *Guerra a los boticarios chinos, 1856-1879.* Lima: Seminario de Historia Rural Andina. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Comas, Juan
1957 *Manual de Antropología Física.* México: Fondo de Cultura Económica.

Cosamalón Aguilar, Jesús A.
2009 *Babel en los Andes. Población y mestizaje en Lima (1860)*. (Tesis de doctor). Colegio de México, Ciudad de México.

Dañino, Guillermo
2000 *La abeja diligente. Mil proverbios chinos.* Lima: Editorial Bruño.
2013 *Enciclopedia de la cultura china.* Beijing: Ediciones en Lenguas Extranjeras Cía. Ltda.

Derpich, Wilma
1976 *Introducción al estudio del trabajador coolie chino en el Perú del siglo XIX.* (Tesis para optar el grado de bachiller en Sociología). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

Deschamps Chapeaux, Pedro
1983 *Los cimarrones urbanos.* La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Diez Canseco, José
1973 *Duque.* Lima: Peisa.

Escribano, Pedro
1994 «De vuelta al Barrio Chino». En: *Dominical,* suplemento de *La República*, Lima 18 de diciembre.

Espejo Asturrizaga, Juan
1989 *César Vallejo. Itinerario del hombre, 1892-1923.* Lima: Seglusa Editores.

Figueroa, Rocío Y.
2002 *Ciudadanos chinos: el caso del estanco del opio en el Perú (1887-1921).* Ponencia presentada en el XII Coloquio Internacional de Estudiantes de Historia, Lima.

Fuentes, Manuel Atanasio
1866 *Estadística general de Lima.* Lima: Tip. Nacional de M.N. Corpancho.
1988 *Lima apuntes históricos, descriptivos, estadísticos y de costumbres.* Lima: Fondo del Libro, Banco Industrial del Perú.

Gálvez Barrenechea, José
1943 *Calles de Lima y meses del año.* Lima: Internacional Petroleum Co. Ltda.
1965 *Una Lima que se va.* Lima: Edit. Continental.

Gamarra, Abelardo M. (El Tunante)
1889 «Abajo del Puente». En: *El Perú Ilustrado* N.° 126, Lima.
1973 «Lima al vuelo». En: *En la ciudad de Pelagatos*. Lima: Peisa.

García Calderón, Francisco
1860 *Diccionario de la legislación peruana.* t. 1 A-D. Lima: Imprenta del Estado.

Garret, Valery M.
1998 *Images of Asia. Traditional chinese clothing.* Nueva York y Hong Kong: Oxford University Press.

Gernet, Jacques
2007 *El mundo chino.* Barcelona: Editorial Crítica.

Ginocchio, Julio C.
1991 *Antología.* Piura: Edit. Francisco Castillo Gomero.

Gómez Cumpa, José y Bazán Alfaro, Inés
1989 *Capitalismo y formación regional. Chiclayo entre los siglos XIX y XX.* Chiclayo: Población y Desarrollo Instituto de Investigación y Capacitación.

Gonzáles, Michael
1984 «La experiencia china en Cayaltí, 1865-1900». En: Rodríguez Pastor, Humberto. *Chinos culíes: bibliografía y fuentes, documentos y ensayos.* Lima: Instituto de Apoyo Agrario e Instituto de Historia Rural Andina, serie Historia N.º 2.

González Prada, Alfredo
1981 *Colónida* [edición facsimilar]. Lima: Ediciones Copé.

Granda Oré, Juan
s/f *Agricultura de la caña y región: Cayaltí 1874-1890.* Inédito.

Guillén-Núñez, César
1984 *Macau. Images of Asia.* Hong Kong y Nueva York: Oxford University Press.

Helly, Denise
1979 *Ideologie et Ethnicité: Les chinois Macao à Cuba, 1847-1886*. Canadá: University Press of Montreal.
1987 *Les Chinois à Montreal, 1877-1951.* Montreal: Institute Québécois de Recherche sur la Culture.

Hesse, Milton von
1982 «Abajo el Puente». En: *Boletín de Lima*, (21).

Hu de Hart, Evelyn
1980 «Inmigrants to a Developing Society. The Chinese in Northern Mexico, 1875-1932». En: *Journal of Arizona.* 21(3), pp. 275-312.
«La comunidad china en el desarrollo de Sonora». En: *Historia general de Sonora IV: Sonora moderno: 1880-1929*. México: Hermosillo.
1988 «Chinos comerciantes en el Perú: breve y preliminar bosquejo histórico (1869-1924)». En: *Primer Seminario sobre Poblaciones Inmigrantes.* t. 2, p. 131. Lima: Consejo de Ciencia y Tecnología.
2005 «Opio y control social: culíes en haciendas de Perú y Cuba». En: *Journal of Overseas Chinese Studies*, 1(2), pp. 28-45.

Hunter, Guy
1966 «Southeast Asia: Race, culture and Nation». Londres: Oxford University Press. En: Tsu-Wee Tan, Thomas, 1986. *Your chines roots. The overseas chinese story*. Singapure: Time Books International.

Hutchinson, H.
1976 «Informe sobre el movimiento comercial del Callao de 1867 a 1870 y parte de 1871». En Heraclo Bonilla (compilador). *Informes de los cónsules británicos.* Vol. III. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Fondo del Libro del Banco Industrial del Perú.

La Torre Silva, Ricardo
1992 «La inmigración china en el Perú (1850-1890)». En: *Boletín de la Sociedad Peruana de Medicina Interna*, 5, 3.

Latourette, Kenneth Scott
1949 *Los chinos. Su historia y su cultura.* Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Lausent-Herrera, Isabelle
1988 «Los inmigrantes chinos en la Amazonía peruana». En: *Primer Seminario sobre poblaciones inmigrantes*, t. 2, pp. 109-125. Lima: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
1992 «Lima au coeur de la ville, le quartier chinois». En: *Problemes d´Amerique Latine.* (14), julio-setiembre, pp. 311-319.
2000 *Sociedades y templos chinos en el Perú.* Lima: Fondo Editorial del Congreso.
2008 Lo que nos revelan las lápidas chinas del Cementerio Presbítero Maestro». En: *Doscientos años del Presbítero Maestro; Primer cementerio monumental de América Latina*. Lima: Producciones Editoriales.

Lee, Peter
1999 *The big smoke: the chinese art & craft opium (El gran humo: el arte y la técnica china del opio)*. Tailandia: Lamplight Books.

Li Mau, Róger
2010 *Voces y lágrimas de ultramar*. Trujillo: El Parque Lector.

Lin Chou, Diego
2002 *Chile y China: inmigración y relaciones bilaterales.* Santiago de Chile: Instituto de Historia y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

Loayza, Jorge
2008 «Franquicias y delicias». En: *Domingo*, revista dominical de *La República*, Lima, 27 de abril.

Look Lai, Walton
1998 *The chinese in the West Indies, 1806-1995. A documentary history.* Jamaica: The Press University of the West Indies.

López Martínez, Héctor
1974 «Cuando el Perú llegó al Celeste Imperio». En: *El Comercio*, Suplemento Dominical. Lima, 30 de junio.

Maass, Juan y Ramsés Aguirre
1995 «La historia del fin de un mal sueño. El ciclo del opio en el norte de Chile». En: *Revista Vida Médica,* 47(2): pp. 18-27, Santiago de Chile.

Macau International Institute
2001 *Macau Focus*. 1(3), impreso en Hong Kong.

Macedo C., María Rosa
1941 *Ranchos de caña.* Lima: Empresa Periodística S.A. La Prensa.

Mariátegui Olivas, Ricardo
1956 *El Rímac barrio limeño de abajo del puente, guía histórica y artística.* Lima: Rotary Club del Rímac.

Martínez, Gregorio
2001 *Biblia de Guarango.* Lima: Peisa.

Marx, Karl
1857 «English ferocity in China». En *The New York Daily Tribune*, 10 de abril.

Marx, Karl y Federico Engels
1972 *Materiales para la Historia de América*. Córdova: Cuadernos de Pasado y Presente.

Maude, H.E.
1981 *Slavers in paradise: the peruvian labour trade in Polynesia, 1862-1864*. Canberra: Australian National University Press.

Mayer de Zulen, Dora
1924 *La china silenciosa y elocuente.* Lima: Editorial Renovación.

Meillasoux, Claude
1986 *Anthropologie de l´Esclavage. Le ventre de fer et d´argent.* París: Presses Universitaires de France.

Middendorf, Ernst
1973a *Perú.* 3 Ts. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Trad. Ernesto More. Lima.
1973 «Mercados de Lima (1976)». En: Núñez, Estuardo, *El Perú visto por viajeros.* t. I. La Costa, pp. 172-184.

Millones, Luis
1974 *Minorías étnicas en el Perú.* Lima: Departamento de Ciencias Sociales, Área de Antropología.

Ming Bing Cheng, Cristina
1999 *Macau. A cultural Janus.* Hong Kong: Hong Kong University Press.

Ming Chung, Ho
1967 *Manual de la colonia china en el Perú.* s/edit.

More, Ernesto
1935 Gracias a los chinos, el Perú, huérfano totalmente de tradición culinaria, está aprendiendo la ciencia y el arte de comer. Filosofía de los palillos y exégesis del pacifismo a través del yantar». En: *Cascabel*, (38).

Morimoto, Amelia
1979 *Los inmigrantes japoneses en el Perú.* Lima: Taller de Estudios Andinos, Universidad Nacional Agraria.

Moscol Urbina, Jorge E.
1986 *El comercio urbano en Piura*. Piura: Mutual Piura.

Multatuli (seudónimo de Luis Antonio Eguiguren)
s/f *Las calles de Lima.* Lima: s/edit.

Muñoz Cabrejo, Fanni
1998 «El vuelo del dragón. La cultura del opio en la Lima del novecientos». En: *Allpanchis,* (52), pp. 55-80.
2001 *Diversiones públicas en Lima, 1890-1920. La experiencia de la modernidad.* Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

Núñez, Estuardo (prólogo, recopilación y selección)
1973 *El Perú visto por viajeros.* t. I. La Costa. Lima: Peisa.

Oficina del Consejo Internacional del Idioma Chino
2006 *Conocimientos comunes de la cultura china.* China: Sinolingua.

Orrego, Antenor
2004 «Abraham Valdelomar». En: Chang Rodríguez, Eugenio. *Antenor Orrego, modernidad*. Lima:

Peloso, Vicente
1988 «La lucha para dominar el modo de comer en el Perú, siglo xix». En: *Hisla* (12).

Pérez de la Riva, Juan
1976 *Para la historia de la gente sin historia.* Barcelona: Ariel.
1975 «Demografía de los culíes (1853-1874)». En: *El Barracón y otros ensayos.* La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Pittis, Donald y Susan J. Henders
1997 *Macao: Mysterious decay and romance.* Nueva York: Oxford University Press.

Polo Briceño, Octavio
1999 *Pacasmayo histórico,* s/edit.

Planeta Editorial
2001 *Diccionario de Historia Universal.* Barcelona: Editorial Planeta-De Agostini S.A.

Polo Briceño, Octavio
1978 *Pacasmayo histórico*, s/edit.

Porras Barrenechea, Raúl
1965 *Pequeña antología de Lima. El río, el puente y la alameda.* Lima: Instituto Raúl Porras Barrenechea, UNMSM.

Portal, Ismael
1924 *Lima religiosa.* Lima: Librería e Imprenta Gil.

Portocarrero, Julio
1987 *Sindicalismo peruano. Primera etapa, 1911-1930.* Lima: Editorial Gráfica Labor S.A.

Portugal. Ministerio da Marina e Ultramar
1887 *Relatorio de goberno da provincia de Macau e Timor. 1886-1887.* Gobernador coronel de engenharia, Firmino José da Costa, Lisboa: Imprensa Moderna.

Respaldiza, Ricardo
1977 «Los Chinitos». En: *Estampa*, suplemento del diario *Expreso*, domingo 8 de mayo, Lima.

Robles Viera, Ulises
1943 *Guia monográfica de Chepén, 1914-1943.* s/edit.

Rocca T., Luis
1985 *La otra historia (memoria colectiva y canto del pueblo de Zaña).* Lima: Instituto de Apoyo Agrario.

Rodríguez Pastor, Humberto
1979 *La rebelión de los rostros pintados.* Huancayo: Instituto de Estudios Andinos.
1984 *Chinos culíes: bibliografía y fuentes, documentos y ensayos.* Lima: Instituto de Apoyo Agrario, Seminario de Historia Rural Andina.
1989 *Hijos del Celeste Imperio en el Perú (1850-1900). Migración, agricultura, mentalidad y explotación.* Lima: Instituto de Apoyo Agrario.
1989 «El inmigrante chino en el mercado laboral peruano, 1850-1930». En: *Hisla*, (13-14), 1er. y 2do. semestre.
1993 «Del Kon Hei Fat Choy al chifa peruano». En: Olivas Weston, Rosario (editora). *Cultura, identidad y cocina en el Perú.* Lima: Universidad de San Martín de Porres, pp.189-238.
1998 «La calle del Capón, el callejón Otaiza y el Barrio Chino». En: Panfichi, Aldo y Portocarrero, Felipe (Editores). *Mundos interiores, Lima 1850-1950.* Lima: Centro de Investigaciones, Universidad del Pacífico.

1999 «Chinos cimarrones en Lima. Rostros, facciones, edades, apelativos, ropaje y otros pormenores». En: *Investigaciones Sociales,* 3, (3), Facultad de Ciencias Sociales UNMSM, pp. 9-26.
2000 *Herederos del dragón. Historia de la comunidad china en el Perú.* Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
2008 *Negritud. Afroperuanos: resistencia y existencia.* Lima: Centro de Desarrollo Étnico, serie Mano Negra.

Romero Pintado, Fernando
1984 *Grau: biografía lírica*. Lima: Dirección General de Intereses Marítimos, Ministerio de Marina.

Saavedra, Pedro
1879 *Memoria de alcalde (1877-1878).* Lima: Imprenta Masías hermanos..

Scott Latorurete, Kenneth
1949 *Los chinos: su historia y su cultura.* Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Sin autor
1924 *La colonia china en Perú. Instituciones y hombres representativos. Su actuación benéfica en la vida nacional* (Album). Lima: Sociedad Panamericana.

Sifu, Tony
2002 *El arte del enraizamiento.* México.

Sifuentes de la Cruz, Luis
2004 *Las murallas de Lima en el proceso histórico del Perú*. Lima: Concytec.

Sinn, Elizabeth
2003 *Power and Charity: A Chinese Merchant Elite in Colonial Hong Kong*. Hong Kong: Hong Kong University Press.

Soto y Ramírez, Gastón
1887 «Guía Comercial de Lima». En: *Guía de domicilio e industrial de Lima y comercial del Callao.* Año II, (2), pp. 152-173.

Stewart, Watt
1976 *Servidumbre china en el Perú.* Lima: Mosca Azul.

Tauro del Pino, Alberto 1966 *Diccionario Enciclopédico del Perú*. 2 t. Lima: Editorial Mejía Baca.
2001 *Enciclopedia Ilustrada del Perú.* 17 t. Lima: Peisa.

Tejada R., Luis
1988 *La cuestión del pan (el anarcosindicalismo en el Perú 1880-1919).* Lima: Instituto Nacional de Cultura y Banco Industrial del Perú.

Tello Marchena, Alfonso
1969 «Estampas lambayecanas. Por donde vas y vienes». En: *El Tiempo*, 6 de abril.

Torres de Vidaurre, José
«Es misterioso el barrio chino». En: *Oriental,* (311), p. 23.

Trazegnies, Fernando
1994 *En el país de las colinas de arena.* 2 t. Lima: Fondo Editorial Pontifica Universidad Católica del Perú.

Tsu-Wee Tan, Thomas
1986 *Your chinese roots. The overseas chinese story.* Singapure: Times Books International.

Ugarte Eléspuru, Juan Manuel
1966 *Lima y lo limeño.* Lima: Editorial Universitaria.

Valera Villanueva, Luis
1960 *Opio, ambición y miseria*. Lima: Imprenta Minerva.

Vallejo, César
1966 «Cera». En: *Lima en 10 cuentos.* Lima: Ediciones de la Biblioteca Universitaria, pp. 5-19.

Verne, Julio
1984 *Las tribulaciones de un chino en China.* Madrid: Ediciones Najera.

Yang, Alexander Yuan
1988 «Os coolies no Brasil» *(*resumen de ponencia). En: *Escravidao Congreso Internacional. Catálogo, programaçao e resumos*, p. 242.

Yip, Hon Ming
2009 *Donghua yizhuang yu huanqiu cishan wangluo: dangan wenxian ziliao de yinzheng yu qishi* (The Tung Wah Coffin Home and Global Charity Network: Evidence and Findings from Archival Materials). Hong Kong: Sanlian Shudian Co. Ltd.

Yu, Renqiu
1987 «Chop Suey: from chinese food to chinese american food». En: *Chinese America: History una Perspectives 1987.* San Francisco: Chinese Historical Society of American.

Yutang, Lin
1949 *La familia del Barrio Chino*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Zanutelli, Manuel
1982 «Una barca chinera». En: *La Prensa*, 9 de enero.

1. Censos

Dirección de Estadística, Ministerio de Gobierno
Censo General de la República del Perú formado en 1876. Lima, Imp. del Estado, 7 Ts.

Ministerio de Fomento
Censo de la Ciudad de Huacho, 11 de octubre de 1907. Tip. De El Perú, Lima.

Ministerio de Fomento, Dirección de Salubridad Pública
Censo de la Provincia de Lima (26 de junio de 1908). Lima: Imprenta de la Opinión Pública.

2. Documentos

Biblioteca Nacional del Perú, Sala de Investigaciones Bibliográficas
1887 *Expediente sobre la averiguación practicada por la comisión China asesorada por funcionarios del gobierno, respecto a la situación de sus connacionales que prestan servicios en las haciendas.* Lima, 140 ff. D 11416.

The Johns Hopkins University Press
1993 *The Cuba Commission Report, a hidden history of the chinese in Cuba.* Baltimore and London: The Johns Hopkins University Press.

3. Diarios

El Nacional de Lima
El Comercio de Lima
La Opinión Nacional de Lima
El Peruano de Lima
La Unión, Pacasmayo
El Sol, Piura

4. Revistas

El Perú Ilustrado
Variedades
Oriental 1931-1960
Boletín Municipal 1909-1913
Boletín de la Sociedad Geográfica, año 1910
Revista Comercial, Huacho, 1942
Colónida, edición facsimilar, ediciones Cope, Lima, 1981

5. Cibernética

The New York Times (internet)
http://trove.nla.gov.au/ndp/del/article/8767036
http://trove.nla.gov.au/ndp/del/article/8766988
www.familysearch.org
Información de Wikipedia

Se terminó de imprimir en el mes de setiembre de 2017 en
los talleres gráficos del Centro de Producción Imprenta
de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Jr. Paruro 119, Lima 1. Telf: 619-7000 anexo 6009
Correo electrónico: ventas.cepredim@unmsm.edu.pe
Tiraje: 1000 ejemplares

Esta obra de Humberto Rodríguez Pastor intenta dar a conocer al chino emigrante desde que está en el puerto donde se embarcará a Perú hasta que pasado siglo y medio algunos de ellos logran formar un árbol genealógico frondoso. Por lo tanto, se da a conocer Macao y sus creencias, las costumbres y la cultura de los chinos que ahí residían. Se tiene en cuenta cómo fue el tráfico de gente, sus actores y el ambiente del traslado de cargazones de culíes, así como las vicisitudes durante la travesía. También el aprovechamiento de una empresa naviera y el uso de los rápidos clípers en la coyuntura de la manumisión de los esclavos de origen africano. Los lectores podrán «ver» a esos semiesclavos y sus características físicas ya en tierras peruanas. Inevitablemente surgió una comercialización entre los amos en la que hubo más oferta que demanda. Hay un capítulo sobre la inevitable presencia y el consumo de opio. Luego que miles de culíes finalizaron sus años de contrata casi todos los sobrevivientes decidieron quedarse en su nueva patria, por eso como continuación lógica se dice algo de cómo se instalan, a qué se dedican, cómo los consideran, cómo se defienden, cómo se organizan, etc. Asimismo, era ineludible tratar sobre la influencia de la comida chino-cantonesa entre los peruanos. De igual manera, se presenta con muchos detalles el capítulo centrado en los chinos del valle del Jequetepeque revelando su vida política. Colindando con este valle, en el mismo norte peruano, está el de Zaña donde hubo culíes en la hacienda Cayaltí que luego, ya libres, algunos pasaron al pueblo de Zaña; la peruanización de ellos es el tema. Con el capítulo referido a los chinos del actual Rímac se demuestra que en Lima hubo más de un lugar donde se concentraron los emigrantes chinos. Sigue una breve biografía de un chino bajopontino que fue culí y su actual extenso árbol genealógico. A fin de cuentas, miles de descendientes de los culíes y los que vinieron posteriormente nos enrostran a diario que este país es también suyo. A algunos les alegra una realidad en la que se desarrolla una sociedad multiétnica y que las diferentes etnias muestren su profunda realidad cultural tal como es nuestra identidad.

Humberto Rodríguez Pastor

Estudió antropología en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos donde ahora continúa como docente. De 1972 a 1981 condujo el Archivo del Fuero Agrario, repositorio histórico del agro peruano en el que se reunió documentación de las empresas agrarias que fueron expropiadas a partir de la Ley de Reforma Agraria 17716 del año 1969. En seguida durante 25 años trabajó en la Dirección de Ciencias Sociales del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONCYTEC) impulsando la organización, investigaciones, eventos académicos y publicaciones en estas disciplinas científicas.

Además de profesor sanmarquino fue durante varios años profesor investigador en la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, Turismo y Psicología de la Universidad San Martín de Porres.

Sus temas de central interés en investigaciones son la antropología de la alimentación y las minorías étnicas no nativas, preferentemente los inmigrantes chinos. Ha publicado en relación con el tema de minorías: *Negritud: afroperuanos, resistencia y existencia* (2008); *Herederos del dragón. Historia de la colonia china en el Perú* (2000); *Hijos del Celeste Imperio en el Perú (1850-1900)* (1989); *La rebelión de los rostros pintados. Pativilca 1870* (1979).